

1

00485

2
2ej.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

RADIO EDUCATIVA, POPULAR Y COMUNITARIA
EN AMÉRICA LATINA

Origen, evolución y perspectivas
(1947-1997)

TOMO I

Tesis que para obtener el título de

Doctor en Estudios Latinoamericanos

presenta

ANA MARÍA ELIZABETH PEPPINO BARALE

259160

Asesor

DR. GUILLEMO OROZCO GÓMEZ

noviembre de 1998

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE DE CONTENIDO

TOMO I

Epígrafe	4
Dedicatorias	5
PROLOGO	7
INTRODUCCION	15
Primera Parte	
LINEAMIENTOS DE LA INVESTIGACIÓN	21
1. Delimitación y precisión del tema	21
1.1. Radios educativas	27
1.2. Radios populares	29
1.3. Radios comunitarias,.....	33
2. Importancia del tema	35
3. Justificación	38
4. Estructura de la investigación	40
4.1. Parámetro temporal	42
4.2. Precisión espacial	46
4.3. Objetivos	47
4.4. Metodología	48
4.5. Estrategia	54
5. Conceptos ordenadores	56
5.1. Pueblo, popular	58
5.2. Pobreza	60
5.3. Educación popular	64
Segunda Parte	
CORRIENTES FUNDADORAS	70
6. Iglesia y comunicación social	72
6.1. Documentos eclesiales	80
6.1.1. <i>Miranda Prorsus</i>	81
6.1.2. <i>Inter Mirifica</i>	85
6.1.3. <i>Communio et Progressio</i>	91
6.2. Cronología latinoamericana	99
6.3. II Conferencia General del CELAM	104
6.4. III Conferencia General del CELAM	112
7. Iglesia y Liberación	126
7.1. Teología de la Liberación	129
7.2. Educar para la libertad	134
7.3. Educar para la democracia	138

8. Prácticas sociales emergentes	148
8.1. Nuevos movimientos sociales	151
8.1.1. Industrialización y condición obrera	155
8.1.2. Calidad de vida, consumo colectivo	157
8.1.3. Tierra, mercado, etnicidad	161
8.1.4. Guerra, política	166
8.1.5. Libertad, género, religión y democracia	170
8.2. Comunidades Eclesiales de Base	204
8.2.1. ¿Qué son?	206
8.2.2. ¿Cómo nacen?	211
8.2.3. ¿Cuándo emergen?	214
8.2.4. ¿Qué representan?	220
8.3. Organizaciones no Gubernamentales-ONGs	225
8.3.1. Precisión conceptual	226
8.3.2. Naturaleza y desarrollo	229
8.3.3. Experiencias distintivas	235
Tercera parte	
COLOFÓN	239
9. Conclusiones	240
9.1. Origen	244
9.2. Evolución	248
9.3. Perspectivas	253
<i>Post scriptum</i>	257

TOMO II

10. Fuentes	258
10.1. Relación general	259
10.2. Relación particular	287
10.3. Relación de entrevistas	321
11. Anexos	328
11.1. Cronología	329
11.2. Siglas	333
11.3. Afiliadas de ALER	338
11.4. Documentos	346

Grado y nombre del tutor o director de tesis:

Doctor Guillermo Orozco Gómez

Institución de adscripción del tutor o director de tesis:

Universidad de Guadalajara

Resumen de la tesis: (Favor de escribir el resumen de su tesis a máquina, como máximo en 25 renglones a un espacio, sin salir de la extensión de este cuadro.)

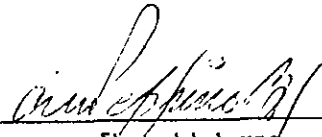
Esta tesis expone cómo la radio se convierte en un ámbito de confluencia de prácticas sociales y comunicativas que a su vez sustentan otras prácticas, favorecen la revitalización de las identidades individuales y colectivas y sientan las bases para el punto de encuentro y despegue de un movimiento social y de un nuevo actor social. De este planteamiento se desprenden consecuencias importantes para la reconceptualización misma de los movimientos sociales y de la emergencia de nuevos actores sociales.

Para ello, el estudio analiza cómo y por qué se ha conformado una importante red de organizaciones sociales latinoamericanas dedicadas a la radiodifusión con fines educativos, populares y comunitarios. Se destaca el origen eclesial católico de dichas prácticas y su relación con otras prácticas comunitarias, de tal manera que se configura un proyecto social donde convergen, y desde el cual se establece un espacio significativo de lucha colectiva.

Se marca con claridad la metodología utilizada, lo que permite definir conceptualmente los datos y articularlos teóricamente. La utilización de una gran cantidad de fuentes facilita el seguimiento de los procesos históricos analizados y sustentan las proposiciones desarrolladas en esta investigación.

LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE DOCUMENTO CONCUERDAN FIELMENTE CON LOS REALES Y QUEDO ENTERADO QUE, EN CASO DE CUALQUIER DISCREPANCIA, QUEDARÁ SUSPENDIDO EL TRÁMITE DEL EXAMEN

Fecha de solicitud: _____



Firma del alumno

Acompaña los siguientes documentos:

- Nombramiento del jurado del examen de grado
- Aprobación del trabajo escrito por cada miembro del jurado
- Copia de la última revisión de estudios
- Comprobante de pago de derechos por registro del grado

Biblioteca del Plantel

Entrega ejemplares de tesis

Biblioteca Central

This thesis presents how the radio becomes an atmosphere of conjunction of social and communicative practice, at the same time supports other practices, it favors the revitalization of individual and collective identities and set the bases for an encounter point and the launching of a new social movement and a new social actor. From this setting are detached important consequences of reconceptualization of social movements and the flourishing of new social actors.

Because of this, the work is analyzed in how and why the radio has conformed an important net of Latin-American social organizations dedicated to the broadcasting with educative, popular and community purposes. It's emphasized the catholic-ecclesiastic origin of these practices and their relation with other community practices, in such way it is configured a social project where they converge and from it is established a meaningful space of collective struggles.

It's clearly marked the methodology that is used, which permits to define conceptually the information and articulate it theoretically. The use of a huge amount of resources facilitates the pursuit of the historical process that are analyzed and supports the propositions developed in this work.

Para que quien sabe pueda enseñar a quien no sabe
es preciso que quien enseña sepa que no sabe todo
y que quien aprende sepa que no lo ignora todo.

Paulo Freire
Pedagogía de la esperanza, p. 180

A quienes aún creen en las utopías.
A quienes las construyen a diario...

P R Ó L O G O

Este fin de milenio se caracteriza por el derrumbe de ideologías, paradigmas, gobiernos y sistemas -entre otras cosas-. Este sacudimiento, ni el primero ni el último, deja abierta posibilidades para nuevos procesos. Tampoco es novedoso que lo viejo y lo nuevo convivan cierto tiempo hasta que lo primero queda totalmente desplazado y lo segundo adquiere formas precisas. De igual manera, no se trata de una sacudida súbita y mucho menos inesperada, si bien en algunos casos pueda parecerlo así.

Se habla de una "crisis de los proyectos societales"¹ acelerada por la caída del "socialismo real" y la pérdida de consenso en torno a un capitalismo que ya no garantiza el sostenimiento del nivel de vida alcanzado por las sociedades más desarrolladas y anula las expectativas de mejoras en los países más pobres. Asistimos al surgimiento de nacionalismos y fundamentalismos que caminan en sentido contrario a la pregonada globalización neoliberal. La incertidumbre se consolida como el signo de los tiempos presentes. En América Latina, a la vieja incapacidad para alcanzar niveles de vida dignos para la mayoría de su población, se suma la crisis general de los proyectos societales que resultan inacabados, lo que obliga a que "cada nueva generación tiene que estar constantemente re proyectándose, tratando de encontrarse como nación".² Apenas emergiendo de una década de retroceso general -los ochenta-, los reajustes mundiales imponen un modelo económico que reemplaza la agotada fórmula de la sustitución de importaciones por una orientación hacia los mercados externos. En otro plano, se proclama la democratización de la vida política con la llegada de civiles al gobierno. La respuesta insatisfactoria a estos dos signos de buen augurio han confirmado, en

¹ Osorio, J. "América Latina. Globalización y crisis de identidad", p. 228.

² Santos, T. dos. "Crisis y movimientos sociales en Brasil", p. 52.

este periodo de los noventa, que América Latina deberá seguir viviendo "entre la esperanza y la frustración".³

Sin embargo, en este momento histórico particular donde muchos parámetros se derrumban y donde aún no están claro los nuevos procesos sustitutivos, me resulta alentador constatar la expansión y el fortalecimiento de prácticas comunicantes que se entrecruzan y refuerzan a nivel latinoamericano y mundial y que constituyen, a mi modo de ver, una respuesta a diversas problemáticas de índole social, económica, política, cultural y social. En sus primeros cincuenta años, las radios educativas, populares y comunitarias representan un modo de asumir la responsabilidad de trabajar por la solución de problemas comunes y en el que están involucrados grupos activos de la sociedad y organizaciones de apoyo.

La decisión de escoger un tema de estudio tiene que ver, evidentemente, con la historia personal de quien toma la determinación. En el caso de un trabajo doctoral, el tiempo es un elemento importante para madurar el conocimiento que se va acumulando sobre el asunto, a pesar de que "el trabajo popular, la comunicación popular, no son nunca -y hay que congratularse por ello- algo definitivo y acabado; están en permanente y dinámico proceso de cambio y de reformulación".⁴ De ahí que este escrito es el resultado de una aprehensión, determinada por las circunstancias vivenciales que me permitieron adentrarme y transitar por este campo de estudio que no permanece estático, que evoluciona como resultado de los cambios que se generan en el entorno correspondiente. Es el caso de la disposición para comprender el problema planteado desde la historia personal, con todas las implicaciones, limitaciones y desviaciones que esto pueda significar.

Como indicio de la perspectiva desde la cual me enfrento a este análisis, quiero reproducir las palabras expresadas por Luis Sepúlveda⁵ en una entrevista y con las cuales me identifiqué inmediatamente. Dijo:

³ Osorio, J., *ob. cit.*, p. 230.

⁴ Kaplún., M. *El comunicador popular*. p. 261

⁵ Escritor chileno (Ovalle, 1949), autor de *Un viejo que leía novelas de amor* (1989). Estudió dirección teatral. Participó en la Unidad Popular durante el gobierno de Salvador Allende lo que le valió ser condenado por "alta traición" después del golpe militar; luego de permanecer prisionero dos años y medio inició su exilio en la República Federal de Alemania. En Hamburgo, donde reside, fue invitado por el Centro de Formación Radiofónica de la Deutsche Welle en 1993, para escribir el guión de un radioteatro.

[...] si algo nos caracteriza [a los chilenos] es que hemos ido de derrota en derrota. Pienso, que nunca en la historia de la humanidad hubo una generación que tuviera tantas derrotas sobre sus espaldas; aunque, curiosamente, estas derrotas no nos han hecho a nosotros derrotados, nos han hecho individuos capaces de soportar las derrotas, como que hemos sido capaces de cultivar una cultura de la derrota, y este tener el cuero ya duro de tanto soportar derrotas es lo que nos permite seguir adelante, va a ser un grano de arena más que estamos aportando a la construcción de ese edificio de la sociedad justa, de la sociedad fraterna.⁶

Este trabajo, es pues, mi grano de arena. Las continuas derrotas a que nos someten diariamente las políticas erróneas de nuestros (des)gobernantes no son suficientes para doblegar la decisión de proseguir con la construcción de un camino, de una opción de vida, de una ética, para superar las desigualdades que distinguen la vida latinoamericana. Se habla del fin de las utopías; sin embargo no se ha terminado con la injusticia -social, cultural, política y económica- sino que, por el contrario, se han exacerbado las disparidades.

Cuando entré en este mundo de los radios populares, empecé a comprender el espíritu de unión que las relaciona y también el empuje de los seres que han martillado con su voz, su paciencia, su indómito espíritu libertario en toda la conciencia latinoamericana. Lo interpreto como un espíritu ecuménico que sobresale por encima de las diferencias y que se ha curtido transitando por un camino difícil, lleno de escollos, de sinsabores, de violencia. Pero la lucha es lo que ha fortalecido la esencia de estas experiencias que representan el indómito espíritu de los que creen que puede haber una propuesta de vida mejor, en contraste con la derivada de los intentos por anular toda transformación positiva para los pueblos latinoamericanos.

Este escrito es un testimonio, una prueba, de que la embestida del capitalismo salvaje y sus secuaces locales, no son suficientes para arrancar de raíz la opción por el respeto a las diferencias y la lucha por la justicia y el derecho a expresarse de los pueblos latinoamericanos..

¿Una mirada tardía?

En estos momentos, a menos de un lustro del fin del milenio, los investigadores de la comunicación en Latinoamérica no parecen interesarse -por el tema de sus trabajos actuales-

⁶ Garrido, M. "Entrevista a Luis Sepúlveda", pp. 60-63.

en un fenómeno que tuvo su momento culminante en los setenta. Desde esa óptica mi tema pudiera parecer poco actual ante la presencia avasalladora de la televisión, el video, los satélites de comunicación y los sistemas cibernéticos con sus múltiples usos que permiten un intercambio de información cada vez más rápida y más completa. La revolución de la fibra óptica nos ha incorporado a las "autopistas de información" que integran teléfono, televisión y computadora; Internet nos permite la comunicación planetaria desde nuestra computadora personal. Ante esta utopía hecha realidad, ¿qué interés puede tener el estudio de estas formas "arcaicas" de comunicación?

Arribamos al siglo XXI sin haber superado las desigualdades ni las injusticias. El número de pobres va en aumento y se profundiza la diferencia entre los pocos que tienen mucho y los muchísimos que no tienen casi nada. Ante este panorama la resistencia de las experiencias de radios que representan intereses locales y de grupos organizados (mujeres, campesinos, indígenas, estudiantes, obreros...), resulta un tema apasionante y una razón de conciencia que me llevó al análisis del porqué de su temeridad, de su obstinación en imponer su presencia en las ondas hertzianas latinoamericanas. Mi discurso no es neutral, se construye con base en las experiencias vividas en sociedades distintas -la de nacimiento (Argentina), la de adopción (México), las del intermedio (Brasil y Perú)-; y, en el legado familiar de inmigrantes italianos que roturaron por primera vez la tierra para sembrar los granos que han dado fama a la pampa argentina. De lo primero, surge la noción de la "patria grande" y el afán de entender sus diferencias y similitudes; de lo segundo, la disposición a buscar nuevos horizontes cuando las condiciones cancelan la justicia y la libertad. Por último, el compromiso de luchar en mi medida por restaurar el significado de esta tierra americana en la cual tantas personas encontraron "trabajo, seguridad y paz".⁷ También, reconozco el desagravio que debemos a los pueblos autóctonos por el tratamiento recibido durante más de quinientos años. Y es a partir de esta perspectiva desde la cual extiendo mi mirada a un territorio ubicado entre las dos realidades que forman mi mundo existencial primario, y al que se denomina América Latina.

⁷ Enrique Dussel en su libro *El encubrimiento del indio: 1492* (nota de la página 10) recuerda que su bisabuelo - socialista y luterano alemán- llegó a Buenos Aires en 1870 en busca de esas tres condiciones y que "fue recibido sin trabas, se le dieron todas las oportunidades e hizo familia y murió en aquellas tierras".

Mis recorridos frecuentes por Colombia, Ecuador y Argentina, el paso por Bolivia, Chile y Uruguay; mis viajes de estudio a Costa Rica, Guatemala y El Salvador, me han permitido constatar el desarrollo de los proyectos radiofónicos. Se ha tratado de un ir y venir desde la experiencia personal a la palabra escrita. Por ejemplo, la lectura de esa extraordinaria crónica de José Ignacio López Vigil sobre *Las mil y una historias de Radio Venceremos* me llevó, en San Salvador, a estrechar la mano del mítico *Santiago*, nombre de guerra del venezolano Carlos Henríquez Consalvi, "la voz" de Radio Venceremos.⁸ En fin, una y otra vez tuve ante mis ojos a los realizadores de las hazañas radiofónicas que había conocido primero a través de las fuentes escritas que se iban acumulando a mi paso por los distintos países, según se puede comprobar por la extensa relación de fuentes que significan mucho más que acumulación de fichas, ya que todo ese material me ha permitido abrir la puerta de este mundo hertziano que me cautivó con sus aciertos y desaciertos, con el tesón de sus mujeres y hombres que luchan por una forma de vida más digna y más justa.

También, académicamente, la decisión de trabajar sobre este tema tiene sus fundamentos. No se trata de un camino improvisado; aunque inicié por azar mi andar por él, mi interés por el tema de la radio data de 1988 cuando presenté un proyecto de investigación sobre la radio permitida⁹ en el Estado de Hidalgo. Como resultado de esa experiencia se publicaron dos libros: *Las ondas dormidas. Crónica hidalguense de una pasión radiofónica*; y *La radio permitida en México: el caso de Hidalgo*. También, coordiné el *Primer encuentro sobre la radio hidalguense* en Pachuca-Hidalgo (mayo, 1990) con el auspicio del Instituto Hidalguense de la Cultura, Fundación Friedrich Ebert y la UAM-A; y el *Taller de radio regional* con el apoyo de la Fundación Friedrich Ebert y la UAM-A, en Tasquillo-Hidalgo (octubre, 1990).

En 1989, con una compañera de área, presentamos el proyecto de creación del Programa de Investigación y Realización Comunicativa-PIRICO, con objeto de centralizar las

⁸ *Vid infra*, 8.1.4. Guerra, política.

⁹ En México, a diferencia de la "concesión" que se otorga mediante concurso a empresas privadas con fines de lucro, el "permiso" se extiende a instituciones educativas (Radio UNAM, Radio Educación, Radio Universidad de Jalapa), a organismos paraestatales (Instituto Nacional Indigenista), a gobiernos de los Estados (el caso de Hidalgo) a escuelas radiofónicas (Radio Huayacocotla), para que cumplan con objetivos referidos a sus funciones institucionales sin autorización para comercializar sus espacios.

actividades de investigación y producción radiofónica que se venían realizando en el Área de Historia de México.¹⁰

En 1990 registré en la UAM-A, el proyecto de investigación *Relación histórica de la radio universitaria en México*, que debí suspender para concentrarme en la preparación de mi tesis de Maestría en Enseñanza Superior. Del primer proyecto sólo alcancé a publicar un par de artículos y presentar el primer informe sobre avances de investigación (Radio UNAM, Radio Universidad de Querétaro, Radio Universidad de Xalapa y las fichas de las 14 radiodifusoras universitarias). La tesis de maestría, *El papel de la radiodifusión en la enseñanza superior a distancia*, tuvo su origen en un curso internacional en el Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica-ICER (San José, 1990), situación que me permitió entrar en contacto con las experiencias educativas por radio y recoger información de primera mano que completé en México, con un análisis de la hemerografía sobre el tema. Una versión modificada de ese material se publicó con el título *Radiodifusión educativa*.

En abril de 1991 comencé los cursos propedéuticos del Doctorado en Estudios Latinoamericanos. En junio de 1992, el Dr. Mario Salazar Valiente fue designado mi Tutor Académico. Desafortunadamente falleció en diciembre de ese año. En marzo de 1993 concluí con los cursos que forman parte del plan de estudios. Para ese entonces el Dr. Guillermo Orozco Gómez (en ese tiempo en la UIA, ahora en la Universidad de Guadalajara) había aceptado ser mi asesor de tesis y con él comencé mi estudio sobre el análisis de los procesos de recepción y la comunicación desde las prácticas sociales con objeto de aplicar esta metodología para estudiar la influencia de los contenidos educativos (ICER de Costa Rica y PEBA de El Salvador), en las prácticas sociales de la comunidad.

Igualmente, mi trabajo de investigación en la UAM-A siguió con el tema general de la radio y su particularidades (en México: gubernamentales, universitarias, indigenistas, educativas; y educativas, populares y comunitarias en América Latina); también, me dediqué a los subtemas: iglesia, comunicación y movimientos populares; mujeres y comunicación radiofónica. Estos asuntos han sido el motivo de mi participación en diversos encuentros

¹⁰ Departamento de Humanidades, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, México, D. F.

especializados y la materia de artículos, informes de investigación y del libro *Radio popular en América Latina. Inventario de organizaciones*.

A finales de 1994, presenté en la UAM-A dos informes de investigación: "Panorama de la radio en México" y "Red de radiodifusoras del INI". Corresponden a los dos primeros números de *FOLIOS DE PIRCO* (noviembre y diciembre de 1994), cuadernos proyectados para difundir la información que recopilada sobre radio¹¹, principalmente para su distribución a los miembros de AMARC. Otros compromisos académicos me impidieron continuar con este trabajo

Sirvan los señalamientos anteriores para precisar el entorno favorable al desarrollo de este proyecto, que ha correspondido a una sucesión de circunstancias encadenadas que me ha permitido ampliar mi conocimiento acerca de este fenómeno comunicativo y, sobre todo, entender la multiplicidad de circunstancias que interactúan con él. No he seguido una línea recta, el camino está representado más bien por un árbol con un tronco fuerte y definido con varias ramas igual de importantes por las que es imprescindible trepar para encontrar la claridad necesaria para comprender un fenómeno tan complejo y tan relacionado a otras circunstancias que le han dado origen, transcendencia y futuro. Este particular itinerario me ha permitido incursionar en los terrenos aledaños y comprender mucho mejor el asunto estudiado. El resultado es esta interpretación, esta mirada personal, que como tal puede ser discutible desde otros ángulos.

El lapso empleado en esta investigación me permitió consultar una extensa bibliografía que anoto con cuidado para que pueda servir de base a otros investigadores o lectores interesados en profundizar sobre los aspectos que aquí se abordan para comprender y explicar a las radios educativas, populares y comunitarias en América Latina. De hecho, las fuentes correctamente registradas permiten partir de una base segura para continuar la pesquisa según los intereses del lector; cuando están apuntadas con descuido y desconocimiento de las reglas mínimas complican y hasta anulan el seguimiento de la información.

¹¹ La propuesta incluía un tercer número dedicado a México, sobre el Instituto Mexicano de la Radio-IMER, mientras que los restantes correspondían a la información de primera mano sobre ARPAS de El Salvador, FGER de Guatemala y de Argentina: ARCA, ARCO y FARCO.

Para concluir, quiero señalar mi profundo agradecimiento a todas las personas que a lo largo de estos últimos años, y por los distintos caminos latinoamericanos que he recorrido, me otorgaron su tiempo y su paciencia para responder a mis cuestionamientos y que, con generosidad, compartieron conmigo información preciosa sin la cual esta investigación no habría podido seguir adelante.

A la UAM en general, por el apoyo brindado para llevar a buen término este proyecto académico. En particular a las ex jefas del Departamento de Humanidades: María Luisa Figueroa, que tempranamente me brindó su ayuda y me alentó para iniciar este viaje por el mundo de las radios no comerciales; y a María Elvira Buelna Serrano, por continuar con el respaldo. Ambas, ejemplo de solidaridad, amplitud de criterio e inteligencia para impulsar el trabajo académico. También, a mis compañeras de la ex-Área de Historia de México que con su ejemplo de profesionalismo, creatividad y tesón demuestran que ser latinoamericanas no implica desorden, irresponsabilidad, negligencia, malhechura sino todo lo contrario.

A Guillermo Orozco, mi paciente asesor. A Miguel Concha por haberme presentado con Guillermo.

A la UNAM por haberme recibido en su seno lo que me permitió concluir una licenciatura, maestría y ahora el doctorado. Es, en el sentido estricto del término, mi *alma mater*. Gracias, también a México. Por la generosidad con que recibe a los desterrados, por su cultura magnífica y milenaria que penetra los sentidos y los sentimientos.

La lista podría seguir, pero siempre resultaría incompleta porque cada día se reciben influencias que marcan, indefectiblemente, la trayectoria personal. Nadie vive impunemente.

INTRODUCCIÓN

En este momento en que pisamos el umbral del siglo XXI, destacan en el mundo dos tendencias que determinan fronteras de acción contrapuestas. La más novedosa, aboga por la globalización que significa atender los fenómenos -especialmente los del campo económico y de las comunicaciones- más allá del límite nacional; la palabra clave es el "mercado" y no hay futuro -dicen sus apologistas- sin el acatamiento a su lógica; la segunda, no tan reciente, se empeña en preservar las manifestaciones locales. A estos dos niveles, que pueden parecer antagónicos, los entiendo más bien como complementarios porque determinados problemas - p.e. ecología, derechos humanos, derechos de las mujeres, formas comunicativas- tienden a tratarse en diferentes planos que van de lo estrictamente local a lo planetario, pasando por las consideraciones nacionales y regionales. En este ámbito, se desarrollan acciones colectivas producto de la articulación de diversos niveles que, desde sus particularidades, construyen espacios de síntesis donde se forma un nuevo sujeto social.

Me ocupo, en esta tesis, precisamente de un prototipo de acción -radiofónica- generado por las prácticas colectivas de diversos actores sociales que constituyen un fenómeno complejo que reviste características múltiples pero que, a su vez, permite evidenciar la construcción de una identidad colectiva nueva, integradora. A partir de este razonamiento teórico, me permito ordenar los hechos inscritos en esa realidad heterogénea para facilitar la interpretación del entramado de las acciones particulares que conforman el universo de las radios educativas, populares y comunitarias. Este proceso de reconstrucción fue conformándose a partir del reconocimiento directo de las mismas prácticas colectivas que, como todo fenómeno social, presenta numerosas aristas.

Así, cuando comencé a profundizar mi indagación se fue aclarando la magnitud del proceso constitutivo de estas experiencias radiofónicas particulares. El trabajo de campo y la revisión de las fuentes informativas me enfrentó rápidamente a ciertas situaciones que se repetían constantemente. Por ejemplo, la referencia obligada cuando se explicaban los orígenes

y objetivos de las experiencias radiofónicas al Concilio Vaticano II y a las Conferencias Generales del CELAM -Medellín y Puebla-. La otra cita era al método pedagógico concientizador de Paulo Freire que eleva la alfabetización a una *práctica de la libertad*. ¿Qué significado tenía esta recurrente presencia en el origen y desarrollo de las prácticas comunicativas estudiadas? Explicar esta conducta resultó fundamental para determinar la génesis de estas prácticas comunicativas. Aprender esta realidad a partir del supuesto de la totalidad como mecanismo de apropiación, me facilitará una interpretación integral a partir del reconocimiento de los elementos del todo que son, a la vez, producto y productor de la realidad concreta.

Si bien conocía el trabajo de Freire, no había tenido la oportunidad de aquilatar hasta donde había llegado su mensaje ni de reconocer su relación con otros sucesos importantes en la historia de Brasil y de Latinoamérica, especialmente, en torno al comportamiento de sectores de la Iglesia católica después del Vaticano II. Este reconocimiento me llevó, necesariamente, a explorar el significado de la Teología de la Liberación y de las Comunidades Eclesiales de Base. Teóricos, practicantes y seguidores de estas tendencias participan o están relacionados con las experiencias radiofónicas que estudio. Igualmente, mi trabajo de campo me permitió ir conociendo los apoyos económicos y técnicos que distintas ONGs han ido proporcionando, especialmente a los proyectos de educación por radio. Una de las ayudas³ consiste en enviar a cooperantes¹² y a personal entrenado en actividades relacionadas con las características del proyecto. También, contacté con los grupos de mujeres, cada vez más activos, que representan un número importante de experiencias de comunicación.

Apreciar estas participaciones, resulta indispensable para comprender el origen y la trayectoria de estas experiencias de trabajo grupal en torno a la radiodifusión. Y para explicar la emergencia de prácticas sociales que permiten la reagrupación de cuestionamientos a un Estado autoritario, antidemocrático y que “gobierna” de espaldas a las necesidades de las mayorías, y que juegan un papel aglutinante y motivador que representa la posibilidad de vías alternas para reemplazar los canales institucionales obstruidos o inexistentes. El trabajo directo o indirectamente relacionado con estas prácticas comunicativas, va superando la atención a

¹² Agencias internacionales solventan la estadia, generalmente por dos años, de personal de uno y otro sexo para cubrir labores específicas dentro de un proyecto de cooperación entre el país receptor y el otorgante

demandas inmediatas para tomar conciencia de su papel y consolidarse en un *movimiento popular* que logra aglutinar y dar una dirección a las demandas de los actores sociales que se van definiendo de manera novedosa. Estas acciones no deben interpretarse como lucha política en el sentido de lucha por el poder, sino como prácticas centradas en la construcción de identidades colectivas que intentan determinar nuevos espacios de relaciones sociales. Supone integrar demandas de diversos frentes e incorporar reivindicaciones parceladas de sectores afectados por la crisis y cuyos actores son parte de movimientos populares específicos. Así, afianzo la idea de estar ante un auténtico movimiento de comunicación democratizadora que, con sus diferentes desarrollos y avances, actúa a nivel latinoamericano como un todo coherente, siguiendo objetivos comunes, compartiendo los progresos y las luchas por el reconocimiento legal. La heterogeneidad de orígenes y recursos -humanos, económicos, culturales- en lugar de ser un obstáculo ha fortalecido el proyecto común, valorando la diversidad y reforzando las similitudes.

Para delimitar el objeto de estudio, fijo el origen histórico de este movimiento de comunicación radiofónica en dos momentos históricos: la creación de radio Sutatenza en 1947 y la reunión del CELAM en Medellín. La primera como señal del inicio de un macro desarrollo comunicativo en Colombia, que cerró su ciclo en 1989, y que sirvió de ejemplo para otras experiencias latinoamericanas. La segunda, Medellín, porque marca un cambio sustancial en los procedimientos evangelizadores de la Iglesia y cuya apertura derrama energía, recursos y el apoyo institucional para el desarrollo de proyectos ligados a los medios de comunicación, especialmente la radio, para extender la tarea evangelizadora y la labor educativa en favor de los adultos analfabetos. Concentraré mi atención en ALER como la institución latinoamericana que logró conjuntar las experiencias de radio relacionadas con la Iglesia, logrando dar continuidad y permanencia a un proyecto de sociedad a la que aspira y por la que trabaja. Pero también en AMARC que representa la apertura a otras formas de organización comunicativa promovidas por nuevos actores sociales. Por el lado de la Iglesia, exploraré dos movimientos claves para comprender los objetivos de estas prácticas radiofónicas: la Teología de la Liberación y las Comunidades de Base, ambas comprometidas con la "opción por los pobres".

Mi propuesta puede parecer ambiciosa ya que anuncia aprehender cincuenta años de esfuerzos, avances y retrocesos de este fenómeno que representa la polifonía propia de sus orígenes particulares. Pero no se trata propiamente de un registro histórico, puntual y detallado, para exponer metódicamente el origen, evolución y perspectivas de las radios educativas, populares y comunitarias, sino de un proceso de aprehensión de su génesis y desarrollo con la intención de exponer la pluralidad de elementos, significados y relaciones que convergen en esa manifestación comunicativa y que hace emerger a un sujeto colectivo nuevo.

Para lograr mi propósito estructuré esta presentación en tres partes que se dividen en once capítulos, de los cuales los cinco primeros corresponden a la especificación de los *lineamientos de la investigación*. Los tres siguientes los dedico a las *corrientes fundadoras* de este nuevo sujeto social que aspiro aprehender e interpretar, mientras que los tres últimos contienen las *conclusiones*, registran las *fuentes* y comprenden los *anexos*.

La peculiaridad del objeto de estudio complicó el diseño de un paradigma explicativo convincente, de ahí la necesidad de precisar con mayor cuidado el ordenamiento de los elementos explicativos y teóricos en que baso la segunda parte de la tesis. Por lo tanto, en el *capítulo uno* trazo los límites del campo de estudio y distingo los rasgos fundamentales entre radios educativas, populares y comunitarias. Esta precisión responde a pautas ya trazadas por las organizaciones que las agrupan (ALER y AMARC), aunque en su momento también me refiero a radios comunales, radios libres, radios guerrilleras y radios indigenistas porque forman parte del universo de estudio y es necesario respetar la denominación asignada.

En el *segundo y tercero*, establezco la importancia que le atribuyo a este tema y el valor que le asigno al mismo entendido desde dos grandes campos de conocimiento y de práctica: la educación y la comunicación. Estas dos visiones responden al desarrollo de mi trayectoria académica, lo que me permitió acceder por doble vía a la problemática en cuestión y entender con claridad el alcance del tema que me ocupa y, así, justificar mi aportación al conocimiento de los fenómenos sociales latinoamericanos.

El *cuarto* capítulo, trata sobre la estructura propiamente dicha de la investigación a partir del planteamiento de las preguntas que guían la investigación y de la especificación de la premisa de estudio; sigue la demarcación del tiempo y espacio como dimensiones de análisis

del objeto de estudio: concluye con la definición de los objetivos y la puntualización tanto de la metodología como de la estrategia seguida para alcanzar los primeros.

En el *quinto*, me ocupo de precisar el significado de los conceptos que cumplen una función destacada como organizadores de la relación con la situación específica que construyo precisamente para este análisis.

Los tres siguientes capítulos se dedican a esclarecer la trama que sirve de fundamento a las prácticas colectivas que han dado vida a las radios educativas, populares y comunitarias. En esta segunda parte, se encuentran los puntos esenciales para entender este proceso social, diverso, múltiple, variado, a cuyos actores y formas de acción los interpreto como indicadores de la emergencia de nuevas identidades colectivas. Para este procedimiento analítico es menester identificar el origen y desde ahí relacionar sus distintos componentes. Con ese fin, el capítulo *sexto* lo dedico a examinar los principales documentos papales referidos a la comunicación social y a registrar la sucesión de hechos a nivel latinoamericano, que considero más significativos para explicar el desarrollo de las prácticas radiofónicas: igualmente, profundizo en el significado de la II Conferencia del CELAM (Medellín, 1968) que considero el momento clave, a nivel latinoamericano, donde se discute el nuevo modo de entender y actuar el trabajo pastoral siguiendo la línea del Concilio Vaticano II y, de igual modo, trato la III Conferencia (Puebla, 1979) para destacar la continuidad y los cambios en la posición de la Iglesia respecto, principalmente, al campo de la comunicación social.

En el capítulo *siete*, examino en forma especial a la corriente liberadora de la Iglesia porque en ella militan los principales promotores de la comunicación popular, y porque su reflexión corresponde al momento histórico en el cual Latinoamérica intenta sacudirse la dependencia que la agobia. Su influencia se entreteje con la de otra proposición determinante para el desarrollo de la educación y la comunicación populares, me refiero a la proposición pedagógica de Paulo Freire íntimamente relacionada con el Movimiento de Educación de Base-MEB impulsado por la Conferencia Nacional de Obispos de Brasil. Entender este proceso, deslindar estas influencias, resulta primordial para explicar los cambios de enfoque que llevan del énfasis en los objetivos educativos de los proyectos radiofónicos a una propuesta más integral que atienda a las diferentes necesidades de la comunidad.

Para cerrar la segunda parte, en el capítulo *ocho* agrupo aquellas prácticas sociales cuya manifestación incide en la emergencia de una nueva identidad colectiva que se concreta en el quehacer radiofónico. Así, identifiqué los nuevos movimientos sociales con realizaciones radiofónicas específicas para dejar claro que aun tratándose de movimientos considerados “tradicionales”, como el obrero, la acción colectiva es capaz de ser reconocida como una proposición inédita. Los siguientes puntos tratan sobre dos manifestaciones que considero también emergentes y que participan activamente en el entramado que intento exponer. Las Comunidades Eclesiales de Base-CEB representan la praxis de un modelo de Iglesia que extiende su función pastoral y evangelizadora a la comunidad de fieles donde los laicos tienen un papel preponderante; si bien podría haberme referido a ellas en el capítulo siete -Iglesia y Liberación- he querido destacar la característica de su organización que, al igual que las Organizaciones no Gubernamentales-ONGs, resuelven en forma original su participación en la resolución de conflictos sociales.

El capítulo *noveno*, con el que inicia la tercera parte, se dedica a las *conclusiones* para cerrar esta interpretación del origen, evolución y perspectivas de las radios educativas populares y comunitarias.

Con respecto a las *fuentes de información* registradas en el capítulo *diez*, las he presentado en dos modalidades: 1) se ordenan alfabéticamente todos los registros para facilitar la consulta del asiento completo a partir de la nota de referencia que acompaña al texto, en donde la ficha aparece abreviada; 2) se registran por secciones de acuerdo con el asunto principal, con objeto de simplificar la consulta por temas. En ambos casos se atiende a todo el material consultado y no sólo al que me refiero específicamente en las notas a pie de página. Me parece que toda investigación representa un peldaño más en el largo ascenso del conocimiento, y no solo por el desarrollo del tema en si mismo sino también por todos los otros elementos que lo acompañan. Cuando se ha trabajado mucho tiempo un tema y se ha revisado exhaustivamente la información el resultado de su registro se convierte, a su vez, en una fuente o punto de partida para para otras líneas de investigación. Por lo menos, esa es mi experiencia y espero, a mi vez, cumplir adecuadamente con este cometido.

Al final, en los *anexos* -capítulo *once*- incluyo material complementario y de consulta.

Primera Parte
LINEAMIENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

La elección del tema, como ya indiqué en el prólogo, tiene antecedentes estrechamente vinculados con mi programa de trabajo en la UAM-A. Esto significa que mi interés no es reciente, ni concluirá con la presentación y discusión de estas reflexiones. Más bien, se trata de cumplir con etapas impuestas por el medio académico -maestría, doctorado- y que, por otra parte, obligan a una actualización y renovación del conocimiento sobre el tema en cuestión. Sin duda este procedimiento exige reelaborar el vínculo con la realidad temática, y de ahí la importancia que reviste la precisión del campo de trabajo, de la relevancia del tema y la justificación de su elección como tesis doctoral.

1. Delimitación y precisión del tema

En general, la radiodifusión en América Latina ha adoptado el modelo estadounidense por lo que se refiere al uso del medio radiofónico que implica una serie de formatos o géneros básicos y un sistema de publicidad para su financiamiento, en contraposición al modelo europeo de servicio público. Así, mientras que este último elabora programas (que informan, educan y entretienen) para las audiencias, la radiodifusión comercial vende su audiencia a los anunciantes.¹³

Desde que se efectuaron las primeras emisiones -por los años veinte- hasta nuestros días, el fenómeno radiofónico se ha ido extendiendo hasta situarse como el medio de comunicación social que llega a mayor número de habitantes¹⁴. Mientras que el libro y las

¹³ Lewis, P.M. y J. Booth, *El medio invisible. Radio pública, privada, comercial y comunitaria*, p. 139.

¹⁴ Comparación por cada mil habitantes, por subregión de aparatos receptores de radio / aparatos receptores de televisión / ejemplares de diarios: C.An.ér.= 245/ 100/ 70; Area Andina = 277/ 98/ 57; Cono Sur = 524/ 183/ 63.

publicaciones periódicas requieren una población alfabetizada, una capacidad de consumo suficiente y sistemas de distribución extensos o, en el caso de la televisión que requiere mayor desembolso y servicios eléctricos que no alcanzan a cubrir al 100% de la población. América Latina, la radio llega a todo tipo de audiencia y, gracias a los transistores, hasta los lugares más apartados -especialmente en las zonas rurales-. Dadas sus posibilidades puede decirse que la radio está subutilizada ya que no se aprovecha suficientemente por ejemplo, para la educación y la extensión de la cultura. Es en este campo donde las radios aquí estudiadas juegan un papel importante, sobre todo porque se ocupan de los sectores sociales excluidos.

Las políticas nacionales sobre la materia no se decidieron por el modelo europeo -estatista y de servicio público- se impuso la consideración de *servicio de interés público* promovida por la Asociación Interamericana de Radiodifusión, entidad representativa de los sectores privados del continente; así, "en este debate metajurídico entre el *servicio público*, vigente en Europa, y el *servicio de interés público*, invocado por la AIR, terminó imponiéndose este último en las políticas y en las prácticas de la radiodifusión continental".¹⁵

Por supuesto, que tal decisión generó efectos económicos y culturales al "privilegiarse la lucratividad del medio por encima de su servicio a la comunidad".¹⁶ La consecuencia más notoria fue la concentración de los principales sistemas de radiodifusión en los centros urbanos que ofrecen un mercado mucho más atractivo a los anunciantes. De esta manera, la radio en lugar de transformarse en un recurso apropiado para la unidad nacional y para incidir en un desarrollo integral, desatendió extensas áreas territoriales poco desarrolladas o escasamente pobladas.

Las características de la radio le otorgan ventajas claras sobre otros medios, especialmente para los sectores populares. Actualmente el reducido costo de un aparato radiofónico lo pone al alcance de las mayorías y, su tamaño, permite que el trabajador, el ama de casa, el estudiante, el campesino, etc., lo carguen al lugar donde están realizando su labor diaria. Al involucrar el sentido del oído, el radioescucha puede seguir realizando sus

Brasil = 357/ 183/ 29; México = 193/ 114/ 118. Fuente: CIESPAL, *Inventario de medios de comunicación en América Latina*, pp. 574-576.

¹⁵ Getino, O. *Las industrias culturales en la Argentina. Dimensión económica y políticas públicas*. p. 138.

¹⁶ Loc. cit.

actividades. Por supuesto, que también es indispensable tener muy presente sus limitaciones para no esperar lo imposible. La palabra hablada, en contraposición a la escrita, es fugaz; de ahí que se requiere mucho profesionalismo para captar el interés del oyente con objeto de que el mensaje no caiga en el vacío. De igual habilidad para trascender su unidireccionalidad.¹⁷ Del aprovechamiento de estas especificidades para la educación y la promoción socioeconómica se ocupan las radios motivo de esta indagación.

En la fase transnacional del sistema capitalista, las corporaciones del *primer mundo* ordenan sus actividades productivas a escala planetaria dejando atrás los estrechos marcos de la económica nacional; no sólo imponen sus reglas y sus intereses a los países dependientes sino que cada vez ganan más autonomía con respecto a los Estados, tanto del centro como de la periferia. Pero no se trata únicamente de un fenómeno económico sino que permea la esfera política, cuestionando el concepto mismo de los Estados Nacionales, e invade el ámbito cultural pues son, además, los dueños de las comunicaciones mundiales. En esta nueva lógica “las comunicaciones son los faros del vehículo transnacional”.¹⁸

Ante esta realidad apabullante, grandes sectores de población no alcanzan representatividad ni atención a sus problemáticas en el modelo mercantil de las ondas hertzianas dirigido principalmente a una capa de la población con capacidad de consumir los productos y servicios que se anuncian en esos espacios. Así, comienzan a surgir otras formas de hacer radio que responden a necesidades concretas de la comunidad y que van construyendo un espacio de comunicación más participativo.

De acuerdo con el inventario¹⁹ realizado por CIESPAL²⁰ en 19 países de América Latina y el Caribe, se contaba con 5,876 radiodifusoras de las cuales apenas el 7% corresponde a las “culturales y educativas”, es decir, a las que operan sin fines de lucro.

¹⁷ Vid. Iriarte, G. y M. Orsini. *Realidad y medios de comunicación. Técnicas e instrumentos de análisis*. (“Ventajas y desventajas de la radio”). pp. 164, 165.

¹⁸ Roncagliolo, R. “La comunicación alternativa en el umbral del tercer milenio”, p.6. En ese momento el autor era el Director del Instituto para América Latina-IPAL (Lima), en de marzo de 1995 ocupó la presidencia de AMARC.

¹⁹ CIESPAL, *Inventario de medios de comunicación en América Latina*, p. 144.

²⁰ Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina, fundado en 1959 en Quito, Ecuador. Vid. Peppino, A.M. *Radio popular en América Latina. Inventario de organizaciones*, pp. 65-67

En este último sector, me concentro en las experiencias radiofónicas ligadas a dos organizaciones que representan proyectos coherentes, sistematizados, continuos y de extensión latinoamericana: 1) la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica-ALER; y 2) la Coordinación Latinoamericana de la Asociación Mundial de Radios Comunitarias-AMARC-AL. Ellas agrupan, a nivel latinoamericano, a un espectro variado de radiodifusoras cuyos fines trascienden el propio medio y que representan proyectos de vida ligados a luchas y reivindicaciones de grupos y movimientos diversos. Es por ello, que se trata de un fenómeno complejo, en el que están involucradas prácticas sociales heterogéneas que se unen para lograr objetivos comunes.

Por eso, si bien las radios educativas, populares y comunitarias podrían parecer numéricamente débiles, es necesario tomar en cuenta que se fortalecen por sus vínculos con la Iglesia, con diversos movimientos sociales, y con el apoyo de Organismos no Gubernamentales-ONGs, con los que presentan un frente común, a nivel regional, nacional, latinoamericano y mundial. Ante la consigna neoliberal de *más mercado, menos Estado*, la respuesta va encaminada a *más sociedad civil*, como lo demuestran los movimientos sociales, por los derechos humanos y la igualdad racial y cultural, por los derechos a la educación, por los derechos de la mujer, por los derechos indígenas, por la defensa del planeta, por la libertad de preferencias sexuales, etc. También, a este tercer sector corresponden los esfuerzos de quienes luchan por el derecho a la comunicación, por la democratización de los medios y flujos informativos, por la legalización de “todas las voces”²¹. Como la economía, también las luchas reivindicativas alcanzan importancia global. Las voces se levantan juntas y en el mismo momento. Cada vez se establecen más acuerdos entre organizaciones afines y se estrechan vínculos de solidaridad que van mucho más allá de las realidades locales.

ALER fue creada en 1972 por los representantes de 18 Instituciones de Educación Radiofónica²² vinculadas a la Iglesia²³, reunidos precisamente en Sutatenza, Colombia, donde

²¹ Bajo el lema “Todas las voces” se llevó a cabo la Quinta Asamblea de AMARC (1992) en Oaxtepec, México.

²² Acción Cultural Loyola-ACLO (Sucre-Bolivia); Acción Cultural Popular-ACPO (Sutatenza, Colombia); Centro de Estudios Promoción y Asistencia Social-CEPAS (Santiago de Veraguas-Panamá), Educación Radiofónica de Bolivia-ERBOL (La Paz-Bolivia); Escuelas Radiofónicas de Huayacocotla (Veracruz-México); Escuelas Radiofónicas de Pichincha (Pichincha-Ecuador); Escuelas Radiofónicas de El Salvador (San Salvador-El Salvador); Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador-ERPE (Riobamba-Ecuador); Escuelas Radiofónicas Santa Clara (Osorno-Chile); Escuelas Radiofónicas Santa María (La Vega- República Dominicana); Escuelas

surgió la experiencia pionera. Nació como agrupación de Escuelas Radiofónicas de inspiración católica, cuando se tenía la convicción de que la educación resolvería el problema del subdesarrollo. Con el tiempo, el énfasis pasó de los programas de *educación formal* a los de *educación no formal* y posteriormente a la *educación popular*. En sus veinticinco años de funcionamiento (1972-1997), los objetivos de ALER han determinado tres etapas: a) la posición inicial, donde la formación se entendía como un espacio de conocimiento entre las afiliadas y sus realidades diversas; b) un segundo momento, en el cual se enfatizó la formación de productores y alentó la manufactura de producciones, para hacer realidad una radio al servicio de los sectores populares; c) en la actualidad, se trabaja para que la formación-capacitación se constituya en un espacio "de construcción de propuestas que den respuesta a los tiempos de profundas transformaciones que estamos viviendo".²⁴ En ese camino, ALER promueve la formación de redes nacionales y favorece convenios con otras instituciones similares, como el firmado en 1994 con AMARC para no duplicar esfuerzos y acciones dirigidos a miembros comunes.²⁵

En Montreal (1983), se fundó la Asociación Mundial de Radios Comunitarias-AMARC. En su Cuarta Asamblea (Dublín, 1992) se aprobó el establecimiento de una oficina regional para América Latina con sede en Lima, Perú. A fines de 1994 se traslada a la capital ecuatoriana para estrechar el contacto con otras organizaciones del ramo: ALER, UNDA-AL, CIESPAL, PROA y la representación de la UNESCO para el área de Comunicación..

Este campo de estudio, si bien puede ser cuantificable - por ejemplo: fijar el número de organizaciones registradas en ALER y AMARC- no se circunscribe a un fenómeno homogéneo.

Radiofónicas Tarahumara (Sicoguichi-Chihuahua-México); Federación de Centros Shuaras.(Sucúa- Ecuador); Fundação Educacional Padre Landell de Moura-FEPLA, (Porto Alegre-Brasil); Instituto de Cultura Popular-INCUPO (Reconquista, Argentina); Instituto Venezolano de Teleducación- IVT (Caracas-Venezuela). Movimiento de Educación de Base-MEB (Rio de Janeiro, Brasil); Radio Católica de Nicaragua (Managua-Nicaragua); Radio San Rafael (Cochabamba-Bolivia). *Vid.* ALER, *Marco Doctrinario*, pp. 5, 6.

²³ Por Iglesia me refiero a la católica, entendiendo el conjunto de los grupos organizados y organizativos de las actividades propias de esa institución, es decir: el clero, las congregaciones religiosas y los organismos laicos activos

²⁴ Espinosa, F. y A. Velasco, *Capacitación para la radio popular. La Experiencia de ALER y una propuesta metodológica*, Presentación.

²⁵ Muchos del casi centenar de afiliadas de ALER -ver relación en Anexos- también lo son de AMARC. La eficiente labor desarrollada por la Coordinación Latinoamericana de esta última, se comprueba por el creciente número de miembros: 50 en abril de 1991, 130 en agosto de 1992, 170 en marzo de 1993, 216 en junio de 1994, 273 en julio de 1995 y 332 en junio de 1996.

más bien podría decir que se trata de captar un esfuerzo que conjunta diversas experiencias que persiguen un fin común: consolidar y defender, un proyecto de radio que garantice el acceso a la palabra a todos aquellos grupos o sectores de la población a los que siempre se les ha negado su uso, que tome en cuenta las necesidades prioritarias de las comunidades que sirve, que represente la diversidad cultural de su entorno, que apoyen y promuevan los cambios sociales necesarios para lograr una sociedad más justa.

De ahí que la triple denominación con que se identifican estas radios -**educativas, populares** (ALER), **comunitarias** (AMARC)- corresponde a la puntualización de objetivos que han permitido responder a la cambiante situación histórica en estos cincuenta años. Por lo tanto, propongo estudiarlas como **prototipos** de realizaciones radiofónicas, en el sentido de reunir una serie de rasgos distintivos que responden a objetivos circunstanciales, pero que no se excluyen unos a otros sino que llegan a convivir paralela o simultáneamente lo que ha dado, a mi entender, más fuerza y coherencia a la diversidad de opciones y a la multiplicidad de actividades e intereses locales. Lo reconozco como un proceso de maduración en el que se interpreta el momento histórico y se responde con las transformaciones necesarias para seguir cumpliendo su papel. Se trata de prácticas comunicativas que van tomando fuerza a nivel latinoamericano, relacionadas con organizaciones internacionales similares, que constituyen un espacio donde se construyen formas de comunicación que intentan responder a las necesidades de una población excluida de los contenidos, la producción y la dirección de los sistemas masivos de comunicación. Siguiendo la evolución de las radios educativas, populares y comunitarias se explican los esfuerzos actuales encaminados a democratizar los medios de comunicación luchando por la aprobación de leyes que permitan a la sociedad civil el acceso a las frecuencias radiofónicas; a aprovechar las nuevas tecnologías para acercar nuestras realidades nacionales; y, también, para atender y respetar la importancia del género (femenino/masculino) en los contenidos radiofónicos.

Esta clasificación no ignora otras denominaciones, tales como *alternativas*²⁶ o *participativas*, que designan más bien las características predominantes de esta forma de hacer

²⁶ O como propuso Rafael Roncagliolo, en la Conferencia Magistral de AMARC 5 en Oaxtepec, en lugar de comunicación "alternativa" llamarla "alterativa", ya que su "vocación no es la marginalidad sino la alteración, el cambio, la transformación de las relaciones de poder en el dominio de las culturas".

radio y que responden a la variedad de denominaciones que se han dado en cada país de América Latina. Con mucho de coyunturales, han ido perdiendo su papel denominador sin abandonar su carácter de meta o distintivo de la función de estas prácticas radiofónicas. Sin embargo, creo oportuno precisar la diferenciación sutil entre la comunicación *alternativa* y la *popular*. Tal como expuso José Martínez Terrero, esta última “trata de criticar, analizar, transformar y mejorar la sociedad” desde el pueblo, desde los que sufren “al grado máximo por causas estructurales de la sociedad” y que en América Latina son la mayoría; la primera, “connota cierto alejamiento de la comunicación dominante, masificante, comercial y política”²⁷ y busca otras formas de expresar discursos específicos que no son atendidos por los medios masivos imperantes, en este sentido, por ejemplo: las radios estatales o universitarias en México, son alternativas pero no necesariamente populares.

1.1. Radios educativas.

De las diferentes experiencias que emplean la radio con fines educativos en América Latina, las relacionadas con la Iglesia son las más antiguas y constantes; se agrupan en ALER para impulsar una radio popular y participativa. El casi centenar de radiodifusoras afiliadas (consultar en el Anexo la lista correspondiente), presentan características particulares que responden a las necesidades de cada una de las comunidades situadas a lo largo del subcontinente americano; sin embargo, las une una mística de servicio estrechamente ligada a las causas de los grupos menos favorecidos socialmente.

Por lo que respecta a los contenidos educativos pueden dividirse en formales, no formales e informales. Los *formales*, se relacionan inmediatamente con las normas y certificaciones estipulados por el sistema educativo nacional. Proporcionan una segunda oportunidad para los adultos que no tuvieron acceso al sistema escolarizado, o que lo abandonaron prematuramente; de esta manera, el alumno puede obtener una acreditación oficial de su grado escolar que le permite, si así lo quiere, continuar sus estudios en el sistema escolarizado.

²⁷ Martínez Terrero, J. “Desafíos actuales de la comunicación alternativa y popular”, p. 61.

Los contenidos *no formales*, son fruto de una actividad organizada y sistemática que se realiza fuera del sistema escolar formal para brindar un aprendizaje muy definido y que responde a necesidades concretas de la comunidad; tienden a favorecer la aplicación inmediata y directa de los conocimientos adquiridos.

Los *informales*, constituyen un proceso permanente sin organización especial, gracias al cual toda persona adquiere conocimientos, aptitudes y actitudes mediante el contacto con determinados programas que, sin pretender educar deliberadamente, son considerados "educativos" por los escuchas.

El resultado de los *contenidos educativos formales* puede obtenerse aplicando exámenes que midan el grado de aprendizaje ocurrido en el alumno, según parámetros previamente definidos. Los *contenidos no formales*, generalmente tienen como objetivo ayudar a resolver alguna problemática de la comunidad (baja productividad de los procesos agrícolas o ganaderos, inadecuado manejo de los fertilizantes, escaso aprovechamiento de los productos locales para mejorar la nutrición, incidencia de enfermedades relativamente fáciles de controlar, etc.) y su eficacia estaría demostrada por el cambio en el comportamiento de los individuos con respecto a la situación específica objeto del aprendizaje. Los *contenidos informales*, con un espectro muy amplio de posibilidades programáticas en la radio, se estructuran como un complemento y refuerzo de las situaciones atendidas en los otros dos sectores⁵ y constituye el sector más relacionado con las organizaciones comunitarias y la cultura popular. Esto último se estudia a partir del reconocimiento de que, con intención específicamente educativa o no, los sujetos enfrentados a esa programación radiofónica tienen su propia capacidad (determinada por su entorno y su particular bagaje cultural) para transformar lo escuchado y para vivirlo según su circunstancia. En qué medida esta apropiación concuerda con lo esperado por los programadores radiofónicos y, sobre todo, cómo determinan las prácticas sociales, son dos preguntas que pueden recibir respuestas contradictorias, y hasta opuestas, respecto a los objetivos perseguidos por la radiodifusión educativa.

1. 2. Radios populares.

Si entendemos a la comunicación como un proceso de producción, distribución y consumo de significados en una estructura social determinada; se considera a la comunicación popular como una práctica social que se articula orgánicamente con el conjunto de las demás prácticas sociales. En este sentido, la comunicación popular es una acción diferencial, transformadora y de liberación; se apoya en la participación de los integrantes de la comunidad tanto en el proceso de la comunicación en sí, como en la determinación de los objetivos.

La comunicación popular, a diferencia de la denominada *alternativa*, no se limita a proponer experimentos de comunicación al margen del modelo predominante, sino que pretende adentrarse en la realidad y contradicciones de las comunidades populares para buscar, desde su origen, las mejores opciones de organización política y cultural, que aumenten la eficacia de las prácticas comunicativas habituales. Constituye un espacio democrático y participativo donde los sujetos tradicionalmente excluidos de la toma de decisiones, pueden colaborar directamente en la creación de formas nuevas y contenidos innovadores, de acuerdo con el mismo proceso de cambio social que propician estas intenciones.

Jorge Merino Utreras, resume la aportación de varios autores en el que fácilmente destacan las características esenciales para establecer un concepto puntual de comunicación popular, entendiéndola como aquella expresión:

[...] que partiendo de la cultura y necesidades de los grupos populares, transforma las características de la comunicación dominante; donde emisores y receptores intercambian continuamente sus posiciones; aquella que esta definida prioritariamente para la participación de todos los sujetos que en ella intervienen, sobre todo aquellos a los que más directamente les atañe el proceso en el que están incluidos.²⁸

Existe un consenso entre quienes han tratado el tema, y concuerdo con él, de fijar los antecedentes de la radio popular latinoamericana a partir de dos vertientes principales, claramente diferenciadas: la católica y la sindical.

²⁸ Merino Utreras, J. *Comunicación popular, alternativa y participatoria*, p. 19.

La **vertiente católica** se consolida en torno a un proyecto, ya legendario, iniciado por el Padre Joaquín Salcedo en un pueblito del departamento colombiano de Boyacá. En ese año de 1947, comenzó una experiencia que prendió como *viruela loca* en el espíritu innovador de muchos: Radio Sutatenza. Posteriormente, se constituyó Acción Cultural Popular-ACPO la pionera de las experiencias de la Iglesia Católica latinoamericana en torno a la idea de aprovechar las potencialidades educativas del medio radiofónico con el fin de llegar principalmente a las zonas rurales. Con la alfabetización y la educación de adultos, se pretendía atacar el problema de la pobreza en grandes zonas marginadas.

La **vertiente sindical** también tiene su panteón mitológico.²⁹ Esta vez, se da en Bolivia el caso único de una radiodifusión sindical autónoma cuyos orígenes -aún hoy discutidos- parecen remontarse a un par de años después de crearse, en 1944, la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia-FSTMB. Al parecer, "La Voz del Minero" funcionaba en un socavón de Siglo XX, la mayor mina de aasestano de Bolivia, y por los continuos incidentes que causaba con sus llamados a la subversión de los mineros, fue bombardeada por el ejército en 1949. A pesar de su corta vida, los mineros comprendieron el valor de un medio de comunicación propio para dar a conocer su situación. Fueron años duros, de protestas, de masacres y de toma de minas; la prensa los llamaba "criminales y salvajes". La revolución de 1952 les facilitó el camino y las radios mineras florecieron; cada sindicato quería su radio, los trabajadores las sostenían con su *mit'a*³⁰, y ya para 1963 contaban con 23 emisoras de propiedad exclusiva de los sindicatos mineros.

Hoy, el panorama ha cambiado, más de 30,000 mineros han sido despedidos y los 7,300 activos han sufrido reducción en sus salarios y pérdida de importantes conquistas laborales; de los 84 sindicatos afiliados a la FSTMB sólo quedan 16 con radios propias y de esas apenas dos funcionan regularmente. Una de ellas es Radio San José, de Oruro, que para sobrevivir tuvo que recurrir al financiamiento por publicidad, el sindicato, que aún sigue siendo el propietario, ya no tiene control sobre su radio. En Huanuni se encuentra Radio

²⁹ Los grandes ejemplos de estas vertientes han desaparecido o están en vías de extinción. Cf. Bernal, H. "Requiem por Sutatenza"; Kuncar, G. y F. Lozada, "Las voces del coraje: radios mineras de Bolivia". Salinas, R. "Agonizan las radios mineras".

³⁰ Salario de un día de trabajo. Vid. López Vigil, J.I. *Radio Pío XII. Una mina de coraje*. p. 17.

Nacional, la otra emisora, que todavía recibe la aportación mensual de los miembros de su sindicato. Ha diferencia del caso colombiano que trascendió fuera de sus fronteras, no sucedió lo mismo con la experiencia boliviana que respondía a una particularísima condición de su sindicalismo minero.

En la década de los sesenta se extendió por toda América Latina el modelo de las escuelas radiofónicas, inspirados en Sutatenza y motivados por los resultados del Concilio Vaticano II; muchos Obispos y congregaciones católicas se entusiasmaron con la posibilidad que la radio brindaba de educar y evangelizar masivamente. Las conclusiones de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, celebrada en Medellín, Colombia (1968), significaron un impulso categórico a una nueva praxis pastoral comprometida con los pueblos latinoamericanos en contra de la injusticia que los margina y oprime. Aunque no se cuenta con datos exactos, es posible suponer que en esos años, la Iglesia llegó a contar con medio millar de emisoras, de las cuales una buena parte transmitían desde Brasil. Igualmente, la otra influencia determinante fue la difusión de la proposición pedagógica de Paulo Freire enfocada a la alfabetización, pero atendiendo a una dimensión más amplia donde la educación debe entenderse como práctica de la libertad.

También, se inició la aplicación de nuevos modelos de educación por radio, entre ellos el Sistema ECCA de las Islas Canarias, con las adaptaciones correspondientes a la realidad local. Desafortunadamente, a esa década de esperanza y optimismo le siguió el tiempo negro de la violencia institucionalizada, la persecución y la tortura. Pero no significó la cancelación del tránsito hacia la radio popular; por el contrario, en 1972, precisamente en Sutatenza, se funda ALER³¹ que junto con CIESPAL³² y UNDA-AL³³, constituyen los principales centros dedicados a servir a Latinoamérica con sus programas de investigación, producción, capacitación y entrenamiento.

³¹. Los ocho primeros años, la Secretaría Ejecutiva estuvo en Buenos Aires, Argentina; después de la Asamblea General de Riobamba (1980), se trasladó a Quito, Ecuador.

³². Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (1959). Quito, Ecuador.

³³. Asociación Católica Latinoamericana para la Radio, Televisión y Medios Afines-UNDA -AL (1960), actual sede en Quito.

Los ochenta plantearon un cambio de enfoque que llevó de la radio educativa y educación por radio a la *radio popular*. ALER propuso los siguientes puntos para lograr el cambio:

- *Contenidos* que correspondan a los intereses del pueblo y que le sirvan para su desarrollo;
- *Producciones* en lenguaje popular narrativo, coloquial, con humor y libertad de sugerencias; y
- *Productores* que representen la identidad popular y que impulsen la participación del pueblo en todo el proceso de radio.

La tarea no es fácil ni el cambio automático y es necesario atender a quienes señalan el peligro de una visión reduccionista de la comunicación, que se justificó en cierta etapa ante la estrechez de oportunidades que permitían los gobiernos militares, pero que, de continuarse por ese camino significaría anular las oportunidades de llegar realmente "al pueblo", a "todos" y no sólo a un público cautivo y sectorial. El resultado de las reflexiones sobre esta problemática, llevó a la proposición (ALER, 1988) de una nueva perspectiva: *la radio popular masiva*. Este cambio requiere superar una confusión bastante generalizada que identifica *popular* con *marginal*; pasar de la preferencia por un público organizado a la masividad de los receptores y no tener miedo a trasponer la solemnidad programática por otra más humorística, polémica, sensual, lúdica, ágil y fantasiosa, tal como lo propone José Ignacio López Vigil.³⁴

Ahora, en los noventa, ALER reafirma las opciones profundas de su quehacer pero, después de un proceso de reflexión entre las afiliadas, revisa su Marco Doctrinario para actualizar los planteamientos que deben orientar su labor en una realidad que impone la lógica del mercado y en el cual la conciencia de lo social "es desplazada por la mentalidad de los negocios, el lucro, el pragmatismo económico, la posesión material como sentido de la vida y el progreso técnico como una religión", ante lo cual "se impone la necesidad de construir una cultura de la vida y de la humanización".³⁵ Así, precisan el nuevo papel de las radios populares educativas, para colaborar en la construcción de una convivencia democrática no excluyente.

³⁴ Actual Coordinador para América Latina de AMARC.

³⁵ ALER, *Un nuevo horizonte teórico para la radio popular en América Latina*.

entendida como un proyecto plural desde las mayorías: y, refrendan su opción por los pobres y por los excluidos de todo tipo.

1.3. Radios comunitarias.

El tercer tipo de prácticas radiofónicas se refiere a la aglutinación reciente propiciada por la Coordinación para América Latina de AMARC³⁶, en torno a una concepción comunitaria del medio radiofónico.

¿Cómo definir a una radio como comunitaria? ¿Cuáles son las características que la definen como tal? AMARC invita a asociarse “a las emisoras grandes y pequeñas, a los centros de producción radiofónica, a los de mayor y menor compromiso popular, a las radios religiosas y laicas, a las privadas y a las estatales, a las universitarias...”. Los socios se clasifican en: emisoras, centros de producción, asociaciones (regionales, nacionales, latinoamericanas, mundiales), individuos, agencias de noticias, editoriales. La condición fundamental para admitir a un nuevo socio “es que su trabajo sea democrático, constructor de comunidad”.

Si repasamos la lista de las radiodifusoras que integran AMARC encontraremos una gama muy diversa de expresiones radiofónicas. Por las características particulares que les dieron origen, han recibido nombres distintos: *libres* en Brasil, *truchas* en Argentina, *participativas* en Nicaragua, *populares* en Ecuador, *comunales* en El Salvador, *indigenistas* en México, *alternativas* o *educativas* en otros casos.

A una radio comunitaria no la define la territorialidad (mayor o menor potencia), ni la ubicación en el espectro (AM, FM, OC), ni la propiedad del medio (de una comunidad, una ONG, una iglesia, un grupo de jóvenes, un grupo de mujeres), ni el modo de producción (profesional o aficionado), ni siquiera el pasar o no publicidad comercial en la programación. Lo que la distingue es la esencia de lo comunitario: los *objetivos sociales* por los que se lucha. Es decir, mientras las emisoras comerciales tienen una finalidad lucrativa y las estatales una propagandística, las radios comunitarias orientan su quehacer diario al servicio de la comunidad.³⁷

³⁶ Vid supra nota 25.

³⁷ López Vigil, J.I., "Radios comunitarias: buenas ondas de la sociedad civil".

Las aspiraciones del movimiento de radiodifusión comunitaria tienen como objetivo social fundamental la *democratización de las comunicaciones* con objeto de que la sociedad civil tenga los espacios necesarios a sus intereses, en contra de la concentración de la propiedad de las radiodifusoras en manos de empresas comerciales que apenas si deja un 10% a otras expresiones sociales³⁸, cancelando el derecho de la sociedad civil³⁹ a tener acceso al espectro radioeléctrico que es un patrimonio de la humanidad administrado por los Estados. Sin embargo, se están abriendo algunas rendijas por las que pasan los permisos, aun limitados, para las frecuencias comunitarias, como los casos de Chile, Colombia y la lucha en que están empeñadas las radios comunales en El Salvador.

Se parte de un concepto amplio con el propósito de que sirva de guía para ir construyendo el espíritu comunitario, algo similar a la democracia. No se es comunitario -ni *demócrata*- de la noche a la mañana, se trata de un proceder multifacético que está muy bien expuesto en la siguiente proposición:

[...] cuando una radio promueve la participación de los ciudadanos y defiende sus intereses; cuando responde a los gustos de la mayoría y hace del buen humor y la esperanza su primera propuesta; cuando informa verazmente; cuando ayuda a resolver los mil y un problemas de la vida cotidiana; cuando en sus programas se debaten todas las ideas y se respetan todas las opiniones; cuando se estimula la diversidad cultural y no la homogenización mercantil; cuando la mujer protagoniza la comunicación y no es una simple voz decorativa o un reclamo publicitario; cuando no se tolera ninguna dictadura, ni siquiera la musical impuesta por las disqueras; cuando la palabra de todos vuela sin discriminaciones ni censuras, esa es una radio comunitaria.⁴⁰

Una radio se hace comunitaria cuando se entrega a la comunidad, cuando se atiende sus gustos y necesidades. Lo comunitario se entiende como un estilo de vida, de pensamiento, de relación con el público; no se puede decidir *ser comunitario* a priori. Es una construcción

³⁸ Vid. CIESPAL, *Inventario de medios de comunicación en América Latina*.

³⁹ La sociedad civil se representa por los ciudadanos comunes y corrientes, los que no forman parte de los poderes establecidos (políticos, económicos, militar y religioso), pero que puede adquirir gran fuerza si se organiza en torno a una causa común (movimientos sociales).

⁴⁰ López Vigil, J.I., "¿Qué hace comunitaria a una radio comunitaria", p. 54.

cotidiana en la que se avanza y se retrocede; en la que se acierta y se equivoca en la construcción de esta vocación social que es la radiodifusión comunitaria.

Así, en mi campo de estudio, examino un fenómeno social dinámico y múltiple que he seccionado en tres tipos -educativa, popular, comunitaria-, que determinan un proceso de madurez, compromiso y responsabilidad respecto al entorno social. La hebra que hilvana, une y refuerza estas experiencias tiene que ver con la Iglesia; más bien, con aquellos que se propusieron llevar a la práctica *la opción preferencial por los pobres*. Se trata, de prácticas sociales que marchan al paso de los acontecimientos y construyen, en este último medio siglo, una opción con posibilidades y realizaciones que atienden a una población decidida a trabajar por sus intereses y defender su diversidad.

2. Importancia del tema

La injusticia social, ya tradicional en las sociedades latinoamericanas, se sumó la represión institucionalizada por gobiernos militares que llevaron a la quiebra moral y económica a la mayoría de los países del subcontinente americano. Situaciones internas y condicionantes externos, fueron limitando los presupuestos para los gastos educativos y así "la educación para todos" pasó a ser un buen deseo más de la UNESCO. Las condiciones de vida, en general, no sólo no mejoraron para la mayoría de la población, sino que empeoraron. La conciencia reciente sobre la catástrofe ecológica resultante de prácticas inadecuadas, ha sumado una causa más a las ya acumuladas sobre el deterioro creciente en la calidad de vida de un gran número de latinoamericanos. Eso, sin tomar en cuenta a quienes ya nacen sin ninguna oportunidad para integrarse al desarrollo nacional.

A los intentos por llevar los beneficios de la escolarización oportuna a todos los niños y, también, por reforzar los ciclos medios y superiores, no ha correspondido un cambio sensible en las estadísticas educativas. La distribución de la matrícula sigue favoreciendo a las zonas urbanas sobre las rurales y, aun en las primeras, las necesidades económicas influyen en el ausentismo y el abandono temprano de la escuela. Así, por ejemplo, la mayoría de la población indígena, campesina y marginal urbana, queda excluida del acceso a los códigos

culturales elementales, según lo reflejan tanto los datos sobre analfabetismo, como los de fracaso y deserción escolar en los primeros años de la enseñanza básica.

Las nuevas perspectivas impulsadas por el Concilio Vaticano II (1962) y por las resoluciones de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano celebrado en Medellín (1968), alentaron el trabajo con los pobres (asumido por los sectores de la Iglesia más comprometidos con el cambio) y se favorecieron nuevos modos de utilizar los medios masivos de comunicación para extender su labor tanto evangelizadora como educativa. Respecto a la última, se concentra en programas de alfabetización y de enseñanza básica. La difusión se lleva a cabo a través de sus propias emisoras o, si carecen de ellas, rentando espacios en las radios locales. En el primer caso, el tiempo dedicado a la transmisión de los cursos ocupa sólo una parte del espacio al aire, así que se elaboran otros programas (de entretenimiento, informativos, musicales, etc.), que apoyen la labor de la emisora y la de proyectos comunitarios idóneos.

Las experiencias de radiodifusión educativa latinoamericanas no se limitan a las emisiones radiales, generalmente forman parte de un proyecto más complejo que promueve otras actividades encaminadas a lograr la participación de la comunidad para enfrentar sus problemas más inmediatos, mediante la discusión de los mismos y la proposición de soluciones viables. Esta labor está encaminada a que los individuos y sus comunidades, se transformen en promotores de su propio bienestar y progreso: se favorece la preparación de líderes y la creación de cooperativas; se fomenta la organización de las mujeres para luchar por mejores condiciones de vida familiar y personal; se apoya la formación de grupos de trabajo comunitario para atender problemas de salud, producción, alimentación, servicios, educación; se promueve el rescate y valorización de la propia cultura; etc.

Por otra parte, la radio es el medio de mayor cobertura en América Latina, y a veces el único con que cuenta la población aislada por las condiciones geográficas adversas y por la falta de caminos transitables durante todo el año. En esas circunstancias, la escuela exige largas caminatas que van minando la resistencia y paciencia de los educandos. Si bien las condiciones actuales pueden haber mejorado con el aumento del número de escuelas en algunos países, a ellas concurren los niños en edad escolar dejando de lado a aquellos que han superado el límite de edad fijado para el ingreso. Es así que la educación a distancia por radio

está dirigida principalmente a los adultos que no tuvieron la oportunidad, en su momento, de ingresar al sistema educativo nacional.

Además, la labor emprendida en torno a este tipo de radiodifusión intenta promover el desarrollo de una conciencia crítica que ayude a la comunidad a mejorar sus condiciones y sus expectativas de vida, y que la prepare para resolver positivamente los conflictos que se presentan en su entorno cotidiano. También, la mayor proyección de las radios educativas, populares y comunitarias representa una oportunidad importante para democratizar no sólo las comunicaciones sino la vida en general. Una comprensión más profunda de estas prácticas sociales permite desacralizar a los medios masivos de comunicación y a las nuevas tecnologías informáticas, en el sentido de que está probado que puede accederse a ellos desde proyectos locales producto de necesidades comunitarias precisas. Gracias a la capacitación y formación continua muchos hombres y cada vez más mujeres, participan en el proceso comunicativo como emisores y como receptores críticos. Este cambio va acompañado por acciones paralelas en otros quehaceres comunitarios que a veces son la razón de la participación radiofónica: en otras ocasiones estas últimas son las promotoras de los primeros.

Por lo anterior me parece importante ubicar el quehacer de estas radios como una práctica social emergente⁴¹, que guarda estrecha relación con otros movimientos colectivos cuyos actores participan directamente o apoyan la construcción de formas de comunicación más ligadas a las necesidades de la comunidad. Se trata de un campo de (re)acción en el cual convergen intereses de individuos y organizaciones que construyen un espacio nuevo de prácticas comunitarias.

El contenido de la investigación puede resultar de interés para sociólogos, especialmente los ligados a temas de comunicación, de religión o de movimientos sociales; para estudiosos y estudiantes de la comunicación, mayormente deslumbrados por las tecnologías visuales; para los religiosos, seculares o agentes de pastoral afines al campo comunicativo; para los pedagogos, formados en su mayoría de espaldas al aprovechamiento de los medios de comunicación para la educación. Por lo que se refiere a los estudios latinoamericanos, es mi intención aportar un análisis que intentará desenredar la trama de unas

⁴¹ Se refiere a realidades emergentes, es decir, aquellas que todavía no están claramente conformadas, que aún están en proceso de construcción.

prácticas sociales que se extienden, con sus particularidades, por todo el subcontinente y que son producto de una compleja relación entre actores sociales nuevos y viejos.

3. Justificación

Cuando se conoce el número de organizaciones, individuos, naciones y recursos económicos, involucrados en estos proyectos de radiodifusión educativa, popular y comunitaria, es posible percibir un fenómeno social coherente cuya lectura permite entrever la transformación de esa sociedad involucrada, cuya acción colectiva aglutina la protesta social y responde al avasallamiento estatal con formas nuevas de organización y uso de los medios de comunicación (no como un fin en sí mismo, sino como parte de una estrategia de respuesta a las condiciones imperantes).

Por supuesto, es necesario valorar el tipo de influencia que ejercen en su entorno, si ésta es proporcional a los esfuerzos desplegados por los participantes y si los resultados cumplen con los objetivos perseguidos. Parecen coexistir dos situaciones que a menudo se desarrollan paralelamente y hasta en forma independiente, cuando lo esperado y propuesto es todo lo contrario. Se trata, por un lado, de las propuestas de grupos organizados (Iglesia, CEBs, ONGs) que llevan a la práctica proyectos radiofónicos para combatir la marginación, miseria y olvido en que están sumidos gran número de latinoamericanos. Por otro, la respuesta de los receptores a las expectativas de los emisores y a las suyas propias. Si se trata de las escuelas radiofónicas, las técnicas cuantitativas permiten mediciones bastante concretas acerca de quienes cubrieron todos los cursos, cuál fue su rendimiento, cuántos desertaron, que porcentaje de hombres y mujeres se inscribieron, etc. Pero no resulta tan sencillo apreciar en qué medida los contenidos programáticos influyen o modifican actitudes personales y comunitarias. Algunos estudios dejan constancia de la relación estrecha entre la participación en las organizaciones comunitarias relacionadas con el proyecto radiofónico y el seguimiento de las emisiones radiales y sus proposiciones. Esta dependencia fue estudiada oportunamente y de ahí surgió la propuesta de ALER para caminar hacia una radio popular masiva, es decir, que no

sólo se dirigiera al estrecho círculo de comprometidos sino al mayor número de personas posibles.

Los proyectos educativos por radio en América Latina están cada vez más ligados a la llamada comunicación popular, en el sentido de que se trata de experiencias que movilizan a grupos organizados para que construyan sus propias formas de expresión. Así, la labor educativa se torna didácticamente participativa al ligarse a la comunicación, espontánea y creativa, practicada por agrupaciones populares. Esa síntesis de la acción conjunta de lo pedagógico con lo popular puede constituirse en soporte de un cambio que va más allá de los logros inmediatos y, sobre todo, del marginalismo de lo alternativo.

A esta época de tecnologías globales de comunicación sale al paso el movimiento de las radios comunitarias, que se constituye en un tercer círculo concéntrico, más amplio que los dos anteriores (radios educativas, radios populares) porque los incluye y suma otras experiencias radiofónicas: centros de producción, asociaciones, individuos, agencias de noticias, editoriales, todos con el mismo espíritu comunitario.⁴²

Se trata, pues, de un movimiento que suma y no resta, que aglutina y no separa, que defiende las particularidades pero trabaja por un fin común: la democratización de la palabra y la imagen. Todo el bagaje de experiencias que cada país de América Latina aporta a este fenómeno sociocomunicativo, obliga a estudiar su origen, puntualizar su evolución y

⁴² Para cumplir con la estrategia concertada de propiciar el trabajo coordinado de las principales redes de comunicación latinoamericana de carácter educativo, popular y comunitario, AMARC Latinoamérica trasladó sus oficinas de Lima a Quito, porque en la capital ecuatoriana están reunidas CIESPAL, ALER, Producciones Alternativas-PROA y el Servicio Conjunto de Comunicación-SCC constituido por las sedes latinoamericanas de la Organización Católica Internacional del Cine y el Audiovisual-OCIC, por la Asociación Católica Internacional para la Radio-UNDA y por la Unión Católica Internacional de Prensa-UCIP. En diciembre de 1994, se firmó el Acuerdo Interinstitucional para el Desarrollo de la Comunicación en América Latina y el Caribe con otras instituciones de carácter regional (ALER, CIESPAL, PROA, SCC, FELAFACS, -FIP y RNTC), que se denominó el Grupo de los Ocho-G8. Su primera actividad pública fue el Festival de los Radioapasionados y Televisonarios que reunió en Quito a centenares de participantes. La Declaración aprobada en ese encuentro señala el camino para la democratización de la palabra y la imagen en América Latina. En abril de 1996 se reunieron los directivos del G8 para definir su misión y precisar sus estrategias. En ese momento se sumaron dos instituciones: WACC (World Association for Christian Communication tiene su Secretariado General en Londres y está organizada en ocho regiones: Africa, Asia, El Caribe, Europa, Medio Oriente, Pacífico, América del Norte y América Latina), y VIDEAZIMUT (Coalición Internacional Audiovisual para el Desarrollo y la Democracia, fundada en 1990 agrupa a personas de todo el mundo que se relacionan con el video y la televisión independientes y alternativos). Por esta razón el número 8 se acostó para transformarlo en el símbolo de "infinito": ∞. En noviembre de 1996 se reúnen en Caracas para la Primera Asamblea General, donde se aprueban los estatutos y se constituyen como una ONG internacional, con sede permanente en Quito, Ecuador.

determinar sus perspectivas para explicar y fundamentar estas nuevas prácticas sociales que trascienden su geografía nacional para constituirse en respuesta unificadora del subcontinente.

Asumo el reto de explicitar esta realidad que no es tratada con la asiduidad que merece, fuera de los círculos directamente relacionados con la misma. De ahí, que me parece importante incorporar la discusión de este tema en la agenda de los estudios latinoamericanos para la comprensión de estas complejas prácticas sociales. De hecho, los análisis sobre Latinoamérica enfatizan los aspectos económicos, políticos, sociales e históricos, pero las cuestiones educativas y de la comunicación aparecen muchas veces más como datos estadísticos que como tema específico de estudio.

Tratar de comprender este fenómeno de la radiodifusión educativa y su relación con los movimientos populares, la cultura popular, la Iglesia y las organizaciones comunitarias, las ONGs y las CEBs, representa un reto doble: por la propia complejidad del asunto y por la necesidad de estructurar una metodología a la medida del problema.

Si se quiere comprender el origen y posterior desarrollo de las experiencias de las radios educativas, populares y comunitarias latinoamericanas, es necesario identificar sus vertientes cimentadoras, escudriñar la red de actividades que se entrecruzan y de situaciones que derivan unas de otras para constituir un punto de encuentro, respaldo y compromiso que se consolidan en proyectos concretos de comunicación alternativa.⁴³ En suma, se trata de fijar el marco de referencia con respecto al cual las prácticas radiofónicas adquieren un significado específico y una razón histórica.

4. Estructura de la investigación

Hasta aquí, he tratado de fijar el contexto temático o área problemática donde llevaré a cabo la exploración y me he referido al tema de la investigación, su delimitación, relevancia y justificación. Este requerimiento preliminar, que constituye el nivel inicial de la investigación,

⁴³ En el sentido de propuesta diferente a la que surge de las instancias gubernamentales y de las comerciales.

me llevo a la formulación de las siguientes preguntas y que corresponden a dos tipos de **problemas básicos**:

a) *Descripción del desarrollo, evolución y etapas del fenómeno*: ¿Cómo se desarrollan las prácticas radiofónicas? ¿Qué etapas distinguen el proceso desde la fundación de radio Sutatenza a la formación de las redes de comunicación de América Latina y el Caribe? ¿Quiénes y cómo participan en la construcción de las radios educativas, populares y comunitarias?

b) *Determinación de las propiedades del colectivo*: ¿Cuáles son los principios sustentadores de las prácticas colectivas estudiadas? ¿Cómo se articulan los distintos planos del proceso de formación de la acción colectiva alrededor de las radios?

Esta problematización de la realidad esta basada en el reconocimiento de un fenómeno complejo producto de múltiples manifestaciones sociales que no pueden estudiarse en forma aislada porque, precisamente, en el entrecruzamiento de las distintas acciones están los indicadores de la emergencia de una identidad colectiva que trasciende las fronteras nacionales para unir su particularidad a las otras particularidades y así construir una identidad colectiva mayor.

Por eso, esta investigación se guía por una premisa que reconoce al campo de acción de las radios educativas, populares y comunitarias como un espacio donde se entreteje una compleja relación entre distintas estructuras sociales: entidad religiosa (católica), praxis eclesiales (Teología de la Liberación, CEBs), metodologías educativas innovadoras (educación para la libertad de Paulo Freire), nuevos movimientos sociales (indígenas, campesinos, mujeres, ecologistas, desplazados), asociaciones populares (lucha por la tierra, la salud, educación y vivienda), organizaciones civiles (ONGs) y organismos internacionales (apoyos económicos, técnicos y humanos). Espacio en el que se percibe la formación de un sujeto social emergente, producto de la relación compleja entre nuevos y viejos -clásicos- actores sociales que se articulan más allá de los límites regionales o nacionales.

De ahí, los ejes analíticos del estudio se refieren a dos especificidades: por un lado el plano que define a la “opción preferencial por los pobres” de la Iglesia postconciliar - representada por la Teología de la Liberación y las CEBs- ; y por el otro, la dimensión correspondiente a los proyectos de cambio social representadas por las prácticas radiofónicas

en las que se conjuntan identidades individuales y prácticas colectivas (ONGs, movimientos sociales, asociaciones de ayuda) que alimentan y permiten concretizar los objetivos. El entrecruzamiento de estos dos ejes da lugar a una realidad -social y comunicativa- cuya acción trasciende los objetivos primarios e inmediatos de los proyectos, y permite vislumbrar la constitución de una identidad mayor, colectiva, comprometida con una acción comunicativa democrática y que procura el cambio social.

4.1. Parámetro temporal

El abordaje propuesto⁴⁴ requiere un corte diacrónico de la realidad que permita establecer un campo de objetos⁴⁵, en cuyo marco se puedan reconocer distintas estructuras explicativas acordes con la complejidad de las acciones colectivas estudiadas. En este caso, el referente temporal responde a dos niveles: a) el que se refiere a la determinación del momento histórico a partir del cual es posible reconocer el fenómeno estudiado; y b) el que remite a situaciones concretas de ruptura y variación de las conductas observadas.

De tal manera, considero como origen histórico a Radio Sutatenza (Colombia, 1947) y las aportaciones para el modelo de educación por radio, del Sistema ECCA (Islas Canarias, 1964) y de las Escuelas Radiofónicas Santa María (R.Dominicana, 1964). Sin embargo, situo mi horizonte de investigación en un acontecimiento que identifiqué como el punto de inicio de la gestación de prácticas sociales inéditas en el mundo latinoamericano, particularmente en el campo de la comunicación radiofónica: la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano-CELAM llevado a cabo en Medellín, Colombia (1968) donde se analizan los resoluciones del Concilio Vaticano II desde el punto de vista de la realidad latinoamericana y se determina una línea precisa de conducta, por y desde los pobres, respecto a los objetivos, alcances y propuestas de las acciones pastorales y evangélicas.

Esta decisión permite dar cuenta de la génesis del proceso como un recurso que aumenta las posibilidades de captar la emergencia de una nueva configuración social, entendiéndola en la complejidad que se oculta detrás de los diferentes planos de su

⁴⁴ *Vid infra*, 4.4 . Metodología.

⁴⁵ “Pues mientras el objeto está asociado con la explicación, el campo de objetos se vincula con la relación con la realidad”, *vid* Zemelman, H., “La totalidad como perspectiva de descubrimiento”, p. 63.

nucleamiento. Extender la mirada inquisitiva hasta nuestros días representa, justamente, la posibilidad de apreciar la articulación de planos en tanto procesos que se desenvuelven en el tiempo y en el espacio. Sólo así, es posible la construcción de la *relación con la realidad*, o relación de conocimiento del problema: esta posición conlleva:

[...] el reconocimiento de que los principales problemas que enfrenta una sociedad compleja no se pueden resolver descomponiéndolos en pequeñas partes que parecen fáciles de manejar analíticamente, sino más bien *abordando estos problemas, a los seres humanos y a la naturaleza, en toda su complejidad y en sus interrelaciones.*⁴⁶

Resulta importante fijar a grandes rasgos el contexto histórico que da pie al desarrollo de estas prácticas comunicativas que responden a los retos que les impone el propio transcurso de la vida política, económica, social y cultural del momento. La decisión del papa Juan XXIII (1958-1963) de “liberar la Iglesia de los compromisos que siempre mantuvo con los sectores más reaccionarios de las clases dominantes y sustraerla de su tradicional función de fuerza sustentadora del régimen”⁴⁷, dio pie a que aquellos sacerdotes latinoamericanos conscientes de las condiciones de miseria y opresión que sojuzgan a buena parte de la población, se involucraran en actividades progresistas y comprometidas con las causas populares. Cumpliendo con sus obligaciones pastorales influyen en los movimientos católicos juveniles, obreros y universitarios para impregnar de un sentido social a su militancia cristiana: a diferencia del catolicismo tradicional caracterizado por la repetición acrítica de sus actos religiosos, fomentan un estilo consciente e intencional de la vivencia religiosa con el fin de asumir un papel activo en el cambio de las condiciones de injusticia de su entorno. Para el caso de Brasil, Ismar de Oliveira establece una diferencia entre el “catolicismo internalizado de sentido social” que encuentra su campo de acción junto a las juventudes universitarias, a grupos de trabajadores organizados y a las élites intelectuales, llegando a radicalizarse en su alianza con fuerzas emergentes de las clases populares; y el “movimiento de espiritualidad” fuertemente enraizado en la clase media, que se mantuvieron distantes y a veces hostiles al

⁴⁶ Wallerstein, I., *Abrir las ciencias sociales*, p. 87.

⁴⁷ Ribeiro, D., *El dilema de América Latina*, p. 251.

compromiso político, encauzando sus energías más bien a las obras sociales -con énfasis en las áreas de salud y educación- y catequesis, con el objeto de mantener o acrecentar el catolicismo empleando los MCS para muchos de sus proyectos.⁴⁸

De la misma manera, Juan XXIII instó a la Iglesia latinoamericana a que dejasen su aislamiento y se empeñasen en reconquistar espacios perdidos a través de la implementación de tres líneas de trabajo: definir un plan de pastoral; desarrollar gestiones ante los gobiernos para que inicien una reforma de las estructuras sociales; participar más activamente en los esfuerzos de cambio. Si bien, por ejemplo, el Plan Pastoral de Conjunto que los obispos latinoamericanos firmaron en Roma (1965) durante el Concilio las cuestiones políticas se abordaron superficialmente y según la posición tradicional de la Iglesia -aún mantenida por Juan XXIII y Paulo VI- que consistía en apelar a la “generosidad de los poderosos” y “sugerirles” reformas sociales; así y todo la adopción de los planes pastorales tuvieron consecuencias políticas -diferentes en cada país- que significaron un cambio del papel tradicional de una Iglesia encerrada en sí misma y poco propositiva.⁴⁹

Ya septiembre de 1955, al finalizar el Congreso Eucarístico de Río de Janeiro se había creado el Consejo Episcopal Latinoamericano-CELAM⁵⁰ para reflexionar sobre la situación específica del cristianismo en los países del área. Desde ese momento hasta la II Conferencia General (Medellín, 1968) se efectuaron once reuniones ordinarias⁵¹; la décima se realizó en Mar del Plata, Argentina (octubre 9-16 de 1966), bajo el título de *Reflexión teológica sobre el desarrollo* en la que “prevalecieron interpretaciones procedentes de la CEPAL (en lo económico) y de la Democracia Cristiana (en lo político)”. Helder Cámara⁵², que coordinó los estudios en esa ocasión, había declarado un mes antes que él tenía su propia manera de luchar contra el comunismo: combatiendo el subdesarrollo que representaba el principal enemigo a vencer y cuyo responsable era el régimen capitalista.⁵³

⁴⁸ Oliveira Soares, I. de, *Do Santo Ofício à Libertação*, p. 227.

⁴⁹ *Ibidem*, p. 301.

⁵⁰ Hélder Cámara -en aquel tiempo auxiliar de Río de Janeiro- y Manuel Larrain, Obispo de Talca, Chile, desempeñaron un papel decisivo en la creación del CELAM.

⁵¹ En 1962 no se reúnen pero, en cambio, conviven masivamente con sus iguales de todo el mundo en ocasión del Concilio Ecuménico en Roma, donde efectúan las Reuniones ordinarias VII, VIII y IX.

⁵² El 2 de abril de 1964 había tomado posesión de la arquidiócesis de Olinda y Recife (Pernambuco).

⁵³ *Vid.* Dussel, E., *Historia de la Iglesia en América Latina*, pp. 225, 226.

El panorama latinoamericano en los sesenta está marcado por la victoria de la revolución cubana en 1959, con lo que se extiende por el subcontinente "el fantasma del comunismo" para unos; para otros, la posibilidad de un cambio revolucionario. Un breve repaso de los principales sucesos de la década de los setenta, permite observar un cuestionamiento más radical y más generalizado del modelo desarrollista: una industrialización desordenada; un éxodo del campo hacia la ciudad, aunque no significara empleo seguro. En lo político, la doctrina de "seguridad nacional" con su secuela de represión, torturas, exilios y desaparecidos, impone su ciclo de terror. En 1973, los militares chilenos cancelan la esperanza surgida con el triunfo de Salvador Allende y el gobierno de Unidad Popular. En 1979, los sandinistas toman el poder en Nicaragua. Guerrilla, terrorismo y secuestro entremezclan sus acciones con el narcotráfico situación que, sumada a la marginación de las clases populares de toda participación en la vida política, llevan a muchos países latinoamericanos a una situación extremadamente crítica.

En el campo de la comunicación, se desarrolla un pensamiento afincado en la realidad latinoamericana: se destacan las figuras del argentino Eliseo Verón, el belga Armand Mattelart (que, desde Chile, propicia una "teoría crítica de la comunicación"), el venezolano Antonio Pasquali y el boliviano Luis Ramiro Beltrán. Se multiplican los estudios que tratan sobre la manipulación, masificación, consumismo y monopolio de los MCS, y la consiguiente generación de una mayor dependencia. Esta situación, que se suma a la imposibilidad de acceder a los medios convencionales y a la represión que estrecha su cerco alrededor de cualquier intento de comunicación no controlada por los regímenes autoritarios, acrecienta la búsqueda de modelos alternativos -otra opción- que llevan a la revalorización de formas de comunicación más locales, casi artesanales, que van desde la tertulia hasta la danza, del teatro a las hojas volantes y los audiovisuales de bajo costo.

Ese contexto de dependencia-liberación causa gran impacto dentro de la Iglesia y da lugar al surgimiento de la *Teología de la liberación*⁵⁴, que se relaciona directamente con la práctica de las *comunidades de base*⁵⁵ "en su opción preferencial por los pobres".

⁵⁴ Para entender sus raíces históricas consultar a Dri, R. "La teología de la liberación", pp. 113-132. Para ilustrar el punto de vista de la Congregación para la Doctrina de la Fe que alerta sobre "los riesgos de desviación" en que incurrir "ciertas formas de teología de la liberación que recurring, de modo insuficientemente crítico, a

4.2. Precisión espacial

Para estudiar este fenómeno he considerado imprescindible explorar el subcontinente para poder entender integralmente su significado, sus particularidades y sus coincidencias.

En este estudio, la mirada inquisitiva se extiende por el continente americano, desde el Río Bravo o Río Grande, hasta la Antártida, del océano Pacífico al Atlántico. Un territorio aproximado de 20.400.000 km² que incluye el territorio de las antiguas colonias española y portuguesa. Para designarlo emplearé el término convencional de *América Latina* o *Latinoamérica*, si bien lo reconozco excluyente porque no atiende a la diversidad de los componentes humanos que la habitan. ¿Acaso son de origen latino indígenas y negros? En realidad -concordando con Alain Rouquié- nos referimos "a la cultura de los conquistadores y de los colonizadores españoles y portugueses para designar formaciones sociales de componentes múltiples".⁵⁶

Geográficamente se trata de esas tierras a las que se refería Américo Vespucio en sus cartas a Lorenzo de Médicis y que en el Mapa Weissmuller, aparecen con el nombre de "tierras de Américo". Luego, para concordar con el femenino de Asia y Africa, se generalizó el de América. La cultura e idioma latinos y la religión católica, son las características que marcan la diferencia con las corrientes "anglosajona" y "paneslava" del siglo XIX a la que se antepone el "panlatinismo". Francia consideraba que México serviría de barrera a la expansión "yanqui". Probablemente entre 1862 y 1865 surge el término el de "L'Amérique Latine". A raíz de la discusión respecto a la intervención francesa en México entre oficialistas y opositores. El "certificado de bautismo" parece corresponderle al abad Domenech cuando explica el nuevo término: "L'Amérique Latine, c'est a dire, le Mexique, l'Amérique Centrale et l'Amérique du Sud".⁵⁷ Latinidad que España recusó en nombre de la hispanidad y de su derecho de "madre patria", por lo que prefieren el vocablo Hispanoamérica o Iberoamérica para incluir el componente de habla portuguesa.

conceptos tomados de diversas corrientes del pensamiento marxista", su *Instrucción sobre algunos aspectos de la "teología de la liberación"*; también, cf. F. Interdonato, *Teología latinoamericana. ¿Teología de la liberación?*.

⁵⁵ Dri, R., *ob.cit.*, p. 121.

⁵⁶ Rouquié, A., *América Latina. Introducción al extremo occidente*, p. 19.

⁵⁷ Williams, F., "El concepto de América Latina y Francia: un dato casi desconocido", p. 56.

Con objeto de simplificar la referencia, al citar a América Latina o Latinoamérica incluyo a los países caribeños partícipes en este tipo de experiencias. Es pues, en esta "invención", según Edmundo O'Gorman, llamada América Latina -y el Caribe- donde se desarrollan las radios educativas, populares y comunitarias.

Pero, si como dije antes, la mirada exploratoria se extiende por el subcontinente, la dimensión espacial del estudio se fija a partir de los ángulos precisados por las categorías de análisis. Entendido así, el espacio se transforma de precisión geográfica en dimensión creada, vivida, transformada y en continua reestructuración. Es decir, no es suficiente definir el espacio como un territorio preconstruido y delimitado como subregión continental, en base a las divisiones jurídicas, políticas, administrativas, económicas, geográficas, etc., sino que es necesario entenderlo como un proceso que permite hacer inteligible al nuevo sujeto social.

4.3. Objetivos

- * Explorar la urdimbre generadora -corrientes fundadoras- de las experiencias radiofónicas educativas, populares y comunitarias en América Latina, para comprender las relaciones establecidas para su constitución y desarrollo.

- * Examinar las distintas fases del fenómeno estudiado y su correspondencia con la formación de agrupaciones regionales, nacionales y subcontinentales y, también, con los apoyos económicos, humanos y técnicos proporcionados por agencias internacionales -especialmente de inspiración cristiana-.

- * Analizar la complejidad de estas prácticas sociales que guardan estrecha relación con otros movimientos colectivos cuyos actores participan directamente o apoyan la construcción de formas de comunicación más ligadas a las necesidades de la comunidad, constituyendo un campo de acción en el cual convergen intereses de actores sociales que construyen una identidad colectiva de prácticas comunitarias y comunicativas inéditas

4. 4. Metodología

En la primera etapa de esta investigación, como ya he señalado, quería concentrarme en el estudio de las experiencias educativas por radio, especialmente en el área centroamericana atendiendo dos casos: PEBA-Programa de Educación Básica para Adultos de El Salvador e ICER-Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica de Costa Rica. Mi interés se dirigía a la investigación de las audiencias, enfocado al análisis de la influencia de los contenidos educativos en las prácticas sociales de las comunidades receptoras. Al no resolverse favorablemente mi estadía en Centroamérica, el proyecto comenzó a tomar otra dirección.

El contacto personal con los *hacedores* del quehacer radiofónico, el reconocimiento de un lenguaje, intereses y acciones comunes compartidos por individuos y organizaciones que no por ello abandonaban sus propias particularidades, me dejó entrever la conformación de una identidad colectiva nueva generada por prácticas sociales que traspasan diferencias específicas -culturales, económicas, políticas y geográficas- en una lucha común por el derecho a compartir -emisores y receptores- el medio radiofónico con el fin de educar, discutir, proponer, disentir y también para entretener y divertir, pero desde una óptica más cercana a los intereses y necesidades cotidianos de los grupos o sectores humanos que no son atendidos por la radiodifusión comercial ni por las políticas de comunicación -y educación- nacionales.

Así, fui detectando la relación estrecha entre las realizaciones radiofónicas y la creciente emergencia de sectores sociales (campesinos, indígenas, mujeres, jóvenes) que van canalizando sus demandas e intereses alrededor de una recomposición de valores (individuales y sociales), con el propósito de construir nuevas opciones a la imposición de un modelo de sociedad excluyente, autoritaria y concentradora de riquezas y oportunidades. De ahí nace la comunicación popular, la radio comunitaria, impulsadas por la corriente comprometida con la iglesia de los pobres (teólogos de la liberación, religiosos, seculares, agentes de pastoral), de donde surgen también las Comunidades Eclesiales de Base-CEBs. Asimismo, la concretización de los proyectos de esta radio nueva no habría podido lograrse sin el apoyo económico de asociaciones internacionales de inspiración cristiana (p.e. MISEREOR, ADVENIAT, CAFOD), la ayuda técnica y de capacitación de instituciones europeas dedicadas a la comunicación (p.e.

Radio Nederland y Deutsche Welle). la participación del personal enviado por las agencias de cooperantes y la destacada participación de Organismos no Gubernamentales-ONGs.

Por lo tanto, la suma de actores sociales involucrados en el origen, evolución y perspectivas de estas radios se impone como una realidad multifásética a la que no puede accederse por una sola vía. Reconozco la singularidad de este proceso y la exigencia de atender la interrelación de sus fuerzas componentes en la búsqueda del sentido de las prácticas colectivas. De ahí que, problematizar la realidad desde el reconocimiento de su complejidad y multidimensionalidad, me llevó construir un marco de interpretación basado en la sociología de los movimientos sociales, particularmente en la categoría de *nuevos sujetos sociales* tomando en cuenta que:

Los nuevos sujetos sociales, producto de realidades novedosas, están emergiendo desde la periferia de la estructura transversal de las clases sociales, es decir, a partir de la intercambialidad de características, objetivos y proyectos históricos de actores tradicionales.⁵⁸

Resulta difícil tratar de interpretar los procesos sociales contemporáneos donde están emergiendo sujetos sociales producto de realidades novedosas (de que otro modo denominar, por ejemplo, a la participación de mujeres indígenas y campesinas en la producción y conducción de programas radiofónicos en sus lenguas maternas), y de una intercambiabilidad de características, objetivos y proyectos históricos con actores tradicionales: de ahí, que la emergencia de realidades inéditas requiere de formas de razonamiento *ad hoc*. Así, los instrumentos conceptuales deben adaptarse a las características del fenómeno y no al revés: es decir, a tratar de encajonar la realidad estudiada en preceptos teóricos rígidos. La noción de sujeto social me permitirá condensar la historicidad de las acciones sociales estudiadas ya que parto del entendiendo de los sujetos como formas particulares de expresión social, en el sentido de:

[...] una colectividad donde se elabora una identidad y se organizan prácticas, mediante las cuales sus miembros pretenden defender sus intereses y expresar sus voluntades, al mismo tiempo que se constituyen en esas luchas.⁵⁹

⁵⁸ Calvillo, M., y A. Favela, "Los nuevos sujetos sociales. Una aproximación epistemológica", p. 251.

⁵⁹ Sader, E., "La emergencia de nuevos sujetos sociales", p. 82

La noción de sujeto implica el espacio donde se construye una concepción particular del mundo y de la vida que se organiza alrededor de modos específicos de racionalizar la realidad, y que se expresa “en comportamientos, en actitudes y en acciones del sujeto, en cumplimiento de su ser social, en el marco histórico de la cultura”⁶⁰. De hecho, es un reconocimiento a la preocupación reiterada de los propios protagonistas por forjar identidades colectivas como forma del ejercicio de su autonomía, y que muchos autores que acompañan este proceso asumen y elaboran teóricamente. Por ejemplo, refiriéndose a la formación de las CEBs, Leonardo Boff expresa que:

[...] la masa, mediante las asociaciones, se transforma en un pueblo que comienza a recuperar su memoria histórica perdida, elabora una conciencia de su situación de marginación, construye un proyecto de su futuro e inaugura prácticas de movilización para cambiar la realidad circundante [...] ⁶¹

En la página siguiente, al hablar sobre la Iglesia Popular, Leonardo Boff puntualiza:

[...] se construyó bajo la participación de todos, con la fuerte presencia del pueblo organizado, nuevo sujeto histórico emergente en la sociedad y en la Iglesia.

Lo *nuevo* y lo *emergente* significa que los sujetos son vistos en su proceso de constitución: “como fruto del pasado y como presente que contiene las posibilidades del futuro”.⁶² Esta posición, a diferencia de la concepción de sujeto como punto de llegada de un proceso de organización social, implica “dar cuenta del proceso de transformaciones múltiples en el que un colectivo puede devenir en sujeto social”.⁶³ También, se dota al término de un sentido ligado con el ejercicio de la autonomía, es decir, el sujeto autónomo sería “aquél que es capaz de reelaborarlas [a las determinaciones externas] en función de aquello que define como su voluntad” y que se refiere a la posibilidad de su “capacidad de darse algo, además de

⁶⁰ Lagarde, M., *Los cautiverios de las mujeres*, México, UNAM, 1993, p. 302, *apud*. Calvillo, M. y A. Favela. *ob.cit.*, p. 270.

⁶¹ Boff, L., *Y la Iglesia se hizo Pueblo. Eclesiogénesis: la Iglesia que nace de la fe del pueblo*, p. 64.

⁶² Zemelman, H. y G. Valencia. “Los sujetos sociales, una propuesta de análisis”, p. 90.

⁶³ *Loc. cit.*

aquello que está dado⁶⁴; y es aquí donde se distingue de la noción de *actor* social en cuanto éste se entiende como “portador de papeles definidos en el nivel de la estructura social”⁶⁵

Ahora bien, para estudiar a los sujetos sociales en su proceso de constitución, es decir, como productos a la vez que productores de realidad, es necesario precisar que la realidad se concibe desde tres supuestos:

a) como *movimiento*, para rescatar el carácter abierto e inconcluso de una realidad en renovación constante y para permitir la aprehensión de sus manifestaciones presentes y también sus posibilidades futuras;

b) como *proceso multidimensional*, para interpretar la complejidad del fenómeno que presenta variadas dimensiones (grupales, comunitarias, culturales, económicas, etc.), y en la que se reconoce “la imbricación de múltiples dimensiones analíticas”;

c) como *síntesis de procesos temporales diversos*, la síntesis multidimensional requiere igualmente “reconstruir la forma en que se articulan las temporalidades propias de cada nivel”. con esto se reconoce un dinamismo doble: “el del tiempo objetivado -como duración en que se desenvuelven los fenómenos- y el de los ritmos temporales - flujos y reflujos propios de cada nivel”⁶⁶.

Siguiendo este razonamiento, el sujeto social se manifiesta en una identidad colectiva elaborada a partir de un horizonte histórico común que se confronta con *los otros*; identidad *mayor* a la que los individuos incorporan su experiencia personal, producto de las relaciones e interacciones llevadas a cabo con otras personas en los diferentes espacios de su cotidianidad. Conjuntados estos niveles -el individual y el colectivo-, el proceso de constitución del sujeto se concreta -a mi modo de ver- en el momento en que lo colectivo se materializa en un proyecto que permita la creación de espacios donde se fortalezcan las capacidades individuales y colectivas para la acción social. Además, en la construcción de este esfuerzo personal de relación con la realidad dirigido a destacar la riqueza de la problemática analizada, retomo el concepto de *totalidad* del razonamiento dialéctico como:

⁶⁴ Sader, E., *ob.cit.*, p. 84.

⁶⁵ *Ibidem*, p. 82.

⁶⁶ Zemelman, H. y G. Valencia, *ob.cit.* p. 92.

[...] un modo de organizar la apertura de la razón cognoscente hacia la realidad que no se restringe a encerrarse en determinados límites teóricos, pues expresa un concepto de lo real como articulación de niveles que exige que cada uno sea analizado en términos de sus relaciones con los otros niveles [...]⁶⁷

Se entiende que no se trata de conocer todos los aspectos del proceso social sin excepción, ni de sondear cada uno de los infinitos aspectos y peculiaridades de la realidad en cuestión. La totalidad como perspectiva constituye una organización conceptual que “no parte de una explicación, sino de la premisa de que la realidad asume múltiples modos de articulación entre sus niveles componentes”.⁶⁸ De donde, el establecimiento de relaciones posibles no se entiende como producto de una opción teórica, sino que surge de concebir a la realidad como articulación de niveles. Así, la totalidad “cumple una función crítica en la medida que destaca lo no acabado sobre cualquier límite teórico cerrado”.⁶⁹

Siguiendo esta línea de argumentación, es necesario diferenciar la capacidad de leer la realidad desde una perspectiva teórica, de aquella que es capaz de pensarla crítica o problemáticamente. Y esto lleva a distinguir el concepto de campo de objetos del concepto de objeto, según lo precisa Hugo Zemelman cuando expone que :

El primero destaca la conjugación entre esquemas explicativos con las exigencias epistemológicas de la articulación: ya que, si bien los objetos no pueden determinarse si no es con base en una lectura teórica de la realidad, ocurre que la deducción posible, a partir de la teoría, es problematizada mediante un razonamiento de apertura hacia los contextos en que puede funcionar o aplicarse la teoría. De este modo la determinación de los objetos que puedan deducirse desde ella es enriquecida por un razonamiento crítico de las mismas premisas teóricas, de manera que el objeto que se determine en función de la totalidad articulada, quede incluido en un campo problemático que lo cuestione.⁷⁰

⁶⁷ Zemelman, H., . “La totalidad como perspectiva de descubrimiento”, p. 54.

⁶⁸ *Ibidem*, p. 63.

⁶⁹ *Ibidem*, p.54.

⁷⁰ *Ibidem*, p. 63.

Desde esta perspectiva se entiende que, mientras el objeto particular está asociado con la explicación, el campo de objetos representa una relación con la realidad que enfatiza la capacidad para reconocer “campos de objetividades posibles”; aptitud que Zemelman llama *aprehensión* y que supone un uso *abierto* de la teoría, que facilita una aproximación más fructífera con la realidad. Igualmente, a diferencia del empleo teórico de los conceptos, corresponde más bien una aplicación epistemológica de los mismos; esta función delimitadora de los conceptos, en lugar de implicar una apropiación expresa de la realidad le permiten actuar como organizadores de la relación con la realidad y esto lleva a considerarlos como *conceptos ordenadores* que sirven para establecer la base de la *aprehensión*.

Para la reconstrucción articulada de la realidad es necesario comprender e interpretar el sentido del fenómeno estudiado, y para ello me apego al paradigma hermético consciente de que:

[...] descubrir el sentido es situarlo dentro de un cierto horizonte de comprensión, inevitablemente, de tal manera que es imposible una descripción que no sea al mismo tiempo su descubrimiento del sentido. Y esto es siempre una interpretación.⁷¹

Y una interpretación comprometida desde “nuestro horizonte cotidiano de comprensión”⁷² que no es otro que América Latina, donde se desarrolla una Teología de la Liberación autóctona que marca el espíritu de muchas de las experiencias radiofónicas que estudio. Para comprender el sentido de estas prácticas sociales es necesario ubicarse en el lugar de sus actores y, desde ahí, desde la palabra de los hermanos Boff, de Gustavo Gutiérrez, de Attilio Hartman, de Jon Sobrino, de Enrique Dussel; desde el sacrificio de Monseñor Romero, Ignacio Ellacuría, Segundo Montes; desde la acción de Samuel Ruiz, de Arturo Lona; desde el recuerdo de Sergio Méndez Arceo; desde ese horizonte de comprensión procuraré interpretar el sentido de las nuevas prácticas radiofónicas educativas, populares y comunitarias.

Igualmente, para aproximarme al objeto de estudio sigo las pautas de la *perspectiva cualitativa* porque no parto de hipótesis sino de la determinación de premisas que orientan el proceso de investigación, y en lugar de proponer variables me apoyo en conceptos

⁷¹ Dussel, E., *Historia de la iglesia en América Latina. Coloniaje y liberación (1492-1973)*, p. 367.

⁷² *Loc.cit.*

ordenadores. También, porque he seguido un proceso de involucramiento para ir explorando el universo estudiado y, así, poder aprehender no solo las prácticas resultantes sino la asociación existente entre ellas que, por otra parte, es productora de otras prácticas que llegan a constituir una identidad común.⁷³

Esta perspectiva obliga a combinar diversos procedimientos para dar sentido al conjunto de datos de la realidad que se problematiza. La técnica de la *investigación documental* me ha permitido acceder a la información generada en Latinoamérica, seguir la evolución del fenómeno estudiado a través de las publicaciones periódicas, de informes de las organizaciones y de servicios informativos difundidos por Internet⁷⁴ y casetes mensuales⁷⁵ e, igualmente, registrar metódicamente los datos. La complejidad del tema exigió una minuciosa revisión de lo publicado y de ello da cuenta la exhaustiva relación de fuentes consultadas.

Por su parte, la *investigación de campo* me permitió acercarme a las prácticas *in situ* para corroborar, ampliar, corregir y actualizar los datos obtenidos a través de las fuentes escritas. La entrevista abierta, semidirigida y, en algunos casos, múltiple (grupos de discusión) constituyeron la técnica más empleada, a la par de la observación participante. La libreta de notas, la grabadora y la cámara fotográfica fueron herramientas indispensables.

4.5. Estrategia

Después de concretar mi campo de estudio, de acuerdo con la trayectoria señalada oportunamente, surgió la necesidad de saber en qué consistía realmente ese universo de radios educativas, populares y comunitarias. Producto de la investigación documental y de campo elaboré mi mapa personal de radios y organizaciones dedicadas a ese tipo de comunicación en América Latina y que fue publicado en el libro *Radio popular en América Latina. Inventario de organizaciones*.⁷⁶

⁷³ Vid. Orozco, G. *La investigación en comunicación desde la perspectiva cualitativa*. pp. 69-80.

⁷⁴ COMCOSUR -Comunicación Participativa Conosur Europa (Montevideo, Uruguay/ Freiburg, Alemania), servicio de intercambio de información y análisis con prensa escrita y oral, periodistas independientes y miembros de AMARC: PÚLSAR -Impulso Informativo de AMARC/CEDEP; CERIGUA-Centro Exterior de Reportes Informativos sobre Guatemala.

⁷⁵ FEMPRESS (Santiago de Chile), información sobre el movimiento de mujeres en Latinoamérica

⁷⁶ El acopio posterior de información, la actualización del material original y la inclusión de los programas radiofónicos y organizaciones de mujeres relacionadas con la comunicación por radio, constituirán una nueva edición. Esta última aportación constituye un subproducto que se refiere al tema género y comunicación, que

La mayoría de la información sobre las radios las obtuve en los viajes que realicé por distintos países latinoamericanos. La asistencia a cursos y reuniones me permitió recoger información de primera mano sobre las experiencias comunicativas. El contacto personal me ha permitido convivir con los principales promotores de la comunicación popular en América Latina, y compartir valiosas experiencias que me han dado una idea más cabal de estas sugestivas prácticas radiofónicas.⁷⁷

Esta trayectoria, no siempre lineal y a veces errática, me permitió ir *destejiendo* la urdimbre generadora de las prácticas radiofónicas para reelaborar un proceso que les impone nuevos significados. No se trata sólo de formas particulares de *hacer radio* impulsadas por un proyecto pastoral de la Iglesia, sino de prácticas sociales que involucran diversos niveles de acción (individual, comunidad, grupos externos) y que permiten la emergencia de un sujeto social nuevo en un acto de afirmación de sectores sociales excluidos del escenario público oficial. Este redimensionamiento del problema me lleva a enfocar el ámbito de análisis de las prácticas sociales dirigidas fundamentalmente a la apropiación de los espacios radiofónicos como modo de articulación del proceso de constitución del sujeto social, entendido éste como “el colectivo que potencia las posibilidades de la historia, con base en su posibilidad de construirla”.⁷⁸

Al partir de la suposición de una realidad como construcción constante, se requiere dar cuenta de la génesis del proceso para determinar el campo donde se construye lo colectivo, por una parte, y donde se establecen las relaciones con otras realidades con las cuales comparten o construyen una identidad de intereses, expectativas y acciones. Por eso, propongo como puntos de anclaje: 1) la determinación de lo que interpreto como las *corrientes fundadoras*; 2) la presentación de las *experiencias distintivas*; y 3) la *proyección a*

comencé a trabajar paralelamente al central aprovechando el auge de información, encuentros y publicaciones que sobre el tema surgieron a raíz de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, septiembre de 1995. De ahí, que mis participaciones en reuniones especializadas estuvieron orientadas en ese sentido y este sesgo ha sido tan importante que seguramente constituirá el camino investigativo por el que transitaré los próximos años.

⁷⁷ Creo que el tiempo transcurrido para la realización de esta tesis no ha sido estéril y en este lapso he confirmado mi acierto de no reducir el estudio a un caso en particular, ya que esa determinación no me hubiera permitido comprender el real alcance de estas manifestaciones, ni captar las expresiones típicas de cada realización, ni comprobar la generosidad y entrega de tantos seres que fueron sembrando la semilla por estos caminos latinoamericanos.

⁷⁸ Zemelman, H. y G.Valencia, *ob cit.*, p. 95.

futuro que se está construyendo hoy, y que trataré en las conclusiones. Esta disposición permite exponer la articulación de los diferentes niveles (individuos, familias, grupos de base, agrupaciones comunitarias, organizaciones nacionales, organismos internacionales) del proceso de constitución del sujeto colectivo. Limitarme a estudiar un sólo nivel, significaría un corte arbitrario que eliminaría la posibilidad de comprender la multiplicidad de lenguajes, normas y valores involucrados en el proceso constitutivo.

De acuerdo con la forma de razonamiento empleada, para una reconstrucción articulada de la realidad que responda a las preguntas formuladas se requiere explicitar la conexión conceptual. Es decir, la función de aprehensión parte de la delimitación de los universos de cada concepto ordenador y su articulación con la totalidad.

5. Conceptos ordenadores

Este estudio trata acerca de las experiencias de educación por radio registradas en América Latina, que están ligadas estrechamente a grupos religiosos católicos que han escogido la opción de trabajar por y con los pobres, conducta que responde a los lineamientos establecidos en los documentos sobre Comunicación Social de la Iglesia⁷⁹ y a la postura institucional -que es asumida con grados diferentes de interés y de acción por cada orden religiosa-. En ese campo de acción se entreteje una compleja red en la que participan diversos manifestantes: grupo religioso (católico/ teólogos de la liberación), movimientos sociales (comunidades eclesiales de base / organizaciones no gubernamentales), grupo generacional (adultos) y sector social (popular).

De la anterior fragmentación, me interesa diferenciar los términos *pueblo/ popular/ pobreza* como significantes del espacio donde se llevan a cabo los proyectos de radiodifusión educativa y del sector poblacional a quien va dirigida la acción educativa; igualmente, aclarar el sentido de *educación popular* en ese contexto específico. Precisar el significado, dimensión

⁷⁹ Vid. Peppino, A.M. "Iglesia y Comunicación Social", pp. 95-102.

e importancia de estos elementos, me permite contrastar el concepto de clase que no puede quedar al margen cuando me refiero a la identidad del sujeto colectivo *pueblo*. Es decir:

Los movimientos sociales pusieron de relieve la activación de un amplio espectro de actores cuya constitución como tales se llevó a cabo en el curso de modalidades de acción colectiva en las que, en general, la articulación con las relaciones de producción no ocupó un papel determinante.⁸⁰

Igualmente, es necesario considerar que, en América Latina, muchos de estos pobres pertenecen a comunidades tradicionales⁸¹, circunstancia que determina una doble inserción del individuo: a su comunidad y a la sociedad general del país en que está inserta la primera. Ambos sectores responden a patrones culturales distintos y, sobre todo, distantes. Los separa, para empezar, su lengua y esto no es un rasgo aislado sino una característica determinante de una concepción cultural que se confronta, necesariamente, con la adoptada por otros grupos sociales. La pertenencia del sujeto a una comunidad tradicional es confirmada, a menudo, por ciertos rasgos culturales que conserva como evidencia y reafirmación de sus raíces durante su convivencia con los habitantes de las zonas urbanas. Por ejemplo, en Ecuador, los hombres de Otavalo que trabajan fuera de su comunidad han dejado su vestimenta tradicional (pantalón y camisa blancos y de algodón, poncho de lana, y alpargatas blancas -aunque el uso de éstas es más reciente-) para portar la ropa común del trabajador ciudadano. Sin embargo, nunca se cortan la larga trenza que cae sobre su espalda y que los distingue como otavaleños; hacerlo, significa la renuncia total a su origen y tradición.

Sirva el planteamiento anterior como antecedente y contexto de la explicación de los términos que nos permiten precisar al sujeto -personal y social- de la acción educativa radiofónica y, también, al proceso de enseñanza desarrollado por la radiodifusión popular educativa en América Latina. La polisemia de dichos términos exige fijar su significado, desde la perspectiva específica del campo en cuestión.

⁸⁰ Vilas, C.M. "Actores, sujetos, movimientos: ¿dónde quedaron las clases", p. 61.

⁸¹ En Latinoamérica, cuando se emplea el término "comunidades tradicionales", generalmente se refiere a la población indígena y rural.

5.1. Pueblo, popular

Muchas veces se escuchan referencias *al pueblo* sin saber con certeza a quienes se invoca. En un sentido amplio, es una expresión que designa al "conjunto de los habitantes de un lugar, región o país"; pero, de igual modo, se refiere "a la gente común y humilde de una población". La primera definición engloba a todos los habitantes; la segunda -más adecuada a mi planteamiento- caracteriza a un sector de la población. Al decir que la educación por radio tiene como principal interlocutor *al pueblo*, se hace referencia a los sectores marginados en lo económico y en lo político que carecen de los medios indispensables para una vida digna. Se trata de los que no tienen acceso a los servicios públicos, a los de salud, a los culturales y educativos, ni a una nutrición básica. Las mujeres y los hombres del pueblo, carecen de los medios de control sobre las decisiones esenciales de su vida individual o comunitaria. Estas carencias no son simples ausencias sino fruto de un despojo. Por lo mismo el calificativo de *pueblo* "remite a grupos humanos agredidos por otros grupos que dominan, controlan y se benefician de una organización social determinada cuya finalidad es atomizar, disgregar y adormecer a las mayorías".⁸²

Por lo tanto, el término *pueblo* remite a una realidad conflictiva, con una lucha por espacios que permitan prácticas independientes. De ahí, que el grupo excluido busque organizarse (primero inconsciente y luego conscientemente) con sus iguales, generalmente para defenderse de actitudes autoritarias o para resolver un problema común. Es así como se integran diversos movimientos y organizaciones populares, que han sido impulsadas y apoyadas por sectores de la Iglesia

Se habla de cultura popular, de movimiento popular, de radiodifusión popular; pero, ¿qué es *lo popular*? Si partimos del hecho de que *el pueblo* no es un ente abstracto determinado por índices estadísticos que miden sus carencias materiales, sino que su cotidianidad está marcada por valores, criterios, conductas y actitudes propias de su cultura, encontramos que América Latina presenta una gran diversidad de expresiones sociales que han resistido el embate de la *cultura dominante* y que, actualmente, se enfrentan a la *cultura*

⁸² Peirano, L., *Educación y comunicación popular en el Perú*, p. 203.

*imaginaria*⁸³. La noción de lo popular engloba diversos actores sociales que van desde integrantes de los movimientos indígenas que luchan por su tierra, por su lengua y por sus tradiciones, hasta los habitantes de los *pueblos jóvenes*⁸⁴ peruanos que se unen para solucionar sus carencias.

El entendimiento de lo *popular* va más allá del concepto de *clase* -referida a su articulación clásica con las relaciones de producción- porque se privilegian los aspectos étnicos, hábitos, prácticas, creencias y costumbres que proporcionan una identidad a los grupos sociales. Así que es necesario reconocer que:

[...] la identidad del sujeto colectivo pueblo es heterogénea en sus elementos constitutivos, y homogénea en su enmarcamiento en el mundo de la pobreza y en su confrontación con la explotación y la opresión -si bien las manifestaciones de esa confrontación asumen una amplia variación-. La pluralidad de elementos constitutivos obliga a referir a las "clases populares" como sujeto doblemente colectivo (por la heterogeneidad de sus ingredientes y por sus expresiones), donde el concepto de clase abandona su referente estrecho al trabajador: 1) productivo, 2) asalariado y 3) del mercado formal, para englobar a todos quienes participan como explotados y oprimidos en las relaciones de poder -político, económico, de género, cultural, étnico...- institucionalizadas en el Estado, sus aparatos y políticas.⁸⁵

De ahí que al hablar aquí de prácticas comunicativas populares y comunitarias, de ningún modo pretendo "desclazar" el proceso, ya que es bien claro que las experiencias se han construido a partir del reconocimiento de que las condiciones de pobreza y marginalidad son resultado de estructuras económicas injustas y prácticas políticas y sociales excluyentes. Los casos estudiados comprenden acciones de un amplio espectro de actores que no son estructuralmente burgueses ni proletarios, sino que parten de relaciones étnicas.

⁸³ Cuando la exposición permanente ante otros estilos de vida y otros modelos culturales va desplazando a la *cultura de lo real* por una *cultura imaginaria*, "que se construye a partir de la aspiración de *cambiar de realidad*, que es muy diferente a la aspiración de *cambiar la realidad*"; vid Bonfil Batalla, G., *Pensar nuestra cultura*, pp. 16, 17.

⁸⁴ Asentamientos humanos alrededor de las ciudades capitales del Perú -particularmente Lima-, en la que se van congregando familias campesinas que huyen, generalmente, de la violencia. *Vid infra* 8.1.2.

⁸⁵ Vilas, C.M., *ob.cit.*, p. 82.

generacionales, de género, culturales, etc. Así, la organización de los sectores populares latinoamericanos une a trabajadores -formales e informales, rurales o ciudadanos- y a desocupados, a adultos y jóvenes, a mujeres con otras mujeres, en su afán por resolver necesidades comunes, y esa realidad tiene un significado distinto a la de una organización clasista, ya que existen sustratos de pertenencias que no se explican bajo esta última concepción. De todos modos, se está ante una realidad compleja, no homogénea, que ha merecido muchas discusiones y cuya complejidad sólo la enuncio aquí; por lo tanto, con todas las reservas del caso, la noción de popular la empleo en un sentido amplio que permita "identificar la diversidad de relaciones sociales y culturales de los sectores subalternos".⁸⁶

Para decirlo llanamente, lo popular es lo que pertenece al pueblo, y cuando se dice pueblo se está hablando de los más humildes, de los desprotegidos, de aquellos que se van quedando al margen del desarrollo del país. Cuando la Iglesia se refiere a los pobres, está nombrando al mismo sector de la población. Y, para tener una apreciación más exacta de lo que significa ser pobre en América Latina y del mundo en el cual se desenvuelven las experiencias populares, en el siguiente apartado se presentan algunos indicadores⁸⁷ de desarrollo social y bienestar. Ahora bien, "lo popular engloba a la pobreza, pero no se reduce a ella".⁸⁸

5. 2. Pobreza

En la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano celebrado en Santo Domingo (octubre de 1992), la Iglesia Católica reafirmó su *opción por los pobres* según se señala en las *Líneas pastorales prioritarias*:

Como expresión de la Nueva Evangelización nos comprometemos también a trabajar por una promoción integral del pueblo latinoamericano y caribeño, teniendo como preocupación que sus principales destinatarios sean los pobres.

⁸⁶ Cf. García Canclini, N. "¿De qué estamos hablando cuando hablamos de lo popular?", p. 37.

⁸⁷ Se entiende por *indicador*, a una observación empírica susceptible de expresarse numéricamente. "que sintetiza aspectos de un fenómeno que resultan importantes para uno o más propósitos analíticos y prácticos". CEPAL, *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe, 1992*, p. xxv.

⁸⁸ *Ididem.*, p. 79.

Pero, ¿quiénes y cuántos son esos pobres? ¿cómo se puede definir la pobreza? Si consideramos a la pobreza como una condición en la que no pueden satisfacerse las necesidades básicas, es necesario establecer el umbral mínimo debajo del cual se consideren insatisfechas esas necesidades. La pobreza puede medirse con indicadores directos de insatisfacción de necesidades donde se observa o registra la respuesta del informador respecto a que si tiene agua corriente, si los niños van a la escuela, si tienen acceso a servicios de salud, si la vivienda es suficiente para las necesidades de todos los miembros de la familia, etc; este procedimiento directo se denomina método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). También, puede emplearse un indicador indirecto, el ingreso, que mide "la capacidad del hogar para satisfacer necesidades"⁸⁹; método conocido como el de la Línea de Pobreza (LP). En Latinoamérica surgió últimamente un método combinado de los dos anteriores: el Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP). Basándome en esta última posibilidad he tomado algunos indicadores que considero los más representativos para dar una idea rápida de la situación económica, social y cultural de los países latinoamericanos.

Según los *Indicadores básicos* del Banco Mundial, el Planeta Tierra cuenta con una población de 5.438.2 millones, de la cual sólo el 16% habita en países con ingresos altos⁹⁰; la mayoría de los 466.605 habitantes⁹¹ de países latinoamericanos se consideran de ingreso medio, excepto los de Haití, Guyana, Nicaragua y Honduras⁹² que se cuentan entre los más pobres del mundo. El PNB *per cápita* es un indicador limitado porque la cifra promediada no permite identificar el tamaño de la desigualdad en la distribución real, pero es el criterio más utilizado para presentar rápidamente las diferencias en cuanto al poder adquisitivo de la población de un país respecto a la de otro; si se quiere tener una aproximación más cercana a la realidad, es necesario utilizar también otros índices (salud, vivienda, educación, transporte,

⁸⁹ Cuéllar, O., "Perspectivas en el estudio de la pobreza. Entrevista con Julio Boltvinik, Fernando Cortés y Rosa María Rubalcava", p. 194.

⁹⁰ Según el PNB *per cápita* correspondiente a 1992, los países se dividen en: de ingreso bajo, de US\$675 o menos; de ingreso mediano bajo, entre 676 y 2,695; de ingreso mediano alto, entre 2,696 y 3,355; y de ingreso alto, de 3,356 o más. *Vid.* Banco Mundial, *Informe sobre el Desarrollo Mundial 1994. Infraestructura y Desarrollo*, p. 262.

⁹¹ CEPAL, *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 1994*, p. 173.

⁹² De Haití no se registra el PNB *per capita*, de los siguientes en US\$: Guyana, 330; Nicaragua, 340; y Honduras, 580.

sanidad, nutrición, trabajo, carreteras, telecomunicaciones, etc.) que permitan una mayor comprensión de los niveles de bienestar. De todos modos, hay muchos factores que afectan la disponibilidad y confiabilidad de los datos por lo que todos los indicadores deben interpretarse con cautela y, sobre todo, confrontarse con la realidad microeconómica. Sin embargo, de manera global, dan una idea de la desigualdad entre países, tal como se apreciará inmediatamente al comparar los de altos ingresos con los de América Latina. La lista de los países registrados comienza con Mozambique número uno en pobreza (60 dólares americanos de ingreso medio anual), y concluye con el número 132 que le corresponde a Suiza con 36,080; el 131 a Japón con 28.190 y el 130 a Suecia con 27.010. EEUU se ubica en el lugar 127 con 23,240; Canadá en el 120 con 20,710; España con 13,970 ocupa el lugar 113. Con respecto a América Latina, ya señalé los cuatro países que se registran entre los de ingreso bajo y a continuación asiento la lista de ingreso mediano bajo e ingreso mediano alto, anotando en la columna central, el número de lista⁹³:

Ingreso Mediano Bajo			Ingreso Mediano Alto		
Bolivia	44	680	Brasil	92	2,770
Perú	54	950	Venezuela	95	2,910
Guatemala	55	980	Uruguay	98	3,340
Rep. Domin.	58	1,050	México	99	3,470
Ecuador	59	1,070	Argentina	102	6,050
El Salvador	62	1,170			
Colombia	67	1,330			
Paraguay	69	1,380			
Costa Rica	79	1,960			
Panamá	82	2,420			
Chile	85	2,730			

⁹³ Banco Mundial, *ob.cit.*, Cuadro I, Indicadores básicos, pp. 172, 173. Resalta la diferencia con los promedios de mediados de 1989 donde México estaba en la posición 75 de la lista con 2,010 y seguía Argentina con 2,160: en cambio, los datos de mediados de 1992 que reproducimos colocan a México en la posición 99 y a Argentina en la 102 casi triplicando su ingreso (!).

Ahora bien, la gente que es considerada pobre en un país puede vivir en condiciones muy distintas de aquella que es calificada como tal en otro. De tal manera que:

[...] la pobreza es un concepto relativo porque se basa en un juicio de valor sobre cuáles son las necesidades fundamentales, los niveles mínimos de satisfacción requeridos y consecuentemente el grado de privación que resulta ser intolerable.⁹⁴

CEPAL considera que un hogar está en situación de *pobreza* cuando su ingreso es inferior al doble del costo de una canasta básica de alimentos; en situación de *indigencia*, cuando el ingreso es inferior al costo de una canasta básica de alimentos, en este caso los ingresos son tan bajos que aunque los destinaran íntegramente a comprar alimentos, no lograrían satisfacer adecuadamente las necesidades mínimas de todos sus miembros.⁹⁵ Según la apreciación de este organismo, en 1990, se registró un total de 39% de hogares en situación de pobreza (urbanos 34% y rurales 53%) y 18% en situación de indigencia (urbanos 13% y rurales 30%). Las cifras de los 14 países⁹⁶ que figuran en el cuadro respectivo van de promedios menores al 20% (Argentina, Uruguay) a superiores al 50% (Honduras, Guatemala, Perú). Se destaca el mayor número de pobres en el medio rural (se duplica en relación al medio urbano) y, de ahí, la razón para que en ese sector se enfatice la labor de las radios educativas.

Para comprender un poco más lo que significa la pobreza en América Latina, anotamos las cifras máximas y mínimas de indicadores referidos a la alimentación, salud y educación⁹⁷ (agregamos el de México para situarlo en el panorama general):

a) *disponibilidad de calorías* (1988-90), que van del consumo más alto de Barbados/3.188 y Argentina/3.068, al menor de Perú/ 2,102 y Haití/1.992; [México/3.062]⁹⁸

⁹⁴ Salcedo, J.J. et al. *América Latina. La revolución de la esperanza*, p. 41.

⁹⁵ CEPAL, *ob.cit.*, p. xxxiii.

⁹⁶ Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. CEPAL, *ob.cit.* "Hogares en situación de pobreza e indigencia, por zonas urbana y rural", pp. 46, 47.

⁹⁷ La atención a la salud, educación y nutrición es prioritaria para conformar el "capital humano" indispensable para el bienestar de cualquier país.

b) *disponibilidad de proteínas* (gramos diarios), de los 99.2% de Argentina y 97.9% de Barbados, a los 50.3% de la República Dominicana y 48.1% de Haití; [México/80.2]⁹⁹

c) *médicos*, uno por 274 habitantes en Cuba, 327 en Uruguay, 328 en Argentina; a uno por 7.050 en Haití (1988), 3.999 en Guatemala (1988) y 3.471 en Perú; [México, 926]¹⁰⁰

d) *mortalidad infantil*, de cada mil nacidos vivos tasa anual de 10.0 en Barbados, 11.8 en Cuba, 13.7 en Costa Rica; a las tasas mayores de 86.2 en Haití, 75.1 en Bolivia y 64.4 en Perú; [México, 34.0]¹⁰¹

e) *analfabetismo*¹⁰², Uruguay 3.8%, Argentina 4.7%, Chile 5.7%, Cuba 6.00% entre los más alfabetizados; entre los menos: Haití 47.0, Guatemala 44.9, Honduras 26.9%; [México 12.4]¹⁰³.

5.3. Educación popular

La adquisición de conocimientos puede llevarse a cabo en diferentes niveles y circunstancias de nuestra vida diaria; sin embargo, cuando se trata expresamente de un proceso educativo se incorporan acciones pedagógicas específicas de acuerdo con el programa respectivo. Así, el elemento pedagógico está presente tanto en un programa de alfabetización como en otro de autogestión campesina. Siguiendo este razonamiento, la educación *popular* es una experiencia intencionalmente educativa que facilita a los sujetos una toma de conciencia sobre su realidad -abriendo la posibilidad de mejorarla-, y favorece "una nueva síntesis de conocimientos o la incorporación de nuevos saberes, que permanecen más allá de la experiencia que les dio origen y que les permite enfrentar nuevas situaciones".¹⁰⁴

Pero, no basta la existencia de un elemento pedagógico, de un proceso intencionalmente educativo y de un programa de trabajo con sectores populares, para lograr

⁹⁸ CEPAL, *ob.cit.*, "Disponibilidad de calorías y proteínas diarias por habitante, promedios trienales (1988-1990)", p. 50.

⁹⁹ *Ibidem*, pp. 51, 1988-1990.

¹⁰⁰ *Ibidem*, pp 52, 1990.

¹⁰¹ *Ibidem*, pp. 53, 1990.

¹⁰² *Ibidem*, p. xxxvi. Se mide a través del porcentaje de personas de 15 años o más que no saben leer ni escribir, según lo declarado en el censo de población, sobre el total de la población.

¹⁰³ *Ibidem*, p. 58, 1990.

¹⁰⁴ Vigil, J.C., *Educación popular y protagonismo histórico. Una opción para América Latina*, p. 101.

una experiencia de educación popular. La educación es popular cuando -en su inserción, sus contenidos y su método- contribuye a que el pueblo vaya profundizando la comprensión de su propia identidad; y, sobre todo, cuando los mismos sectores populares reconocen la utilidad de esa educación para sus propios fines.

La *educación* popular debe cumplir con una serie de especificaciones particulares que la distinguen de otros procesos educativos. Por ejemplo: su trabajo debe apoyarse en una *investigación participativa* (observación, identificación, reflexión, sistematización) de la propia realidad, lo que exige una inserción profunda en la vida de la comunidad; requiere *identificar las necesidades básicas* en su contexto local, regional o nacional, para dar cuenta de los niveles de la vida práctica del pueblo y cómo se articulan; aunque se trabaja con personas concretas, deben considerárselas inscritas en una *estructura* y formando parte de grupos.¹⁰⁵ Trabaja con adultos pero, a diferencia de la educación de adultos propiamente dicha, sus prioridades funcionan en sentido inverso: tiene su principio operativo en la comunidad (como espacio social de realización del pueblo) y su meta operativa en el movimiento popular (como espacio político de la lucha popular). Comparte con la educación permanente, alguna de sus características (oferta educativa flexible, adaptada a las demandas variantes de los destinatarios), pero en un contexto y con objetivos diferentes. Ha generado dinámicas, técnicas e instrumentos propios, adoptó medios poco o nada utilizados en educación (radio, teatro, casetes, música, etc.), pero ello por sí sólo no la representa ya que la cuestión no es únicamente tecnológica sino metodológica. El método de la educación popular "debe actuar de sintetizador de los pasos de un proceso en el que los grupos puedan caminar hacia las finalidades que han escogido".¹⁰⁶

La educación es popular cuando representa una opción "de compromiso liberador con los grupos sociales oprimidos".¹⁰⁷ Esta conclusión, expresada en una frase, es el resultado de un largo proceso que aún no se cierra a la discusión. En el camino, se fueron conjuntando diversas experiencias y compromisos que dieron forma y razón a una *corriente popular*, que se orienta hacia las visiones *críticas* de la sociedad y se aparta de los modelos que caracterizan a

¹⁰⁵ Peirano, L., *ob.cit.*, p. 204.

¹⁰⁶ Vigil, J.C., *ob.cit.*, p. 107.

¹⁰⁷ *Ibidem*, p. 113.

sus destinatarios como carenciados: ya que, para tal corriente no existen los carenciados sino los desposeídos, los oprimidos. Esta diferencia, exige un cambio radical de objetivos: no se trata de una educación que pretende integrar a los marginados al sistema imperante, sino que intenta generar interés por determinar las causas de la opresión que sufren y por establecer propuestas para un nuevo tipo de relaciones sociales: "no se trata de apuntalar o mejorar la sociedad que provocó la opresión sino de cambiarla"¹⁰⁸.

Con la desintegración de la Unión Soviética, la consiguiente desaparición del *socialismo real* y la desvalorización del discurso de los partidos socialista y comunista que ocuparon un lugar importante en todo este siglo, las mayorías parecen haber quedado desprotegidas ante el embate de las nuevas políticas económicas, globalizadoras y carentes de sentido social¹⁰⁹. Sin enemigos al frente, la Iglesia destaca como principal institución universal que aún se proclama defensora de las mayorías; y las mayorías son pobres. En el mensaje de apertura de la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, celebrada en octubre de 1992 en Santo Domingo, Juan Pablo II señaló que "en continuidad con las Conferencias de Medellín y Puebla, la Iglesia reafirma la opción preferencial en favor de los pobres". Sin embargo, deja en claro más adelante, que dicho acercamiento al pobre "para acompañarlo y servirlo" debe estar inspirado por la doctrina de la Iglesia y no responder a :

[...] peligrosas desviaciones ideológicas [...] que reducen a los pobres a categorías sociopolíticas económicas abstractas [ya que] la genuina praxis de liberación ha de estar siempre inspirada por la doctrina de la Iglesia.¹¹⁰

La clara alusión a los teólogos de la liberación latinoamericanos evoca el significativo hostigamiento de que han sido objeto; igual sucedió con las Comunidades Eclesiales de Base¹¹¹ tan duramente combatidas por el clero conservador y por distintas autoridades. Ambos

¹⁰⁸ *Ibidem*, p. 115.

¹⁰⁹ En 1995, el gobierno mexicano destina una gran cantidad de millones de pesos a "rescatar" a la banca, a la vez que retira el subsidio a la leche y a la tortilla.

¹¹⁰ Conferencia del Episcopado Mexicano, *Mensajes de S.S. el Papa Juan Pablo II. Con motivo de la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*, pp. 60, 61.

¹¹¹ Las CEBs son pequeños grupos integrados por laicos cristianos, organizados en torno a una parroquia (urbana) o a una capilla (rural), generalmente por iniciativa de los mismos sacerdotes y obispos católicos. *Vid infra*, 8.2.

movimientos están relacionados con la irrupción de los pobres en la Iglesia y en la misma historia; han impulsado la toma de conciencia sobre la situación de injusticia que viven y el reconocimiento de que son producto de un sistema económico y social construido por unos pocos y para su propio beneficio. La construcción de una educación popular -y de una iglesia popular- representó el paso obligado hacia dicho reconocimiento y, sobre todo, llevó al entendimiento, recuperación y reforzamiento de su identidad como grupo social. La radio se constituyó en el eje de este proceso en el que convergen las acciones de la comunidad.¹¹²

En su mensaje para la Jornada Mundial de la Paz (1º de enero de 1993), Juan Pablo II sentenció: "si quieres ir a la paz, sal al encuentro del pobre". Reconoció que la desesperada situación de millones de seres constituyen "una grave ofensa a la dignidad y contribuyen a la inestabilidad social". Es más, el Papa se refirió a la diferencia existente entre la *pobreza evangélica*, que forma el espíritu según la doctrina cristiana, y la pobreza económica y social que "obliga moralmente a garantizar una distribución justa y equitativa de la riqueza".

Por otro lado, CEPAL presentó a comienzos de 1990 el documento titulado *Transformación productiva con equidad: La tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y el Caribe en los años noventa*. El tema de la equidad en el desarrollo ha sido objeto de discusión desde hace mucho tiempo, pero ahora CEPAL lo presenta como una nueva estrategia para los noventa en América Latina. Al documento mencionado siguió *El desarrollo sustentable: transformación productiva, equidad y medio ambiente*, presentado en la Reunión Regional sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, realizada en México en 1991. En el periodo de sesiones de Santiago de Chile en 1992, CEPAL puso a consideración de los gobiernos miembros otros dos documentos, que complementan los anteriores y tienen la misma orientación: *Equidad y transformación productiva: un enfoque integrado* y *Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad*.

En diciembre de 1992, apareció un documento de distribución restringida titulado *La equidad en el sistema educativo*. Este último, importante para nuestro tema, reconoce a la educación como "una de las dimensiones indisolublemente vinculadas al proceso de desarrollo debido a su significativa incidencia en el ámbito económico, social, político y demográfico".

¹¹² Vid. Peppino, A.M. *Radiodifusión educativa; y Radio popular en América Latina Inventario de organizaciones*.

En la página 4, se define el significado de la equidad en la educación como un sistema "que resulte en sí mismo igualador de las oportunidades de aprender y que contribuya con sus resultados a igualar las oportunidades de las personas en las competencias por otros logros, tanto económicos como sociales y políticos."

Precisamente, las experiencias de radiodifusión educativa en América Latina se empeñan en paliar los efectos de la *inequidad* educativa, que se manifiesta en los índices de analfabetismo y deserción escolar, entre otros. Los dos señalamientos anteriores (las declaraciones del Papa y los documentos de CEPAL), repercuten en grados diferentes en América Latina y es difícil asegurar que se efectúen cambios a corto plazo porque no se presentan evidencias públicas de que los gobiernos actuales consideren ampliar los alcances de la educación y mejorar su calidad. En nuestro continente el gasto público destinado a la educación por habitante es de US\$ 1,276 en América del Norte¹¹³, mientras que el resto de los países alcanza tan solo US\$ 124. En cuanto a la falta de equidad educativa, los estratos bajos cuentan con posibilidades menores de acceso y logros educativos que las capas medias y altas: diferencia que persiste igualmente entre el área rural y la urbana.

Resalta la divergencia entre las declaraciones de Juan Pablo II y la posición de la Iglesia respecto a su compromiso con los pobres, con la corriente de la teología de la liberación que asume igual compromiso. Los primeros desde la institución y el compromiso con los poderes constituidos: los segundos, trabajan por "una sociedad nueva, con menos exclusión y víctimas"¹¹⁴, también, por una Iglesia más democrática y combativa. Recordar que en América Latina la pobreza o marginalidad está estrechamente relacionada con el radicalismo político y por ende es proclive a la crítica y a la acción comunitaria. Por eso, una radio educativa *popular* tiene la fuerza de su origen que parte del reconocimiento de su injusta marginación y la convicción de luchar por hacer efectivos los derechos que como humanos les deben ser respetados.

Para tener una idea más cercana a la realidad, respecto a la pobreza, no bastan los indicadores nacionales ya que dentro de un mismo país conviven zonas de estratos económicos

¹¹³ Bermudas, Canadá, USA, Groenlandia y San Pedro y Miguelón. *Vid UNESCO, Anuario Estadístico 1994*, pp. x, 2/28.

¹¹⁴ Guamerros, G., "Necesitan los pobres una Iglesia 'combativa y democrática': Boff [Leonardo]", p. 1.

distintos: sin embargo, queda clara la diferencia entre *el primer mundo* y la periferia. Tampoco tenemos que olvidar que una característica del llamado *subdesarrollo* consiste en la generación de islas con altas condiciones de vida que sobresalen entre una mayoría pobre.¹¹⁵

Igualmente, definir *lo popular* no es cuestión de cifras sino de percepción de una realidad que se construye y reconstruye diariamente. Por eso, cuando hablamos de que la radiodifusión educativa en América Latina es popular nos estamos refiriendo más bien a una meta, a un estado ideal más que a una realidad.

Sirva lo anterior para perfilar al sector de la población que es susceptible de beneficiarse con programas educativos por radio; relejendo los indicadores anotados. entendemos que resultan insuficientes para definir con exactitud lo que significa pueblo, popular y pobreza. Quizá porque se trata de realidades tan complejas que sólo pueden ser vividas pero difícilmente representadas en cifras. Sin embargo, espero que este ejercicio haya permitido fijar el perfil del sector alrededor del cual se tejen los proyectos de radiodifusión educativa, popular y comunitaria.

¹¹⁵ Cf., Strahm, R., *¿Por qué somos tan pobres?*, pp. 154, 155.

Segunda Parte
CORRIENTES FUNDADORAS

En la primera etapa de mi indagación -enfocada principalmente a la educación por radio- cuando revisaba el planteamiento de los motivos y razones de los proyectos radiotónicos, invariablemente encontraba referencias al Concilio Vaticano II, a las resoluciones de la reunión de obispos en Medellín y Puebla, y a la metodología educativa de Paulo Freire. De la misma manera, la información sobre estas experiencias se mezclaba con referencias a la Iglesia Popular o de los Pobres y a las Comunidades Eclesiales de Base. Teoría y praxis resultaban igualmente vinculadas con ideólogos y practicantes de la Teología de la Liberación. Lo que parecía en un primer momento secundario se presentó claramente como ingrediente primario; ¿cómo explicar la conformación de un sujeto social nuevo sino como síntesis de un proceso histórico, que es también un proceso de conciencia? ¿cómo dejar de lado la raíz compleja y vital que dio vida a la fronda actual? ¿se puede ignorar la semilla, la tierra que le permitió germinar, la mano que la sembró? Esta realidad me obligó a repensar mi proyecto y a estudiar el significado de esas participaciones con el fin de establecer con más claridad los fundamentos para, desde ahí, poder interpretar integralmente el significado de las prácticas comunicativas relacionadas con las radios educativas, populares y comunitarias, y su papel en la formación de un sujeto social nuevo que, en estos momentos, abandera la lucha por la democratización de los medios de comunicación.

En el intento por exponer las piezas de este rompecabezas multifasético, separaré los elementos constitutivos en el entendimiento de que su valor, para este caso, reside precisamente en la interacción generadora de proyectos radiofónicos educativos, populares y comunitarios.

El horizonte histórico de este estudio fijado en el Concilio Vaticano II (1962-1965), por lo que respecta a la Iglesia universal, y la II Conferencia General del CELAM reunida en Medellín (1968) para América Latina, representa necesariamente un corte arbitrario que, sin

embargo, requiere de una aclaración sobre el origen de estos sucesos y, sobre todo, de su significación para este análisis. Comienzo por una revisión sucinta de los principales acontecimientos que van determinando la posición de la Iglesia respecto a la difusión de las ideas casi desde su constitución, y examino con mayor detenimiento los documentos -o parte de ellos- que se refieren específicamente a la comunicación social.¹¹⁶ El recuento aquí expuesto es útil como esquema que facilita una lectura de las etapas de construcción del discurso de la Iglesia respecto a la comunicación social, desde el Vaticano y en América Latina.

Por otra parte, el Concilio Vaticano II. Medellín y Puebla¹¹⁷ imprimieron un gran impulso a las comunidades de base, a los grupos de catequesis, a las escuelas radiofónicas para campesinos y otros movimientos en busca de modelos diferentes de comunicación, que respondían a una renovación de la Iglesia y a una propuesta de comunicación cristiana. Sin embargo, prevaleció la opinión de los miembros de la estructura eclesial contrarios a la teología de la liberación -como teoría-, y a la Iglesia que se identifica con los pobres, la Iglesia Popular -como práctica-. De todos modos, quién puede evitar que el espíritu de estas dos manifestaciones se infiltre en las conciencias y marque el modo de ver el mundo y de aquilar las propuestas, por ejemplo, de proyectos de educación de adultos por radio, que luego se vuelven populares y más adelante se unen a un movimiento mundial de expresiones radiofónicas comunitarias. Es difícil, ya que una vez que las semillas se esparcen no se puede controlar el sitio ni el momento en el cual germinan. Por ejemplo, un grupo de estudiantes voluntarios durante las vacaciones de verano imparten 100 horas de clase para alfabetizar a jóvenes y adultos siguiendo el método del pedagogo brasileño.¹¹⁸

La posición de la Iglesia respecto a los medios de comunicación social y su incorporación como elemento indispensable para la labor evangelizadora, el nacimiento de una teología liberadora y un método concientizador de educación, el surgimiento de prácticas

¹¹⁶ El sentido social de la comunicación implica el uso programado de libros, folletos, revistas, diarios, radio, cine, televisión para alcanzar objetivos previamente determinados con el fin de cumplir con un compromiso de fraternidad humana. Se comprende como un trabajo por y para el bien común. Cf. Oliveira Soares, I. de. *ob.cit.*, p. 229.

¹¹⁷ Es costumbre mencionar únicamente el nombre de la ciudad huésped -Medellín, Puebla- en lugar de la denominación completa del encuentro.

¹¹⁸ Haw, D.L., "Aplicarán método Freire en zonas marginadas", p. 3 cultura .

comunitarias eclesiales de base favorecidas por una opción pastoral por y desde los pobres, la Iglesia popular. Todos estos son los hilos de la trama en que se diseñan las propuestas radiofónicas que estudio. No olvido tratar el papel de las ONGs ni de las agencias internacionales que apoyan estos proyectos. Y, por último, la referencia a movimientos sociales de distinto tipo que sirve de elemento introductorio a la tercera parte que trata de las experiencias radiofónicas como resultado de todo el contexto situacional expuesto antes.

6. Iglesia y comunicación social

Repasando la historia del comportamiento del Vaticano respecto a las formas de difusión de ideas, queda claro que es apenas en las décadas finales de este último siglo del segundo milenio de la era cristiana, cuando se elabora una doctrina moderna sobre la comunicación social. Para hacer más claro tal proceso es conveniente trazar un esquema de su desarrollo histórico y recordar, por ejemplo, que sólo muy recientemente -si se toma en cuenta que se trata de una institución milenaria- la Iglesia se ha separado del poder civil y no, precisamente, *motu proprio*. Igualmente, esta visión integral de su comportamiento facilita comprender la secuencia doctrinal de los documentos de la Iglesia. De ahí, el ejercicio que he realizado para ubicar históricamente la formación misma de esa parte del mundo que impuso en estas tierras lengua y religión, y con ello explicar el origen del poder temporal de los papas y precisar la cronología de los sucesos y documentos relacionados con el tema en cuestión.

Después de la persecución de los primeros siglos, el emperador Constantino (312-337) proclamó por el edicto de Milán (313) la tolerancia para la religión cristiana y poco a poco les va otorgando las mismas ventajas de las que habían venido gozando los cultos oficiales del imperio; esta situación se revirtió durante el corto paso de Juliano "el apóstata" (361-363) como cabeza el imperio romano. Desde Constantino hasta Teodosio (379-395), cristianismo y paganismo habían coexistido oficialmente, pero en 394 los cultos paganos fueron oficialmente abolidos y el cristianismo se convirtió en la religión oficial, única y exclusiva del Imperio romano. Siguió casi dos siglos de invasiones que asolaron el occidente europeo. Cuando el último emperador romano de occidente, Rómulo Augústulo (476), fue aniquilado, el obispo

permaneció en Roma tomando el título de *papa* y el rango máximo entre los restantes obispos de la Iglesia. En esa época se fundaron los monasterios para defender su credo y sus valores civilizadores que representaban también a la lengua, las leyes y el sentido de la unidad romana.

El papa Esteban II proclamó solemnemente a Pipino el Breve (ca.715-768) "rey de los francos por la gracia de Dios"; se iniciaba la dinastía de los carolingios (751) en recuerdo de Carlos Martel, padre de Pipino. De esta manera los Papas adquieren el derecho de nombrar reyes y se establece la alianza entre los francos y el papado. El rey pronto pudo demostrar su reconocimiento al papa que veía amenazada su independencia por los reyes lombardos deseosos de establecer su capital en la ciudad pontificia. No solo los derrotó sino que se apoderó de la región del noreste de Italia, que dependía de los emperadores de Bizancio y la entregó al papa con lo cual se fundaron los Estados Pontificios que existirán hasta 1871; así, a la calidad de jefes de la Iglesia, agregaron el título de soberanos de un Estado que abarcaba desde Roma hasta Ravena. Siglos difíciles, de inestabilidad, invasiones, rebeliones, luchas, guerras. La organización feudal en cuyo vértice se encuentran Emperador y Papa, alcanza su culminación por los siglos IX y X. En el periodo de la alta Edad Media (XI-XV) la antigua herencia grecorromana se unió con la idea germánica de "sociedad" y con ello se establecieron las bases de la era moderna, donde ambos poderes -el civil y el religioso- ya no dependerían de una voluntad divina, en la que se excluía toda participación del pueblo, sino que comienza su aceptación a la sujeción de las personas al poder político y donde los individuos se van convirtiendo en ciudadanos, aun a costa de las cabezas reales.

En el periodo de la disgregación del Imperio Romano y en las fases de formación y consolidación de la sociedad feudal, es evidente la ascendencia de los principios cristianos, traducidos en el gran poder ejercido por el Papado rasgo que especialmente confirió a la sociedad medieval su especial fisonomía. Bajo el signo de esa autoridad se dictaron normas y se fijaron patrones de comportamiento destinados a normar las conducta de los emperadores, reyes, obispos y fieles en lo que se refería al uso de los escritos, de los espectáculos teatrales y de las imágenes¹¹⁹.

¹¹⁹ Esta cuestión es muy interesante porque es una de las causas de discusión permanente respecto a la producción y exhibición de imágenes en los templos, pues el cristianismo original rompió con la tradición hebrea -seguida por la islámica- contraria a cualquier figuración material en atención a uno de los diez mandamientos

Igualmente, el presente milenio se ha caracterizado por su férrea defensa del derecho de conciencia de la Iglesia, sobre todo para controlar la producción del saber: este privilegio sustentado en la concepción del poder absoluto del papado sobre toda la sociedad que se afirmó en el siglo XI cuando Gregorio VII en su *Dictatus Papae* (1075) sentenció que "el Papa es el único hombre al cual todos los príncipes besan los pies" y que él "no debe ser juzgado por nadie".¹²⁰ Siglos después, el invento de Gutenberg permitió acelerar la difusión de las ideas contestatarias¹²¹, situación que provocó la violenta reacción católica que para cortar el "mal" de raíz redobló su vigilancia sobre las publicaciones de libros. Así, Inocencio VIII dio a conocer el primer documento de la Iglesia sobre la imprenta -*Inter Multiplices* (1487)- en la que determinaba excomunión y multa para los impresores, sus auxiliares y sus colaboradores que imprimieran cualquier escrito sin la autorización previa de la Curia Romana. Prisiones, edictos y ordenanzas fueron iluminados por las hogueras en las que no solo ardían libros sino también las personas que los imprimieron, vendieron, distribuyeron o los poseyeron.

Para defenderse de la amenaza representada por protestantes, judíos y "herejes" en general, Roma se mantuvo en permanente estado de defensa. La censura era la práctica más común, se entendía como el derecho de la Iglesia y de sus doctores a defender la cristiandad. En 1559, Paulo IV (1555-1559) publicó un *Index* de autores y libros prohibidos aunque, de hecho, algunas diócesis principales se habían anticipado al Papa en la creación del suyo (Londres en 1523; Venecia en 1543; Lovaina en 1546; Sorbona en 1551); aunque tal vez más importante fueron las Diez Reglas que lo acompañaban y que fueron discutidas y elaboradas por los participantes del Concilio de Trento (1545-1563).¹²² Para garantizar la observación de estas reglas y mantener el control sobre la producción cultural, Pío V instituyó en 1571, la

entregados a Moisés por Jehová en el monte Sinai -según el relato bíblico- y que ordena "no harás imágenes talladas (ídolos); no te prosternarás delante de ellas, porque yo, tu Dios, soy un Dios celoso de tu culto". *Vid.* Secco Ellauri, O., *La antigüedad y la edad media*, p. 90.

¹²⁰ Oliveira Soares, I. de, *ob.cit.*, p. 36.

¹²¹ La lucha de la reforma contra el catolicismo en Alemania se reflejó en el acrecentamiento de las actividades tipográficas, primero en Leipzig y luego en Wittenberg, "donde una serie de talleres, como los de Melchor Lotler y Cristián Doring, imprimieron y reimprimieron gran número de ejemplares de las obras de Lutero". *Vid.* Millares Carlo, A., *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas*, p. 140.

¹²² El Índice de Libros Prohibidos será suprimido recién en 1966, por Paulo VI. *Vid.* Oliveira Soares, I. de, *ob.cit.*, p. 46.

Congregación del Índice que hasta 1917 fue la responsable del examen, liberación o condena de las obras editadas.

En 1622, Gregorio XV (1621-1623) creó la Congregación para la Propagación de la Fe, con el encargo de ocuparse de la ortodoxia de la evangelización católica especialmente en las fronteras misioneras como las de América Latina. Por su parte, Alejandro VII (1655-1667) reglamentó la designación de los censores que no podían ser parientes de los autores, o personas por ellos escogidas o pertenecientes a la misma orden religiosa o instituto, en el caso de los monjes. Un siglo después, Benedicto XIV (1740-1758) retomó y complementó la legislación existente sobre la prohibición y censura de libros en el documento *Sollicita ac Provida* (1753), donde se defiende la competencia de los censores y relatores del Santo Oficio y de la Congregación de los Índices, aunque evidenciaba un avance respecto a la tolerancia que determinaba la práctica de los mismos que debían juzgar con equidad, respetando el pluralismo de las opiniones, evaluando el pensamiento del autor en su conjunto y sabiendo interpretar con benignidad.¹²³

La Declaración de los Derechos de 1789 consideró a la libertad de comunicación, de pensamiento y de opinión entre los más importantes derechos por lo que todo ciudadano podía hablar, escribir e imprimir libremente. En América, la Declaración de los Derechos del Estado de Virginia (1776) y la Primera Emmienda a la Constitución fechada en 1791, ya había declarado que el Congreso no establecía ninguna restricción a la libertad de palabra o expresión escrita. En esos años, Pío VI (1775-1799) fue hecho prisionero por los franceses, por orden del Directorio, y murió en Francia; su sucesor Pío VII (1800-1823) firmó el Concordato con Francia (1801) que reconocía al catolicismo como la religión de la gran mayoría de los franceses; en diciembre de 1804, fue a París a la ceremonia de coronación en donde Napoleón tomó de sus manos la corona de Carlomagno para colocarsela él mismo. Esta posición de franca confrontación con la revolución burguesa y su espíritu libertario, se continúa en la dura posición de sus sucesores, como lo demuestra Gregorio XVI (1831-1846) y su encíclica *Mirari vos*¹²⁴ (1832) en la cual impera el *index* de los libros prohibidos, la censura previa y la preocupación moralista; llegó hasta condenar al periódico católico *L'Avenir* por

¹²³ *Ibidem.*, p. 51.

¹²⁴ El nombre se toma generalmente de las primeras dos o tres palabras de la encíclica.

defender la libertad de opinión y de palabra. Las autoridades eclesiásticas ante el cambio ocurrido en una sociedad donde ya proliferaban diarios y revistas, consideraban que garantizar la libertad de conciencia era un error y a los católicos liberales que creían que la libertad de expresión resultaría útil para el desarrollo de la Iglesia, les recordaba el peligro de la propalación de toda clase de artículos y la necesidad de frenar la desordenada libertad de opinión y de palabra, como expresó el mismo Gregorio XVI en su encíclica *Singulari Nos* (1834).¹²⁵

Pío IX (1846-1878), analizó con cuidado en su carta pastoral *Nostis et Nobiscum* (1849), el papel de la prensa y exhortó, por primera vez de forma oficial, a los obispos para que respondieran a sus detractores con armas iguales, esto es con libros escritos por hombres de confianza bajo la supervisión de la jerarquía. Así, felicita la iniciativa de los jesuitas de fundar la revista *Civiltà Cattolica* destinada "a combatir la difusión de errores y de escritos nocivos".¹²⁶ Igualmente, durante su pontificado circuló el primer número del *Osservatore Romano* (junio 1º de 1861) propiedad de dos laicos católicos que colocaron el periódico al servicio de la defensa del papado. Con acciones de este tipo la Iglesia iniciaba un cambio de táctica en momentos en que los intereses temporales del papado se vieron seriamente afectados por la caída de los Estados Pontificios en manos de los patriotas de Cavour, en 1870.

Según los estudiosos del tema, con León XIII (1878-1903) se inicia una etapa "instrumental" donde los medios -prensa primero, cine y radio después- se utilizan para la propagación de la doctrina y moral católica, a diferencia del periodo precedente abierto con la *Mirari vos* caracterizada por la defensa del *statu quo*, de la apologética¹²⁷ y por un rechazo contumaz a la libertad de expresión: la cima se alcanza en 1936 con la encíclica *Vigilante cura* de Pío XI, que marca el cambio en los contenidos de los documentos papales donde se deja de privilegiar a la prensa para expresarse casi exclusivamente sobre los nuevos medios. La siguiente fase principia con el papado de Pío XII (1939-1958) y su gran interés por la triade

¹²⁵ Spoletini, B., *Comunicación e Iglesia latinoamericana*, p. XI.

¹²⁶ Enrico Baragli, *Comunicazione, Comunione e Chiesa*, Roma, Studio Romano della Comunicazione Sociale, 1973, pp. 270, 271, *apud* Ismar de Oliveira Soares, *ob. cit.*, pp. 59, 60.

¹²⁷ Parte de la teología que tiene por objeto defender la religión cristiana contra los ataques de sus adversarios.

cine-radio-televisión, que se refleja en su encíclica *Miranda Prorsus* (1957), como se trata particularmente más adelante.

En la primera etapa, la apertura no se da tanto en los contenidos de los documentos sobre el tema, que continúan la línea precedente, sino en algunos gestos concretos como la primera audiencia colectiva concedida por un papa a profesionales del periodismo el 22 de febrero de 1879. El propio León XIII había fundado un periódico, *Il Paese*, durante su obispado en Perugia, Italia, al que siguió enviando desde Roma ayuda financiera para su sostenimiento. En 1891, "preocupado por la condición de los obreros y por la apostasía de la clase obrera inclinada hacia el socialismo"¹²⁸, da a conocer su encíclica *Rerum Novarum* que trata de la relación entre patronos y obreros, y que es considerada la primera de una serie de encíclicas sociales que representan el pensamiento del papado relativo a los asuntos de las personas. Sin embargo, respecto a la libertad de imprenta, no mostró igual entendimiento respecto a los cambios que se operaban en el mundo de las publicaciones y siguió manifestándose en contra de:

[...] esa desenfadada libertad de editarse todo cuanto se quiera, que mejor llamaríamos libertinaje, los partidarios de novedades se ocupan en diseminar, en seguida, una multitud casi infinita de periódicos, que se proponen seriamente impugnar o poner en duda los principios de lo verdadero y correcto, atacar y volver odiosa con sus calumnias a la Iglesia de Cristo y convencer a las mentes con doctrinas perniciosísimas.¹²⁹

Pío X (1903-1914), siguiendo la línea conservadora, prohíbe a los seminaristas la lectura de diarios y revistas y recuerda a los sacerdotes que no pueden escribir en periódicos sin la autorización de sus superiores. Es más, para evitar la difusión de las "ideas modernistas" -como el evolucionismo o el positivismo- establece que en cada diócesis se cree un departamento de censura para la lectura previa de todos los manuscritos que, de ser aprobados para su publicación incluirían necesariamente el *nihil obstat*¹³⁰ del censor y el *imprimatur*

¹²⁸ Vid. Ferraro, J., "¿Qué pretende la Iglesia en América Latina?, p. 94.

¹²⁹ Palabras dirigidas a los periodistas recibidos en audiencia el 22 de febrero de 1879. Vid. Oliveira Soares, I. de, *ob. cit.*, p. 64

¹³⁰ "Nada se opondrá": afirma que el escrito no contiene ningún error.

del obispo. A pesar de todas estas restricciones, en las décadas siguientes del siglo XX, el periodismo católico se desarrolló en distintas partes del mundo con el apoyo de los papas Benedicto XV (1914-1922) y Pío XI (1922-1939) que estimularon las llamadas "obras de buena prensa", siempre reforzando la "verdad católica" y obedeciendo a los dignatarios eclesiásticos.

Sin embargo, en el nuevo siglo -el último del milenio segundo- se aceleran los avances en el campo de los medios de comunicación y, sobre todo, con las grandes sacudidas que significaron las dos guerras mundiales se fortaleció la libertad de expresión y se formó una opinión pública independiente y más plural. En las primeras décadas asombra el cine y la radio; posteriormente lo hace la televisión. La Iglesia procuró practicar el mismo control que había ejercido sobre los libros y la prensa. La censura previa en el cine¹³¹, la clasificación de las películas y el veto a la exhibición lo demuestran. Pero no se trataba de una actitud únicamente reflexiva sino también de acciones concretas. Así, se crean las primeras agrupaciones internacionales de prensa, cine y radi

o; también, se suceden una serie de hechos importantes que permiten un seguimiento de la posición de la Iglesia respecto al fenómeno de la comunicación social que va cambiando el discurso expresamente moralista y restrictivo para aproximarse más a la fundamentación sociológica: a la par, se incentiva cada vez más la participación de los laicos; camino que se puede apreciar en la siguiente cronología¹³²:

- en 1927, se funda en Ginebra la Unión Católica Internacional de Prensa - UCIP.
- en 1928, en Colonia, se organiza la Comisión Permanente Internacional de Editores de Periódicos Católicos, en Colonia (1928);
- en 1928, se crea la Organización Internacional del Cine y del Audiovisual -OCIC, con sede en Bruselas.

¹³¹ Como no recordar aquí a ese extraordinario y nostálgico film, *Cinema Paradiso*, donde el cura del pueblo señalaba los cortes de las escenas "pecaminosas".

¹³² La información corresponde principalmente a las siguientes fuentes: a) Baragli, E. *Comunicación social y comunión*, pp. 18 y ss; b) Oliveira Soares, I, de. *Do Santo Ofício à Libertação*, p. 68 y ss; c) Peppino Barale, A. M., "Iglesia y comunicación social. (II y III Conferencias Generales del CELAM, Medellín y Puebla)", p. 96; d) Spoletini, B. *Comunicación e Iglesia latinoamericana*, pp. XI, XII.

- en septiembre de 1930, se lleva a cabo en Bruselas el I Congreso Mundial de la Prensa Católica;

- el 12 de febrero de 1931, el papa Pío XII inauguró Radio Vaticano, instalada por su propio inventor, Guillermo Marconi;

- en 1936, se funda la Oficina Católica Internacional de la Radio, que a partir de 1945 se llama UNDA Asociación Católica Internacional para la Radio, con sede en Bruselas.

- el 29 de junio de 1936, Pío XII lanza la encíclica *Vigilanti Cura* sobre cine, en la cual señala como "imprescindiblemente necesario" que los obispos creen en cada país una Junta Nacional permanente de revisión que promueva la producción de buenos filmes, clasifique a los otros y divulgue el juicio al clero y los fieles siguiendo los pasos de los católicos estadounidenses que al inicio de la década habían organizado un movimiento nacional (Ligas de la Decencia) con miembros de otras religiones (protestantes y judíos) para presionar a los productores cinematográficos a "respetar la moral de los espectadores";

- el 1º de junio de 1941, Pío XII envía un radiomensaje para conmemorar el cincuentenario de la encíclica *Rerum novarum*;

- el 3 de diciembre de 1944, en ocasión de la visita al Vaticano de 1.300 directores y operarios de la RAI - Radio Audiovisión Italiana, Pío XII expresa el primer pronunciamiento papal solemne y explícito dedicado a la radiodifusión:

- en septiembre de 1945, Pío XII se dirigió a un grupo de radiodifusores de los Estados Unidos y agradeció la colaboración de la American Broadcasting System que 14 años antes había posibilitado la transmisión en su país del radiomensaje de Pío XI inaugurando Radio Vaticana;

- en octubre de 1947, Pío XII pronuncia un discurso ante los participantes del Congreso Internacional que celebra el cincuentenario del descubrimiento de la radio por Marconi;

- en enero de 1948, Pío XII creó la Comisión Pontificia para el Cine Didáctico y Religioso que se transforma el 16 de diciembre de 1954 en Comisión Pontificia para el Cine, Radio y Televisión que se encarga de redactar las reflexiones que servirán de base a la encíclica *Miranda Prorsus* ;

- en la Navidad de 1948 los católicos franceses pudieron asistir, por vez primera en la historia, a una misa por televisión;

ESTA COPIA NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

- el 17 de abril de 1949, día de Pascua de Resurrección, un papa (Pío XII) se presenta por primera vez en la televisión francesa con el mensaje *Es el día*;

- en mayo de 1950, Pío XII dirige su mensaje *De grand coeur* a los delegados de 52 naciones presentes en la Conferencia Internacional de Radiodifusión de Alta Frecuencia celebrada en Roma, y en él les recuerda que la radiodifusión debe cumplir con una misión educativa que resalte los valores del espíritu;

-en 1950, se constituye la Unión Internacional de Prensa Católica, que años más tarde cambió su nombre por el de Unión Católica Internacional de Prensa-UCIC;

- En 1957, Pío XII, publicó la encíclica *Miranda Prorsus* sobre el cine, la radio y la televisión que constituye la síntesis preconiliar del pensamiento de la Iglesia sobre la comunicación social y, también, representa una parte substancial de las sugerencias sobre el tema que se incorporaron al decreto *Inter Mirifica* del Vaticano II;

- el 11 de octubre de 1962 se inauguró el *Concilio Vaticano II*, convocado por Juan XXIII y clausurado por Paulo VI (1965).

- en 1963, a instancias del Concilio, se presenta la Declaración *Inter mirifica* sobre los medios de comunicación social.

- en 1967, el papa Paulo VI da a conocer la encíclica *Populorum progressio* donde insta a las naciones subdesarrolladas a liberarse de la miseria, a encontrar mejores condiciones de vida, de salud.

- en 1971, el papa Paulo VI aprueba la instrucción pastoral *Communio et Progressio*

6.1. Documentos eclesiales

Por su importancia como antecedente para comprender el desarrollo de la radiodifusión católica en América Latina, de la anterior sucesión histórica me ocuparé con mayor detenimiento de los documentos claves de la doctrina de la Iglesia sobre comunicación social emitidos con anterioridad a la II Conferencia del CELAM (Medellín, 1968) que es el parteaguas para estas reflexiones.

6.1.1. Miranda Prorsus

Desde la encíclica *Mirari Vos* (1832) de Gregorio XVI a la carta pastoral *Miranda Prorsus* (8 de septiembre de 1957) de Pío XII, tuvieron que transcurrir 125 años para que la Iglesia reflejara, en sus documentos, un cambio fundamental en la actitud pastoral frente a los medios de comunicación social. Esta última, representa la primera gran síntesis de ese pensamiento ya que compendia lo expresado en los documentos, mensajes, discursos y exhortaciones emitidos por Pío XI -incluida por supuesto su encíclica *Vigilanti cura*- y Pío XII sobre los medios de difusión; también se toma en cuenta el radiomensaje de Pío XII a los católicos de Colombia, con motivo de la inauguración de las nuevas instalaciones de Radio Sutatenza (abril 11 de 1953). Entonces comprende desde el discurso emitido por Pío XI, *Qui arcano*, con motivo de la inauguración de Radio Vaticana (febrero 12 de 1931), hasta el alocución de Pío XII, el 14 de septiembre de 1956, ante los participantes de la Asamblea General de la Unión Europea de Radiodifusión reunidos en el Palacio Pontificio de Castel Gandolfo.¹³³ Reporta la novedad de reunir en un mismo documento a los tres grandes medios de difusión -el cine, la radio y la televisión-; sin embargo, no hace mención a la prensa ni a la publicación de libros que junto con la opinión pública durante tanto tiempo habían sido asuntos prioritarios. Una explicación a esta situación puede encontrarse en las palabras del propio Pío XII -en 1953- respecto a que los males del periodismo deben ser corregidos por la opinión pública y no por la censura¹³⁴; a este cambio de óptica seguramente contribuyó la derrota de los totalitarismos en Europa occidental y también por la victoria, en la Segunda Guerra Mundial, de los países que mantenían una prensa libre y una opinión pública sólida. Además, es evidente que existió una especie de deslumbramiento respecto a las posibilidades masivas de las nuevas técnicas de difusión, tal como se traduce en un párrafo de la introducción de la encíclica:

¹³³ Oliveira Soares, I. de, *ob.cit.*, p. 86.

¹³⁴ Pinto de Oliveira, *Information et propagande*. París, CERF, 1968, p. 319. nota n.63. *apud* Oliveira Soares, I. de, *ob. cit.*, p. 76.

Hay también otra razón por la cual la Iglesia muestra un especial interés por los medios de difusión: porque Ella misma, sobre todos los otros, ha de transmitir a los hombres un mensaje universal de salvación: “A mí, que soy el ínfimo de todos los santos, me ha sido concedida la gracia de llevar a los gentiles la buena nueva de la inescrutable riqueza de Cristo, de poner en luz ante los ojos de todos cuál es la realización del arcano escondido desde los siglos en Dios, que todo lo ha creado”¹³⁵, mensaje de incomparable riqueza y potencia que debe recibir todo hombre de cualquier nación o tiempo.¹³⁶

Pero también reconoce que “no todos han hecho caso a la buena nueva”, y en algunos ha prevalecido el afán de lucro o “ideas erróneas sob

re la realidad de la naturaleza humana, sobre la libertad de expresión y sobre la concepción del arte”, que ha resultado en falta de comprensión del papel de la Iglesia en ese campo.

Además de la introducción, el comunicado papal incluye dos secciones: Parte General; y Parte Específica. En la primera, se exponen “los principios que deben regular la difusión de los bienes de comunicación realizada en gran escala”, en base al reconocimiento de que:

Desde los grabados y escritos de los tiempos más remotos hasta las técnicas contemporáneas, deben todos los instrumentos de comunicación humana realizar el elevado fin de manifestar que los hombres también en este campo, están al servicio de Dios.¹³⁷

Pero también alerta sobre el abuso que de estas técnicas “hace el hombre, dotado de libertad, el cual perpetrándolo y difundiéndolo a sabiendas, se pone de parte del príncipe de las tinieblas y se hace enemigo de Dios”, por lo que concluye que “la verdadera libertad consiste en el acertado uso de la difusión de los valores que contribuyen al perfeccionamiento humano”.¹³⁸ A partir de tales premisas se van especificando puntos que conforman un

¹³⁵ Mensaje radiofónico de Pío XII, *Qui arcano*, inauguración Radio Vaticana.

¹³⁶ Carta Encíclica *Miranda Provisus*, p. 4. En adelante, todas las citas corresponden a este documento que identificaré como CEMP.

¹³⁷ CEMP, *ob.cit.*, p. 8.

¹³⁸ *Ibidem*, p. 9.

programa de acción pastoral de los medios de comunicación, entre los que me interesa destacar los siguientes:

- Se afirman los derechos de la Iglesia a "comunicar las riquezas que se le han confiado por disposición divina" y por lo tanto señala "el deber de los poderes públicos de hacerle posible el acceso a las técnicas de difusión".

- Reconoce el derecho de la sociedad civil para difundir las noticias y las informaciones esenciales para el desarrollo espiritual y el bien común, pero reprueba el ejercicio exclusivo de tal actividad para fines políticos, propagandísticos o mercantiles.¹³⁹

- Se especifica que es obligación de la Iglesia, del Estado y de los profesionales vigilar que las técnicas de difusión se aprovechen constructivamente para la "formación de la personalidad de quien goza de ellas", ya que dejarlas "sin control o dirección precisa favorecerán al descenso de nivel cultural y moral de las masas".

- Insiste en que deben emplearse para fortalecer las relaciones entre los pueblos y para favorecer la cooperación entre los poderes públicos y los ciudadanos, apartándose no solo de "la falsedad y del engaño" sino evitando "actitudes tendenciosas y parciales que podrían fomentar en el público conceptos erróneos de la vida y del comportamiento de los hombres".¹⁴⁰

- Establece una ventaja de las técnicas audiovisuales sobre el libro, respecto a "la posibilidad de colaboración de intercambio espiritual, instrumento de civilización común entre todos los pueblos del globo: perspectiva tan querida para la Iglesia, que siendo universal, desea la unión de todos en la posesión común de valores auténticos".¹⁴¹

- Especifica tres sectores en los cuales estas técnicas pueden participar para el "perfeccionamiento moral del hombre" y son: a) *información*, que debe cuidar los aspectos morales ya que toda noticia que se hace pública por más objetiva que pretenda ser implica juicios de valor y sugiere toma de decisiones; b) *enseñanza*, como medios didácticos ofrecen "posibilidades nuevas e inesperadas" que deben emplearse "para completar la formación cultural y profesional y sobre todo para la formación cristiana: base fundamental de todo

¹³⁹ *Ibidem*, p. 10

¹⁴⁰ *Ibidem*, p. 13.

¹⁴¹ *Ibidem*, p. 12.

progreso auténtico”, por lo que expresa su “satisfacción a cuantos educadores y maestros emplean acertadamente el film, la radio y la televisión para un fin tan noble”: c) *espectáculo*, que comprende también elementos de información y de instrucción que añade figuras, sonidos y una trama a las posibilidades de expresiones artísticas originales.¹⁴²

- Indica la necesidad de educar a los receptores para comprender el lenguaje propio de cada una de estas técnicas que les permita apreciar con madurez sus contenidos y responder activamente a su influjo, ofreciendo no sólo su aprobación sino también su más estusiasta aliento para aquellas iniciativas que trabajen sobre este aspecto.¹⁴³

- Recomienda, retomando a Pío XI en su *Vigilanti cura*, el establecimiento de una oficina nacional que en cada país vigile el respecto de estas técnicas a los valores cristianos, para lo cual recomienda que trabajen en estrecha colaboración entre sí y con los fieles y que, para mayor conveniencia se adhieran a las organizaciones internacionales competentes aprobadas por la Santa Sede.¹⁴⁴

La Parte Específica desarrolla recomendaciones para el cine, televisión y radio. Respecto a esta última, pondera sus características que permiten que la “la llamada de Dios” pueda llegar inmediatamente “a millones de hombres”, por lo que representa un privilegio pero también una gran responsabilidad. De ahí que señala como deberes de los radioescuchas: seleccionar cuidadosamente los programas radiofónicos, tomando en cuenta las recomendaciones de lo órganos católicos competentes: dar a conocer a los responsables de los programas “sus legítimos deseos y sus justas objeciones” para evitar el unidireccionalismo propio de la radio; y, apoyar las transmisiones que permiten y favorecen la observancia de sus principios de fe a la comunidad cristiana.¹⁴⁵

Alienta a eclesiásticos y seglares a incrementar y perfeccionar “cada vez más las transmisiones religiosas según las necesidades y posibilidades locales” y los conmina a prepararse cuidadosamente para asumir con talento y competencia esa importante actividad. Para esto último, recomienda que los países donde los católicos disponen de equipos modernos y

¹⁴² *Ibidem*, pp. 13- 15.

¹⁴³ *Ibidem*, pp. 15, 16.

¹⁴⁴ *Ibidem*, pp. 17, 18.

¹⁴⁵ *Ibidem*, pp. 27, 28

experiencia organicen cursos de adiestramiento aun para candidatos extranjeros. y con ello "asegurar a las transmisiones religiosas un nivel artístico y técnico elevado". Concluye con "una especial voz de aliento a las estaciones radiofónicas católicas"; agradece a los responsables de los programas radiales que han puesto el espacio y los medios técnicos necesarios a disposición del apostolado que ahí se desarrolla. insiste en las transmisiones de calidad y que quienes tomen parte en su preparación y ejecución posean una vasta cultura.¹⁴⁶

6.1.2. Inter Mirífica

El decreto *Inter Mirífica* sobre los medios de comunicación social es un conjunto de normas o preceptos contenidos en 24 artículos (2 para la introducción, 10 en el capítulo primero destinados a la doctrina, 10 en el capítulo segundo dedicados a la acción pastoral y 2 en las cláusulas de conclusión). Se trata de un breve documento que constituye una de las 17 partes¹⁴⁷ que conforman los escritos emitidos por el Concilio Vaticano II¹⁴⁸. De hecho, el texto elaborado por el Secretariado Preparatorio constaba de 114 artículos y de 994 líneas que se redujeron a 227; el voto de la Asamblea lo aprobó en sus términos generales recomendando que se simplificara el texto para conservar sólo los principios doctrinales y las directrices pastorales, y que se dejara para una instrucción postconciliar¹⁴⁹ todo lo referido a la práctica y a la ejecución de las recomendaciones.

Según relata Enrico Baragli, durante el proceso de preparación del decreto se publicaron críticas duras -especialmente al artículo 12 que se refiere a los deberes de las autoridades civiles y que se explica más adelante- en importantes periódicos de Francia.

¹⁴⁶ *Ibidem*, pp. 29-31.

¹⁴⁷ I. Constitución dogmática sobre la Iglesia; II. Constitución dogmática sobre la divina revelación; III. Constitución sobre la sagrada liturgia; IV. Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual; V. Decreto sobre el ministerio pastoral de los obispos; VI. Decreto sobre el ministerio y vida de los presbíteros; VII. Decreto sobre la formación sacerdotal; VIII. Decreto sobre la adecuada renovación de la vida religiosa; IX. Decreto sobre el apostolado de los seglares; X. Decreto *Ad gentes* sobre la actividad misionera de la Iglesia; XI. Decreto sobre las iglesias orientales católicas; XII. Decreto sobre el ecumenismo; XIII. Decreto sobre los medios de comunicación social; XIV. Declaración sobre la educación cristiana de la juventud; XV. Declaración sobre las relaciones de la Iglesia con las religiones no cristianas; XVI. Declaración sobre la libertad religiosa; XVII. Del concilio a la Humanidad. *Vid, Concilio Vaticano II. Documentos completos*

¹⁴⁸ Se inició el 11 de octubre de 1962 con Juan XXIII (1958-1963) y concluyó el 8 de diciembre de 1965 bajo el papado de Paulo VI.

¹⁴⁹ *Communio et Progressio*, 1971.

Alemania y EEUU: la oposición alemana dirigió una carta a la Décima Comisión Conciliar encargada de redactar la versión final; la propuesta, firmada por 97 sacerdotes de diferentes nacionalidades, pedía otro estudio que considerara las críticas y por ende, se revisara el proyecto. La Comisión se declaró incompetente para resolver esa cuestión por lo que, ante la proximidad de la votación y para impedir que el proyecto oficial obtuviese los votos necesarios para su aprobación, los disidentes lanzaron otra circular -firmada por 25 obispos- que distribuyeron en la Plaza de San Pedro a los conciliares que se dirigían al lugar de reunión y que decía:

URGENTE: Venerables Padres: habiendo leído una vez más el Esquema antes de las votaciones definitivas, muchos Padres juzgan su texto indigno de un decreto conciliar. Los Padres piden que se reflexione y se vote Non placet.¹⁵⁰

Sigue comentando Baragli, que esa mañana del 25 de noviembre de 1963 el texto obtuvo 1.598 *placet* y 503 *non placet* y con ello fue aprobado pero "con el mayor número de votos negativos dados a un documento del Concilio Vaticano II". Por supuesto, que este tipo de situaciones se repiten con mayor o menor intensidad antes o después de la aprobación de los documentos de la Iglesia, especialmente con aquellos textos que tocan fibras sensibles de la comunidad y que recomiendan normas de conducta que no corresponden a la actitud general del momento o que se contraponen con los avances sociales, culturales y políticos de la sociedad. El hecho de que no me ocupe de estos aspectos no significa que les niegue importancia, tan solo no es motivo de este trabajo que toma los documentos como datos circunstanciales para explicar las acciones llevadas a cabo en América Latina respecto a la creación y desarrollo de organizaciones de comunicación -en este caso- radiofónica.

Volviendo al decreto, destacaré las puntualizaciones doctrinales que considero más importantes y también los criterios más originales respecto a lo expresado en la encíclica *Miranda Prorsus*. A diferencia de esta última, el documento conciliar no se ocupa exclusivamente del cine, la radio y la televisión sino que incluye a la prensa "y otros" que se

¹⁵⁰ Baragli, E. *Comunicación social y comunión*, pp. 45,46..

destacan "entre los maravillosos inventos de la técnica" por sus características de que "no sólo pueden llegar a cada uno de los hombres, sino a las multitudes y toda la sociedad humana", por lo que se les reconoce la "ayuda valiosa al género humano" y, por lo tanto, la Iglesia considera "su deber ocuparse de las principales cuestiones pertinentes a los instrumentos de comunicación social".¹⁵¹ Es interesante destacar el comentario de Enrico Baragli que, en su estudio sobre esta encíclica señala que los redactores prefirieron los términos *instrumenta communicationis socialis* en lugar de "audiovisuales" porque entendieron que éste no integraba a todos los vehículos de los cuales el documento quería hablar: tampoco, "técnicas de difusión" porque no es la tecnología por sí misma lo que interesa a la moral y a la pastoral, sino los actos humanos conexos al uso de esas técnicas; las expresiones "mass media" y "mass communications" se prestan a reconocer que por su propia naturaleza (los medios de comunicación) no pueden dejar de masificar y "aceptarlo sería consagrar teorías pesimistas, extrañas a la mente de la Iglesia". Sin dejar de lado el factor técnico, la expresión seleccionada también connotaba al sujeto que la emplea "justamente en función de la comunicación".¹⁵² Ismar de Oliveira, respecto a la terminología, agrega:

En contraposición a las expresiones "comunicación de masa" o "comunicación colectiva", ampliamente utilizadas en los compendios, investigaciones y revistas dedicadas al tema en la década de los 60, la Iglesia Católica, en su documento conciliar sobre los vehículos de comunicación, *Inter Mirifica*, publicada en 1963, se refería a instrumentos de "comunicación social". A partir de entonces, esa nomenclatura comenzó a ser utilizada con mayor frecuencia y de forma más universal.¹⁵³

Igualmente, recuerda que en el inicio de la década de los 70 cuando las antiguas Facultades o Escuelas de Periodismo de las Universidades Católicas abrieron nuevos cursos, atendiendo la demanda de áreas de Relaciones Públicas, Publicidad, Radio, Televisión y otras,

¹⁵¹ Artículos 1 y 2 de la Introducción. *Vid.* Declaración del Concilio Ecuménico Vaticano II *Inter mirifica* sobre los medios de comunicación social (1963), pp. 38, 39.

¹⁵² Enrico Baragli, *L'Inter Mirifica*, Studio Romano della Comunicazione Sociale, Roma, 1969, p. 268, *apud* Ismar de Oliveira Soares, *ob. cit.*, p. 95.

¹⁵³ I. de Oliveira Soares, *ob.cit.* n.3, p. 95.

cambiaron su nombre por Facultades de Comunicación Social y no por Escuelas de Comunicación de Masas; posteriormente, centros educativos de la especialidad de nueva creación en universidades públicas o privadas pero no vinculadas con la Iglesia, asumieron también la nueva denominación.

En el artículo 3, Capítulo Primero, la Iglesia reafirma su “derecho natural de usar y de poseer todos los instrumentos de comunicación social” para cumplir con su misión evangelizadora; lo que destaca no es el derecho a poseer o no, sino el origen -natural, congénito- de ese derecho y, también, que es tarea que corresponde a todos los miembros “principalmente a los laicos penetrar de espíritu cristiano esta clase de medios”.

Un importante avance se registra en el artículo 5, en el que se reconoce que existe “en el seno de la sociedad humana el derecho a la información sobre aquellas cosas que convienen a los hombres, según las circunstancias de cada cual, tanto particularmente como constituidos en sociedad”. Y ese derecho a la información se considera no tanto como la necesaria satisfacción de la curiosidad de los usuarios o de los intereses comerciales de los promotores, sino como el resultado de la función social de la información, que considera la necesidad de los informados, de los receptores, y que da pie a considerar que los informadores también tienen derecho al acceso a las fuentes de noticias. Recordando el repaso histórico anterior, esta parte del texto oficial representa un espíritu de mayor tolerancia y de comprensión a las necesidades del mundo moderno tal como se expresa en el mismo artículo 5:

Es evidente que tal información, por razón del moderno progreso de la sociedad humana y por los más estrechos vínculos entre sus miembros, resulta muy útil y, las más de las veces, necesaria, pues el intercambio público y puntual de noticias sobre acontecimientos y cosas facilita a los hombres un conocimiento más amplio y continuo de la actualidad, de modo que puedan contribuir eficazmente al bien común y al mayor progreso de toda la sociedad humana.

Otro cambio importante respecto a la tradicional práctica de la censura y la prohibición de contenidos contrarios a la moral cristiana, se asienta en los artículos 9, 10 y 11 que tratan sobre los deberes de los receptores y de los emisores, reconociéndole a los primeros su competencia para que “por personal y libre elección [...] cumplan con la ley moral”, para lo

cual -se repite- "deben cuidar de informarse oportunamente sobre los juicios o criterios de las autoridades competentes en esta materia y de seguirlos según las normas de una recta conciencia". De la misma manera responsabiliza a los segundos de "tratar las cuestiones económicas, políticas y artísticas de modo que no produzcan daño al bien común".

El polémico artículo 12¹⁵⁴ se refiere a los deberes de las autoridades civiles que "en razón del bien común al que se ordenan estos instrumentos" y en "virtud de su autoridad y en función de la misma" les corresponde:

[...] defender y tutelar una verdadera y justa libertad que la sociedad moderna necesita enteramente para su provecho, sobre todo en lo que atañe a la prensa [y] fomentar aquellas obras y empresas que, siendo especialmente útiles para la juventud, no podrían de otro modo ser acometidas [además] la misma autoridad pública que legítimamente se ocupa de la salud de los ciudadanos, está obligada a procurar, justa y celosamente, mediante la oportuna promulgación y diligente ejecución de las leyes, que no se siga dañando las costumbres y el progreso de la sociedad por un mal uso de estos instrumentos de comunicación.¹⁵⁵

Cierran el párrafo acotando que el cumplimiento de ese deber "no restringe en modo alguno la libertad de los individuos o de las asociaciones" especialmente cuando los que "manejan estos instrumentos" no toman "las debidas precauciones".

El segundo capítulo se refiere a las directrices pastorales, repitiendo recomendaciones de documentos anteriores. Sin embargo me interesa resaltar el párrafo del artículo 14 que trata sobre la radio -también televisión- y que dice:

¹⁵⁴ Criticado especialmente por obispos estadounidenses alegando, entre otras cosas, que se pretendía clericalizar las actividades periodísticas de los laicos y que concedía al Estado facultades contrarias a la constitución de su país. La sorpresa iba en el sentido de que se continuaba la tradición de textos anteriores que dejaban al Estado la tutelaridad de la defensa de las libertades de los ciudadanos y no a la sociedad en su conjunto que significaría realmente un paso adelante en la visión eclesial. *Vid supra*, n. 56.

¹⁵⁵ Declaración del Concilio Ecuménico Vaticano II *Inter mirifica* sobre los medios de comunicación social, p 43.

Préstese asimismo apoyo eficaz a las emisiones radiofónicas y televisas honestas, ante todo a aquellas que sean apropiadas para las familias. Y que se fomenten con todo interés las emisiones católicas, mediante las cuales los oyentes y espectadores sean estimulados a participar en la vida de la Iglesia y se compenetren con las verdades religiosas. Con toda solicitud deben promoverse, allí donde fuese oportuno, las estaciones católicas: hay que cuidar, empero, de que sobresalgan por su perfección y por su eficacia.

He aquí enunciadas de manera explícita las razones para el impulso a los proyectos radiofónicos en América Latina, que en Radio Sutatenza tiene su ejemplo más perfeccionado por los alcances no sólo en Colombia sino por su repercusión en otros países del subcontinente.

Creo que de igual manera se atendió con similar empeño la recomendación de multiplicar el número de centros de estudios "donde los periodistas, los guionistas cinematográficos, radiofónicos, de televisión y demás interesados puedan adquirir una formación íntegra, penetrada de espíritu cristiano, sobre todo en la doctrina social de la Iglesia" (art. 15).

Reconociendo la necesidad de solventar los "cuantiosos" gastos propios de estos medios advierte sobre la "obligación" de sostenerlos y auxiliarlos, por lo que:

Igualmente, invita insistentemente a las asociaciones y a los particulares que gozan de una gran autoridad en las cuestiones económicas y técnicas a sostener con largueza y de buen grado, con sus bienes económicos y su pericia, estos instrumentos en cuanto sirven al apostolado y a la verdadera cultura. (art. 17)

También propone que todas las diócesis del orbe dediquen un día al año para adoctrinar a los fieles sobre sus obligaciones al respecto e invitarlos "a orar por esta causa y a entregar una limosna para este fin, que será empleada para sostener y fomentar, según las necesidades del orbe católico, las instituciones e iniciativas promovidas por la Iglesia en esta materia". (art. 18) Se puede constatar claramente que esta exhortación ha sido atendida cuando se repasa el número de organizaciones dedicadas a apoyar económicamente proyectos

relacionados con los medios de comunicación social, y sobre este punto me extenderé en otras partes de esta investigación.

Renueva el mandamiento ya expresado en los documentos anteriores, de apoyar la formación de oficinas nacionales cuya dirección “ha de confiarse a una especial comisión del episcopado o a un obispo delegado” y en las cuales también “han de participar seglares que conozcan la doctrina de la Iglesia sobre estas actividades” (art. 21). Igualmente, repite la recomendación de que dichas oficinas deben trabajar en unión con las asociaciones internacionales “legítimamente aprobadas por la Santa Sede” y de la cual dependerán. (art. 22).

El penúltimo artículo (23) se refiere al “expreso mandato del Concilio” para redactar una instrucción pastoral, labor encomendada al Secretariado de la Santa Sede encargado hasta ese momento de la “Imprenta y para la orientación de los espectáculos” pero que en el artículo 19, se solicita la extensión de su competencia a todos los instrumentos de comunicación social “asociando a él a especialistas de las distintas naciones, entre ellos también laicos”. Este último aspecto es importante ya que, según Baragli, la comisión que preparó el esquema sobre los instrumentos de comunicación nunca tuvo contacto con laicos expertos en esos temas, a diferencia de otras comisiones que hasta consultaron con especialistas no católicos.¹⁵⁶ De hecho, en abril de 1964, Paulo VI formó el comité de redacción de la futura instrucción con la presencia de obispos que representaron en la Comisión Pontificia para los Instrumentos de Comunicación Social a Europa, América del Norte, África, Asia, Australia y América Latina (Mons. Luciano Metzinger de Perú), más los presidentes de OCIC, UNDA y UCIP.¹⁵⁷

6.1.3. *Communio et Progressio*

El 23 de mayo de 1971, Paulo VI aprobó la instrucción pastoral *Communio et Progressio, sobre los medios de comunicación social*.¹⁵⁸ El documento consta de 187

¹⁵⁶ Baragli, E. *Comunicación social y comunión*, p. 68.

¹⁵⁷ Oliveira Soares, I. de, *ob.cit.*, p. 104.

¹⁵⁸ Ya anteriormente comenté lo expuesto por E. Baragli respecto a la terminología original, en latín, del decreto *Inter Mirifica* que se refería a los “*instrumenta communicationis socialis*” y no a los “medios” como aparece en versiones en portugués –según I. de Oliveira– y en algunas ediciones en español (p.e. en el volumen 5 de *Actas y documentos pontificios* que es en el que me basé dice “instrumentos”, en cambio en la *Concilio Vaticano II. Documentos Completos* publicado también por la Librería Parroquial de Clavería, dice “medios”). Por lo tanto, en

artículos, de los cuales los cinco primeros corresponden al proemio. Los siguientes trece, en la primera parte, establecen los principios doctrinales respecto al punto de vista cristiano sobre los medios de comunicación social que ya no solo se los entiende como instrumentos para propagar y reafirmar “el reino de Dios” sino que se los valora por “las posibilidades de prosperidad humana” que pueden aportar al dar respuesta a “los interrogantes y esperanzas de la sociedad”, ayudando a que “los hombres se unan más estrechamente”. (art.6)

La segunda parte (nn.19-100), examina diferentes aspectos de la influencia de los medios en las relaciones humanas, deteniéndose en temas como: la opinión pública, el derecho a obtener y comunicar la información, la libertad de comunicación, las artes, la publicidad y la educación, cultura y ocio (nn.19-62) Con referencia al “vasto campo de la educación” (n. 48) resalta las “amplias e importantes funciones” de los MCS que donde los recursos pedagógicos son escasos pueden “remediar de muy distintas formas el analfabetismo” y también enseñar “la agricultura, la higiene, la medicina y las normas de la promoción comunitaria”. De hecho, más que un deseo es posible que se trate¹⁵⁹ de un reconocimiento a la labor desarrollada en ese sentido desde bastantes años antes, cito dos ejemplos relevantes en América Latina que surgieron en 1951 y 1961 respectivamente: ACPO en Colombia (Radio Sutatenza) y el MEB en Brasil. En cuanto a que el empleo de los MCS “debe constituir un auténtico diálogo, de forma que los discípulos, participando de su poder creador, no sólo se instruyan, sino que se acostumbren a expresarse por estos mismos medios”, esta propuesta ya había sido ampliamente superada por el proyecto pedagógico de Paulo Freire, una de las principales expresiones del catolicismo social de finales de los 50 e inicio de los 60, y que marcó a la mayoría de los proyectos de las radios educativas latinoamericanas como explicaré en su momento. Igualmente, en ese camino se dan las prácticas de la *comunicación grupal* y del *lenguaje total* que fueron reemplazando a los radio-foros como prácticas de comunicación cristiana.¹⁶⁰

no sé si efectivamente el original de *Communio et Progressio* se refiera “medios”. Como para este caso no es de crucial importancia esta diferencia, sólo llamo la atención sobre la inexactitud de las traducciones que luego resultan “mas papistas que el papa”.

¹⁵⁹ Recuerdo que Paulo VI fue el primer papa que visitó América Latina con motivo de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano celebrado en Medellín, Colombia

¹⁶⁰ Cf. Gutiérrez, F. et al. *¿Adoctrinamiento o liberación? Praxis de comunicación cristiana*; y también, Martínez Terrero, J. *Comunicación grupal liberadora*.

La instrucción pastoral también se refiere a las funciones que corresponden a los MCS en la sociedad y la necesidad de que tanto los receptores (nn.65-70) como los informadores (nn. 71, 72) se instruyan y capaciten para su mejor aprovechamiento dentro de los principios cristianos; educadores, autoridades e integrantes de la Iglesia deben cumplir con sus propias responsabilidades al respecto, cuidando especialmente que los niños y adolescentes desarrollen una conciencia moral responsable para seleccionar las publicaciones, películas y emisiones de radio y televisión (n. 67). Por el avance cualitativo que significa en la posición de la Iglesia, resulta particularmente interesante la puntualización respecto a las necesidades de los receptores como una de las "condiciones apreciadas para una actuación eficaz" de la comunicación social, cuando expresa que:

Los usuarios necesitan una instrucción básica, para poder sacar de los medios de comunicación social el mayor provecho posible, no sólo con miras personales, sino para poder ser capaces de participar en el intercambio y diálogo social y en la colaboración de los miembros de la comunidad y poder encontrar los más adecuados caminos para realizar la justicia internacional, logrando la superación de las estridentes diferencias entre los pueblos ricos y los subdesarrollados. (n. 65)

Por lo cual, los usuarios necesitan una formación puesta al día y adaptada suficiente y accesible. Los más competentes deben ayudar a esta formación continuada por medio de conferencias, círculos, "Foros", reuniones y cursos de renovación". (n. 66)

De esta manera, la Iglesia ya no se arroga el derecho "natural" de decidir por sus fieles sino que aboga porque:

[...] la libertad humana [...] ha de ser fomentada y protegida y sólo puede ser restringida en cuanto lo exija el bien común: la censura, por lo tanto, se reducirá sólo a los casos extremos [...] conviene que se dicten leyes que protejan la libertad de expresión y garanticen ambos derechos, frente al poder o las presiones económicas. (nn. 86;87)

Hace hincapié sobre la importancia de la cooperación internacional para ayudar a "crear y perfeccionar estos medios en los pueblos en vías de desarrollo" (n.92); y atendiendo a

la proclama de Paulo VI “el progreso es el nuevo nombre de la paz”, esta instrucción señala a los países industrializados su deber de ayudar “a los países atrasados para que preparen técnicos y peritos, y les proporcionen la ayuda técnica necesaria”(n. 93).

El contenido de la tercera y última parte (nn.101-187) del documento, se dedica a la “acción de los católicos en torno a los medios de comunicación”: resalta el cambio de actitud del Vaticano si lo comparamos con las expresiones de repudio a la libertad de imprenta de la *Mirari Vos* (1832), o la prohibición a los eclesiásticos a dirigir periódicos o publicar libros sobre artes y ciencias sin consultar y obtener la autorización correspondiente tal como León XIII (1878-1903) asentó en su encíclica *Officiarum ac Munerum* (1879)¹⁶¹, indudablemente que aquí se aplica el proverbio italiano de que el *chi va piano va lontano* o, lo que es lo mismo, los tiempos de una institución doblemente milenaria transcurren a un ritmo diferente al de su entorno social; sin embargo, los cambios también tocan a la puerta pontificia y en este caso:

[...] invita a los obispos, sacerdotes, religiosos y seglares, y a cuantos de cualquier manera representan a la Iglesia, a que colaboren cada vez más en las publicaciones y a que intervengan en las emisiones de radio, televisión y en el cine [...] acción para la cual deben ser invitados y estimulados constantemente [...] (n.106)

Establece que las escuelas e instituciones católicas no solo deben formar “buenos lectores, oyentes y espectadores” sino también prepararlos en el “lenguaje total” que emplean los medios de comunicación (n. 107). Además, recomienda que en los seminarios y colegios los futuros sacerdotes y religiosas estudien la influencia de estos medios en la sociedad y que aprendan sus técnicas, ya que este aprendizaje resulta indispensable para ejercer una apostolado eficaz en un mundo donde los medios de comunicación cada día juegan un papel más importante (n. 111) Por su parte las universidades y centros católicos de enseñanza “deben crear y desarrollar una investigación científica sobre la comunicación social” (n. 113). Este segmento concluye con la recomendación a las Conferencias Episcopales para que concedan

¹⁶¹ Romeu Dale, *Igreja e Comunicação*, Ediciones Paulinas, São Paulo, 1972, pp. 77-81 ²apud I. de Oliveira Soares, *ob.cit.* n.1. p. 61 .

un lugar preferente a la acción pastoral en este campo y que destinen el dinero suficiente para su realización (n. 134).

El siguiente fragmento trata sobre el quehacer de los católicos en cada uno de los medios; sobre la radio y la televisión (nn. 148-157) comienza exponiendo la significación de los avances tecnológicos (incluidos satélites artificiales) que permiten que las emisiones sean captadas por muchos más hogares superando "viejas fronteras de pueblos y culturas", espacios donde "los aspectos religiosos de la vida humana han de tener un lugar proporcionado en las transmisiones de cada día". Apertura que exige un mayor esfuerzo para ampliar el número de programas y mejorar cada día su calidad: para esto último estimula a los oyentes a esforzarse en mejorarlos expresando su juicio sobre los mismos. Se concluye con un artículo interesante que trata la problemática de los países donde el acceso de la Iglesia a los medios de comunicación está restringido y por lo tanto:

[...] la audición de emisiones religiosas por radio es el único medio que tienen los cristianos de enterarse de la vida de toda la Iglesia y escuchar la Palabra de Dios. Esta lamentable situación crea a los Pastores y fieles de las naciones vecinas la grave obligación de solidarizarse eficazmente con ellos, como corresponde a su condición de cristianos, y ayudar a los hermanos en Cristo realizando emisiones de radio o televisión con temas religiosos adecuados a su necesidad.

No conozco estudios específicos sobre esta situación, pero recuerdo comentarios respecto a tres de las Pequeñas Emisoras Culturales-PEC¹⁶² del ICER en Costa Rica, estratégicamente localizadas a lo largo de la frontera con Nicaragua e inauguradas durante el gobierno del Frente Sandinista de Liberación Nacional. Aunque los señalamientos iban en el sentido de que se había intentado establecer una valla radiofónica para neutralizar las emisiones del país vecino, es posible que también cumplieran el papel inverso: acercarse a los católicos nicaragüenses próximos a la frontera. Cuando estuve en Costa Rica mi atención se enfocó a la programación sobre la educación de adultos y no presté atención a si se transmitían

¹⁶² Radio Cultural de Upala, (1983), Radio Sistema Cultural Los Chiles (1984), Radio Sistema Cultural La Cruz (1985) *Vid.* Peppino, A.M. *Radiodifusión educativa*. pp. 128-144; y, *Radio popular en América Latina. Inventario de organizaciones*. México, pp. 101-103.

programas de educación religiosa y litúrgicos, pero entre los diez principios de las PEC se reconocen como emisoras culturales y educativas, que defienden los valores democráticos y que son una iniciativa de grupos católicos.¹⁶³ Por lo tanto la versión no resulta extraña si sumamos que, en general, los católicos costarricenses son más bien conservadores y no simpatizaban con la revolución sandinista.

Del último sector, dedicado a las "instituciones, personas y organización", destaca la recomendación a las autoridades eclesiásticas competentes¹⁶⁴ para celebrar anualmente el Día Mundial de la Comunicación Social y también para honrar "a los que trabajan en tales medios": para sostener "este apostolado" se presentarán a las Conferencias Episcopales el presupuesto de gasto respectivo (n. 167). Paulo VI ya desde 1967 había venido firmando mensajes destinados a tal celebración, mismos que llegaron a doce antes de su muerte en 1978. Por sus ejes temáticos se entienden las preocupaciones del papa: constantemente fija su interés en el receptor de los mensajes, tema al que le dedica enteramente el décimo segundo mensaje, en el cual sintetiza su doctrina sobre la formación crítica del receptor.¹⁶⁵

El 8 de diciembre de 1975, en el décimo aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II, Paulo VI da a conocer su exhortación apostólica *Evangelii Nuntiandi acerca de la evangelización del mundo contemporáneo*; al referirse a los Medios de Evangelización (cap. IV), Paulo VI reitera que ni la labor de catequesis ni la posterior reafirmación de la fe pueden omitir ya los MCS, puesto que ellos permiten "la posibilidad de extender casi sin límites la Buena Nueva"; y agrega: "La Iglesia se sentiría culpable ante Dios si no empleara esos

¹⁶³ *Boletín Informativo Inter-PEC* p. 11.

¹⁶⁴ Según lo determinado en el artículo número 165 del mismo documento, que ordena que el esfuerzo pastoral en el campo de la comunicación social dependa del obispo de cada diócesis, de una comisión episcopal especial o de un obispo especialmente delegado para el ámbito nacional, y de la Comisión Pontificia para las Comunicaciones Sociales para toda la Iglesia

¹⁶⁵ I. "El cristiano delante del vasto fenómeno moderno de los medios de comunicación social", mayo 2 de 1967; II. "Comunicación social y desarrollo de los pueblos", mayo 26 de 1968; III. "Comunicaciones Sociales y familia", abril 7 de 1969; IV. "Comunicaciones Sociales y juventud", abril 6 de 1970; V. "Los MCS al servicio de la unidad de los hombres", marzo 25 de 1971; VI. "Los Medios de Comunicación al servicio de la verdad", abril 21 de 1972; VII. "Los MCS al servicio de la afirmación y de la promoción de los valores espirituales", mayo 1º de 1973; VIII. "Las comunicaciones Sociales y la evangelización en el mundo contemporáneo", mayo 16 de 1974; IX. "Las Comunicaciones Sociales y la reconciliación", abril 19 de 1975; X. "Las Comunicaciones Sociales enfrente de los derechos y deberes fundamentales del hombre", abril 11 de 1976; XI. "Las Comunicaciones Sociales y la publicidad: ventajas, peligros, responsabilidades", mayo 12 de 1977; XII. "Las esperanzas, los derechos y los deberes del hombre como receptor de los MCS", abril 23 de 1978. *Vid.* Paulo VI. *Día Mundial de los Medios de Comunicación Social*.

poderosos medios, que la inteligencia humana perfecciona cada vez más". Reconoce, sin embargo, que ello representa un reto pues el mensaje evangélico debe tener:

[...] capacidad para penetrar en las conciencias, para posarse en el corazón de cada hombre en particular, con todo lo que éste tiene de singular y personal, y con capacidad para suscitar en favor suyo una adhesión y un compromiso verdaderamente personales.¹⁶⁶

Los documentos anteriores explican las medidas y los apoyos proporcionados en América Latina al desarrollo de la relación Iglesia -medios de comunicación. Creación oficinas regionales (OCIC, UCLAP, UNDA) y la gran importancia concedida a Radio Sutatenza-ACPO. No se trata de hechos aislados sino de una concertación de intereses y acción. Especialmente gran impulso Pío XII sumamente interesado por las posibilidades masivas de las técnicas recientemente desarrolladas y que en el campo de la enseñanza despertaron una fascinación general (programas ONU de educación a distancia) lo que permitió abrigar grandes esperanzas de acabar con el analfabetismo mundial, y de ampliar las posibilidades de la educación a distancia.¹⁶⁷ Igualmente, se comprende la corriente de educación para los medios apoyada por las universidades católicas latinoamericanas y la importancia dada a las carreras relacionadas con la formación de cuadros para los MCS. Por supuesto, que la práctica no se ha dado en un sentido uniforme sino que el proyecto moral y defensor de la verdad eclesial sufrió un encontronazo con la Teología de la Liberación, con la metodología freiriana, con la participación de las CEBs, lo que -a mi modo de ver- enriqueció las posibilidades de los medios -especialmente la radio- para atender intereses y necesidades de las comunidades.

La Iglesia de América Latina cuenta con una Conferencia Episcopal-CELAM (1955)¹⁶⁸ y otras importantes organizaciones dedicadas específicamente a la comunicación social (DECOS, SERTAL, UNDA-AL, OCIC-AL, UCLAP). A las anteriores se suman otras instituciones que se inscriben en el movimiento cristiano pero conservan su independencia

¹⁶⁶ *Exhortación apostólica de su Santidad Pablo VI "Evangelii Nuntiandi" al episcopado, al clero y a los fieles de toda la Iglesia acerca de la evangelización del mundo contemporáneo*, n. 45.

¹⁶⁷ Cf. Peppino Barale, A.M. *El papel de la radiodifusión en la enseñanza superior a distancia*, 293 pp.

¹⁶⁸ Para mayor información sobre cada una de las organizaciones mencionadas en este texto, consultar Peppino Barale, A.M. *Radiodifusión educativa; y Radio popular en América Latina. Inventario de organizaciones*.

respecto a la jerarquía católica; unas, están relacionadas directamente con la radiodifusión educativa (ERBOL, IRFEYAL, IRFA-V, IGER, ALER, etc.); otras, se dedican a la investigación de la comunicación popular, a la formación de una conciencia crítica respecto a los medios de comunicación, al adiestramiento técnico para uso de los mismos y, sobre todo, al trabajo comunitario (Centro de Comunicación Educativa "La Crujía" e INCUPO, de Argentina; CINEP y Corporación Región, de Colombia; Centro Cultural Javier y Fomento Cultural y Educativo, de México; etc.).

Dichas experiencias responden a los lineamientos de comunicación social de la Iglesia católica o de grupos y movimientos sociales católicos que surgieron en la década de los sesenta para construir una comunicación más participativa y liberadora, impulsados -según sus propias expresiones- por los resultados del Concilio Vaticano II (1962) y la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano -CELAM en Medellín (1968).

De ahí que, para comprender el origen de este interesante y complejo movimiento latinoamericano de comunicación popular, participativa y liberadora, es necesario revisar los documentos pontificios sobre comunicación social, así como los emitidos en las reuniones de las organizaciones católicas en América Latina. Por supuesto que los escritos no representan todas las opiniones ni las más progresistas; sin embargo, tenemos el antecedente de que las conclusiones de Medellín propiciaron una apertura en el trabajo pastoral que amplió el campo de acción comunicativa entre clero y feligresía. Además, cuando se abre una ventana, por pequeña que ésta sea, es difícil controlar los vientos que pueden colarse por ella.

En este apartado, consigno sucesos destacados y documentos vinculados con los medios de comunicación social impulsados por la Iglesia. También, comento con más detenimiento el resultado de la II y III Conferencias Generales del Consejo Episcopal Latinoamericano-CELAM.

En cuanto a Latinoamérica, concuerdo con la tesis propuesta por Ismar de Oliveira Soares respecto a que a partir de los años 60 se constituye una nueva teoría cristiana de la comunicación social en América Latina, fundamentalmente a partir de la contribución de los "católicos radicales" (entre los cuales se encontraba Paulo Freire) aliados a grupos de eclesiásticos preocupados por una mayor inserción de la Iglesia en la transformación de la sociedad, y de la praxis de las comunidades de base a la luz de la Teología de la Liberación.

Posiblemente constituyen aun hoy, un sector de incidencia menor en el proceso global de interrelación de fuerzas pero que en los últimos años ha ganado suficiente peso junto al cuerpo eclesial, llegando incluso a quebrar la hegemonía de los grupos conservadores.¹⁶⁹

6.2. Cronología latinoamericana

La posición de la Iglesia en el campo de la comunicación social guarda relación estrecha con los documentos pontificios o declaraciones emanadas de asambleas de obispos: de ahí que, para apreciar el encadenamiento de los discursos y sucesos

Para apreciar la importancia concedida por la Iglesia a los medios de comunicación social, se presenta a continuación un registro de los acontecimientos más significativos en ese campo reportados en el periodo que va de las más temprana creación en el presente siglo de una organización de comunicadores católicos a nivel internacional (1927), hasta la entrega del Documento de Puebla (1979) con el que cerramos esta reflexión.

Los documentos y reuniones anotados a continuación no son los únicos escritos y convocados en los años revisados: se trata de los más representativos a nivel regional porque han tenido un efecto directo sobre el desarrollo de los medios de comunicación social (MCS), ligados a la Iglesia en América Latina¹⁷⁰:

- El 4 de agosto de 1955, dio inicio en Río de Janeiro, Brasil, la Primera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y en ella se establece el reglamento que debía regir al CELAM; de los once títulos que lo componían, el VI se dedicó a los *Medios especiales de propaganda* en atención a "la creciente importancia que adquieren en la sociedad actual la prensa, la radio y otros medios modernos de propaganda"; si bien centra sus exhortaciones principalmente en la prensa reconoce "la ayuda notable que, en situaciones como las de los países latinoamericanos tan vastos y escasos de clero, puede representar el empleo de la radio para fines religiosos y educativos" (n.65) También, se recomienda impulsar el empleo de la radio "según las exigencias y posibilidades de los diversos lugares" estimulando la instalación

¹⁶⁹ Oliveira Soares, I. de, *ob.cit.*, p.23.

¹⁷⁰ Para ampliar la información consultar B. Spoletini, *Comunicación e Iglesia latinoamericana*; también, consultar *Cronología* en el Anexo.

de emisoras que "estén dotadas de personal cultural y técnicamente bien preparado para su dirección y funcionamiento".

- En 1960, se crean los Secretariados Latinoamericanos de OCIC (OCIC-AL), UCIC (UCLAP) y de UNDA (UNDA-AL); desde 1987 las tres establecieron una sede común en Quito, Ecuador, y constituyeron el Servicio Conjunto de Comunicación que desde enero de 1995 cuenta con una Secretaría Ejecutiva única.

- En 1961 se organizó el Departamento de Opinión Pública del CELAM que en 1970 se reestructuró para constituir el actual Departamento de Comunicación Social-DECOS.

- Del 20 de septiembre al 5 de octubre de 1966, se reunió en Santa Inés, Lima, el *Primer Seminario de Responsables de Medios de Comunicación Social*, para analizar la realidad, los principios y perspectivas de la acción de la Iglesia en y por los MCS, sus conclusiones se volvieron referencia obligada de otros encuentros y documentos porque puntualiza la pastoral de "lo que se transmite", sobre "el que transmite" y "el que recibe", y acerca de los "instrumentos con que se transmite"; resaltan la diferenciación entre instrumentos de CS de tipo "masivo" que se deben emplear en la modificación del comportamiento sociocultural, y los "no-masivos" dirigidos a la instrucción cristiana "de profundidad"; recomienda investigar con que clase de personal profesional se cuenta para planificar con mayor certeza cursos de formación, capacitación y perfeccionamiento, consideran que es indispensable analizar con cuidado la necesidad de contar con instrumentos propios de CS por el esfuerzo económico y humano que representan respecto a los magros resultados obtenidos, por lo que se aconseja evaluar cuantitativa y cualitativamente los instrumentos ya existentes de la Iglesia para determinar su conservación y reforzamiento o suprimirlos.¹⁷¹

- El 18 de julio de 1967, se funda ERBOL por los directores de cinco radiodifusoras de la Iglesia boliviana (San Gabriel, Pío XII, San Rafael, Escuelas Radiofónicas Fides y Loyola) que decidieron constituir una organización que agrupara a las instituciones del país dedicadas a la educación de adultos por radio.

¹⁷¹ Spoletini, B. *ob cit.*, pp. 9-24.

- En 1968, se realizaron tres *Seminarios Regionales* (6-16 mayo en Montevideo; mayo 24-junio 2 en Lima; junio 8-18 en San José de Costa Rica) para profundizar la problemática analizada en Santa Inés, con la participación de expertos y trabajadores de prensa, cine, radio y televisión de América Latina.

- En 1968, entre el 26 de agosto y el 7 de septiembre, se celebró en Medellín, Colombia, la *II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano* inaugurada por Paulo VI (primera vez que un Papa visita América Latina); el documento 16 se dedica a los *Medios de Comunicación Social*.

- En 1970, en Melgar, Colombia, los dirigentes del CELAM tuvieron una *Reunión de reflexión* donde expresaron su adhesión a las declaraciones de Medellín respecto a los MCS, y correspondieron con la creación del Departamento de Comunicación Social-DECOS especializado en prestar servicios pastorales y asesoramiento técnico a las Conferencias Episcopales de América Latina, en el campo específico de la comunicación social.

- En 1971, se efectuó en México el *Seminario sobre comunicación y educación: una visión cristiana*, que reunió a un grupo, latinoamericano y estadounidense, de especialistas de diversos campos (tecnología, comunicaciones, teología y educación), para estudiar la repercusión de las nuevas técnicas de comunicación social en la educación.

- En 1972, DECOS organizó tres *Encuentros regionales sobre pastoral de la Comunicación*, (Antigua, Guatemala en enero 9-14; San Miguel, Argentina en marzo 12-16; y Cumbayá, Ecuador en abril 13-17) con el propósito de elaborar un plan de acción pastoral en el sector de la comunicación social para todo el continente: se enfatiza la importancia de la opinión pública y se recomienda impulsar los canales de expresión (cursos, encuentros, seminarios); se destaca la necesidad de la formación crítica del receptor; se solicita la formación de un equipo itinerante capacitado en lenguaje total.

- El 18 y 19 de abril de 1972, se celebró en Cumbayá, Ecuador, la *Reunión Interamericana de la Comisión Pontificia para las Comunicaciones Sociales* promovida por la Comisión Pontificia con la colaboración del CELAM, con el fin de llevar a la práctica las orientaciones de la instrucción pastoral *Communio et Progressio*, especialmente para fortalecer vínculos con las Comisiones Episcopales de MCS de EEUU y Canadá; si bien no asistieron los delegados de estas comisiones se contó con la presencia del director informativo del Latin

American Bureau-LAB de USCC: se recalcó la necesidad de formar a los católicos estadounidenses "en ideas correctas con relación a Latinoamérica" y sobre todo, apoyar a los latinoamericanos en EEUU.¹⁷²

- En 1972, se constituyó en Sutatenza, Colombia, la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica - ALER, cuya Secretaría General se encuentra actualmente en Quito, Ecuador.

- Del 1 al 7 de abril de 1974, DECOS celebró en Lima (Santa Inés), Perú, *el I Seminario sobre Teología de la Comunicación Social*, con la participación de teólogos, biblistas y expertos de once países, para reflexionar sobre la relación de la CS con diversas disciplinas (antropología, realidad latinoamericana, eclesiología, perspectivas bíblicas de la comunicación, etc.).

- En 1974, Mons. Luciano Metzinger presidente del DECOS dio a conocer el documento *Perspectivas del comunicador social* como material de reflexión para el inminente sínodo de obispos sobre el tema de la Evangelización: su contenido y enfoque diferían de lo expresado en documentos anteriores de la Iglesia, fundando su posición en las consideraciones finales de la reunión de Santa Inés (1966) y de los seminarios y encuentros posteriores organizados por DECOS, llegando a la conclusión generalizada de "que los medios masivos de comunicación no son, en general, un instrumento apto para una auténtica evangelización"¹⁷³; por lo tanto, sería un error confiar en ellos como vehículos *exclusivos* o *básicos* de la evangelización; llama la atención sobre el excesivo y poco reflexivo uso de la imagen y otros materiales audiovisuales que apelan a lo emocional del receptor olvidando que "evangelizar es también hacer pensar, es problematizar";

- Del 19 al 24 de octubre de 1975, se realizó en Bogotá el encuentro de los obispos responsables de la comunicación social y los delegados de 17 Conferencias Episcopales, bajo el rubro: *La Evangelización y los medios de comunicación social*; las conclusiones inician con un recuento estadístico de los MCS y con el reconocimiento de la escasa representatividad de

¹⁷² *Ibidem*, pp.119, 120.

¹⁷³ Entendida la *evangelización* como "la comunicación ístemática y explícita de las verdades y valores esenciales de la fe cristiana, con todas las exigencias que ella comporta. Esta comunicación se hace en orden a una conversión, esto es, a formar cristianos de convicción personal". *Vid*, Spoletini, B., *ob. cit.* p. 130.

la Iglesia latinoamericana en ese campo que les lleva a preguntar si "están entrando en el silencio"; en contraposición a lo expresado en el documento reseñado en el punto anterior, asientan que la Iglesia "acoge y acepta la ayuda providencial de los MCS" y que para cumplir con la evangelización que es prioridad dentro del plan global del CELAM "se considera que los MCS, aun los masivos, deben servir" a tal fin; como proyectos a largo plazo recomiendan la creación de una agencia continental de noticias para informar -no solo de la Iglesia- con un enfoque cristiano, y de una red de emisoras católicas que cubra América Latina.

- Del 20 al 27 de julio de 1977, se efectuó en Lima el encuentro sobre *Audiovisuales y Evangelización* coordinado por el comité encargado de preparar la participación latinoamericana al Congreso Mundial AV-EV (Munich, noviembre 1977), mismo que recomienda sustituir el término "audiovisuales" por "medios de comunicación grupal-MCG" porque se trata de "recursos y/o instrumentos que por su naturaleza y modo de utilización permiten la comunicación, expresión y creatividad de un grupo": las transmisiones radiofónicas se utilizan como nexo y apoyo a la labor de los animadores de grupo y se cita como experiencia significativa el trabajo de SERPAL¹⁷⁴ que no solo se ocupa de producir y difundir material formativo sino que promueve un método que contribuye a incentivar la reflexión, dando prioridad a la audición y discusión grupal de sus programas o de emisiones radiofónicas para promover la participación de los oyentes en un debate abierto sobre los temas, favorece la creatividad de los grupos de base estimulándolos a crear sus propios materiales.

- En 1977, DECOS preparó dos *Encuentros Regionales*, el de la zona sur en Buenos Aires (agosto 15-10) y el de la zona norte en San José de Costa Rica (septiembre 11-16); obispos, sacerdotes y laicos responsables de los centros nacionales de CS revisaron los aspectos de la comunicación interna eclesial, evangelización y pastoral de conjunto, formación de comunicadores y receptores, opinión pública y derechos humanos.

- En 1978, como preparación a la III Conferencia General los distintos departamentos del CELAM elaboraron un documento acerca de sus áreas (liturgia, catequesis, vocaciones, juventud, educación, misiones, etc.) para que sirviera de base a los obispos en sus

¹⁷⁴ Peppino Barale, A.M. *Radio popular en América Latina. Inventario de organizaciones.*, pp. 196, 197.

deliberaciones; DECOS preparó un documento de trabajo que sometió a una amplia consulta entre los que trabajan en pastoral de la comunicación social en América Latina, incluidas UNDA-AL, OCIC-AL y UCLAP; por tanto el documento final *Evangelización y comunicación social en América Latina. Problemas y perspectivas actuales*, reúne las inquietudes y experiencias de la Iglesia latinoamericana sobre CS y recoge los elementos más significativos desde la II Conferencia General, con la intención de "poner de manifiesto, estudiar y proponer soluciones a las urgencias que se plantean en el campo de la evangelización a través de la comunicación social".¹⁷⁵

- Del 28 de enero al 13 de febrero de 1979, se efectuó en Puebla la *II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*, a diferencia de Medellín se elaboró un solo documento, del total de 1310 artículos se dedican 32 a la comunicación social.

El recuento anterior, sin ser exhaustivo, nos permite reconocer la actividad de la Iglesia, especialmente de los organismos responsables de la CS, en torno a la discusión sobre el valor de los MCS en las tareas pastorales y las medidas prácticas indispensables para llevar a cabo las recomendaciones producto de las reuniones; destacar estos acontecimientos y enumerar los documentos oficiales relacionados con los medios de comunicación social, constituyen, repito, el esquema básico del análisis ya que permite tomar los hilos de este complejo entramado. A continuación me ocupo con más detenimiento de las dos Conferencias Generales Episcopales por la significación de las resoluciones de estas reuniones para la vida de la Iglesia latinoamericana en general, y por ende, para MCS, las CEBs y la Teología de la Liberación que constituyen lo que he denominado "las corrientes fundadoras" de las radios educativas, populares y comunitarias. Además, ahí se fija una línea que aún hoy encontramos en numerosos proyectos sobre comunicación popular en América Latina.

6.3. II Conferencia General del CELAM

A trece años de la realización de la primera reunión del CELAM (Río de Janeiro, 1955) y a tres de concluido el Concilio Vaticano II (1962-1965), se efectuó la segunda reunión del Episcopado Latinoamericano del 26 de agosto al 6 de septiembre de 1968, en la ciudad

¹⁷⁵ DECOS-CELAM. *Evangelización y comunicación social en América Latina Problemas y perspectivas actuales*, p. 35.

colombiana de Medellín.¹⁷⁶ De acuerdo con el tema señalado para la discusión *Presencia de la Iglesia en la transformación de América Latina, a la luz del Concilio Vaticano II*, dividió el trabajo en comisiones encargadas de elaborar el extracto correspondiente al asunto en cuestión con el apoyo de subcomisiones, tomando como base documentos pontificios y aportaciones de obispos y expertos latinoamericanos. Las Conclusiones concentra el resultado del trabajo de las 16 comisiones y consta de una introducción y tres áreas: Promoción humana¹⁷⁷, Evangelización y crecimiento de la fe¹⁷⁸, y La Iglesia visible y sus estructuras¹⁷⁹.

Tal como ocurrió en el Concilio Vaticano II, los obispos reunidos en Medellín tuvieron como centro de sus preocupaciones al hombre, a quien observaron "con una mirada llena de simpatía, y no con propósitos de condena, polémica o sospecha"¹⁸⁰. Además de la importancia de la reunión en sí, se dio el caso especial de que fue inagurada por Paulo VI en la primera visita de un papa a suelo latinoamericano. Igualmente, la década de los sesenta representó, en América Latina, un tiempo de cambio que afectó también al orden eclesial. Éste, no sólo fue sensibilizado por los acontecimientos políticos, sociales, culturales y económicos de la época, sino que recibió igualmente la influencia dinamizadora del reciente Concilio. En esos momentos, se generalizaba la convicción de que el camino más adecuado para superar el subdesarrollo, sobre todo económico, consistía en concentrarse en el "desarrollo", apoyados por la política de la "nueva frontera" de John F. Kennedy y la tecnología cada vez más avanzada del poderoso país del norte.

En ese periodo, la Iglesia participa impulsando el modelo propuesto por el padre Luis Lebre, sociólogo y humanista francés, que encuadra los problemas económicos dentro de un plan global de crecimiento humano y que tuvo una notable influencia en los países del Tercer Mundo, especialmente en Chile, Colombia, Brasil y Venezuela.¹⁸¹ Paulo VI, en su encíclica

¹⁷⁶ Se reunieron 146 cardenales, arzobispos y obispos; 14 religiosos, 6 religiosas, 15 laicos (sólo 4 mujeres) y consultores de diversos niveles. Partiendo del documento de base se efectuaron ocho exposiciones; Samuel Ruiz por México con la ponencia "Evangelización adaptada a América Latina". Vid. Dussel, E., *Historia de la Iglesia en América Latina*, p. 230.

¹⁷⁷ 1. Justicia; 2. Paz; 3. Familia y demografía; 4. Educación; 5. Juventud.

¹⁷⁸ 6. Pastoral popular; 7. Pastoral de élites; 8. Catequesis; 9. Liturgia.

¹⁷⁹ 10. Movimientos de laicos; 11. Sacerdotes; 12. Religiosos; 13. Formación del clero; 14. Pobreza de la Iglesia; 15. Pastoral de conjunto; 16. Medios de Comunicación Social.

¹⁸⁰ Concha Malo, M. *El pensamiento de la Iglesia en Medellín*, p. 7.

¹⁸¹ Spolettini, B., *ob.cit.*, p. XVI.

Populorum progressio, anima a los pueblos subdesarrollados a luchar por mejores condiciones de vida, de salud, de trabajo y de participación; los incita a superar las situaciones de opresión, a procurar un mayor acceso a la educación. A la vez, hace un llamado a las naciones desarrolladas para que actúen con mayor justicia en sus relaciones con los menos favorecidos.

Sin que fuera una óptica exclusiva de la Iglesia, la teología de la época miraba con esperanza ese proceso en el cual se esperaban medidas que tomaran en cuenta sus indicaciones para corregir las desviaciones que se fueran manifestando en el camino que conduciría a una convivencia más justa. Esa actitud optimista se enfrenta a una realidad que reproduce todos los vicios del sistema capitalista y que sólo beneficia a los que detentan el poder económico y político, sometiendo al resto de la población especialmente a los estratos bajos, a un nuevo tipo de dependencia.

La II Conferencia del CELAM, constituye un punto estratégico donde convergen prácticas renovadoras (CEBs, Teología de la Liberación, las mismas Conferencias Episcopales¹⁸²) que se suman al "aggiornamento"¹⁸³ propuesto como objetivo del Concilio Vaticano II por Juan XXIII. Sin duda, los documentos oficiales generados en estas importantes reuniones sirvieron para convalidar las transformaciones ya iniciadas por aquellos que en América Latina buscaban sinceramente una solución a la agobiante realidad que mantenía en el atraso y la desesperanza a tantos millones de seres. Aunque, como señaló Leonardo Boff:

[...] la mentalidad del Vaticano II no llegara al nivel de conciencia crítico-social alcanzado por los grupos comprometidos, el respaldo institucional que confería era de inestimable importancia. De algún modo, daba carácter oficial a una Iglesia comprometida en lo social y con la suerte de los desheredados de este mundo.¹⁸⁴

¹⁸² "Durante el siglo XX, la Iglesia latinoamericana se convirtió en un innovador institucional dentro del catolicismo romano. Se organizaron conferencias nacionales de obispos, las cuales empezaron a funcionar antes de que el papa Juan XXIII y el Concilio Vaticano legitimaran este tipo de agrupaciones". *Vid.*, Reilly, C. "Populistas religiosos en América Latina", p.200.

¹⁸³ Este término se ha interpretado como "reforma", pero más bien se refiere a una "disponibilidad y actitud para la búsqueda [...] de una renovada inculturación", como "respuesta cristiana a las instancias de una humanidad en vías de renovación profunda y global". Más que una reforma institucional o una modificación doctrinal, la pretensión estaba dirigida a lograr "un rejuvenecimiento de la vida cristiana y de la Iglesia". *Vid.* Alberigo, G., *Criterios hermenéuticos para una historia del Vaticano II*, p. 28.

¹⁸⁴ Leonardo Boff, *Teología desde el lugar de los pobres*, Santander, Salterre, 1986, p.21 *apud.* José Ferraro, *Teología de la Liberación*, p.62.

Se produce un viraje ante el fracaso del cambio centrado en el desarrollo, dando lugar a la gestación de una nueva perspectiva: *la liberación*. Este concepto -que se opone a "dependencia"- está presente en el documento de Medellín cuando se exponen los "hechos" de la injusticia:

Existen muchos estudios sobre la situación del hombre latinoamericano. En todos ellos se describe la miseria que margina a grandes grupos humanos. Esa miseria, como hecho colectivo, es una injusticia [...] Por eso, para nuestra verdadera liberación, todos los hombres necesitamos una profunda conversión [...].¹⁸⁵

Y ese cambio se inicia con una educación tendiente a darle un "sentido humanista y cristiano" que atienda preferentemente a los "marginados de la cultura, los analfabetos, y especialmente los analfabetos indígenas, privados a veces hasta del beneficio elemental de la comunicación por medio de una lengua común", pero nos se trata, aclaran, de incorporarlos a las estructuras culturales existentes "que pueden ser también opresoras", sino de proporcionarles los elementos necesarios para que ellos mismos construyan su propio progreso atendiendo a la riqueza de su mundo cultural y respetando sus valores.¹⁸⁶ La reflexión sobre el tema conduce:

[...] a proponer una visión de la educación, más conforme con el desarrollo integral que propugnamos para nuestro continente: la llamaríamos "educación liberadora"; esto es, la que convierte al educando en sujeto de su propio desarrollo [...] para liberar a los pueblos de toda servidumbre [...].¹⁸⁷

Indudable que se trasluce la influencia de las ideas del brasileño Paulo Freire¹⁸⁸ dadas a conocer, en su libro *La educação como prática da liberdade* en su edición original publicada en Río de Janeiro el año anterior a la reunión de Medellín, en el que expuso su *método de concientización* por medio del cual el oprimido pasa de una conciencia *ingenua* a una *crítica* y

¹⁸⁵ Documento Justicia, nn 1, 3.

¹⁸⁶ Documento Educación, n. 3

¹⁸⁷ "La educación liberadora como respuesta a nuestras necesidades", n. 8, capítulo Educación, Documento Promoción Humana.

¹⁸⁸ Fallecido el 2 de mayo de 1997.

donde la educación deja de ser una transferencia de conocimientos para volverse un encuentro de interlocutores. Desde este punto de vista el documento cuatro, sobre *Educación*, precisa el carácter de ésta como:

[...] creadora, pues ha de anticipar el nuevo tipo de sociedad que buscamos en América Latina; debe basar sus esfuerzos en la personalización de las nuevas generaciones, profundizando la conciencia de su dignidad humana, favoreciendo su libre autodeterminación y promoviendo su sentido comunitario. (n.8)

Por lo tanto, señala que este tipo de educación liberadora es lo que América Latina requiere "para redimirse de las servidumbres injustas", por lo que los miembros de la Iglesia "especialmente laicos", colaborarán en esta misión que debe sumar los esfuerzos de todos los cristianos para "crear la nueva educación que requieren nuestros pueblos"(n.9). Así, las líneas generales que definen la orientación pastoral en esta área declara que:

La Iglesia toma conciencia de la suma importancia de la Educación de Base. En atención al gran número de analfabetos y marginados en América Latina, la Iglesia, sin escatimar sacrificio alguno, se comprometerá a la Educación de Base, la cual aspira no solo a alfabetizar, sino a capacitar al hombre para convertirlo en agente consciente de su desarrollo integral. (n.16)

El documento sobre Educación, cierra con la recomendación de que se procure una coordinación eficiente "entre las instituciones educacionales de la Iglesia y los organismos nacionales e internacionales, interesados en la educación". (n.31)

En el documento sobre *Justicia* adelantaba para esa área que la "tarea de concientización y de educación social deberá integrarse en los planes de Pastoral de Conjunto en sus diversos niveles", para apoyar el desarrollo de una conciencia social comunitaria que favorezca el diálogo dentro del mismo grupo o en sus relaciones con grupos sociales más amplios (n. 17)

El decimosexto y último documento, dedicado a los *Medios de Comunicación Social* consta de 24 artículos en los que, curiosamente, no se hace referencia a ningún documento latinoamericano sobre comunicación (p.e. conclusiones de Santa Inés, 96); la mayoría de las

citas se relacionan con la encíclica *Inter mirifica*, de la que toman su esencia. El valor de los MCS también se expresa en otros puntos de las Conclusiones: por ejemplo, cuando la Conferencia se declara consciente:

[...] de que el proceso de socialización, desencadenado por las técnicas y medios de comunicación social, hacen de estos un instrumento necesario y apto para la educación social, la concientización en orden al cambio de estructuras y la vigencia de la justicia. Por lo cual insta, sobre todo a los laicos, a su adecuado empleo en las tareas de promoción humana.¹⁸⁹

Igualmente, señalan que para utilizar los MCS en la tarea evangelizadora es urgente investigar acerca de su influencia en los valores, actitudes "y en la vida misma del hombre" para lograr una respuesta consecuente con las tareas de catequesis; y, también, llevar a cabo "una seria evaluación de las realizaciones actuales".¹⁹⁰ Asimismo, se recomienda que la preparación de los seminaristas incluya "información adecuada para la utilización de los MCS"¹⁹¹ y también que la Conferencia Episcopal de cada país los utilice ampliamente para fortalecer su estructura.¹⁹²

En general, el documento sobre los MCS refleja la visión optimista de la *Inter Mirifica*, a la que hace continua alusión, cuando asienta que como la Iglesia universal, la Iglesia de América Latina igualmente "recibe gozosa la ayuda providencial de estos medios, con la confiada esperanza de que contribuirán cada vez más a la promoción humana y cristiana del continente" (n.4); asimismo pondera candorosamente sus alcances cuando establece que en "el mundo de hoy la Iglesia no puede cumplir con la misión que Cristo le confiara [...] si no emplea los MCS, únicos capaces para llegar efectivamente a todos los hombres (n.7). Aunque se admite que "muchos de estos medios están vinculados a grupos económicos y políticos nacionales y extranjeros, interesados en mantener el *statu quo* social", expresan previamente que:

¹⁸⁹ Documento Justicia, n. 23.

¹⁹⁰ Documento Catequesis, n.12.

¹⁹¹ Documento Formación del clero, n.21.

¹⁹² Documento Pastoral de conjunto, n. 22.

En América Latina los medios de comunicación social son uno de los factores que más han contribuido a despertar la conciencia de grandes masas sobre sus condiciones de vida, suscitando aspiraciones y exigencias de transformaciones radicales. Aunque en forma incipiente, también vienen actuando como agentes positivos de cambio por medio de la educación de base, programas de formación y opinión pública (n.2).

Me parece que lo "incipiente" no reconoce la labor desarrollada en el campo de la educación de base por radio, que hasta ese entonces, había desarrollado dos de las más grandes experiencias de la Iglesia en ese campo: ACPO (1951) en Colombia y MEB (1961) en Brasil. Igualmente, ya se habían fundado ACLO y ERBOL en Bolivia, FGER en Guatemala y ERN en Nicaragua.¹⁹³

La Conferencia recomienda la participación de la Iglesia en el mundo de la Comunicación Social "con una pastoral dinámica que abarque todos los sectores de este amplio mundo"¹⁹⁴, y le reconoce el derecho a poseer medios propios con la condición de que se cuente "con una organización que garantice su eficacia profesional, económica y administrativa" y que, también "presten un servicio real a la comunidad".¹⁹⁵ Consideran que el profesional católico cumplirá mejor su misión "si se integra en esos medios para ampliar los contactos entre la Iglesia y el mundo, al igual que para contribuir a la transformación de éste"¹⁹⁶. Para igual tarea apremia la promoción de vocaciones, particularmente entre los seculares, mismos que deben recibir una formación apostólica y profesional adecuada a sus funciones y que incluya aspectos teológicos, sociológicos y antropológicos de acuerdo con la realidad latinoamericana.¹⁹⁷

Se hace hincapié en la necesidad de una formación sistemática para el comunicador cristiano por lo que se solicita "a los superiores eclesiásticos que faciliten la capacitación y dedicación de sacerdotes, religiosos y religiosas" en este campo; y se apunta la conveniencia de producir materiales que respeten y promuevan las culturas locales.¹⁹⁸ Pide a los "estudiosos

¹⁹³ *Vid infra* Cronología; y Peppino Barale, A.M., *Radio Popular en América Latina*.

¹⁹⁴ Documento Medios de Comunicación Social, n. 10.

¹⁹⁵ *Ibidem*, n. 11.

¹⁹⁶ *Ibidem*, n.12.

¹⁹⁷ *Ibidem*, nn. 13, 14.

¹⁹⁸ *Ibidem*, nn. 16, 18.

e intelectuales" que profundicen "en el fenómeno de la comunicación en sus diversos aspectos, incluida la teología de la comunicación"; resalta la necesidad de crear o fortalecer las Oficinas Nacionales de Prensa, Cine, Radio y Televisión, que deben mantener estrecha relación con los organismos continentales e internacionales; recuerda a los Episcopados Nacionales el mandato del Decreto *Inter Mirifica* relativo a la celebración del Día Mundial de la Comunicación Social "que ofrece una oportunidad excepcional para sensibilizar a los fieles sobre la trascendencia de la misma en la vida del hombre y de la sociedad".¹⁹⁹

Precisa la importancia de favorecer un diálogo "sincero y eficaz entre la Jerarquía y todos aquellos que trabajan en los medios de comunicación social", especialmente los de la misma Iglesia para "estimularlos y orientarlos pastoralmente", ya que, de acuerdo con el espíritu del Concilio Vaticano II, "esta actitud de apertura favorece la necesaria libertad de expresión, indispensable dentro de la Iglesia".²⁰⁰ El documento concluye que:

Las observaciones y orientaciones pastorales que anteceden, ponen de relieve la importancia que tienen hoy los medios de comunicación social, sin ellos no podrá lograrse la promoción del hombre latinoamericano y las necesarias transformaciones del continente. De esto se desprende no sólo la utilidad y conveniencia sino la necesidad absoluta de emplearlos a todos los niveles y en todas las formas de la acción pastoral de la Iglesia, para conseguir los fines que se propone esta Asamblea.

Medellín significó una nueva praxis pastoral, y tal como expresaron teólogos católicos europeos "constituyó un gran viento de esperanza desde América Latina, cuando en el verano de 68 se desvanecían las esperanzas europeas desde Praga hasta París"²⁰¹. En él, como señalamos oportunamente, su capítulo 16 presenta una visión demasiado "gozosa" y "confiada" respecto a los MCS y su empleo como "agentes activos del proceso de transformación" para América Latina. Actitud que contrasta con el tenor general de los otros documentos, especialmente el Justicia (1) y Paz (2) del área de *Promoción Humana* y el de Pobreza de la Iglesia (14) del área *La Iglesia visible y sus estructuras*. Es en estas partes.

¹⁹⁹ *Ibidem*, nn. 17, 19, 20, 23.

²⁰⁰ *Ibidem*, nn. 21, 22.

²⁰¹ Concha, M., *El pensamiento de la Iglesia en Medellín*, p.19.

principalmente, donde se refleja el pensamiento de los expertos e intelectuales católicos progresistas y donde "se rompe el viejo modelo conservador de la doctrina social pre-Vaticano II"²⁰².

6. 4. III Conferencia General del CELAM

Estaba programada para realizarse en la ciudad de Puebla, en octubre de 1978, pero el deceso del papa Paulo VI que iba a inaugurarla y, luego de 33 días de papado, la muerte de su sucesor Juan Pablo I y la consiguiente nueva votación -que favoreció al polaco Karol Wojtyła, un obispo no italiano por primera vez desde 1522-, obligaron a posponer la Conferencia, que se reunió del 27 de enero al 13 de febrero de 1979 con la presencia de Juan Pablo II, que pisaba por primera vez tierra americana. En esta ocasión, se reunieron los representantes de las 21 Conferencias Nacionales de Obispos Latinoamericanos, de los 160.000 religiosos de la Iglesia Católica, de los sacerdotes del clero secular y de los laicos; también, observadores de organismos del Vaticano y de otras regiones episcopales.²⁰³ *La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina* fue el tema de la Conferencia, propuesto por Paulo VI, aunque no fue fácil lograr que la discusión se concretara en el mismo ya que hubo intervenciones que pretendían evaluar la Conferencia de Medellín o abordar otro tema. Mientras que para unos, en esta reunión se "frena" el espíritu de Medellín; para otros, se busca la reafirmación de la identidad católica reforzando la Doctrina Social de la Iglesia.²⁰⁴

Según Mons. Boaventura Kloppenburg²⁰⁵, a diferencia de las dos Conferencias anteriores (Río de Janeiro y Medellín) esta tercera "fue muy diferente, mejor preparada, más rica, más teológica, más pastoral y, sobre todo, más propiamente episcopal"²⁰⁶. Esta última característica se refiere a que, precisamente en Medellín, los relatores de las Comisiones y

²⁰² *Ibidem*, p. 29.

²⁰³ Fueron registrados 346 participantes para las reuniones plenarias o de comisiones; 187, tenían voz y voto; 221 Obispos presentes que se integraban de la siguiente manera (para comparar, entre paréntesis se anota el número de los asistentes en Medellín): 20 Cardenales (6), 64 Arzobispos (45), 137 Obispos (86); 90 sacerdotes: 52 diocesanos (41) y 38 religiosos (30); 3 religiosos no sacerdotes (no hubo) y 16 religiosas (7). El total de laicos fue de 60: 35 varones (13) y 25 mujeres (13); 6 observadores no católicos (6). *Ibid.* Kloppenburg, *Génesis del documento de Puebla*, pp. 3, 4.

²⁰⁴ López Trujillo, A., *Perfiles de Puebla*, p. 29.

²⁰⁵ En ese entonces Rector del Instituto del CELAM en Medellín, Colombia.

²⁰⁶ Kloppenburg, B., *ob.cit.*, p. 1.

también principales colaboradores en la redacción de los textos correspondientes eran casi todos sacerdotes peritos o expertos en alguno de los puntos tratados, por eso se explica el tono y el espíritu del Documento Final que los incluyó, aunque no se había estipulado tal cosa desde el comienzo. En cambio, en Puebla, desde el principio se estableció que los textos de las Comisiones constituirían las Conclusiones y por eso el reglamento mandaba que los relatores y los principales redactores fuesen elegidos de entre los Obispos miembros.²⁰⁷

El documento final de la III Conferencia, está dividido en cinco partes que recogieron el trabajo de 22 Comisiones²⁰⁸. Para situar la Evangelización con sus proyecciones hacia el futuro -tema eje del encuentro-, la primera parte se ocupa de la *Visión pastoral de la realidad latinoamericana* (4 caps.) donde se reconoce que:

Sobre todo a partir de Medellín, con clara conciencia de su misión, abierta legalmente al diálogo, la Iglesia escruta los signos de los tiempos y está generosamente dispuesta a evangelizar, para contribuir a la construcción de una nueva sociedad, más justa, fraterna, clamorosa exigencia de nuestros pueblos. (n.12)

La segunda parte, *Designio de Dios sobre la realidad de América Latina*, consta de dos capítulos; la tercera, *La Evangelización en la Iglesia de América Latina: comunión y participación*, cuatro capítulos; la cuarta, *La Iglesia misionera al servicio de la evangelización en América Latina*, también cuatro capítulos; la quinta, *Bajo el dinamismo del Espíritu*, un capítulo.

Para el tema de esta disertación, el interés recae sobre el Capítulo III de la Tercera Parte, titulado *Medios para la comunión y participación*, donde se dedican 32 artículos (nn. 1063-1095) a la Comunicación Social. Del documento elaborado por DECOS se retoman los puntos referidos a la situación, tanto de América Latina como de la Iglesia (nn. 1065-1079) y se incorporan algunas de sus "propuestas pastorales". Sin embargo, la Comisión no tomó en

²⁰⁷ La única excepción fue la participación de laicos en la 13a. Comisión sobre el tema "Laicos, su participación en la vida de la Iglesia y en la misión de ésta en el mundo". *Vid.* Kloppenburg, B., *Génesis del Documento de Puebla*, pp. 2, 13.

²⁰⁸ Para conocer la composición de las Comisiones y los temas que trataron, consultar Kloppenburg, B. *ob cit.*, pp. 9-16.

cuenta el segundo capítulo dedicado a la "Reflexión teológica pastoral"²⁰⁹, que es considerada como "la parte más novedosa del documento"²¹⁰ y que recoge los elementos sustantivos de *Communio et progressio*²¹¹ y *Evangelii nuntiandi*²¹², especialmente cuando se refiere a que evangelizar es comunicar ya que " Jesús, el primero y más grande evangelizador se presentó como perfecto Comunicador" (n.62); de ahí que la Iglesia debe aprovechar el mundo de la comunicación para cumplir con su función evangelizadora, entendiendo que: Entre evangelización y promoción humana -desarrollo, liberación- existen lazos muy fuertes. Estos lazos son de orden antropológico, teológico y evangélico. La implicación histórica de la evangelización exige, en América Latina, tomar como punto de partida la realidad del continente, y encarnarse en la vida de nuestros pueblos. Habida cuenta de esta realidad la comunicación social deberá poner en evidencia las situaciones de injusticia, dominación y extrema pobreza a la que están sometidos importantes sectores de la comunidad latinoamericana. Deberá también colaborar a la creación de un proyecto de liberación capaz de asegurar condiciones de vida pacíficas, justas y fraternas para nuestros pueblos. (n. 66)

En América Latina la comunicación social debe estar al servicio del cambio social y de la promoción humana. Se trata de caminar en un proceso que exige conversión y compromiso, en la búsqueda del progreso como resultado de la aplicación de la justicia [...] (n. 67)

Posiblemente la exclusión de estos párrafos tuviera algo que ver con opiniones vertidas en la revisión de la tercera redacción de los textos, respecto a que se "concede demasiado espacio a la acción liberadora político-económica y al aspecto social. De hecho se habían fijado límites a los textos de las Comisiones, recomendando brevedad y precisión por lo que se explica que de los 125 artículos del documento DECOS, en las conclusiones de Puebla se

²⁰⁹ DECOS, *Evangelización y comunicación social en América Latina*, (nn.59-90) pp. 47-54.

²¹⁰ Spoletini, B., *ob.cit.* p. XXX.

²¹¹ Instrucción pastoral firmada por Paulo VI en 1971, en la cual se refleja el entusiasmo con que la Iglesia acepta a los MCS (superando la posición de rechazo anterior documentada en la encíclica *Mirari Vos* de 1832), y con la cual se abre un periodo de reflexión orientada a la aplicación de esas técnicas para la acción pastoral. *Íd supra.*

²¹² De Paulo VI (1975), este documento "se convierte en la base de la evangelización en el mundo actual, y punto obligado de referencia de toda acción pastoral, incluso la que se efectúa con los MCS", *vid.* Spoletini, B., *ob. cit.* p. XXVII.

redujeran a 32. Los demás artículos de las reflexiones que quedaron fuera se refieren a: comunicación y cultura, definición de pastoral de la comunicación, derecho de información, libre juego de opiniones en la Iglesia, condiciones para el uso de los MCS, liturgia por radio y televisión, presencia eclesial en el mundo de la comunicación, pastoral orgánica y comunicación social, recursos materiales y comunicación como acción evangelizadora.

Resulta poco comprensible que en esa síntesis no se haya conservado ni una línea sobre el medio masivo de mayor cobertura en América Latina, el más relacionado con la actividad de la Iglesia en el campo de la comunicación y verdadera preferencia de los pobres: la radio. Sobre todo cuando las Conclusiones dedican un capítulo (nn. 1134-1165) a reafirmar la posición de Medellín en su *opción preferencial por los pobres*. Al referirse al aporte de la CS en América Latina, el documento del Departamento de Comunicación Social del CELAM sí reconoce que:

En América Latina la radio es el medio masivo que ha alcanzado mayor desarrollo²¹³ sirviendo especialmente a las áreas rurales. Gracias a esto el continente se ha visto favorecido por la tarea de promoción humana y cultural que han realizado las escuelas radiofónicas. (n.16) En el campo de la educación a través de los medios masivos de comunicación comienzan a concretarse ciertas experiencias que tienden a crear modelos educativos más personalizantes y creativos (n.17)

Si se revisa la lista cronológica que se anexa, se comprueba que ya se habían creado la mayoría de las experiencias de radios educativas más representativas y, sobre todo, ALER se había fundado en 1972 y participaban activamente en las reuniones organizadas por DECOS, especialmente en el Encuentro Regional Sur (Buenos Aires, 1977) que sirvió de antecedente a Puebla.²¹⁴

En la *Visión de la realidad en América Latina* (5.1. Situación) se reconoce la importancia de los MCS que "son factores de comunión y contribuyen a la integración latinoamericana, así como a la expansión y democratización de la cultura" (n.1068). Pero, también se denuncia el monopolio de la información que permite la manipulación de los

²¹³ Se basaron en datos de 1975 (World Communications UNESCO) que consignaban 3,502 emisoras, 59.559,000 aparatos radiofónicos y por cada mil habitantes: 205 receptores de radio y 68 aparatos de TV. *Vid.* DECOS, *Evangelización y comunicación social en América Latina*, pp. 64-66.

²¹⁴ Spoletini, B., *ob. cit.*, p. 161

mensajes para responder a intereses sectoriales, la programación destructora de valores nacionales y la falta de honestidad y objetividad de periodistas que desorientan a la opinión pública. (nn. 1070-1072). En la *Visión de la realidad en la Iglesia de América Latina*, se señala la insuficiente percepción de la comunicación como un fenómeno global, por parte de la Iglesia (n.1074), que lleva a la escasa preocupación por capacitar "al pueblo de Dios" a mantener una actitud crítica ante los MCS (n.1077).

Si la década de los 60 representó la apología de los medios masivos como instrumentos de participación para impulsar el desarrollo, en los inicios de los setenta se valorizan los medios no-masivos en la promoción de la evangelización: es así, como se destaca el valor de los Medios de Comunicación Grupal (MCG) y de los pequeños medios que han permitido a los agentes pastorales aumentar su contacto con la comunidad e incrementar su capacidad de diálogo (n.1078), por lo que se recomienda intensificar su empleo (n.1090).²¹⁵

Las *Propuestas pastorales* enfatizan el valor de la comunicación -más que los "medios"- y urgen a comprenderla y experimentarla con mayor intensidad y a preparar a los "agentes de evangelización" en la Pastoral de Comunicación Social (nn. 1083-1085). Recomienda a los organismos eclesiales latinoamericanos especializados en CS (UNDA, OCIC, UCLAP) dedicar "una especial atención a la formación del público receptor" y a la preparación de todos los agentes pastorales. No olvidan señalar que "la presencia de la Iglesia en el mundo de la CS exige importantes recursos económicos que deben ser provistos por la comunidad cristiana" (n.1093).

Respecto a la comunicación social, ya hemos señalado el espíritu optimista y poco reflexivo con que el Documento de Medellín se refería a esos "maravillosos inventos de la técnica". Once años después, la actitud se volvió más crítica y tomó a la comunicación como

²¹⁵ Importante destacar el papel de SERPAL y sus famosas dramatizaciones radiofónicas ("Jurado 13" y "Padre Vicente" escritas por Mario Kaplún, "Granja latina" y "Un tal Jesús", por José Ignacio y María López Vigil). Sus contenidos, dirigidos a la concientización de los oyentes para transformar las estructuras sociales, le valieron la clásica acusación de marxistas y la consiguiente invalidación por muchas Conferencias Episcopales latinoamericanas que las prohibieron en sus países, como resultado SERPAL (de origen alemán) decide retirarse en octubre de 1981. Su material fue, en un principio, ampliamente recomendado para el trabajo grupal, actualmente se sigue utilizando por los grupos progresistas. También, en ese tiempo influye la corriente del Lenguaje Total desarrollado por Antoine Vallet y llevado a la práctica por el CREC en Lyon, Francia, y que es propiciado por SAL-OCIC en América Latina. Vid. Martínez Terrero, J., *Comunicación grupal liberadora*, pp. 134-138; y Peppino, A.M., *Radio popular en América Latina*, pp. 196, 197.

un proceso más complejo que la simple utilización de "medios". Puebla, incorporo un elemento nuevo que influiría en la práctica pastoral de la Iglesia: la necesidad de que se incorpore la comunicación a todas las áreas pastorales para hacer efectiva la articulación de la Pastoral de la Comunicación con la Pastoral Orgánica (n.1084)

Mientras que en Puebla se reconocía el derecho de la Iglesia a poseer medios propios (art.16.n.10); en Medellín se señala la urgencia de asegurar "la intercomunicación y diálogo con el mundo" para contrarrestar las "continuas distorsiones del pensamiento y de los hechos de la Iglesia" (n.1092).

El Documento Final, por propia necesidad, se constituye en texto de conclusiones y por lo tanto excluye señalamientos importantes de los escritos preparatorios que contienen las preocupaciones de las distintas Conferencias Episcopales y los aportes de organismos asesores de los obispos latinoamericanos y especializados en temas específicos (ej. DECOS en comunicación social). Para tener una apreciación más completa acerca de los planteamientos sobre comunicación social de la Iglesia católica latinoamericana, es necesario revisar los documentos pontificios, actas, declaraciones y aportes de las reuniones nacionales que se emiten entre una y otra Conferencia General. Pero atender con minuciosidad estos requerimientos me alejaría mucho de mi propósito y representaría, en todo caso, otra línea de estudio.

Por supuesto, la lectura de los discursos no puede tomarse como lectura de los hechos: no sólo porque a menudo existe una seria desconexión entre lo expresado en los documentos de la Iglesia y la práctica pastoral sino porque la realidad es siempre más compleja y depende de los múltiples factores que en ella intervienen. El ejemplo del Documento de Medellín es ilustrativo: algunos obispos mexicanos estaban convencidos de que el significado de los compromisos establecidos en Medellín eran válidos para aquellos países donde existían serios problemas de represión, violencia y gobiernos dictatoriales y no para México que no estaba en ninguno de esos casos.

Asimismo, no pueden ignorarse los acontecimientos históricos que se suceden en el momento de la situación estudiada. La expectativa jubilosa de los sesenta no fue privativa de un sector. ¿Quién esperaba que los sueños por una justicia libertaria serían pisoteados por botas castrenses? Sin embargo, en esa década se pusieron los cimientos de muchos de las

experiencias que han llegado hasta nuestros días y cuyo estudio me lleva, como ya dije antes, a buscar los antecedentes en los acontecimientos de la Iglesia mencionados en todas las exposiciones de objetivos de las instituciones relacionadas con el trabajo de comunicación social en América Latina.

Este repaso de actividades y documentos indica que la Iglesia ha tomado en serio -y desde épocas tempranas- el papel de los medios de comunicación social en su labor pastoral y doctrinaria. Interesantes experiencias se han desarrollado en el ámbito latinoamericano, especialmente los dirigidos a la educación donde la radio es el medio que permite incorporar a un mayor número de interesados en sus programas; estos, comúnmente están integrados a proyectos múltiples dirigidos a mejorar el nivel de vida de las comunidades con mayores carencias -rurales y urbanas-. Muchas de estas organizaciones reciben importantes aportes económicos de instituciones católicas internacionales (ADVENIAT²¹⁶, CAMECO²¹⁷, CEBEMO²¹⁸, MISEREOR²¹⁹, NOVIB²²⁰); y apoyos técnicos y de capacitación por parte de organizaciones latinoamericanas y europeas (ALER, CIESPAL, RNTC).

Lo anterior forma parte de la construcción del discurso de la Iglesia sobre CS, proceso marcado por las características propias del contexto sociopolítico del momento. Así, los sesenta se distinguen por la euforia "desarrollista" que tiene por objetivo la grandeza nacional por el camino de la industria y la técnica. El paroxismo de ese voluntarismo industrialista,

²¹⁶ Agencia de cooperación -Essen, Alemania- que recolecta sus fondos entre los católicos alemanes, para apoyar proyectos de educación a largo plazo, educación de adultos, escuelas radiofónicas, entre los que interesan a este estudio. . *Vid. ALER/UNDA-AL, Proyectos y Agencias de Cooperación*, p. 33. -

²¹⁷ No es una agencia de financiamiento, sino una oficina de consulta sobre los proyectos de comunicación, a la que recurren las primeras para que evalúen los proyectos que se le presentan. *Vid. ALER/UNDA-AL, Proyectos y Agencias de Cooperación*, p. 39.

²¹⁸ Agencia privada vinculada a la comunidad católica de Holanda; recibe fondos de donaciones y cofinancia proyectos con el gobierno holandés. Apoya centros o cursos de formación técnica-profesional, proyectos de medios de comunicación social, educación de adultos, educación no formal y otras actividades de desarrollo comunitari., *Vid. ALER/UNDA-AL, Proyectos y Agencias de Cooperación*, p.67.

²¹⁹ Agencia de cooperación para el desarrollo, patrocinada por el Episcopado Alemán por lo que una comisión de obispos fija las políticas de aprobación; reciben donaciones de los católicos alemanes. Cuando entran en cofinanciación con el gobierno alemán, los proyectos necesitan aprobación del Ministerio de Cooperación. *Vid. ALER/UNDA-AL, Proyectos y Agencias de Cooperación*, p. 36.

²²⁰ Organización privada e independiente, neutral, porque no hace discriminación de credo, raza o religión para los proyectos recibidos. Está apoyada en más de 80 organizaciones sociales, culturales y políticas de Holanda y para algunos programas entra en cofinanciamiento con el gobierno holandés. Programas de asistencia que ofrecen apoyo estructural, humanitaria y constructiva para los sectores más pobres de los países de pendientes. *Vid. ALER/UNDA-AL, Proyectos y Agencias de Cooperación*, p.63.

lleno de un optimismo ilimitado tiene su perfecta ilustración en el lema de la presidencia de Juscelino Kubitschek: “cincuenta años en cinco años”. Y en ese plazo se levantó Brasilia (1955-1960), la ciudad capital del Brasil, excéntrica y alucinante *mise en scène* ideada por Lucio Costa y Oscar Niemeyer en las tierras rojas del planalto de Goiás. Entonces, no es de extrañar, que también la Iglesia, dinamizada por el Concilio Vaticano II, mirara con optimismo este proceso y que confiará en los medios masivos de comunicación como instrumentos viables para cooperar en ese proceso dinamizador.

En enero de 1959, el ejército rebelde entra a La Habana; en abril de 1961 Cuba se proclama socialista y levanta sus provocadoras banderas: “uno, dos, tres Vietnams”, “la cordillera de los Andes será la Sierra Maestra de América Latina”, “crear el mayor número posible de focos de guerrilla”. Como apuntó Alain Rouquié: “la mística militarista y el romanticismo de la metralleta iban, durante una decena de años, a engendrar un optimismo revolucionario inédito en la izquierda latinoamericana”.²²¹ Ese optimismo, esta vez revolucionario, prendió en elementos progresistas de la Iglesia y, por el otro lado, acentuó la dureza de la mayoría conservadora. La trilogía Iglesia (por lo menos la clase dirigente), militares, poder económico, nunca se ha mostrado dispuesta a ceder ni un centímetro de su poder; ante éste se estrelló Camilo Torres²²², el Che Guevara y tantos otros que creyeron en la vía armada, en ese *fast track* histórico que costó tantas vidas.☞

Tiempo en que también se inicia una revolución en el campo teórico a partir de la crítica al modelo desarrollista; en 1965, André Gunder Frank publica *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*; entre 1966 y 1967, Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto escriben en Santiago de Chile, su “ensayo de interpretación sociológica”: *Dependencia y desarrollo en América Latina*; en 1969, Siglo XXI publica en México la obra de Ruy Mauro Marini titulada *Subdesarrollo y revolución* que comienza con lo que puede considerarse como la premisa fundamental de la teoría de la dependencia: *La historia del subdesarrollo latinoamericano es la historia del desarrollo del sistema capitalista mundial*.

En ese clima en que aflora la conciencia de que el “desarrollismo” no dio los resultados esperados y la lucha se enfoca contra la dependencia y por la revolución, la Iglesia

²²¹ Rouquié, A., *ob.cit.*, p. 292.

²²² Su vida y su muerte (1929-1966), en la obra de Germán Guzmán Campos. *El padre Camilo Torres*.

latinoamericana "tiene un mensaje para todos los hombres que, en este continente, tienen hambre y sed de justicia", y fija la perspectiva de su argumentación al afirmar que:

La originalidad del mensaje cristiano no consiste directamente en la afirmación de la necesidad de un cambio de estructuras, sino en la insistencia en la conversión del hombre, que exige luego este cambio. No tendremos un continente nuevo sin nuevas y renovadas estructuras; sobre todo, no habrá continente nuevo sin hombres nuevos, que a la luz del Evangelio sepan ser verdaderamente libres y responsables.²²³

Desde ahí, y basándose en la *Populorum Progressio*, puntualizan la situación latinoamericana respecto a la injusticia, la marginalidad, la desigualdad excesiva, la opresión y la violencia prevalecientes. Ante este panorama, su reflexión doctrinal sobre el tema de la paz precisa que ésta "no se encuentra, se construye" y que no se debe entender únicamente como la "ausencia de violencias y derramamientos de sangre" sino como "un orden nuevo que comporta una justicia más perfecta entre los hombres" (n.14) Y aunque reconoce que "la violencia no es ni cristiana ni evangélica" (n.15), al dirigirse a quienes "ponen su esperanza en la violencia" para remediar la injusticia dice:

Si bien es verdad que la insurrección revolucionaria puede ser legítima en el caso "de tiranía evidente y prolongada que atentase gravemente a los derechos fundamentales de la persona y damnificase peligrosamente el bien común del país", ya provenga de una persona ya de estructuras evidentemente injustas, también es cierto que la violencia o "revolución armada" generalmente "engendra nuevas injusticias, introduce nuevos desequilibrios y provoca nuevas ruinas: no se puede combatir un mal real al precio de un mal mayor."²²⁴

Tejiendo el revés de la trama, se acumulan las "otras historias". Así, cuando en Roma estaba reunido el Concilio II, la jerarquía católica de la República Dominicana apoyaba a los militares artífices del golpe de estado que derrocó a Juan Bosch, presidente socializante, en septiembre de 1963; en 1963-64 en el sur de Brasil, numerosos sacerdotes con el visto bueno

²²³ *La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio*. Justicia, n.3.

²²⁴ *Ibidem*, . Paz, n.19.

de sus obispos participan en marchas contra el gobierno del presidente João Goulart, "por la defensa de la familia con Dios y por la libertad". Ciertamente, pueden justificarse como clásicas posturas preconciarias si no fuera porque los ejemplos continúan: en 1966, el arzobispo de Buenos Aires, bendecía el golpe de estado encabezado por el general Onganía y en 1976, a pesar de los asesinatos de religiosos, catequistas y hasta de un obispo que habían tomado partido por las "clase peligrosas", Monseñor Tórtolo capellán del ejército "llegó a exaltar acción purificadora del ejército que liberaba al país de la subversión".²²⁵

De todos modos, el espíritu de Medellín propone como único camino para los católicos, seguir la Doctrina Social de la Iglesia para resolver los problemas de Latinoamérica, por encima del capitalismo liberal y el marxismo. Doctrina que es considerada insuficiente, especialmente por los teólogos de la liberación, y que bien puede ser complementada por el análisis marxista. Y sobre este punto, los hermanos Boff aclaran que:

En la teología de la liberación el marxismo no es nunca tratado por sí mismo, sino siempre a partir y en función de los pobres. Situado firmemente al lado de los humildes, el teólogo interroga a Marx: "¿Qué puedes decirnos tú de la situación de miseria y de los caminos para su superación?". Aquí se somete al marxista al juicio del pobre y de su causa, y no lo contrario.²²⁶

En Brasil, el golpe de estado del 1º de abril de 1964 implanta un modelo autoritario que acaba con el proyecto de Estado "integrador" y de desarrollo nacional autónomo propuesto por Getulio Vargas a principios de los cincuenta y seguido por sus sucesores. El gobierno de los generales tenía claro sus objetivos:

Controlar a los comunistas, contener la inflación y ejecutar las necesarias reformas para propiciar el desarrollo económico y político de la nación [y para ello dedicará] todos los esfuerzos legales e ilegales [...] para desestructurar y aniquilar iniciativas, movimientos y organizaciones, ya fueran estos de carácter institucional reivindicativo o ideológico, siempre que se considere la posibilidad de que pusieran en riesgo los intereses prioritarios del nuevo proyecto político y económico.²²⁷

²²⁵ A. Rouquié, *América Latina. Introducción al Extremo Occidente*, p. 243.

²²⁶ Boff, L. y C. Boff. *Como hacer Teología de la Liberación*, p. 40.

²²⁷ Prestes, E. M., *La Iglesia y los movimientos sociales en Brasil: actos y fragmentos de sumisión y rebeldía*, p.

Por supuesto, que la supresión de los movimientos populares era la cláusula número uno para la “seguridad nacional”. Para ello había que eliminar, neutralizar o desvirtuar todo aquello que pudiese mantener con vida a esos movimientos.

El régimen militar recién implantado exigió no sólo la expulsión de la vida política brasileña de los grupos de izquierda y de los nacionalistas intransigentes, sino también de todos los que no concordaban de algún modo con sus principios y objetivos.²²⁸

Y comienzan los encarcelamientos y el exilio para muchos. La lista es larga, entre ellos Josué de Castro, Celso Furtado y, por supuesto, Paulo Freire. Se encarcela a los dirigentes del Movimiento de Educación de Base-MEB y a integrantes de las diversas ramas de la Acción Católica, especialmente los de la Juventud Universitaria Católica.-JUC que con los grupos de la Juventud Agraria Católica-JAC, de la Acción Católica Obrera-ACO, y de la Juventud Independiente Católica- JIC fueron radicalizando sus posiciones y alejándose de las posturas sostenidas por la jerarquía católica. Como resultado, algunos elementos de la JUC se unieron a la Unión Nacional de Estudiantes-UNE, y otros constituyeron una organización independiente, Acción Popular, que se convirtió en uno de los principales movimientos de izquierda en Brasil.²²⁹

Los obispos nordestinos, especialmente Dom Helder Câmara,²³⁰ destacaron por sus enfrentamientos con el régimen de facto. En ese clima de represión, las Comunidades Eclesiales de Base-CEBs se reproducen como los únicos espacios posibles en los cuales se encuentra refugio para defenderse de la agresión sistematizada. El caso de Brasil fue -y sigue siendo²³¹- importante ya que la Conferencia Nacional de Obispos es la más numerosa de

²²⁸ *Ibidem.*, p. 116.

²²⁹ *Ibidem.*, p. 104. Cf. Enrique Dussel, *Historia de la Iglesia en América Latina*, pp. 234 y ss.

²³⁰ Para sus datos biográficos consultar E. Dussel, *Historia de la Iglesia en América Latina*, pp. 288-292. Muy recomendable todo el capítulo “Los ministerios en la hora presente” que explica la actitud de los obispos y sacerdotes comprometidos con “la lucha de la liberación de un pueblo pobre” y describe organizaciones como Sacerdotes para el Tercer Mundo de Argentina, Golconda en Colombia, ONIS en Perú y las experiencias de Gregorio Lemerrier e Iván Illich en México.

²³¹ Actualmente la Comisión Pastoral de la Tierra respalda al movimiento de los *sem terra*, cuyo líder João Pedro Stedile conoció precisamente en México a Francisco Julião creador de las *ligas camponesas* de los sesenta.

América Latina y muchos de sus integrantes son progresistas y entre los que se encuentran destacados teólogos de la liberación; también las CEBs son las más numerosas. Sin embargo, no son los únicos y para mayor información se puede consultar la obra de Enrique Dussel sobre la historia de la Iglesia en América Latina que trata con minuciosidad estos aspectos.²³²

En el Encuentro Nacional del movimiento sacerdotal ONIS celebrado en julio de 1968, en Chimbote (Perú), Gustavo Gutiérrez se refiere en su conferencia a “una nueva manera de hacer teología [...] como reflexión crítica de la praxis histórica [que da lugar] a una teología de la transformación liberadora de la historia de la humanidad”²³³. Asunto sobre el que profundiza en una reunión posterior en Francia donde expone sus “Notas para una Teología de la Liberación”.²³⁴ Y así se inicia el periodo de formulación de esta expresión eclesial latinoamericana.

Los setenta se transforman en el imperio de la “Seguridad Nacional” y obliga a una diáspora de conciencia. Así, Paulo Freire se refugiará en Chile, de donde también tendrá que salir cuando el gobierno del presidente Salvador Allende es aniquilado en septiembre de 1973. El año anterior en Uruguay, con el apoyo del Congreso y de la oposición el gobierno de Juan María Bordaberry declara el “estado de guerra interna” para combatir al clandestino Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros. La ofensiva de las fuerzas represoras se lleva de paso a la “fragil democracia uruguaya”.²³⁵

Perú, 1975, Velasco Alvarado es derrocado por los comandantes de las Fuerzas Armadas; Argentina, que desde el derrocamiento de Domingo Perón en 1955 hasta 1983 estuvo prácticamente -salvo cortos periodos de gobiernos civiles- bajo la “tutela” militar. Pero cuando el 24 de marzo de 1976, los militares vuelven a tomar el poder, se instaura un estado

Vid., D. Pignotti. y P. Ortiz “Los ‘sem terra’ de Brasil, tras la experiencia de los zapatistas: Esto va estallar, como en México” y Roval, R. “Sostenido en el Congreso por los grandes latifundistas, el presidente Cardoso e niega a realizar la reforma agraria”.

²³² Por ejemplo, a diferencia de Brasil donde la mayoría de los enfrentamientos de los sacerdotes son con el Gobierno, en Argentina lo son contra la propia Jerarquía; esto último es casi una generalidad en esos años de cambio en que el que el presbiterado católico -particularmente los jóvenes- se encontró con la disyuntiva de ser “hombres de Iglesia” o, en su dimensión misionera, “hombres del mundo” que ponen sus preocupaciones ministeriales al servicio de la sociedad.

²³³ Gutiérrez, G., *Teología de la Liberación. Perspectivas*, p. 72.

²³⁴ Dussel, E., *Teología de la Liberación*, p. 102.,

²³⁵ Rouquié, A., *América Latina. Introducción al Extremo Occidente*, p. 294.

de terror que pretende atacar la subversión en la raíz, deteniendo, torturando y asesinando a todos aquellos “sospechosos” de subversión directa o indirecta: se inicia la “guerra sucia”.

En Centroamérica, la Asamblea Nacional de El Salvador decreta en 1972 el estado de guerra ante la violencia política y el resurgimiento de la guerrilla. Guatemala se ve envuelta en el terrorismo de grupos paramilitares tanto de extrema derecha como de izquierda. En Honduras, 1972, el presidente Ramón Ernesto Cruz es derrocado por un golpe de estado dirigido por el Gral. López Arellano. En Nicaragua el Frente Sandinista de Liberación lucha contra Anastasio Somoza. Etcétera...

De ahí, que Puebla dedique el capítulo II de su documento conclusivo a la Visión Socio-Cultural de la realidad de América Latina, en el que externa su aflicción y dolor por la creciente brecha entre ricos y pobres, donde “el lujo de unos pocos se convierte en insulto contra la miseria de las grandes masas”, situación que catalogan de “pecado social” sobre todo porque sucede en países “que se llaman católicos” y que no parecen ver los rostros de niños, jóvenes, ancianos, indígenas, campesinos, obreros, subempleados y desempleados en los cuales se refleja la pobreza, la frustración, la marginación, la explotación y la injusticia (nn. 28-39). En estos países, señalan, a la angustia producida por la permanente violación de los derechos humanos fundamentales se suma “la angustia surgida por los abusos de poder, típicos de los regímenes de fuerza” que reprimen a las organizaciones de obreros, campesinos y sectores populares, que no permiten la participación ciudadana (n.44). Agregan que tanto las ideologías marxistas como la de Seguridad Nacional han contribuido a la violencia (nn. 48. 49)

Sin embargo, en ese recuento de rostros que llaman a “compartir las angustias” (2.2.) no aparece la referencia a los propios miembros de la Iglesia amenazados, calumniados, intimidados, vejados, perseguidos y asesinados por ejercer una pastoral “que hiere a los dueños del poder, y entonces viene la venganza”.²³⁶

²³⁶ Palabras de Adriano Hypólito, obispo de Nova Iguaçu, Brasil, que en septiembre de 1976 fue secuestrado y abandonado -desnudo, pintado de rojo y atado de pies y manos- en una calle de Río de Janeiro. También, dos obispos Pedro Casaldáliga de Mato Grosso y Tomas Balduino de Goiás (y presidente del Consejo Indigenista Misionero-CIMI) fueron acusados públicamente -se transmitió por TVGlobo- por el arzobispo de Diamantina de trabajar para la implantación del comunismo en Brasil, además de las dificultades, problemas y críticas cotidianas. En Argentina, el “accidente” en que murió el obispo de La Rioja, monseñor Angelelli; la acusación -común, por cierto- de subversivo que preparaba la guerrilla traficando armas y personas con el Chile de Salvador

Sin embargo, no aprueban ciertas experiencias que han nacido como respuesta a tal estado de cosas; por ejemplo, respecto a la "Iglesia popular, que nace del Pueblo", opinan que aparte de lo "poco afortunado" del origen que se le señala -ya que la Iglesia "nace siempre de una primera iniciativa desde arriba"- el adjetivo popular establece una diferencia con la otra Iglesia que califican de "oficial o institucional, [y] a la que se acusa de alienante"; por lo tanto concluyen que "Esto implicaría una división en el seno de la Iglesia y una inaceptable negación de la función de la jerarquía". Respecto a la cuestión de la Teología de la Liberación, no se la menciona en las Conclusiones porque la única referencia que aparecía en el texto de la Comisión 6, sobre evangelización, liberación y promoción humana, después de varios cambios terminó por votarse para que se suprimiera y eso que la tercera redacción ya había omitido la expresión "teología de la liberación" y en su lugar aparecía "una reflexión teológica sobre la liberación".²³⁷ En cambio, se avala el trabajo que vienen desarrollando las CEB's y se alienta su formación. Posteriormente especificaré las características de estas manifestaciones que cumplen un papel importante en la formación de una identidad sensible a la participación activa por el cambio estructural y, por ende, componente esencial del desarrollo de los proyectos referidos a las radios educativas, populares y comunitarias.

Allende que se le imputó a Arturo Paoli, Hermano del Evangelio, que debió abandonar Argentina y refugiarse en Venezuela. *Vid*, Cabestrero, T., *Diálogos sobre la Iglesia en América Latina*, entrevistas con Sergio Méndez Arceo, Gustavo Gutierrez, Juan Luis Segundo, Segundo Galilea, Tomas Balduino, Fernando de Brito, Adriano Hypólito y Arturo Paoli.

²³⁷ El párrafo en cuestión decía: "Nos alegra también que la evangelización se venga beneficiando de los aspectos constructivos de una reflexión teológica sobre la liberación, tal como surgió en Medellín"; fue redactado por los arzobispos Hélder Cámara y Alfonso López Trujillo (Colombia) y si bien se aludía solamente a los "aspectos constructivos" la mayoría de Obispos consideró que se prestaba a interpretaciones ambiguas lo que significaría un respaldo a la teología de la liberación en su conjunto. *Vid*, Kloppenburg, B., *ob.cit.*, pp. 30-31.

7. Iglesia y Liberación

La ventana abierta por Juan XXIII²³⁸, al convocar el II Concilio Vaticano (1962)²³⁹, no solo dejó paso al aire fresco sino que se coló *un violento ventarrón* que trajo como consecuencia una pugna en la Iglesia, entre los tradicionalistas y los progresistas, entre quienes se oponen al cambio y quienes luchan por introducirlo, entre quienes se escandalizan por las reformas²⁴⁰ y quienes las entienden como signos de apertura y de mayor acercamiento y comprensión respecto a las necesidades terrenas de los fieles. La participación de alrededor de tres mil obispos²⁴¹ y más de seiscientos expertos teólogos, permitió un contacto revelador de las distintas realidades que el mundo católico significaba en esos momentos y de sus posibilidades futuras.

Al clausurarse el Concilio el 8 de diciembre de 1965²⁴², ya se vislumbraba la aparición de una encíclica sobre los aspectos sociales presentados en la mesa de discusiones, principalmente por los representantes latinoamericanos, y que escasamente se reflejaron en las resoluciones del Vaticano II. El 26 de marzo de 1967, Paulo VI promulgó la *Populorum progressio*.²⁴³ En ella, se abandona la defensa incondicional de la propiedad privada y, en cambio, se asienta que para superar el atraso de los países pobres es necesario llevar a cabo transformaciones radicales, entre ellas la reforma agraria. Expresa que la propiedad privada "no es para nadie un derecho incondicional y absoluto" para disfrutar de manera exclusiva de los

²³⁸ Interesante consultar sus encíclicas *Mater et Magistra* (1961), sobre aspectos sociales; y *Pacem in Terris* (1963), sobre la paz mundial.

²³⁹ Para tomar en cuenta la posición de que se trató de un Concilio ideológico que utilizó los cambios religiosos con fines políticos, Cf. Ferraro, J. "La orientación política de los cambios religiosos del Vaticano II". en *Teología de la Liberación ¿Revolucionaria o reformista?*, pp. 47-56.

²⁴⁰ *Modernización del culto católico*: cambio de ritual en la distribución de los sacramentos, con una orientación más comunitaria; introducción de los idiomas locales en la liturgia, en lugar del latín; mayor énfasis en la lectura de la Biblia; incorporación de música autóctona. *Ecumenismo*: reconciliación con los demás cultos, diálogo con los no creyentes, renuncia a las excomuniones y a la condena de los heterodoxos.

²⁴¹ De Latinoamérica asistieron 601 obispos (22.33% del total); un cardenal, Antonio Caggiano de Argentina, se encontraba en la mesa de la presidencia. Vid. Dussel, E. *Historia de la Iglesia en América Latina. Coloniaje y liberación (1492-1973)*, p. 221.

²⁴² Juan XXIII murió a casi un año de la apertura del Concilio, el 3 de junio de 1963. por lo tanto a su sucesor Pablo VI le correspondió la clausura del mismo.

²⁴³ Hasta ese momento, "[...] la más progresista de todas las que salieran de la pluma de un Papa", según Grigulévich, J., *La Iglesia católica y el movimiento de liberación en América Latina*, p. 333.

bienes y servicios que sobrepasan las necesidades individuales, mientras que una mayoría carece de los satisfactores mínimos.

Al buscar la actualización de la Iglesia -una puesta al día (*aggiornamento*) para recuperar el terreno perdido-, el Concilio legitimó algunas experiencias progresistas que ya se realizaban, y desencadenó una dinámica de reformas en las estructuras eclesiológicas de las iglesias periféricas. Esta dinámica llegó más allá de lo previsto.

A su regreso de Roma, los obispos latinoamericanos desarrollaron un programa para la aplicación nacional del Concilio; sin embargo, la materialización se dará más bien a nivel continental, precisamente a raíz de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano celebrada en Medellín en 1968 y considerada como la asamblea de los expertos e intelectuales católicos progresistas, donde el trabajo de las comisiones de redacción fue decisivo para romper con:

[...] ofreciendo proféticamente el sentido común y la necesidad sentida de sectores avanzados (en su tiempo) anunciando en términos generales su "propio" proyecto [...] ²⁴⁴

El documento de Conclusiones²⁴⁵ refleja la participación e influencia de los expertos e intelectuales católicos progresistas en las comisiones de redacción. El texto registra el nuevo espíritu que pasa del desarrollo a la "liberación" (Justicia, n.3) señala las diversas formas de marginalidad (Paz, nn.2-6) denuncia la violencia institucionalizada (Paz, n.16) causada por la situación de injusticia imperante, y reconoce que el movimiento de laicos tiene mayor transparencia de signo y mayor densidad eclesial cuando se apoya en el testimonio de equipos o de comunidades de fe. (Movimientos de laicos, n.12)

La vanguardia del clero comprometido que ha elegido ese nuevo apostolado crítico y combativo "desde y con los pobres" conforme a las nuevas prioridades de la Iglesia, tiene sus

²⁴⁴ Van Der Hoff, F., "Comentarista", en M. Concha Malo, *El pensamiento de la iglesia en Medellín*, p. 29.

²⁴⁵ El documento de Conclusiones consta de 16 capítulos agrupados en tres áreas: Promoción humana (5); Evangelización y crecimiento de la fe (4); y La Iglesia visible y sus estructuras (7). El capítulo 16 está dedicado a los Medios de Comunicación Social.

teólogos que reiteran “el mensaje liberador de Cristo” pero explican la violencia estructural desde la perspectiva de las ciencias sociales. A partir de ese análisis, unos refuerzan su acción de concientización de los fieles con miras a una liberación pacífica, pero para otros esa teología liberadora no sólo es anticapitalista sino también revolucionaria: este camino desemboca en la opción por el socialismo. En todo caso, la radicalización de la praxis política de los sacerdotes católicos les lleva a la formación, a fines de los sesenta y parte de los setenta, de movimientos como *Sacerdotes por el Tercer Mundo*, en Argentina, *Cristianos por el socialismo* en Chile, *ONIS* en Perú (del cual Gustavo Gutiérrez es uno de sus fundadores) y *Golconda* en Colombia. En Nicaragua, durante la revolución sandinista (1979-1990) destaca la conducta radical de los cristianos revolucionarios.²⁴⁶ Acusados de subversivos recuerdan que:

El Nuevo Testamento no condena la violencia sino que propone, como la suprema manera de ser hombre, un tipo de violencia: la violencia profética. Esta violencia es del tipo subversivo [...] Subversión (del latín subvertere: poner abajo lo que está arriba y viceversa) es, exactamente, lo que Jesús enuncia cuando dice “Bienaventurados los pobres...Malditos vosotros los ricos (Lucas, 1, 52).²⁴⁷

Y es que existe violencia-causa y violencia-efecto, donde la permanente violencia proveniente de las minorías privilegiadas y de las fuerzas opresoras cómplices, anulan al ser humano en su esencia, hipotecan su futuro y los someten a regímenes de explotación que solo favorece a unos pocos. La percepción de esta injusticia lleva a unos a tomar las armas y, generalmente, morir en manos de otros oprimidos (militares, policías). Por eso, la lúcida proposición de Paulo Freire en su *Pedagogía del oprimido* (Santiago de Chile, 1969) resulta esclarecedora porque permite razonar que, mientras:

²⁴⁶ Consultar la interesante y documentada tesis de Lee Ahn, Nam Sup precisamente sobre la práctica política del movimiento cristiano revolucionario en América Latina. También E. Dussel, *Historia de la Iglesia en AL*, pp. 297 y ss; A. Rouquié, *América Latina. Introducción al extremo occidente*, pp. 232 y ss.

²⁴⁷ Dussel, E. *Historia de la Iglesia en América Latina*, p. 271.

La violencia subversiva con armas educa como práctica de la dominación: el dominador será eliminado y su lugar lo ocupará un nuevo dominador. La violencia subversiva profética educa como práctica de la liberación: el dominador será humanizado en la liberación del dominado [...] es 'violenta' en cuanto choca, escandaliza, molesta al que vive en la estructura opresora. El intento es destruir dicha estructura, no para aliminar al opresor, sino para humanizarlo [...] Esto significa, por ejemplo, mostrar el pecado de la fabricación de armas, la falta mortal que significa bajar el precio internacional de las materias primas, el denunciar 'la buena conciencia' de los que roban millones y después devuelven migajas como 'ayuda al Tercer Mundo'. Pero además, y por ello mismo, es subversiva pone abajo los valores supremos (como el valor dinero, prestigio, el 'tener más') y exalta los valores mínimos (igualdad entre los hombres, justicia, libertad para todos). Pero la mediación no son las armas de hierro, pólvora y uniformes, sino la palabra, la pluma, la vida comprometida. Ambos compromisos pueden tener la muerte por desenlace.²⁴⁸

Tan subversiva es la palabra, sobre todo si ocupa el aire radiofónico, que muchas emisoras han sido calladas en forma violenta -bombardeadas o destruyendo sus aparatos a punta de culatazos- o mediante amenazas. Los recursos son múltiples, pero siempre efectivos: la ominosa lista es larga y más adelante expongo algunos casos.

7.1. Teología de la Liberación

Como señalaba anteriormente, la década de los sesenta es fértil en movilizaciones populares, luchas guerrilleras, gobiernos populares o socialistas y de la formación de la "nueva izquierda"²⁴⁹; los setentas, en América del Sur, se caracteriza por las dictaduras militares que recurren a los métodos más inhumanos de represión; en América Central, embiste con fuerza

²⁴⁸ *Ibidem.*, pp. 272, 273.

²⁴⁹ Definida por Darcy Ribeiro, (*ob.cit.* pp. 242, 243) como el izquierdismo de vanguardia "integrado sobre todo por grupos intelectualizados de actitud radical provenientes de los sectores intermedios, desligados de las organizaciones partidarias [que] emprende al mismo tiempo [un] esfuerzo desalienante y proselitista con una toma de conciencia de las causas del subdesarrollo, lo que trae consigo la adopción de una actitud francamente insurgente contra el orden instituido [...] Una vez despierta en ellos una percepción crítica de la realidad de sus países, algunos ingresan al activismo político-revolucionario. La mayor parte, sin embargo, se contenta con mantener una actitud lúcida y versátil participando de la vida política y de las actividades culturales como agitadores políticos, como concientizadores o como intelectuales progresistas. En cualquier caso actúan como un fermento que da sentido y autenticidad a la vida intelectual latinoamericana porque la vincula a la lucha revolucionaria".

el proceso insurreccional en Nicaragua, El Salvador y Guatemala. En esta realidad, un hecho singular que tiene -creo- escasos antecedentes en la historia latinoamericana²⁵⁰, es la substancial concurrencia de sectores cristianos -aunque aquí me refiera sólo a los católicos- en los grupos de vanguardia y las motivaciones cristianas que se aducen para justificar su participación en sucesos insurreccionales. Esta "aparición de la religiosidad popular como factor de movilización" se da en paralelo al surgimiento de la teología de la liberación que:

Es la reflexión cristiana que surge a partir de la práctica de liberación que asumen importantes sectores cristianos de vanguardia -laicos, sacerdotes, religiosos e incluso obispos- y de la participación que van teniendo en forma creciente las poblaciones cristianas.²⁵¹

El nacimiento de la Teología de la Liberación (*expresión del derecho de los pobres a pensar su fe*²⁵²) como reflexión latinoamericana, puede fijarse en la conferencia pronunciada²⁵³ por el sacerdote peruano Gustavo Gutiérrez (Lima, 1928) en el encuentro nacional del movimiento sacerdotal ONIS²⁵⁴ en Chimbote, Perú (julio de 1968) y que sirvió de base para su libro *Teología de la liberación*; en él, explica su concepción de la teología como una reflexión crítica no únicamente de carácter epistemológico sino que, además, se ocupa de los condicionamientos económicos (enjuicia el *desarrollismo* de la CEPAL) y socioculturales; igualmente, va más allá del ahistoricismo del pensamiento cristiano tradicional cuando señala:

²⁵⁰ Por supuesto existen ejemplos de posiciones individuales (Hidalgo y Morelos en México, Fray Luis Beltrán que fragua los cañones del ejército de San Martín) pero me parece que la religiosidad se había encaminado más bien a frenar los procesos de movilización y lucha que a impulsarlos.

²⁵¹ Dri, R., "La Teología de la Liberación", pp. 19-120.

²⁵² Gutiérrez, G., *Teología de la liberación. Perspectivas*, p. 22.

²⁵³ La conferencia reelaborada en inglés (*Notes on theology of liberation*) se presentó en la consulta sobre "Teología y desarrollo" organizada por SODEPAX en noviembre de 1969, en Cartigny, Suiza; la versión en español (*Hacia una teología de la liberación*) se publicó en Bogotá, en 1971. Vid. Gutiérrez, G., *Teología de la liberación. Perspectivas*, p. 15.

²⁵⁴ Esta Oficina Nacional de Investigación Social-ONIS, se organizó en Lima y por regiones en las provincias, en 1968, para responder a las inquietudes de sacerdotes peruanos cada vez más conscientes de su papel respecto a la injusticia y pobreza que sufre el pueblo. Vid. Dussel, E., *Historia de la Iglesia en América Latina*, pp. 309-311; también, Lee Ahn, N.S., *Un estudio comparativo de la práctica política del movimiento cristiano revolucionario en América Latina*, pp. 61-63.

Si el compromiso, en efecto, de la comunidad cristiana reviste formas diferentes a lo largo de historia, la inteligencia que acompaña las vicisitudes de ese compromiso se renovará continuamente y tomará en cierto modo, senderos inéditos. Una teología que no tenga más puntos de referencia que "verdades" establecidas de una vez por todas -y no la Verdad que es también Camino- sólo puede ser estática y, a la larga, estéril.²⁵⁵

Además, se trata de una relectura del Evangelio a partir de la solidaridad con los pobres y los oprimidos, de una teología de salvación en unas condiciones concretas, históricas y políticas, de una reflexión a "partir de la praxis del hombre" que se compromete a vivir la fe en el compromiso liberador, de una teología que va más allá de "pensar el mundo". Esta teología se nutre del pensamiento alemán, particularmente de Ernst Bloch, autor de *El principio esperanza*, y de Jürgen Moltmann²⁵⁶, autor de *Teología de la esperanza*.

A fines de los sesenta y principios de los setenta, esta reflexión teológica liberadora convive con un enfoque innovador para explicar la situación latinoamericana en relación al desarrollo y expansión de los grandes países capitalistas: la teoría de la dependencia. Dependencia y liberación son términos correlativos. Un análisis de la situación de dependencia lleva a buscar sacudirse de ella. Pero al mismo tiempo, la participación en el proceso de liberación permite adquirir una vivencia más concreta de esa situación de dominación, percibir su densidad, y lleva a desear conocer mejor sus mecanismos; permite también poner de relieve las aspiraciones más profundas que están en juego en la lucha por una sociedad más justa.²⁵⁷

Para Gustavo Gutiérrez la teoría de la dependencia permitió un análisis más receptivo que el marxismo tradicional, porque denuncia ante todo al imperialismo que se ejerce por medio de gobiernos nacionales corruptos o represivos que actúan en contra de su propio pueblo para favorecer la dominación capitalista.

²⁵⁵ Gutiérrez, G., *Teología de la liberación. Perspectivas*, p. 69.

²⁵⁶ Junto con Johann Baptist Metz, Helmut Gollwitzer, Dorothee Sölle y Jan Lochman construyen, en la Alemania postbélica, los fundamentos de la *teología política* para "cristianizar la existencia política de las Iglesias y de los cristianos"; por su relación con las expectativas y experiencias de grupos activistas y movimientos populares de los países europeos, está emparentada con la teología latinoamericana de la liberación, guardando las diferencias respectivas.

Cf. Moltmann, J., "Teología Política y Teología de la Liberación", pp.258-270.

²⁵⁷ *Ibidem.* p.127.

Por su parte, Leonardo Boff -franciscano brasileño- señala que antes de que hubiese teólogos de la liberación ya había obispos, laicos y comunidades comprometidos con los procesos de concientización y liberación.

La práctica de la liberación y la teología que la acompaña no son hechas desarticuladamente, como si fuesen cualidades subsistentes en sí mismas [...] son expresión de un modelo de Iglesia que ha tomado en serio la opción preferencial por los pobres: la Iglesia Popular.²⁵⁸

Su tema central es la *eclesiogénesis* -la génesis de la Iglesia Popular-, relacionada con las comunidades eclesiales de base -CEBs²⁵⁹ que se incrementaron aceleradamente en Brasil a partir de los planes de pastoral global elaborados por la Conferencia Episcopal Brasileña, de las corrientes de los catequistas populares y del Movimiento de Educación de Base - MEB.²⁶⁰ En este caso, se dio un trabajo conjunto entre la religión institucional y la popular. En cambio, el escenario centroamericano era diferente.

En Nicaragua [...] Guatemala y El Salvador, no era la Conferencia Episcopal, ni tampoco son fuertes grupos minoritarios de obispos, sino la jerarquía individual, religiosos y clérigos y, sorprendentemente, gran número de comunidades de base y catequistas, quienes surgen como dirigentes de la lucha contra la represión y la injusticia, y quienes, a su vez, son en muchas ocasiones asesinados en su esfuerzos por lograrlo.²⁶¹

En ese clima propicio se originaron corrientes radicales tales como el grupo chileno de Cristianos por el Socialismo²⁶² -durante el gobierno de la Unidad Popular- y, en Nicaragua, el

²⁵⁸ Boff, L., *Y la Iglesia se hizo Pueblo*, p. 22.

²⁵⁹ *Eclesial*: referido a todos los miembros de la Iglesia, la jerarquía y los fieles, a la conciencia y la práctica de los cristianos y sus comunidades. Vid. Concha Malo, M. et al., *La participación de los cristianos en el proceso popular de liberación en México*, p.18.

Base: "significa pueblo pobre, oprimido y creyente; razas marginadas, clases explotadas, culturas despreciadas". Vid. Torres, S., *Teología de la Liberación y Comunidades Cristianas de Base*, p.134.

También denominadas "comunidades cristianas de base" o "comunidades cristianas populares"

²⁶⁰ Vid *infra*, 7.2. Educar para la libertad.

²⁶¹ Reilly, C., "Populistas religiosos en América Llatina", p. 201.

²⁶² Cf. Lee Ahn, N.S., "El caso de los cristianos por el Socialismo (CPS)", en *Un estudio comparativo de la práctica política del movimiento cristiano revolucionario en América Latina*, pp. 129-151.

Movimiento de los Cristianos Revolucionarios.²⁶³ En este último caso, el Vaticano debió enfrentarse a una posición extrema que subordinaba la religión a la acción política y que no pretendía encontrar una justificación en el Evangelio sino repensar su fe. Después de la caída de Somoza, en 1979, en medio de ataques al arzobispo y su clero se instó a los cristianos a que abrazaran la causa revolucionaria. Las figuras principales de este movimiento que se oponía a la iglesia institucional apelando a un Dios de los pobres, eran tres sacerdotes y ministros de estado: Miguel de Escoto, de Asuntos Extranjeros; el poeta Ernesto Cardenal, de Asuntos Culturales, y su hermano Fernando, de Educación. En 1986, de Escoto realizó un largo ayuno y un viacrucis por la paz; con ello llamó a los creyentes a la "insurrección evangélica". Juan Pablo II se opuso vigorosamente a lo que consideraba una subordinación de la religión a un poder político -aunque éste fuera revolucionario- y optó por apoyar al cardenal Obando y Bravo para afirmar y mantener la unidad de la Iglesia. Durante su visita a Nicaragua, en marzo de 1983, entró en conflicto abierto con la Iglesia Popular y en Managua llamó "a la disciplina al clero descarriado y a los fieles nicaragüenses divididos entre su fe y su credo sandinista".²⁶⁴

A pesar de la fuerte tensión provocada por estas corrientes y las presiones ejercidas particularmente contra Leonardo Boff (convocado en Roma para explicar sus escritos, en septiembre de 1984), el Vaticano suavizó su proceder ante la posición de los obispos -especialmente los brasileños- y el clero progresista. El sínodo de obispos latinoamericanos reunido en Roma a finales de 1985, mostró con toda claridad que los obispos de continente no estaban dispuestos a condenar de modo global a la teología de la liberación.²⁶⁵

Lo anterior es apenas un esbozo de esta corriente que despierta sentimientos encontrados y es considerada por algunos teólogos como una manifestación que tiene mucho más de liberación que de teología. Pero, su espíritu en mayor o menor medida ha permeado muchas conciencias relacionadas con proyectos de comunicación, específicamente en radio cooperó en el tránsito del enfoque educativo al popular. En ello, también influyeron otras manifestaciones como el método pedagógico de Paulo Freire y el Movimiento de Educación de Base-MEB en Brasil, en que se aplicó, y a los cuales me refiero a continuación.

²⁶³ *Ibidem*, pp. 244-283.

²⁶⁴ Rouquié, A., *América Latina. Introducción al Extremo Occidente*, p. 254.

²⁶⁵ Touraine, A., *ob.cit.*, p. 115.

7. 2. Educar para la libertad

Antes de la Teología de la Liberación nació, en la capital del estado brasileño de Pernambuco, el movimiento de cultura popular que desarrolló un programa de alfabetización asociado a una toma de conciencia política. Con el apoyo de Miguel Arraes, alcalde de Recife y luego gobernador de ese estado nordestino, Paulo Freire²⁶⁶ comenzó en los sesenta su programa de *educación como práctica de la libertad*.

El método desarrollado por Freire para la alfabetización de adultos revolucionó el concepto de enseñanza tradicional; en 1961 se alfabetizaron con el nuevo procedimiento a 300 campesinos en Angicos, estado brasileño de Río Grande del Norte, en tan solo 40 horas. Incorporado al Plan Nacional de Alfabetización de Brasil se proyectaba alfabetizar a cinco millones de adultos en dos años. El momento era propicio para la adopción de una metodología que perseguía una toma de conciencia liberadora. A las múltiples ediciones de *La educación como práctica de la libertad*²⁶⁷ siguió otro éxito: *Pedagogía del oprimido*.²⁶⁸ En este último, Freire desarrolla el concepto de *conscientização* que parte de la experiencia personal del campesino respecto a su realidad, dejando de lado el concepto *bancario* de la educación que depende del conocimiento almacenado en libros elaborados por expertos que comprenden poco o nada el mundo del lector.

Así, a través de los “círculos de cultura” no sólo se aprendía a leer y escribir sino que, al hacerlo, el estudiante iba adquiriendo conciencia de su propia identidad y de su participación en la historia; de ese modo, la alfabetización constituía la entrada del educando a una dimensión más amplia; con ello, se estaba construyendo una educación como práctica de la libertad: “aprendían a leer palabras haciendo la relectura del mundo”, tal como comprobó Paulo Freire cuando presencié una sesión del “círculo de cultura” de la Comunidad Segundo Montes²⁶⁹, durante su viaje a El Salvador en julio de 1992. Ahí, en el novísimo asentamiento, excombatientes y exiliados levantaban con sus manos y su voluntad una manera nueva de vivir. por eso:

²⁶⁶ Brasileño, nordestino, pedagogo de la liberación (1922-1997).

²⁶⁷ La edición en portugués es de 1967; en México, Siglo XXI la publica en 1971.

²⁶⁸ En 1969 se publica en Chile una edición incompleta; en 1969 se edita completa en inglés por Harvard University; en México, Siglo XXI la presenta en 1972.

²⁶⁹ *Vid infra*, 8.1.4. Guerra, política

El aprendizaje de la escritura y de la lectura de la palabra, que hacían en la comprensión del discurso, emergía o formaba parte de un proceso mayor y más significativo: el de asumir su ciudadanía, el de tomar la historia en las manos.²⁷⁰

En todos los fundamentos de las experiencias radiofónicas educativas que he revisado, persiste la referencia al método de Freire aunque falta saber más acerca de los alcances del proceso liberador y, sobre todo, si el alfabetizado logra transformarse en autor y testigo crítico de su historia. Sin embargo, por esa extendida y continua alusión al pensamiento de Freire, me pareció apropiado encabezar este apartado con una frase representativa de su pensamiento y que constituye también una bandera para la lucha, aún vigente, para conquistar la utopía de su significación. Esta permanente actualidad del pensamiento expuesto por el pedagogo brasileño se explica porque:

Más que un método, se trata de una concepción pedagógica integral que, por los valores en que se sustenta, responde a profundos anhelos de todas las personas, principalmente de sus destinatarios, "los oprimidos". Freire induce al adulto a leer y a escribir, ayudándole simultáneamente a aprender a leer el mundo y a escribirlo con sus acciones transformadoras: amplía el sentido de la alfabetización hasta hacer que abarque, en su capacidad simbólica, la totalidad de las relaciones del alfabetizado con la naturaleza, la cultura y los demás. Al hacerlo, moviliza al adulto por el camino de su liberación, ahondando su conciencia respecto a sus condiciones de vida y a sus posibilidades de superación: así ésta se va constituyendo en sujeto, no objeto, de su propio desarrollo. Este desarrollo no consiste sólo en la capacidad de producir sino en un proceso de humanización que parte de la toma de conciencia de la realidad personal y de la comprensión del mundo, y avanza hacia constituir con otros un "sujeto colectivo", hacia la organización de acciones comunes y la interiorización y el manejo del nuevo poder que de ello resulta.²⁷¹

El espíritu de la Teología de la Liberación y del método de Paulo Freire para una educación liberadora impregnaron las resoluciones de la II Conferencia del CELAM, en Medellín. Las ONG's relacionadas con la educación y la comunicación, apoyaron los proyectos que se fueron presentando como respuesta a las recomendaciones del apartado dedicado a los

²⁷⁰ Freire, P., *Pedagogía de la esperanza. Un reencuentro con la Pedagogía del oprimido*, p.190.

²⁷¹ Latapí Sarre, P., "Paulo Freire: in memoriam", p. 46.

medios de comunicación social, en el documento final de la Conferencia.²⁷² Esto no quiere decir que los cambios fueron automáticos y en todos lados por igual. La resistencia a las propuestas generadas en esa reunión no se dejaron esperar; sin embargo, fue inútil tratar de reprimir a los espíritus libres que tomaron al pie de la letra las recomendaciones. Para confirmar esa apreciación están los hechos, no sólo palpables en el número en sí de radios populares y educativas en América Latina sino fundamentalmente por la consolidación de un pensamiento-acción que trabaja en las ondas hertzianas por un proyecto de vida concreto, más humano, más respetuoso de las diferencias, más integrador, mas...esperanzador.

Al mismo tiempo, la Iglesia brasileña impulsa el *Movimiento de Educación de Base - MEB*, que asume una línea programática apoyada en el método Paulo Freire; esta situación también sirvió de impulso para que jóvenes estudiantes de la Juventud Universitaria Católica-JUC, formaran Acción Popular en 1962; su líder, Vinicius Caldeira Brant, fue elegido posteriormente para dirigir la Unión Nacional de Estudiantes -durante el régimen militar, como tantos otros, sufrió torturas y vejaciones-.²⁷³ A raíz del golpe de 1964, estas actividades se cancelan; Freire es detenido y luego emigra a Chile donde perfecciona su metodología.

El MEB se crea por un convenio entre el Ministerio de Educación y Cultura y la Conferencia Nacional de Obispos del Brasil, con aprobación presidencial del 21 de marzo de 1961. Así se concretaban los esfuerzos de la Iglesia brasileña en el área de su "apostolado radiofónico" incentivada por los éxitos de ACPO-Radio Sutatenza de Colombia, aunque ya había obtenido varias concesiones en el afán no tanto de poseer las emisoras de radio sino para impedir que los "enemigos de la fe" las adquirieran o participaran en su programación -como relata Ismar de Oliveira-. Los objetivos del MEB estaban encaminados a proporcionar educación de base a la población de las áreas deprimidas, a través de programas radiofónicos especiales con recepción organizada. Se entendía por educación de base a la alfabetización

²⁷² Vid. Peppino, A.M., "Iglesia y comunicación social. II y III Conferencias Generales del CELAM, Medellín y Puebla", pp. 95-102.

²⁷³ Con referencia a esos jóvenes que en defensa de la libertad optaron por la lucha armada, en 1970, el arzobispo de Olinda y Recife, D. Hélder Câmara se pronunció adepto "de la violencia de los pacíficos" pero respetaba con todo a los que son llevados a una opción por la violencia armada, sobre todo los jóvenes, por gobiernos que anulan todos los caminos normales de manifestación. Vid, Oliveira Soares, I. de., *ob.cit.*, p. 274.

masiva, a la educación sanitaria, a la instrucción agrícola y a la iniciación democrática. Para el funcionamiento de una Escuela Radiofónica:

[...] bastaba un aula o un cobertizo donde se reuniesen grupos de hombres y mujeres, con un "monitor" (entrenado en cursos especiales de diez días), un receptor (a base de transmisor con pila seca), un pizarrón, cuadernos, lápiz, giz, cartillas y un farol.²⁷⁴

Los obispos presentaron un plan quinquenal en el cual se comprometían a establecer 15,000 escuelas radiofónicas en ese mismo 1961, pero la proyección resultó demasiado optimista. De acuerdo con los datos investigados por Luiz Eduardo Wanderley, en ese primer año el total de escuelas radiofónicas llegó a 2,687 y el máximo alcanzado fue obtenido en septiembre de 1963 con 7,353; durante el periodo 1961-65 aproximadamente concluyeron 380,000 alumnos de los cuales en 1963 lo hicieron 146,310. Las edades de estos alumnos se concentraban entre los 15 y 30 años, aunque se contaba con un número considerable de menores de 15 años. Hasta los primeros meses de 1964, el MEB atendía a 14 estados (Alagoas, Amazonas, Bahía, Ceará, Goiás, Maranhão, Mato Grosso, Minas Gerais, Pará, Paraíba, Pernambuco, Piauí, Rio Grande do Norte y Sergipe) y al territorio de Rondônia. Los programas de educación de base se transmitían por 25 emisoras.²⁷⁵

El sistema radiofónico mantenido por la Iglesia al servicio del MEB tenía características generales similares en todo el país, si bien en cada sistema y cada equipo local perduraban sesgos propios del entorno. Esta relación entre emisoras y MEB desarrolló el grado de conciencia política de los responsables de la radiodifusión, así el Secretariado Nacional de Opinión Pública procuró incentivarla en las reuniones que promovían por el país, especialmente en los dos grandes encuentros realizados en 1968.

El Primer Encuentro Inter-regional del Sector de Radiodifusión (Manaus, abril 29 a mayo 1º), discutieron temas como "la radio como instrumento de Evangelización", "radio y educación" y "radio y liturgia". La descripción de las actividades de cada emisora en estas tres

²⁷⁴ *Ibidem*, p. 257.

²⁷⁵ Wanderley, L.E., *Educar para transformar*. Petrópolis, Vozes, 1984. pp. 59-60, *apud* Oliveira Soares, I. de. *ob.cit.*, pp. 257-258..

áreas dieron cuenta del compromiso de sus directores y programadores con la promoción de las comunidades; también, criticaron el centralismo del MEB que desde Brasilia imponía contenidos que no respondían a la realidad de las comunidades de la región norte y además nombraban coordinadores locales sin la anuencia de los grupos interesados, por lo que los educadores populares de la Amazonia amenazaron independizarse del comando nacional. El Segundo Encuentro (Olinda, Recife, mayo 30 a junio 2), se caracterizó por los debates entre representantes de las 26 emisoras y los Departamentos de Opinión Pública de las diócesis nordestinas, respecto a problemas administrativos y gerenciales; se fortaleció la idea de crear coordinaciones regionales para las radios católicas, en substitución de la Red Nacional de Emisoras de Radio, en esa época muy controlada por el gobierno.²⁷⁶ Los Padres Paulinos informaron que su congregación ya poseía cuatro emisoras y que pretendía adquirir otras.²⁷⁷

7. 3. Educar para la democracia

He observado -y esa visión es la que intento transmitir en estas páginas- que desde las primeras experiencias de educación para adultos por radio a fines de los cuarenta y que alcanzan su apogeo en los sesenta y setenta, hasta las actuales prácticas de radio popular y comunitaria se originan, crecen y se transforman al ritmo de los hechos, circunstancias y posiciones referidas arriba. Es decir, no se trata de un fenómeno estático ni uniforme; tampoco se trata de escolarización, sino de EDUCACION. Por eso es subversiva y si a eso se le agrega el poder de expresarse a través de un medio de comunicación como la radio, el peligro es doble. Pero ya no se puede hacer nada, ¡los demonios de la palabra están sueltos! Y los gobiernos deben aprender a convivir con ellos, y los grandes monopolios de la información mundial y nacional tampoco podrán avasallarlos porque estas modestas -en comparación- formas de expresión van más allá de las mediciones de audiencia y responden a necesidades muy particulares pero no exclusivas, sino que son compartidas en su esencia por muchos residentes de Latinoamérica, unidos por el ansia colectiva de participar en las decisiones que tienen que ver con su presente y la

²⁷⁶ Durante los gobiernos militares, la censura sobre los distintos medios de comunicación de la Iglesia fue continua; fueron prescriptas Radio 13 de Maio de Mato Grosso (1964) y Radio 9 de Julho (1973); clausurada por 8 días Radio Educadora do Maranhão (1968); Radio Assunção de Jales en São Paulo controlada por la policía con prohibición sobre varios programas (1977). *Vid.* Oliveira Soares, I. de, *ob. cit.* p. 271.

²⁷⁷ En 1980 la Iglesia poseía 125 emisoras radiofónicas. Oliveira Soares, I. de, *ob. cit.* p. 28.

posibilidad de construir un futuro más congruente con sus necesidades y expectativas. Y si el camino “se hace al andar”, no hay más que seguir las pisadas que ya cumplen medio siglo de plasmar su huella en esta doble “invención” con nombre -América- y apellido -Latina-.

En los sesenta se pensaba que el analfabetismo era el principal obstáculo para el progreso de los pueblos; la proliferación de radios educativas alentadas y apoyadas por la Iglesia dan cuenta efectiva de esa tendencia. El modelo desarrollado por Radio Sutatenza de Colombia, Radio Santa María de República Dominicana y Radio ECCA de las Islas Canarias fue seguido, con las adaptaciones del caso, por muchos otros países latinoamericanos. La educación de aquellos que habían quedado excluido, por diversas razones, del sistema de enseñanza formal constituyó el objetivo fundamental de estas experiencias. Precisamente, en mi libro *Radiodifusión educativa* me ocupé de la educación no formal, de la enseñanza a distancia y de la radio en la educación de adultos, describiendo las características funcionales de las principales experiencias de radio educativa en América Latina.

Radio Sutatenza representa, sin duda, el caso más espectacular. Esa modesta experiencia iniciada en el pueblito de Boyacá en 1947, se convirtió en Acción Cultural Popular-ACPO, una poderosa organización que llegó a contar con el sistema radiofónico más importante de Colombia, con la editorial Andes -donde se imprimía el material educativo para los cursos por radio, el periódico *El campesino*, y los libros que constituían la *Biblioteca del Campesino*-, y con los Institutos Campesinos -donde se formaban los líderes campesinos-. Su ejemplo trascendió las fronteras colombianas y su modelo fue aplicado en otros países latinoamericanos; la importancia y trascendencia de su desarrollo ameritan estudiar esta experiencia con detenimiento y ahondar en las causas que impidieron que, sin la presencia de su creador -Monseñor José Joaquín Salcedo-, se hubiera podido continuar con esa obra para atender a los campesinos colombianos.²⁷⁸

²⁷⁸ En enero de 1996, visité las instalaciones de los Institutos (masculino y femenino) de Líderes Campesinos en Sutatenza. Me recibió la administradora Hilaria Gutiérrez Botello -su historia es ejemplo de la formación que recibieron las jóvenes campesinas en ACPO y su desarrollo en la organización- y no dejó rincón sin mostrarme, mientras me contaba el cuándo, por qué y cómo de cada lugar. Si el lector no creyera lo que Luis Zalamea escribió sobre J.J.Salcedo en su libro *Un Quijote visionario*, debe darse una vuelta por el pueblito de Boyacá pues ahí está la evidencia física de ese hombre que conseguía todo lo que se proponía. Entonces verán los edificios donde se alojaban los alumnos y las instalaciones del Centro de Estudio que es un complejo arquitectónico que cuenta con el área de aulas, la sección administrativa, estudios de radio y televisión, auditorio, granja de inseminación artificial y tierra para los cultivos experimentales y, hasta un helipuerto porque llegaban

En el área centroamericana entre las experiencias que han construido respuestas concretas y originales se encuentra el Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica- *ICER* y al Programa de Educación Básica de El Salvador- *PEBA*. El primero, fundado en 1973 en San José de Costa Rica, tiene el respaldo de un convenio de cooperación cultural entre el Gobierno de Costa Rica y el Principado de Liechtenstein; además, cuenta con la asesoría técnica y capacitación de Radio Nederland Training Centre (RNTC). Su labor se enfoca en dos proyectos: *El Maestro en Casa* (nueve cursos, equivalentes a los ciclos primario y secundario del sistema formal); y las *PEC-Pequeñas Emisoras Culturales* (doce radiodifusoras de escasa potencia que transmiten hasta 15 horas diarias).²⁷⁹

El PEBA, se fundó en 1986 por el Arzobispado de San Salvador para llevar a la práctica el contenido de una carta de entendimiento firmada con UNICEF para promover por radio la alfabetización de los adultos. Dos años después, se extiende la atención a niños y jóvenes; además, se desarrollan otros programas congruentes con la situación de guerra que sufría el país (supervivencia infantil y primeros auxilios).²⁸⁰

Ambas experiencias responden a situaciones sociopolíticas e históricas muy distintas, por lo que contrasta el modo en que los adultos se apropian de los significados educativos, los reelaboran y le dan un uso específico según sus particulares condicionamientos y, también, según la intervención de las instituciones sociales (familia, Iglesia, organizaciones comunitarias) más cercanas al proceso de recepción.

En Sudamérica, *ERBOL*²⁸¹ es la organización más importante por el número de sus afiliadas y por la consistente labor capacitadora, orientadora y motivadora que ha llevado a cabo preferentemente con los grupos indígenas bolivianos. Igualmente, las *Escuelas Radiofónicas Fe y Alegría* de Venezuela, Bolivia y Ecuador desde su origen en 1976 y

importantes personajes para apreciar la obra y sobre todo para ver qué empleo se les daba a sus apoyos económicos y técnicos. Así estuvo en dos ocasiones el Director General de UNESCO, el Director de Adveniat, el Director General de Misereor, el Embajador de Holanda para entregar un laboratorio móvil de comunicación, etc. También, se construyó un centro de esparcimiento para la comunidad, canchas deportivas, etc. Y si a todo eso se añade la obra establecida en Bogotá, se comprende que era demasiado poder para un hombre solo y que ello sirvió para que hasta el presidente en turno de Colombia envidiara su posición, pero esa es otra historia...

²⁷⁹ Peppino, A.M. *Radiodifusión educativa*, pp. 128-144.

²⁸⁰ *Vid infra*, 8.1.5, c) Religión, Radio YSAX.

²⁸¹ Educación Radiofónica de Bolivia, fundada en 1967. *Vid.* Peppino, A.M., *Radio popular en América Latina*, pp. 86, 87.

siguiendo el modelo ECCA²⁸² continúa con su labor en la educación formal y no formal. El movimiento Fe y Alegría se originó (1955) a raíz de la preocupación del sacerdote jesuita José María Vélaz por la falta de oportunidades educativas de los niños de las áreas pobres de Caracas; actualmente han extendido su labor educativa a 14 países pero sólo en los tres arriba mencionados han desplegado acciones radiofónicas.²⁸³

En el Caribe, *Radio Santa María* (República Dominicana, 1956), siguiendo el ejemplo de Radio Sutatenza lanzó su programa de alfabetización por radio (1964). En la década de los setenta, bajo la dirección del sacerdote jesuita Antonio Cabezas y con el apoyo de un grupo de colaboradores brillantes que luego transmitirían sus conocimientos por otros países latinoamericanos, elaboraron una programación innovadora e identificada con la lucha de los sectores populares.²⁸⁴

Sin embargo, en las décadas siguientes se comprobó que no era suficiente saber leer y escribir para superar las condiciones de atraso de grandes masas de población, especialmente campesinos e indígenas. Así, proyectos radiofónicos orientados en un principio a labores específicas de alfabetización y educación básica fueron transformándose, aunque no todos, por su compromiso con las luchas y necesidades populares, por el gran viraje que significaron las resoluciones de Medellín y, fundamentalmente, por la acción social y política de tantas organizaciones e individuos que siguen empeñados en cumplir la utopía de "progreso posible". Y me refiero a utopías en el sentido señalado por la Comisión Gulbenkian:

Si bien ahora tenemos claro que no hay certeza sobre el futuro ni puede haberla, sin embargo las imágenes del futuro influyen en el modo en que los seres humanos actúan en el presente.[...] Los conceptos de utopías están relacionados con ideas de progreso posible, pero su realización no depende simplemente del avance de las ciencias naturales como muchos pensaban, sino más bien del aumento de la creatividad humana y de la expresión del ser en este mundo complejo.²⁸⁵

²⁸² Este sistema se ha desarrollado en la Isla de Gran Canaria (España), y desde su fundación en 1963, la Emisora Cultural de Canarias, Radio ECCA, se ha dedicado totalmente a la docencia. Vid. Peppino, A.M. *Radiodifusión educativa*, pp. 100-112.

²⁸³ Vid. Peppino, A.M. *Radio Popular en América Latina*, pp. 118-121.

²⁸⁴ Vid. Peppino, A.M. *Radiodifusión educativa*, pp. 113-123.

²⁸⁵ Wallerstein, I. *Abrir las ciencias sociales*, p.85.

Y la creatividad humana se pone en marcha estimulada por la Conferencia General de los Obispos latinoamericanos en Medellín. Por ejemplo, la Iglesia regional del nordeste argentino lleva a cabo un diagnóstico de la situación en que se encuentra la población y toman la opción de trabajar en las zonas rurales porque ahí existían menos posibilidades de encontrar salida a la pobreza, para lo cual se crea el *Instituto de Cultura Popular - INCUPO* en Reconquista, provincia de Santa Fe (1970).²⁸⁶ Comienzan con la alfabetización de adultos por radio, pero esa línea de trabajo queda atrás cuando la misma gente les dice:

“Ustedes están gastando mucha plata y mucho esfuerzo en enseñarnos a leer y a escribir, pero nosotros, sabiendo leer y escribir, vamos a seguir viviendo en esta misma situación”. Sí, pero se van a informar. “Pero lo que podamos llegar a leer es cosa que a lo mejor no tiene nada que ver con nosotros. Lo que necesitamos es otra cosa: crear fuentes de trabajo tener comida, recuperar la tierra”.²⁸⁷

Como todo el trabajo que desarrollaban en ese momento estaba basado en la radio-entando espacios en más de , comienzan a producir diferentes ciclos educativos radiales sobre temas agropecuarios y de salud. Poco a poco van comprendiendo que lo realmente importante era apoyar la organización popular porque detrás de ella viene todo lo demás. Se inician los encuentros, las reuniones, apoyados por un periódico mensual, cartillas, láminas y aplicando una metodología de educación popular que favorece el diálogo, la transmisión y el intercambio de ideas entre el grupo que se reúne; ahí, se ven los problemas que se tienen en el lugar y se decide qué hacer para solucionarlo, de esa manera el grupo asume su propio proyecto, se interrelacionan con otros grupos y llegan a formar una organización de nivel zonal o provincial. Se crea el Centro de Capacitación de Líderes donde se imparten el programa de Educación Fundamental Integral-EFI (corte y confección, peluquería, economía familiar, curtiembre, artesanía en cuero, tractorista, albañil, granja, herrería y plomería). Jóvenes de uno y otro sexo, se capacitan en los distintos oficios pero también reciben una formación integral como personas haciendo hincapié en su crecimiento como sujetos autónomos y vinculados

²⁸⁶ Vid, Peppino, A.M. *Radio Popular en América Latina*, pp. 104-106.

²⁸⁷ Uranga, W. *Educación y comunicación popular en la experiencia de INCUPO. Entrevista a Vicente Martínez*, p. 13.

solidariamente a su comunidad. En 1993, el Obispado de Reconquista obtiene una frecuencia y sale al aire Radio Amanecer que queda bajo la responsabilidad de INCUPO.

En México, *Fomento Cultural y Educativo-FCE*²⁸⁸ se creó también en 1970, por un grupo de jesuitas igualmente influenciados por la nueva corriente postconciliar, deciden dejar su campo de trabajo en la educación formal de sectores económicos altos y enfocar su acción a la educación no formal o, más bien, a la educación popular²⁸⁹, ya que reconocen su búsqueda:

[...] de un nuevo tipo de educación enclavado en la lucha cotidiana que debe llevar a cabo una parte de nuestros hermanos para sobrevivir y encontrar su lugar en la sociedad. Educación que se realiza justamente ahí: en donde el pueblo trabaja y lucha por sus derechos humanos: a través de una enseñanza que no es sólo transmisión de conocimientos, sino aprendizaje ligado a la acción que ayuda a superar situaciones de miseria.²⁹⁰

La labor conjunta de jesuitas y laicos (especialmente animadores de CEBs) se concentra en proyectos enclavados en la zona sureste del país y en el Distrito Federal.²⁹¹ Es en su *Proyecto Huayacocotla* (Veracruz) es donde se comprueba claramente el cambio sustancial del enfoque educativo. La labor desarrollada en ese entorno se dirige preferentemente a brindar asesoría a la Unidad de Producción Forestal "Adalberto Tejeda" y, también, para responder a las demandas de regularización de tierras y de impartición de justicia, se alentó la formación de la Organización Social Campesina y el Comité de Derechos Humanos. Sin embargo, la

²⁸⁸ Vid *infra*, 8.1.3 Tierra, mercado, etnicidad; también, Peppino Barale, A.M., *Radiodifusión educativa*. pp. 196-208.

²⁸⁹ Entiendo la diferencia en el sentido de que la educación popular implica la formación de una conciencia crítica "que identifica, analiza y sistematiza las causas objetivas y subjetivas de la injusticia, la pobreza, la marginación social, educativa, política, etc., y que al mismo tiempo expresa y propone vías alternativas de solución, a partir de las necesidades, los intereses, los valores y las fuerzas del sujeto popular, que experimenta en carne propia los efectos de la injusticia estructural y de la violencia institucionalizada"; y que, igualmente, promueve "el desarrollo de una organización social propia -autónoma, participativa y democrática- distinta de las organizaciones corporativistas -dependientes, sumisas y antidemocráticas-, y que sea al mismo tiempo expresión de un proyecto de vida que defienda constantemente los derechos de todos a la alimentación, la producción, el pleno empleo, la salud, la educación y la expresión cultural propia". Vid, Guzmán, J.T. *Narración de mis experiencias en educación no formal*, pp. 9, 10.

²⁹⁰ Verdín, V. "Fomento Cultural y Educativo", p. 2.

²⁹¹ Vid *infra*, 8.1.3. Tierra, mercado, etnicidad.

actividad que me interesa resaltar es la relacionada con *Radio Huayacocotla*²⁹² que había iniciado sus transmisiones en 1965 para apoyar el programa de alfabetización de las Escuelas Radiofónicas²⁹³ que después de un crecimiento acelerado durante los cuatro primeros años comenzó a decaer de tal manera que en 1975, cuando llega el equipo de FCE apenas se transmitía tres horas diarias para no perder el permiso. Desde más de un año antes sólo se transmitía música porque ya no había grupos de educación. Este proyecto respaldado por el Episcopado Mexicano y con el aval de la Universidad Iberoamericana -permisionaria de la frecuencia en onda corta- estaba bajo la responsabilidad de Servicios Radiofónicos de México-SER; esta asociación civil comenzó a sufrir problemas internos (competencia de liderazgos, molestia de animadores y supervisores por salarios, dificultad para conseguir financimientos, etc.) que repercutieron en el desarrollo del programa. Por eso, el Episcopado pidió a Fomento que se hiciera cargo de la obra y así comenzaron la nueva etapa. Como primera medida decidieron probar el método de alfabetización utilizado hasta entonces, para lo cual redujeron de seis a tres meses el curso y lo aplicaron a once grupos cercanos a la emisora. Los resultados fueron negativos, pero no me queda claro si el problema residía únicamente en lo impropio del método o influían los problemas técnicos de la radiodifusora que impedía la transmisión continua y nítida de las emisiones con el consiguiente desánimo de los campesinos para seguir el curso; también, los receptores de frecuencia fija -sólo recibían la señal de la XEJN- se habían deteriorado o habían sido desajustados en el afán de tratar de sintonizar otras frecuencias. Pero, lo que influyó más la decisión de cancelar las Escuelas Radiofónicas y dar paso a un proyecto de educación no formal para público abierto, fueron los resultados de la investigación que llevaron a cabo para evaluar los resultados de los ocho años de alfabetización y que demostraban comportamientos que no correspondían con los objetivos de

²⁹² La XEJN-OC banda internacional de los 120 metros, 2390 khz. y con 500 watts de potencia, está ubicada en la población de Huayacocotla (en nahuatl: "lugar de los ocotes altos"), a corta distancia de los límites con el estado de Hidalgo. El 25 de octubre 1965, inició sus transmisiones para apoyar el programa de alfabetización de las Escuelas Radiofónicas que tuvo un crecimiento acelerado durante los cuatro primeros años y luego comenzó a decaer. Vid. Peppino Barale, A.M., *Radio popular en América Latina*, pp. 148-149; también, Romo, C., *La otra radio*, pp.121-125; Villalobos G., J. y F. Espinosa, *Huayacocotla y Teocelo. Camino hacia la emisora horizontal*; Villalobos G., J., "Hacia la radio de participación: emisoras culturales rurales", en *Perfiles del cuadrante. Experiencias de la radio*, pp. 97-107.

²⁹³ Siguiendo el modelo de Radio Sutatenza en México, además de la experiencia veracruzana, surgió el de la Sierra Tarahuamara que no tuvo la oportunidad de revitalizarse como Huayacocotla y desapareció.

mejorar las condiciones de vida en la región y mejorar las prácticas comunitarias. Tales conclusiones afirmaban que:

- a) un alto porcentaje de los alfabetizados habían emigrado a las ciudades; y
- b) los que permanecían en la región se habían transformado en analfabetas funcionales o bien, ocupaban puestos de dirigentes "oficialistas".

Estos efectos indicaban que los servicios educativos ofrecidos por las Escuelas Radiofónicas, "no habían incidido en la solución de los ingentes problemas regionales y de alguna manera habían reforzado la estructura de dominación".²⁹⁴ Se reconoce igualmente que la frecuencia de onda corta no es la más indicada para ampliar su audiencia y, desde 1976, se inician los trámites ante la Secretaría de Comunicaciones y Transporte-SCT para solicitar el cambio a una frecuencia de onda larga que hasta la fecha no se le ha otorgado; las razones son obvias, en estas dos últimas décadas Radio Huaya se ha transformado en una referencia obligada para explicar los esfuerzos de los indígenas de la zona para defender la propiedad de sus tierras y luchar por sus derechos: asumir este compromiso les ha costado muchos problemas como trataré más adelante, y ejemplifica la postura aniquiladora de proyectos democratizadores asumida -con fe y no menos devoción- por los gobiernos estatales y federales mexicanos. El cambio tampoco fue del agrado a nivel local, según lo recuerda uno de los capacitadores:

[...] cuando las Radio Escuelas funcionaban y la emisora se concretaba a ser Escuela Radiofónica nunca faltó la "colaboración" de los principales del pueblo. Reconocían la obra como de gran importancia y valor en la zona. Cuando se inició una programación cultural abierta, educativa, no formal, el apoyo se convirtió en ataques.²⁹⁵

Los casos anteriores ilustran el cambio de matiz que se va produciendo en la práctica educativa animada por ALER y sus afiliadas, de acuerdo con el cambio del contexto histórico que llevo de un énfasis en la alfabetización de adultos a programas de educación no formal y público abierto para acompañar a los sectores populares en sus procesos organizativos. Este

²⁹⁴ Villalobos G. J. y F.Espinosa Torres. *Huayacocotla y Teocelo*. p. 20.

²⁹⁵ Oseguera, A. "Una experiencia de comunicación educativa para el desarrollo rural", *Comunicación y Cultura*, núm 8, p.36, apud. Romo, M.C. *La otra radio*, p. 122.

nuevo enfoque plantea la necesidad de renovar las estrategias y objetivos de trabajo a partir del entendimiento de la educación como:

[...] un proceso de cambio de comportamientos, permanente, integral y de interacción, a través del cual el individuo recibe y da información y construye conocimientos que le permiten socializarse y participar en la sociedad con una visión crítica y transformadora. El proceso formativo permite al sujeto la apropiación y producción de cultura, lo que le abre espacios de participación en la sociedad.²⁹⁶

En la Asamblea General de ALER reunida en Quito, Ecuador (junio de 1994), se aprobó el Marco Doctrinario que fija el “nuevo horizonte teórico para la radio popular”, y en el cual la asociación confirma su apertura a otras manifestaciones “que no se autoidentifican como prácticas eclesiales” y que comprenden a radios indígenas, comunitarias y feministas, ONGs y centros de promoción. Este carácter más plural contrasta con el anterior planteamiento que se precisó en Riobamba, Ecuador (marzo de 1981), en que ALER se identificaba como una “asociación de prácticas eclesiales de educación y comunicación radiofónica”. La reflexión acerca de la posición que deben asumir las radios populares y educativas en la década de los noventa, incluyó un diagnóstico de la situación mundial y de la de América Latina en particular, una revisión del papel de los medios de comunicación masivos en la época actual y de la radio popular latinoamericana, y un razonamiento acerca del modelo de sociedad a que aspira la asociación. En ese proceso se consideró como un signo de esperanza la resistencia y vitalidad del pueblo que se ha sumado a las protestas masivas contra la corrupción y el desempleo, que se han organizado de diversas maneras para resolver problemáticas comunes, que han fortalecido el trabajo de asociaciones eclesiales y comunidades de base que asumen retos no sólo del campo social sino también del político, y que han dado lugar a prácticas colectivas novedosas. Estas últimas, giran en torno a objetivos que demuestran la pluralidad de protagonistas, que se unen para mejorar la calidad de vida, para defender el medio ambiente, para promover un desarrollo autosostenido, en defensa de los

²⁹⁶ ALER, *Un nuevo horizonte teórico para la radio popular en América Latina*, p. 64.

derechos humanos, por la participación ciudadana y para atender la problemática de las mujeres desde una perspectiva de género. Al fin de cuentas, como bien dice María Cristina Mata, se trata

[...] de las radios populares y educativas o populares a secas, como solemos denominarlas. Esas que algunos ven como reliquias de un pasado de activismo y esperanza que habría acabado -sin dar frutos- en América Latina. Experiencias que, en cambio, se cuestionan, transforman y reproduce. Porque si durante varias décadas, a partir de los años 50, fue la Iglesia Católica quien mayoritariamente gestionó esos medios junto a ciertas instituciones educativas de corte popular, hoy surgen nuevas radios gestionadas por jóvenes, mujeres, cooperativas, organizaciones no gubernamentales y hasta por gobiernos locales o instituciones públicas.²⁹⁷

Podría decirse que si en etapas anteriores la educación era considerada eslabón fundamental del desarrollo, ahora se recalca su importancia para la construcción de una sociedad más democrática en cuanto este logro significa que también los “excluidos sean los protagonistas”. ALER reafirma su vocación por una radio participativa que facilite el acceso a su quehacer cotidiano “sobre todo a los sectores y sujetos sociales marginados”, pero que igualmente refuerce los programas de alfabetización y de educación de adultos con objeto de proporcionar una formación básica que atienda la diversidad cultural, que tome en cuenta al individuo y sus intereses. Una educación, en suma, que estimule “el razonamiento, el análisis, la polémica, la argumentación y el debate, como mecanismos de aprendizaje”.²⁹⁸

Creo que se puede hablar, con razón, de un cambio de matiz que implica el paso de la “educación para la libertad” a la “educación para la democracia”. En ese tránsito van surgiendo prácticas sociales originales en su composición y en su protagonismo. Precisamente, sobre estas manifestaciones me ocupo a continuación.

²⁹⁷ Mata, M.C. “¿Dónde están y a dónde van las radios populares?”, p.6.

²⁹⁸ ALER, *Un nuevo horizonte teórico para la radio popular en América Latina*, p. 65.

8. Prácticas sociales emergentes

Si bien, considero a la Iglesia como a la principal matriz fundadora de las experiencias de radios educativas, populares y comunitarias que estudio, el desarrollo de las mismas no puede explicarse si no se atiende también a las transformaciones concretas de la acción social generadas por las innovaciones eclesiales y por las condiciones políticas, económicas y culturales del momento. El resultado se concreta en prácticas heterogéneas que responden a corrientes en pugna dentro de la propia Iglesia: a) la línea que impulsa una Iglesia popular que se abre a los pobres y los acompaña en su liberación; y b) la tendencia institucional que continúa la alianza de la esfera eclesial tradicionalista con los grupos sociales dominantes y los fieles conservadores. Unos y otros apoyan procesos populares desde sus perspectivas. Las CEBs y las ONGs constituyen el ejemplo del campo en el cual se debate esta polaridad, por eso en este apartado explicaré sus características con mayor profundidad. Pero estas manifestaciones no son exclusivas ni excluyentes, guardan relación con otros movimientos sociales con los cuales se cruzan en determinados momentos y logran participar en proyectos conjuntos en función del quehacer radiofónico, educativo, popular o comunitario.

Precisamente, en esos entrecruces de identidades particulares donde se intercambian experiencias y se comparten objetivos, va emergiendo una nueva identidad colectiva que se define en torno de su acción en el campo de la comunicación radiofónica: entendida ésta como el espacio propicio, por sus características intrínsecas, que permite considerarla no como un fin sino como parte sustancial de un proyecto integral de movilización social. Es decir, la práctica radiofónica se convierte en el foro donde se expone, se construye y se recrea la lucha social de movimientos específicos pero que, en un momento dado, convergen e integran un espacio nuevo para atender a una problemática común: la democratización de la palabra. Las voces que se expresan a través de la radio en sus lenguas autóctonas, las que se refieren a sus asuntos comunitarios, las que reproducen sus cantos y sus tradiciones, las que discuten y proponen mejoras en su forma de vida, las que ejercen su derecho de participar en la producción, programación, conducción o administración de un medio radiofónico representativo de su realidad, constituyen un acto de afirmación de sectores sociales que habían sido excluidos del escenario oficial.

De hecho, esta indagación trata de la emergencia de nuevos patrones de prácticas colectivas en que la sociedad civil va organizándose para resolver problemas de su comunidad y para mejorar su calidad de vida y, de esa manera, van ganando espacios públicos y fortaleciendo posiciones. Han rebasado los canales tradicionales y luchan por su determinación asumiendo los peligros y asechanzas de grupos hegemónicos que tratan de impedir a toda costa estas expresiones sociales que pretenden, en suma, la democratización de la vida ciudadana y la distribución equitativa de los recursos y servicios.

Por eso, el propósito de ubicar el quehacer de estas radios como una práctica social emergente, me lleva a revisar su relación con otros movimientos colectivos cuyos actores participan directamente o apoyan la construcción de formas de comunicación más ligadas a las necesidades de la comunidad. Se trata de un campo de (re)acción en el cual convergen intereses de individuos y organizaciones que construyen un espacio nuevo de prácticas comunitarias. Así, no solo es necesario identificar sus vertientes cimentadoras, se requiere igualmente escudriñar la red de actividades que se entrecruzan y de situaciones que derivan unas de otras para constituir un punto de encuentros, respaldos y compromisos que se consolidan en proyectos concretos de comunicación alternativa. Se trata de fijar el marco de referencia con respecto al cual las prácticas radiofónicas adquieren un significado específico y una razón histórica.

Para precisar las circunstancias significativas para este análisis, es necesario tomar en cuenta que los acontecimientos políticos y económicos de las últimas cuatro décadas han propiciado el quiebre o la reformulación de los pactos sociopolíticos originales, y dentro de este proceso se ubican la reconversión de actores sociales tradicionales y las nuevas prácticas colectivas. Estas últimas responden a expresiones de grupos que aglutinan intereses comunes (mujeres, indígenas, campesinos, desplazados, vecinos, etcétera). En los países que sufrieron dictaduras militares, las prácticas colectivas estuvieron fuertemente condicionadas por experiencias de resistencia al autoritarismo y la represión; en la mayoría, el detonador común ha sido y sigue siendo, la condición desventajosa²⁹⁹ de sectores de la población que han encontrado en las organizaciones sociales una respuesta a sus demandas, pero también, se suma la

²⁹⁹ Esta "condición desventajosa", cambia según el momento y el lugar tal como se explica en adelante; existen, por supuesto, los grupos que la padecen permanentemente como los pobres en general, los minusválidos y las mujeres (que si son, además, indígenas o negras se les acumulan las desventajas).

decepción más o menos generalizada con respecto a un Estado cada vez más desligado de sus funciones de afianzador del bien común. Comenzaré por precisar el espacio de los movimientos sociales que dieron origen a organizaciones cuyos proyectos tienen a la comunicación radiofónica como uno de sus peldaños importantes. Sigue la especificación de una propuesta religiosa que se constituyó en fermento para numerosos proyectos de cambio social que se instrumentaron a partir del medio radiofónico. Me refiero a las CEBs y a "la irrupción del pobre en América Latina"³⁰⁰; en ellas la resistencia a la pobreza y sus consecuencias genera una (re)acción donde la supervivencia material, la protesta social y la vida espiritual se vuelven inseparables. Así, se combinan dos exigencias: *el hambre de Dios y el hambre de pan*, como dice Leonardo Boff.

También, es importante hacer hincapié en el papel de las Organizaciones no Gubernamentales -ONGs, que bajo una reglamentación especial promueven, sostienen, apoyan y conducen muchas acciones que tienen que ver con la solución de problemas inmediatos de la población marginada o perseguida. Por medio de estas organizaciones se concretan proyectos de movimientos populares que luchan por un cambio social que ayude, preferentemente, a los sectores de la población que no reciben los beneficios del crecimiento -que sólo favorece a grupos socioeconómicos poderosos y a determinados sectores productivos- sino sus consecuencias negativas (desempleo, bajos salarios, carencia de servicios, escasos beneficios sociales y escolarización insuficiente).

La participación de estos organismos ha sido decisiva para la ejecución de la mayoría de los proyectos de comunicación educativa y popular en América Latina, con su apoyo a proyectos bien definidos presentados por organizaciones locales o por instituciones de comprobada seriedad en su trabajo y con una trayectoria que avale su petición. Las ayudas proporcionadas exigen una comprobación estricta del cumplimiento de lo estipulado en el proyecto inicial y esto evita que los fondos sean malgastados, como tan comúnmente sucede cuando se trata de organismos oficiales.

CEBs y ONGs constituyen representaciones de individuos que actuando en conjunto en un campo de acción en el que se relacionan con actores de otros movimientos sociales, dan

³⁰⁰ Gutiérrez, G. "La irrupción del pobre en América Latina y las comunidades cristianas populares", en *Teología de la liberación y comunidades cristianas de base*, pp.123-142.

lugar a una acción colectiva que es producto y a la vez productora de un nuevo contexto: en este caso, las radios educativas, populares y comunitarias. Espacio éste en el que amalgaman intenciones diversas y se involucran múltiples actores en un "sistema de acción multipolar", según lo llama Alberto Melucci.³⁰¹ Las prácticas comunicativas resultan el aspecto visible, la manifestación concreta de un proceso que trata de exponer en su compleja interrelación.

8. 1. Nuevos movimientos sociales

Al hablar de movimientos sociales, en su sentido amplio, me refiero a la presencia de acciones colectivas al margen o fuera de los mecanismos políticos institucionales. Frente a la deficiente capacidad de acción de gobiernos, partidos políticos y sindicatos, los agraviados se organizan en torno a problemas específicos aunque, ¿es necesario aclararlo?, no son suficientes para corregir las numerosas anomalías a las que debe enfrentarse cotidianamente el habitante de esta parte del mundo. Esta opción por una definición amplia de movimiento social, permite considerar como tal a todas aquellas expresiones colectivas de la sociedad con fines, amplios o limitados, que persiguen la superación de las desigualdades estructurales. Registré el empeño para defender prioridades comunes y, también, lograr el cambio y la transformación de las condiciones de vida de quienes han quedado al margen del desarrollo general de la sociedad nacional. Mientras los movimientos laborales y sindicales pierden fuerza ante el embate de las actuales normas capitalistas de producción, otros movimientos van cobrando importancia y respondiendo a situaciones concretas. Muchos de estos últimos desaparecen cuando han logrado solucionar sus demandas, otros se transforman. Los movimientos que han dado lugar a un uso comunitario y popular de la radio, en su gran mayoría en Latinoamérica, están vinculados con la Iglesia católica o con grupos laicos católicos. No todas las experiencias responden a actitudes progresistas y liberadoras, pero es necesario evaluar cada caso en particular para determinar si la comunidad ha sido favorecida o no.

Si un movimiento social es la participación conflictiva de una categoría social en la acción histórica, es decir, bien en el funcionamiento de una sociedad, bien en el paso de un tipo de sociedad a otro que llamamos el desarrollo, según Alain Touraine, lo propio de América

³⁰¹ Melucci, A., "La acción colectiva como construcción social". *Estudios Sociológicos*, p. 358.

Latina es que pocos actores tienen acceso a ese nivel de acción colectiva que se vuelven portadores de un movimiento social.³⁰²

En América Latina, es común que se mezclen tres niveles de conductas: *la defensa comunitaria*, hecha tanto de repliegues individuales como de solidaridades primarias con arranques desafiantes y violentos; *el impulso hacia la integración social*, que se traduce en la confianza casi ilimitada que se tiene en la educación, pero que también puede alimentar acciones demagógicas; y *los movimientos sociales propiamente dichos*, pero más presentes en la conciencia que en la acción. Esta interdependencia da lugar a lo que se ha denominado como *movimientismo*:

[...] esfuerzo de unión o lugar de fusión entre la acción de los ciudadanos y la de los excluidos, entre las reivindicaciones del interior y las contestaciones del exterior.³⁰³

El *movimientismo* guarda estrecha relación con el populismo, tal como se ha dado en Colombia con Gaitán, en Argentina con el peronismo, en Chile con la Unidad Popular, en Perú con la Izquierda Unida peruana, en Brasil con el Partido de los Trabajadores Brasileños y tanto en el sindicalismo campesino boliviano como en la acción del cardenismo mexicano. América Latina, según Touraine, es un territorio ocupado por actores siempre divididos entre la integración y la violencia: *ningún continente ha conocido más actores: ninguno los ha conocido más débiles*. El autor deriva esta tajante conclusión del resultado analítico que muestra -según él- un exceso de subjetivismo y poco realismo en la acción colectiva en América Latina. Quiero recalcar que la frase me impactó e intento demostrar que, por lo menos en mi campo de estudio, los actores sociales de estos movimientos emergentes no son tan débiles; por el contrario, demuestran un poder de resistencia y una imaginación fértil para la construcción de nuevos espacios comunicativos -especialmente las mujeres-.

Para situar a los movimientos sociales es necesario captar el espíritu que entrañan estas ricas, variadas y complejas experiencias: para ello, la definición siguiente reúne ese requisito al determinarlas como:

³⁰² Touraine, A., *América Latina. Política y sociedad*, p. 286.

³⁰³ *Idídem*, p. 288.

[...] acciones colectivas con alta participación de base, que utilizan canales no institucionalizados y que, al mismo tiempo que van elaborando sus demandas, van encontrando formas de acción para expresarlas y se van constituyendo en sujetos colectivos, es decir, reconociéndose como grupo o categoría social.³⁰⁴

La relación entre estas expresiones y el contexto político-social, pueden encararse desde tres perspectivas. La primera, responde a una visión incremental y gradualista donde los movimientos sociales caracterizados por su espontaneidad y la limitación de sus demandas, se van sumando y consolidando en un movimiento popular más amplio que logra darles dirección política para la transformación social. En la segunda, se destacan los nuevos actores sociales -jóvenes, mujeres, vecinos, inmigrantes, desplazados, ecologistas, etcétera- que llevan a cabo "formas nuevas de hacer política" ante la incapacidad y desprestigio de las instituciones políticas tradicionales. La tercera, representa una visión más *culturalista y societal*, desde la cual los movimientos sociales de reciente formación no deben entenderse como contendientes por el poder, sino como prácticas encaminadas a la construcción de identidades colectivas para el reconocimiento de su espacio en las relaciones sociales.³⁰⁵

Bajo cualquiera de las perspectivas arriba señaladas, lo cierto es que la acción colectiva tiene, a menudo, un sentido reivindicativo inmediato cuando incorpora demandas que se refieren a las necesidades cotidianas de mantenimiento y reproducción de la vida doméstica, tal como se da en los movimientos vecinales. En estos últimos, el contenido de las reivindicaciones es limitado y específico, difícilmente generalizable como ocurre con otros movimientos, como es el caso de los que luchan por el respeto a los derechos humanos.

En la primera de las nueve tesis sobre los movimientos sociales expuestas por André Gunder Frank y Marta Fuentes, se hace hincapié en que los *nuevos* movimientos sociales no son estrictamente tales, y que los considerados *clásicos* se descubren, hoy día, como "fenómeno transitorio relacionado con el desarrollo del capitalismo industrial". Los autores citados señalan que los movimientos ecologistas o verdes y los pacifistas, son los únicos que pueden considerarse realmente "nuevos" porque responden a situaciones "generadas más recientemente

⁶ Jelin, E. "Otros silencios, otras voces: el tiempo de la democratización en la Argentina", p.18.

³⁰⁵ *Ibidem*, pp. 17, 18.

por el desarrollo mundial".³⁰⁶ Me permito incluir a las prácticas radiofónicas educativas, populares y comunitarias que ahora, a cincuenta años de sus primeras expresiones, se perfilan como una nueva identidad integral en la que se amalgaman o sintetizan acciones colectivas derivadas de otros movimientos; y esto se explica, porque la comunicación y sus formas no es ya un recurso externo al que se recurre esporádicamente sino que constituye uno de los ejes primordiales de todo proyecto popular.

Un repaso histórico permite comprobar que los movimientos sociales no son un fenómeno reciente y que es factible reconocer, en todas las épocas y lugares, tentativas de organización de diversos sectores para realizar actividades permanentes o transitorias con el fin de alcanzar objetivos relacionados con su propia condición social. Así, se pueden considerar una serie de sucesos como antecedentes de los movimientos sociales actuales, tales como:

[...] los enfrentamientos clasistas entre patricios y plebeyos en la Roma Antigua, las revueltas de esclavos en el Imperio Romano, los movimientos religiosos y nacionales y las rebeliones campesinas en la Edad Media, el mismo bandidismo medieval y moderno [...]³⁰⁷

En el mundo contemporáneo, especialmente después de la Segunda Guerra Mundial, el impetuoso avance de la urbanización fue creando las condiciones para un tipo diferente de movimientos sociales. Los adelantos científicos y tecnológicos no se han traducido en bienestar general, por el contrario, siguen ahondando las diferencias entre los que tienen acceso directo a las ventajas de la modernidad y aquellos que van quedando al margen del desarrollo y que ven aumentar día con día sus carencias y vicisitudes. Este es el caso de América Latina, encerrada en un círculo perverso que impide los cambios que han llevado a otras sociedades a un grado de bienestar que contrasta con lo anacrónico de nuestra realidad.

La creciente dependencia del conjunto de la población con respecto a los servicios y actividades realizados por el Estado o por grandes empresas privadas transformó a sectores enteros de la sociedad en marginales y carenciados.³⁰⁸ A medida que los problemas sociales se

³⁰⁶ Frank, A.G. y M. Fuentes, "Nueve tesis acerca de los movimientos sociales", p. 45.

³⁰⁷ Santos, T., "Crisis y movimientos sociales en Brasil", pp. 45, 46.

³⁰⁸ *Ibidem*, p. 46. Al respecto anoto el siguiente ejemplo: en julio de 1993, en México, el gas doméstico costaba N\$ 0.3850; en junio de 1995 pasó a N\$ 0.8100 por litro; en mayo de 1997 llegó a \$1.50. El salario mínimo diario

acrecientan, las movilizaciones de los agraviados aumentan su frecuencia, su poder de convocatoria y de acción aglutinante. Las acciones colectivas corresponden a múltiples áreas que pueden agruparse en cinco grandes sectores³⁰⁹ que permiten englobar a la mayoría de los movimientos sociales que tienen lugar en América Latina: a) industrialización y condición obrera; b) calidad de vida, consumo colectivo; c) tierra, mercado, etnicidad; d) guerra, política; y, e) libertad, género, religión y democracia.

8.1.1. Industrialización y condición obrera

En el primer sector, se ubican los movimientos *clásicos* sindicales y de la clase trabajadora que en la actualidad han perdido fuerza ante los embates de las políticas económico-industriales que tienden a favorecer al mercado -especialmente el internacional sobre el local- dejando de lado los aspectos sociales que involucran al trabajador y a su familia. Pero que se destacaron por su combatividad y cuestionamiento del orden estatal y de las medidas económicas contrarias a sus intereses. Y es precisamente en el campo sindical donde, como ya señalé anteriormente³¹⁰, se dio una de las vertientes de la radio popular latinoamericana: las *radios mineras bolivianas*. En 1952, "La Voz del Mínero" inició sus emisiones desde el distrito minero Siglo XX: ese mismo año la "21 de Diciembre", segunda emisora de un centro minero, sale al aire desde Catavi. En esa época los trabajadores no tenían aparatos receptores, por lo que el Sindicato los consiguió y se los entregó con el consiguiente descuento en el salario. El ejemplo cunde y en 1956 los mineros bolivianos sostenían a 20 emisoras.³¹¹ La lucha sindical de las poderosas -sobre todo en ese tiempo- Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Boliva-FSTMB y Central Obrera Boliviana-COB, ampliaban sus voces a través de radios que en su mayoría eran artesanales y de corto alcance (200 a 300 watts), además:

en igual lapso : NS14.27 (93); NS18.30 (95); S26.45 (97). Así, mientras el gas aumentaba 110.39% en el primer bienio, el salario sólo 28.24%; en la segunda etapa, el gas subió 85%, el salario el 44.53%.

³⁰⁹ Cf. Calderón Gutiérrez, F., "Los movimientos sociales frente a la crisis", pp. 341 ss.

³¹⁰ *Vid supra* 1.2. Radios populares.

³¹¹ Situado en el altiplano al norte del departamento de Potosí y a 3,700 metros sobre el nivel del mar. Siglo XX y Catavi las dos principales minas de estaño que en 1952 fueron nacionalizadas, al asumir la presidencia Víctor Paz Estenssoro, líder del Movimiento Nacionalista Revolucionario. *Vid* López Vigil, J.I., *Radio Pío XII, Una mina de coraje*, p.18.

Su programación estaba compuesta fundamentalmente por comunicados sindicales, música folklórica y por algunas emisiones en lenguas nativas. La música autóctona recién hace su incursión en la radiofonía nacional, puesto que antes había sido despreciada por la oligarquía, por ser considerada de "indios".³¹²

Sin embargo, debieron realizar grandes mejoras tanto técnicas como en su programación para enfrentar a la emisora católica *Radio Pío XII* de los Padres Oblatos -inaugurada el 1º de mayo de 1959- que contaba con muchos más recursos (apoyo económico de los católicos canadienses) y que desplegaba un profesionalismo que se manifestaba en la calidad y novedad de sus contenidos.³¹³ Las hostilidades estallaron el 4 de julio de 1961 cuando se produjeron violentos enfrentamientos entre los que defendían uno y otro concepto radial. El director de la Pío, furibundo anticomunista, tuvo que huir de Siglo XX y del país; con el siguiente director comienza el cambio de perspectiva a una más cercana a la problemática que vivían diariamente los mineros y sus familias. En 1965, el régimen del general René Barrientos Ortuño clausuró los sindicatos y apresó a sus dirigentes, situación que generó una gran manifestación en Siglo XX que fue reprimida violentamente en aquel "septiembre negro". "Las radios a punta de metralla fueron completamente destruidas y los radialistas apresados, confinados y exiliados". La represión contra los "rojos" no tocó a la Pío XII, pero conmovió profundamente a los Padres Oblatos y los llevó a cambiar la línea de la emisora que con el tiempo llegó a convertirse en una radio minera y popular, tal como se lo narraron los mismos protagonistas a José Ignacio López Vigil que compiló esa rica información en su libro *Radio Pío XII una mina de coraje*. La secuencia golpes militares- represión *versus* lucha de los sindicatos-huelgas generales, se repitieron con funestas arremetidas contra las radios mineras que era lo primero que tomaba el ejército. La resistencia fue siempre heroica y ahí queda la historia de la brutalidad con que se la aplastaba.

En 1986, el gobierno en turno ejecutó un plan de cierre de minas y despidos masivos argumentando que la caída de la cotización del estaño en los mercados mundiales, la baja productividad de las minas estatales y los altos costos de producción hacían inoperante el mantenimiento de las minas. Los miles de "relocalizados", como denominó el gobierno a los

³¹² Flores Bedregal, T., "Las radios de los mineros bolivianos", p. 42.

³¹³ Vid. Peppino, A.M., *Radio popular en América Latina*, pp. 73-75.

cesados, fueron abandonando el legendario distrito de Siglo XX, aunque la Radio Pío XII se negó a seguirlos para reinstalarse en Cochabamba, tal como se lo habían solicitado; venciendo la desesperanza y la frustración reinante, prefirieron permanecer en el lugar para reafirmar su compromiso con los lugareños.³¹⁴ En estas condiciones las radios mineras entraron en una grave crisis al perder el aporte mensual de los mineros. En 1987, un estudio reveló que apenas existían cuatro³¹⁵ que funcionan en condiciones aceptables, mientras que el resto requería apoyo inmediato por lo cual se lanzaron llamados a la solidaridad internacional para apoyar la conservación de esta experiencia tan particular de comunicación.

8.1.2. Calidad de vida, consumo colectivo

El segundo sector se refiere a los conflictos que se presentan como resultado del proceso de urbanización en la región que contrapuso las necesidades colectivas de consumo y calidad de vida en general, con las escasas posibilidades de satisfacerlas por parte de los poderes locales o nacionales. La situación es propicia para el surgimiento de una serie de luchas y demandas que toman las calles como el espacio posible "de encuentro, resistencia e identidad". Estos movimientos vecinales o barriales responden a demandas y reivindicaciones, locales y limitadas a las condiciones de vida de su área urbana. En ellos, el opositor puede no ser el Estado y hasta puede no haberlo, como en algunas organizaciones de autoayuda o cooperativas. Se han organizado *vecinazos* para solicitar la legalización de terrenos invadidos o por cobros excesivos de impuestos (Argentina), y también para responder a demandas específicas de vivienda o relacionadas con la caída de sus niveles de vida (Asamblea de Barrios en México; ollas populares en Chile). Estos grupos de vecinos y comunidades barriales van creando, también, sus propias formas solidarias a medida que asumen una conciencia real de su problemática.

³¹⁴ El 19 de mayo de 1991, a sus 32 años de existencia, inauguró su nuevo equipo de transmisión y antena (onda media 710 con 10 kilowatios de potencia y onda corta 5.955 con 5 kw) como un "signo de la resurrección para desafiar y vencer el futuro, porque al potenciar los equipos de Radio Pío XII se potencia el espíritu, el coraje de un pueblo que se resiste a morir", según las palabras de Monseñor Edmundo Abastoflor, presidente de la Conferencia Episcopal Boliviana, dirigidas a los campesinos, mineros, gremios, cooperativas y organizaciones populares presentes en el acto. *Vid. Antena. Educación Radiofónica de Boliva-ERBOL*, junio de 1991, p. 20.

³¹⁵ En la V Asamblea General de AMARC, Oaxtepec 92, se ratificó como miembro votante a la COB- Central Obrera Boliviana con tres emisoras: Colquiri, Ánimas y Matilde.

Para este caso, destaco los movimientos vecinales en Argentina particularmente aquellos que respondieron "a los abusos impositivos, el agio, los negociados y la malversación de los fondos públicos" del régimen militar.³¹⁶ Precisamente, para responder a esa situación se constituyó, en la ciudad de Córdoba, el *Centro de Comunicación Popular y Asesoramiento Legal-CECOPAL*. Se trata de una organización reconocida como Entidad de Bien Público por el Gobierno de la Nación Argentina (1986) y como Asociación Civil sin fines de lucro por el Gobierno de la Provincia de Córdoba (1987); está integrada por un grupo de profesionales y técnicos comprometidos en la defensa de los sectores populares cordobeses afectados, principalmente, por actividades especulativas de comercialización de la tierra urbana, desarrolladas al amparo de la dictadura militar (1976-1983). Para alcanzar sus objetivos han organizado su trabajo en tres áreas: Mujer, Sindical, Barrial. En este último, por medio de la Coordinadora de Loteos Indexados y Barrios Carenciados se presta asesoría legal y económica a los vecinos de barrios populares y a residentes organizados: se crean talleres y cursos para capacitar en esta función a los miembros de la Coordinadora y a integrantes de los grupos barriales

Lo que me interesa destacar del área Barrial, son sus actividades de comunicación popular encaminadas a capacitar a los integrantes de los sectores populares para que utilicen los medios masivos de comunicación de acuerdo con sus propios fines y necesidades. De esta manera, promueve la publicación de: a) la serie *Memoria Popular*, para recuperar la experiencia de los talleres; b) *Cuadernos Barriales*, revista trimestral que informa sobre los procesos de acceso a la tierra urbana-periférica, sobre otros problemas urbanos de los barrios populares y sobre las actividades del Centro; y c) *El Indexado*, órgano mensual de la Coordinadora, elaborado en el taller de prensa popular con la participación de los pobladores de diversos barrios y con la asesoría de dos comunicadores de CECOPAL, para las tareas de diagramación y elaboración de los materiales. Con la coordinación de técnicos del Centro y de "comunicadores profesionales interesados en poner sus destrezas al servicio de la comunidad", un equipo de 40 pobladores de Villa El Libertador³¹⁷, producen y conducen los programas de la

³¹⁶ Calderón Gutiérrez, F., "Los movimientos sociales frente a la crisis", p. 355.

³¹⁷ Barrio pobre de más de 50.000 habitantes de Córdoba, la segunda ciudad en importancia de Argentina. Vid. Bregaglio, A. y S. Tagle, "La nueva ola: el surgimiento de la radio de baja potencia en la Argentina", p. 239.

emisora comunitaria *90.1 FM Sur* que salió al aire el 10 de diciembre de 1988 y cuyos objetivos sintetizan el "ser" de una radio popular y comunitaria y su estrecha relación con la movilización social, pues se pretende construir:

Una radio que sea escuchada por los residentes de este barrio, que sea parte de sus vidas cotidianas, que tenga el potencial de desarrollar una estrategia de educación política, que satisfaga los gustos populares a la vez de ofrecer alternativas, que permita la expresión popular directa tanto en temas locales como nacionales y sea un punto de referencia posible de una percepción popular del mundo, que aparezca como un lugar en donde se expresan embriones de lo que podría constituirse como un movimiento popular urbano cordobés, que cree un espacio en donde sectores populares dialoguen, negocien, acuerden o confronten al poder. Y finalmente, que sea una radio participativa.³¹⁸

Además, en el área Barrial se producen videos que registran todas las actividades de la organización con la intención de que los protagonistas analicen sus propias acciones y para ser utilizados en posteriores talleres de capacitación. CECOPAL se preocupa por establecer relaciones con otras organizaciones, nacionales y extranjeras, con fines coincidentes: es miembro del Consejo de Educación de Adultos de América Latina - CEAAL y de Confluencia (Red de Organizaciones no Gubernamentales Argentinas de Educación Popular); y Radio FM Sur es miembro de AMARC.³¹⁹

Otro ejemplo interesante se refiere al movimiento de los *Pueblos Jóvenes en Perú*³²⁰, surgido como respuesta a las necesidades de supervivencia de los desplazados por la violencia (de ejército y *senderistas*), que abandonaron la inseguridad de su tierra para refugiarse en los alrededores de las grandes ciudades. Uno de ellos, muy importante en su tipo, es el de *Villa El Salvador* localizado a 20 kilómetros al sur del centro de Lima, formado en 1971 por el gobierno para reubicar a familias que habían invadido terrenos en una zona semiurbanizada, situación que provocó enfrentamientos con policías y ejército que no lograron detener el aumento de invasores que se sumaban día a día (iniciaron aproximadamente 350 familias, que

³¹⁸ *Ibidem*, p. 241.

³¹⁹ Peppino Barale, A.M., *Radio popular en América Latina*, pp. 42, 43.

³²⁰ El terremoto de 1970 ocasionó un éxodo de miles de familias que quedaron sin techo y sin trabajo, de las zonas rurales hacia la periferia de Lima. Esa oleada migratoria constituyó el origen de los Pueblos Jóvenes.

en pocos días llegaron a 9.000 a las que se fueron sumando otras 3.000 antes del traslado). La acción mediadora de la Iglesia facilitó la determinación del gobierno de Belaúnde Terry para designar una extensión de 9 km. de largo por 4 de ancho para el nuevo asentamiento. El extenso arenal asignado carecía de servicios y para obtenerlos la población se organiza de acuerdo con la división territorial por manzanas, grupos y sectores. De esta manera se constituyen como una Comunidad Autogestionaria que se encarga de proveer los servicios básicos, en lugar del gobierno. En 1974, se inicia la formación del Centro de Comunicación Popular para integrar diversas prácticas de comunicación que se venían llevando a cabo por distintos grupos de la Villa. Precisamente, en el taller de audiovisuales y radio parlantes,³²¹ se produjeron dos noticieros: uno de quince minutos que se transmitió por altoparlantes en los mercados; otro, se transmitió por la emisora católica Radio Santa Rosa en el programa *El día del Pueblo*, elaborado por estudiantes dominicos según la línea de evangelización comprometida con los movimientos populares; posteriormente, con el programa *Arena viva* participaron los domingos en la emisora local, Radio Imperial II. Estas actividades pudieron llevarse a cabo gracias a una importante donación de equipos por parte de la UNESCO, en 1978.³²² A comienzo de los noventa, se concreta el sueño y nace *Radio Stereo Villa* -afiliada a la CNR- y en la cual se destaca el programa "Pst...pst... Pásame la voz", elaborado por seis mujeres de la comunidad que años atrás habían iniciado su trabajo en Radio Imperial II. Estas madres de familia que promueven el fortalecimiento de las organizaciones vecinales y femeninas, tuvieron que superar la incomprensión hasta de sus propias vecinas presionadas por sus maridos que las acusaban de abandonar su hogar para atender el programa de radio.³²³

La iniciativa vecinal también está presente entre "los villeros"³²⁴. La crónica urbana recoge el caso de *Villa 21* de Barracas (suroeste de Buenos Aires), vecindario en el que habitan cerca de 20 mil personas, la mayoría de origen paraguayo y donde uno de ellos -dueño de una

³²¹ Red de parlantes, como se nombran en Perú a las bocinas o altoparlantes, que constituye una importante experiencia de comunicación popular en Villa El Salvador. Vid Gogin Sias, G., "Centro de Comunicación Popular de Villa El Salvador".

³²² Peppino Barale, A.M., *Radio popular en América Latina*, pp. 40, 41.

³²³ *Perú Radio. Revista de la CNR*, ene. feb. de 1993, núm. 9, p. 4.

³²⁴ En Argentina se les dice a los habitantes de las villas miserias, barrios carenciados que se formaron alrededor de Buenos Aires en la época del gran éxodo del campo a la ciudad (desde fines de los cuarenta), atraídos por la industrialización y el consiguiente aumento de empleos, y que ahora albergan a muchos paraguayos y bolivianos.

tienda de abarrotes y verdulería- impulsó la formación del Centro Cultural del Barrio que cuenta con su radio -un pequeño equipo de transmisión y dos parlantes- que trabaja de 10 a 12 y de 17.30 a 20.30 horas., desde marzo de 1996 Esta experiencia barrial fue apoyada por Rafael Arrastía, quien logró entusiasmar a algunos de sus alumnos de periodismo de la Universidad de Lomas de Zamora para colaborar en el proyecto.³²⁵

8.1.3 Tierra, mercado, etnicidad

El tercer grupo reúne experiencias campesinas heterogéneas que responden al tipo de reforma agraria aplicada en su región, a las condiciones del mercado, a los antecedentes históricos de organización y lucha o al origen étnico, y que se orientan a la reivindicación de sus derechos sobre la tierra, a la defensa de su autonomía cultural y política, a romper con las cadenas de explotación mercantil y a demandar una organización autónoma y representativa.³²⁶

En torno a las luchas de los campesinos e indígenas, en apoyo a sus reivindicaciones o en defensa de sus intereses perc, sobre todo, con el interés de mejorar sus condiciones de vida a través de la educación, se desarrolla el mayor número de las radios educativas y populares que tienen su razón de ser precisamente en esos sectores que sufren la peor marginación económica y social en Latinoamérica. A diferencia de las radios mineras que extendían "la voz" del movimiento sindical y acompañaban sus luchas por una decisión de los propios trabajadores, en el caso de campesinos e indígenas lo común está representado por una proposición externa que nace del compromiso con su causa por parte de organizaciones civiles, comunidades de base o centros de estudio e investigación y que trabajan en diversos proyectos de ayuda. La Iglesia, como ya he dicho, es la gran promotora de experiencias de este tipo, muchas de ellas citadas en otras partes de este trabajo como por ejemplo, Radio Sutatenza y ACPO en Colombia, ERBOL en Bolivia, CNR en Perú, entre otras.³²⁷

³²⁵ Rodríguez Muñoz, M., "Vecindario con radio propia". Interesante señalar que Rafael Arrastía, periodista, se inició en la radio comunitaria precisamente en Radio Villa 21; en 1987 propició el I Encuentro de Radios Populares y más tarde fue uno de los fundadores de ARCO y en julio de 1990 fue designado como primer presidente de FARCO; también ocupó cargos públicos en la provincia de Buenos Aires y luego en la Secretaría de Comunicaciones, como Coordinador Nacional de Medios de Comunicación Comunitarios. Vid Giordano, E., "Desarrollo de la radiodifusión comunitaria en Argentina". *Voces y culturas*. (Barcelona, España), junio de 1991, núm.2/3, n.5 p.122.

³²⁶ Calderón Gutiérrez, F., "Los movimientos sociales frente a la crisis", p. 365.

³²⁷ Peppino Barale, A.M., *Radio popular en América Latina*, pp. 40, 41

Para ejemplificar este caso expongo el proyecto llevado a cabo por un centro de investigaciones sobre la problemática agraria en el Perú., el *Centro Peruano de Estudios Sociales - CEPES* productor de un programa radial para campesinos.³²⁸ Esta agrupación funciona en Lima desde septiembre de 1976, sus actividades están orientadas a investigar sobre la problemática agraria y nacional. Entre fines de 1979 y principios de 1980, comenzaron a realizar una labor de promoción rural que consistía en prestar asesoría legal a cooperativas agrarias cercanas a Lima y en la publicación de folletos instructivos sobre las luchas de los trabajadores del campo. Para ayudar a la formación general del campesino se inició la publicación mensual *Allpa* ("tierra" en quechua), cuyo contenido trataba de superar "los problemas de la prensa gremial campesina que usa un lenguaje estereotipado de izquierda con contenidos que están fuera de la comprensión de los campesinos". La revista se suspendió en octubre de 1980, en el número 8, para dar lugar al programa radial *Tierra fecunda* (Ruruq Allpa) transmitido por una radiodifusora limeña de cobertura nacional (Radio Unión, que había sido la emisora del Arzobispado de Lima), primero durante media hora diaria y, a partir de abril de 1981, extendido a una hora (5 a 6 de la mañana) de lunes a sábado y dos horas los domingos.³²⁹ El cambio de un medio a otro respondió a varios indicadores que favorecían a la radio como el medio de comunicación más idóneo para llegar a un mayor número de campesinos: muchos de ellos habían manifestado que no tenían acceso a la revista por problemas de distribución; pero habían oído el promocional por radio.

Para conocer mejor el nuevo campo de acción, CEPES encargó un estudio sobre los programas radiales dirigidos a los pobladores andinos, lo que les permitió incorporar algunas novedades a su programa, como informar diariamente sobre los problemas del campo y la política agraria y, sobre todo, prestar un servicio de asesoría jurídica. Las cartas y las visitas recibidas indicaban la aceptación de *Tierra fecunda* que, a seis meses de haber iniciado su transmisión bilingüe (español-quechua) duplicó su tiempo al aire. También, el equipo de trabajo fue creciendo para atender las nuevas secciones que se fueron incorporando o para mejorar las existentes. El programa se nutre de la información proporcionada por una red de corresponsales

³²⁸ *Ibidem*, pp. 71, 72.

³²⁹ Centro Peruano de Estudios Sociales-CEPES. "Radiodifusión y cultura popular. La experiencia del programa radial campesino *Tierra Fecunda* (Perú)", p. 257.

(733 a julio de 1983, en todo el país), por las cartas de los radioescuchas (3.492 en 1981), por las entrevistas realizadas con las delegaciones campesinas que llegan a las oficinas del CEPES y las realizadas por los reporteros que recorren el campo en una unidad móvil. Dos secciones se destacan: "Nuestros pueblos en marcha" y "Fiestas del Perú profundo". La primera, resalta la fuerza del trabajo colectivo y da a conocer las obras que se construyen por ese procedimiento -- tan propio de las comunidades rurales indígenas-, a través de entrevistas con los dirigentes o miembros del proyecto. La segunda, divulga el material recogido por los productores de la sección o el enviado por los corresponsales o los oyentes, lo que permite presentar diversos aspectos de una fiesta popular campesina. Los objetivos de *Tierra fecunda* están determinados en los siguientes puntos:

- 1) Ofrecer a los campesinos un medio como la radio para que puedan expresar, por lo menos en parte, su propia voz. Una de las características constantes de los gobiernos en el Perú ha sido y es su incapacidad para oír las voces de los de abajo.
- 2) Brindarles un servicio específico a través de la asesoría jurídica.
- 3) Informarles sobre lo que ocurre en el país, particularmente en el campo y ofrecerles elementos de opinión a través de su página editorial.
- 4) Buscar y difundir la información de los propios campesinos sobre lo que ocurre en el campo.
- 5) Mostrar partes o fragmentos de lo que es el saber campesino y de lo que es la fuerza colectiva de los campesinos.
- 6) Mostrar la enorme riqueza cultural del Perú a través de sus fiestas, cantos, danzas, mitos, leyendas.
- 7) Servir como un nexo entre el campo y la ciudad facilitando no sólo el contacto sino también la información entre los migrantes residentes organizados en diversas formas de asociaciones con sus pueblos de origen.³³⁰

En la misma línea funciona *Radio Cutivalú* "La voz del Desierto"³³¹, que transmite desde Piura, en el noroeste del Perú. Puede considerarse como una experiencia de promoción y educación popular combinada con la propuesta de desarrollo regional del Centro de Investigación y Promoción del Campesinado-CIPCA. La emisora realiza el trabajo de comunicación y el Centro apoya los contenidos con el trabajo de campo e investigación ya que

³³⁰ *Ibidem*, p. 259.

³³¹ Peppino Barale, A.M., *Radio popular en América Latina*, p. 137.

cuentan con cuatro equipos: dos de capacitación en técnicas agropecuarias y mecánicas; uno de investigación que trata la problemática regional; y otro de publicaciones.

Si bien Radio Cutivalú se dirige preferentemente a los campesinos, también el público urbano se identifica con la emisora que por su localización citadina tiene contacto con los "pueblos jóvenes". Se presentan colaboradores espontáneos a quienes se les brinda capacitación para que obtengan información en sus comunidades y organizaciones. Además de trabajar estrechamente con CIPCA, lo hacen con otras organizaciones, con la Diaconía y con el Comité de Derechos Humanos. Está afiliada a la Coordinadora Nacional de Radio del Perú -CNR.

En México, de los pocos ejemplos -por no decir los únicos- del tipo de comunicación radiofónica relacionados con la Iglesia y que tienen que ver con el sector campesino e indígena, han estado a cargo de *Fomento Cultural y Educativo -FCE*.³³² Esta asociación civil, con sede en México D.F (1970), pretende impulsar los niveles de conciencia y organización mediante la aplicación de medidas planteadas en proyectos concretos que han atendido comunidades indígenas y campesinas de los estados de Veracruz, Quintana Roo, Campeche y Chiapas.³³³ En Veracruz, el Proyecto Sur de Xalapa (Cosautlán, Teocelo y alrededores) y el Proyecto Huayacocotla, en la Sierra Norte del estado, han apoyado la formación de cooperativas y de grupos comunitarios de mujeres, promueven la atención a la salud y la defensa de los derechos humanos. A raíz de esta labor se les encomienda la reestructuración de *Radio Huayacocotla* (en la Hñasteca veracruzana) y *Radio Cultural Campesina de Teocelo* (zona cafetalera cercana a Xalapa). En estas dos emisoras, orientan la programación para que vaya más allá de la transmisión de conocimientos y promueva un aprendizaje ligado a la acción desarrollada en las otras actividades que Fomento promueve en la comunidad.

En 1975, cuando FCE se hizo cargo de *Radio Huayacocotla*³³⁴ se inició una nueva etapa de la XEJN-OC dirigida a una educación no formal, a promover la participación de los

³³² *Vid supra*, 7. 3. Educar para la democracia.

³³³ En 1992, se produce una escisión y 13 colaboradores de FCE crean EDUCE para continuar con los proyectos de salud, economía campesina y mujeres insertos en Campeche, Quintana Roo y Veracruz (zona cafetalera de Cosautlán y Teocelo). Por su parte, FCE inicia su Proyecto Obrero que tiene su sede principal en la ciudad de México y una nascente representación en Guadalajara que impulsa el Centro de Reflexión y Acción Laboral y atiende a diversos grupos de trabajadores: continúan con el Proyecto Selva en Chiapas, el Proyecto Istmo y Sierra Norte en Veracruz

³³⁴ *Vid supra*, 7. 3. Educar para la democracia.

campesinos en la elaboración de programas radiofónicos y a capacitarlos para dicha actividad. Desde esa fecha, los campesinos e indígenas de las etnias nahuatl, tepehua y otomí, se fueron identificando con la radio y la utilizan para su beneficio, enviando sus avisos y comunicados; para su diversión, enviando cartas para complacencias musicales; para sus luchas, compartiendo sus acciones y denuncias (especialmente respecto a las continuas violaciones de los derechos humanos, como anoto más adelante) La acción de Radio Huaya (como se la denomina comúnmente), esta íntimamente relacionada con las labores principales de los lugareños, sus actividades públicas y su relación con las autoridades e instituciones locales; apoyan y asesoran a los campesinos para que se organicen en cooperativas.

En 1980, iniciaron su labor en *Radio Cultural Campesina de Teocelo* propiedad del Centro de Promoción Social y Cultural (CEPROSOC), que llevaba tres años fuera del aire. El convenio establecido por las dos instituciones concluyó en 1989, fecha en la cual la conducción de la XEYT-AM quedó bajo la responsabilidad de la Asociación Veracruzana de Comunicadores Populares-AVERCOP, constituida para tal efecto por los propios trabajadores de la radio que proponen una programación más urbana, para ampliar el espacio de atención a la sociedad civil y los servicios a las cabeceras municipales. Para atender a esa nueva perspectiva realizan una encuesta para cambiar el nombre a la estación al que se le suprimen los términos "cultural" y "campesina".³³⁵

Los asesores de FCE comenzaron su misión con la tarea de adecuar las instalaciones técnicas, formar un equipo de locutores-operadores y estructurar una programación para iniciar las transmisiones. En mayo de 1983, se inauguró un nuevo local que permitió capacitar a más personal para ampliar el horario de transmisiones hasta completar 14 horas diarias. Después de tres años de duros esfuerzos, se logró contar con un equipo humano eficiente y una

³³⁵ Al retirarse FCE en 1989, se inicia un largo conflicto entre los trabajadores organizados y CEPROSOC que es el titular de la frecuencia y que ahora quería recuperar la radio. En 1996 la Junta Federal de conciliación y Arbitraje de Xalapa, emitió un laudo favorable a la organización de los trabajadores -AVERCOP- y se levanta un acta de adjudicación de los bienes de la emisora para cubrir sueldos caídos; y por los 1,240 m2 del terreno en que está asentada la radio y la antena, se cubrirán a CEPROSOC \$148,000 con lo cual pasa a ser propiedad de la asociación de los trabajadores. Vid Arias-Godínez, B., *La XEYT Radio Cultural Campesina. Una experiencia de radio participativa*; Peppino Barale, A.M., *Radio popular en América Latina*, pp. 135,136; también, Romo, C., *La otra radio*, pp. 125-129; Villalobos G., J. y F. Espinosa, *Huayacocotla y Teocelo. Camino hacia la emisora horizontal*; Villalobos G., J., "Hacia la radio de participación: emisoras culturales rurales", en *Perfiles del cuadrante. Experiencias de la radio*, pp. 97-107.

programación adecuada que permitió recuperar la audiencia y sentar las bases para la participación de los campesinos en el quehacer radiofónico. Se formaron comités de radio que, en 1986, pasaron de locales a municipales: su trabajo facilitó la incorporación de nuevos espacios dentro de los tres sectores de programación: educativa, informativa y de entretenimiento. La RCC se definía no sólo como una emisora de radio sino como un proyecto de educación no formal para los adultos de la región cafetalera veracruzana.

8.1.4. Guerra, política

El cuarto sector, incluye a los movimientos de acción revolucionaria caracterizados por "su lucha contra el Estado y el sistema de dominación dependiente mediante la acción violenta".³³⁶ Desde 1958 cuando los huestes castristas luchaban desde la Sierra Maestra, una radio acompañaba el movimiento: Radio Rebelde. Treinta años después, en Colombia, el 27 de octubre de 1988 salió al aire *Radio Patria Libre* a iniciativa de la Unión Camilista Ejército de Liberación Nacional para apoyar a los trabajadores que ese mismo día llevaban a cabo una huelga general y con objeto de "contrarrestar la tergiversada información de los grandes medios al servicio del Estado, que siempre tratan de deslegitimar las justas luchas de los trabajadores". La propuesta radiofónica, pasó a ser la emisora clandestina de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, con el objetivo de transmitir el Noticiero Patria Libre desde "las montañas". De lunes a viernes se informa sobre "las violaciones de Derechos Humanos, las luchas de las Comunidades, la defensa del medio ambiente y actividades de la insurgencia"; los sábados se emite el programa Micrófono Abierto "donde la gente participa con sus cartas, poemas, canciones, cuentos, coplas y anécdotas para rescatar los valores culturales nacionales"; el domingo, se presenta la Revista de la Semana donde se enfatizan "los temas nacionales e internacionales de mayor interés ocurridos durante la semana".³³⁷

Años antes, en El Salvador, las radiodifusoras guerrilleras del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional-FMLN, *Radio Venceremos* (Morazán) y *Radio Farabundo Martí* (Chalatenango, 22 de enero de 1982), dan lugar al ejemplo más preciso de emisoras que

³³⁶ Calderón Gutiérrez, F., "Los movimientos sociales frente a la crisis", p. 380.

³³⁷ Boletín informativo presentado por los representantes de la emisora en la V Asamblea de AMARC, Oaxtepec 1992.

acompañan la lucha reivindicativa en tiempo de guerra y en tiempo de paz. El 10 de enero de 1981, se iniciaba la gran ofensiva general convocada por el Frente y por primera vez *Radio Venceremos* dejó oír estas palabras:

Hermanos de El Salvador y del mundo: desde este instante comienza a transmitir desde algún lugar de El Salvador, Radio Venceremos, emisora del FMLN, para acompañar paso a paso al pueblo salvadoreño en su camino hacia la victoria final sobre siglos de opresión.³³⁸

A continuación se pasó un mensaje grabado del Comandante Joaquín Villalobos al que le siguió frente al micrófono Rogelio Ponsele, sacerdote belga, que durante muchos años había atendido la parroquia de Zacamil y otros barrios humildes de la capital salvadoreña, los escuadrones de la muerte lo estaban persiguiendo y ya habían sido colocadas varias bombas en su casa parroquial³³⁹; se negó a salir del país y prefirió continuar su misión pastoral en territorio controlado por los guerrilleros. Sus palabras representan esa simbiosis que se dio entre cristianismo -mejor dicho, iglesia popular- y revolución en El Salvador y vale la pena reproducirlas como muestra del pensamiento y acción del clero comprometido con las causas populares:

Un pueblo harto de sufrir tanto ha decidido levantarse en armas para conquistar su libertad. Los integrantes de este ejército popular en su mayoría son cristianos que han salido en defensa de un pueblo cuyo calvario no tiene semejante. La violencia es legítima cuando se hace uso de ella en defensa propia y mucho más aún cuando se hace uso de ella en defensa de un pueblo entero. Hermanos: la razón la tiene el pueblo.³⁴⁰

³³⁸ Aquí también José Ignacio López Vigil, tal como lo hizo con Radio Pío XII de Bolivia, logra imprimir las vivencias de los fundadores que se las fueron contando después de las prácticas de un curso de producción radiofónica que el autor había aceptado impartir a la "legendaria radio guerrillera". Así nació *Las mil y una historias de Radio Venceremos* que puede leerse como una relato de aventuras -verdaderas- donde los modernos sandokanes cambiaron la Malasia por las montañas de Morazán y los sables y trabucos por el fusil y el micrófono. Igualmente, es imprescindible la lectura del testimonio del periodista venezolano Carlos Henriquez Consalvi alias *Santiago* "la voz" de RV.

³³⁹ Ya habían sido asesinados once sacerdotes, decenas de catequistas y un obispo: Monseñor Oscar Arnulfo Romero el 24 de marzo de 1980 mientras oficiaba misa en la capilla de un hospital de cancerosos, donde tenía su habitación. El 18 de febrero de 1980, la Unión Guerrera Blanca del entonces capitán Roberto D'Aubuisson había dinamitado la radio YSAX del Obispado de San Salvador.

³⁴⁰ López Vigil, J.I., *Las mil y una historias de Radio Venceremos*, p. 57.

La *Venceremos* tenía como principal objetivo mantener vivo el contacto con el pueblo y contrarrestar las informaciones dolosas que las fuerzas armadas difundían, servir de enlace con los militantes que perdían contacto con sus organizaciones en los momentos en que la represión se agudizaba y constituirse en el medio de expresión militante y vehículo de cohesión interna.³⁴¹ En el 81, durante la etapa de consolidación, la comandancia tenía como prioridad la escuela militar; pero en 84, las condiciones en la zona de control guerrillero³⁴² se estabilizaron así que decidieron poner en práctica la "escuela revolucionaria" que era móvil porque debía cambiar de lugar según los operativos del ejército. El FMLN lanzó una campaña de alfabetización en todo el país y en todos los frentes de guerra. La ignorancia -argumentaban- "siempre acaba siendo contrarrevolucionaria". Las palabras generadoras de Paulo Freire se adaptaron a las condiciones salvadoreñas. Los combatientes, hombres y mujeres, recibían instrucción militar pero también de cultura general; se ofrecían cursos de cocina para aprender a balancear las dietas, de costura para cortar y coser uniformes, de salud para los brigadistas, de cirugía y anestesia para los enfermeros. La radio acompañaba el proceso y organizaron "círculos de escucha" para analizar los contenidos de su misma programación.³⁴³

El 16 de enero de 1992, se firmaron en México, en el Castillo de Chapultepec, los Acuerdos de Paz entre los representantes del gobierno salvadoreño y del FMLN. Esa mañana, obreros, campesinos, estudiantes, empleados, religiosos, hombres, mujeres y niños se congregaron en la plaza central de San Salvador. Las banderas del FMLN cubren la Catedral; la algarabía es general. El comité político del Frente "emerge de la clandestinidad para anunciar su conversión en partido político". Once años antes transportaban el transmisor para la radio de San Salvador a Morazán, ese día el sentido fue inverso; por los altoparlantes la multitud escuchó: Esta es Radio Venceremos, transmitiendo desde el corazón de San Salvador...desde esta Catedral donde Monseñor Romero levantó su voz para profetizar el día en que resucitaría en medio de su pueblo.³⁴⁴

³⁴¹ Morales, Ma. L. "Radio Venceremos. De la clandestinidad a la legalidad", p. 18.

³⁴² En Morazán, la zona natural era el río Torola hasta la frontera con Honduras. Vid. López Vigil, J.I., *Las mil y una historias de Radio Venceremos*, p. 362.

³⁴³ López Vigil, J.I., *Las mil y una historias de Radio Venceremos*, pp. 345, 362.

³⁴⁴ Henríquez Consalvi, C., *La terquedad del izote*, p. 272.

A raíz de los Acuerdos de Paz acerca de la libertad de expresión, las radioemisoras del FMLN dejan la clandestinidad y se les otorga una frecuencia oficial desde la cual tienen que competir por la audiencia y la publicidad con las otras radios; igualmente, tratan de sacar adelante un proyecto independiente del FMLN que se transforma en partido político. Otros grupos relacionados con las distintas fuerzas políticas que constituían el Frente, se responsabilizan por otros dos proyectos radiofónicos en San Salvador: Radio Maya Visión y Radio Cabal -antes Radio Versátil-. Por los Acuerdos de Chapultepec se establece el compromiso de transferir tierras a excombatientes, a tenedores civiles que viven en zonas ex-conflictivas y a "insertados" de los campamentos que el Alto Comisionado de las Naciones Unidas sostuvieron hasta 1992 en Honduras. De esta manera se formaron nuevas comunidades por ejemplo, en el norte del departamento de Morazán, surge la Comunidad Segundo Montes³⁴⁵ y con su *Radio Segundo Montes* (1994) toman la estafeta de Radio Venceremos.

Otros repatriados formaron una comunidad en Nuevo Gualcho, departamento de Usulután en 1990; desde su creación, contaban con un área de comunicación social que recibía el apoyo y capacitación de la Asociación Salvadoreña de Desarrollo Integral-ASDI y del sacerdote español José María Caballero que organizaba las actividades sociales de la comunidad y que motivaba a los jóvenes para participar en el boletín informativo que duró dos años. En 1993, se plantearon la posibilidad de tener una radio de baja frecuencia pero no lograron los apoyos necesarios. En esa época llega el español José Luis Gavira, técnico en electrónica y cuyo pasatiempo era la radio, por lo que canaliza el entusiasmo de los jóvenes que reciben capacitación de una cooperante enviada por ASPA, agencia española de cooperación internacional, y así nace *Radio Izcanal*.

Radio Segundo Montes, Radio Izcanal y Radio Sumpul (Guarjijilla, Cuscatlán) y la Corporación de Radios Comunales de El Salvador³⁴⁶, no han logrado el reconocimiento de

³⁴⁵ Lleva el nombre en honor de Segundo Montes Mozo, sacerdote jesuita español que defendió y apoyó a los refugiados, nombrado en 1986 Director del Instituto de Derechos Humanos de la UCA- IDHUCA, a principios de noviembre de 1989 viajó a Washington, donde en el congreso norteamericano le entregaron el premio otorgado por WOLA- Washington Organization for Latin America, en reconocimiento a su labor en favor de los refugiados. Después de su retorno a San Salvador, el día 18, fue asesinado junto a Ignacio Ellacuría rector de la UCA, otros cuatro jesuitas y la señora que los atendía con su hija.

³⁴⁶ *Radio Suchitlán* de Suchitoto, Cuscatlán; *Teo-Radio* de Teotepeque, La Libertad; *Radio Victoria* de Victoria, Cabañas; *Radio Ulúa* de Cacaopera, Morazán; *Radio Cooperativa* en Santa Elena, Usulután; *Radio Excel* de Zaragoza, La Libertad.

ANTEL el organismo que controla las autorizaciones de frecuencias. Todas son miembros de la *Asociación de Radios y Programas Participativos de El Salvador-ARPAS*³⁴⁷ -ésta a su vez lo es de ALER y de AMARC- que tiene el gran desafío de obtener la autorización de ANTEL que en abril de 1995 inició un proceso administrativo para cerrar esas radios sin licencia y sin frecuencia oficialmente asignada, en respuesta a la petición de la Asociación Salvadoreña de Radiodifusores-ASDER en tal sentido. En enero de 1996, la Corte Suprema de Justicia admitió la demanda de Amparo presentada por las agraviadas y conminó a ANTEL a devolver los equipos incautados, autorizando a las radios comunitarias continuar sus transmisiones diarias mientras la Corte llega a una decisión final..³⁴⁸

Ahora el grito de lucha es "En el mundo todos valemos. En el dial todos cabemos". La legalización de las radios comunitarias como tales, sin transformarse en radios comerciales, será una conquista en la democratización del medio radiofónico. Ejemplo contundente de la formación de una conciencia sobre el derecho a ejercer la libertad de expresión: una acción en la que participan diversos actores sociales que van dando forma a una identidad colectiva expresada alrededor del quehacer radiofónico.

8.1.5. Libertad, género, religión y democracia

Por último, en el quinto grupo, se localiza el movimiento por los derechos humanos con sus exigencias de fundamentos éticos, especialmente para la impartición de justicia: la lucha por la democratización de la vida ciudadana, especialmente en el área de la comunicación: el de las mujeres, con perspectiva o no de género, estructurados en torno a problemáticas que tradicionalmente no trascendían el ámbito doméstico y por el derecho a la igualdad de participación y retribución tanto en el ámbito laboral como en el político: el de los jóvenes, que ante la limitación sistemática de sus posibilidades de participación política, social y cultural se

³⁴⁷ Como la Asociación Salvadoreña de Radiodifusores -ASDER que agrupa a las radiodifusores comerciales, no aceptaron el ingreso de *Radio Venceremos* ni quieren saber nada de las radios comunales, en marzo de 1993 se formó una Coordinadora de Radios Participativas que en su primera Asamblea -26 de febrero de 1994- se transformó en la Asociación de Radios y Programas Participativos de El Salvador ARPAS. Además de las radios mencionadas, son miembros Radio YSUCA, Radio Universidad Tecnológica y el Programa PEBA de Radio YSAX.

³⁴⁸ Comunicados de Prensa de ARPAS enviados por correo electrónico.

organizan para defender sus espacios³⁴⁹; los religiosos, comprometidos con los pobres y empeñados en mejorar sus condiciones de vida por medio de la educación y la defensa de sus intereses comunitarios y culturales. Precisamente en estos campos de acción, según aprecio, se sensibilizaron diferentes grupos e individuos que se prepararon para enfrentar el reto de generar prácticas de comunicación más acordes con sus necesidades específicas y que no son atendidas por el común de los medios. Es aquí donde la actividad de unos se entrelaza con la necesidad de otros, y los resultados de esa concordancia en el tiempo y en el espacio no solo va creando conciencia del poder que la unión de intereses confiere a la sociedad civil, sino que la permanencia de estas interrelaciones facilita la formación de comportamientos colectivos diferenciados, definidos por una identidad común que se va construyendo a través de una capacidad de acción conjunta y perseverante.

En este sector se ubican la mayoría de las prácticas radiofónicas educativas, populares y comunitarias en las que se pueden encontrar objetivos comunes con los de cada uno de los movimientos aquí agrupados. Es decir, se trata de formas de movilización social que influyen en las expresiones comunicativas y viceversa. En ese mundo interrelacionado y con influencias mutuas no siempre los resultados se manifiestan inmediatamente sino que se van madurando respuestas que afloran en el momento propicio, como por ejemplo las *radios libres* en Argentina que surgieron de golpe y por todos lados al terminar la dictadura militar y en las cuales se expresan un sinnúmero de voces con propuestas singulares -la misma situación se repite en Brasil y en Uruguay-. Para continuar con las características de presentación anterior, a la breve exposición sobre el movimiento en particular siguen los ejemplos radiofónicos.

a) *Derechos humanos.*

La defensa de los derechos humanos es una constante en la mayoría del tipo de radios que trato, sin embargo ciertas situaciones -especialmente de represión política- han sensibilizado en extremo a determinadas comunidades sobre esta problemática. Para seguir con

³⁴⁹ Ante la represión del régimen militar argentino (1976-1983), desapareció el movimiento estudiantil y de las juventudes políticas; entonces, los jóvenes crearon un movimiento cultural -el rock nacional- para defender y sostener su identidad. El videoclip *Matador* de Los Fabulosos Cadillac -que se ha transmitido varias veces por Multivisión- puede dar una idea de ello.

el ejemplo de Argentina, ante la violenta represión que siguió al golpe militar de marzo de 1976, la sociedad agraviada respondió con el *movimiento por los derechos humanos*. Desde antes ya existían organizaciones especializadas en ese campo; ejemplos: la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, fundada en 1937 a instancia del Partido Comunista; la pluripartidista Asamblea Permanente por los Derechos Humanos constituida en 1975; el Servicio de Paz y Justicia que funciona desde 1974 bajo la coordinación general para América Latina de Adolfo Pérez Esquivel (Premio Nobel de la Paz 1980); el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos constituido en 1976 y que agrupa a religiosos, laicos y obispos católicos y protestantes. Sin embargo, a la actitud específicamente defensiva de las organizaciones arriba señaladas se sumó la reacción de personas ligadas por vínculos familiares a los desaparecidos. Así, surgió el movimiento de las Madres y de las Abuelas de Plaza de Mayo (1976 y 1977 respectivamente) que transformaron su dolor personal en asunto público. Al clamor internacional por los derechos humanos se sumó el clamor por la pérdida individual.³⁵⁰

Acaso lo anterior no explica la proliferación inusitada de las *radios libres* de baja frecuencia en un territorio cuyos habitantes fueron obligados a guardar silencio -o a exiliarse-, so pena de sufrir alguna de las afrentas acostumbradas en ese tiempo ominoso por los dueños de la conciencia argentina. Me parece una clara respuesta: el grito agazapado se transformó en voz radiofónica. Además, se respondía también a la inadecuada estructura de la radiodifusión que se concentraba en Buenos Aires y sus alrededores y otras capitales de provincia, dejando a grandes extensiones del país sin atención o dependiendo de emisiones cuyos contenidos tenían poca relación con la vida local. Esta situación desequilibrada "da origen a la existencia de bolsones de 'incomunicación masiva', dependencia informativa de la metrópoli y necesidades comunicacionales insatisfechas"³⁵¹ Estas radios salieron al aire sin autorización oficial, amparadas en un vacío legal de la Ley 22.228 emitida por los militares (Videla, 1981) que no contempla licencias a radios FM de baja potencia. Durante el gobierno de Raúl Alfonsín (1983-89) y ante las presiones de los monopolios radiofónicos privados miembros de la Asociación de

³⁵⁰ Jelin, E., *ob.cit.*, p. 25. A dos décadas de distancia, siguen luchando por su derecho a saber, por lo menos, donde están enterrados sus muertos o a quienes fueron entregados los bebés arrancados a las madres torturadas y asesinadas (situación recreada en la película *La historia oficial*).

³⁵¹ Vizer, E. y D. Landesman, "Argentina: Radios libres", p. 54.

Radiodifusoras Privadas Argentinas-ARPA, se clausuraron numerosas emisoras que más que ilegales son "alegales". Pero a pesar de las clausuras y órdenes de decomiso las FM se multiplicaban.

[...] la explosión del movimiento de radios libres y comunitarias ya empezaba a resultar incontrolable. A mediados de 1990 se contaban un total de 89 emisoras legales (privadas y estatales) y otras "2.155 nuevas radios, que difunden cultura local en barrios, pueblos y poblados de todo el país", según admitiera Martín García, ex Director Nacional de Radio y Televisión durante los primeros meses del gobierno de Menem.³⁵²

Se cumple más de una década de forcejeo, suscitado por la cerrada e inoperante legislación y la exigencia de cientos de emisoras libres que siguen transmitiendo por todo el país. La defensa del derecho ciudadano a la comunicación es una estrategia para democratizar la palabra, y eso se comprende claramente en los países que sufrieron gobiernos militares. Por eso, sostengo que este movimiento que reivindica la facultad del ciudadano para acceder a la propiedad, en forma individual o colectiva, del medio radiofónico -también de la televisión- y con ello satisfacer necesidades de comunicación de la sociedad generadas por el retorno de la vida democrática, es una consecuencia de la interrupción forzada del derecho humano fundamental: la libertad de la palabra -tanto para ser pronunciada como para ser escuchada-.

La defensa de los derechos humanos es un tema siempre presente en las radios populares y comunitarias; muchas de ellas han sufrido ataques directos en sus instalaciones y personas por denunciar la violencia ejercida contra personas que se defienden de prácticas injustas, o por apoyar a grupos u organizaciones que llevan a cabo acciones que se contraponen con los intereses de las autoridades o grupos de poder locales. En ciertos casos, el gobierno recurre al expediente común de cancelar la concesión o alegar infracciones serias a los requerimientos técnicos. Este ha sido el caso recurrente de la presión ejercida sobre *Radio Huayacocotla*, que como ya traté anteriormente³⁵³ es parte de una labor muy relacionada con el desarrollo de proyectos comunitarios y la defensa de los mismos. En esa región de la huasteca veracruzana (sierra norte de Veracruz) las comunidades indígenas luchan constantemente contra las invasiones de sus tierras comunales y contra un sistema de "justicia" que los ignora. Me referiré

³⁵² Giordano, E., "Desarrollo de la radiodifusión comunitaria en Argentina, p.103.

³⁵³ *Vid supra*, 8.1.3 Tierra, mercado, etnicidad

al caso más reciente que tiene que ver con los Bienes Comunales de los indígenas otomíes de Amaxac ³⁵⁴, Municipio de Texcatepec, que ante la violencia desatada en su contra y la poca efectividad de las resoluciones a su favor recurren a Radio Huaya y al Comité de Derechos Humanos de la Sierra Norte de Veracruz para que los ayuden. El 23 de marzo de 1995, técnicos de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes-SCT llegaron a la emisora para efectuar una revisión técnica por órdenes de la Delegación de la SCT de Xalapa; levantaron un acta consignando "fallas exageradas" en la antena y el transmisor por lo que indicaron que las transmisiones debían suspenderse de inmediato -apenas dieron tiempo a que se avisara al auditorio-.

En febrero de ese año, el director de la radio había sido llamado a Xalapa, por el Subsecretario de Gobierno del Estado de Veracruz -y posteriormente por el Procurador General de Justicia- para que aclarara las acusaciones que había contra Radio Huaya por transmitir "mensajes cifrados" y avalar la violencia ya que "generaban simpatía por los zapatistas chiapanecos".. Por supuesto que se aclaró que los "mensajes cifrados" no eran otra cosa que las transmisiones en lenguas nahua, otomí y tepehua. Después de muchas comparecencias ante las autoridades del Estado y de la Secretaría de Gobernación, el 16 de junio se reanudaron las transmisiones. Esta emisora de onda corta, permisionada a la Universidad Iberoamericana (jesuitas) lleva años solicitando una frecuencia de amplitud modulada para que se pueda escuchar desde cualquier receptor. Mientras tanto emisoras comerciales cercanas- XENQ de Tulancingo, Fiesta Mexicana de Poza Rica, Azul de Tuxpan- han sido autorizadas para ampliar su potencia por lo que pueden escucharse claramente en la sierra.

Esta vez la diferencia la ha dado el correo electrónico que permitió la comunicación inmediata de todo lo acontecido y que favoreció, como ya es costumbre en estos casos, las

³⁵⁴ Al aplicarse la Ley Lerdo (1856), que prohibía la posesión colectiva de la tierra, muchos pueblos indígenas fueron privados de sus tierras comunales; después de la Revolución de 1910 algunas de esas tierras les fueron restituidas bajo el título de Bienes Comunales. La resolución presidencial que restituía las de Amaxac se firmó en 1934, sin embargo la Secretaría de la Reforma Agraria no ejecutó ese mandato presidencial, lo que permitió que unas cuantas familias de mestizos las invadiera y acaparara. De 1987 a 1991 se trabajó intensamente para que la SRA ejecutara la disposición; el 11 de diciembre de 1991 se realiza la ejecución pero los acaparadores se amparan; en noviembre de 1993, el tribunal Colegiado de Veracruz resuelve en favor de los indígenas, pero se desata una ola de violencia que cobró más de treinta muertos -entre ellos mujeres y niños- entre los agraviados. La crónica pormenorizada de estos hechos fue enviada por correo electrónico, abril a noviembre de 1995.

demostraciones de apoyo enviando mensajes a las autoridades. Ahora es más difícil ocultar estos hechos que en pocas horas pueden ser conocidos en múltiples lugares del planeta, desde donde comienzan a transmitirse las palabras que reclaman justicia.

Un ejemplo de radiodifusora que en su momento luchó contra la represión y por la promoción de los derechos humanos, lo constituye *Radio Soleil* (Radio Sol) creada por la Conferencia Episcopal de Haití, el 30 de abril de 1978. En esos momentos, este país caribeño sufría la dictadura duvalierista -tan cruel el hijo como el padre- que reprimía rápidamente toda oposición al régimen. Sin embargo, "la presión internacional había forzado al gobierno a permitir cierta apertura y unos cuantos periódicos y estaciones de radio estaban tratando de informar sobre la represión".³⁵⁵ La estrategia de *Radio Soleil* se dirigía a la educación popular por eso el 70% de su programación se transmitía en *creólle*.³⁵⁶ El clima político no favorecía ni toleraba la libertad de expresión, por eso el pueblo encontró en la canción un modo de expresar y comunicar su sufrimiento, sus luchas, decepciones y esperanzas; así, lo que no podían expresar abiertamente lo decían, por ejemplo, en el canto litúrgico que *Radio Soleil* difundía y con ello el mensaje implícito en él. La primera confrontación, con la dictadura ocurrió por haber anifestado la solidaridad de la emisora con periodistas de *Radio Haití Inter* que habían comenzado a transmitir en *creólle* noticias desfavorables al régimen de Duvalier por lo que habían sido expulsado del país. Igualmente en 1982, iniciaron una campaña para la liberación de un activista católico -Gérard Duclerville- detenido por el gobierno. Esas y muchas otras actitudes críticas le valieron clausuras, cortes de electricidad y teléfono, obstrucción de la señal. En 1985 deportaron al sacerdote belga que era el director de la estación y a fin de ese año el ejército destruyó la planta transmisora y equipo de la estación. Por presión nacional e internacional se permitió la reapertura de la radio, aunque seguían las amenazas y el hostigamiento. El 31 de enero de 1986, fue nuevamente clausurada. El 7 de febrero Duvalier abandonó el país y con ello se abrió la esperanza de un cambio. En ese momento se dividieron las opiniones respecto a la línea que debía seguir la emisora; algunos sostenían que la lucha

³⁵⁵ Georges, J. "Un nuevo amanecer de la libertad de expresión", p. 133.

³⁵⁶ Aunque el *creólle* (*criollo*) es la lengua cotidiana de los haitianos, la mayoría de las emisoras transmitían en francés, idioma que solo domina la minoría de la población escolarizada. *Vid.* Lespinasse, C. y J. Georges, "A través de la palabra: *Radio Soleil* en Haití", 1, 2, 3 *probando*. pp. 51-17.

había terminado y que la programación debería ser principalmente religiosa, pero el equipo no estaba de acuerdo ya que pensaban que por el contrario era el momento de estar con el pueblo para construir una sociedad nueva. Lo lograron hasta 1989, "cuando elementos conservadores y ortodoxos de la Iglesia consiguieron ganar influencia en la Conferencia Episcopal y ordenaron a la radio que cambiase de rumbo. La mayoría del personal de programación fue despedida".³⁵⁷

La lucha por la democracia en Haití fue apoyada por *Radio Enriquillo*, instalada desde febrero de 1977 en Tamayo, zona sur-oeste de la República Dominicana a unos 50 kms. de la frontera con Haití.³⁵⁸ Precisamente por su cercanía representó una fuente apreciable de información tanto para los habitantes de Haití, como para los cientos de haitianos que trabajan en los campos de caña del Ingenio Barahona, cercano a la emisora. Después del golpe de estado contra el presidente Aristide (1991), el director Pedro Ruquoy y su personal, decidieron participar activamente informando en creole, primero en boletines breves que luego se convirtieron en boletines de la hora. "Radio Enriquillo era la única emisora que seguía informando a Haití sin censura, sin aullar en el coro de los lobos". Escucharla en el lado oeste de la isla era considerado un acto subversivo. Pero esa actitud acarreo la prohibición oficial de seguir transmitiendo en *creòlle* y la crítica del presidente dominicano por entrometerse en la política de un país vecino. ALER se declaró solidaria con esa emisora que "se juega la vida por su compromiso con los oprimidos".³⁵⁹

5

b) *Movimientos de mujeres.*

En este caso -al menos por lo que respecta a los países occidentales- pueden citarse como antecedentes a diversas organizaciones, de carácter más bien conservador, ocupadas en labores de beneficencia y caridad; también, comprometidas en transmitir la herencia cultural y los valores morales generalmente relacionados con la religión. Aunque, también existieron

³⁵⁷ Georges, J., "Un nuevo amanecer de la libertad de expresión", p. 144.

³⁵⁸ Fundada por los misioneros belgas de la Congregación del Inmaculado Corazón de María que se ocupaban, desde 1958, de labores pastorales y educativas en esa zona aislada y pobre; para apoyar y extender su labor promovieron la creación de Radio Enriquillo. Vid. Peppino, A.M., *Radio popular en América Latina*, pp. 141,142; también, Mata, M.C. y H.Vandenbulcke, "Radio Enriquillo: una experiencia de acceso y participación en la comunicación masiva", en *Radio y democracia en América Latina*; y Sánchez, C., "Radio Enriquillo, República Dominicana" 1, 2, 3 *probando*.

³⁵⁹ "Radio Enriquillo: la voz de la democracia al otro lado de la frontera". *Alerta. Radio y Educación Popular en América Latina*, marzo de 1992, núm. 1, p. 7.

grupos de mujeres en el anarquismo y el socialismo de principios de siglo y luego en el movimiento sufragista. De hecho, los movimientos de mujeres, se configuran alrededor de múltiples intereses y demandas que dan lugar a organizaciones vecinales, de amas de casa, de trabajadoras, de derechos humanos, de comunidades religiosas, de feministas, etcétera. En los países del Cono Sur, muchos de estos movimientos surgieron durante la represión militar y, algunos, perdieron fuerza o se transformaron al comenzar el proceso democratizador. Por ejemplo, los de orientación religiosa pasaron de una etapa de apoyo a los familiares de desaparecidos, a otra dirigida a fomentar los servicios populares de salud, a mantener las ollas populares o atender las necesidades alimentarias básicas de las familias de desempleados.

En las últimas décadas, las mujeres se han organizado a partir de dos vertientes. La primera, estructurada alrededor de diversas demandas como derechos humanos, calidad de vida, consumo, vivienda, salud y educación; la segunda, referida a la problemática específica de su condición de género. Los casos del primer tipo, generalmente responden a la crisis, al subconsumo, al desempleo, a la marginación, y están protagonizados mayormente por mujeres de extracción popular. Los del segundo tipo, tienen entre sus prioridades de lucha: la reivindicación del derecho sobre su mismo cuerpo (anticoncepción, aborto, maternidad voluntaria), el castigo a violadores, la igualdad de oportunidades y salarios en una sociedad menos machista; a estos grupos pertenecen principalmente mujeres de clase media y hacen de la cultura y la ideología su campo de batalla principal, aunque existe una tendencia a la colaboración con los grupos de mujeres de sectores populares. Esta última característica es común en las organizaciones de mujeres que tienen al quehacer radiofónico como una de sus áreas de trabajo, ya que la radio constituye el espacio de acercamiento con las usuarias de los servicios que generalmente prestan dichos grupos.³⁶⁰

Un ejemplo contundente del último señalamiento lo constituye la unión de cinco organizaciones de mujeres peruanas para formar el *Colectivo Radial Feminista*. Este grupo de trabajo está constituido por tres instituciones de la capital del país y dos de provincia:

⁶⁰ Por mencionar algunos: SIPAM-Salud Integral para la Mujer (México); Chiltota- Grupo de Comunicadoras Sociales (San Salvador); Movimiento Manuela Ramos (Perú); Gregoria Apaza (Bolivia), Radio Tierra (Chile). Vid. mi ponencia *Entre ondas hertzianas: el sentido constructor de las mujeres*.

Asociación de Comunicadores Sociales *Calandria*³⁶¹ (Lima, 1983); Centro de la Mujer Peruana *Flora Tristán*³⁶² (Lima, 1979); Movimiento *Manuela Ramos*³⁶³ (Lima, 1979); Centro Amauta de Estudios y Promoción de la Mujer³⁶⁴ (Cuzco, 1986; y Centro de Promoción de la Mujer *Micaela Bastida*³⁶⁵ (Trujillo).

Indudablemente, tiene un gran mérito el haber logrado la reunión de cinco instituciones y, además, con distintas posturas frente al feminismo -incluso, distantes-; la relación se inició fortuitamente según nos relata la directora de una de las organizaciones participantes ("una gringa nos unió a la fuerza y puso plata, después fuimos realmente construyendo una propuesta feminista, más abierta, más flexible, que buscaba la igualdad entre hombre y mujer, que buscaba el diálogo entre hombres y mujeres"³⁶⁶). El colectivo lleva a cabo acciones de apoyo, de capacitación a muchas mujeres que están en la radio a nivel nacional, por lo menos un taller anual de capacitación y también de reflexión sobre el quehacer radiofónico desde y para la mujer. En la primera etapa, las reuniones se dedicaban a la discusión y a la evaluación de los programas radiofónicos elaborados en cada grupo original; se reflexionaba sobre el perfil de una radio de mujeres. Mucha teorización pero nada de práctica, aunque se elaboraron dos boletines escritos y se organizó un taller nacional de capacitación dirigido principalmente al estudio de teorías de comunicación. Fueron tiempos de reconocimiento, de desconfianza, de recelo.

El siguiente paso, más firme, se dio hacia la producción y con ella nació la necesidad de capacitarse técnicamente para mejorar los formatos: así surgieron los talleres nacionales para productoras radiales. Llegó el momento de ocuparse de la audiencia y *Calandria* se responsabilizó de elaborar un estudio (1992-1993), no sólo para averiguar si las escuchaban y quiénes, sino para indagar acerca de los hábitos de consumo del medio, de la utilidad que la gente le encuentra a la radio; también, para estudiar la programación de la radio y determinar cómo tratan a la mujer. Los resultados se discutieron en las organizaciones y en el colectivo: una de las conclusiones indicaba que lo que definía a la audiencia y su utilidad no era "el

³⁶¹ Se bautizó con el nombre de esa avejilla que es portadora de buenas noticias y que ocupa un lugar simbólico muy importante en la literatura de José María Arguedas (1911-1969).

³⁶² Flora Tristán, importante luchadora social del siglo XIX, vanguardista del feminismo peruano.

³⁶³ El nombre de Manuela Ramos no alude a una mujer en especial, sino a todas las mujeres del pueblo.

³⁶⁴ Transmiten programas en quechua.

³⁶⁵ Micaela Bastida, heroína de la revolución indígena dirigida por Túpac Amaru en 1780.

³⁶⁶ Entrevista con Rosa María Alfaro, Directora de *Calandria*, en Lima el 11 de enero de 1994.

programa" sino más bien "la emisora" y que la característica del primero se diluye en la segunda; incluso, la audiencia le da la identidad de la radio al programa y, a la vez, en otros casos, sucede lo contrario. Esas actitudes reforzaron la idea de una radio propia: ese sueño comenzó con las reuniones iniciadas en 1989, en el local del Movimiento *Manuela Ramos* (a las integrantes se las conoce coloquialmente como a "las manuelas"), y donde se reúnen mujeres "de Iquitos, de Cajamarca, del norte y del sur, de la selva, la sierra y la costa...de todo el Perú"³⁶⁷; contaban con el apoyo decidido de un grupo de feministas de Dinamarca (KULU) empeñadas en sacar el proyecto adelante; sin embargo, las condiciones de violencia imperantes en esa época en el país andino obligaron a posponer el lanzamiento de una radiodifusora propia.. Como se había contemplado un proyecto regional Perú-Chile, la organización danesa decidió seguir apoyando a las mujeres chilenas que sí lograron concretar su objetivos (como explico adelante).

Pero el Colectivo Radial Feminista no ha cejado en sus propósitos. En 1994, comenzaron a materializarse sus ilusiones: se presentó el proyecto a distintas fundaciones y ha recibido los fondos necesarios para adquirir una radiodifusora y garantizar su sostenimiento en los primeros dos años. Tratan de crear una radio urbana, ubicada en la complejidad de la ciudad, en la locura citadina donde viven muchos tipos de mujeres: un espacio para tratar sus múltiples problemas y sus salidas, para promover figuras de mujeres y hombres nuevos: se buscarán contenidos que proporcionen elementos de juicio: se unirá la información y opinión al sentimiento. La primera parte del proyecto (enero a julio de 1994) se dedicó al estudio de factibilidad y proyección de los contenidos; sigue el análisis de los resultados y la aprobación del colectivo. El siguiente paso será la adquisición de la emisora para salir al aire.

El proyecto chileno está vinculado con el Colectivo Radial Feminista de Perú y contempla la coordinación e intercambio entre ambos grupos para establecer una red regional de proyectos radiales; fue apoyado por diversos organismos no gubernamentales que trabajan para mejorar la condición social femenina en Chile y en la región, pero fue realmente posible gracias a la "complicidad" del grupo de feministas danesas que les permitió obtener el apoyo financiero del Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca. Así nació, *Radio Tierra* que

³⁶⁷ Tachi Arriola. "Mujeres...¡en el aire! Colectivo Radial Feminista del Perú", p. 159.

inició sus transmisiones el 31 de agosto de 1991 en Santiago de Chile (al parecer la primera emisora feminista en América Latina³⁶⁸); experiencia concebida, administrada y promovida por mujeres del Centro de Análisis y Difusión de la Condición de la Mujer *La Morada*. En la programación (7 a.m. hasta la medianoche) se cuenta con espacios dirigidos a los niños, los jóvenes y los ancianos; además de las campañas feministas, dan mucho énfasis a las campañas ecologistas, antimilitares y antinucleares. Cuentan con un Centro de Recursos que se encarga de la capacitación, de la producción y de la sistematización del conjunto de proposiciones y actividades relacionados con los objetivos del grupo.

En un sistema oligopólico de propiedad de los medios de comunicación, como es el caso chileno, esta experiencia forma parte del reducido 2% de radiodifusoras que pertenecen a sectores independientes. Como sucede también en otros países, en Chile ha aumentado considerablemente la presencia femenina en la programación radiofónica, especialmente en la matutina. Sin embargo, esta participación no implica una óptica crítica ni se propone romper con los modelos tradicionales, sino más bien tiende a mantener y reproducir los espacios y los papeles sociales establecidos por la sociedad para las mujeres. En ese contexto, Radio Tierra se define como una propuesta:

[...] para mostrar una producción simbólica y valórica diferente desde las mujeres, promoviendo tanto una actitud crítica y cuestionadora de los modelos existentes como un discurso comunicacional distinto dirigido al conjunto de la sociedad. Hoy en día, no [les] basta visibilizar el aporte femenino a los ámbitos tradicionalmente vedados como la política, por ejemplo. [Quieren] ser capaces de mostrar la especificidad y la originalidad que puede significar nuestra presencia. [Creen] que se ha terminado el tiempo de la denuncia, el llanto y la victimización; hoy resulta estratégico, para [ellas], tener propuestas culturales diferentes y mostrar producciones concretas.³⁶⁹

El desafío consiste en trasladar esa enunciación ideológica y política a una programación radial ágil, variada, novedosa y competitiva, que sea aceptada por la mayoría del público y que no se transforme en vocero de un grupo específico y solo para "iniciadas". Por

³⁶⁸ *InteRadio* Boletín de AMARC, vol .4, núm 2, 1992, p. 3.

³⁶⁹ Barattini, C. "Radio Tierra en el aire", p. 115.

supuesto, sin perder su identidad ya que Radio Tierra está concebida como un medio integral y no como un conjunto de programas aislados: responde a un trabajo de diseño que define el formato, los estilos, la coherencia interna, la segmentación del público, etc. Transmite 119 horas semanales, de 7 de la mañana a medianoche.

Si bien las integrantes del grupo promotor tenían experiencia en elaborar programas radiales específicos, no es lo mismo responsabilizarse por la construcción de una programación que responda a planteamientos muy específicos desde una perspectiva de género, pero sin dejar de atender a otros segmentos de mujeres, ni a los hombres. La estrategia de posicionamiento en el espectro radiofónico dedicó especial cuidado a la campaña publicitaria para que correspondiera con la imagen que querían transmitir. Igualmente, se tuvo muy claro que "debían oírse muy bien", es decir, la calidad tecnológica debía ser excelente. Y aquí se encontraron con que sólo el 13% de los técnicos en amplitud modulada eran mujeres, de ahí que se tuvo que efectuar un arduo trabajo de capacitación en un ámbito masculino y cerrado. También, la comercialización de los espacios les significó un aprendizaje difícil, por los escasos conocimientos en relación a los aspectos empresariales del medio con que contaban las integrantes del equipo de trabajo.

Este espacio radiofónico también está abierto a otros sectores sociales que no encuentran fácil acogida en los medios de comunicación, como son los homosexuales, las personas de la tercera edad, los niños y las mujeres pobres. Lo difícil -señalan sus integrantes- "es lograr un equilibrio entre la programación que se abre a los que no tienen voz, y la necesidad de dialogar con el poder". Es lógico que esta situación signifique tensiones concretas, "porque planificar un medio es muy distinto que armar un programa". Tienen que definir una línea editorial de manera integral: decidir a quiénes se invita, qué temas políticos se deben tratar, qué acontecimientos se denuncian, cuáles las pautas semanales, etc.

Congruentes con sus objetivos, han incorporado colaboradores varones, aunque la producción y la dirección están a cargo de mujeres. Sin embargo, se preguntan si otorgando más espacio a los hombres, la radio seguirá siendo de mujeres. Es un punto que discuten con frecuencia, pero que es difícil llegar a un consenso y aún no lo han resuelto.

Otro asunto conflictivo se refiere a la necesidad de contratar a mujeres calificadas que no han incorporado la perspectiva de género a su actividad profesional y que, por lo tanto,

deben ser sensibilizadas en ese sentido. Si bien, se tiene claro que no les pueden imponer el feminismo por reglamento ya que se trata de una opción voluntaria e individual.

Además, se trata de construir una gestión democrática del poder -situación poco común en los medios masivos de comunicación- a partir de ejercicios cotidianos tendientes a definir un funcionamiento interno que permita a los equipos productores participar en las decisiones y en las políticas editoriales de la radio.

Otra experiencia, es la de Radio Paz Internacional que desde Santa Ana, Costa Rica, transmite su programa *Radio Internacional Feminista*.³⁷⁰ Este programa busca traspasar las barreras de nacionalidad, cultura, raza e idioma para convertirse en un espacio de comunicación alternativa. Se abordan temas como la feminización de la pobreza, derechos humanos de las mujeres, violencia, discriminación, racismo, sexualidad, educación, etc. En 60 minutos, se presentan entrevistas, informaciones e incluso testimonios de mujeres que aceptan compartir sus experiencias a través de las versiones radiofónicas. Las coordinadoras del programa invitan a las interesadas para que envíen casetes sobre diferentes temas que afecten o interesen a las mujeres (entrevistas, biografías, noticias, música, poesía, testimonios de vida, acontecimientos, etc). Es decir, se trata de un espacio abierto a la participación comprometida de mujeres que se interesan por analizar la situación actual de la población femenina, compartiendo las acciones tendientes a mejorarla.

También en Costa Rica, en 1989, se formó el *Centro de Comunicación Voces Nuestras*. Su objetivo: trabajar por los sectores marginados y oprimidos por concepto de clase, etnia, género o edad y, especialmente, para lograr que las mujeres tengan mayor acceso al poder. Su labor esta dirigida a la apertura de espacios en la radio y, para ello, ofrecen capacitación, asesoría, producción e investigación en comunicación radiofónica, género y desarrollo sustentable.³⁷¹ De 1990 a 1992, desarrollaron un proceso de capacitación a mujeres campesinas para la elaboración de un programa radiofónico que se difundiría por Radio Santa Clara (550 AM), emisora católica y rural del cantón de San Carlos. El resultado fue el programa

³⁷⁰ En inglés se conoce como FIRE Feminist International Radio Endeavor; transmite en onda corta, en español a las 1600 UTC (Tiempo Universal Coordinado), en las frecuencias de 21,465 mhz en banda de 13 mts; 15.030 mhz en banda de 19 mts; 13,630 mhz en banda de 22 mts; 7,375 mhz en banda de 41 mts.

³⁷¹ Centro de Comunicación Voces Nuestras, *Cómo se hace una voz de mujer*, San José, Costa Rica, 1995, p.1.

Voz de Mujer que se transmite, desde febrero de 1991, todos los viernes de 8 a 9 a.m. Con esta realización han confirmado que si bien la producción radiofónica es un trabajo especializado, puede ser accesible a personas que nunca han conocido el oficio si media la formación y la atención a sus capacidades creadoras. Por supuesto, que requiere voluntad e identificación con el proyecto, tanto de las participantes como de las capacitadoras.

De hecho, se trata de una lucha por la democratización de los medios, por conquistar el derecho a expresarse de las mujeres campesinas, indígenas y obreras, niñas y niños, sectores y comunidades oprimidas y discriminadas. Las integrantes de *Voces Nuestras*, parten del convencimiento de que si todos ellos tienen una oportunidad para debatir, reclamar y presionar a partir de sus intereses, se fortalecerá la sociedad civil y se contribuirá al respeto por las diferencias y a la construcción de una convivencia más armoniosa.; si esto lo llevan a cabo a través de la radio, televisión o prensa escrita, el impacto se multiplica. De ahí, la importancia que le han dado a la apertura de espacios en los medios masivos.

Las capacitadoras precisaron que el programa debía basarse en dos premisas esenciales: 1) construir un espacio de mujeres para mujeres; y 2) que ayude a concientizarlas acerca de la situación de subordinación y opresión que viven muchas de ellas, y a analizar sus causas. Tenían bien claro que las productoras de radio no deben ser las protagonistas del proceso de comunicación, sino mediadoras que posibiliten el diálogo con su público. No se trataba de "formar productoras estrellas sino personas de oídos y corazón bien abiertos a las vivencias y problemática de la audiencia".³⁷² Tampoco se pretendía elaborar un programa didáctico que enseñara el camino correcto, sino que se buscaba abrir espacios de debate, donde se confrontaran opiniones y cada radioescucha pudiera ir armando su propia visión de las cosas a partir de su experiencia personal. "En ese sentido, la propuesta estaba inserta en la comunicación participativa y popular".³⁷³

En la primera etapa de capacitación se realizaron once talleres (julio a diciembre de 1990). El reto a vencer consistía en formar un grupo de trabajo colectivo con señoras y muchachas de la zona cuyo mundo se reducía fundamentalmente a su casa y los quehaceres

³⁷² Fresia Camacho, participación en la mesa *Género y Comunicación*, Festival de los Radioapasionados y Televisión de América Latina y el Caribe, Quito, Ecuador, 23 de noviembre de 1995,

³⁷³ Centro de Comunicación Voces Nuestras, *op.cit.* p. 9.

cotidianos, con escasa o nula experiencia en labores que no fueran las domésticas . Igualmente, se pretendía desarrollar su autoestima y convencerlas de que eran capaces de salir adelante. A continuación la opinión de dos de las protagonistas :

Estaba dedicada totalmente al hogar; era un tanto descuidada con mi arreglo personal, tenía muy metido en la cabeza que como señora debo presentarme como tal, de cuello alto, falda larga, mangas, pelo largo recogido, no usaba ni aretes ni pinturas. Cuando tenía que hacer una intervención delante de personas que yo consideraba importantes, superiores, estudiosos, temblaba, me daba congoja y me trababa toda.

Magdalena Campos (1949)

Antes de la capacitación era muy insegura, me relacionaba muy poco con hombres. Me creía incapaz para realizar algo. Creí que era tonta, mala, vaga, que no servía para nada. Odiaba ser mujer, no entendía para nada a mi madre y le echaba la culpa de todo.

Yanory Herrera (1974)

El vínculo previo que tenía una buena parte de las quince participantes con la radio (unas como trabajadoras de la misma, otras como colaboradoras del Club de Amigos³⁷⁴), contribuyó a la integración del equipo que logró consolidarse y constituir un grupo estable al que denominaron: *Taller Mujer y Radio*. En la segunda etapa (enero a abril de 1991), las capacitadoras acompañaron semanalmente al grupo para la producción del programa radiofónico y para profundizar la formación mediante talleres. En la tercera, (mayo de 1991 a febrero de 1992) se continuó con la capacitación en organización y producción.

En los talleres, los temas de género fueron abordados a partir de la vida de las participantes . Recalamos que se trata no sólo de una emisora católica sino de un entorno general centrado en prácticas religiosas conservadoras . Por ejemplo, las capacitadoras que venían de un medio más liberal y con conductas y vivencias que para las mujeres locales eran totalmente reprobables (divorcio, unión libre, control natal, decisión sobre sus vidas, fumar, beber) , no pudieron sincerarse desde el principio por temor -justificado- a perder credibilidad

³⁷⁴ El Club de Amigos canaliza el aporte económico de la audiencia a la emisora. Está organizado por comunidades y tiene dos niveles de participación: los socios -que pagan su cuota mensualmente- y los colaboradores, que la recogen.

y aceptación. Aunque se tocaron temas sobre sexualidad femenina, maternidad y salud, era difícil hablar de control natal y mucho más de aborto. Sin embargo, la concientización de género fue ganando terreno y esta situación se reflejaba hasta en las cuñas³⁷⁵, como se comprueba en la siguiente elaborada por Yanory y Magdalena:

CONTROL: Música. Toques de puerta
Mujer: Mi amor, andá a ver quién toca la puerta.
Hombre: Y ¿por qué no vas vos?
Mujer: Es que estoy sirviendo el almuerzo.
Hombre: Ah, y yo estoy leyendo el periódico.
CONTROL. Música

Locutora: Si nos ayudamos en los oficios de la casa, tendremos más tiempo
para compartir nuestros sueños y alegrías.

Por la delicadeza con que se debía tratar la perspectiva de género sin chocar con los fundamentos religiosos, las capacitadoras solicitaron el apoyo de una teóloga que también participó en algunos talleres. Concluido este proceso de formación sistemática, actualmente se mantiene el vínculo entre el grupo de productoras del Taller Mujer y Radio y las integrantes de Voces Nuestras, pero ya no existe dependencia ni talleres regulares. Las integrantes de *Voces Nuestras*, impulsadas por ALER, realizaron un estudio de recepción femenina del programa *Voz de Mujer*; también tienen una participación activa en AMARC.

En México, a pesar de que en el Distrito Federal funciona un número considerable de organizaciones de mujeres³⁷⁶, tengo conocimiento de que sólo SIPAM tiene presencia

³⁷⁵ También denominados anuncios o spots. Se trata de mensajes cortos -de 5 a 30 segundos- que en la radio comercial se emplean para promover productos o servicios, y en las radios populares para tratar de cambiar comportamientos, acciones y hábitos.

³⁷⁶ Cito algunas organizaciones con las que tengo más contacto, en el D.F.: GEM, MAS, MUTUAC, PRODUSSEP, SEDEPAC, SIPAM

radiofónica con su programa semanal *Dejemos de ser pacientes*³⁷⁷. En Xalapa, el grupo *Todas* ha rentado un espacio en Radio Acir³⁷⁸ patrocinado por mujeres dueñas de distintos negocios y pequeñas empresas. Quiero referirme a tres casos que tienen relación con mi trabajo sobre programas radiofónicos de mujeres campesinas e indígenas:

♣ En Teocelo, a una hora de la capital veracruzana, la Comisión de Comunicación de la organización Campesinas Unidas de Veracruz-CUVER, con la asesoría de Mayela García Ramírez del Colectivo de Investigación, Desarrollo y Educación entre Mujeres-CIDEM, realizan el programa *Vida Nueva*³⁷⁹, patrocinado por una fundación austriaca y transmitido por la XEYT Radio Teocelo. Cada programa es conducido por dos de las seis responsables y operado por una de las dos integrantes que se capacitaron para tal fin, y participan las socias de CUVER³⁸⁰ en forma personal o a través de las grabaciones que se realizan en las comunidades. La comunicación -quehacer radiofónico- es uno de los ejes de trabajo³⁸¹ de esta organización campesina, cuyos proyectos están financiados por dos ONGs una belga y la otra alemana.³⁸²

La organización de estas mujeres campesinas veracruzanas constituyen un esfuerzo para construir espacios nuevos, que permitan el desarrollo de respuestas originales para resolver sus problemáticas según sus capacidades y recursos. Este proyecto de vida desde las mujeres ha pasado por varias etapas. La *primera (1981-1984)*, marca el inicio de la formación de grupos de mujeres a raíz del programa oficial de la Secretaría de Educación Pública desarrollado en todo el estado de Veracruz, con el objetivo de capacitar a los padres de familia para la estimulación temprana de los niños de 0 a 5 años. Se constituyeron grupos de 20 madres donde una de ellas recibía formación como promotora (cursos sobre embarazo, parto, lactancia, conservas de frutas y verduras, siembra y preparación de soya, hortalizas, etc.). En este lapso también se inicia la vinculación con la XEYT (que en ese tiempo se denominaba Radio Cultural

³⁷⁷ Los lunes, de 11 a 12 horas, por Radio Educación.

³⁷⁸ El 22 de abril de 1995 comenzaron con media hora los sábados; a partir del 4 de septiembre el programa es diario, de lunes a viernes, de 15.30 a 14.00 horas, en el 1460 AM.

³⁷⁹ Se transmite los lunes, miércoles y viernes de 10 a 11 de la mañana.

³⁸⁰ Actualmente cuentan con 110 socias, organizadas en doce grupos de trabajo.

³⁸¹ Los otros ejes se refieren: 1) uso, conservación y desarrollo de recursos naturales; 2) salud sexual y reproductiva con enfoque integral; 3) participación ciudadana y autonomía. Vid García, M. "La comunicación radiofónica como instrumento de generación de recursos de poderío para las mujeres", p. 62.

³⁸² Braederlijk Delen, católicos de Bruselas, Bélgica; y, la Sección de Mujeres de la Asociación de Servicios de la Iglesia para el Desarrollo-AG KED, evangélicos, Stuttgart, Alemania.

Campesina³⁸³), en el programa "La hora de la mujer" que se transmitía de lunes a viernes de 10 a 11 de la mañana, coordinado por la esposa de uno de los asesores de la radiodifusora y con la colaboración de voluntarias; seleccionaban un tema y lo trataban durante la semana; el público enviaba cartas opinando o sugiriendo temas.

En la *etapa de transición (1985-1988)*, la SEP concluye su programa, pero las mujeres interesadas en continuar con el proceso que las había ayudado para entender y atender los problemas de salud, alimentación y desarrollo de sus hijos, presentan una propuesta para continuar con el trabajo de los grupos un año más. Al concluir el plazo, deciden seguir adelante de manera independiente. Se produce un reacomodo en la organización porque algunos grupos se desintegran, mientras otros se consolidan. Quedaron 30 grupos, variando el número de sus integrantes entre 10 y 40 mujeres de cinco municipios.³⁸⁴ En este lapso se logra una participación mucho más directa y activa de la organización de mujeres en la producción radiofónica, con la asesoría de EDUCE - Educación, Cultura y Ecología. A raíz de la salida de la coordinadora se plantea la necesidad de revisar los objetivos, contenidos y orientación del programa, así como proponer nuevas formas de participación. Se integra un equipo de producción con tres locutoras de la radio y dos asesoras de la organización de mujeres. En una reunión (18 de mayo de 1995) entre el equipo productor y las integrantes de la organización formulan diez ejes temáticos a tratarse durante el resto del año, y deciden rediseñar el formato radiofónico. Se comienza a romper la unidireccionalidad de los mensajes y a orientarse más desde las mujeres campesinas.

La *etapa actual (1988-)* está determinada principalmente por tres importantes factores: a) la independencia total de los grupos respecto del programa de la SEP; b) la definición de objetivos y ejes de trabajo centrados en las mujeres campesinas como actrices y beneficiarias directas de los programas; c) constitución legal de la organización de mujeres como Sociedad de Solidaridad Social bajo la denominación de Campesinas Unidas de Veracruz-CUVER (registro en 1989).³⁸⁵ En diciembre de 1989 la organización de mujeres firma un convenio con la Asociación Veracruzana de Comunicadores Populares -AVERCOP, permisionarios de la

³⁸³ Para ampliar información sobre el origen de esta particular emisora *vid supra* 8.1.3.

³⁸⁴ García, M., *ob.cit.*, p. 53.

³⁸⁵ *Ibidem*, p 61.

Radio Teocelo, para responsabilizarse directamente de la producción de "La hora de la mujer", con objeto de que este espacio forme parte del proyecto de desarrollo de CUPER. También consideraron el cambio del nombre del programa por uno más representativo de los objetivos actuales.

El seguimiento de este programa de mujeres permite comprender la importancia de los grupos organizados que respaldan, dan consistencia y favorecen la permanencia de estas apropiaciones de espacios públicos. De ahí que estudio la trayectoria histórica de esta organización de mujeres y levanto la historia de vida de las seis integrantes de la coordinación de CUPER -comencé por la de Casilda Ruiz Caballero (1953), de la comunidad Piedra Parada, Municipio de Cosautlán- para efectuar una comparación con las experiencias que se mencionan enseguida.

♣♣ Marcela de Jesús Natalia (1963), indígena amuzga del estado de Guerrero, es productora y locutora del programa *De Mujer a Mujer*, que se transmite en la XEJAM "La Voz de la Costa Chica" de Jamiltepec, Oaxaca. Esta radio es una de las 17 radiodifusoras que integran la Red de Radiodifusoras Culturales Indigenistas del Instituto Nacional Indigenista- INI, salió al aire el 5 de mayo de 1994 y su programación se transmite, además del español, en mixteco de la costa, amuzgo y chatino.

A diferencia de la experiencia anterior, la organización que respalda el programa es la propia Red del INI, que contrata, proporciona la capacitación y los apoyos técnicos necesarios. La historia de Marcela, también representa la fuerza de voluntad y el deseo de superar las condiciones que su medio social le imponía como mujer, como campesina y, además, como indígena. Desde muy niña tuvo clara conciencia de que no quería para ella el destino de pobreza, de ignorancia y de sujeción que le había tocado a su abuela y a su madre y, en general, a las mujeres de su comunidad. El camino fue la escuela y su obsesión continuarla.

La importancia que tiene la historia de Marcela, como la de Casilda, y sus compañeras, no reside tanto en los esfuerzos y disposición para superar las condiciones adversas sino en que su problemática privada ha trascendido los límites domésticos para ocupar el espacio público que las ondas hertzianas representan. Y, por supuesto, el camino de la palabra radiofónica conduce a estas mujeres a ejercer el poder de la palabra en el aire.

♣♣♣ Igualmente, en Cuetzalan, Puebla, el grupo de artesanas nahuas Maseualsiuamej Mosenyolchikauanij (mujeres indígenas que trabajan juntas), participan en "La Voz de la Sierra Norte" en *Revista de Mujeres*³⁸⁶, transmitido por la XECTZ de la Red de Radiodifusoras Culturales Indigenistas, en el que se favorece la participación de voces de mujeres en lenguas autóctonas. Mi relación con estas experiencias se inició cuando asistí a la celebración del primer aniversario (21 de agosto de 1995) de "La Voz de la Sierra Norte"³⁸⁷, para apreciar *in situ* la significación de la radio en la vida de los lugareños. Por supuesto que el corto tiempo disponible sólo permite un estudio superficial y limitado: sin embargo, no se trata de un acercamiento inocente e inexperto sino de una mirada inquisitiva y comprometida sobre una realidad que, aunque ajena, no me es desconocida. Enfoqué preferentemente mi atención a la participación de las mujeres³⁸⁸ en la radio y traté de captar la opinión de algunas receptoras. El contacto fue breve pero sustancioso gracias a que el domingo es día de mercado, y el lunes fue la fiesta de aniversario y ambas ocasiones reúnen a los habitantes de las comunidades cercanas a Cuetzalan que hablan náhuatl y totonaco. Otra circunstancia favorable fue el contacto con las integrantes de Comaletzin Coordinadora Integral Feminista Rural³⁸⁹ y de la Red Nacional de Promotoras y Asesoras Rurales que ese fin de semana se reunieron en Cuetzalan: ambas organizaciones asesoran y apoyan procesos organizativos de mujeres como la de las artesanas que participan en "La Voz de la Sierra Norte".

Mi atención se centró en el programa *Revista de mujeres* que se transmite los martes (en náhuatl y español) y los jueves (tononaco y español) de 1.30 a 2.30 p.m. en la barra de la radio-revista.³⁹⁰ Sus productoras y conductoras son dos jóvenes indígenas: Alelhi Santiago (23)

³⁸⁶ El programa se transmite martes y jueves de 13.30 a 14.30 horas..

³⁸⁷ En el 1350 de amplitud modulada y con 2,000 watts de potencia que le permiten cubrir aproximadamente 70 kilómetros a la redonda, territorio en el que se asientan alrededor de 60 municipios con una población de 457.845 habitantes; transmite en náhuatl, totonaco y español.

³⁸⁸ Actualmente mi interés se ha concentrado en la participación de las mujeres en la radio desde una perspectiva de género, para dar seguimiento al importante movimiento que se está desarrollando en el subcontinente y en el mundo.

³⁸⁹ Se trata de un "proyecto colectivo y autónomo, integrado por profesionales con experiencia o vinculación con procesos organizativos de mujeres rurales -mestizas e indígenas- de diferentes regiones del país": iniciaron actividades en 1987 y sus dos principales estrategias de capacitación son: el Programa de Formación de Dirigentes y los Encuentros de Mujeres Rurales. Han impulsado la creación de la Red Nacional de Promotoras y Asesoras Rurales, "espacio de intercambio y elaboración teórica.

³⁹⁰ Se transmite de 8.30 a 12.30, de lunes a viernes.

y Ocotlán García (21). La primera, me explica que la idea del programa surgió del reconocimiento de que la mujer en las comunidades rurales no es tomada en cuenta, no participa en la toma de decisiones ni en su casa ni mucho menos en la comunidad. Se la critica y hasta margina si intenta organizarse, si sale de su comunidad. Para atender esta problemática se creó este espacio en enero (1995), que comenzó con programas sobre temas de mujeres elaborados por organizaciones latinoamericanas, que despertaron el interés de las radioescuchas. Fueron incorporándose espacios dedicados a los derechos humanos, a la salud, a la alimentación y, sobre todo, grabaciones obtenidas en las comunidades donde las propias mujeres cuentan sus historias, hablan de los problemas que enfrentan. Se intercalan cápsulas enviadas por Fempress³⁹¹ y se comentan en "lengua". Se da a conocer la forma de vida, costumbres y tradiciones de otros indígenas- por ejemplo, en la región se ve mal que un hombre tenga varias mujeres pero entre los lacandones es común-, o la forma de preparar ciertas comidas que varían de un lugar a otro; se amplía el conocimiento sobre ellas mismas pero también sobre otras mujeres. Las diferentes emisoras de la Red del INI se intercambian programas con este fin. No solo se alienta la participación de las organizaciones, sino que se promueve y apoya la formación de las mismas.³⁹² En estos momentos la revista cuenta con la presencia de la organización de artesanas Maseualsiuamej Mosenyalchikavanij (Mujeres indígenas que trabajan juntas)³⁹³ que reúne a 200 mujeres de seis comunidades cercanas a Cuetzalan.³⁹⁴ Para Juana Nicolás Chepe Diego, responsable de comercialización, su participación en la radio le ha hecho perder el miedo a hablar y le ayuda a mejorar su forma de expresarse. Para ellas no ha sido fácil vencer las limitaciones impuestas por la costumbre a la mujer indígena, pero el trabajo en la organización las obliga a participar, a exponer los problemas y necesidades de sus compañeras y propio; ahora, la radio es otro reto ya que sus voces son escuchadas por otras mujeres conocidas o no, y también por los hombres. Esta labor de solidaridad social no se concreta al

³⁹¹ Red de Comunicación Alternativa de la Mujer para América Latina, con sede en Santiago de Chile; publica una revista mensual y, desde junio de 1992, produce el servicio informativo radiofónico *mujer-fempress* que se distribuye gratuitamente a emisoras latinoamericanas.

³⁹² Por ejemplo, se está promoviendo juntamente con el INEA la formación de la Asociación de músicos, compositores y danzantes de la Sierra Norte de Puebla.

³⁹³ Se inicia en 1985 con las artesanas de dos comunidades, bajo la promotoría de Ofelia Pastrana Moreno y Susana Mejía de Comaletzin.

³⁹⁴ San Andrés Tzicuilan, San Miguel Tzinacapan, Pepexta, Xiloxochico, Chicueyiaco y Cuantamazaco.

trabajo artesanal sino que están trabajando con otros proyectos: de vivienda, medio ambiente, productivo (criadero de cerdos y pollos, tortillería y molino de nixtamal). De todas esas actividades se trata en la revista radiofónica.

El beneficio aportado por el contacto con las Maseualsiuamej también me lo confirma el relato de Ocotlán García que a los 13 años, después de concluir su primaria, se integró a la organización siguiendo los pasos de su tía. El hecho de haberse criado con su abuela le permitió mayor libertad que a sus hermanos, por no estar bajo las restricciones paternas, y la capacitación recibida con las compañeras artesanas le dieron la confianza para responder a la convocatoria de la nueva radiodifusora y aprobar el examen de ingreso. El adiestramiento recibido la ha preparado -como a todos los demás integrantes- para las tareas de las diferentes áreas del quehacer radiofónico. Viendo a Ocotlán con su traje típico y manipulando con seguridad los controles de la consola, mientras daba las instrucciones en náhuatl a los músicos que habían venido desde su comunidad para grabar sus interpretaciones de música local, vino a mi memoria la imagen de otras indígenas que igualmente ataviadas con sus ropas autóctonas transmitían en quechua y aymara por una radio educativa boliviana.

Conversando con estas mujeres recordé el relato de José Ignacio López Vigil³⁹⁵ que había presenciado la sorpresa de doña Tatica -una viejita de El Jobo, cerca de Tamayo en la República Dominicana, que había sido educada en un lugar y tiempo donde el refrán sentenciaba que "las mujeres hablan cuando las gallinas mean"- al escuchar su propia voz transmitida por Radio Enriquillo. En este sencillo acto se había descubierto lo más educativo de una emisora: el valor de la palabra: "Antes que cualquier mensaje, antes que cualquier consejo o alfabetización, lo más liberador es la palabra. Nos hacemos hombres y mujeres cuando hablamos. Aprendemos a pensar hablando. Somos, cuando decimos que somos".³⁹⁶

³⁹⁵ Actual Coordinador de AMARC para América Latina; autor de dos extraordinarias crónicas sobre el quehacer radiofónico: *Radio Pío XII. Una mina de coraje* (1980) y *Las mil y una historias de Radio Venceremos* (1992): también coautor, con su hermana María, de la controvertida -y prohibida oficialmente por la Iglesia Católica- serie radiofónica "Un tal Jesús" (1980).

³⁹⁶ López Vigil, J.I., "Radios comunitarias: sin vocación de piratas", ponencia presentada en el Encuentro de Radiodifusores del Caribe, Santo Domingo, septiembre 30 de 1994, p. 3.

c) Religión

A partir del Concilio Vaticano II y -especialmente en América Latina- de Medellín, se perfila una tendencia eclesial comprometida con las causas populares y, también, con las revolucionarias. Obispos, sacerdotes y laicos toman posición en favor de los oprimidos, dando lugar a:

[...] una tendencia radical de izquierda basada en una nueva concepción teológica (análisis económico, político y social de la realidad; reflexión del mensaje evangélico; eficacia de la fe) que considera al pueblo dueño y autor de su destino, y se sitúa ante el proceso histórico junto a los grupos que impulsan el proyecto popular.³⁹⁷

Si bien, el viejo esquema asistencial da paso a una pastoral liberadora, no se trata de un movimiento que abarque a toda la Iglesia sino a la parte más progresista, más crítica y comprometida socialmente hablando, tal como he señalado con anterioridad. Por supuesto, que la contraofensiva derechista no se hizo esperar y coincidió, en Sudamérica, con los regímenes militares que se acogieron a la doctrina de "seguridad nacional" para justificar la represión y las torturas a fin de exterminar toda disidencia. En México, la jerarquía eclesiástica es fuertemente influenciada por la línea dura del CELAM y, "tal como se anunció en la reunión de San Juan de Puerto Rico (7-31 de enero de 1972), era necesario 'curar' a la Iglesia del continente de la 'plaga' de la teología de la liberación".³⁹⁸ Por ello se agiganta la figura de Mons. Méndez Arcêo³⁹⁹ y, actualmente, la de Samuel Ruiz y Arturo Lona, hombres de Iglesia con una conciencia plena de su labor pastoral en favor de los más desprotegidos, a pesar de las presiones y amenazas que pesan sobre ellos.

³⁹⁷ Concha M., M. et al, *La participación de los cristianos en el proceso popular de liberación en México*, p. 88.

³⁹⁸ *Ididem*, p. 115. La lectura cuidadosa de este esfuerzo de sistematización y reflexión de los autores que, en apretada síntesis, se ocupan del periodo 1968-1983 de la historia de la Iglesia en México, permite comprender los esfuerzos del Vaticano y su presión sobre el sector conservador de la Iglesia para aplastar las voces disidentes. Y también la influencia del *Informe Rockefeller*, dado a conocer a los pocos días de que R. Nixon asumiera la presidencia, y en el cual se anota la "preocupación" de EEUU por la conducta de cuadros militares y de la Iglesia católica que se expresan a favor del cambio social y político en América Latina.

³⁹⁹ Lo recuerdo, antes del 68, en una presentación en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM -¡un obispo en la muy atea (por la gracia de Dios y la Virgen de Guadalupe, como algunos decían) y anticlerical escuela universitaria!-, sus palabras fueron seguida con respecto por la muchedumbre estudiantil que abarrotaba el auditorio de Ciencias y que al final aplaudió, de pie, al "obispo rojo".

Para concretar la visión conservadora, en la XIV reunión ordinaria del CELAM en Sucre (noviembre de 1972) asume la secretaría general el obispo colombiano Alfonso López Trujillo, e inmediatamente se sustituyen a los obispos progresistas (Hélder Cámara de Brasil, Leonidas Proaño de Ecuador, Samuel Ruiz de México). Baste decir que el belga Roger Veckemans s.j. que tenía estrecha relación y gran influencia sobre López Trujillo, fue "denunciado como directamente involucrado con la CIA y la DC, antiallendista y enemigo declarado de la teología de la liberación".⁴⁰⁰

Esta pugna permea indefectiblemente a las experiencias comunicativas; sin embargo, no es sencillo precisar cuales proyectos corresponden a una corriente y cuales a la otra ya que no se trata de una situación permanente sino que responde al entorno sociopolítico. Ya he citado el caso de la *Radio Pío XII* en Bolivia, que ha pasado por diversas etapas; desde el anticomunismo que su primer director imprimió a la emisora, hasta el compromiso con la lucha de los mineros. Ésta fue de tal magnitud que la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, en su XX Congreso Nacional Minero (abril de 1984) aprobó la siguiente resolución:

CONSIDERANDO:

Que los trabajadores Mineros de Bolivia, aglutinados en nuestra entidad matriz que es la F.S.T.M.B., con la característica lucha por mejores condiciones de vida no puede dejar de lado a sus eternos amigos o aliados, que en el fragor de las luchas en todo momento supieron correr similar suerte de la clase obrera demostrando así que nunca claudicaron ante nuestros enemigos de siempre, por lo cual el XX Congreso Nacional Minero,

RESUELVE:

Artículo único.- Declarar amigo del Proletariado Nacional Minero a personeros de la Radio Pío XII y por sus bodas de plata que cumple este año deberá condecorársele con el *GUARDATOJO DE PLATA* por los servicios desinteresados que presta esta emisora a la clase trabajadora del país.⁴⁰¹

⁴⁰⁰ Concha Malo, M. et al, *La participación de los cristianos en el proceso popular de liberación en México*. p. 118. Respecto a la Democracia Cristiana, E.Dussel en su *Historia de la Iglesia en América Latina* señala a Veckemans como el mejor ejemplo de la DC histórica "ideología de minorías, sin adecuada comprensión de lo popular, centrista (originada en la derecha), reformista y desarrollista (pero no verdaderamente revolucionaria), con un internacionalismo latinoamericano principista no arraigado suficientemente en lo nacional.", p. 332.

⁴⁰¹ López Vigil, J.I. *Radio Pío XX. Una mina de coraje*, p. 301.

En 1960, los misioneros canadienses de la orden de Oblatos de Siglo XX, fundadores de la Pío, escribieron a sus Superiores Religiosos que en ese centro minero "la enorme masa de proletarios del estaño ya había sucumbido a la dictadura comunista" y que les ofrecían una resistencia obstinada y hasta violenta. Veinticuatro años después sus sucesores reciben la máxima presea otorgada -sólo una o dos veces, antes- por la Federación.

En El Salvador, las primeras CEBs (1975) se iniciaron alrededor de proyectos cooperativistas; pero, las dificultades a las que pronto se enfrentaron -a menudo en forma de cruda represión- y la concientización adquirida por la labor pastoral, las llevan a una confrontación directa con el sistema de dominación y muchos de sus integrantes se incorporan a las activas organizaciones populares. En ese tiempo (22 de febrero de 1977), monseñor Oscar Arnulfo Romero era nombrado Arzobispo de San Salvador; pronto se percata de la potencialidad de los medios de comunicación con que contaba el Arzobispado -periódico *Orientación* y la Radio YSAX- para apoyar las experiencias pastorales y populares, y da rienda suelta a su vocación de comunicador comprometido con la causa del pueblo reprimido y empobrecido.⁴⁰² *Radio YSAX "La Voz Panamericana"* de la Arquidiócesis de San Salvador, intensificó su trabajo de promoción humana, adoptando una posición concientizadora y permitiendo la participación de diversas agrupaciones y gremios populares que no encontraban espacio en otros medios. Así, entre los programas religiosos y los cánticos evangelizadores, se deslizaban los programas de denuncia y concientización que lograban gran audiencia por lo que la AX alcanzó en ese tiempo los primeros lugares en la preferencia de un público ávido de información sobre la situación del país. En 1980 la emisora sufre cuatro atentados directos, numerosos amenazas y en marzo de ese año asesinan a Mons. Romero cuando oficiaba misa. Las homilias ofrecidas por los obispos eran interferidas y cuando este método no fue suficiente dinamitaron la planta transmisora. A pesar de ello la emisora católica insistía en difundir noticias y programas que trataban la problemática social, política y económica del país; en 1983, transmitían "Amanecer proletario" producido por la Federación Nacional Sindical de Trabajadores Salvadoreños-FENASTRAS y su contenido no solo se dedicaba a problemas

⁴⁰² Antes de convertirse en arzobispo, Romero había dirigido durante muchos años el periódico *Chaparrastique*

laborales -despidos masivo, maltrato, bajos salarios- sino que denunciaban la captura, desaparición o asesinato de obreros. En esa época fue la única emisora que permitió la participación del Comité de Familiares y de Madres de Desaparecidos Políticos "Monseñor Oscar Arnulfo Romero" y de la Comisión de Derechos Humanos con su programa "Ante la Conciencia Nacional". En 1986 establece un convenio con UNICEF y se constituye el *Programa de Educación Básica de Adultos-PEBA*.⁴⁰³

Y así podía seguir relatando cada particularidad de las casi un centenar de emisoras que son miembros de ALER. Cada una de ellas tiene una historia de lucha porque estar del lado de los que menos tienen, de los oprimidos, de los que ni figuran en las expectativas de comercio globalizado, representa un riesgo cierto. Siempre existen autoridades o grupos con intereses muy particulares que no ven con buenos ojos -o mejor dicho, con buenos oídos- que las voces de estos marginados, o de otras agrupaciones (jóvenes, mujeres, vecinos) contestatarias tomen lugar en un medio masivo de comunicación.

No es que la radio por sí sola logré cambios, sino que son el resultado de una acción social y política avalada por instituciones que alientan proyectos de transformación, tal como lo ha sido la Iglesia desde -por fijar un tiempo histórico- la creación de Radio Sutatenza en Colombia y la propagación de su experiencia por Latinoamérica. Su trascendencia en tiempo y espacio se explica porque ha captado la insatisfacción de grandes masas de latinoamericanos cada vez más empobrecidos y más desprotegidos ante las condiciones injustas y poco equitativas de los programas económicos actuales; en su caso, como he referido, han tenido la sensibilidad de acompañar a la población en situaciones extremas y han sufrido las consecuencias de esta determinación.

El camino recorrido por las experiencias de radio popular y educativa en el subcontinente está empedrado por el espíritu constructor de esta práctica social que emerge como producto de la combinación de factores precursores y situaciones detonadoras de cambios. En el entrecruzamiento de estas acciones sociales que tienen su punto de unión en la Iglesia y que luego se concretan en prácticas radiofónicas, es necesario dedicar un espacio para definir con mayor claridad el importante papel que las organizaciones de base han representado

⁴⁰³ Información recogida durante mi visita a la AX en diciembre de 1994; sobre PEBA, *vid* Peppino Barale. A.M. *Radiodifusión educativa*, pp. 151-161.

en este trabajo conjunto. Por eso, en el apartado siguiente expondré las características de las Comunidades Eclesiales de Base-CEBs para dejar claro la importancia que les reconozco como promotoras, sustentadoras y defensoras del reconocimiento de la importancia que la palabra mediática significa para fortalecer la expresión de sectores que no son atendidos por los medios de comunicación comerciales.

d) Democracia

Como decía anteriormente⁴⁰⁴, ALER considera que la radio popular debe asumir un papel preponderante en la formación de una generación de ciudadanos que consolide la vida democrática en América Latina. Apreciación compartida por el amplio movimiento de radios comunitarias representada por AMARC y sus afiliadas. Esta contienda por la democratización de la palabra lleva necesariamente a garantizar el acceso a la propiedad de los medios de comunicación y en igualdad de condiciones entre medios educativos, populares y comunitarios y los comerciales. Situación que ha generado una resistencia tenaz de los gobiernos y de los dueños de las frecuencias comerciales que tratan, a toda costa, de mantener estas prácticas comunicativas casi en la clandestinidad al imponerles una baja potencia y condenarlas a la dependencia económica -o a la desaparición- privándolas del derecho a la publicidad en sus espacios.

El caso de **Ecuador** es paradigmático ya que las reformas a la Ley de Radio y Televisión que regía desde 1975 y promulgada el 9 de mayo de 1995, legisla sobre el funcionamiento de radios *comunales* asignándole una potencia máxima para AM de 300 vatios y 150 para FM, determinando su dedicación a fines exclusivamente sociales, educativos y culturales, prohibición de publicidad y sujetas a la Ley de Seguridad Nacional. Como si esto último no fuera suficiente para asegurar sobre las radios la espada de Damócles, al designarlas como "comunales" y no "comunitarias", las sujetan a la Ley de Comunas de 1938 (sic).⁴⁰⁵

En **El Salvador**, ARPAS está dando la batalla legal.⁴⁰⁶ Después de la incautación de los equipos de transmisión de diez radios afiliadas - 4 de diciembre de 1995- por ser consideradas

⁴⁰⁴ *Vid supra* 7.3. Educar para la democracia.

⁴⁰⁵ Cevallos, M. del C. ¿Radios comunales condenadas a morir?, p. 3.

⁴⁰⁶ *Vid supra*, 8.1.4. Guerra, política.

“ilegales y clandestinas”, interpuso los recursos de amparo correspondientes por las violaciones a los derechos de petición y respuesta, de libertad de expresión y de propiedad privada, y por la ilegalidad de las actuaciones del Presidente de ANTEL que ordenó el procedimiento. El 17 de diciembre de 1996 el director de ARPAS, Oscar Antonio Pérez, presentó ante la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia una “demanda de inconstitucionalidad” contra los artículos 78, 80 y 81 del Decreto 807/96 que contiene la Ley de Telecomunicaciones publicada en el Diario Oficial del 9 de octubre de ese año. Las treinta páginas del alegato señalan la violación a la libertad de expresión, como derecho humano; la consideración del espectro radioeléctrico como un bien fiscal y no de “un bien público inalienable sobre el cual el Estado sólo puede ejercer funciones de guarda, tuición o supervigilancia”; la predisposición a favorecer el establecimiento de monopolios y oligopolios en los medios de comunicación social. Reiteran la discriminación resultante de basar el criterio para el otorgamiento de la concesión en “la mayor oferta económica presentada”, dejando de lado el interés social y del bien común.

Meses antes (30 de octubre de 1966), la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos había dado a conocer su resolución respecto al caso de las radios comunitarias agrupadas en ARPAS y en la Fundación COMUNICA⁴⁰⁷, en la cual reconoce que ANTEL y su Presidente violaron “el derecho humano a la libertad de expresión” pero también señalan que las radios “abusaron de su derecho a la libertad de expresión que consagra [la] Constitución al hacer uso del espacio radial sin antes haber obtenido el permiso correspondiente”. Lo que no se dice respecto a los “abusivos” es que desde 1991 han venido presentando las solicitudes correspondientes que sistemáticamente han sido rechazadas por razones técnicas o simplemente, no se les ha respondido; por lo que, cansados de ir y venir sin resultados decidieron iniciar sus pruebas de transmisión mientras seguían insistiendo. Igualmente, participaron con su propuesta -después de efectuar un estudio comparativo con la legislación de otros países- en la discusión previa para la nueva Ley de Telecomunicaciones, para lo cual se entrevistaron con los diputados de todos los partidos. A la hora de la votación ARENA -mayoría- se mantuvo firme y no tomó en cuenta ninguna de las numerosas observaciones.

⁴⁰⁷ Radio Cooperativa, Radio Excel, Radio Izcanal, Radio Nejapa, Radio Segundo Montes, Radio Stereo Presencia, Radio Suchitlán, Radio Sumpul, Radio Tecoluca, Radio Ulúa, Radio Victoria y Teo-Radio.

sugerencias y aportes que distintas fuerzas sociales hicieron a la Comisión Legislativa que estudiaba la Ley, ante lo cual los otros partidos se retiraron como protesta. Según reconoció posteriormente un diputado de ARENA, para definir el título referente a radiodifusión se “confió en la buena fe de ASDER [radiodifusores privados] y que realmente no realizaron mayor estudio”.⁴⁰⁸

A lo anterior se suman acciones como las siguientes:

1) durante la noche del 2 de abril de 1966, hombres armados penetraron en las instalaciones de COMPUSAL - empresa que vende equipo y servicios para radiocomunicación y que apoya y asesora a ARPAS en la negociación técnica frente a ANTEL- tratando de localizar el equipo que se había traído para las radios comunitarias;

2) los directivos de COMPUSAL se quejan de los injustificados retrasos de los permisos para retirar los equipos de la aduana -curiosamente, el Departamento Radioeléctrico de ANTEL son los responsables de revisar y autorizar la salida de los nuevos equipos que llegan al país-:

3) en la noche del 30 de abril de 1996, hombres armados se introdujeron en las oficinas de la Corporación de Radios Comunales⁴⁰⁹ de donde robaron equipo, dinero y documentos.

Ni siquiera son originales. Esas operaciones de intimidación y fuerza se repiten continuamente con mayor o menor daño.⁴¹⁰ Lo original se da en las respuestas.

En Uruguay, a fines de abril de 1996 se realizó el encuentro “Con los pies en la tierra y la voz en el aire”, para el desarrollo de las radios comunitarias.⁴¹¹ De ahí surgió la Declaración de Montevideo en la que reclaman “la urgente separación de la Dirección Nacional de Telecomunicaciones de la órbita del Ministerio de Defensa”; llaman a una discusión nacional para la elaboración de una nueva Ley de Comunicaciones que contemple formas más democráticas y representativas para el otorgamiento de concesiones; denuncian la arbitrariedad con que son otorgadas las licencias para radio y TV; y solicitan el otorgamiento de “permisos

⁴⁰⁸ González, J.L., “Radios comunitarias ¿Legitimidad o...desobediencia civil?. p .5.

⁴⁰⁹ El modesto edificio pertenece a la Iglesia La Luz del Mundo y comparten espacios con la CONFENACOA. En él asistió a una de las reuniones de los responsables de las radios comunales con Andrés Geerts, asesor técnico de ARPAS, en noviembre de 1994.

⁴¹⁰ El 13 de agosto de 1997, “desconocidos ingresaron en la sede de la entidad humanitaria Madres de Plaza de Mayo, causando grandes destrozos y llevándose importante documentación”. COMCOSUR, síntesis informativa semanal núm. 116.

⁴¹¹ Organizado por Radio El Puente FM, Oxígeno FM, Alternativa FM, Emisora de la Villa FM, Radio EEUU FM, COMCOSUR, Grupo Aportes, ACJ, CIPFE, Cotidiano Mujer y ACA.

para todas las radios comunitarias que están emitiendo (y las que puedan surgir) hasta que no se apruebe una nueva Ley de Comunicaciones”.

El 1º de septiembre (1996) en la capital uruguaya, fueron allanadas Radio El Puente FM, Radio La Teja Libre, Alternativa FM y la Emisora de la Villa FM, por orden expedida por un juez a petición de la Dirección Nacional de Comunicaciones. En julio de 1997, los legisladores de la coalición gubernamental han presentado un proyecto para la nueva ley de telecomunicaciones donde se propone el castigo de los responsables de las radios comunitarias con penas que van de dos a diez años de cárcel. La Coordinación de Radios Comunitarias del Uruguay efectúa reuniones de discusión en torno al proyecto de ley con el apoyo de la Red de Solidaridad de AMARC que envían mensajes al Presidente y diputados a favor del respeto a estas expresiones radiofónicas.

A pesar de los ejemplos anteriores, que desafortunadamente no son los únicos, se han dado pasos importantes para consolidar este movimiento democratizador. Por ejemplo, en mayo de 1994, se efectuó en **Santiago de Chile** el *Seminario sobre el Desarrollo de los Medios de Comunicación y la Democracia en América Latina y el Caribe*, convocado por la UNESCO y el PNUD que invitaron a las grandes asociaciones empresariales, a los sindicatos y federaciones de periodistas, a CIESPAL y otros centros de formación académica, y a AMARC y otras redes alternativas. Un hecho significativo, que permitió sentar en la misma mesa a representantes de los medios de comunicación comerciales y a los comunitarios. Las conclusiones recogidas en la *Declaración de Santiago*, resultan no sólo estimulantes sino que representan el reconocimiento oficial de las prácticas de comunicación comunitarias cuando asientan que:

En vista de la creciente importancia de los medios de comunicación comunitarios en el proceso democrático de la región, solicitar a la UNESCO que, con la colaboración de organizaciones profesionales e institutos de investigación, estudie la situación actual de los medios de comunicación comunitarios con respecto a la legislación, frecuencias, limitaciones de potencia y restricciones publicitarias, con el objeto de formular recomendaciones para ser sometidas a la consideración de los gobiernos pertinentes.

Solicitar al PIDC de la UNESCO y agencias donantes que apoyen proyectos para la creación de nuevos medios de comunicación comunitarios, tanto impresos como electrónicos, como asimismo proyectos que tengan por objeto fortalecer los actuales medios de comunicación comunitarios, ajustados a la normativa internacional, especialmente aquellos medios de comunicación destinados a las mujeres, la juventud, las poblaciones indígenas y minorías

A los pocos meses de la reunión y precisamente en Chile, se emite una tímida ley que apreta el puño para dejar apenas un resquicio a “radios de mínima cobertura” -un vatio de potencia- que tienen prohibido ingresos publicitarios, en un rotundo afán discriminatorio respecto a la libertad de comercio que tanto predicaban sus legisladores “neoliberales”.

En Colombia, el Ministerio de Comunicaciones de reglamenta por vez primera el servicio de radiodifusión comunitaria con el Decreto 1695 -agosto de 1994-, basado en una propuesta discutida y concertada por representantes de emisoras, ONGs e instituciones competentes. Dicha acción responde al trabajo de diversos grupos que venían trabajando la idea de impulsar un marco legal para las radios comunitarias, desde el Primer Encuentro Nacional de Radio Comunitaria y Cultural llevado a cabo en el Recinto Quirama cerca de Medellín, cinco meses después de que Radio Sutatenza acallara su voz (1989). En 1990, la Asamblea Nacional Constituyente comienza el proceso para la redacción de una nueva constitución para Colombia; en junio de 1991, ya lista, se pudo leer en los artículos 20 y 75 la referencia al derecho de todo colombiano a fundar medios de comunicación social, a la igualdad de oportunidades que deben tener en el acceso a las frecuencias y al pluralismo informativo. Sin embargo, faltaba una reglamentación específica y adecuada para las radios comunitarias porque seguía rigiendo una ley de radiodifusión que no hacía ninguna referencia a estas expresiones actuales y por lo tanto las dejaba en la “nada” legal.

El 30 de agosto de 1995, se publica el Decreto 1447 que deroga el anterior Decreto 1695/94 “y las demás disposiciones que le sean contrarias” (Art. 40)⁴¹² y :

Por el cual se reglamenta la concesión del servicio de radiodifusión sonora en gestión directa e indirecta, se define el Plan General de Radiodifusión Sonora y se determinan los criterios y conceptos tarifarios y las sanciones aplicables al servicio.

⁴¹² Consultar en Anexo el Decreto completo.

El Capítulo V se dedica al Servicio Comunitario que se lo define como "un servicio público sin ánimo de lucro" y cuyo fin debe estar orientado a:

[...] difundir programas de interés social para los diferentes sectores de la comunidad, que propicien su desarrollo socioeconómico y cultural, el sano esparcimiento y los valores esenciales de la nacionalidad, dentro de un ámbito de integración y solidaridad ciudadana. Por tanto, todos los concesionarios tendrán obligación de ajustar sus programas a los fines indicados. (Art. 22)

Se les permite la publicidad, pero los recursos así obtenidos o por concepto de "patrocinios, auspicios, apoyos financieros de organizaciones internacionales legalmente reconocidas en Colombia u organismos gubernamentales nacionales" deberán reinvertirse (Art. 27). Tampoco podrán transmitir "ningún tipo de programa con fines proselitistas" (Art. 29, Parágrafo). En cuanto a la comercialización de espacios, me llama la atención la precisión de que podrán transmitir "propaganda, exceptuando la política" (Art. 30). Entiendo que estas restricciones impedirían, que en un proceso como el preparatorio para las elecciones a "gobernador" del Distrito Federal -que aún no es estado- del 6 de julio de 1977, el servicio comunitario de radiodifusión quedaría al margen de toda la discusión, presentación de propuestas de los diferentes candidatos e información al auditorio - ¿sería proselitismo?- y se privaría de una sustancial entrada de dinero pagado por los partidos políticos para la difusión de sus plataformas. Otra limitación consiste en clasificarlas como estaciones de Cubrimiento Local Restringido⁴¹³ -500 vatios- y aunque se autorizan "transmisiones simultáneas en forma ocasional, de programas de interés común" (Art. 12), se niega a la radiodifusión comunitaria la posibilidad de pertenecer a ninguna cadena radial (Art. 11.2).

No debe extrañar que en la tierra abonada por el ejemplo de Radio Sutatenza haya dado la primera reglamentación latinoamericana que pone en un plano de mayor igualdad el acceso al uso del medio radiofónico, a pesar de los candados. Los grupos comprometidos tienen claro que el reto actual consiste en lograr una ley, puesto que un decreto puede ser fácilmente cambiado.

⁴¹³ Clase "D" según Art. 21 Decreto 1447/95; especificación en Art. 4 del Decreto 1446/95. *Vid* Anexo.

La propuesta de AMARC va más allá de lograr legislaciones especiales para radios comunitarias. Tal como lo especificó Rafael Roncagliolo -Presidente de la Asociación- en una comunicación del 25 de junio de 1996:

[...] ya no se trata sólo de normas sobre radios comunitarias, sino de las normas sobre radiodifusión en general; y tampoco de los países que tienen normas para las radios comunitarias (que parecían, equívocamente, algo así como los países avanzados), sino de todos los países en que AMARC está activa (o sea, todos).

Este afán legislativo, Roncagliolo lo funda en el reconocimiento de que la radio comunitaria ha madurado y aumentado considerablemente su número como consecuencia de:

- a) la aparición de la FM y la consiguiente reducción de costos de producción;
- b) la emergencia de nuevos actores radiofónicos (tal como lo he ejemplificado en este apartado); y
- c) el desarrollo de una conciencia política que ha pasado por distintas etapas referenciales (escuelas radiofónicas, radio popular, radio comunitaria).

Las radios comunitarias con su propuesta plural, democrática y representativa de la sociedad civil, con afán de captar una parte importante de la audiencia y una porción del pastel publicitario, han provocado respuestas que alcanzan, como en el caso de El Salvador y Uruguay que no son los únicos, niveles de intolerancia propios del pasado (?) dictatorial. Por eso, AMARC reconoce la necesidad, "no de marcos de tutela o privilegios, sino garantías legales de libertad de expresión para todos", en consonancia con una lógica de rentabilidad sociocultural, "que corresponde a la noción de servicio público, y a los propósitos de afianzamiento de la democracia y logro de un desarrollo autosostenible". Y de ahí que una legislación democrática debe entenderse como aquella que evita:

- a) condiciones y sistemas de otorgamiento de frecuencias que marginen a quienes carecen de poder económico o político;
- b) medidas discriminatorias por máximos o mínimos de potencia;
- c) marginación del mercado publicitario a quien no tenga fines de lucro (que no es igual a fines de pérdida);
- d) discriminación por medidas tributarias;

e) favorecer (o permitir) el monopolio y la concentración del poder de expresarse.

El Grupo de los Ocho (que ya son diez)⁴¹⁴ ha iniciado un estudio sobre la legislación en América Latina que se sumará a las recopilaciones que a escala internacional realizan las oficinas regionales de AMARC (Montreal, Sheffield, Johannesburgo y Sydney). Esta base de datos legislativos permitirá disponer de elementos de derecho comparado a la hora de elaborar propuestas jurídicas o políticas -como sucede ahora en El Salvador-, y para dar sustento a la Carta de Comunicación de los Pueblos⁴¹⁵, cuya propuesta inicial está siendo discutida a nivel regional y el borrador resultante será presentado en AMARC 7 - Australia, 1998- para ser ratificado, si es el caso, por la Asamblea General.

Por supuesto que los vientos democratizadores del espectro radioeléctrico no sólo barren América Latina. El 1 de noviembre de 1966 en Londres, se constituyó la Plataforma Mundial sobre Comunicación y Democratización⁴¹⁶. Igualmente, la UNESCO -especialmente el Consejero Regional en Comunicación para América Latina, Alejandro Alfonzo-, la Fundación Friedrich Ebert de Alemania y el CECI⁴¹⁷ de Canadá han venido prestando su apoyo a este movimiento que en la reunión en Pozo de Rosas, Venezuela del 11 al 15 de noviembre de 1996, logró colocar la discusión sobre la democratización del espectro radioeléctrico- tema del seminario- en el ámbito de los Derechos Humanos, al entender a la radiodifusión:

[...] como el ejercicio del derecho humano básico de expresión e información a través de un soporte tecnológico. El espectro radioeléctrico es un recurso natural limitado y patrimonio común de la humanidad.⁴¹⁸

⁴¹⁴ *Vid supra*, 3. Justificación.

⁴¹⁵ *Vid en Anexo*.

⁴¹⁶ La red está integrada por las siguientes organizaciones: AMARC, Article 19, Association for Progressive Communications, Catholic Media Council, International Women's Tribune Centre, MacBride Round Table on Communications, Panos Institute, People's Communication Charter, Vidéazimul, WACC, Worldview International Foundation y Zebra.

⁴¹⁷ El Centro Canadiense de Estudio y Cooperación Internacional, fue fundado en 1958 y es una de las ONGs más importantes de Canadá. Su misión general "es contribuir, a través de recursos humanos y financieros, al progreso de los pueblos del Tercer Mundo y promover mediante la cooperación internacional un desarrollo durable y participativo". En AL trabajan en el campo de la comunicación popular desde 1990. Actualmente en Bolivia apoyan CEPRA de Cochabamba, a ERBOL y promueven una radio comunitaria quechua en Tarata. En Ecuador, ayudan a CORAPE.

⁴¹⁸ "Democratizar el espectro radioeléctrico. Conclusiones", p. 1. *Vid* completo en Anexo.

8.2. Comunidades Eclesiales de Base

Es tal la imbricación desarrollada en torno al fenómeno de la comunicación popular latinoamericana, que el análisis sociológico conduce y obliga a descubrir la pluralidad de elementos que lo componen. De ahí, que esta indagación intenta identificar los diferentes componentes y su significación en la construcción de un nuevo sujeto social, al que añadiría la adjetivación de *mediático* en el sentido del reconocimiento de que la palabra es uno de los pilares de la lucha social y el reconocimiento cultural y político de que "estar ausentes de la escena mediática equivale hoy a no existir".⁴¹⁹ Y es precisamente en las CEBs donde la palabra es elemento de unión, de análisis y de proposición. Primero en el círculo cerrado de la reunión, luego motivados por la "comunicación grupal liberadora"⁴²⁰ y por esa llama que aún sigue viva y que encendió Paulo Freire para transformar la educación en un acto de libertad y no de sujeción, la palabra se transforma en un elemento indispensable de resistencia social.

El caso de Brasil, es sumamente ilustrativo al respecto porque se conjuntaron una serie de situaciones y comportamientos que permitieron el desarrollo de diferentes formas de comunicación popular. El proceso se inicia en los primeros años de los sesenta con un florecimiento de la cultura popular incentivado por las Casas de Cultura, por el Movimiento de Cultura Popular, del Movimiento de Educación de Base y el método de Paulo Freire, que fueron duramente reprimidos después de 1964.⁴²¹ Muchos de los militantes de esos movimientos que permanecieron en el país, se integraron al trabajo de base, junto con la Iglesia; el método de Freire -su obra estaba prohibida, no se hablaba de él, pero se utilizaban sus enseñanzas- fue ampliamente utilizado por las CEBs "a través de debates, de la manera de preparar las reuniones, del trabajo lento de los agentes pastorales haciendo que los grupos saliesen de su mutismo.

⁴¹⁹ Mata, M.C., "¿Dónde están y a dónde van los radios populares?, *Chasqui*, p. 6.

⁴²⁰ Vid. Martínez Terrero, J., *Comunicación grupal liberadora*.

⁴²¹ Vid *supra*, 7. Iglesia y liberación.

En esta fase, la Iglesia crea, además de las CEBs, la Pastoral obrera, la Comisión pastoral de la tierra, el Consejo indigenista misionero, etc., y apoya la creación de varios centros de documentación y educación popular en todo el país. Esos centros tendrán un papel fundamental en la recreación de una educación popular más comprometida con el nivel de conciencia de la clase sometida. De esos centros salió toda una producción de folletos, cuadernos de estudio, material para reflexión, láminas, volantes, audiovisuales, películas, programas de radio, etc., material para grupos de madres, favelados, obreros, comisiones de derechos humanos, alfabetización, etc.⁴²²

Las organizaciones de base por su particular modo de acción, han contribuido al nacimiento y sostenimiento de muchos proyectos radiofónicos. A veces no en forma directa pero en su accionar crítico y propositivo se constituyen en fermento apropiado para el desarrollo de expresiones comunicativas. De ahí la importancia de definir esta conducta colectiva que guarda estrecha relación con otras ya mencionadas. Parto de la apreciación de sus principales exponentes y no por ello se debe interpretar como una versión apologética sino como la opinión del sector comprometido con su desarrollo. Tampoco se trata de una visión ingenua que sólo idealiza un comportamiento que, por humano, es imperfecto. Mi intención es captar ese espíritu altruista, patrocinador de utopías que lanza semillas al viento que germinan en terreno propicio...tarde o temprano. Por otra parte, no se trata de una propuesta privativa de los católicos, sino que viene practicándose por otros grupos no católicos (p.e. pentecostales) o no cristianos (p.e. espiritistas en Brasil), aunque estos raramente procuran, como el catolicismo de hoy, concientizar a los pobres y a los desheredados sino más bien ofrecen un "refugio" frente a una realidad poco soportable.

Las CEBs representan una expresión, desde la religión católica, de las tendencias renovadoras de movilización popular latinoamericana, en las cuales se produce un redimensionamiento de las necesidades comunitarias en medio de las crisis sucesivas que repercuten negativamente en la calidad y cantidad de atención que el Estado dedica a satisfacer las necesidades ciudadanas. Se trata de un movimiento social que no se identifica por su organización alrededor de reivindicaciones específicas, sino por una multiplicidad de

⁴²² Festa, R. "Movimientos sociales, comunicación popular y alternativa", pp. 12-32.

actividades desarrolladas con el propósito de concretar una interpretación de la praxis cristiana.

Este modo de vida en comunidad está destinado a establecer una relación más estrecha entre la Iglesia y los fieles que favorece sobre todo a los más desprotegidos y, también, resuelve muchas veces la falta de sacerdotes. Su formación ha sido alentada por el clero progresista; en cambio, son vistas con recelo tanto por el ala conservadora de la propia Iglesia, como por los poderes establecidos. Y es que esa manera de vivir la fe colectivamente predispone a los participantes a una mayor concientización de los problemas que enfrentan a nivel individual, familiar y comunitario. Además, esta forma de organización horizontal entre iguales, rompe con el estilo vertical impuesto por los órdenes sociales y políticos que nos rigen. De ahí, que en no pocas ocasiones la CEBs han sido motivo de controversia, de rechazo y hasta de persecución por parte de los episcopados tradicionalistas que las consideran, de igual manera que a la Teología de la Liberación, una desviación peligrosa para la cohesión de la Iglesia. De hecho, ambas expresiones son parte del mismo proceso de movilización: "las comunidades eclesiales representan la práctica de la liberación popular y la teología de la liberación, la teoría de esta práctica".⁴²³

8.2.1. ¿Qué son?

Es conveniente aclarar que el concepto *comunidades de base* no surgió en el campo eclesial "sino que fue previamente aceptado por los organismos sociales de la ONU"⁴²⁴. A estos términos que corresponden al área de lo humano (comunidad) y de las realidades temporales (de base) se agregó el de la fe (eclesial). Estas tres dimensiones en la evangelización se unen para designar una realidad compleja que implica relaciones de amistad, fraternidad y participación plena en un grupo que se identifica por su conocimiento y reflexión "sobre la palabra de Dios", y cuyo quehacer se extiende a la esfera material y a la realidad humana de sus integrantes.⁴²⁵

⁴²³ Boff, L. *Y la Iglesia se hizo pueblo*, p. 103.

⁴²⁴ Alonso, A. *Comunidades eclesiales de base. Teología-Sociología-Pastoral*. p. 21.

⁴²⁵ Iriarte, G. *¿Qué es una Comunidad Eclesial de Base?*, pp. 15, 16.

Las CEBs⁴²⁶ están constituidas por laicos cristianos organizados en torno a una parroquia, generalmente por iniciativa de los mismos sacerdotes y obispos católicos conscientes de que el cristiano debe reforzar la vivencia de su fe en su comunidad de base, es decir en "una comunidad local o ambiental, que corresponda a la realidad de un grupo homogéneo y que tenga una dimensión tal que permita el trato personal fraterno entre sus miembros".⁴²⁷

En las zonas rurales los grupos tienden a ser más uniformes que en las áreas urbanas, pero esta situación no es determinante. Lo importante es que todos (adultos o jóvenes, hombres o mujeres, campesinos o trabajadores urbanos, empleados o desempleados, iletrados o instruidos), tengan muy claro desde el principio cuál es el objetivo principal de una CEB y estén dispuestos a trabajar en conjunto para lograrlo. Los integrantes generalmente proceden de círculos bíblicos que se han ido cohesionando bajo la orientación de un coordinador, que los anima y alienta para formar una comunidad donde se congregan de 10 a 20 grupos de reflexión. Acostumbran reunirse una o dos veces por semana y siguen un método que ya es habitual en la práctica latinoamericana: ver- juzgar- actuar. Generalmente, el encuentro comienza con unas breves palabras del coordinador del grupo, siguen con cánticos y oraciones espontáneas, la lectura de un pasaje bíblico y la exposición de los problemas comunes y más urgentes: en esta etapa se trata de *ver* con claridad las dimensiones del conflicto y, sobre todo, las causas que lo han originado. Una vez analizada la situación el grupo pasa a *juzgar*: se elaboran preguntas y se reflexiona sobre las mismas apoyándose con la lectura de pasajes bíblicos y de otros documentos de la Iglesia, de esa manera: "La página de la Biblia se confronta con la página de la vida".⁴²⁸ En la tercera y última etapa el grupo se encuentra listo para *actuar*, para tomar decisiones que lleven a la satisfacción de las necesidades planteadas.

Se trata de *comunidades* en el sentido de que comparten una misma fe, viven en una misma zona, tienen problemas análogos y se reúnen para encontrar soluciones en comunión; está formada por grupos homogéneos -en el sentido de que tienen metas e intereses

⁴²⁶ Llamadas también Comunidades Cristianas Populares (Perú) o "Comunidades Cristianas de Base: (Medellín 68); sin embargo en la "praxis pastoral" actual se prefiere reservar el nombre de Comunidades Eclesiales de Base a una etapa diferente a la de los grupos de base.

⁴²⁷ CELAM, *La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio. II.* . p. 220.

⁴²⁸ Boff., L. *Y la Iglesia se hizo pueblo. Eclesiogenésis: la Iglesia que nace de la fe del pueblo*, p. 105.

comunes- y fraternos, entre ellos se estimula la solidaridad y la ayuda mutua; la convivencia tiende a profundizarse en torno a la reflexión de su fe y en el compromiso social. Sus integrantes se sienten unidos porque sufren carencias semejantes -tanto espirituales como materiales-, usan el mismo lenguaje, comparten ideales y asumen los mismos compromisos. En estas comunidades "se da el mínimo de estructuras con el máximo de interrelación personal; el mínimo de verticalidad y de dirección con el máximo de participación igualitaria".⁴²⁹

Se llaman *eclesiales* porque la comunidad se construye en comunión para "ser y vivir la vocación de la Iglesia", y porque se cimenta en cuatro elementos fundamentales de la eclesialidad: la fe, la celebración, la comunión y la misión⁴³⁰; representan a la Iglesia misma como la expresión más popular y celular, donde se da un máximo de vivencia de la fe, donde se reproduce y actualiza la estrategia pastoral de la Iglesia.

Cuando se refiere a una comunidad eclesial, *de base* se interpreta -en su significación teológica- como sinónimo de fundamento, "principio de lo esencial", donde la comunidad se construye sobre "lo fundamental y principal para la fe cristiana". Pero también, porque congrega a aquellos que pertenecen a las capas inferiores de la pirámide social ("los pobres, los marginados, los desocupados, los sin instrucción, los sencillos, los humildes..."), y porque son "la célula inicial de estructuración eclesial, y foco de la evangelización, y actualmente factor primordial de promoción humana y desarrollo". Como núcleo fundamental de la Iglesia que parte de su misma base -pues se trata de laicos-, constituyen una expresión que se enfrenta "al autoritarismo y al monopolio clerical, al verticalismo, al elitismo y a la excesiva institucionalización de la Iglesia"; y representan una condena a la función legitimadora de la Iglesia a un orden socioeconómico injusto.⁴³¹ En suma, una CEB requiere de una identidad eclesial de tipo comunitario que se desarrolle en la base de la sociedad.

La eclesialidad de las comunidades de base determina su carácter de estructura pastoral de la Iglesia, ya que representan cuadros evangelizadores, formados por personas que cumplen una función dentro de la evangelización, entendida ésta no solo como "el anuncio de

⁴²⁹ Gregorio, I. *¿Qué es una Comunidad Eclesial de Base?*, pp. 13, 14.

⁴³⁰ Boff, L. *Y la Iglesia se hizo pueblo*, pp. 97-100.

⁴³¹ Iriarte, G. *op.cit.*, p. 14.

la palabra [de Dios], pero también y dando autenticidad a esa proclamación, el gesto solidario, el compromiso con los pobres y oprimidos de este mundo, con su vida y con sus luchas".⁴³²

Por otro lado, también se identifica al sujeto social si por base se entiende al "pueblo pobre, oprimido, y creyente; razas marginadas, clases explotadas, culturas despreciadas"⁴³³ Pero también incluye a aquellos otros u otras que cumplen responsabilidades eclesiales diversas (sacerdotes, diáconos, religiosas o laicos), y que asumen un compromiso específico y cotidiano con la vida, los intereses y las luchas de las clases populares.

En estas comunidades se trata de integrar la reflexión bíblica, catequética, litúrgica con la responsabilidad del compromiso social. En ciertas circunstancias se constituyen en el único espacio de participación popular y, en esos casos, tienden a asumir funciones múltiples para compensar la deficiencia de los organismos sociales responsables, por ejemplo: de la educación, de la salud y de los servicios.

No se puede hablar de un modelo único, rígido, permanente ni definitivo de CEB⁴³⁴. Dada la evolución rápida de la vida actual, resulta temerario y poco práctico precisar normas concretas e inamovibles respecto a su estructura. Sin embargo, es factible reconocer ciertas normas fundamentales que deben cumplirse, como son: los principios esenciales, la orientación plural y la capacidad de adaptación. Las CEBs se fundan en principios de orden bíblico, teológico, pastoral y sociológico cuyo estudio permanente favorece alcanzar una mayor madurez y un conocimiento más vasto de sus implicaciones. Dichas disposiciones no exigen prácticas inflexibles sino que admiten una pluralidad de formas que se van enriqueciendo unas a otras.

También, es posible precisar determinados caracteres que se repiten en las modalidades de CEB y que constituyen los ejes a partir de los cuales se organiza el trabajo de la comunidad, como son:

⁴³² Gutiérrez, G. "La irrupción del pobre en América latina y las comunidades cristianas populares", p. 136.

⁴³³ *Ibidem*, p.134.

⁴³⁴ Resulta ilustrativa la lectura de los informes de la base presentados por SEDOC. *Una iglesia que nace del pueblo*. Salamanca y por el Centro Antonio de Montesinos-CAM, *Las CEBs en América Latina*; y en general cualquiera de las fuentes sobre el tema aquí registradas dan cuenta de la diversidad de comunidades.

a) *integración*, permite a las personas reunidas en el grupo comprometerse unas con otras para el bien común, a partir del reconocimiento de la "dimensión evangélica y eclesial de los valores y de las actividades profanas que promueven y ejercitan en su vida diaria";

b) *proximidad física* -siempre será más fácil en las zonas rurales que en los grandes conglomerados urbanos-, que garantice una comunicación periódica sin la cual es difícil la integración del grupo;

c) *homogeneidad*, como lo señalé anteriormente, no debe entenderse en sentido absoluto sino referido a la actitud basada en el reconocimiento de "un fin inteligible y claramente previsto, a unos intereses de promoción y de evangelización que catalicen lo que cada uno es y espera en la Iglesia y en el mundo";

d) *apertura*, indispensable para atender los cambios de un mundo de relaciones sociales cada vez más aceleradas y para permitir la libertad de sus integrantes, sin que esto altere el sentido del grupo y el de su acción.⁴³⁵

Igualmente, es necesario diferenciar las comunidades rurales de las urbanas. Las primeras, se caracterizan por su proximidad geográfica así como por sus relaciones primarias y de solidaridad impuestas por las circunstancias externas. En Latinoamérica, la vida en las zonas rurales generalmente está determinada por relaciones de subsistencia y dependencia mutua, de caciquismo y de opresión económica. Se definen geográficamente en el sentido de que comparten la misma tierra, en la cual viven, trabajan y están enterrados sus muertos. Aún persiste la estructura de "mundo cerrado", que se va abriendo a medida que recibe información del exterior o que aumentan los contactos con otras prácticas sociales.

En cambio, la relación a nivel urbano está marcada por una disociación entre el lugar de trabajo y el de residencia, que se profundiza a medida que aumenta el tamaño de la ciudad; esta situación afecta no solo el tipo de vínculos afectivos y de intereses que se vuelven mucho más individuales, sino que también repercute en la calidad de las relaciones familiares que se tornan más superficiales y esporádicas. El mundo urbano es más plural, más secular y ofrece estilos culturales variados; los cambios en la forma de vida y comportamiento son más

⁴³⁵ Alonso, A. *op.cit.*, pp. 35-39.

frecuentes y a menudo no responden a decisiones personales, más bien están condicionados por factores externos.

Rurales o urbanas, en las CEB se "gesta el cristiano nuevo [...] y al mismo tiempo un ciudadano crítico, participante, democrático agente no de un sistema pre-establecido sino de una nueva esperanza social".⁴³⁶

8.2.2. ¿Cómo nacen?

La formación de una CEB responde generalmente a la evangelización misionera que despierta y encauza los sentimientos de fe en comunión con otros cristianos. La responsabilidad inicial puede recaer en un presbítero, un diácono, una religiosa o un laico. Algunas veces nacen gracias al incentivo de una comunidad vecina, otras por iniciativa de personas vinculadas a organizaciones cristianas de apostolado o por estímulo de grupos bíblicos. También, han sido animadas por personas con grandes inquietudes sociales y que encaminaron su compromiso a una dimensión más cristiana.⁴³⁷

Cualquiera sea el caso, en su comienzo depende de aquellos que promovieron su nacimiento. Casi todo lo recibe del exterior: ánimo, orientación, enseñanza, ministros e incluso recursos materiales. Si el grupo permanece en esta etapa mucho tiempo, seguramente se irá desintegrando poco a poco hasta desaparecer. En cambio, al tomar conciencia de su ser comunitario irá adquiriendo vida propia, independizándose de los apoyos iniciales y asumiendo la responsabilidad de su desarrollo.

De ahí, la importancia de que el comisionado para la formación de una comunidad haya sido seleccionado cuidadosamente y preparado para esa función; debe tratarse de alguien capaz de reflexionar claramente sobre los objetivos que se persiguen, de crear y mantener el ambiente propicio para el crecimiento de los integrantes del grupo y para que la comunidad logre sus metas. El coordinador de la CEB está al servicio de la comunidad y debe estimular la participación de todos en todo, procurando que el grupo crezca en madurez, en comprensión

⁴³⁶ Boff, L. *Y la Iglesia se hizo pueblo*, p. 87.

⁴³⁷ Para comprender la variedad de situaciones que dan origen a una CEB, resulta útil la lectura de: Centro Antonio de Montesinos-CAM: *Como vivimos las CEBs en el campo y la ciudad*; Fernandes, L. *Como se hace una CEB*; el libro de SEDOC que recoge los informes de la base presentados en el I Encuentro Nacional de CEB en Brasil (Vitoria, 1975), y en el II Encuentro Inter-ecclesial de la Iglesia que Nace del Pueblo.

mutua, en solidaridad y en conciencia crítica: su liderazgo debe ser más de servicio que de dirección.⁴³⁸

Superada la etapa del arranque, la CEB va tomando conciencia de su ser comunitario, refuerza su autonomía y, sobre todo, empieza "a descubrir que su unidad es fruto de la presencia especial del Espíritu de Jesús dentro de ella, presencia que es la creadora de la propia unidad".⁴³⁹ En su madurez, seguramente estará implicada en la economía, en la cultura y la política del pueblo que la rodea; en esta etapa se espera que multiplique las experiencias similares a su alrededor, se comunique orgánicamente con las vecinas, comparta su plenitud de vida y sus recursos materiales.⁴⁴⁰

Las CEBs "nacen y se desarrollan como una afirmación"⁴⁴¹ de la actitud nueva en la pastoral contemporánea latinoamericana; pueden verse como una expresión actualizada de las primeras comunidades cristianas. O, más bien, como el tránsito de una pastoral estática o una dinámica; pasando también de una pastoral que se centra en el perfeccionamiento y simple adaptación de detalles -considerando que lo tradicional es insustituible y sus estructuras inmutables en conjunto-, a una pastoral que pone siempre en cuestión todo lo que es método, fórmula limitada y usos y costumbres significativos de una época y sin valor para otra.

Este "nuevo modo de ser Iglesia" fue naciendo por la necesidad de atender a grandes zonas cuya población no contaba con la presencia de un párraco, tal como señaló una atribulada feligresa: "En Navidad, las tres iglesias protestantes estaban iluminadas y concurridas. Oíamos sus cánticos y nuestra iglesia católica, cerrada, en tinieblas porque no pudimos conseguir un cura". Los testimonio como este impulsaron al obispo Agnelo Rossi a iniciar en Barra de Pirai (Brasil, 1965) un movimiento de evangelización, con catequistas populares, para llegar hasta aquellas regiones que no podían ser atendidas por los sacerdotes. El catequista reúne al pueblo para que acompañe la misa que se trasmite por las escuelas radiofónicas del MEB que se ocupaba de la alfabetización y también de la catequización por radio

⁴³⁸ Iriarte, G. *op.cit.*, pp. 41-46.

⁴³⁹ Cambron, G. "Comunidades eclesiales de base", p.195.

⁴⁴⁰ *Ibidem*, p. 196.

⁴⁴¹ Alonso, A. *op.cit.*, p.25.

Los domingos, la comunidad (sin cura) se reunía alrededor del aparato de radio para participar a distancia en la misa que celebraba el obispo y poder escuchar su palabra. En 1963, eran ya 1,410 las escuelas radiofónicas. El movimiento se propagó en seguida por todo el nordeste y el centro-oeste.⁴⁴²

De este proceso de renovación que activó los diferentes estratos de la vida eclesial (obispos, sacerdotes, seglares, movimientos), nació el Plan de Emergencia de la Conferencia Episcopal Brasileña y el primer Plan Nacional de Pastoral de Conjunto (1965-1970) donde se manifiesta lo siguiente:

Nuestras parroquias actuales están o deberían estar formadas por varias comunidades locales y "comunidades de base", dada su extensión, densidad demográfica y porcentaje de bautizados que pertenecen a ellas de derecho. Será, pues, de gran importancia empezar la renovación parroquial por la creación o dinamización de estas comunidades de base.⁴⁴³

En Medellín, se reconoce esta renovación de las estructuras pastorales que promueve una Iglesia más viva, donde hasta los más humildes tengan voz y oportunidad de participar. Al respecto, en el informe de base presentado por la comunidad de Tocaimbó (Pernambuco, Brasil) en el I Encuentro Nacional de Comunidades de Base, celebrado en Vitoria del 6 al 8 de enero de 1975, se afirma explícitamente:

En nuestra sociedad local, el pobre no tiene sitio. La sociedad está hecha para quien tiene prestigio, para quien tiene nombre, estudio o dinero. Los pequeños no caben ahí. [...] Hasta hace muy poco tiempo, tampoco había lugar para el pobre en la iglesia. Sólo había lugar en la iglesia para los poderosos, para los fuertes. [...] La iglesia que queremos construir aquí hoy es una iglesia un poco diferente. Es una iglesia en la que todo el mundo se sienta bien, en la que todos sean aceptados, en la que todos tengamos los mismos derechos que tiene el cura. [...] Los responsables de la iglesia, hoy, somos todos nosotros reunidos.⁴⁴⁴

⁴⁴² Boff, L. "Eclesiogénesis: las CEB reinventan la Iglesia", p.435

⁴⁴³ *Loc. cit.*

⁴⁴⁴ SEDOC, *Una iglesia que nace del pueblo*, p. 227, 228.

8.2.3. ¿Cuándo emergen?

Distintos documentos papales⁴⁴⁵ y la actualización pastoral del Concilio Vaticano II⁴⁴⁶ constituyeron un parteaguas en los asuntos de la Iglesia, especialmente por lo que trata a *la opción preferencial por los pobres*. La semilla de la renovación de la Iglesia cayó en terreno fértil en Latinoamérica, donde la creación de las comunidades eclesíásticas de base son uno de los medios institucionales elegidos para cumplir con la nueva prioridad de acercar la Iglesia a los fieles. Además, ese compromiso en favor de los pobres y oprimidos tiene sus teólogos, que enfatizan el mensaje liberador de Cristo e interpretan la violencia estructural de las sociedades injustas a la luz de las ciencias sociales.⁴⁴⁷

Así, las CEB comenzaron a tomar cuerpo en los sesenta, no como un fenómeno aislado y especialmente intraeclesial sino como la expresión religiosa de la movilización popular que en esa década se desarrolla para enfrentar las contradicciones sociales de una economía dependiente. Es en Brasil donde emergen con fuerza a raíz de la convergencia de tres circunstancias ligadas a la Iglesia, que fueron:

1) los *Catequistas Populares* de Barra de Pirai que se organizaron para suplir la falta de sacerdotes y que revelaron la capacidad apostólica de los laicos para desarrollar comunidades cristianas donde se dificultaba la presencia de un ministro ordenado;

2) el *Movimiento de Educación de Base (MEB)* de Natal que aplicaron la metodología de Paulo Freire en sus escuelas radiofónicas que llevaban a los pobres y oprimidos del nordeste brasileño el mensaje unido de evangelización y promoción humana, de fe y concientización liberadora;

3) el *Plan de Emergencia* (1962-1964) elaborado por agentes de pastoral y sus obispos para dinamizar el trabajo de la Iglesia, especialmente de las parroquias y el laicado y que.

⁴⁴⁵ La encíclica *Mater et magistra* (1961) y *Pacem in terris* (1963) del papa Juan XXIII y *Populorum progressio* (1967) de Paulo VI.

⁴⁴⁶ Inaugurado el 11 de octubre de 1962 por Juan XXIII y clausurado por Paulo VI en 1965.

⁴⁴⁷ Ante estas tendencias -especialmente la Teología de la Liberación- la Congregación para la Doctrina de la Fe ha emitido dos documentos: *Libertatis nuntius* (1984) y *Libertatis conscientia* (1986). Según Juan Pablo II en su carta *A los religiosos y religiosas de América Latina con motivo del V Centenario de la evangelización*, esas dos Instrucciones han permitido establecer "las líneas maestras del pensamiento de la Iglesia sobre la verdadera libertad y la auténtica liberación según el Evangelio", y contribuido a "desenmascarar falaces utopías ideológicas y servilismos políticos que están en total desacuerdo con la doctrina y la misión de Cristo y de su Iglesia".

además, incluían orientaciones en relación a la educación de base, la formación y militancia política y el compromiso con los líderes campesinos y obreros.⁴⁴⁸

Estas ricas experiencias se multiplicaron rápidamente, y no sólo en Brasil.⁴⁴⁹ Poco a poco fueron tomando su lugar en la estructura pastoral y su trabajo reconocido, discutido y aceptado como una vivencia nueva y renovadora para la vida de la Iglesia y sus feligreses.

En la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano celebrada en Medellín, Colombia (1968), que representa la interpretación del Concilio desde la óptica de los obispos latinoamericanos, "despuntaron como novedad histórica y germen de esperanza de la Iglesia en América Latina"⁴⁵⁰. Precisamente en el Documento Final⁴⁵¹ se reconoce a la CEB como "célula inicial de estructuración eclesial, y foco de la evangelización, y actualmente factor primordial de promoción humana y desarrollo".⁴⁵²

Posteriormente, en el Documento Aprobado de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (Puebla, 1979) se señala que aquellas experiencias que en 1968 (Medellín) eran incipientes han ido madurando y multiplicándose y se han convertido "en focos de evangelización y en motores de liberación y desarrollo" (n.96)⁴⁵³; se distingue a las CEB como importantes "centros de comunión y participación" (n.567) porque se ha comprobado que ellas "crean mayor interrelación personal, aceptación de la Palabra de Dios, revisión de vida y reflexión sobre la realidad, a la luz del Evangelio y se acentúa el compromiso con la familia, con el trabajo, el barrio y la comunidad local" (n.629). Además, se responde al cuestionamiento sobre cómo identificar a una verdadera CEB (n.641) y se las toma particularmente en cuenta al tratar las líneas pastorales (nn.648-657).

⁴⁴⁸ Vid. Boff, L. "Eclesiogénesis: las CEBs reiventan la Iglesia", pp. 434, 435; también, Documento de la Conferencia Episcopal de Brasil.[1983] Los obispos y las Comunidades Eclesiales de Base, p. 72.

⁴⁴⁹ Cf para México el libro Zenteno, A. *Las Comunidades Eclesiales de Base en México*; igual, Concha Malo, M. et al. "Las Comunidades Eclesiales de Base y los movimientos populares", en *La participación de los cristianos en el proceso popular de liberación en México*, pp. 233-292; también, los boletines de la Coordinadora Nacional de CEBs y los informes de los Encuentros Nacionales.

⁴⁵⁰ Concha M. et al., *La participación de los cristianos en el proceso popular de liberación en México*, p. 233.

⁴⁵¹ Este documento (CELAM) contiene las conclusiones de las 16 Comisiones y Subcomisiones en que se dividió la Conferencia y se agrupan en tres secciones: Promoción humana (5), Evangelización y crecimiento de la Fe (4) y La Iglesia visible y sus estructuras (7).

⁴⁵² CELAM, *II Conferencia*, documento 15, punto 10, p.220. ¶

⁴⁵³ Entre paréntesis se anota el número del documento de donde se tomó la cita. Vid. III CELAM, *La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina*.

Entre una y otra Conferencia General, se dio a conocer la exhortación apostólica *Evangelii Nuntiandi* de Paulo VI (1975), con motivo del décimo aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II y a un año de la III Asamblea General del Sínodo de los Obispos que fue consagrada a la evangelización. Precisamente en esta última, se presentaron distintos testimonios de la labor de las CEB y se discutió la importancia de considerarlas "destinatarias especiales de la evangelización y al mismo tiempo evangelizadoras". Partiendo de esa inquietud, el Papa retoma el cuestionamiento y distingue claramente entre aquellas experiencias "que surgen y se desarrollan, salvo alguna excepción, en el interior de la Iglesia, permaneciendo solidarias con su vida, alimentadas con sus enseñanzas, unidas a sus pastores", de aquellas que "se reúnen con un espíritu de crítica amarga hacia la Iglesia que estigmatizan como *institucional* y a la que se oponen como comunidades carismáticas, libres de estructuras, inspiradas únicamente en el Evangelio". Por lo tanto, señala el documento, el término *eclesial* sólo corresponde a las primeras como lugar de evangelización unidas a la Iglesia local de la cual surgieron y a la Iglesia universal, evitando así dejarse "aprisionar por la polarización política o por las ideologías de moda, prontas a explotar su inmenso potencial humano". (n.58)

En México, un año antes de la reunión de Medellín (1968), comenzó una experiencia significativa que es considerada un antecedente directo de las CEB en el país. Los padres Pedro Rolland y Luis Genoel iniciaron su labor pastoral en la Diócesis de Cuernavaca, Morelos, apoyados por el obispo Sergiò Méndez Arceo⁴⁵⁴ que les brindó la libertad necesaria para llevar a cabo su proyecto en las colonias La Carolina y Teopanzolco. La primera impresión de los sacerdotes franceses, fue la de encontrarse ante una grey bautizada pero no evangelizada: de ahí que inician reuniones con matrimonios deseosos "de despertar una fe dormida y de iluminarla con el Evangelio".⁴⁵⁵ Poco a poco aumenta el número de participantes y también su concientización. A partir de 1969, cada cuatro meses, se organizan jornadas de cuatro a cinco días en las que participan sacerdotes, religiosas y laicos de todo el país que querían compartir sus experiencias.

⁴⁵⁴ Sin duda el más combativo y combatido de los obispos mexicanos. El *obispo rojo*, como lo llamaban, debió retirarse de su Diócesis al cumplir 75 años (15 de marzo de 1983). Fallece el 6 de febrero de 1992.

⁴⁵⁵ Genoel, L. "Nacimiento de las CEB's en Cuernavaca, Morelos Año de 1967", p. 4.

En un principio las llamaban *pequeñas comunidades cristianas*, pero después de Medellín y siguiendo el ejemplo brasileño las rebautizaron como comunidades eclesiales de base. Es importante destacar que en esa época existía en Cuernavaca un clima de apertura eclesial inusitada por la influencia de su obispo y el contacto con situaciones excepcionales. Mons. Sergio Méndez Arceo había participado en las sesiones del Concilio manteniendo una posición de apertura a las propuestas renovadoras ahí presentadas. La adaptación de la Catedral de Cuernavaca y la intervención de mariachis en la misa dominical, se sumaron a la observancia de las nuevas disposiciones litúrgicas que, por supuesto, no fueron del agrado de todos.⁴⁵⁶ Igualmente, apoyó y defendió dos proyectos singulares que por radicales fueron cancelados por orden del Vaticano.

Uno de ellos, se refiere al proyecto del benedictino belga Gregorio Lemerrier que comenzó, a principio de los sesenta, una experiencia de psicoanálisis para encarar situaciones conflictivas (*vocación religiosa insegura, neurosis, homosexualismo*) en su monasterio de Nuestra Señora de la Resurrección, fundado en 1950 en las cercanías de Cuernavaca. Esta propuesta es presentada en Roma, durante el Concilio, por Lemerrier y Méndez Arceo, dando lugar a un debate sobre la posible utilización del psicoanálisis en la vida religiosa. El resultado es negativo, lo que significa la clausura del monasterio. El obispo de Cuernavaca intercede por Lemerrier ante el Papa y logra que una comisión estudie el caso. En mayo de 1967, casi dos años después, se dictamina que el Abad podía volver al convento con la condición de que cancelara definitivamente la aplicación del método psicoanalítico para determinar la autenticidad de la vocación religiosa. En respuesta, Lemerrier y 21 de los 24 monjes de la comunidad decidieron continuar con la experiencia, por lo cual se retiran de la vida religiosa y fundan la Comunidad de Emaús.⁴⁵⁷

El segundo caso, tiene que ver con el sacerdote, teólogo y filósofo Iván Illich (Viena, 1926), fundador del Centro Intercultural de Formación-CIF(1961) que posteriormente dio lugar

⁴⁵⁶ El Concilio y la encíclica *Populorum progressio* (1967) sacudieron la institucionalidad eclesial y provocaron un agudo conflicto de autoridad en el interior de la Iglesia que polarizó las corrientes clericales. En México, el epicentro del movimiento renovador se situó en Cuernavaca, y la resistencia tradicionalista en Puebla, Guadalajara, León y Morelia. Vid. Concha, M. et al., *La participación de los cristianos en el proceso popular de liberación en México*, p.66.

⁴⁵⁷ *Ibidem*, pp. 66-68.

al Centro Interamericano de Documentación-CIDOC y al Centro de Pastoral para América Latina (1966). El cambio respondió al llamado misional de Juan XXIII para apoyar a Latinoamérica y a la ayuda proporcionada por EEUU, Canadá y Europa para la formación de dos centros de intercomunicación eclesial, actualización pastoral y social: uno en Cuernavaca y el otro en Petrópolis (Brasil). A CIDOC le correspondió responsabilizarse de la capacitación de los misioneros extranjeros que luego irían a distintos países latinoamericanos. No sólo se les enseñaba español, también se dictaban cursos sobre la realidad política, económica y social de la región. Esto permitió la presencia de estudiosos y expertos del continente, estableciéndose un intercambio que favoreció un diálogo provechoso sobre corrientes teológicas, pastorales, sociales y ecuménicas. Sin embargo, las actividades del centro no fueron aceptadas por el sector tradicionalista del clero mexicano; algunos obispos prohibieron a sus sacerdotes acudir a sus cursos. El propio Illich atizó la hoguera con dos artículos: uno, *El lado sombrío de la caridad* (enero de 1967) en el que denunciaba "el aspecto colonizador de la tarea misional"; el otro, *El clero: una especie que desaparece* (julio del mismo año) en que "plantea la necesidad de destruir la burocracia eclesial".⁴⁵⁸ Las presiones se recrudecen y es llamado a Roma (julio 1968) para interrogarlo sobre sus actividades, pero se niega a responder. En febrero de 1969 Illich renuncia a sus votos.

Tomamos espacio para reseñar someramente estas experiencias que ayudan a precisar el entorno favorecedor en el que emergieron las CEB en Cuernavaca. Luis Genoel señala que la mayoría de los sacerdotes de la Diócesis de Cuernavaca participaron en un curso de pastoral en el CIDOC y que este centro "ayudó a refrescar el pensamiento eclesial en la Diócesis".⁴⁵⁹

El Movimiento por un Mundo Mejor⁴⁶⁰ impulsa la transformación de la forania y la parroquia en auténtica comunidad cristiana. En 1969, se celebra en Celaya la reunión del Movimiento de Comunidades Cristianas de Iglesia, para profundizar en la eclesiología del Vaticano II. Como conclusión se incitó a los participantes a crear un espacio de reflexión

⁴⁵⁸ *Ibidem.* p. 69.

⁴⁵⁹ Genoel, L. *op.cit.* p.1.

⁴⁶⁰ Organización para la renovación que precedió al Vaticano II y trabajó para fomentar la vivencia comunitaria y ayudar a las iglesias particulares a comprender con claridad las grandes líneas del Concilio favoreciendo la aceptación e incorporación de las reformas.

donde los laicos tuvieran un papel activo. El ejemplo se inició en San Bartolo, Guanajuato, con el impulso del P. Rogelio Segundo.⁴⁶¹

Igualmente, se fortaleció la relación con las CEBs de Brasil a raíz de los cursos impartidos en México por el P. Marins y su equipo, a partir de 1970; y también por la participación de representantes de base mexicanos en las reuniones nacionales brasileñas que se realizaron en Vitoria (1976) y en João Pessoa (1978) y, sobretudo, en el Encuentro Latinoamericano "no-oficial" de las CEBs realizado en Volta Redonda en marzo de 1980.⁴⁶²

Con motivo de la II Conferencia General del CELAM en Puebla (27 de enero al 13 de febrero de 1979)⁴⁶³, el equipo central de las CEBs organizaron el Encuentro Post-Puebla de Agentes de Pastoral, al que invitaron a varios obispos y teólogos de América Latina comprometidos con la iglesia de los pobres y por consiguiente con las CEBs, que habían llegado a la capital poblana para participar en la Conferencia. El objetivo del mismo fue: "crecer en conciencia latinoamericana y empezar a pensar juntos en la respuesta creativa que los cristianos [deben] dar a la reunión del CELAM".⁴⁶⁴ Participaron como conferencistas, entre otros, Gustavo Gutiérrez de Perú; Leonardo Boff, Clodovis Boff y Fray Beto de Brasil; Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Jon Sobrino de El Salvador; y Mons. Ariztía de Chile.

Las etapas de desarrollo de las CEBs en México pueden valorarse atendiendo a los resultados de los encuentros nacionales⁴⁶⁵, y de los regionales que sirven de preparación a los

⁴⁶¹ Consultar Segundo, Rogelio *Brotos de Iglesia en movimiento. Memoria y Esperanza en San Bartolo*. Gto. el autor recoge la narración de quienes han vivido la experiencia de las CEB en San Bartolo. La reimpresión de 1992 se le dedica como un homenaje póstumo al "comandante de la justicia y la paz": Don Sergio Méndez Arceo.

⁴⁶² Centro Antonio de Montesinos-CAM, *Las CEB en América Latina*, pp. 26-33.

⁴⁶³ Vid Peppino Barale, A.M., "Iglesia y comunicación social. (II y III Conferencias Generales del CELAM. Medellín y Puebla)", pp. 95-102.

⁴⁶⁴ Zenteno, A. *op. cit.*, p. 64.

⁴⁶⁵ I) Primer Encuentro Nacional, abril de 1972 en San Bartolo, Gto., con el tema *Iglesia y Comunidad*; II) junio 1973, Tepic, Nayarit, tema *Análisis de la realidad y reflexión de fe*; III) enero 1974, Tepeapan, Pue., *Fe y compromiso político*; IV) septiembre 1974, Celaya, Gto., *Análisis de la coyuntura y pastoral integral liberadora*; V) mayo 1975, Morelia, Mich., *Toma de conciencia del proceso seguido*. Se elabora un objetivo nacional; VI) mayo 1976, Taxco, Gro., *Consolidación del movimiento en sus tres líneas fundamentales*; VII) septiembre 1977, Progreso, Hgo., *Iglesia de los pobres*; VIII) abril-mayo 1978, Guadalajara, Jal., *Comunión eclesial en la coyuntura de la III CELAM*; IX) mayo 1980, Nogales, Ver., *Vida de las CEBs de México. reto y tareas en apertura latinoamericana*; X) septiembre 1981, Tehuantepec, Oax., *El compromiso político de las CEBs y su relación con los movimientos populares*; XI) octubre 1983, Concordia, Coah., *La Biblia en el corazón y en la vida del pueblo*; XII) 1985, Oaxaca, Oax., *Cultura indígena*; XIII) octubre 1988, Río Blanco, Ver., *Fe y compromiso político de las CEBs*; XIV) 1992, Cd. Guzmán; XV) octubre de 1996 en Tehuantepec, Oax., *En el marco de los 25 años y de cara al tercer milenio*.

primeros. En estas reuniones se intercambian experiencias, se reflexiona sobre el proceso vivido, se miden las necesidades y avances respecto al análisis de la realidad social y al compromiso con la fe y se señalan opciones para superar los retos que continuamente se van presentando. De esa manera, de una etapa de integración caracterizada por la importancia del encuentro de las personas y la formación de grupos, se transita a otra donde se favorece un análisis de la realidad basado en la reflexión de la fe.

Desde el principio se subrayó la decisión de trabajar a partir de los acontecimientos y no de una programación cerrada y predeterminada: sí bien en un principio la visión de la realidad era funcionalista y descriptiva, posteriormente se fue desarrollando una lectura más crítica de los hechos. Igualmente, se proporcionan elementos para una relectura de la Biblia a partir de las vivencias comunitarias y su relación con el entorno político⁴⁶⁶, social y económico. Así, la reflexión de la fe se alía con el compromiso social, entendido este último como las acciones que lleven al cambio social profundo tal como se menciona en la encíclica *Populorum Progressio* y en los Documentos de Medellín, de tal manera que aun las acciones reivindicativas y las de simple promoción, tipo cooperativas, estén orientadas en la línea de la conscientización y organización popular, en el sentido de que "el pueblo sea sujeto y no sólo objeto en la acción social".⁴⁶⁷

Actualmente se calcula en 15.000 el número aproximado de CEB que están funcionando en México y que se articulan en diez regiones⁴⁶⁸.

8.2.4. ¿Qué representan?

En una realidad donde priva el asistencialismo que hace del pobre un objeto de la caridad, las CEBs constituyen una opción para convertirlo en sujeto de su propia liberación. Si

⁴⁶⁶ Zenteno, A., (*op.cit.* p. 42; aclara que el término "político" se toma en su sentido amplio "pero verdadero" . siguiendo la línea de conscientización y organización popular donde el pueblo participa en las decisiones que le afectan. Aunque no dejan de lado la política que significa la "lucha por el poder o el enfrentamiento directo con los detentores del poder" .

⁴⁶⁷ *Ibidem*, p .43.

⁴⁶⁸ Región I: Cuernavaca, Acapulco y Chilpancingo; Región II: S.L.Potosí, Guanajuato, Celaya, León, Tula, Ags. Morelia.; Región III: Oaxaca, Tehuantepec, SC de las Casas, Tuxtla y Tapachula; Región IV: Culiacán, Hermosillo y Mexicali; Región V: D.F. y área Metropolitana; Región VI: Coahuila, S. Andrés Tuxtla, Tabasco y Campeche; Región VII: Tlaxcala, Puebla, Xalapa, Tehuacán, Tulancingo y Veracruz; Región VIII: Colima, Tepic, Cd. Guzmán y Guadalajara; Región IX: Saltillo, Monterrey, Chihuahua y Cd. Juárez; Región X: Huejutla, Papantla, Tuxpan y Tampico.

antes los miembros de las mismas buscaban preferentemente en la religión un sedante a sus sufrimientos, ahora se pretende que encuentren en ellas un espacio de discernimiento crítico frente a la ideología dominante y de organización popular para resistir y luchar contra la opresión.⁴⁶⁹

Por este camino "se deja de vivir la religiosidad como un elemento tranquilizante y de pasividad, y se descubre toda su dimensión liberadora".⁴⁷⁰ Se pasa de una religión tradicional dominante, con costumbres y devociones que tienden a la individualización, a un círculo de compromiso para cambiar la propia vida, la comunidad y las estructuras sociales; de una experiencia religiosa de obediencia a una actitud participativa y corresponsable. En este sentido la CEB representa un cambio, el tránsito de una Iglesia encerrada en lo religioso a una abierta a lo social; de un quehacer religioso tradicional a otro más liberador, más comprometido con los pobres.

También, constituyen un elemento descentralizador tanto desde el punto de vista *geográfico* -del centro a la periferia-, como *institucional* -de las organizaciones y estructuras parroquiales hacia grupos comunitarios-, *ministerial* -de una centralización clerical a una participación de todos más responsable y más autónoma-, y *pastoral* -de lo devocional al compromiso liberador-.⁴⁷¹

La trayectoria de las CEBs en América Latina ha reforzado la importancia de estas comunidades evangelizadoras en la renovación eclesial y social; igualmente, ha permitido la movilización de los laicos, facilitando su participación en la toma de decisiones y responsabilidades eclesiales de evangelización, catequesis y vida de culto desde la comprensión de la realidad socioeconómica y política de su entorno. Precisamente, la inserción en la realidad facilita trabajar sobre asuntos concretos, y esto permite un conocimiento de las posibilidades y limitaciones de la comunidad eclesial para generar una acción resolutiva. El espacio de reflexión creado de esta manera motiva a sus integrantes para que articulen esfuerzos con el fin de encontrar salida a sus problemas; en este sentido, también

⁴⁶⁹ Fray Betto, "Comunicación popular e iglesia", p. 107.

⁴⁷⁰ Miguel Concha et al., *op.cit.* p. 264.

⁴⁷¹ Documento de la Conferencia Episcopal de Brasil, p. 21.

constituyen una oportunidad de educación popular y por ende, de conscientización de los problemas económicos, sociales y políticos.

Las CEBs se distinguen de los grupos de reflexión en que intentan ir más allá del estudio y del razonamiento, ya que se orientan principalmente a la acción. De la misma manera, deben relacionar la lectura de la Biblia con la problemática cotidiana, para establecer una relación entre la escritura y la realidad social. Se proponen actividades de concientización y organización popular, por lo que llegan al compromiso social y político sin constituirse en grupos de activistas sociales o fracciones de partidos políticos sino que responden a su esencia de "inspiración evangélica y a la explícita reflexión de fe".

Desde el momento que la práctica pastoral de las CEBs se basa en la situación social de los pobres y fija como horizonte su liberación integral, se establece una ruptura con la práctica tradicional de la comunidad eclesial que concentra su proceder en el nivel sacramental y del comportamiento moral individual. "inclusive como medio de adaptación del individuo al orden social vigente"⁴⁷². Para quienes establecen una clara separación entre la Iglesia y el mundo, la actividad de las CEBs les parecen "demasiado políticas" y poco "religiosas". Aunque se puede alegar al respecto, que:

Pretender despolitizar a las CEB sería castrar su carácter pastoral liberador y volverlas meras cajas de resonancia del discurso eclesiástico, político dominante, profundizando la introyección de la ideología del opresor en la conciencia del oprimido. Serían así legitimadoras de una Iglesia de neocristiandad, vinculada a los intereses de los propietarios privados de los medios de producción, y mediatizada -en su relación social- por el Estado burgués.⁴⁷³

Es un hecho que los miembros de las CEBs van adquiriendo conciencia social y política. Gradualmente comprenden la importancia de unirse para resolver problemas comunes, y van aprendiendo que a veces no es suficiente el esfuerzo desarrollado en la CEB, sino que es necesario, además, otras alternativas de organización que permitan una defensa más contundente de sus derechos. En esos momentos en que la comunidad va tomando

⁴⁷² Zenteno, A., *op. cit.*, p. 126.

⁴⁷³ Fray Betto, "Comunicación popular e Iglesia [CEBs]", p. 105.

conciencia de sus necesidades sociales, de su dignidad y de sus derechos, está germinando un proyecto alternativo al que se le ha impuesto externamente. Así, el movimiento popular⁴⁷⁴ se pone en marcha.

En estas últimas tres décadas las CEBs han tenido que enfrentar distintos tipos de dificultades y cada comunidad las ha superado según las características y posibilidades de su realidad. Aquí destaco ciertos conflictos que han sido señalados como los más representativos de las problemáticas regionales que denotan la discrepancia entre: a) la iglesia de la tradición y la iglesia del Evangelio; b) las normas de la institución eclesial y las exigencias pastorales que surgen de la realidad; c) el centro y las bases; d) la necesaria organización concreta de la esperanza y las fuerzas que quieren ahogarla, e) entre el absoluto de Dios y lo relativo de las opciones históricas; f) la iglesia universal y la iglesia particular; g) la religiosidad popular espontánea y el mensaje evangelizador; h) la sabiduría del pueblo y lo "científico" de los cursos, investigación y programación pastoral, etc.⁴⁷⁵

Se trata claramente de la controversia entre dos posturas, dos puntos de vista, dos actitudes que no comparten la praxis, que tienen su propia manera de entender *la opción por los pobres*. Unos siguen el camino *institucional*, otros el de la *liberación*; ambos, constituyen diferentes facetas de esa entidad milenaria que tiene su sede en el Vaticano.

Es más, como quedó demostrado en la IV Conferencia del CELAM en Santo Domingo (1992), la curia romana quiere recuperar el poder que se vio seriamente cuestionado por las reformas introducidas por el Concilio Vaticano II, afirmando la centralidad institucional sobre las especificidades pastorales de América Latina. El Documento Final, si bien confirma *la opción preferencial por los pobres* y reafirma su reconocimiento a las CEBs⁴⁷⁶, abandona el método que ha caracterizado el trabajo eclesial latinoamericano de las últimas décadas (ver-juzgar-actual)⁴⁷⁷ y posibilita la pérdida de la autonomía de lo temporal al supeditar la relación del creyente con el mundo a la Doctrina Social de la Iglesia "que constituye la base y el

⁴⁷⁴ Cf. A.M. Peppino Barale, "Prácticas sociales emergentes en América Latina. Radio popular y educativa", pp. 113-127.

⁴⁷⁵ A. Zenteno, *op. cit.*, p. 54.

⁴⁷⁶ *Vid Nueva evangelización, promoción humana y cultura cristiana. Conclusiones*. IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, nn.61-63.

⁴⁷⁷ Canto Chac, Manuel. ¿Qué pasó en Santo Domingo?, p. 59.

estímulo de la auténtica opción preferencial por los pobres". Igualmente, se refuerza la necesidad de integrar las CEBs "con las parroquias, con la diócesis y con la Iglesia universal", condicionando la solidaridad con organizaciones populares para no caer en "ideologías incompatibles con la Doctrina Social de la Iglesia".

Estudiosos del tema señalan que la despolitización de la pastoral que se propone en Santo Domingo, puede debilitar la posibilidad liberadora del trabajo comunitario de base en momentos en que sería necesario que las CEBs asumieran como tarea la promoción del "hombre nuevo" latinoamericano.⁴⁷⁸ De la misma manera, indican, se actualiza el peligro de la *recuperación*⁴⁷⁹ del terreno ganado por las CEBs, para ceñirlas únicamente a la función religiosa y para reafirmar la centralidad institucional de Roma sobre las iglesias particulares.

Pero, ¿qué representan las CEBs para la comunicación popular? Ya he señalado la importancia de la palabra en la acción de estas comunidades y el reconocimiento de la importancia de utilizar todos los medios posibles para expresarse, siguiendo la línea pastoral de comunicación. De este modo, se elabora material impreso diverso y también se constituyen centros de producción y talleres de capacitación técnica para el trabajo radial.

Por ejemplo, en Perú, si bien la Iglesia se desprendió de las emisoras de los Arzobispados de Lima -hoy Radio Unión, la más potente del país-, de Cuzco y de Piura, conservan Radio Onda Azul de Puno, La Voz de la Selva de Iquitos, Radio Quillabamba de Quillabamba y Radio Santa Rosa de Lima: las cuatro dedicadas a apoyar la comunicación y educación de los sectores populares. Si bien, la mayoría de los servicios radiales proviene de los Centros de Producción y del trabajo desplegado por los grupos cristianos de base. El Centro de Producción Radiofónica "El Día del Pueblo", desde 1972, viene transmitiendo semanalmente por Radio Santa Rosa. Esta radio de los padres dominicos también transmite una revista radial de carácter testimonial preparada por el Centro de Comunicación Radiofónica "Pido la palabra". También rentan espacios en radios comerciales, como lo hace en Chimbote, el Centro de Intercomunicación Social-CINCOS, para transmitir sus programas

⁴⁷⁸ Lampe, Armando. "CEB's en América Latina: ¿crisis o nuevos desafíos?", p. 70.

⁴⁷⁹ Recordar la historia de las misiones jesuitas en Brasil y Argentina donde el sistema colonial *recuperó* sus derechos sobre los naturales no bien fueron expulsados los religiosos. Cf. Hoornaert, Eduardo. "Los peligros que amenazan a las CEB", en *Una Iglesia que nace del pueblo*, pp. 252 y ss.

“El pueblo quiere saber” y “Amanecer campesino”: los corresponsables rurales encargados de recoger las noticias más significativas pertenecen o son motivados por las CEBs.

8.3 Organizaciones no Gubernamentales-ONGs - Organizaciones Civiles

Para responder a las demandas sociales que ya no eran atendidas por los canales institucionales, fueron surgiendo diversos modos de organización o de articulación de la acción colectiva. En los países en que las dictaduras militares reprimieron a los partidos políticos, a los sindicatos y a las organizaciones populares, las movilizaciones adquirieron diversidad y dimensiones inéditas; sin embargo, el retorno a la vida democrática significó el debilitamiento de muchas de esas manifestaciones o un cambio en sus objetivos, pero también el fortalecimiento de otras que se transformaron en voceros e intermediarios de la sociedad frente al Estado y frente a los partidos políticos. Estas formas de expresión de identidades colectivas y demandas sociales particulares, lograron formalizar sus actividades y ser reconocidas como organizaciones civiles que poco a poco se vuelven más visibles y se va acrecentando el reconocimiento a su labor. Así, por ejemplo, en los foros internacionales cada vez es más frecuente la participación de estas organizaciones no gubernamentales en foros “paralelos” a los oficiales.⁴⁸⁰ También, es necesario reconocer que su particular inserción en la sociedad ha dado pie tanto a idealizaciones como a críticas ásperas.

La denominación de Organización no Gubernamental no remite solamente a una realidad sino a múltiples, aunque aquí interesan aquellas que apoyan a las radios educativas, populares y comunitarias. De todos modos, a continuación procuro establecer una definición genérica y señalar las características esenciales a toda organización de este tipo. Anoto las ventajas y desventajas más comunes y concluyo con la presentación de algunos casos relacionados específicamente con las radios educativas, populares y comunitarias.

⁴⁸⁰ Por ejemplo, en la Conferencia de Viena sobre derechos humanos (1993) y en la IV Conferencia sobre la Mujer (Beijing, 1995), “la lucha fue ya no por tener un espacio sino por la incorporación de las voces e iniciativas de los foros paralelos en los relatorios oficiales”. *Vid.* Jelin, E. “Ciudadanía emergente o exclusión”, p. 101-102.

8.3.1. Precisión conceptual

Debido a la diversidad de los campos de acción, origen y objetivos de las ONGs⁴⁸¹, es difícil lograr una definición unívoca de las mismas. Sin embargo, pese a su heterogeneidad existen dos características que son inherentes a su razón de ser: no tienen carácter estatal ni actúan con fines de lucro. Otras similitudes se presentan en proporciones y combinaciones diversas, tales como: tendencia hacia estructuras de decisión horizontal, acción colectiva, ciertos valores comunes entre los miembros, relación con las bases sociales, flexibilidad y voluntad explícita de promover cambios sociales.⁴⁸²

En un principio la denominación se utilizó en la ONU, para registrar a un grupo especial de participantes que no eran representantes oficiales de sus países de origen, pero que integraban determinadas comisiones. Actualmente se aplica con criterio más amplio para incluir a las organizaciones de la sociedad civil que se han multiplicado para atender problemas específicos de la comunidad. De hecho, el término no es preciso y está definido por lo que no son (NO gubernamentales, NO fines de lucro), en lugar de expresar lo que sí son. Por eso no todos han aceptado esta designación y prefieren nombrarse organizaciones sociales de desarrollo, organizaciones civiles, organizaciones ciudadanas u organizaciones autónomas de promoción social y desarrollo. En México, estas sociedades se registran bajo el marco legal y fiscal de las *Asociaciones Civiles*: sin fines de lucro y exentas de impuestos. En otros países latinoamericanos se les concede su *personería jurídica* o reconocimiento legal.

Según los objetivos programáticos, pueden observarse formas mixtas entre distintos enfoques: caritativos, promoción del esfuerzo propio, especialización sectorial e intentos de generar un contrapeso social. Una mirada a su desarrollo histórico, permite comprobar el cambio sufrido por este tipo de asociaciones que parte de un principio inclinado hacia la beneficencia mientras que en la actualidad, por lo menos en América Latina, constituyen el espacio idóneo para un número creciente de agrupaciones civiles que trabajan por el cambio social.

⁴⁸¹ También llamados Organismos no Gubernamentales en lugar de Organizaciones.

⁴⁸² Kürzinger, E. et al., "Acerca del concepto y del universo de las organizaciones no gubernamentales", p. 26.

Para delimitar y analizar los distintos tipos de ONGs, citaré cinco criterios generales que facilitan su clasificación y que pueden aplicarse en todos los casos:

1) *Objetivos* (intervenir en el proceso de cambio social; resolver problemas comunitarios; apoyar a grupos comunitarios organizados; defender los derechos humanos; canalizar ayudas internacionales para proyectos en salud, educación, mejoras agrícolas, servicios; etcétera).

2) *Medios para alcanzar los objetivos* (movilizaciones masivas; métodos no convencionales orientados a sensibilizar la opinión pública y presionar a las autoridades competentes; medios de comunicación masiva; sistemas de educación a distancia).

3) *Razones de integración* (sentimiento comunitario y de servicio; valores compartidos, compromiso en torno a un proyecto común).

4) *Tipo de organización* (institucional: abierta, flexible y descentralizada; formal: estructura interna reglamentada, marcada división del trabajo y especificidad de puestos).

5) *Permanencia* (ocasional y espontánea; responde a un tiempo predeterminado; continúa hasta la resolución del problema; permanece en tanto genere nuevos proyectos de trabajo y obtenga recursos).⁴⁸³

Dependiendo del ámbito geográfico en el cual desarrollan su labor, estas organizaciones se consideran como:

a) *nacionales*, las que trabajan en un solo país y que son la mayoría, pero que a menudo son miembros también de sus similares regionales e internacionales. por ejemplo en el campo que nos ocupa es común que las organizaciones civiles locales sean miembros de la red nacional y ésta a su vez de una regional y/o internacional como en Bolivia, ACLO es miembro de ERBOL la cual como coordinadora nacional está afiliada a ALER y UNDA-AL (que a su vez, esa relacionada con UNDA internacional) y también es socia de AMARC⁴⁸⁴;

⁴⁸³ *Ibidem*, pp. 27, 28. *

⁴⁸⁴ Para consultar datos de las organizaciones mencionadas *vid* Peppino Barale, A.M., *Radio popular en América Latina*, pp. 17, 23, 24, 27-30, 86, 87,

b) *regionales*, se refiere a las organizaciones que extienden su efecto en todo un continente -o en un subcontinente como es el caso de América Latina- entre las que se encuentran ALER, UNDA-AL, CIESPAL.

c) *internacionales*, las que atienden a nivel mundial como AMARC, WACC, UNDA y RNTC, todas las agencias de cooperación pertenecen a este tipo (CAFOD, CEBEMO, CAMECO, MISEREOR, NOVIB).

Generalmente se establece una relación entre las Agencias de Cooperación de países ricos cuyo propósito se orienta a la canalización de recursos para proyectos específicos bien delineados provenientes de países con graves carencias, y las ONGs de los países receptores que se ocupan de solicitar, recibir, aplicar y controlar la ayuda asignada. En ocasiones esta ayuda incluye asistencia técnica o el envío de "cooperantes" para cumplir tareas específicas en un proyecto.⁴⁸⁵ Las organizaciones latinoamericanas se ven favorecidas por su condición de *no gubernamentales* porque les permite mantenerse al margen de los cambios que se suceden en el medio político local y, sobre todo, ejercer un control más estricto sobre la disposición y uso de los recursos obtenidos. En el caso de las fuentes de financiamiento para el desarrollo de proyectos de radios educativas, populares y comunitarias, provienen de Agencias de Cooperación de inspiración cristiana o humanista principalmente europeas y en menor medida de Estados Unidos y Canadá, que apoyan proyectos de educación de adultos,³ escuelas radiofónicas, educación no formal, educación popular, formación de líderes y desarrollo comunitario, preparación pastoral en comunicación y formación de comunicadores. Precisamente, inspirados en los documentos de Medellín y Puebla, obispos católicos y líderes de las iglesias protestantes de Holanda constituyeron una agencia ecuménica, llamada *Solidaridad*, que da preferencia a proyectos de concientización y de liberación de los sectores pobres de América Latina; trabaja en relación con CEBEMO y NOVIB.⁴⁸⁶

⁴⁸⁵ Es muy común el envío de técnicos para capacitar al personal de las radio, ya sea en el arranque del proyecto o en etapas posteriores. El "cooperante" recibe un estipendio de la Agencia; su contrato generalmente es por dos años pero puede prorrogarse o ser enviado a colaborar en otro proyecto.

⁴⁸⁶ ALER, *Proyectos y Agencias de Cooperación*, p. 66.

8.3.2. Naturaleza y desarrollo

El movimiento de ONGs que conocemos actualmente en América Latina, comenzó a desarrollarse a fines de los años sesenta como una respuesta al fracaso de las políticas gubernamentales y al rigor de las dictaduras militares que predominaron en Centro y Sudamérica. Posteriormente, el modelo económico recomendado por el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la política de EEUU hacia Latinoamérica que subsidió preferentemente a las guerras regionales (léase "ayuda humanitaria"), causaron un deterioro creciente en el nivel de por sí precario de las mayorías. Las medidas puntuales con que los gobiernos de la región respondieron -según las recomendaciones de los organismos internacionales- a los continuos periodos de crisis, se concentraron en la aplicación de un férreo control salarial, un adelgazamiento de los Estados nacionales y una transferencia neta de los excedentes económicos para el pago de la deuda externa. Estas disposiciones han llevado a una reducción significativa de los servicios públicos, especialmente educación y salud, han aumentado el desempleo y empeorado las condiciones de vida y no sólo la de los más pobres. En suma, este modelo económico ha favorecido la concentración de la riqueza, a la vez que crece de manera alarmante la pobreza extrema y va empeorando la clase media. Precisamente para atacar las consecuencias de esta polarización- y no sus causas económicas y sociales-, los organismos multilaterales FMI, BM, ONU, OEA, CE y otros, destinan fondos para programas de emergencia con el objeto de atenuar las secuelas de la miseria. En este contexto se ubica la acción de las ONGs "para contribuir en la suplencia de diversas políticas abandonadas por los Estados modernos".⁴⁸⁷

En esta última década el espectro de estos organismos se ha ampliado considerablemente. Ya no sólo se identifican por su compromiso con los pobres sino que se han ido incorporando otros intereses (la igualdad de la mujer, el desarrollo sustentable, la ecología, la filantropía, la democracia ciudadana), y otros actores sociales (colonos, consumidores, comerciantes, solicitantes de viviendas, etc.). Esta nueva realidad responde al desarrollo de lo que se ha dado en llamar el *tercer sector* donde:

⁴⁸⁷ Reygadas, R. "Las batallas por los ONG's", p.3.

[...] personas de todas las clases y orígenes étnicos se han organizado para defender la democracia y los derechos humanos, para luchar por un desarrollo más equitativo y un medio ambiente más seguro o, en forma más sencilla, simplemente para ayudar a los necesitados o mejorar la calidad de la vida cotidiana de sus vecindarios y comunidades.⁴⁸⁸

En este sector "sin fines de lucro", en el que se insertan las ONGs, se desarrollan iniciativas privadas diversas que responden a necesidades colectivas y que no persiguen un beneficio personal sino común. La esfera pública ya no es responsabilidad gubernamental únicamente: la sociedad civil ha tomado la determinación de participar en la resolución de las problemáticas que no han sido atendidas debidamente ni por el gobierno ni por los partidos políticos.

Para esta investigación es importante destacar el trabajo de las organizaciones no gubernamentales relacionados específicamente con las agencias de cooperación para el desarrollo (ONGD), especialmente las europeas, y ligadas a la Iglesia. Este tipo particular de organismos comparten las siguientes características:

a) trabajan sistemáticamente con los sectores populares, procurando superar la intención asistencial para alentar la participación activa de la comunidad en la solución de sus problemas:

b) parten de una proposición *alternativa* de acciones innovadoras para construir una sociedad más justa -denunciando el inequitativo orden social existente-, atacando de inmediato los problemas generados por el subdesarrollo:

c) contratan profesionales para realizar labores específicas, a diferencia de las actividades asistenciales o altruistas que operan básicamente con personal voluntario;

d) los recursos provienen principalmente de organismos europeos y en menor cantidad de estadounidenses y canadienses.⁴⁸⁹

En América Latina, a pesar de la diversidad de acciones y modalidades institucionales, se percibe una orientación bastante homogénea respecto a la concepción alternativa del

⁴⁸⁸ Foro de Apoyo Mutuo-FAM, *Organismos no Gubernamentales*, p. 24

⁴⁸⁹ García Huidobro, J.E., *La contribución de las Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo a la educación de adultos*, pp. 9, 10.

desarrollo que enfatiza la organización basada en la participación popular. Ciertos grupos de ONGD establecen sus prioridades en función de una población y región determinadas (indígenas de los Altos de Chiapas, mujeres campesinas veracruzanas); otros sectores se definen por su especialización en problemas determinados (educación para adultos, cultura popular campesina, comunicación popular urbana, etc.); los hay que abordan un conjunto amplio de problemáticas lo que les permite acciones simultáneas en campos distintos (programa de salud campesina y también talleres productivos en área urbana).⁴⁹⁰ Trabajan de acuerdo con un proyecto de acción social claramente definido, por medio del cual pretenden resolver problemas concretos que afectan a comunidades específicas: se tramitan los apoyos necesarios y si se logran es necesario cumplir satisfactoriamente con lo programado para justificar una segunda etapa de proyectos y financiamientos. En este campo, las ONGs tienen que competir por fondos y esta circunstancia exige una eficiencia en sus acciones que serán juzgadas a través de evaluaciones específicas.

Se trata de organismos ágiles y flexibles que deben funcionar con gran eficiencia y que han probado su competencia para obtener y administrar fondos provenientes, en su mayoría, de la cooperación internacional; a diferencia de las instituciones gubernamentales que tienden a una excesiva burocratización de sus actividades y que se lleva buena parte de los recursos destinados al proyecto.

Los ONGD trabajan con los sectores populares desde áreas diversas. Una de las principales se refiere a la lucha contra la pobreza atendiendo la promoción de cooperativas y microempresas, la organización de talleres comunitarios, la producción de alimentos y el desarrollo rural, la atención a necesidades básicas como empleo, vivienda, salud, etc. Otras áreas importantes se concentran en la lucha por los derechos humanos, en la defensa de los ecosistemas, en la atención a la problemática de las mujeres.

En los casos relacionados con el tema de este estudio, los factores que tienen directa relación con el nacimiento de instituciones que posteriormente serán denominadas ONGs son: el Concilio Vaticano II que introduce corrientes renovadoras en la relación Iglesia y sociedad; y la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, donde la Iglesia define su

⁴⁹⁰ *Ibidem*, p. 16.

opción preferencial por los pobres. En este contexto, las primeras agrupaciones surgieron por el impulso de congregaciones religiosas que buscaban cumplir con el compromiso asumido en las reuniones citadas. Así por ejemplo, en Bolivia se funda Acción Cultural Loyoia-ACLO (1967) y el Centro de Investigación y Promoción del Campesinado-CIPCA (1971); en Honduras, Acción Cultural Popular Hondureño-ACPH (1966); en Argentina INCUPO (1969); en México, Fomento Cultural y Educativo-FCE (1970), todos relacionados con proyectos de educación por radio.⁴⁹¹

La característica reciente de agrupamiento de los organismos civiles en redes, contrasta con la conducta observada en décadas anteriores, de los inicios de los sesenta a finales de los ochenta, en las cuales posiciones ideologizadas dificultaban la relación entre ONGs ya sea porque unas consideraban a las otras de reaccionarias, asistencialistas, reformistas, revolucionarias o favorecedoras de cambios violentos. Prevalecía un clima de sospecha y la actitud era en defensa de los criterios particulares con lo que, muchas veces, se subordinaba a la organización y a los sectores con lo que se trabajaba a los lineamientos de una posición determinada negando el acercamiento con quienes no siguieran la misma "línea". Por supuesto, que la lucha no sólo era entre iguales sino que organismos estatales cerraban o facilitaban el camino de acuerdo a qué tan contestataria fuera la organización. En Brasil, ya lo he señalado, con el golpe militar de 1964 no sólo se cancelaron todas las agrupaciones que no se apegaran estrictamente a las directrices "oficiales" sino que se encarceló a sus miembros. Este acercamiento respondió a la recomendación tanto de las organizaciones regionales como de las internacionales, ya que de esa manera se pueden coordinar mejor los apoyos y la interrelación favorece el intercambio de experiencias y su mutuo enriquecimiento. Así de un origen que se caracterizaba por actividades y proyectos concretos, y por cierto aislamiento con respecto al trabajo de otras ONGs, se fueron estrechando vínculos sea por afinidad de objetivos y beneficiarios, por compartir las mismas áreas temáticas (educación, comunicación, mujeres, salud, etc.), o actividades similares (información, documentación, apoyos técnicos, capacitación). Las propias circunstancias político, sociales y económicas acrecentó el interés por coordinar actividades e intercambiar información, igualmente la necesidad de defensa

⁴⁹¹ Peppino Barale, A.M. *Radio popular en AL*, pp. 17, 18, 22, 60, 96; consultar Cronología en Anexos.

institucional frente a la intervención del gobierno o grupos de presión. El cometido de las redes está encaminado a:

[...] desarrollar actividades coordinadas en diferentes sectores y temáticas, a fin de evitar la dispersión y duplicidad de actividades; intercambiar experiencias y metodologías de trabajo, crear mecanismos para la capacitación y actualización profesional y técnica del personal de las ONGs; desarrollar sistemas y metodologías de planificación y evaluación de proyectos regionales y sectoriales y en algunos casos desarrollar programas conjuntos.⁴⁹²

Las redes, asociaciones o coordinadoras, se constituyen en espacios importantes de relación interinstitucional, tanto en el trabajo con sus afiliadas como en la representación ante las distintas instancias del Gobierno, las Agencias de Cooperación y la sociedad civil. Otro espacio de coordinación, pero que reviste generalmente una temporalidad restringida a la solución del problema o cuestión tratado, son las "Plataformas" o "Foros" en donde se presenta un frente común sobre un punto de interés compartido desde sus propias especialidades; por ejemplo, las ONGs nacionales prepararon una síntesis conjunta para discutir en la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, China, 1995).

En el campo de la comunicación el *Grupo de los Ocho- G8* es un claro ejemplo de una red de redes constituida el 8 de diciembre de 1994 en Quito, Ecuador. Las organizaciones regionales que firmaron el Acuerdo Interinstitucional para el Desarrollo de la Comunicación en América Latina y el Caribe son: ALER, AMARC, CIESPAL, FELAFACS, FIP, PROA, RNTC y SCC. Su objetivo: "Promover la democratización de las comunicaciones para contribuir al desarrollo equitativo y sustentable de los pueblos de América Latina y el Caribe". La primera actividad pública del G8 fue el *Festival de los Radioapasionados y Televisionarios*,⁴⁹³ que reunió en Quito (noviembre de 1995) a centenares de comunicadores populares y comunitarios de América Latina y el Caribe. En abril de 1996 se sumaron dos instituciones, WACC y VIDEAZIMUT, por lo que decidieron acostar el ocho y transformarlo en el símbolo de infinito

⁴⁹² Sandoval, G. *Las ONGs y los caminos del desarrollo*, p. 40.

⁴⁹³ Vid en el Anexo la Declaración de Radioapasionados y Televisionarios.

(∞), y nombraron a esa coalición *Redes de Comunicación de América Latina y el Caribe*. Durante la I Asamblea General (Caracas, noviembre de 1996) aprobaron los estatutos y se constituyeron como una ONG internacional.⁴⁹⁴

Estas uniones y convergencias favorecen la superación de las percepciones localistas, prejuiciosas e idealistas en que caen en ocasiones las ONGs que permanecen centradas en su práctica individualista. Los modos de participación ampliada permiten la expresión de opiniones y posiciones diversas, favorecen la capacidad de autocritica y enriquecen la evaluación de los objetivos, procesos y resultados del trabajo cotidiano.

Por otra parte, es necesario señalar algunos aspectos que estas organizaciones deben tomar en cuenta para optimar su desempeño y contribuir a su fortalecimiento. Por ejemplo, en la lucha por conseguir los apoyos para sus proyectos, deben cuidarse de no perder su imagen, su identidad, su rumbo ni ser mediatizados por los intereses gubernamentales o de las agencias o fundaciones que proporcionan las ayudas. No se trata, como a veces sucede, de adaptarse a los criterios de cooperación elaborados desde el mundo rico. Igualmente, puede considerarse un punto débil aquellos casos que se caracterizan por su atención a espacios microsociales donde la acción no trasciende más allá de los beneficiados directamente. Es necesario evaluar si las innovaciones impulsadas se han logrado arraigar y permanecen más allá del límite temporal del programa. Estos cuestionamientos exigen que los ONGs revisen sus objetivos, planes de trabajo y evalúen resultados con cierta periodicidad. La competencia por obtener resultados positivos a las solicitudes, exige que los proyectos sean elaborados con cuidado y que, posteriormente, se controlen cada uno de los pasos estipulados. Sin embargo, esa exactitud debe ir acompañada de una clara intención de que los avances obtenidos se mantengan y mejoren, y que sus beneficios se extiendan al mayor número posible de receptores.

En ocasiones el trabajo de las ONGs se caracteriza por constituir sólo paliativos que buscan atenuar los conflictos sociales, pero que no tienen una estrategia para atacar las causas de la pobreza y del intercambio desigual, por lo que se requiere revisar con cuidado los resultados de las ayudas solidarias porque con más frecuencia de lo que se espera el

⁴⁹⁴ G8. *Redes de Comunicación de América Latina y el Caribe*, folleto explicativo.

beneficio no es el programado, o sus efectos solo permanecen el tiempo que dura el apoyo externo. Sin bien, las organizaciones que he estudiado vinculadas con ONGs han aprovechado su apoyo y recursos para fortalecer y extender sus programas, existen casos donde se pone en evidencia un riesgo de las ayudas externas como es el caso de los equipos técnicos que son financiados por agencias internacionales que otorgan, además, la asesoría técnica correspondiente. Como apuntó Luis Peirano, para el caso peruano, respecto al *boom* de los audiovisuales en el proceso educativo de los años setenta que aceleró la incorporación de estas tecnologías de tal modo que superó la capacidad real de producción del material educativo correspondiente, y resultó que:

En unos pocos años los centros se equiparon, algunas veces por encima de las posibilidades de manejo y producción del equipo que adquirirían, el mismo que, dado el vertiginoso avance tecnológico y comercial en este campo, corría rápidamente el peligro de quedar obsoleto mientras se buscaba la mejor manera de usarlo.⁴⁹⁵

8.3.3. Experiencias distintivas

En el caso específico de las radios educativas, populares y comunitarias la relación con grupos de apoyo como las ONGs es crucial por lo que se refiere a los recursos económicos y técnicos. Esta forma de organización se ha convertido en elemento imprescindible en todo tipo de luchas populares, en especial los movimientos de campesinos, de indígenas y de mujeres. Como ya he señalado, la Iglesia favorece la creación de estos organismos que en diferentes niveles contribuyen a cumplir su labor pastoral y de evangelización, reforzado por el papel importante que le ha sido asignada a la comunicación y a la educación en esta tarea: de ahí, los organismos internacionales y los nacionales de la Iglesia dedicados a estos menesteres. A continuación expongo casos que sirven de ejemplo de esta conexión estrecha entre la Iglesia y proyectos radiofónicos para atender problemas de educación, salud, organización comunitaria, liderazgo, producción agropecuaria, etc.

⁴⁹⁵ Peirano, L. *Educación y comunicación popular en el Perú*, p. 18.

1) En el campo de la educación de adultos por radio, las *Escuelas Radiofónicas de Nicaragua -ERN*⁴⁹⁶ se definen como una organización no gubernamental:

[...] que rige sus actividades de comunicación, educación, organización popular y desarrollo con el objetivo de lograr la autorrealización de los sectores populares en forma consciente, progresiva e integral, en orden a configurar hombres nuevos para una sociedad nueva.⁴⁹⁷

Las ERN se crearon en 1965 para atender el grave problema del analfabetismo en el sector rural⁴⁹⁸, pero corresponde a la segunda etapa de su trabajo -iniciada en 1979- cuando tramitan su categoría de ONGs para facilitar el cumplimiento de las prioridades de trabajo diseñadas para responder a la nueva situación del país. Así, cuando el gobierno sandinista lanza la Cruzada Nacional de Alfabetización (1980), ERN publica el periódico "La Voz del Campesino" y el suplemento "Avancemos" para apoyar a los lectores del medio rural y sustituye los programas radiales de educación formal por otros para audiencia abierta, enfatizando los temas de salud preventiva. Estas actividades son responsabilidad del área de *comunicación*, una de las tres en que han dividido el trabajo. La segunda, *educación popular*, se ocupa del trabajo de "animación popular" entendida como el apoyo al proceso de formación de comunidades y organización de grupos; la tercera, *proyectos*, gestiona los recursos para los diferentes talleres (salud, educación, producción, desplazados de guerra, etcétera) propuestos por el área anterior. Esta labor puede ser desarrollada gracias a los recursos financieros aportados por ONGs católicas, protestantes y humanitarias de Europa, Canadá y Australia⁴⁹⁹, cuyas aportaciones pueden variar en cuantía o periodicidad, pero siempre relacionadas con "la

⁴⁹⁶ Participaron en la fundación de ALER. Vid Peppino Barale, A.M. *Radiodifusión educativa*, pp.124-128 *Radio popular en América latina*, pp. 88, 89.

⁴⁹⁷ Escuelas Radiofónicas de Nicaragua, *Por un desarrollo integral y solidario*, p.11.

⁴⁹⁸ Para atender los cuatro niveles de la Educación Popular Básica a distancia, alquilaban espacios de un grupo de emisoras para la transmisión durante dos horas diarias (de lunes a viernes y de marzo a noviembre), de contenidos de lecto-escritura, matemáticas, salud, agricultura y organización comunal. Estas sesiones radiales estaban dirigidas a campesinos adultos que estudiaban auxiliados por materiales didácticos y libros que ellos adquirirían. A partir de 1969 incorporan talleres de concientización siguiendo la metodología de Paulo Freire.

⁴⁹⁹ Para una relación de las principales organizaciones de apoyo a los proyectos de educación y comunicación en América Latina consultar: *Proyectos y Agencias de Cooperación*.

confianza en los objetivos y metodología de trabajo de ERN, así como en la significación de "impacto social del mismo".⁵⁰⁰

2) El *Instituto Radiofónico Fe y Alegría-IRFEYAL*⁵⁰¹ de Ecuador recibió la autorización de funcionamiento el 30 de agosto de 1976, mediante resolución ministerial. Su propuesta educativa está registrada en el programa nacional de educación popular para alfabetizar y proporcionar el ciclo básico de enseñanza a los adultos que no tuvieron acceso al sistema escolarizado. También, ofrecen cursos técnicos de electricidad, de albañilería y de corte y confección. Sus programas se transmiten a través de los espacios rentados en 21 radiodifusoras distribuidas por la región de la costa y de la sierra, así como desde su propia emisora en Quito.⁵⁰² Sus recursos provienen en un 30% del Ministerio de Educación del Ecuador, de los pagos efectuados por los alumnos y de los apoyos de ONGs internacionales (FIA, INTERMON, CEBEMO) especialmente para cubrir proyectos específicos. De tal manera, que en cinco años la casa comprada en Quito sufrió adaptaciones para incorporar las distintas oficinas y las cabinas y estudios para la grabación del programa "El Maestro en Casa"⁵⁰³ y para la radiodifusora; además, en el mismo predio se construye un edificio de cuatro pisos para alojar la imprenta en la planta baja (donde se produce todo el material escolar y se realizan otros trabajos por contrato), los talleres, un auditorio para 150 personas y un departamento de cuatro recámaras para visitantes.

Este caso sirve como ejemplo de lo que puede realizarse con una idea clara de lo que se quiere y una administración rigurosa y honesta de los recursos: trabajar de esta manera es uno de los beneficios que reporta este tipo de relación entre ONGs. Tengo bien presente la observación del Director de IRFEYAL, Pedro Niño Calzada s.j.⁵⁰⁴, al referirse al costo por

⁵⁰⁰ *Proyectos y Agencias de Cooperación*, p.31.

⁵⁰¹ IRFEYAL forma parte del movimiento Fe y Alegría, fundado por el padre jesuita Jose Maria Velaz (1955), con el propósito de cubrir las necesidades educativas de niños, jóvenes y adultos pobres de 12 países latinoamericanos (Venezuela, Ecuador, Panamá, Perú, Bolivia, El Salvador, Colombia, Nicaragua, Guatemala, Brasil, República Dominicana, Paraguay). Vid. Pérez-Esclarín, A. *Padre José María Velaz Fundador de Fe y Alegría*.

⁵⁰² Radio IRFEYAL. *La Voz de Fe y Alegría*, inició sus transmisiones de prueba en marzo de 1993, actualmente cubre 14 horas diarias al aire. Vid. Peppino Barale, A.M. *Radiodifusión educativa*, pp 168-173.

⁵⁰³ En 1994, contaban con 36,000 alumnos y su meta es alcanzar los 100,000.

⁵⁰⁴ Cuando fue enviado desde España a Ecuador "con una mano atrás y otra adelante" - su misión consistía en sacar adelante este proyecto o cancelarlo si no daba resultado; así que tomó la decisión de no rendirse fácilmente y comenzó a tocar puertas aquí y allá. Es difícil -me dijo- se requiere de un control estricto y una voluntad a toda

alumno entre su institución y una similar gubernamental⁵⁰⁵: esta última requiere tres veces más dinero para atender igual número de estudiantes y tendría que probarse que los resultados son iguales. La principal disparidad estriba en la considerable diferencia en el número de personas que laboran en uno y otro proyecto y el control del presupuesto, que en el caso de las ONGs debe estar estrictamente justificado⁵⁰⁶

Un caso similar al anterior se localiza en Costa Rica. Se trata del Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica-ICER (1973) que ha diseñado un programa de educación a distancia dirigido a campesinos adultos y a personas de escasos recursos económicos que habitan zonas urbanas. Las instalaciones en San José, el equipo de trabajo (impresión, cabinas radiofónicas, unidad móvil, etc.) vehículos, publicaciones, cursos nacionales e internacionales y material didáctico, han sido financiados con las aportaciones de ONGs, particularmente de católicos europeos.⁵⁰⁷

Para concluir este capítulo quiero recordar un párrafo de la carta que el Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del EZLN dirigió a las ONGs el 20 de enero de 1994, y que dice:

El hecho de que nosotros hayamos decidido confiar nuestra vida y libertad, tanto en los trayectos de ida y venida como en la estadía en el lugar del diálogo, a las ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES es porque hemos visto en ellas el futuro al que aspiramos. Un futuro en el que la sociedad civil con su fuerza de justicia verdadera haga innecesarias no sólo las guerras sino también los ejércitos, y un futuro en el que los gobiernos, cualesquiera que sea su tendencia política, tengan por encima de ellos la vigilancia constante y severa de una sociedad civil libre y democrática.

prueba para vencer los obstáculos, pero a la larga comienzan a verse los resultados, aunque -confiesa- es tanto lo que hay que hacer en "estos países" que este esfuerzo sólo favorece a un sector pequeño dada la magnitud de los problemas.

⁵⁰⁵ Se trata del CRECERA que a través de unidades educativas y de la emisora salesiana "Voz del Upano" situada en la provincia de Morona-Santiago, atienden la región amazónica. Vid. Peppino Barale, A.M., *Radio popular en América Latina*, pp. 73, 193.

⁵⁰⁶ Otro aspecto, se relaciona con las generosas aportaciones que a título personal realizan católicos agradecidos o admiradores de la obra en cuestión. Por ejemplo, Pedro Niño recibió de un amigo que vive en USA la donación del importe para comprar una camioneta Land Crusier y reemplazar el vehículo viejo que se había descompuesto en varias ocasiones cuando fueron de excursión al volcán Cotopaxi.

⁵⁰⁷ Vid. Peppino Barale, A.M., *Radiodifusión educativa*, pp. 128-144.

Tercera Parte
C O L O F Ó N

Para concluir este análisis, sintetizo las ideas principales expuestas anteriormente a partir de un repaso del enfoque metodológico explicado en la primera parte. En este momento, puntualizar el origen, evolución y perspectivas de las radios educativas, populares y comunitarias representa el resultado de mi interpretación de la realidad apprehendida para exponer al sujeto social emergente. Se trata de una construcción basada en antecedentes históricos muy definidos y en la acción de distintos actores sociales, que convergen alrededor de prácticas comunicativas que van acompañando el proceso de construcción social; y es, precisamente, a través de esta manifestación concreta que se puede identificar la construcción social de *lo colectivo* como punto de convergencia de la diversidad de origen.

Cierro esta última parte, con dos secciones. Una, dedicada a relacionar minuciosamente las *fuentes* escritas consultadas y las entrevistas llevadas a cabo con motivo de este estudio. Otra, a los *anexos* que incluyen una *cronología* donde se registra el año de fundación de organizaciones y radiodifusoras vinculadas con el tema tratado; también, para especificar quiénes son y dónde están, incorporo una presentación de las *afiliadas de ALER* al cumplirse 25 años de su fundación. Por su importancia, he reproducido algunos *documentos* que constituyen sin duda precedentes históricos de gran significación para esta lucha que se viene desarrollando en Latinoamérica por la democratización de las ondas radioeléctricas, y que pueden servir de base para un estudio comparado con la ley mexicana y los intentos para lograr una nueva reglamentación.

9. Conclusiones

Al finalizar el razonamiento sobre el objeto de estudio, cabe evaluar cómo se respondió a las preguntas guías enunciadas en el capítulo correspondiente a la estructura de la investigación, y que responden a dos problemas básicos estrechamente vinculados: porque al precisar el desarrollo, la evolución y las etapas de este fenómeno comunicativo, también se van determinando las propiedades de la acción colectiva, que corresponde a una realidad que se entiende como “articulación de procesos heterogéneos, con innumerables direcciones posibles de desarrollo”.⁵⁰⁸ En este caso, para dar cuenta de ese proceso reconstruí la situación concreta que pretendo aprehender a partir de una segmentación que responde a una visión articulada de la realidad, según lo propone Hugo Zemelman, y donde “la segmentación cumple la función de determinar el contexto especificador del contenido de los observables empíricos, considerados de manera aislada”.⁵⁰⁹

De tal manera, la visión se extiende sobre el campo de acción de las radios educativas, populares y comunitarias desde un parámetro temporal que me permite apreciar la secuencia histórica a partir de un hecho que sirve de punto de ruptura y desde el cual se explica el comportamiento posterior de los actores comprometidos con el cambio. En cuanto al espacio, su precisión necesariamente tiene dos niveles: el macro, donde se estudia el fenómeno como una manifestación subcontinental; y el micro, donde se gestan los proyectos específicos. En el primero, se desarrollan las pautas generales que alimentan la construcción de esta nueva identidad colectiva latinoamericana en torno a prácticas radiofónicas que representan el condensador de un dinamismo que no se agota “en la posibilidad de expresarse en una organización determinada en un momento específico”.⁵¹⁰ En el segundo, se distingue el proceso de constitución de la acción colectiva como producto de la cohesión de distintos espacios en el que se desarrolla lo individual, lo familiar, lo comunitario y lo regional, y que se constituyen en dimensiones no excluyentes cuya revelación da cuenta de la dimensión múltiple del nucleamiento.

⁵⁰⁸ Zemelman, H., *Conocimiento y sujetos sociales*, p. 34.

⁵⁰⁹ *Ibidem*, p. 21.

⁵¹⁰ *Ibidem*, p. 26.

La determinación de los ejes analíticos del estudio cumplió con el propósito de fijar el punto de partida para la reelaboración de los diferentes planos en donde lo individual se articula con lo colectivo y da lugar a una identidad compartida que trasciende la identidad del grupo originario: identidad colectiva a la que le reconozco un horizonte histórico común y una forma de articulación que se materializa en prácticas comunicativas. El sujeto se expresa en esa identidad colectiva como síntesis de un pasado que se proyecta al futuro desde el presente que analizo. Las radios educativas, populares y comunitarias constituyen el ámbito donde las prácticas de lo colectivo va definiendo una identidad común, integradora, que interpreto como fundamento de un nuevo sujeto social.

A partir de estos criterios metodológicos, comencé por dar cuenta de la génesis de ese proceso de constitución del sujeto colectivo. Para ello, situé el horizonte de la investigación en dos momentos de cambio, uno derivado del otro: el Concilio Vaticano II y la segunda reunión del CELAM. De los documentos emanados a raíz de estos acontecimientos -y también del encuentro en Puebla- analicé el discurso de la Iglesia sobre comunicación social; pero, para contrastar el significado del avance representado por la apertura propiciada por Juan XXIII y luego retomada en Medellín, repasé los antecedentes que permiten situar en perspectiva la posición del Vaticano en relación con los distintos modos de difundir las ideas y, también, a partir de su propio compromiso con el poder terrenal. Esa rápida mirada al pasado lejano sirve para ubicar contextualmente el proceder de esta institución milenaria que basa su permanencia en la defensa categórica de su área de dominio, para lo cual el control de las conciencias representaba uno de sus pilares más fuerte. De ahí que dedico un espacio, no lo suficientemente amplio como quisiera, para exponer el significado de las dos corrientes de liberación de las conciencias, una en el campo teológico y otra en el campo educativo: ambas nutren las expectativas que sirven de impulso a los proyectos de comunicación por radio surgidos primeramente de la misma Iglesia para, posteriormente, extenderse a otros ámbitos ligados a prácticas sociales emergentes, aun aquellas en las que intervienen los actores clásicos -p.e. los obreros⁵¹¹-.

⁵¹¹ Cf. Sader, E. *ob.cit.*, p. 65. El autor da cuenta del surgimiento de un nuevo tipo de expresión de los obreros de la zona fabril de São Paulo conocida como la región del ABC (demarcaciones de Santo Andre, São Bernardo y São Caetano).

Establecida la matriz que dio lugar a estas formas de expresión radiofónica, nucleadas en torno a dos organizaciones fundamentales -ALER y AMARC-, el siguiente paso me llevó a precisar el campo de acción en el cual se concretan las prácticas de comunicación y adonde es posible perfilar la identidad emergente. Así, voy destrenzando la relación estrecha entre movimientos sociales nuevos y los ejercicios radiofónicos que se constituyen en parte importante del proyecto de movilización social en el que participan diversos actores sociales. Esta conjugación de acciones colectivas que parten de un origen común, estrechamente ligado a la Iglesia y a su labor evangelizadora y educativa, va generando otros espacios más comprometidos con las luchas de grupos específicos. Apoyándome en la proposición de Fernando Calderón, establecí cinco sectores que representan diferentes proyectos de participación colectiva que han incorporado a la radio como elemento dinamizador de sus propuestas o, como en el caso de las radios guerrilleras, que se constituyen en la representación cotidiana del movimiento y en la extensión de las acciones de guerra hasta el hogar de los pobladores.

Pero también, la semilla concientizadora germina en las Comunidades Eclesiales de Base, de las que surge una actitud comprometida con modos nuevos de comunicación. La sensibilización surgida por el trabajo comunitario se materializa en una mayor participación en proyectos impulsados por las radios populares. Se trata de un trabajo conjunto, donde el medio de comunicación sirve de intermediario, de lugar de concentración de esfuerzos y de promotor de actividades. La radio, así entendida, se transforma en el punto de articulación de las distintas acciones y, sobre todo, en el universo donde es posible observar los distintos planos de representación de lo real.

Igualmente, las Organizaciones no Gubernamentales se insertan en esta nueva configuración social donde lo popular y lo comunitario toman posición en el escenario público. Las internacionales generalmente proporcionan los apoyos financieros, técnicos y humanos necesarios para poner en marcha los proyectos; mientras que las nacionales, solicitantes de la ayuda, se ocupan de la aplicación de los recursos, de su control y evaluación. Otras, agrupan a interesados en sectores específicos de trabajo tal como los he mencionado al referirme a las prácticas sociales emergentes. Lo cierto es que estas formas novedosas de responder a necesidades precisas desde la sociedad civil, va tomando carta de

ciudadanía y hasta los mismos gobiernos destinan partidas para su sostenimiento en el entendido que realizan tareas que complementan la labor gubernamental, con la ventaja de que se ejerce un control mayor sobre los gastos y costos del proyecto y los resultados rebasan los promedios obtenidos en los medios oficiales.⁵¹²

En este complejo mundo de interacciones se va constituyendo una identidad colectiva relacionada con un modo original de concebir las prácticas comunicativas. Para estudiar el proceso de constitución por medio del cual el colectivo puede llegar a ser un sujeto social, he privilegiado el análisis de determinados elementos que, según mi deducción, representan los niveles de la articulación que se produce en el tiempo y en el espacio determinados para esta investigación. He favorecido la especificación de prácticas colectivas, populares y comunitarias, que han desarrollado formas de expresión radiofónica coherentes con sus necesidades inmediatas pero que, a la vez, han propiciado la conformación de una identidad común producto del entrecruzamiento de realidades heterogéneas que se articulan en esa forma particular de expresión social. Como se trata de una realidad en movimiento, mi aprehensión se refiere a las manifestaciones presentes entendiéndolas como un proceso abierto, inacabado, en reestructuración constante, pero que también interpreto como síntesis de acciones múltiples que comparten un pasado y que, a la vez, ofrecen posibilidades de generar opciones nuevas.

Las experiencias de radios educativas, populares y comunitarias trascienden sus realizaciones momentáneas, porque constituyen un espacio donde el colectivo se reconoce en un identidad mayor dotada de fuerza para poder llevar a cabo su proyecto. Así concluyo, siguiendo el enfoque propuesto por Alberto Melucci⁵¹³, que la acción social generada es el resultado de las diversas orientaciones en las que están involucrados múltiples actores que son capaces de redefinirse a sí mismos para dar sentido a los fines comunes. A partir de esta aprehensión, construyo la explicación que me permite dar cuenta del origen y evolución de la realidad delimitada e, igualmente, exponer sus perspectivas.

⁵¹² En México, el fenómeno es mucho más reciente que en el resto de América Latina. Tal vez el detonante, dolorosamente real más que metafórico, fue el terremoto de 1985 que no sólo tiró edificios sino que también despertó conciencias y activó solidaridades: en 1988, la "caída del sistema" que cuantificaba el resultado de las elecciones presidenciales, propició el surgimiento de grupos organizados para defender sus derechos ciudadanos.

⁵¹³ Melucci, A., "La acción colectiva como construcción social".

9.1. Origen

Si bien es cierto que en América Latina, especialmente en los setenta y ochenta, surgieron formas novedosas de acción colectiva como respuesta a la cancelación de las vías institucionales para exponer las demandas sociales, muchas de ellas desaparecieron cuando el retorno a la vida democrática permitió la revitalización de los canales tradicionales de expresión. Sin embargo, las radios educativas, populares y comunitarias no constituyen sólo una respuesta rápida y circunstancial a la represión ni a los cambios en las condiciones político-sociales de la presente década (p.e. Radio Enriquillo en Dominicana), van más allá ya que se trata de una manifestación social que tiene sus raíces en un pasado lejano, que ha ido acompañando distintos procesos sociales, que ha sido capaz de generar su propia crítica y de acuerdo con ella renovar sus criterios fundamentales; dimensionando el fenómeno desde esta perspectiva es posible reconocer la firmeza de su base, comprender su desarrollo e inferir su potencial futuro.

El examen de las corrientes fundadoras permite perfilar la multifasética aportación que, pese a su diversidad, conserva hasta nuestros días un predominio católico que se explica por los lineamientos de comunicación social de la Iglesia expuestos en los documentos ya tratados. Si bien el horizonte de investigación lo he situado en Medellín, porque es ahí donde se "oficializa" la apertura de la Iglesia latinoamericana hacia los problemas sociales y políticos del continente, consideré necesario fijar los antecedentes del significado que la Iglesia, a lo largo de los siglos, ha venido otorgando a los MCS. De esta manera, es mucho más evidente el enorme cambio registrado con la apertura impulsada por Juan XXIII y su confirmación latinoamericana. Por supuesto, que no fueron cambios únicos ya que formaron parte de un momento particular de la historia de América Latina, en que se produjo un despertar de la conciencia entre quienes creyeron que se habían conjuntado los elementos que permitieran el tránsito hacia una sociedad más justa, más plena para todos. La decepción que siguió, el alto precio en vidas humanas sacrificadas en aras de los ideales aplastados -primero por los militares, después por la política "neoliberal" impuesta- tuvo, sin embargo, un fruto positivo: el descubrimiento de la sociedad civil. Hecho apropiadamente captado por Weffort al referirse a esta circunstancia cuando expresa que:

Ese hallazgo no fue en un principio intelectual. En realidad, el descubrimiento de que había algo más en la política, aparte del Estado, comienza con los hechos más simples de la vida de los perseguidos. En los momentos más difíciles tenían que valerse de lo que se encontraba en la inmediatez. No había partidos a los cuales recurrir, ni tribunales en los que se pudiera confiar. En la hora difícil el primer recurso era la familia, después los amigos y en algunos casos también los compañeros de trabajo. Si había alguna oportunidad de defensa, se debía procurar un abogado valiente, en general un joven recién formado que hubiera hecho política en la Facultad. ¿De qué estamos hablando aquí sino de la sociedad civil, aún en el estado molecular de las relaciones interpersonales?. La única institución que quedaba con fuerza suficiente para acoger a los perseguidos era la Iglesia Católica.⁵¹⁴

Y es en el seno de esa iglesia y a la vera de la misma, surgen corrientes que sirvieron de acicate para el desarrollo de formas innovadoras de radiodifusión relacionadas con la educación y con diversos modos de organización popular. Cuando los aires posconcienciales arribaron a Latinoamérica había quedado atrás la década del desarrollismo, en la cual había privado un gran optimismo respecto a las posibilidades de lograr un desarrollo económico autosustentado; como respuesta surge una *teoría de la dependencia* que parte de una nueva perspectiva desde la cual se reconoce que la dinámica de la economía capitalista lleva a la instauración de un centro y de una periferia, generando progreso y riqueza creciente para el primero y ⁵desequilibrios sociales, tensiones políticas y pobreza para la segunda.⁵¹⁵

Para luchar contra la *dependencia* se pone énfasis en la *concientización* que lleva a la *liberación*; estos tres conceptos se incorporan a la nueva teología que, como señala Enrique Dussel, surgió dentro de los cuadros del CELAM y se enseñaba en sus cursos para sacerdotes, religiosos y laicos, en sus departamentos de pastoral, de catequesis y liturgia.

⁵¹⁴ Weffort, F. *¿Por qué democracia?*, Brasiliense, 1984, p. 93 apud Sader, E., "La emergencia de nuevos sujetos sociales", p.62.

⁵¹⁵ Vid, Cardoso, F.H. y E. Faletto, *Dependencia y desarrollo en América Latina*.

Era la teología de la Iglesia posconciliar, de la Iglesia que había organizado Medellín. Era la teología de las nacientes Comunidades Eclesiales de Base, la que inspiraba la pastoral popular, la que justificaba el compromiso político de los jóvenes universitarios radicalizados fundamentales para el futuro de América Latina en su conjunto.⁵¹⁶

El compromiso con los pobres asumido en Medellín, se traduce en la aceptación de una pastoral popular y en la responsabilidad de atender al amplio sector de "los marginados de la cultura, los analfabetos y especialmente los analfabetos indígenas, privados a veces hasta del beneficio elemental de la comunicación por medio de una lengua común", para lo cual se propone una "educación liberadora" con sentido "humanista y cristiano".⁵¹⁷ Es aquí donde se amarran las dos corrientes: una, la teología que libera; otra, la educación concientizadora; ambas, procurando la emancipación del oprimido. Y la radio se constituye en el medio privilegiado para cumplir con las expectativas fijadas.

Ya tempranamente el padre José Joaquín Salcedo había comenzado a explorar las posibilidades de la radio para enseñar las primeras letras a los habitantes de Sutatenza: su esfuerzo se convirtió en el ejemplo a seguir y el desarrollo de ACPO dejó claro el gran apoyo que el Vaticano y sus instituciones le brindaron. La UNESCO, que ambicionaba universalizar la escolaridad básica por medio de la educación a distancia, también respaldó con entusiasmo la obra del colombiano. La importancia de este proceso tiene su confirmación el 22 de septiembre de 1972 cuando, al finalizar el Segundo Seminario de Directores de Escuelas Radiofónicas de América Latina convocado por ACPO, los participantes firmaron el acta de constitución de ALER.

Pero el sello que aún perdura en las radios educativas y populares se lo imprimió el proyecto pedagógico de Paulo Freire, considerado como una de las principales expresiones del catolicismo social de fines de los cincuenta y principio de los sesenta, nacido en la región nortés de Brasil y luego asumido por el movimiento latinoamericano de educación radiofónica popular. Esta influencia fue cimentando un conjunto de prácticas que comprenden aplicaciones, métodos, instrumentos y concepciones teóricas que constituyen

⁵¹⁶ Dussei, E., *Teología de la Liberación*, p. 113.

⁵¹⁷ Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, *La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del concilio*, p. 91, 93.

auténticos modelos de acción de lo que puede considerarse o no como *educación popular*: si bien, su significado e implicaciones deben interpretarse según objetivos, condiciones, recursos y proyectos políticos concretos y por tanto diferenciados. Al precisar los conceptos ordenadores, señalé el carácter heterogéneo y complejo de lo popular que permite explicar la dificultad de otorgar un significado universal a las prácticas de educación popular: por lo tanto, es comprensible que el pensamiento de Freire haya sufrido distorsiones en el afán de llevar a la práctica sus ideas. De esta manera, se fueron estableciendo verdaderas corrientes que reducen la educación popular a una serie de técnicas y dinámicas que se aprenden en talleres y que se tienden a aplicar como fórmulas absolutas.⁵¹⁸

Ahora que Freire ya no se encuentra físicamente entre nosotros, a modo de homenaje debería revisarse críticamente su pensamiento y sus acciones a la luz de la práctica acumulada y así, sobre bases más firmes, más claras, impulsar un reordenamiento teórico del campo de la educación al servicio de los grupos populares, especialmente la relacionada con la radio: Discusión en la que participen activamente los protagonistas directos y no solamente los teóricos y especialistas en el tema. Sobre todo que ayude a superar la suposición de que el pensamiento del pedagogo brasileño se reduce a sus dos conocidísimos libros que son fruto de su experiencia particular en el Brasil de principio de los sesenta. Es cierto que el propio Freire es responsable de que se lo identifique únicamente con *La educación como práctica de la libertad* y con la *Pedagogía del oprimido* porque su producción escrita posterior fue escasa; además, no tuvo la difusión de las mencionadas publicaciones situación que ha dificultado el conocimiento sobre su posterior autocrítica y evolución. Es recién en 1992 cuando se edita en portugués *Pedagogía de la esperanza. Un reencuentro con la Pedagogía del oprimido* que, según sus palabras introductorias:

[...] es un libro así, escrito con rabia, con amor, sin lo cual no hay esperanza. Una defensa de la tolerancia -que no se confunde con la connivencia- y de la radicalidad; una crítica al sectarismo, una comprensión de la posmodernidad progresista y un rechazo de la conservadora, neoliberal.

⁵¹⁸ Cf. Torres, R.M. *Educación popular. Un encuentro con Paulo Freire*, pp. 12-15

Este origen múltiple fue dando vida al fenómeno de las radios educativas, populares y comunitarias, pero su proyección también debe explicarse por la ayuda internacional para proyectos de comunicación dirigidos a la educación: el incremento de estos en el ámbito católico dio lugar a la fundación del Consejo Católico de Medios de Comunicación-CAMECO, en 1969. Esta oficina de consulta está compuesta por expertos en comunicación que emiten su dictamen sobre los proyectos que se le presentan y que sirve de base a las agencias de financiamiento para tomar su decisión de apoyar las solicitudes.⁵¹⁹ Pero ya desde la década anterior fueron apareciendo las primeras agencias de ayuda: por ejemplo, en Alemania, se funda Misereor en 1958 y el Ministerio de Cooperación en 1961.⁵²⁰

Esta interpretación del origen se basa en la realidad presente, que es donde se pueden evaluar las formas en que se ha materializado la relación entre las partes comprometidas. Y, de igual manera, es desde el presente que se puede seguir la evolución de este complejo andamiaje en que se apoyan las realizaciones radiofónicas.

9.2. Evolución

En esta etapa se definen con mayor claridad las circunstancias donde se materializa el esfuerzo de los distintos actores y agentes animadores, al crear espacios nuevos comunes en los cuales se redimensiona el valor de los MCS. Las radios -en este caso- constituyen la mediación esencial donde las prácticas se van definiendo en términos de acción colectiva encauzada, en una primera etapa, a desarrollar el modelo de Escuelas Radiofónicas con énfasis en la educación de adultos dirigida a una audiencia cerrada con objeto de "remediar" los vacíos de la educación oficial.

Siguiendo el desarrollo de ALER es posible constatar lo escabroso del camino transitado, ya que no se trata de un grupo absolutamente homogéneo sino que existen diferentes corrientes y puntos de vistas de las Instituciones de Educación Radiofónica-IERs fundantes.⁵²¹ Como su propia Secretaría Ejecutiva reconoce, en el recuento de sus primeros

⁵¹⁹ *Vid supra*, n. 216.

⁵²⁰ En 1981, la cooperación estatal alemana llega a su nivel más alto con un volumen total de DM 10+6 millones. Dietz, C., "Piensa globalmente ... actúa localmente", p. 9.

⁵²¹ Para una idea clara de las etapas por las que ha pasado ALER, consultar la valiosa información proporcionada por Felipe Espinoza y Aurora Velasco en su libro *Capacitación para la radio popular*.

veinticinco años. los comienzos de la asociación fueron difíciles y en los "seminarios y asambleas había posiciones encontradas, discusiones muy duras, enfrentamientos y, a veces, hasta acusaciones personales".⁵²² Así y todo, en la Asamblea General Ordinaria de Riobamba, Ecuador (marzo de 1981), se aprueba el Marco Doctrinario que presenta una gran influencia de las determinaciones del CELAM en Puebla (1979), y donde se precisa la opción por formas renovadas de comunicación acordes con la nueva sociedad a la que se aspira desde su perspectiva cristiana. Igualmente, postulan una educación liberadora, permanente, integral, dinámica y flexible, coherente y orgánica, innovadora, participativa y tecnológicamente complementada.⁵²³

El documento fija las líneas de acción encaminadas a fortalecer y perfeccionar la educación popular, a defender el "derecho inalienable a la educación, sobre todo de los más pobres y necesitados", con el propósito de que "tomen conciencia de sí mismos, se comuniquen eficazmente [...], se organicen social, laboral y políticamente y puedan así, participar en los procesos decisorios que les atañen".⁵²⁴ Estos lineamientos dan pie a una educación más relacionada con las necesidades de la comunidad y mucho más próxima al trabajo de las organizaciones de base y, por lo tanto, menos ceñida a los esquemas escolares oficiales. Se transitaba de la educación formal a la no-formal, de las radios educativas a las radios populares.

En 1982, con objeto de describir la situación de las radios educativas en América Latina referida a los tres años anteriores, se lleva a cabo el Proyecto ASER (Análisis de los sistemas de educación radiofónica)⁵²⁵ que permite identificar las necesidades de capacitación del personal de las afiliadas, labor a la que ALER ha dado prioridad y que le ha permitido formar un equipo de capacitadores y capacitadoras que dependen de la Secretaría Ejecutiva y que se han responsabilizado de numerosos talleres, asesorías y seminarios a

⁵²² ALER Secretaría Ejecutiva, "¿Quiénes hicieron ALER?", p. 51.

⁵²³ ALER, *Marco doctrinario*, pp. 34, 35.

⁵²⁴ *Loc. cit.*

⁵²⁵ Participaron 27 instituciones y se analizaron temas importantes como: audiencia, contexto social, objetivos y principios, recursos estructurales y humanos, procesos de planeación e investigación, procesos de comunicación y contenidos, educación, acción directa en el ambiente y capacitación. *Vid.*, Espinoza, F. y A. Velasco, *Capacitación para la radio popular*, p. 30.

nivel nacional y latinoamericano.⁵²⁶ Este contacto permanente ha permitido crear un *esprit de corps* que identifica a los participantes alerianos con una interpretación particular del trabajo radiofónico y su relación con la educación popular. Relación que ha transitado de una fase en que se privilegiaba el trabajo grupal porque se partía del reconocimiento de la capacidad del grupo de crear conocimiento, de contruir entre todos "un nuevo tipo de relación humana", de desarrollar juntos "un nuevo tipo de conciencia, la conciencia crítica", enfoque que intenta sustituir la relación vertical de "opresión-subordinación" por la de "participación-cooperación".⁵²⁷ Entendidas las limitaciones de esa propuesta y analizadas sus consecuencias negativas, el equipo de la Secretaría Ejecutiva de ALER propone, a finales de los ochenta, considerar lo masivo sin desatender la *organización popular*.

En junio de 1994, se lleva a cabo en la capital ecuatoriana la Asamblea General Ordinaria de ALER y de ella emana el documento que define el "nuevo horizonte teórico para la radio popular en América Latina", que parte de un reconocimiento de la apertura de la asociación que deja de identificarse únicamente con prácticas eclesiales para incorporar otros tipos de experiencias.⁵²⁸ El actual marco doctrinario señala que las radios populares educativas deben contribuir a la formación de una ciudadanía que fortalezca la vida democrática en América Latina, pero sin dejar de atender las necesidades de una formación básica para los adultos excluidos del sistema escolar tradicional.

En la presente década, frente a la globalización, ALER refuerza la radio local porque además de su importancia para la educación, la organización y el desarrollo, su papel se entiende como garantía de inclusión para la ciudadanía emergente. En este último sentido, la radio popular educativa se constituye en espacio de sociabilidad y de refuerzo cultural local, y, al definirse como *popular*, actúa para ir más allá de la democratización de la palabra o de la comunicación en su afán por cumplir con su finalidad primordial de sustituir formas de vida injustas. Como lo señaló María Cristina Mata:

⁵²⁶ De 1983 a junio de 1990 impartieron 281 talleres (175 en terreno; 85 nacionales; 11 regionales; y 11 internacionales); sobre radio, educación popular, radiotécnicos, asesorías y a capacitadores. Espinoza, F. y A. Velasco. *Capacitación para la radio popular*, pp. 51, 52.

⁵²⁷ Martínez Terrero, J. *Comunicación grupal liberadora*, p. 19.

⁵²⁸ Entre las candidatas para adquirir el rango de afiliadas destacan: radios "libres" argentinas como *FM La Trébol* impulsada por jóvenes universitarios de Buenos Aires; y el Centro de Comunicación Voces Nuestras de las feministas costarricenses, al que me referí en el punto 8.1.5. *Vid infra*. Anexos II.3.

[...] para las radios populares la clave no está en mejorar la situación comunicacional de ciertos conjuntos de individuos o comunidades, sino de trabajar para que los sectores populares -definibles en términos socioeconómicos y culturales- puedan conocer y poner en común sus realidades, necesidades e intereses y logren hacer públicos sus proyectos ante el conjunto de la sociedad.⁵²⁹

A partir de los acelerados avances tecnológicos en el campo de las comunicaciones, las fronteras nacionales van desapareciendo para aquellos que tienen el poder adquisitivo suficiente que les permite incorporarse a la globalización de los mensajes. Los emisores ya no son, únicamente, las grandes corporaciones nacionales sino que éstas pasan a ser las intermediarias del productor transnacional. Ante esta extraterritorialidad de la industria cultural, el sistema aleriano responde ampliando su acción y trabajando para colocar las nuevas tecnologías al servicio de las causas populares. desde las aplicaciones de la computarización avanzada en la radio hasta la comunicación por satélite; esta unión permite, entre otras ventajas, programación de alta calidad recibida desde el satélite pero, gracias a la computadora, mezclada con material local.

El 21 de septiembre de este año de 1997, en el acto central de celebración de las bodas de plata de ALER se inauguró *América Latina en Red - ALRED* diseñado para descentralizar la información y darle un sentido más representativo a nivel nacional: también, para integrar a todas las emisoras educativas y populares posibilitando un intercambio de programación a nivel latinoamericano. *ALRED* se apoyan en redes nacionales de información que envían su audio vía Internet al servidor internacional que se encuentra en Miami y desde ahí hasta la estación matriz en Quito, desde donde se sube al satélite para su distribución general (a todas las afiliadas) o a un grupo (las radios de un país o de un conjunto de ellos).

Para ejemplificar el valor de esta aplicación de la tecnología de punta para intercomunicar a los pueblos de América Latina, cito el caso de la red satelital *quechua*⁵³⁰

⁵²⁹ Mata, M.C., "Radios populares /radios comunitarias. El por qué de la diferencia", p. 15.

⁵³⁰ Término propuesto por ALER para referirse indistintamente a los grupos lingüísticos *quichuas* de Ecuador y a los *quechuas* de Perú, Bolivia y el noroeste argentino.

que pretende favorecer el encuentro de grupos indígenas con objeto de revitalizar sus lazos comunes expresados no sólo en la lengua sino en sus costumbres, en su religión,⁵³¹ en la importancia de la *pachamama*⁵³², en su música.

Igualmente AMARC, con apoyo de la UNESCO y de la Fundación Friedrich Ebert, en 1996 iniciaron el servicio de la Agencia Informativa *Púlsar* para distribuir información sobre América Latina y el Caribe vía Internet. Ofrecen cinco servicios, gratuitos, estructurados para ser utilizados por las radiodifusoras para sus programas informativos, pero que también son enviados a suscriptores -analistas, profesionales, profesores, estudiantes, grupos de derechos humanos, revistas e interesados en la región- que se encuentran por todo el mundo.⁵³³

Lo anterior demuestra que la radios educativas, populares y comunitarias luchan también por no quedar marginadas por las poderosas tecnologías de fin de siglo, sino que las incorporan a su quehacer para ampliar su campo de influencia. La propuesta de ALER incluye la discusión y precisión de un modelo de red informativa para la radio popular que no sólo se limite a informar, sino también a profundizar, investigar, debatir y comentar las noticias. Es de esperarse, que estos avances favorezcan el cumplimiento de su papel mediador entre los diferentes actores sociales involucrados en los proyectos educativos, populares y comunitarios y la sociedad. Es decir, considero el uso de estas tecnologías como

⁵³¹ En Cochabamba, Bolivia, se llevo a cabo en agosto de 1997 un Encuentro de Teología India a nivel continental, contando con el antecedente de varios encuentros de Teología Andina. Vid, "Los quechuas al satélite", *Alerta*, mayo de 1997, núm. 1, p. 5.

⁵³² Voz quechua que se refiere a la tierra como a la deidad originaria de vida con la cual se debe convivir respetuosamente; concepción común de los pueblos autóctonos americanos que ha sido expresada bella y contundentemente por el jefe piel roja de Seattle en su carta al Presidente de los Estados Unidos en 1854, como respuesta a la petición de compra de sus tierras.

⁵³³ Los Servicios son: 1) *Boletín general Púlsar*, de lunes a viernes envían de diez a quince noticias diarias sobre los sucesos más importantes acontecidos en el área; 2) *Microboletines informativos Púlsar*, adelantos noticiosos que les sirven a la radios para su informativo del mediodía o de la noche, consta de dos noticias que son ampliadas y actualizadas en el Boletín General; 3) *Ciberbrujas*, servicio semanal que informa sobre asuntos relacionados con la mujer Latinoamericana; 4) *N-UQANCHIK* material transmitido en quechua, sólo en audio, y contiene noticias y temas relacionados con la cultura andina, tres envíos diarios de lunes a viernes; 5) *Audio*, estos "clips" de audio acompañan generalmente a las noticias del Boletín General o de los Microboletines. El boletín diario de noticias internacionales reúne las siguientes características: redactado como libreto radiofónico, con lenguaje y estilo propios de este medio, para que pueda leerse directamente por el locutor del noticiero; contiene un 80 % de noticias de América Latina y el Caribe y un 20 % del resto del mundo; redactado con una perspectiva democrática, pluralista y objetiva; con noticias frescas, de última hora. Información recibida por correo electrónico el 27 de octubre de 1997 desde pulsar@ecnet.ec.

prácticas adecuadas para reforzar la identidad común de este sujeto histórico emergente al que me he referido e, igualmente, demostrar la capacidad de responder a las dinámicas actuales en el campo informático desde su particular manera de ver el mundo, con lo que se permite el posicionamiento con mayor fuerza de estas acciones colectivas en las dinámicas sociales de América Latina . Con ello, se aumenta la posibilidad de que esta construcción social que se teje en torno a los proyectos radiofónicos impulse formas de convivencia menos excluyentes, donde se repete la diversidad cultural, y los espacios en los que la misma se desarrolla.

9.3. Perspectivas

En la actualidad la comunicación por satélite está cambiando los patrones de la programación radiofónica, la recepción de noticias y programas por este medio es cada vez más comunes en la esfera comercial. Si bien se tiene la ventaja de facilitar el acceso a material de calidad, si su manejo es indiscriminado puede representar la transformación de la emisora en una simple repetidora de contenidos elaborados en centrales productoras que impondrían sus selecciones y puntos de vista sobre problemáticas las más de las veces poco cercanas a la realidad local. Es muy importante que Alred y Púlsar influyan positivamente en la *desterritorialización del hombre*⁵³⁴, entendida como el hecho de estar mucho mejor informado sobre lo que sucede lejos de lo que está cerca de uno mismo -caso Internet que permite navegar por todo el mundo, en forma instantánea y barata- y que puede socavar la identidad y afectar la lealtad a los grupos cercanos ya que entroniza una nueva nacionalidad: la de cibernauta.

De hecho, no es un fenómeno privativo de América Latina la convivencia de tendencias que al final del siglo XX representan dos modos de enfrentar las problemáticas cotidianas:

⁵³⁴ Festa, R. "Públicos, mensajes y masajes", p. 4.

[...] una, hacia la globalización y la transnacionalización, hacia los fenómenos de escala planetaria en las comunicaciones, en los intereses económicos, en los peligros ambientales, en el armamentismo, en los acuerdos e instituciones internacionales. La otra, la revitalización de la localidad, de las raíces ancestrales, se manifiesta con violencia en las rivalidades étnico-culturales, en la autorreferencia cultural y simbólica, ya que no puede ser tecnológica o material, a riesgo de caer en el aislamiento.⁵³⁵

El hecho de que no se trata únicamente de ejercicios radiofónicos más o menos logrados, sino de proyectos de vida complejos que implican el trabajo de grupos, organizaciones e instituciones diversas que no representan relaciones esporádicas, da coherencia y vigor a estas prácticas sociales que luchan, preferentemente, por superar la marginación, por dejar la trastienda de la historia para ocupar un lugar público.

Seguramente ha quedado mucho por decir respecto a las implicaciones que la labor generada por ALER y AMARC representa para la conformación de una identidad colectiva latinoamericana, entendida como el compendio de prácticas, sueños y proyectos de los distintos actores sociales involucrados en estas redes de comunicación radiofónica. Traté de captar la esencia de esta construcción social producto de una acción colectiva que trasciende fronteras, internas y externas, y que se esfuerza por imponer un rumbo al desarrollo histórico coherente con las necesidades de las mayorías latinoamericanas.

A partir del tiempo presente, y explicado por su relación con un pasado compartido, he seguido el proceso de constitución de un colectivo que, interpreto, reúne todas las posibilidades de devenir en sujeto; entendido éste, como formas particulares de expresión social que se constituyen en mediaciones de poder y de lucha dentro de la estructura de la sociedad.

Dejando atrás el voluntarismo y las actitudes que responden en forma espontánea pero sin conciencia histórica, es necesario estar atentos a la emergencia de este sujeto social nutrido por actores sociales diversos que están dando el salto a prácticas que asumen su

⁵³⁵ Jelin, E. "¿Ciudadanía emergente o exclusión? Movimientos sociales y ONGs en los años noventa". p. 95.

responsabilidad del cambio superando la etapa de seguimiento a los líderes. Se dice que hoy ya no existen líderes como los de antes. Enhorabuena: ya no es posible seguir delegando la obligación de participar comprometidamente en la construcción de una sociedad incluyente que cifre su presente y su futuro en una ciudadanía, visible, participativa, decidida a tomar los espacios que el Estado actual va dejando, para posicionarse como una fuerza en igualdad de condiciones y nivel que los propios gobiernos.



Espero que este trabajo no se halla entendido como una apología de las radios educativas, populares y comunitarias sino como la presentación de prácticas comunicativas que han permitido la emergencia de un nuevo sujeto social en Latinoamérica; se trata de un fenómeno complejo y perfectible. Detrás de todas las experiencias hay triunfos y fracasos, alegrías y desesperanzas. No puede ser de otro modo: crecer cuesta. Reconozco que estas pinceladas del fenómeno que trato pueden no haber sido las necesarias ni las precisas. De hecho, al concluir lo redactado me parece más bien un gran fresco demasiado pretencioso en su afán de que nadie quedara fuera de la pintura. El resultado no es parejo ya que muchas figuras se pierden en el laberinto de imágenes sucesivas y hasta sobrepuestas. Quisiera precisar muchas de ellas, pero sobre mí pesa el tiempo y el compromiso de colocar el punto final a este manuscrito. Pero ¿qué es una disertación doctoral? ¿Algo definitivo? ¿Concluyente? ¿Cerrada expresión de la comprobación de una hipótesis de trabajo? Seguramente eso y mucho más. A los lectores les toca evaluar en qué medida he cumplido con mi propósito inicial: exponer el origen, evolución y perspectivas de las radios educativas, populares y comunitarias latinoamericanas y con ello exhibir esa realidad que condensa proyectos y prácticas de sujetos sociales que imponen una direccionalidad particular al quehacer comunicativo -en este caso de la radio-. Dicha realidad no puede ser entendida sino como la "síntesis del pasado y posibilidades del futuro en el presente: como

lo dado que contiene lo por venir"⁵³⁶ Para ello, he intentado explorar el proceso de constitución de estos sujetos sociales a partir de sus prácticas constructoras que son a la vez producto y productoras de una realidad condensadora de historicidad; entendida ésta "como fruto del pasado y como presente que contiene las posibilidades del futuro"⁵³⁷

Y este futuro no me parece, por lo observado, desesperanzador. Tal vez pueda serlo, si solo se mira el fenómeno comunicativo y no se toma en cuenta toda esta malla cuyos hilos se entrecruzan y originan, a su vez, otros tejidos, otras prácticas sociales.

⁵³⁶ Zemelman, H. y G.Valencia, "Los sujetos sociales, una propuesta de análisis", p. 90.

⁵³⁷ Loc. cit.

Post scriptum

En 1995, cuando leí en los muros largos y blancos de Quito las pintas con aerosol que recuerdan los movimientos contestatarios de los sesenta, pero que aún mantienen su fuerza expresiva, me pregunté si la desesperanza con que fueron escritas tiene antídoto.

*Cuando encontré la respuesta, habían cambiado las preguntas
Olvídense de lo que soñaron; sus sueños ya fueron vendidos
Este país no se vende; ya fue vendido*

¿Acaso las prácticas colectivas a las que me he referido no constituyen una forma de negarse a sucumbir, de dar la pelea por los *sueños*? No encuentro otra explicación para este afán que parece reforzarse con las adversidades y que sale de ellas más firme, más fuerte.

No tengo duda que se trata de la construcción de un sujeto social combativo que viene a reemplazar la lucha de clases en el sentido, ya explicado, de que no está relacionado solamente con las formas de producción sino que engloba el quehacer cotidiano de los actores.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

RADIO EDUCATIVA, POPULAR Y COMUNITARIA
EN AMÉRICA LATINA

Origen, evolución y perspectivas
(1947-1997)

TOMO II

Tesis que para obtener el título de
Doctor en Estudios Latinoamericanos
presenta

ANA MARÍA ELIZABETH PEPPINO BARALE

Asesor
DR. GUILLEMO OROZCO GÓMEZ

noviembre de 1997

10. FUENTES

10.1 Relación General

- Abreu, Lucía. "La experiencia de las escuelas radiofónicas Santa María, La Vega, República Dominicana". Simposio Internacional de Alfabetización Popular por Radio. Santo Domingo, del 1 al 3 de julio de 1990, 19 pp.
- Abril Freire, Mario y Estuardo Reza E. *Manual de educación a distancia*. Quito, CRECERA, 1991. 296 pp.
- Academia Mexicana de Derechos Humanos. *Directorio de ONGs de Derechos Humanos*. México, AMDH, 1995. 332 pp.
- "Acción Cultural Loyola-ACLO". *Presencia* (La Paz, Bolivia), 10 de julio de 1992, 3a. secc.-Reportajes, p. 4.
- Acción Cultural Popular-ACPO. *La industria y el desarrollo social. El caso de la industria privada frente a las entidades fiscalmente exentas o privilegiadas*. Bogotá, Ed. Andes, 1973. 125 pp.
- *Acción Cultural Popular. Sus principios y medios de Acción. Consideraciones teológicas y sociológicas*. Bogotá, ACPO, 1979. 72 pp.
- "Definición de ACPO". Simposio Internacional de Alfabetización Popular por Radio Santo Domingo, del 1 al 3 de julio de 1990, 12 pp.
- Acero, Carlos. "Suena que suena el parlante de mi barrio. USME, Santafé de Bogotá". *1,2,3 probando* (Santafé de Bogotá, Colombia), 1992, núm. 1, pp. 13-17.
- Acevedo Rojas, Jorge. "¿Cómo mantener viva la propuesta? [de las radios populares o educativas]. *Chasqui* (Quito, Ecuador), abril de 1993, núm. 45, pp. 29-32.
- Aceves, Francisco de Jesús, Pablo Arredondo y Carlos Luna (comps.). *Radiodifusión regional en México. Historias. Programas. Audiencias*. Guadalajara. Universidad de Guadalajara, 1991. 219 pp.
- Aguirre Alvis, José Luis. Chávez, Florencio Condori. "CEPRA: una fuente de producción radiofónica netamente nacional. Cochabamba". *Presencia* (La Paz, Bolivia), 10 de julio de 1992, 3a. secc.-Reportajes, p. 5.
- Alberigo, Giuseppe. "Criterios hermenéuticos para una historia del Vaticano II", en *Cristianismo e iglesias de América Latina en vísperas del Vaticano II*. San José-C.R., DEI, 1992, pp. 19-32.
- ALER. *Análisis de los sistemas de educación radiofónica*. Quito, ALER, 1982. (Investigación, 1)
- *INCUPU Una experiencia de educación no formal para el desarrollo*. Quito. ALER, 1983. 47 pp. (Experiencias, 4)
- *KHANA: Festivales Educativos*. Quito, ALER, 1984. 56 pp. (Experiencias, 5)
- *Marco doctrinario*. Quito, ALER, 1988. 79 pp. (Documentos, 1)
- *Prender para aprender. Uso de la radio en la educación*. Quito, ALER, 1993, 245 pp.
- [Radio Santa María, ICER, Radio San Gabriel, ERPE, Radio Cutivalú, Radio Latacunga, IRFA Venezuela, IRFEYAL, PARI, PEBA]
- "Imaginando el futuro". *Chasqui* (Quito, Ecuador), octubre de 1994, núm. 49. pp. 21-25.
- *Acta de la IX Asamblea General Ordinaria de ALER*, Cumbayá, Ecuador del 26 de junio al 2 de julio de 1994, 26 pp.
- Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica. *Hacia un nuevo horizonte teórico para la radio popular en América Latina*. Quito, 1994. 41 pp.
- *Aplicaciones de la computadora en la radio popular*. Quito, ALER, 1995. 20 pp. (Tecnología y radio, 3)
- *Computarización avanzada en la radio popular*. Quito, ALER, 1995. 24 pp. (Tecnología y radio, 4)
- *La comunicación por satélite en la radio popular*. Quito, ALER, 1995. 20 pp. (Tecnología y radio, 5)
- *Un nuevo horizonte teórico para la radio popular en América Latina*, Quito, ALER, 1996. 80 pp.
- Secretaría Ejecutiva. "¿Quiénes hicieron ALER? *ALERTA edición especial* (Ecuador, Quito), septiembre de 1997, núm. 3, pp.50-56.

- Alfaro, Rosa María. "Modelos radiales y proceso de popularización en la radio limeña". en *Cultura de masas y cultura popular en la radio peruana. Diagnóstico para construir una alternativa radial*. Lima, Calandria/Tarea, 1990, pp. 15-46.
- "Radio y comunicación popular", en *Cultura de masas y cultura popular en la radio peruana. Diagnóstico para construir una alternativa radial*. Lima, Calandria/Tarea, 1990, pp. 215-238.
- *Cultura de masas y cultura popular en la radio peruana. Diagnóstico para construir una alternativa radial*. Lima, Calandria/Tarea, 1990. 238 pp.
- "El olvido de la mujer sujeto". *Chasqui* (Quito, Ecuador), octubre de 1994, núm. 49. pp. 59-64.
- Aliaga, Sandra y Magali Camacho. "Intervención campesina en la radiodifusión boliviana", en *Radio y democracia en América Latina*. Lima, IPAL, 1989. pp. 65-92.
- Almengor, Manuel et al. *La investigación en comunicación social en Panamá*. Panamá, Instituto Nacional de Cultura, 1992. 106 pp.
- Alonso, Antonio. *Comunidades eclesiales de base. Teología- Sociología- Pastoral*. Salamanca, Ediciones Sígueme, 1970 266 pp.
- Altamirano, Sandra. "Un nuevo perfil de la radio estatal. El IMER crea nuevos modelos educativos". *Información Científica y Tecnológica* (México, D.F.), febrero de 1984, núm. 89, p. 43.
- Alva de la Selva, Alma Rosa. "Del corazón del cuadrante nacional: la radio comercial de la Ciudad de México", en *Perfiles del cuadrante. Experiencias de la radio*. México, Trillas, 1989. pp. 35-43.
- Alvarado, Elsa y Esmeralda Villegas. *Memorias II Taller de radio comunitaria de la Costa Atlántica julio 17-17 de 1992. Una radio para la organización popular*. Bogotá, CINEP, 1992. 51 pp
- Álvarez Gándara, Miguel. "Acerca de las pistas para el compromiso político de la CEBs", en *Tercer Encuentro Nacional del Movimiento de Cristianos Comprometidos en las Luchas Populares. Memorias. Querétaro. Oro. mayo de 1989*. México, MCCLP, 1989. pp. 197-215.
- Alves, Walter O. *Radio: la mayor pantalla del mundo*. Quito, CIESPAL, 1984. 97 pp. (Materiales de trabajo. 2)
- *Estrategia de los pequeños formatos. Una programación buena, bonita y barata*. Quito, CIESPAL, 1988. 188 pp. (Manuales didácticos, 15)
- *La cocina electrónica. Consejos más o menos útiles para los "gourmets" radiofónicos*. Quito, CIESPAL, 1994. 142 pp. (Manuales didácticos, 20)
- Amado, Ana María. "Estrategias para entrar a los medios masivos" [Fempres Argentina], en *Mujer y comunicación. Una alianza posible*. Buenos Aires, WACC/CEM, 1995. pp. 55-57.
- Amaga [Antioquia]: 2o. Encuentro de Radios Comunitarias". 1, 2, 3. *Probando. Red Colombiana de Radios Comunitarias* (Santafé de Bogotá, Colombia), octubre de 1995, núm. 3, pp. 32-34.
- AMARC. "Un sencillo mezclador estéreo". 1, 2, 3 *probando. Red Colombiana de Radios Comunitarias*. (Santafé de Bogotá, Colombia), 1992, núm. 1, pp. 82-87.
- América-Europa 500 años: un desafío para la radio. Memorias*. Quito, CIESPAL/ DW, 1992. 218 pp.
- Andradí, Esther. "La aventura sonora. El radioteatro de los años 50 en Argentina", en *DWZA Publications 7. Temas para un seminario*. Colonia-Alemania, DW, 1991. pp. 143-151.
- Angola, José Tomas. "Una doncella de 18 años. Emisora Cultural de Caracas, FM 97.7". *Chasqui* (Quito, Ecuador), abril de 1993, núm. 45, pp. 18-19
- Aponte, David y José Antonio Román (enviados). "Serio revés a la línea del Vaticano en la CELAM. Aboga el clero latinoamericano por enfatizar los problemas sociales". *La Jornada* (México, D.F.), 24 de octubre de 1992, pp. 48, 40.
- "Obispos progresistas lograron que se ampliara el rubro *Promoción humana*. Celam IV aprobó unánimemente el Documento final de Santo Domingo". *La Jornada* (México, D.F.), 29 de octubre de 1992, p. 43.
- Aquino, María Pilar. ¿Qué es hacer teología desde la perspectiva de la mujer? Morelia, CEMIF, 1990. 32 pp.
- Araya, Victorio. "La Teología de la Liberación: aproximación histórica". *Serie Iglesia y Religión. Notas sobre fe, política y liberación* (CAM, México, D.F.), ca. 1985, núm. 25-26, pp. 46-52.
- ARCA/ALER. *Autofinanciamiento: lo bueno, lo malo y lo feo*. Documento de Socialización núm. 1. Buenos Aires, octubre de 1993, 20 pp.
- Documento de Socialización. Buenos Aires, núm. 2. noviembre de 1993, 20 pp.
- Documento de Socialización. Buenos Aires, núm. 3, diciembre de 1993, 41 pp.
- Arias-Godínez, Beatriz. *La XEYT Radio Cultural Campesina. Una experiencia de radio participativa*. Quito, ALER-Radio Cultural Campesina, 1990. 176 pp.

- ARPAS. *Descripción de ARPAS*. San Salvador, 1994. 6 pp.
- Arquidiócesis de Oaxaca. *XII Encuentro Nacional de Comunidades Eclesiales de Base*. 5-9 feb. de 1986. 55 pp.
- Arribas Lázaro, Eloy, P. "Los diez primeros años de la Coordinadora Nacional de Radio", en *I Seminario Nacional de Comunicación. CNR-Diez años de radio popular en el Perú*. Quito, ALER-CNR, 1990. pp. 157-166.
- Arriola, Tachi. "Mujeres... ¡en el aire!", en *Radio apasionados. 21 experiencias de radio comunitaria en el mundo*. Quito, CIESPAL, 1992. pp. 157-164. (Manuales didácticos, 18)
- ASDER *Asociación Salvadoreña de Radiodifusores*. Edición especial. Día de la Radiodifusión Salvadoreña (San Salvador, El Salvador). julio-sep. 1991, núm. 1, 30 pp.
- *Directorio de Medios de Comunicación 1993-1994* (San Salvador, El Salvador). 50 pp.
- Asociación Cultural TARPUI [Lima, Perú]. "Altoparlante La Verdad". 1, 2, 3 *probando* (Santafé de Bogotá, Colombia), 1992, núm. 1, pp.36-43.
- Bada, Ricardo. "La radio en la vida cotidiana de América Latina a través de la literatura", en *DWZA Publicacions 7 Temes para un seminario*. Colonia-Alemania, DW, 1991. pp. 9-36.
- Bambarén, Luis. Mons. *Perspectivas sociales en el Documento de Puebla*. México, CEM. 1980 76 pp. (Puebla. 10)
- Banco Mundial. *Informe sobre el desarrollo mundial 1994. Infraestructura y Desarrollo*. Washington. 264 pp.
- Baragli, Enrico. *Comunicación social y comunión*. Bogotá, Ediciones Paulinas, 1980. 316 pp.
- Barattini, Claudia. "Radio Tierra en el aire" [Chile], en *Mujer y comunicación. Una alianza posible*. Buenos Aires, WACC/CEM, 1995. pp.114-116.
- Barzueza, Lourdes. "Juventud en F.M". *Chasqui* (Quito, Ecuador), octubre de 1994, núm. 49. pp. 29-31. [Radio Santa Cruz de Bolivia; Radio Latacunga de Ecuador]
- "No queremos una sola voz". *Chasqui* (Quito, Ecuador). octubre de 1994, núm. 49, pp. 40-43. [Radio Enriquillo, R.Dominicana; Radio Yaravi, Perú; Radio Doble F-Frente Farabundo Martí, El Salvador]
- Batliner, Rudolf. *El maestro en casa. (Resumen de una investigación)* San José de Costa Rica, ICER, 1989. 32 pp
- Bazarrá, Carlos. *¿Qué es la Teología de la Liberación?* Caracas. Ediciones Paulinas, 1991. 110 pp. (Signos de los Tiempos, 7)
- Becker, Jörg. "Teoría: tecnología de la información y desarrollo" en, *Tecnología de la información Reto para el Tercer Mundo*. Lima. IPAL. 1988. pp.29-57.
- Beltrán, Luis Ramiro, Carlos Suárez y Guillermo Isaza. *Bibliografía de estudios sobre comunicación en Bolivia*. La Paz, CIID, 1990. 302 pp.
- Beltrán, Luis Ramiro. "Radio popular en Bolivia: la lucha de los obreros y campesinos para democratizar la comunicación". *DIA LOGOS* (Lima, Perú), marzo de 1993, núm.35, pp.14-31.
- Beozzo, José Oscar (ed.) *Cristianismo e iglesias de América Latina en vísperas del Vaticano II*. San José-Costa Rica. DEI, 1992. 216 pp.
- Presenta una radiografía de la vida de la Iglesia latinoamericana y caribeña en aquel momento, por lo menos en su segmento episcopal. Proporciona un bosquejo de la imagen que los obispos se hacían de un Concilio Ecueménico y de los temas de los cuales éste podía y debía ocuparse.
- Bermúdez, Guillermo. "Dos voces del cuadrante". *Información Científica y Tecnológica* (México, D.F.), febrero de 1984, núm. 89, pp. 20-23. [Radio UNAM y Radio Educación].
- Bernal, Hernando. *Educación fundamental integral. Teoría y aplicación en el caso de ACPO*. [Radio Sutatenza] Bogotá, ACPO, 1978. 285 pp. (Educación fundamental integral, 2)
- "Radio educativa para el desarrollo rural: el precursor Radio Sutatenza y Acción Cultural Popular", en *Radio y democracia en América Latina*. Lima, IPAL, 1989, pp. 93-132.
- "Requiem por Sutatenza". *Chasqui* (Quito, Ecuador), oct.dic. 1989, núm. 32, pp. 64-67.
- Berryman, Phillip. *Teología de la liberación; los hechos esenciales en torno al movimiento revolucionario en América Latina y otros lugares*. México, Siglo XXI, 1989. (c 1987) 196 pp. (Sociología y política)
- El autor, ex sacerdote católico, se encontraba en El Salvador con un grupo eclesialístico ecuménico y ahí fue impactado por tres sucesos (el sermón del arzobispo Oscar Romero durante la misa del domingo 23 de marzo de 1980, su asesinato y su funeral), que expresaban la esencia de la teología de la liberación. Por otro lado, el rechazo a este movimiento expresado por el Vaticano, el tratamiento estereotipado que las informaciones periodísticas dan al mismo y la divergencia entre las suposiciones norteamericanas y los hechos latinoamericanos, impulsaron a Berryman a tratar de explicar a un público no religioso, qué es la teología de la liberación -especialmente en América Latina- cómo surgió, cómo funciona y cuáles son sus implicaciones. Describe el contexto global de los años sesenta y setenta, las propuestas iniciales

de los teólogos, el funcionamiento de la teología de la liberación en los pueblos y en los barrios y su impacto político. Trata sobre teologías paralelas -asiática, africana, negra y feminista- que representan reacciones particulares contra la teología oficial europea y norteamericana. Termina examinando las principales objeciones planteadas por los críticos y evaluando tentativamente a la teología de la liberación y su futuro.

- Berta, Liliana. "Primeras, populares, educativas". *Chasqui* (Quito, Ecuador), oct.dic. 1989, núm. 32, pp.32-34.
- Boff, Leonardo. "Eclesiogénesis: las CEB reinventan la iglesia", en *Una Iglesia que nace del pueblo*. Salamanca, Ediciones Sigueme, 1979. pp.431-502.
- "Notas teológicas de la iglesia de base" en *Teología de la Liberación y Comunidades Cristianas de Base*. Salamanca, Ediciones Sigueme, 1982. pp.143-165.
- *Teología del cautiverio y de la liberación*. 3a.ed. Trad. de Alfonso Ortiz García. Madrid, Ediciones Paulinas, 1985. (1978) 326 pp
- *Y la Iglesia se hizo Pueblo. Eclesiogénesis: la Iglesia que nace de la fe del pueblo*. 2da. ed.. Bogotá. Ediciones Paulinas, 1989. (c1986) 232 pp.
- *¿Magisterio o profecía? La misión eclesial del teólogo (Una respuesta a la Instrucción del Vaticano)*. México, Palabra Ediciones, 1991. 94 pp.
- Boff, Leonardo y Clodovis Boff. *Como hacer Teología de la Liberación*. 2da. ed. Trad. de Eloy Requena Calvo. Madrid, Ediciones Paulinas, 1988. (1986) 132 pp.
- Boivin, Louise. "Organizando mujeres en las radios comunitarias". *Chasqui* (Quito, Ecuador), abril de 1993, núm. 45, pp.38-39.
- Boltvinik, Julio. "Los organismos multilaterales [CEPAL, PNUD, Banco Mundial] frente a la pobreza", en *Los límites del ajuste y sus alternativas*. Santiago de Chile, Red de Centros y Organismos Ecuménicos de Latinoamérica y el Caribe, 1995. pp. 99-170.
- Bonder, Gloria. "Las mujeres ante los medios. Ampliando las opciones", en *Mujer y comunicación. Una alianza posible*. Buenos Aires, WACC/ CEM, 1995. pp.21-33.
- Bonfil Batalla, Guillermo. *Pensar nuestra cultura*. 2da. ed. México, Alianza Editorial, 1992. (c1991) 172 pp.
- Bonilla, Mario. "La red boyacense: por el reconocimiento de la palabra olvidada" 1, 2, 3, *Probando Red Colombiana de Radios Comunitarias* (Bogotá, Colombia), octubre de 1995, núm. 3, pp. 11-13 [Red de emisoras amigas/ACPO]
- Borge, Tomás. "Revolución y religión: frente a la teología de la muerte, la teología de la resurrección", *Los universitarios*, UNAM, núm. 205, dic. 1982, pp. 3-6.
- Bourdieu, Pierre, JC Chamboredon y JC Passeron. "La construcción del objeto", en *El oficio de sociólogo. Presupuestos epistemológicos*. México, Siglo XXI, 1993. pp. 51-82.
- Braun, Juan. *Comunicación, educación no formal y desarrollo nacional: las radio-escuelas colombianas*. Bogotá. ACPO, 1976. 174 pp. (Educación fundamental integral,1)
- "Educomunicadores de la iglesia" *Chasqui* (Quito, Ecuador), oct. dic. de 1989, núm.32, pp 56-64 [Entrevista con Attilio Hartmann s.j. y Mons. José Joaquín Salcedo]
- Bregaglio, Arturo y Sergio Tagle. "La nueva ola. El surgimiento de la radio de baja potencia en la Argentina" [FM Sur], en *Radio apasionados. 21 experiencias de radio comunitaria en el mundo*. Quito, CIESPAL, 1992. pp. 235-243. (Manuales didácticos, 18)
- Brenes, Castillo, Carlos. "Hacia una praxis de comunicación cristiana cada días más sólida y de mayor impacto", en *¿Adoctrinamiento o liberación? Praxis de comunicación cristiana*. Buenos Aires, Ediciones Paulinas, 1987. pp.163-174.
- Busso, Néstor. *La legalidad de la radio comunitaria. Elementos para el debate sobre la Ley de radiodifusión de Telecomunicaciones*. Buenos Aires, 1994, 4 pp.
- Cabestrero, Teófilo. *Diálogos sobre la Iglesia en América Latina*. Bilbao, Desclée de Brouwer, 1978. 142 pp. (Tercer Mundo/Tercera Iglesia).
- Cabezas, Antonio. *Contabilidad en la emisora popular*. Quito, RNTC/ CIESPAL, 1984. 406 pp.
- "Las emisoras populares", en *Primer festival de radio educativa*. Quito, CIESPAL, 1986. pp. 9-21.
- Cabezas, Antonio y Amable Rosario. *La emisora regional para el desarrollo*. Quito, RNTC, 1980. 303 pp.
- Cabezas, Antonio et. al. *La emisora popular*. Quito, CIESPAL, 1982. 346 pp.
- Calderón, José David. *Radio, televisión y cine de El Salvador en un testimonio personal*. San Salvador, s/e, 1988. 336 pp.

- Calderón Gutiérrez, Fernando. "Los movimientos sociales frente a la crisis", en *Los movimientos sociales ante la crisis*, Buenos Aires, CLACSO/ UNU/ IIS-UNAM, 1986. pp. 327-398.
- Calderón Manrique, Jaime. "Sistema de autoeducación de adultos a distancia (SAAD): una experiencia de alfabetización y post-alfabetización, Radio San Gabriel, Bolivia". Simposio Internacional de Alfabetización Popular por Radio, Santo Domingo, del 1 al 3 de julio de 1990. 18 pp.
- Calvillo, Miriam y Alejandro Favela. "Los nuevos sujetos sociales. Una aproximación epistemológica". *Sociológica* (UAM-A, México, D.F.), mayo-agosto de 1995, núm. 28, pp. 251-278.
- Camacho Velásquez, Jorge. *1, 2, 3, Probando. Red Colombiana de Radios Comunitarias* (Bogotá, Colombia), octubre de 1995, núm. 3, pp. 61-68.
- Camacho, Daniel y Rafael Menjívar (coords.) *Los movimientos populares en América Latina*. México. UNU' Siglo XXI, 1989. 560 pp.
- Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión. *La industria de la radio y la televisión en México*. t.1 (1921-1950). México, CIRT, 1991. 200 pp.
- Cambron, Gérard. "Comunidades eclesiales de base", en *Una Iglesia que nace del pueblo*. Salamanca, Ediciones Sígueme, 1979. pp. 190-198.
- Campaz, Jorge Enrique. "Radios para la democracia". *1, 2, 3 probando. Red Colombiana de Radios Comunitarias* (Santafé de Bogotá, Colombia), 1992, núm. 1, pp. 72-80.
- "Para combatir la exclusión. Una justificación de las radios comunitarias". *1, 2, 3 probando Red Colombiana de Radios Comunitarias* (Bogotá, Colombia), 1993, núm. 2, pp. 28-30.
- Campillo, Fabiola. "Género, comunicación y desarrollo", en *Chasqui* (CIESPAL, Quito, Ecuador), octubre de 1994, núm. 49, pp. 65-66.
- Campos S., Carlos Alberto y Carlos Arturo Chavez. *Experiencias en el seguimiento: capacitación y supervisión. Programa de Educación Básica-PEBA Arzobispado de San Salvador*, 9 de nov. de 1994, 13 pp.
- Campos, Julieta. *¿Qué hacemos con los pobres? La reiterada querrela por la nación*. México, Aguilar, 1995. 688pp.
- Canchola Pérez, Salvador. "La Teología de la Liberación: sus orígenes, desarrollo y manifestaciones actuales" ". en *Tercer Encuentro Nacional del Movimiento de Cristianos Comprometidos en las Luchas Populares. Memorias. Querétaro, Qro. mayo de 1989*. México, MCCLP, 1989. pp. 171-176.
- Cantarel, Aquiles. "El sonido de una estación: Radio UNAM". *Información Científica y Tecnológica* (México, D.F.), febrero de 1984, núm. 89. pp. 27-29.
- Canto Chac, Manuel. "¿Qué pasó en Santo Domingo?". *Estudios Teológicos* (México, D.F.), núm. 2-3 de 1993. pp. 47-63.
- Cardoso, Fernando Henrique y Enzo Faletto. *Dependencia y desarrollo en América Latina*. 24a. ed. México, Siglo XXI, 1990. (© 1969) 214 pp.
- Carracela, Juanita. "Llegar a la afectividad de las mujeres" [Radio Cáritas, Paraguay], en *Mujer y comunicación Una alianza posible*. Buenos Aires, WACC/ CEM, 1995. pp. 117-120.
- Carta a las Iglesias desde El Salvador*. Servicio Informativo del Centro Pastoral de la UCA (San Salvador, El Salvador), octubre 1-15 de 1994, núm. 315, 16 pp. [Dedicado a Ignacio Ellacuría y Joaquín López y López, jesuitas asesinados]
- Carta a las Iglesias desde El Salvador*. Servicio Informativo del Centro Pastoral de la UCA (San Salvador, El Salvador), noviembre 1-15 de 1994, núm. 317, 16 pp. [En el V Aniversario, dedicado a Juan Ramón Moreno y Segundo Montes, jesuitas asesinados]
- Casas Chousal, Yoloxochitl. "Periodismo diferente". [CIMAC, México] *Chasqui* (Quito, Ecuador), octubre de 1994, núm. 49. pp. 55-58.
- Castejón, Agostinho. "Educación popular y educación escolar", en *Educación e Iglesia en América Latina. Panorama de la teología latinoamericana VII*. Salamanca, Ediciones Sígueme, 1987. pp. 110-153. (Materiales, 23)
- Castiella, Javier. "Instituto Radiofónico Fe y Alegría. Experiencia de alfabetización, Caracas, Venezuela". 12 pp. Simposio Internacional de Alfabetización Popular por Radio Santo Domingo, del 1 al 3 de julio de 1990
- Castillejos Unda, Carmen Haydee. *Modelo de una radiodifusora para apoyar la educación académica y revaloración cultural de los grupos indígenas mexicanos*. México, D.F., Escuela de periodismo Carlos Septien García, 1989, 214 pp.
- Castro, Rondón de. "Las radios libres crecen, resisten y buscan la legalidad" [Brasil]. *Chasqui* (Quito, Ecuador), abril de 1993, núm. 45, pp. 34-35.
- "CEAMCOS y los centros comerciales campesinos". *Presencia* (La Paz, Bolivia), 10 de julio de 1992, 3a. secc.- Reportajes, p. 4.

- CELAM-Consejo Episcopal Latinoamericano. II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano [Medellín, 1968]. *La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio II Conclusiones*. México, Librería Parroquial, 284 pp.
- III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano [Puebla, 1979]. *La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina*. México, Librería Parroquial, 359 pp.
- "La II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano". *Medellín* (Bogotá, Colombia), núm. 21, 1980, pp. 119-150.
- "Organismos de la Iglesia y asociaciones católicas de comunicación social a nivel latinoamericano", en *Comunicación, misión y desafío Manual Pastoral de Comunicación Social*. México, Ediciones Paulinas, 1986. pp. 103-110.
- *Comunicación, misión y desafío Manual Pastoral de Comunicación Social* México, Ediciones Paulinas, 1986. 321 pp.
- IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano [Santo Domingo, 1992] *Nueva Evangelización. Promoción humana y cultura cristiana. Conclusiones*. México, Librería Parroquial, ed. preliminar.
- Centesimus Annus* Carta Encíclica del Sumo Pontífice Juan Pablo II. México, Librería Parroquial de Clavería, s.f. 117 pp. (Documentos Pontificios, 40)
- Centro Amauta de Estudios y Promoción de la mujer del Cuzco. *Recepción de programas radiales* Quito. CIESPAL, 1987. 64 pp. (Cuadernos de Chasqui, 14)
- Centro Antonio de Montesinos-CAM. *Las CEB en América Latina*. México, julio de 1980, 34 pp. + anexo (Serie Iglesia y Religión, 7)
- *Como vivimos las Comunidades Eclesiales de Base en el campo y la ciudad*. México, s/f, 64 pp.
- Centro de Producción y Documentación Radiofónica "El día del pueblo". *La radio popular en el Perú*. Lima, "El Día del Pueblo", 1983. 106 pp.
- *Teresa. Las aventuras del sociodrama* (historieta). Lima, "El Día del Pueblo". 1985. 32 pp.
- *Nuestra emisora popular los parlantes*. Lima, "El Día del Pueblo", 1989. 86 pp.
- *Como sistematizar. Una experiencia de comunicación popular*. Lima, "El Día del Pueblo". 1990. 56pp.
- *El abuelo...¡a la radio! Cómo adaptar cuentos*. [historieta] Lima, El Día del Pueblo, s/f. 28 pp
- Centro Peruano de Estudios Sociales-CEPES. "Radiodifusión y cultura popular. La experiencia del programa radial campesino Tierra Fecunda (Perú)", en *Comunicación y culturas populares en Latinoamérica*. México, Gili-FELAFACS, 1987. pp. 249-274.
- CEPAL. *Transformación productiva con equidad. La tarea prioritaria del desarrollo de América Latina en los años noventa*. Santiago de Chile, CEPAL. 1990. 185 pp.
- *La equidad en el sistema educativo*. LC/R.1096 (Distribución restringida) 14 de diciembre de 1992. 29 pp.
- *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*. Santiago-Chile, CEPAL, 1994. 782 pp.
- *Panorama social de América Latina 1996*. Santiago-Chile, CEPAL, 1997. 218 pp.
- Céspedes Ruiz, Edgar. "Los medios alternativos en la comunicación cristiana", en *¿Adoctrinamiento o liberación? Praxis de comunicación cristiana*. Buenos Aires, Edic. Paulinas, 1987. pp. 80-99.
- Cevallos, María del Carmen. "Capacitación radiofónica en los nuevos tiempos". *Chasqui* (Quito, Ecuador), octubre de 1994, núm. 49. pp. 26-27.
- "¿Radios comunales condenadas a morir?" *CORAPE* (Quito, Ecuador), marzo-abril de 1996, núm. 1, pp. 3, 4.
- Cevasco, Gaby. "Medios masivos y alternativos: espacios de encuentro para el cambio" [Flora Tristán, Perú], en *Mujer y comunicación. Una alianza posible*. Buenos Aires, WACC/ CEM, 1995. pp. 58-63.
- CIESPAL. *Integración y comunicación en el área andina: desafío del futuro. Relatoria del Simposio realizado en Bogotá*. Quito, CIESPAL, 1985. 62 pp. (Cuadernos de Chasqui, 9)
- *Directorio de medios en Ecuador*. Quito, CIESPAL, 1990. 273 pp. (Comunicación en Latinoamérica, 1)
- *La radio en el área andina: tendencias e información*. Quito, CIESPAL, 1990. 175 pp. (Encuentros, 1)
- *Análisis de medios de comunicación en el Ecuador*. Quito, CIESPAL-CAF, 1992. 91 pp. (Comunicación en Latinoamérica, 2)
- *Inventario de medios de comunicación en América Latina*. Quito, CIESPAL, 1993. 581 pp. (Comunicación en Latinoamérica, 3)

- *Investigación, mensajes y audiencias. Primer Encuentro de Investigadores de la Comunicación.* Quito, CIESPAL, 1993. 121 pp. (Materiales de trabajo, 11)
- *Medios, comunicación y desarrollo. Primer Encuentro de Investigadores de la Comunicación.* Quito, CIESPAL, 1993. 140 pp. (Materiales de trabajo, 12)
- Folleto informativo Quito, CIESPAL, s/f. 23 pp.
- Cisneros Espinosa, José. "Los conceptos de educación y cultura y el funcionamiento actual de nueve radiodifusoras educativas y culturales" *Radiodifusión regional en México. Historias. Programas. Audiencias* Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1991. pp. 137-154.
- CNR-ALER. *CNR - Diez años de radio popular en el Perú. I Seminario Nacional de Comunicación.* Arequipa-Perú, CNR/ALER, 1990. 168 pp.
- Communio et progressio.* Instrucción Pastoral sobre los medios de comunicación social, de la Pontificia Comisión para las comunicaciones sociales. México, Librería Parroquial, 1988. 63 pp (Actas y documentos pontificios, 31)
- Cómo se hace una Voz de Mujer. Capacitación a mujeres en radio. Radio Santa Clara, San Carlos, Alajuela, 1990-1992.* San José -C.R., Centro de Comunicación Voces Nuestras, 1995. 94 pp.
- Comunidad Segundo Montes. *Proceso de inserción.* Meanguera-Morazán, San Salvador, junio de 1994, 16 pp. [Radio Comunal Segundo Montes]
- CONAPO. *Recepción radiofónica en Oaxaca. Estudio realizado en diez comunidades zapotecas de los Valles Centrales.* México, CONAPO, 1992. 55 pp.
- Concha Malo, Miguel. *El pensamiento de la iglesia en Medellín.* México, CELA-UNAM, 1979. 90 pp. (Análisis de coyuntura/Cuadernos, 2)
- "La Opción Preferencial por los Pobres, diez años después de Puebla", en *Tercer Encuentro Nacional del Movimiento de Cristianos Comprometidos en las Luchas Populares. Memorias. Querétaro, Oro. mayo de 1989.* México, MCCLP, 1989. pp. 96-103.
- "Crisis socio-cultural y nuevos movimientos religiosos en América Latina". en *La función de la teología en el futuro de América Latina.* Mexico, UIA-Ciencias Religiosas, 1991 pp.64-86.
- *Secularización, modernidad y religión, un reto para una nueva evangelización en América Latina.* Mimeo, México, 1992. 13 pp.
- *El proyecto global de la Iglesia católica en los años 1990s. (La Doctrina Social de la Iglesia vista desde América Latina).* Ponencia V Congreso Justicia y Paz, Madrid, 24 al 26 de abril de 1992. 36 pp.
- *Modernidad y religión: un reto para la nueva evangelización.* Mimeo.México.1992. 13 pp.
- Cristianismo y nueva sociedad.* Mimeo. México, FGPYS-UNAM, s/f.
- Concha Malo, Miguel, Óscar González Gari, Lino F. Salas y Jean-Pierre Bastian. *La participación de los cristianos en el proceso popular de liberación en México,* México, IIS-UNAM /Siglo XXI, 1986. 312 pp.
- Concha M., Miguel y José Luis Gaona V. "La formación de la conciencia crítica ante los medios de información desde los documentos de la Iglesia Católica", en *Educación para la recepción.* México, Trillas, 1990. pp 145-158.
- Condori Chambilla, Hugo. "Centro de Comunicación Amakella", en *I Seminario Nacional de Comunicación. CNR-Diez años de radio popular en el Perú.* Quito, ALER-CNR, 1990. pp.113-115.
- Condori Chávez, Florencio. "CEPRA: una fuente de producción radiofónica netamente nacional. Cochabamba". *Presencia* (La Paz, Bolivia), 10 de julio de 1992, Reportajes, pp. 2-3.
- Contreras Baspineiro, Adalid. "Itinerario inconcluso de la radio educativa popular latinoamericana. ERBOL, ALER, UNDA-AL, AMARC". *Presencia* (La Paz, Bolivia), 10 de julio de 1992, 3a. secc., p. 11.
- Contreras Budge, Eduardo. *Las prácticas de comunicación popular y el redimensionamiento de la investigación en comunicaciones.* Quito, CIESPAL/ FES, 1984. 27 pp. (Cuadernos de Chasqui, 3)
- *Planificación comunitaria,* Quito, CIESPAL, 1984. 78 pp. (Manuales didácticos, 6)
- Contreras Budge, Eduardo y Ronald Grebe López. "Controversia. La educación por radio". *Chasqui* (Quito, Ecuador), oct. dic.de 1989, núm.32, pp. 40-51. [Entrevista con José Ignacio López Vigil]
- Contreras, Adalid. "Radio y educación popular. ¿Es posible hacer educación popular por radio?". en *I Seminario Nacional de Comunicación. CNR-Diez años de radio popular en el Perú.* Quito, ALER-CNR, 1990. pp.75-103.
- Contreras Budge, Eduardo. *Evaluación de proyectos de comunicación. v.1. "Cuestiones conceptuales".* 2da.ed. Quito, CIESPAL, 1993. 307 pp. (Manuales didácticos CIESPAL, 11)

- Coordinadora Nacional de Radio del Perú. *Estatuto de la CNR. Revisado y aprobado en la XII Asamblea Nacional*. Chimbote-Perú, nov. de 1990, 12 pp.
- Cornejo Portugal, Inés. "Presencia de *La voz de la mixteca* en la comunidad receptora de Tlaxiaco-Oaxaca". *Radiodifusión regional en México. Historias. Programas. Audiencias*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1991. pp. 155-165.
- "La Voz de la Mixteca: diagnóstico y perspectivas". *DIÁ-LOGOS* (Lima, Perú), marzo de 1993, núm. 35, pp. 40-51.
- Cortés Ruiz, Carlos. "Las organizaciones no gubernamentales: un nuevo actor social". *Revista Mexicana de Sociología* (IIS-UNAM, México, D.F.), abril-junio de 1994, núm. 2, pp. 149-157.
- Cortez, Patricia. "Bolivia: la producción radial para niños, un reto", en *Publications 7. Temas para un seminario*. Colonia-Alemania, DW, 1991. pp. 115-138.
- CRECERA "Centro Regional de Comunicación Educativa para la Región Amazónica. Unidad Educativa Experimental a Distancia y emisora Voz del Upano", Ecuador. Simposio Internacional de Alfabetización Popular por Radio, Santo Domingo, del 1 al 3 de julio de 1990. 14 pp.
- Crowley, David. *Manual de grupos de aprendizaje radiofónico*. Trad. de Alicia de Reed. Quito, CIESPAL, 1981. 275 pp. (Intiyan)
- Cuarto Congreso Internacional Ecuménico de Teología (San Pablo, Brasil, 1980). "Carta a los cristianos que viven y celebran su fe en las comunidades cristianas populares de los países y regiones pobres del mundo", en *Teología de la Liberación y Comunidades Cristianas de Base*. Salamanca, Ediciones Sígueme, 1982. pp. 249-252.
- Cuéllar, Oscar. "Perspectivas en el estudio de la pobreza. Entrevista con Julio Boltvinik, Fernando Cortés y Rosa María Rubalcava". *Sociológica* (UAM-A, México, D.F.), sept. dic. de 1995, núm. 29, pp. 181-208.
- Curiel, Fernando. "La radiodifusión universitaria". *Deslinde* (México, D.F.), julio de 1980. núm. 127, 33 pp.
- "La radio estatal (y lo que se espera de ella)", en *Perfiles del cuadrante. Experiencias de la radio México*, Trillas, 1989. pp. 44-54.
- Chahín, Iván Darío. "Propuesta: radios estelares. Ideas para ir-radiando" 1, 2, 3, *Probando. Red Colombiana de Radios Comunitarias* (Bogotá, Colombia), oct. de 1995, núm. 3, pp. 54-60.
- "Qué proceso tan legal !!!" [Decreto 1447 del 30 de agosto de 1995] 1, 2, 3, *Probando. Red Colombiana de Radios Comunitarias* (Bogotá, Colombia), octubre de 1995, núm. 3, pp. 24-31.
- Charles, Mercedes. "Recepción crítica y organizaciones populares: la experiencia de Brasil" [Servicio Pastoral de Comunicación de Ediciones Paulinas-SEPAC-EP], en *Educación para la recepción*. México, Trillas, 1990. pp. 216-226.
- Charles Creel, Mercedes y Guillermo Orozco Gómez. *Educación para la recepción*. México, Trillas, 1990. 216 pp.
- Chávez, Florencio Condori. "CEPRA: una fuente de producción radiofónica netamente nacional. Cochabamba". *Presencia* (La Paz, Bolivia), 10 de julio de 1992, 3a. secc.-Reportajes, p. 6.
- Chiessa, Serafino. "Radio Don Bosco en los 25 años de ERBOL. Centro Minero Kami". *Presencia* (La Paz, Bolivia), 10 de julio de 1992, 3a. secc.-Reportajes, p. 2.
- Chocarro, Antonio. "3 kwts al servicio de la palabra. Radio Emisora Bermejo". *Presencia* (La Paz, Bolivia), 10 de julio de 1992, 3a. secc.-Reportajes, p. 8.
- Dávila de Vela, Gloria. "El proceso de capacitación", en *Primer festival de radio educativa*. Quito, CIESPAL, 1986. pp. 29-32.
- Dávila de Vela, Gloria. "RADECO: educación por radio a niños de áreas marginales". *Chasqui* (Quito, Ecuador), abr. jun. de 1986, núm. 18, pp. 57, 58.
- Dávila de Vela, Gloria. (coord.) "Diagnóstico comunicacional de las Organizaciones Campesinas de Cotopaxi", en *Tres experiencias de diagnóstico de comunicación*, Quito, CIESPAL/ FFE, 1988. pp. 149-327 (Manuales Didácticos, 17) [Radio Latacunga, las Cabinas Radiofónicas]
- Dávila, Luis. "No queremos medios, los queremos enteros. Experiencias radiofónicas en el mundo contemporáneo". 1, 2, 3 *probando. Red Colombiana de Radios Comunitarias* (Santafé de Bogotá, Colombia), 1993, núm. 2, pp. 33-38.
- DECOS-CELAM. *Evangelización y Comunicación Social en América Latina. Problemas y perspectivas actuales*. Bogotá, Ediciones Paulinas, 1979. 104 pp.
- Universidad Javeriana. *V Curso de Comunicación para la Pastoral*, Santafé de Bogotá, julio 26 a noviembre 26 de 1993, 9 pp.
- *Programas 1993-1995*. Santafé de Bogotá-Colombia, 16 pp.

- Descubriendo los gustos de la audiencia" 1, 2, 3. *Probando. Red Colombiana de Radios Comunitarias* (Bogotá, Colombia), octubre de 1995, núm. 3, pp. 36-46.
- Dhondt, Jan. *Historia Universal Siglo XXI*. vol. 10. "La alta edad media". México, Siglo XXI, 1971. 426 pp.
- Dietz, Christoph. "Piensa globalmente ... actúa localmente. La ayuda externa para las radios populares refleja 40 años de cooperación internacional". *ALERTA edición especial* (Ecuador, Quito), septiembre de 1997, núm. 3, pp. 8-12.
- Día Mundial de los Medios de Comunicación Social*. Paulo VI. México, Librería Parroquial, 1984. 68 pp. (Actas y documentos pontificios)
- Diagnóstico de la comunicación en México [Sistemas Estatales de Radio y Televisión]. Entrevista con Virgilio Caballero". *Comunicación MEDIA* (México, D.F.), enero de 1994, núm. 1, pp. 18-21.
- Díaz Bordenave, Juan E. "Los medios de comunicación social desde la perspectiva cristiana", en *¿Adoctrinamiento o liberación? Praxis de comunicación cristiana*. Buenos Aires, Ediciones Paulinas, 1987. pp.41-77.
- Dietz, Christoph. "Piensa globalmente ... actúa localmente. La ayuda externa para las radios populares refleja 40 años de cooperación internacional"
- Documentos completos del Vaticano II*. 17 ed. México Librería Parroquial de Clavería, s.a. (© 1966) 544 pp.
- Documento de la Conferencia Episcopal de Brasil (1983). *Los obispos y las Comunidades Eclesiales de Base*. Comentarios de José Marins, Teolide M. Treisan y Carolee Chanona. México, Librería Parroquial de Clavería. 84 pp.
- Domínguez Guzmán, Tomás e Ignacio Moreno Jiménez. "Red de intercambio informativo para América Latina: la propuesta de Radio Educación", en *Perfiles del cuadrante Experiencias de la radio*. México. Trillas. 1989. pp. 280-285.
- Domínguez, Jorge. "El Concilio Vaticano II y La Teología del Laicado". *Estudios Teológicos* (CAM, México. D.F.), núm. 1-98. pp. 31-48.
- Dora Luz Haw, "Aplicarán método Freire en zonas marginadas". *Reforma* (México, D.F.), mayo 6 de 1997. p. 3 cultura.
- Drago, Tito y Luis Angel Ruiz de Gopegui (eds.) "La radio y la educación" IV Mesa Redonda. en *Educación y comunicación. III Encuentro Iberoamericano de Comunicación*. Santiago de Chile, 1988. España. FUNDESCO/ OREAL/ COEI/ CEPAL, 1989. pp.97-122
- Dri, Rubén R. "La Teología de la Liberación", en *Religión y política en México*. México, Siglo XXI, 1985. pp. 113-132.
- Duarte Acero, Jorge Enrique. "La radio en los programas de educación a distancia". *Radio y educación de adultos ECCA* (Las Palmas de Gran Canaria, España), mayo-agos. de 1992, núm. 20, pp 27-33.
- Dussel, Enrique. *De Medellín a Puebla. una década de sangre y esperanza (1968-1979)* México. CEE 'Edicol. 1979. 615 pp. (Religión y cambio social)
- Situado dentro de un "discurso religioso y político", el autor reconstruye cronológicamente los hechos significativos -conflictivos en su mayor parte- de la década comprendida entre la II (Medellín) y la III (Puebla) Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Las referencias a las fuentes permiten al lector, iniciar su propia indagación sobre los hechos referidos.
- *Historia de la Iglesia en América Latina, coloniaje y liberación (1942-1983)*. Madrid, FARESO, 1983.
- "El pueblo como sujeto", en *Tercer Encuentro Nacional del Movimiento de Cristianos Comprometidos en las Luchas Populares. Memorias. Querétaro, Oro. mayo de 1989*. México, MCCLP. 1989. pp. 104-114.
- *El encubrimiento del indio: 1492. Hacia el origen del mito de la modernidad*. 2a. de. México. Cambio XXI-CNCPyAP, 1994. 220 pp.
- *Teología de la Liberación. Un panorama de su desarrollo*. México, Potrerillos Editores, 1995. 192 pp.
- ECCA. "XV años de alfabetización por radio en Canarias con el Sistema ECCA". Simposio Internacional de Alfabetización Popular por Radio Santo Domingo, del 1 al 3 de julio de 1990. 21 pp.
- Ellacuría, Ignacio. "Una universidad para el pueblo", en *Educación e Iglesia en América Latina. Panorama de la teología latinoamericana VII*. Salamanca, Ediciones Sigueme, 1987. pp.295-302 (Materiales, 23)
- ERBOL. *Escuelas Radifónicas de Bolivia X Aniversario 1967-1977*. La Paz-Bolivia, 1977. 60 pp.
- *¿Qué es ERBOL?*, Sucre, Bolivia, 1986. 18 pp.

- 20 años de ERBOL. Edición aniversario. La Paz, 1987. 88 pp. [Escuelas Radiofónicas Fides. Radio Pío XII, ACLO, R. San Gabriel, R. San Miguel, R. Yungas, R. San Rafael, Qhan, IRFA, Santa Clara, Juan XXIII, CEAMCOS, Radio Esperanza, ACLO Potosí, R. Tarija]
- Escalante, Marco. *Comunicación radiofónica: teoría y práctica*. Quito - Ecuador, CIESPAL, 1985. (Intiyan, 31).
- Escuelas Radiofónicas de Nicaragua. Por un desarrollo integral y solidario*. Managua, ERN, 1989, 32 pp.
- Escuelas Radiofónicas Santa María. "Experiencia de alfabetización Radio Santa María, Santo Domingo". 22 pp. Simposio Internacional de Alfabetización Popular por Radio Santo Domingo, del 1 al 3 de julio de 1990
- Eschenbach, Joseff. *Radiodifusión para la innovación*. Quito, CIESPAL, 1978. 208 pp (Intiyan)
- Espinosa Torres, Felipe, SJ. "Centro de Comunicación Javier". *SAJ Jesuitas de México* (México, D.F.), ene feb. mzo. de 1992, pp. 6-11.
- Espinosa, Felipe y Aurora Velasco. *Capacitación para la radio popular La experiencia de ALER y una propuesta metodológica*. Quito, ALER, 1992. 172 pp.
- Esteban, Marcelino. "¿Cómo hacer radio popular?" [Radio La voz de la selva], en *I Seminario Nacional de Comunicación. CNR-Diez años de radio popular en el Perú*. Quito, ALER-CNR, 1990. pp. 32,33.
- Estrella, Mauricio et al. *Programación televisiva y radiofónica. Análisis de lo que se difunde en América Latina y el Caribe*. Quito, CIESPAL, 1992. 85 pp (Comunicación en Latinoamérica, 4)
- Evangelii Nuntiandi*. Exhortación apostólica de su Santidad Pablo VI al episcopado, al clero y a los fieles de toda la Iglesia acerca de la evangelización del mundo contemporáneo 8 de diciembre de 1975. México. Librería Parroquial, s/f (Documentos Pontificios, 1)
- Evangelización y comunicación social en América Latina. Problemas y perspectivas actuales*. Documento de consulta del DECOS-CELAM para la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Bogotá. Ediciones Paulinas, 1979. 104 pp.
- Fadul, Ana María. "Literatura, rádio e sociedade: alguma anotacoes sobre a cultura na América Latina". en *Comunicación y cultura populares en Latinoamérica*. México, FELAFACS/ Gustavo Gilli, 1987. pp. 134-151.
- Fajardo Ayala, Clara Inés. "Radio escolar: la palabra 'prohibida' en vías de expresión" 1, 2, 3. *Probando. Red Colombiana de Radios Comunitarias* (Bogotá, Colombia), octubre de 1995, núm. 3. pp. 14-15
- FELAFACS/ AFACOM. *La responsabilidad del comunicador social frente a la realidad del país. Memorias del Seminario Nacional de Etica*. Bogotá. Facultad de Comunicación Social-Pontificia Universidad Javeriana, 1991. 170 pp. (Cuadernos de Comunicación)
- Fernandes, Luis. *Como se hace una Comunidad Eclesial de Base*. México. CAM, 1989, 72 pp.
- Fernández Christlieb, Fátima. *La radio mexicana. Centro y regiones*. México, Juan Pablos Editor. 1991. 188 pp.
- Ferraro, Joseph. *La Iglesia Popular en Puebla y su contexto*. México, CEM, 1980. 74 pp. (Puebla, 6,2)
- "¿Qué pretende la Iglesia en América Latina?, en *Religión y política en México*. México. Siglo XXI. 1985. pp. 92-103.
- *Teología de la liberación: ¿revolucionaria o reformista?* México, UAM-L'Ediciones Quinto Sol. 1992. 190 pp.
- Festa, Regina. "Movimientos sociales, comunicación popular y alternativa", en *Comunicación popular y alternativa*. Buenos Aires, Ediciones Paulinas, 1986. pp. 12-32.
- "Públicos, mensajes y masajes". Gran Festival de la Radio y la TV Comunitaria y Popular de América Latina y el Caribe, Quito, Ecuador, 20 al 24 de noviembre de 1995. 15 pp.
- Festa, Regina y Carlos Eduardo Lins da Silva. *Comunicación popular y alternativa*. Buenos Aires, Ediciones Paulinas, 1986, 192 pp.
- Fierro Domínguez, Angel y Juan Jesús Santana González. "Enseñanzas abiertas complementarias a la alfabetización. (El aula abierta de Radio ECCA)". Simposio Internacional de Alfabetización Popular por Radio Santo Domingo, del 1 al 3 de julio de 1990. 28 pp.
- Fiori, Lavinia. "Esto dijo el amadillo" [programa radiofónico de un equipo interdisciplinario de Boyacá]. 1, 2, 3 *probando. Red Colombiana de Radios Comunitarias* (Santafé de Bogotá, Colombia), 1992. núm. 1, pp. 23-30.
- "Lo que nos gusta de la radio. Resultados de una encuesta de sintonía entre radio escuchas de Usme 1, 2, 3 *probando. Red Colombiana de Radios Comunitarias* (Santafé de Bogotá, Colombia), 1993, núm. 2, pp. 22-26. [Emisora Comunitaria de Usme-ECU, Santafé de Bogotá].
- Flores, Teresa. "Las radios de los mineros bolivianos", en *Radio y democracia en América Latina*. Lima, IPAL. 1989. pp. 41-64.

- "FM Sur: estudiantes en el barrio". *Chasqui* (Quito, Ecuador). abril de 1993. núm. 45. pp.36-37.
- Ford, Anibal et al. *Medios de comunicación y cultura popular*. 3a. ed.. Buenos Aires. Legasa / Ediciones Culturales Argentinas, 1990. (©1985)
- Foro de Apoyo Mutuo. *Organismos no Gubernamentales. Definición, presencia y perspectivas*. México, FAM, 1995, 84 pp.
- Foro de Apoyo Mutuo. *Directorio. Las mujeres en México. Organizaciones civiles vinculadas a problemas relacionados con la mujer*. México, FAM, 1996. 110 pp.
- Fox, Elizabeth (ed.) *Medios de comunicación y política en América Latina*. México, Gustavo Gili, 1989. 230 pp.
- Fraga Juárez, Raúl. "Sistemas estatales de radio y TV". *Comunicación MEDIA* (México, D.F.), enero de 1994, núm. 1, pp. 15-16.
- Frank, Andrés Gunder y Marta Fuentes. "Nueve tesis acerca de los movimientos sociales", *David y Goliat* Revista del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (ILET, México, D.F.), ag sep. 1988. núm.53, pp. 44-54.
- Fray Betto. "Comunicación popular e Iglesia [CEB's]", en *Comunicación popular y alternativa*. Buenos Aires. Ediciones Paulinas, 1986. pp. 101-119
- Freire, Paulo. *Pedagogía del oprimido*. México, Siglo XXI, 1973. (©1969) 276 pp.
- "La misión educadora de las iglesias en América Latina", en *Educación e Iglesia en América Latina. Panorama de la teología latinoamericana VII*. Salamanca, Ediciones Sígueme, 1987. pp.277-292. (Materiales, 23)
- *Pedagogía de la esperanza*. México, Siglo XXI, 1993. (©1992) 226 pp.
- Galarza, Teodoro. "Construyendo radio y pueblo" [CORAPE, Ecuador] *Chasqui* (Quito, Ecuador). abril de 1993, núm. 45, pp. 20-22
- Galindo R., Enrique. "La radio educativa". *Perfiles Educativos* (México, D.F.), ene. feb. mar. de 1980, núm. 7, pp. 42-49.
- Gálvez Cancino, Felipe. *Los felices del alba (La primera década de la radiodifusión mexicana)*. México, D.F. Tesis de Licenciado en Periodismo y Comunicación Colectiva, FCPyS, UNAM, 1975.
- "Balbuceos de la radiodifusión. Entrevista inédita a Raúl Azcárraga". *Información Científica y Tecnológica* (México, D.F.), febrero de 1984, núm. 89, pp. 8, 15.
- "Los albores de la radio. El centenario de la Independencia". *Información Científica y Tecnológica* (México, D.F.), febrero de 1984, núm. 89, pp. 6-8.
- Gallardo, Helio. "Los límites del modelo de ajuste en América Latina", en *Los límites del ajuste y sus alternativas*. Santiago de Chile, Red de Centros y Organismos Ecuménicos de Latinoamérica y el Caribe, 1995. pp. 7-26.
- Gallego, Domingo J. *Dirección en la emisora popular*. Quito, CIESPAL, 1984. 62 pp. (Materiales de trabajo. 4)
- "Requiem por Radio Sutatenza". *ECCA Radio y Educación de Adultos* (Las Palmas de Gran Canaria. España), sep. dic. de 1993, núm.24, pp. 5-8.
- Gallegos, Luis. "Una respuesta a la neoliberalización". [Radio popular en Chile] *1, 2, 3 probando* (Santafé de Bogotá, Colombia), 1993, núm. 2, pp. 48-53.
- García Camargo, Jimmy. *La radio por dentro y por fuera*. Quito-Ecuador, CIESPAL, 1980. 449 pp. (Intiyan, 11)
- García Canclini, Néstor. "¿De qué estamos hablando cuando hablamos de lo popular?", en *Comunicación y culturas populares en Latinoamérica*. México, G.Gili- FELAFACS, 1987. pp. 21-38.
- García Huidobro, Juan Eduardo. *La contribución de las Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo a la educación de adultos*. Santiago de Chile, UNESCO/OREALC, 1989.
- García, Mayela. García, M. "La comunicación radiofónica como instrumento de generación de recursos de poderío para las mujeres", documento de trabajo, CIDEM, Teocelo, Veracruz, 1996, 133 pp.
- Gargurevich, Juan. "La radio popular en el Perú", en *Educación y comunicación popular en el Perú*. Lima, IPAL, 1988. pp. 25-48.
- "Radio y poder en el Perú", en *CNR - Diez años de radio popular en el Perú. I Seminario Nacional de Comunicación*. Arequipa-Perú, CNR, 1990. pp. 11-27.
- *Radio Martí. Historia de una batalla entre Cuba y los EEUU*. Lima, La Voz Ediciones, 1992. 115 pp. (Comunicación)
- * Garrido, Lucy. "Algo está cambiando y no por casualidad" [Cotidiano Mujer, Uruguay], en *Mujer y comunicación. Una alianza posible*. Buenos Aires, WACCI/CEM, 1995. pp.64-70.

- Garrido, Manuel S. "Entrevista a Luis Sepúlveda". *Mundo Culturas y gente* (México, D.F.), febrero de 1995, núm. 73, pp. 60-63.
- Gavilanes, Raúl. "ERPE-Riobamba", en *Primer festival de radio educativa*. Quito, CIESPAL, 1986. pp. 33-46.
- Género en la comunicación. Memorias del Taller de Capacitación en género, para capacitadoras /es en el área de la comunicación*. Quito, CIESPAL/ UNICEF/ UNIFEM, 1994. 32 pp.
- Genoel, Luis. "Nacimiento de las CEB's en Cuernavaca, Morelos. Año de 1967", ponencia presentada en el Encuentro de la Esperanza Profética, México, D.F., 31 de julio al 4 de agosto de 1995.
- Georges, Joseph. "Un nuevo amanecer de la libertad de expresión" [Radio Soleil, Haití], en *Radio apasionados 21 experiencias de radio comunitaria en el mundo*. Quito, CIESPAL, 1992. pp.133-145. (Manuales didácticos, 18)
- Getino, Octavio. *Las industrias culturales en la Argentina. Dimensión económica y políticas públicas*. Buenos Aires, Ediciones Colihue, 1995. 382 pp.
- Giménez, Gilberto. "Los movimientos sociales. problemas teórico-metodológicos". *Revista Mexicana de Sociología. Los actores y sus formas de organización* (IIS-UNAM, México, D.F.), abril-junio de 1994, núm 2, pp. 3-14.
- "El debate actual sobre modernidad y religión", en *Identidades religiosas y sociales en México* México, IFAL-IISUNAM, 1996. pp. 1-22.
- Giordano, Eduardo. "Desarrollo de la radiodifusión comunitaria en Argentina". *Voces y culturas*. (Barcelona, España), junio de 1991, núm.2/3, pp.102-122.
- Girard, Bruce. "Organizando las voces de Babel [AMARC]". *Chasqui* (Quito, Ecuador), abril de 1993, núm. 45, pp.4-5.
- Gogin Sias, Gina. "Centro de Comunicación Popular de Villa El Salvador", en *Radio y democracia en América Latina*. Lima, IPAL, 1989. pp. 203-228.
- "¿Qué significa hablar de radio?". *DIA LOGOS* (Lima, Perú), marzo de 1993, núm. 35, pp.78-89
- Gogin, Gina. "De los distintos modos de hacer radio en el Perú", en *Cultura de masas y cultura popular en la radio peruana. Diagnóstico para construir una alternativa radial*. Lima, Cañandria/Tarea, 1990. pp. 161-214.
- Goicochea, Pedro (ed.) *América Latina: las comunicaciones cara al 2,000*. Lima, IPAL, WACC, 1991. 151 pp.
- Gómez Leyva, Ciro. "La radio estatal y su financiamiento", en *Perfiles del cuadrante Experiencias de la radio México*. Trillas, 1989. pp. 264-269.
- Gómez Vargas, Héctor. "Radio, campo cultural y mediaciones". *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas* (Colima, México), junio de 1995, num. 1, pp. 29-46.
- Gómez, Miguel. "Radio ECCA en la isla de La Palma: una ilusión". *Radio y Educación de Adultos ECCA* (Las Palmas de Gran Canaria, España), sep.dic. de 1988, núm. 9. pp. 20-22.
- González, José Luis. "Radios comunitarias ¿Legitimidad o...desobediencia civil?. *El Arpón* (San Salvador, El Salvador), dic. De 1996, núm. 6, pp. 5, 6.
- González-Llorente, Pedro. "Tres formatos populares. La radio revista educativa". *Chasqui* (Quito,Ecuador), ab.jun. de 1984, núm. 10, pp. 25-27.
- Grebe López, Ronald. "ERBOL. 25 años al servicio de la educación y la comunicación". *Presencia* (La Paz, Bolivia), 10 de julio de 1992, 3a. secc.-Reportajes, p. 1.
- Grela, Cristina. "Ocho años de CDD en América Latina ", en *Somos Iglesia*. México, Católicas por el Derecho a Decidir, 1996. pp.99-104.
- Grigulévich, J. *La Iglesia católica y el movimiento de liberación en América Latina*. Moscú, Progreso, 1984. 510 pp.
- Dividido en doce capítulos que arrancan con la conquista, avasallamiento y evangelización de los indios, para seguir explorando el papel del clero en la Colonia y su relación con las guerras de independencia. Dedicar el capítulo VI al conflicto entre la Iglesia y el estado mexicano; y, el VII, a la problemática Iglesia y movimiento de liberación en Cuba. Nos concentramos en los capítulos VIII y IX, que se ocupan del Concilio Vaticano II y de las Conferencias Episcopales Latinoamericanas de Puebla y Medellín. Las últimas partes, tocan temas del área Centroamericana (El Salvador y Nicaragua) y de Brasil.
- Guarneros, Fabiola, "Necesitan los pobres una Iglesia 'combativa y democrática': Boff [Leonardo], *El Universal* (México, D.F.), 2 de abril de 1996, pp. 1, 10.
- Guerra, Rolando del. "Las radios libres en la encrucijada". *Voces y culturas* (Barcelona, España), junio de 1991, núm.2/3, pp.72-80.

- Guerrero G., Luis Eduardo *Radio Latacunga. Comunicación participativa y evangelización* Quito, Paulinas, 1995. 92 pp.
- Gumucio Dagron, Alfonso. "Bolivia, radios mineras". *Cuadernos de Comunicación Alternativa - CIMCA* (La Paz, Bolivia), 1983. pp. 5-22.
- Gutiérrez, Francisco "Comunicación cristiana", en *¿Adoctrinamiento o liberación? Praxis de comunicación cristiana*. Buenos Aires, Ediciones Paulinas, 1987. pp. 13-38.
- Gutiérrez, Francisco. "20 años de lenguaje total. Pasado y presente del Lenguaje Total y Pedagogía de la Comunicación, como alternativa educativa". *Chasqui* (Quito, Ecuador), oct. dic. de 1989, núm.32, pp.42-45. Gutiérrez, Francisco et al. *¿Adoctrinamiento o liberación? Praxis de comunicación cristiana*. Buenos Aires, Ediciones Paulinas, 1987. 174 pp.
- Gutiérrez, Francisco et al. *¿Adoctrinamiento o liberación? Praxis de comunicación cristiana*. Buenos Aires, Ediciones Paulinas, 1987. 174 pp.
- Gutiérrez, Gustavo. "La irrupción del pobre en América Latina y las comunidades cristianas populares", en *Teología de la Liberación y Comunidades Cristianas de Base*. Salamanca, Ediciones Sígueme, 1982. pp.123-142.
- *Teología de la Liberación. Perspectivas*. Salamanca, Ediciones Sígueme. 1990. 352. (Verdad e Imagen, 120)
- Gutiérrez, Hernán. "El Club de Amigos". [de Radio Santa Clara de Costa Rica] *Chasqui* (Quito, Ecuador), octubre de 1994, núm. 49. pp.38-39.
- Gutiérrez, Paulina y Giselle Munizaga. "Radio y cultura de masas", en *Comunicación y culturas populares en Latinoamérica*. México, FELAFACS / G. Gilli, 1987. pp. 302-315.
- Guzmán, José Teófilo. *Narración de mis experiencias en educación no formal*. México, Gernika, 1994. 102 pp.
- Guzmán Campos, Germán. *El Padre Camilo Torres*. México, Siglo XXI, 1968. 322 pp. (El hombre y sus obras)
- Hartmann, Atilio. "Debate sobre proyectos de educación para la comunicación en América Latina. Entrevista a Ismar de Oliveira Soares". *DIA-LOGOS de la Comunicación* (Lima, Perú), septiembre de 1993, num. 37, pp. 71-79.
- Haw, Dora Luz. "Aplicarán método Freire en zonas marginadas". *Reforma* (México, D.F.), mayo 6 de 1997, p. 3 cultura.
- Hawkrige, David y John Robinson. *Organización de la radiodifusión educativa*. UNESCO, 1984. 291 pp.
- Henríquez Consalvi, Carlos (Santiago). *La terquedad del izote. El Salvador: crónica de una victoria*. México, Diana, 1992. 274 pp. [La historia de Radio Venceremos].
- Hernández Aguirre, Etelvina. *Análisis de los usos sociales que hacen los receptores organizados de la Radio Cultural Campesina de Teocelo*, Ver. Maestría en Comunicación. México, UIA, [1991]. 178 pp.
- Herrán, Javier. "Radio Latacunga", en *Primer festival de radio educativa*. Quito, CIESPAL, 1986. pp. 23-28.
- Herrán, María Teresa (directora del proyecto). *La industria de los medios masivos de comunicación en Colombia*. Bogotá, FESCOL, 1991. 330 pp.
- Herrera, Héctor. "CINCOS de Chimbote: nos evangelizamos con el pueblo", en *I Seminario Nacional de Comunicación. CNR-Diez años de radio popular en el Perú*. Quito, ALER-CNR, 1990. pp. 67-69.
- Herrera, José M. *La radio en Veraguas*. Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de Veraguas, 1984. 125 pp.
- Hidalgo, Jesús María. "Camino al barrio" [programa radial de los barrios populares de Medellín]. *1, 2, 3 probando Red Colombiana de Radios Comunitarias* (Santafé de Bogotá, Colombia), 1992. num. 1, pp. 18-22.
- "Hojas de vida" [emisoras, programas y colectivos]. *1, 2, 3 probando. Red Colombiana de Radios Comunitarias* (Santafé de Bogotá, Colombia), 1992, núm. 1, pp. 90-95.
- [Radio Caldas Cultural, Galaxia FM, Prado Cultural FM, Estrella Stereo FM, Grupo de Comunicación ITAGUI, Camino al barrio, Colombia escucha a Colombia, Voz de Montería, Instituto IPC Jorge Ignacio Sánchez, Voces del Pacífico, Fundación Radial de la Cámara de Comercio de Medellín, Emisoras de Iglesia, Voz de Tamalameque, Radio Popular del Norte, Radio del Magisterio de Santander, FUNPROCEP, Casa de la Cultura de Bucaramanga, Noticiero Comunal, Mi campo verde, Arca de Sonidos, Grupo de Comunicaciones de la Voz de Amalfi]
- Hojas de vida" [emisoras, programas y colectivos]. *1, 2, 3 probando. Red Colombiana de Radios Comunitarias* (Santafé de Bogotá, Colombia), 1993, núm. 2, pp. 62-69.
- [Múltiple FM Stereo-Caquetá, Radio Brisas del Palmar-Caucasia, Programa Ideas en movimiento, Noticiero Despierta Nariño, Colectivo La Voz del Barrio-Bucaramanga, Radio Especial-Huila, Proyecto de Pantanillo, Radio Comunal-Nariño, Voz de Abibe-Urabá, Radio Cordial-San Roque, Radio

- Expresión-San Jerónimo, Prado FM Cultural-San Antonio de Prado, Voz de Amalfi, Radio Ciudad Antioquia, Radio Venus, CENCODA, Cerro Bravo Stereo-Fredonia, Emisora Universidad de Antioquia, Radio Maceo, La Marquesa de Yolombo, Radio Alternativa, Girardota, Voz de Zaragoza, Organización Indígena de Antioquia, Eco del Porce-Barbosa, Radio Coopeñol-El Peñol, La voz del Río Tame, Colectivo Voceros comunitarios]
- Hojas de vida" [emisoras, programas y colectivos]. 1, 2, 3, *Probando. Red Colombiana de Radios Comunitarias* (Bogotá, Colombia), octubre de 1995, núm. 3, pp. 50-52.
- [Emisora Comunal Cultural de Timbo-Cauca, Corporación Red de Radio Comunitaria del Atlántico, Cerro Bravo Stereo 90.3, Radio Granada de Cundinamarca, "La Voz de la Milagrosa" Chipatá-Santander, "La Voz del Río Guaca", Emisora "La Voz de Acevedo"]
- Holmberg, Jürgen. "La emisora javeriana", en *Primer festival de radio educativa*. Quito, CIESPAL, 1986. pp. 77-90
- Hoornaert, Eduardo. "Los peligros que amenazan a las CEB", en *Una Iglesia que nace del pueblo*. Salamanca, Ediciones Sígueme, 1979. pp. 249-266.
- Horvath, Ricardo. *¿Qué hacer con la radio? La trama secreta de la radiodifusión argentina III*. Buenos Aires, Ediciones Letra Buena, 1994. 144 pp.
- Hurtado, Evaristo Adolfo. "Fin al silencio: del puerto nacen voces" [Programa "Voces del Pacífico" en Radio Buenaventura]. 1, 2, 3, *Probando. Red Colombiana de Radios Comunitarias* (Bogotá, Colombia), octubre de 1995, núm. 3, pp. 7-10.
- Iacub, Pablo. "Del café y las radios independientes" [Radio Cultural Campesina, Teocelo-México]. *Chasqui* (Quito, Ecuador), abril de 1993, núm. 45, pp. 11-13.
- Ibañez, Jesús. *Del algoritmo al sujeto. Perspectivas de la investigación social*. Madrid, Siglo XXI, 1985. 366 pp.
- *El regreso del sujeto. La investigación social de segundo orden*. Madrid, Siglo XXI, 1994. 194 pp
- Ibarra, Esteban. "Aproximación a la radio comunitaria". *Voces y culturas* (Barcelona, España), junio de 1991, núm. 2/3, pp. 60-71.
- ICER. "La voz de Talamanca". *Boletín Informativo Inter-PEC*. (San José, Costa Rica), ag. oct. de 1988. pp. 4-27.
- "Dos nuevos proyectos alternativos: Pital y Upala". *Boletín Informativo Inter- P.E.C.* (San José, Costa Rica), 1990, núm. 5 y 6, pp. 1-18.
- "Experiencia de alfabetización por radio del Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica". Simposio Internacional de Alfabetización Popular por Radio Santo Domingo, del 1 al 3 de julio de 1990. 11 pp.
- *El Maestro en Casa. Educación General Básica Abierta*. Programa Cooperativo MEP-ICER. San José, ICER, s.f. 40 pp.
- *Una experiencia educativa en Costa Rica. Proyecto de pequeñas emisoras culturales*. San José, ICER, s.f. 31 pp.
- ICER/ RNTC. *Proyecto de comunicación educativa*. San José-Costa Rica, 1990. 24 pp.
- IGER. "Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica". 7 pp. Simposio Internacional de Alfabetización Popular por Radio Santo Domingo, del 1 al 3 de julio de 1990
- IHER. "Instituto Hondureño de Educación por Radio. ¡Nace el tercer hermano!". 17 pp. Simposio Internacional de Alfabetización Popular por Radio Santo Domingo, del 1 al 3 de julio de 1990
- Instituto de Cultura Popular - INCUPO. *Informe de actividades 1992*. Resistencia-Argentina, 59 pp.
- Instituto Indigenista Interamericano "Seminario-Taller sobre Radiodifusión en Regiones Indígenas de América Latina (Quito, Ecuador, del 11 al 16 de agosto de 1986), en *Anuario Indigenista*, México, III, 1986. pp. 7-62.
- "Hacer la radio a diario: Memoria del II Seminario-Taller sobre Radiodifusión en Regiones Indígenas de América Latina", en *Anuario Indigenista*, México, III, 1987. pp. 11-71.
- Instituto Nacional Indigenista - INI. "La radio indigenista", en *Perfiles del cuadrante. Experiencias de la radio*. México, Trillas, 1989.
- Instituto para América Latina-IPAL, *Comunicación y desarrollo*. Lima, IPAL, 1987. 354 pp.
- *América Latina: las comunicaciones cara al 2.000*. Lima, IPAL, 1991. 151 pp.
- Inter mirifica* Declaración del Concilio Vaticano II sobre los medios de comunicación social [1963]. México, Ediciones Paulinas, 1988. pp. 38-48. (Actas y documentos pontificios, 5)
- Interdonato, Francisco. *Teología Latinoamericana. ¿Teología de la Liberación?. Ensayo de síntesis: De Medellín a Puebla*. Bogotá, Ediciones Paulinas, 1978. 166 pp.

- IPSICOL. "Instituto Psicoeducativo de Colombia. Centro de Educación no formal: IPSICOL". Simposio Internacional de Alfabetización Popular por Radio Santo Domingo, del 1 al 3 de julio de 1990. 10 pp.
- IRFA. "Instituto Radiofónico Fe y Alegría. IRFA y la postalfabetización". Simposio Internacional de Alfabetización Popular por Radio Santo Domingo, del 1 al 3 de julio de 1990. 14 pp.
- IRFEYAL. "Experiencia de alfabetización por radio del Instituto Radiofónico Fe y Alegría, Quito y Guayaquil, Ecuador". Simposio Internacional de Alfabetización Popular por Radio Santo Domingo, del 1 al 3 de julio de 1990. 14 pp.
- Iriarte, Gregorio. *¿Qué es una Comunidad Eclesial de Base?*. Bogotá, Ediciones Paulinas, 1989. 120 pp.
- Iriarte, Gregorio y Marta Orsini. *Realidad y medios de comunicación. Técnicas e instrumentos de análisis* [cap. XIV Las radioemisoras culturales]. Santafé de Bogotá, Ediciones Paulinas, 1993. 250 pp.
- Jelin, Elizabeth. "Otros silencios, otras voces: el tiempo de la democratización en la Argentina", en *Los movimientos sociales ante la crisis*, Buenos Aires, CLACSO/ UNU/ IIS-UNAM, 1986, p.18.
- "¿Ciudadanía emergente o exclusión? Movimientos sociales y ONG's. *Revista Mexicana de Sociología* (IIS-UNAM, México, D.F.), oct.-dic. de 1994, núm.4, pp. 91-108.
- Jiménez, Edgar. "Modelos de Desarrollo en América Latina", en *La función de la teología en el futuro de América Latina*. México, UIA-Ciencias Religiosas, 1991. pp. 87-102.
- Kaplan, Marcos. "Déficit de la izquierda y radicalización cristiana en América Latina". *Nueva Sociedad*, núm. 36, 1978, pp. 5-35.
- Kaplún, Mario. *El comunicador popular*. Quito, CIESPAL/ CESAP/ RNTC, 1985. 264 pp. (Intiyan, 24)
- "El radiodrama como instrumento de educación popular" [Jurado 13] , en *Primer festival de radio educativa*. Quito, CIESPAL, 1986. pp. 107-136.
- *A la educación por la comunicación. La práctica de la comunicación educativa*. Santiago de Chile. UNESCO/OREALC, 1992. 236 pp.
- "Del educando oyente al educando hablante. Perspectivas de la comunicación educativa en tiempos de eclipse", *DIA-LOGOS de la Comunicación* (Lima, Perú), septiembre de 1993, núm. 37, pp. 18-28.
- Kloppenburg O.F.M., Boaventura. *Génesis del Documento de Puebla*. Bogotá, CELAM, 1979. 40 pp. (Puebla, 2)
- Krohling Peruzzo, Cílicia M. "Comunicação comunitária, cultura e cidadania". 18º Scientific Conference da IAMCR-International Association for Mass Communication Research. São Paulo, Brasil, agosto de 1992. 20 pp.
- Kuncar, Gridvia y Fernando Lozada. "Las voces del coraje. Radios mineras de Bolivia". *Chasqui* (Quito-Ecuador), abril-junio de 1984, núm. 10, pp. 52-57.
- Kürzinger, E. et al.. "Acerca del concepto y del universo de las organizaciones no gubernamentales". en *Política ambiental en México. El papel de las organizaciones no gubernamentales*. México, Instituto Alemán de Desarrollo/ FFE, 1991. pp. 24-29.
- La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina. Puebla* Documento aprobado de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano México, Librería Parroquial de Clavería. 1991. 359 pp.
- La Iglesia Católica ante la revolución en las comunicaciones. Documento Pastoral" [Aetatis Novae], *Chasqui* (Quito, Ecuador), oct. de 1992, núm. 43, pp. 72-75.
- La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio*. Conclusiones. Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano Medellín. México, Librería Parroquial, s/f. 284 pp.
- Lampe, Armando. "CEB's en América Latina: ¿crisis o nuevos desafíos?". *Estudios Teológicos* (CAM, México, D.F.), núm. 2-3 de 1993, pp. 65-70.
- Las comunidades Eclesiales de Base en la Iglesia de Brasil*. Documento de la Conferencia Nacional de los Obispos de Brasil, 1983. 84 pp.
- Las mujeres en México. Directorio de Organizaciones civiles vinculadas a problemas relacionados con la mujer*. México, FAM, 1996. 110 pp.
- Lasso, Giezzi. "Dile a los tuyos hermano negro. Red de radios en el litoral pacífico [Colombia]". 1, 2, 3 probando. *Red Colombiana de Radios Comunitarias* (Santafé de Bogotá, Colombia), 1992, núm. 1, pp. 8-12.
- Latapí Sarre, Pablo. "Paulo Freire: in memoriam", *Proceso* (México, D.F.), 11 de mayo de 1997, núm. 1071, pp. 46, 47.
- Latorre Cabal, Hugo. *La revolución de la Iglesia latinoamericana*. México, Joaquín Mortiz, 1969. 168 pp. (Cuadernos)

Se presentan a los principales protagonistas y episodios del enfrentamiento entre el sector conformista y el sector rebelde del clero y la feligresía de América Latina, cuando se vuelan los aires del "aggiornamento" desatado por el sucesor de Pío XI, Ángel Roncalli que toma el nombre de Juan XXIII (28 de octubre de 1958). Al señalamiento de las innovaciones de la década reseñada (Concilio Vaticano II, encíclica "Populorum Progressio" de Paulo VI y su presencia en Colombia -primera vez que un Papa viene a América Latina- para inaugurar el Congreso Eucarístico), le siguen tres expresiones que ejemplifican dicho enfrentamiento: *la social* (encabezada por la experiencia del obispo de Olinda y Recife, Helder Cámara, en el "cuadrilátero del hambre" del nordeste brasileño); *la científica* (desarrollada en Cuernavaca, México, donde con el apoyo del obispo Sergio Méndez Arceo, Dom Gregoire Lemerrier -prior del monasterio de la Resurrección de Santa María Amacatitlán- y el padre Iván Illich utilizan el psicoanálisis para determinar las vocaciones sacerdotales; y *la canónica* (expresada en las defecciones sacerdotales por la lentitud en las reformas).

- Lee Ahn, Nam Sup. *Un estudio comparativo de la practica política del movimiento cristiano revolucionario en América Latina: los casos de Chile (1970-1973) y Nicaragua (1979-1990)*. Tesis de doctorado en Estudios Latinoamericanos, FCPyS/UNAM, 1991. 363 hs.
- Lemus, Iván. "Educación para el trabajo en el IRFA, Venezuela: desarrollo y perspectivas". *Radio y Educación de Adultos. ECCA* (Las Palmas de Gran Canaria, España), ene.-abr. de 1994, núm. 28, pp.11-19.
- León Calderón, Andrés. "La Iglesia, el mensaje y el mensajero" [Aetatis Novae], *Chasqui* (Quito, Ecuador), oct. de 1992, núm. 43, pp. 76-77.
- "Léonardo Boff responde. Entrevista tomada de la revista alemana Der Spiegel" *Seriz Iglesia y Religión Teología de la Liberación. Reflexiones* (CAM, México, D.F.), 1984, núm. 24, pp. 25-33.
- Lespinnasse, Colette y Joseph George. "A través de la palabra. Haití-Radio Soleil". *1, 2, 3 probando Red Colombiana de Radios Comunitarias* (Santafé de Bogotá, Colombia), 1992, núm. 1, pp. 51-57.
- Lewis, Peter M. y Jerry Booth. *El medio invisible. Radio pública, privada, comercial y comunitaria*. Barcelona. Paidós, 1992. (O1989) 320 pp.
- Libertatis Conscientia. Instrucción sobre libertad cristiana y liberación*. Congregación para la Doctrina de la Fe. Card. Joseph Ratzinger, Prefecto. 22 de marzo de 1986. México, Librería Parroquial, s/f. 60 pp
- Libertatis Nuntius. Instrucción sobre algunos aspectos de la "Teología de la Liberación"*. Congregación para la Doctrina de la Fe. Card. Joseph Ratzinger, Prefecto. 6 de agosto de 1984. México. Librería Parroquial, s/f. 36 pp.
- Livacic, Ernesto. "Educación y subdesarrollo en América Latina", en *Educación e Iglesia en América Latina. Panorama de la teología latinoamericana VII*. Salamanca, Ediciones Sigueme. 1987. pp.161-166. (Materiales, 23)
- Lobo, Rufino. "En el pueblo está el evangelio (La experiencia de Radio Quillabamba)". en *I Seminario Nacional de Comunicación. CNR-Diez años de radio popular en el Perú*. Quito, ALER-CNR. 1990. pp. 69-72.
- López Chang, Miguel. "La Jornada: una experiencia de radio junto al pueblo", en *CNR - Diez años de radio popular en el Perú. I Seminario Nacional de Comunicación*. Arequipa-Perú, 1990. Pp.127-128.
- López Trujillo, Alfonso, Mons. *Perfiles de Puebla*. México, CEM, 1980. 82 pp. (Puebla, 3)
- López Vigil, José Ignacio. *Radio Pío XII Una mina de coraje*. 2da. ed. Quito, ALER-Pío XII, 1985. 312 pp.
- "Radio popular en América Latina", en *I Seminario Nacional de Comunicación. CNR-Diez años de radio popular en el Perú*. Quito, ALER- CNR, 1990. pp. 137-157
- *Las mil y una historias de Radio Venceremos*. San Salvador, Universidad Centro-americana José Simeón Cañas-UCA, 1991. 546 pp.
- . "La nueva cara de nuestras radios en estos tiempos neoliberales". AMARC 5, Oaxtepec- México, 24 de agosto de 1992. 14 pp.
- "AMARC-Asociación Mundial de Radios Comunitarias. V Asamblea Mundial, México 23 al 29 de agosto, 1992. Informe de Lima". *1, 2, 3 probando. Red Colombiana de Radios Comunitarias* (Bogotá. Colombia), 1993, núm. 2, pp.54-59.
- "La nueva cara de nuestras radios en estos tiempos neoliberales". *DIA-LOGOS* (Lima, Perú), marzo de 1993, núm. 35, pp. 3-9.
- "Radios comunitarias: sin vocación de piratas". Encuentro de Radiodifusores del Caribe. Santo Domingo, República Dominicana. 30 de septiembre de 1994, 12 pp.
- "¿Qué hace comunitaria a una radio comunitaria?", *Chasqui* (Quito, Ecuador), núm. 52, nov. de 1995. pp. 51-56.
- "Radios comunitarias: buenas ondas de la sociedad civil", *Chasqui* (Quito, Ecuador), núm. 53, abril de 1996.

- Lora, Cecilio de. "Nueva comprensión del proceso educativo a la luz de la teología y la filosofía de la liberación", en *Educación e Iglesia en América Latina. Panorama de la teología latinoamericana VII*. Salamanca, Ediciones Sigueme, 1987. pp. 218-255. (Materiales, 23)
- Loreti, Damian. "Las legislaciones sobre radiodifusión en América Latina". *ALERTA edición especial* (Ecuador, Quito), septiembre de 1997, núm. 3, pp. 14-19.
- Loza, Erico. "Radio FIDES: una palanca que promueve el cambio". *Presencia* (La Paz, Bolivia), 10 de julio de 1992, 3a. secc.-Reportajes, p. 6.
- Luhmann, Niklas. "La función de la religión en la sociedad, y el secularismo", en *La función de la teología en el futuro de América Latina*. México, UIA-Ciencias Religiosas, 1991. pp.55-63.
- Llano, Serafina y Oscar Morales. *La radiodifusión en México* (Características de la programación en las radiodifusoras comerciales de amplitud modulada en la República Mexicana) México, Comunicación. Tecnología e Investigación, S.C. 1984. 233 pp.
- Macassi Lavander, Sandro. "Recepción y consumo radial: una perspectiva desde los sujetos". *DIA-LOGOS* (Lima, Perú), marzo de 1993, núm. 35, pp. 32-39.
- Marcos, Noé. "Visión cristiana sobre nuevas tecnologías", en *¿Adoctrinamiento o liberación? Praxis de comunicación cristiana*. Buenos Aires, Ediciones Paulinas, 1987. pp. 103-119.
- Mardones, José María. *Capitalismo y religión. La religión política neoconservadora*. Santander, Sal Terrae, 1990. 295 pp.
- Martínez Lugo, Jorge Augusto. "La regionalización de la radio y la televisión "[estatales]. *Comunicación y Sociedad* (Guadalajara, México), mayo-agosto de 1991, núm. 12, pp. 59-74.
- Martínez Terrero, José. *Comunicación grupal liberadora*. Buenos Aires, Ediciones Paulinas, 1986. 273 pp. (Comunicación, 1)
- "Desafíos actuales de la comunicación alternativa y popular", en *Rompiendo el silencio*. Memorias del Encuentro Latinoamericano de Medios de Comunicación Alternativa y Popular. Quito, ALER/ALAI/Ceri-gua, 1993.
- Martínez Ugalde, Leonardo (ed.) *DIWZA Publications 8. El radioteatro*. Colonia-Alemania, DW, 1994. 306 pp.
- Martínez, Omar Raúl. "Vejes de la radio comunitaria". *Revista mexicana de comunicación* (México, D.F.), nov.-dic. de 1992, núm. 26, pp. 21, 22. [Radio Versatil y Radio Farabundo Martí-El Salvador. Radio Eucha Colombia, FM La Calle-Argentina, Radio Estrella del Mar-Chile]
- Martínez, Verónica. "Peculiar experiencia radiofónica. Radio Solidaridad de Aguascalientes". *Revista mexicana de comunicación* (México, D.F.), jun.-jul. de 1994, núm. 35, p. 55.
- Mata, María Cristina. "Cuando la comunicación puede ser sentida como propia. Reflexiones sobre una experiencia popular" en *Comunicación y culturas populares en Latinoamérica*. México, Gili: FELAFACS, 1987. pp. 216-229. [Radio La Voz de Nahuatla, Radio Enriquillo]
- *La constitución de los públicos masivos y su relación con los procesos de constitución de identidades sociales y culturales en Córdoba. Radios y públicos populares. Informe final*. Córdoba-Argentina, mayo de 1988. 134 pp.
- *Las radios en la cultura popular urbana. Informe de investigación*. Córdoba-Argentina, junio de 1989. 80 pp.
- *Comunicación popular. Nuevas Perspectivas*. Buenos Aires, CCE "La Crujía", 1990. 10 pp. (Temas de Comunicación, 1)
- "La radio: una relación comunicativa". *DIA-LOGOS* (Lima, Perú), marzo de 1993, núm. 35, pp.10-13.
- "¿Dónde están y a dónde van las radios populares?". *Chasqui* (Quito, Ecuador), abril de 1993, núm. 45, pp. 6, 7.
- "Radios populares / radios comunitarias. El por qué (sic) de la diferencia". *Alerta* (Quito, Ecuador), junio de 1993, núm. 3, pp. 12-15.
- *Cómo conocer la audiencia de una emisora: los sondeos de audiencia*. Quito, ALER, 1994. 88 pp.
- "Hacer radio es producir realidad". *Chasqui* (Quito, Ecuador), octubre de 1994, núm. 49. pp. 44-47.
- *Investigación radiofónica. De las palabras a los hechos*. Quito, UNDA-AL / ALER, 1995. 206 pp.
- Mata, María Cristina y Humberto Vandenbulcke. "Radio Enriquillo: una experiencia de acceso y participación en la comunicación masiva", en *Radio y democracia en América Latina*. Lima, IPAL, 1989, pp. 171-202
- Mata, María Cristina y Silvia Scarafia. *Lo que dicen las radios. Una propuesta para analizar el discurso radiofónico*. Quito, ALER, 1993. 215 pp.

- Mata, María Cristina (coord.) Rosa María Alfaro, Fresia Camacho y María Elena Hermosilla. *Mujer y radio popular*. Quito, ALER, 1995. 96 pp.
- Mayo, John K. et al. "Evaluación participativa: un estudio de caso en Radio Santa María". *Chasqui* (Quito, Ecuador), abr.jun. de 1985, núm. 14, pp. 52-55.
- Mejía Barquera, Fernando. *La industria de la radio y la televisión y la política del Estado mexicano*. vol.I (1920-1960). México, Fundación Manuel Buendía. 1989. 196 pp.
- "...y la radio digital llegó a México". *Revista mexicana de comunicación* (México,D.F.), jul.ag. de 1991, núm. 18, pp. 19-21.
- Mejía, Valentín "Valico", "Las emisoras campesinas de Cajamarca: una experiencia autogestionaria de comunicación popular", en *I Seminario Nacional de Comunicación. CNR-Diez años de radio popular en el Perú*. Quito, ALER-CNR, 1990. pp. 130-133.
- Melquizo Posada, Jorge Humberto. "Nuevos contenidos para la comunicación" [Programa *Arriba mi barrio*]. Seminario Nacional *Los comunicadores frente al nuevo país*, Corporación Región, noviembre 21 y 22, Medellín- Colombia, 1991.
- Melucci, Alberto. "La acción colectiva como construcción social". *Estudios Sociológicos* (México, D.F.), 1991, núm 26, pp. 357-364.
- "El conflicto y la regla: movimientos sociales y sistemas políticos". *Sociológica* (UAM-A, México, D.F.), mayo-agosto de 1995, núm. 28. pp. 225-233.
- Mendizábal, Iván Rodrigo. "El regalo de unos a otros (la experiencia de Radio Estrella del Mar, de Ancud-Chile)". *Arandu* (Quito, Ecuador), ene.-feb. de 1991, núm. 20, pp.8,9.
- "Crear conciencia social" [Aetatis Novae], *Chasqui* (Quito, Ecuador), oct. de 1992, núm. 43, p.77.
- Meneses Massuh, Zuly et al. *Análisis de medios de comunicación en el Ecuador*. Quito, CIESPAL, 1992. 91 pp. (Comunicación en Latinoamérica, 2)
- Menjívar, José Othmaro. "Programa de educación básica -PEBA- Arzobispado de San Salvador". 14 pp. Simposio Internacional de Alfabetización Popular por Radio Santo Domingo, del 1 al 3 de julio de 1990
- Mensajes de S.S. el Papa Juan Pablo II con motivo de la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Santo Domingo octubre 9-14 de 1992*. México, Conferencia del Episcopado Mexicano, 1992. 96 pp.
- Merino Utreras, Jorge. *Comunicación popular, alternativa y participatoria*. Quito, CIESPAL, 1988. 260 pp. (Manuales didácticos, 12)
- Metzinger, Luciano. "Doctrina de la Iglesia sobre medios de comunicación social y evangelización", en *CNR - Diez años de radio popular en el Perú. I Seminario Nacional de Comunicación*. Arequipa-Perú, 1990. pp. 53-62
- "Radio y evangelización. Doctrina de la Iglesia sobre medios de comunicación social y evangelización", en *CNR-Diez años de radio popular en el Perú*. Quito, CNR-ALER, 1990. pp.53-62.
- Millares Carlo, Agustín. *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas*. México, FCE, 1971. 400 pp.
- Miranda Prorsus* Carta Encíclica sobre el cine, la radio y la televisión. Papa Pío XII [1957]. México, Ediciones Paulinas, 1988. pp. 3-38. (Actas y documentos pontificios, 5)
- Miranda, Wilfredo. "Maya Visión: no es lo que piensas". *Diario Latino* (San Salvador, El Salvador), 4 de febrero de 1994.
- Modena Zotto, Ferruccio. *Utilización de la radio para el desarrollo en América Latina: estrategias de uso*. Tesis de Maestría en Comunicación. México, UIA, 1980. 290 pp.
- Moltmann, Jürgen. "Teología política y Teología de la liberación", en *La función de la teología en el futuro de América Latina*. México, UIA-Ciencias Religiosas, 1991. pp. 258-270.
- Montoya, Alberto. "Medios masivos de información en América Latina y sus mensajes educativos. ¿Obstáculo o ayuda para el desarrollo", en *La educación y desarrollo dependiente en América Latina*. 3a. ed. México, Gernika, 1984. (1979) pp.307-334. (Educación y sociología)
- Montoya, Alma. "Experiencia de Radio Latacunga [Ecuador]. ¿Es posible que una FM financie a una AM?". *Autofinanciamiento: lo bueno, lo malo y lo feo*. Documento de Socialización núm. 3. Buenos Aires, diciembre de 1993, pp. 31-38
- Morales Martínez, María Luisa. *Radio Venceremos: un medio de alternativa en Latinoamérica*. Tesis de Licenciatura. México, ENEP-Acatlán / UNAM, 1993, 181 pp.
- Morales, Freddy. "Las tres puntas de la comunicación masiva en ERBOL. CCP, Agencia de Noticias, Informativo". *Presencia* (La Paz, Bolivia), 10 de julio de 1992, 3a. secc.-Reportajes, p. 3.

- Morales, María Luisa. "Radio Venceremos. De la clandestinidad a la legalidad" ". *Revista mexicana de comunicación* (México, D.F.), nov.-dic. de 1992, num. 26, p. 18
- Morales, Oscar. *La radio comercial regional. anatomía de un poder*, en *Perfiles del cuadrante. Experiencias de la radio*. México, Trillas, 1989. pp.55-62.
- Moreira, Sonia Virginia. *O rádio no Brasil*. Rio de Janeiro, Rio Fundo Editora, 1991. 80 pp.
- Moreno Berry, Judith. "Tijuana: radio y cultura fronteriza", en *Perfiles del cuadrante Experiencias de la radio*. México, Trillas, 1989. pp. 108-115. [XHUANI/IMER, XHZCTT/ Instituto Tecnológico de Tijuana]
- Motta, Luis Gonzaga, *Planificación de la comunicación en proyectos participativos* Quito. CIESPAL, 1984. 165 pp. (Manuales didácticos, 8)
- Muro González, Víctor Gabriel. *Iglesia y movimientos sociales en México, 1972-1987. Los casos de Cuadral Juárez y el Istmo de Tehuantepec*. Zamora, El Colegio de Michoacán, 1994. 262 pp.
- Nueva evangelización, promoción humana y cultura cristiana. Conclusiones*. IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Santo Domingo, República Dominicana, 12-28 de octubre de 1992.
- Núñez Mayo, Oscar. *La radio sin fronteras*. Pamplona, Universidad de Navarra, 1980. 468 pp.
- O'Donnell, Penélope. "¿La emisora como una escuela?", en *Dar la palabra al pueblo. La enseñanza-aprendizaje de la comunicación en Nicaragua durante la Revolución Popular Sandinista*. México. UIA-PIICPS. 1995. pp290-293
- O'Donnell, Penélope. "Los radialistas", en *Dar la palabra al pueblo. La enseñanza-aprendizaje de la comunicación en Nicaragua durante la Revolución Popular Sandinista*. México, UIA-PIICPS. 1995. pp 230-240.
- O'Sullivan Ryan, Jeremiah. *Radiodifusión cristiana en América Latina*. Mimeo. ca. 1982. 30 pp
- *Radio Occidente. el pueblo dialoga con el pueblo*. Quito. ALER-Radio Occidente, 1987. 252 pp
- Ojeda S., Rolando. "Vía crucis para la instalación de una radioemisora" [Radio Cutivalú]. en *I Seminario Nacional de Comunicación. CNR-Diez años de radio popular en el Perú*. Quito. ALER-CNR. 1990. pp 45-49.
- Oliveira Soares, Ismar de. *Do Santo Ofício à Libertação O discurso e a prática do Vaticano e da Igreja Católica no Brasil sobre a comunicação social*. São Paulo. Edições Paulinas, 1988. 400 pp.
- "Paulo Freire, pionero también en el campo de la comunicación". *ALERTA edición especial* (Ecuador, Quito), septiembre de 1997, núm. 3, pp. 20, 21.
- Oliveros, Roberto s.j. *Nueva evangelización en el hoy de América Latina. Mensaje de la Conferencia Episcopal de Santo Domingo*. México, CAM, 1994. 166 pp.
- Olmos, Alejandro. "El cuadrante radial en el 94. Control oficial, nuevos perfiles, alianzas, crisis, disputas...". *Revista Mexicana de Comunicación* (México, D.F.), feb. abr. de 1995. núm. 39. pp. 41-44.
- Orozco Gómez, Guillermo (coord.). *La investigación de la comunicación en México: tendencias y perspectivas para los noventa* México, PIICPS-UIA. 1992. 114 pp. (Cuadernos de Comunicación y Prácticas Sociales, 3)
- *Al rescate de los medios*. México, UIA-FMB. 1994. 160 pp.
- "La recepción televisiva desde el modelo de efectos de los medios. Un análisis epistemológico de sus premisas", en *Televidencia. Perspectivas para el análisis de los procesos de recepción televisiva*. México, PIICPS-UIA, 1994. pp. 9-28. (Cuadernos de Comunicación y Prácticas Sociales, 6)
- *Televisión y audiencias. Un enfoque cualitativo*. Madrid, Ediciones de la Torre/UIA. 1996. 208 pp.
- *La investigación en comunicación desde la perspectiva cualitativa*. México, IMDEC / Facultad de Periodismo y Comunicación Social-Univ. Nacional de La Plata, 1997. 158 pp.
- Ortega, Milton Eduardo. *Cultura popular y comunicación*. Quito, CIESPAL, 1991. 108 pp. (Cuadernos de Chasqui, 12)
- Ortiz, Miguel Angel y Jesús Marchamalo. *Técnicas de comunicación en radio. La realización radiofónica*. Barcelona, Paidós, 1994. 158 pp. (Papeles de Comunicación, 5)
- Osorio, Jaime. "América Latina. Globalización y crisis de identidad". *Sociológica*, (UAM-A. México, D.F.), ene.abr. de 1993, núm. 21, pp. 227-235
- Otasu, Carmen T. "El Centro de Comunicación Popular de Villa El Salvador", en *I Seminario Nacional de Comunicación. CNR-Diez años de radio popular en el Perú*. Quito. ALER-CNR, 1990. pp 129-150.
- Panni, Mario. "Radio María Auxiliadora: nueva integrante de ERBOL. Montero, Santa Cruz". *Presencia* (La Paz, Bolivia), 10 de julio de 1992, 3a. secc.-Reportajes, p.8.

- Pardo, Carmina. "Experiencia de alfabetización por radio del Instituto Radiofónico Fe y Alegria-Oriente (IRFA-O), Campo Mata, Venezuela". Simposio Internacional de Alfabetización Popular por Radio Santo Domingo, del 1 al 3 de julio de 1990. 6 pp.
- Pareja, Reynaldo. *Historia de la radio en Colombia 1929-1980*. Bogotá, Servicio Colombiano de Comunicación Social, 1984. 199 pp.
- Pasquali, Antonio. "La radio y la guerra". *Chasqui* (Quito, Ecuador), abril de 1993, núm.45, pp.16-17.
- "Comunicación ¿para cuál desarrollo?, Gran Festival de la Radio y la TV Comunitaria y Popular de América Latina y el Caribe, Quito, Ecuador, 20 al 24 de nov. de 1995. 11 pp.
- PEBA. *Sistematización de la experiencia del programa radiofónico del Arzobispado de San Salvador (1957-1989)*. San Salvador, UNESCO-PNUD-UNICEF, 1990. 157 pp.
- Arzobispado de San Salvador. *Informe de las principales actividades realizadas por el Programa de Educación Básica (PEBA) durante el primer semestre (enero-junio) de 1994*, San Salvador, julio de 1994, 7 pp.
- *Informe general de la experiencia actual y proyecciones del proyecto ELS:92'PO2 (Proyecto de educación en población para grupos no escolarizados)*, Vicaría de Pastoral, Arzobispado de San Salvador (Con énfasis en los aspectos de seguimiento y evaluación de los aprendizajes sobre el área), San Salvador, nov. de 1994, 5 pp.
- Peirano, Luis. "Los medios de comunicación en la educación popular en el Perú", en *Educación y comunicación popular en el Perú*, Lima, IPAL, 1986. pp.13-24.
- (ed.) *Educación y comunicación popular en el Perú*. Lima, IPAL, 1986. 292 pp.
- Peppino Barale, Ana María. "La radio en Chiapas", *Aquí* (México, D.F.), feb. de 1989. núm.5, p. 9.
- "La radio permisionada en el estado de Hidalgo". *Taller de discusión y análisis de la radiodifusión en México*, CEIC-CONEICC, Chapala-Jalisco, México, 27 de abril de 1989.
- "Proyecto de enseñanza informal por radio para grupos chicanos". *Taller de discusión y análisis de la radiodifusión en México*, CEIC-CONEICC, Chapala-Jalisco, México, 28 de abril de 1989.
- "La radio, medio para difundir la cultura mexicana, entre los chicanos". *Semana Chicana: Simposium migración y testimonios chicanos*. UAM Xochimilco, México, D.F., 17 de mayo de 1989.
- *Las ondas dormidas. Crónica hidalguense de una pasión radiofónica*. México, UAM-A, 1989. 397 pp. [Sistema Estatal de Radio Hidalguense. Radio Mezquital y Huasteca Hidalguense]
- *La radio permisionada en México: el caso de Hidalgo*. México, FFE, 1990. 101 pp. (Documentos de trabajo, 26)
- "La radio permisionada: ¿para qué?. Primer Encuentro sobre la radio hidalguense. Instituto Hidalguense de la Cultura/ Fundación Friedrich Ebert / UAM-A, Foro Cultural Efrén Rebollo. Pachuca-Hidalgo, mayo 24 de 1990.
- "De Ixmiquilpan a Cerro Juárez: las ondas me traen tu voz hermano...", *Encuentro de la cultura hñahñú*, Instituto Hidalguense de la Cultura/ UNAM/ UAM/ INAH, Ixmiquilpan-Hidalgo, septiembre 7 de 1990.
- "Hacia una cultura radiofónica", *La radio y nosotros: primer encuentro con la radio*, Museo Universitario del Chopo, noviembre 25 de 1990.
- "Radio UNAM: un espacio para la educación". *Radio Tips* (México, D.F.), nov. de 1990, núm.1, pp.72-73.
- "La radio permisionada en el estado de Hidalgo", en *Radiodifusión regional en México. Historias. Programas. Audiencias*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1991. pp. 119-132.
- *El papel de la radiodifusión en la enseñanza superior a distancia*. Tesis de Maestría en Enseñanza Superior. México, FFyL-UNAM, 1991. 293 pp.
- *Radiodifusión educativa*. México. UAM-A /Gernika, 1991. 235 pp. (Ensayos, 36)
- "El papel de la radiodifusión en la educación a distancia en Iberoamérica", en *Memoria del II Encuentro de investigadores en educación abierta y a distancia en Iberoamérica*. Universidad Pedagógica Nacional, México, D.F., octubre de 1992.
- "Quinientos años de evangelización. Iglesia y comunicación social", *II Jornadas Metropolitanas del V Centenario*, UAM-A, febrero 25 de 1993.
- *Radio popular en América Latina. Inventario de organizaciones*. México, UAM-A/ Gernika, 1993. 261 pp. (Ensayos, 42)
- "Radio popular en América Latina", Universidad del Valle de Atemajac, Guadalajara-Jalisco, junio 30 de 1994.

- "Un fantasma sonoro recorre América Latina. De Radio Sutatenza a Radio Amanecer". *II Congreso Latinoamericano de Investigadores de la Comunicación. La investigación Iberoamericana en comunicación ante el nuevo milenio*. ALAIC, Guadalajara, junio 30 de 1994.
- "Iglesia y comunicación social. (II y III Conferencias Generales del CELAM, Medellín y Puebla)". *Fuentes Humanísticas* (UAM-A, México, D.F.), II semestre de 1994, num. 9, pp. 95-102.
- "Prácticas sociales emergentes en América Latina. Radio popular y educativa". *Fuentes humanísticas* (UAM-A, México, D.F.), II semestre de 1995, núm. 11, pp. 113-127.
- "Entre ondas hertzianas, el sentido constructor de las mujeres", VIII Encuentro Nacional de Investigadores de la Comunicación-AMIC, Comunicación: crisis, políticas e investigación, Ciudad de México, 22 de junio de 1995.
- "Cultura femenina radiofónica". II Jornadas Metropolitanas de Estudios Culturales. Los discursos de la cultura hoy, Ciudad de México, 3 de julio de 1995.
- "Mujer y radio popular en América Latina (2): colectivos de mujeres radialistas", en *Encuentros Feministas de la UAM. Memoria*. México, DCSH-UAM-A, 1995. pp.211-217.
- "Prácticas sociales emergentes en América Latina: radio popular y educativa". XX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, "América Latina y el Caribe: perspectivas de su reconstrucción", Ciudad de México, 2 al 6 de octubre de 1995.
- "Las mujeres y el poder los medios, en *Estudios de género en Michoacán. Lo femenino y lo masculino en perspectiva*. Morelia. UACH-UMSNH- CIDE, 1995. Pp.437-448.
- "Voces de mujeres. Voces del Cambio", Primeras Jornadas de la Radiodifusión Cultural Indigenista. Hacia una cultura de la tolerancia y la diversidad, Ciudad de México, agosto 29 de 1995.
- "Las mujeres en los espacios radiofónicos mexicanos", Gran Festival de la Radio y la TV Comunitaria y Popular de América Latina y el Caribe, Quito, Ecuador, 20 al 24 de noviembre de 1995.
- "Mujer y radio popular en América Latina (1): estudios de recepción", en *Encuentros Feministas de la UAM. Memoria*. México, DCSH-UAM-A, 1995. Pp.137-144.
- "Género y comunicación", en *I Encuentro Feminista de la UAM. Memoria*. México, DCSH-UAM-A, 1996. pp. 89-99.
- "Mujer y medios de comunicación. De los espacios privados a los espacios públicos", Segundo Encuentro de Investigaciones y Estudios de Género desde Michoacan, Morelia, 7 de noviembre de 1996.
- "El camino de la palabra radiofónica", Jornadas Metropolitanas de Estudios Culturales. Ciudad de México, 2 de julio de 1997.
- "Comunidades Eclesiales de Base: una respuesta de movilización popular del catolicismo latinoamericano", *Fuentes Humanísticas* (UAM-A, México, D.F.), núm. 13-14, invierno de 1997.
- Pereda, Silvia S. de. "Educación radiofónica en América Latina", en *La radio escolar en Europa*. Munich, Radio Nacional de España-coeditor, 1980. (1978) pp.16-21.
- Pereira Ramalho. "CEB: Nueva forma de participación del pueblo", en *Una Iglesia que nace del pueblo* Salamanca. Ediciones Sígueme. 1979. pp. 233-248.
- Pérez Sánchez, José F. "Áreas de problemas en la radio educativa". *Chasqui* (Quito, Ecuador), abril-junio de 1984, núm. 10, pp. 12-19.
- Pérez V., Rolando. "Encuentros y desencuentros de la comunicación popular en la radio masiva. Una lectura desde NUESTRA VIDA", en *Los medios sí pueden educar*. Lima, Asociación de Comunicadores Sociales CALANDRIA, 1992. pp. 39-52.
- Pérez, Gladys. *El documental radial*. Quito, CIESPAL, 1992. 104 pp. (Manuales didácticos, 19)
- Pérez-Esclarín, Antonio. *Padre José María Vélaz Fundador de Fe y Alegría*. Caracas, Fe y Alegría, 1992. 72 pp.
- Perlaza, Ezequiel. "...y yo con el transmisor guardado" [La voz del río Guapi]. 1, 2, 3 probando *Red Colombiana de Radios Comunitarias* (Santafé de Bogotá, Colombia), 1992, núm.1, pp. 32-34.
- Pinilla Q., Helena y Magali Noriega del Valle. "Parlantes: nueva experiencia peruana". *Chasqui* (Quito, Ecuador), oct. dic. de 1989, núm.32, pp. 58-68.
- Pinilla, Helena. "Colectivo Radial Feminista: hacia una sociedad más igualitaria" [Perú], en *Mujer y comunicación. Una alianza posible*. Buenos Aires, WACC/ CEM, 1995. pp. 111-113.
- Plataforma de Acción. IV Conferencia Mundial sobre la mujer (selección)*. México, Comité Promotor por una maternidad sin riesgos en México, 1995. 84 pp.
- Plaza, Nelly et al. "Los multi-medios. ILLA Centro de Educación y Comunicación", en *Educación y comunicación popular en el Perú*. 2da. ed. Lima, IPAL, 1988. (©1985) pp. 217-232.

- Populorum progressio* Carta Encíclica sobre el desarrollo de los pueblos. Papa Paulo VI [1967] 12 ed. México. Ediciones Paulinas, 1990. 48 pp. (Actas y documentos pontificios, 15)
- Prado Jimenez, Lucila. *Funcionalidad del sistema educativo empleado por el Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica (ICER) en el segundo ciclo de la educación general básica*. Licenciatura en Ciencias de la Educación. Universidad de Costa Rica. Facultad de Educación. San José, 1987. 148 pp - anexos.
- Prestes, Emilia Maria da Trindade. *La Iglesia y los movimientos sociales en Brasil: actos y fragmentos de sumisión y rebeldía*. Tesis de doctorado en Estudios Latinoamericanos. FCPyS UNAM, 1992. 330 pp..
- Prieto Castillo, Daniel. *Apuntes sobre la comunicación popular educativa*. Quito. CIESPAL, 1984. 20 pp. (Cuadernos de Chasqui, 2)
- *El autodiagnóstico comunitario* Quito. CIESPAL, 1984. 56 pp. (Manuales didácticos, 5)
- *Comunicación y educación*. Quito. CIESPAL, 1985. 64 pp. (Cuadernos de Chasqui, 8)
- *Diagnóstico de comunicación*. Quito. CIESPAL, 1985. 379 pp. (Manuales didácticos, 10)
- "Bolivia: comunicadores en idiomas nativos". *Chasqui* (Quito, Ecuador), abr. jun. de 1986, núm. 18, pp. 54-56
- Primera reunión internacional de radiodifusoras universitarias, culturales y educativas (RIRUCE)*. México. UNAM, 1981. 283 pp.
- Proyecto ENLACE. "Caquetá: mujeres, radio y desarrollo", en *Claves de comunicación Para la superación del problema de la droga. Santafé de Bogotá*, DNE / UNDCP, 1995 pp. 103-107.
- Proyecto ENLACE et al. *Proyecto de comunicación participativa para Santa Fe de Bogotá D.C. Radio: Fiesta de la Palabra*. Santa Fe de Bogotá D.C., oct. 29 de 1992. 28 pp.
- Proyectos y Agencias de Cooperación*. Quito. ALER/UNDA-AL, 1991. 96 pp. (Manual de administración y gestión, 1)
- Pueyo, Carmen. "La emisora popular de Iquitos", en *Primer festival de radio educativa*. Quito. CIESPAL, 1986 pp. 47-58.
- Una radio popular para el desarrollo regional. (Radio Cutivalú: La Voz del Desierto)", en *CYR - Diez años de radio popular en el Perú. I Seminario Nacional de Comunicación*. Arequipa-Perú, 1990 pp. 110-113.
- "¿Qué hacer para instalar una radio popular?". *Chasqui* (Quito, Ecuador), octubre de 1994, núm. 49, pp. 35-37.
- QHANA: por el derecho al desarrollo". *Presencia* (La Paz, Bolivia), 10 de jul. de 1992, 3a. secc.-Reportajes, p. 9
- Quezada, Edmundo. "Radio estatal regional: entre el centralismo y la expresión local", en *Perfiles del cuadrante. Experiencias de la radio*. México, Trillas, 1989 pp. 63-79.
- Quintero V., Juan Carlos. "Fiesta de la Imagen: todo lo que hay que ver" 1 2. 3. *Profundo Red Colombiana de Radios Comunitarias* (Bogotá, Colombia), octubre de 1995, núm. 3, pp. 16-18
- Quiroz, Alvaro. "Teología de la Liberación y Nueva Evangelización", en *La función de la teología en el futuro de América Latina*. México, UIA-Ciencias Religiosas, 1991. pp. 103-119.
- Quiróz, María Teresa. "Educar en la comunicación/comunicar en la educación" *DIA-LOGOS de la Comunicación* (Lima, Perú), septiembre de 1993, núm. 37, pp. 38-49.
- *Todas las voces. Comunicación y educación en el Perú*. Lima. Universidad de Lima, 1993. 300 pp.
- Quisbert Arias, Javier. *Organizaciones Económicas de base*. La Paz- Bolivia, JICA/ CEP, 1992. 54 pp.
- Radio Cutivalú. "La voz del desierto" / CIPCA. *Informe de actividades 1991*. Piura-Perú. 38 pp.
- *Programación de actividades-1992*. Piura, Perú. 88 pp.
- Radio Doble F (Frente Farabundo Martí), Junta Directiva. *Perfil de Radio Doble F*. Memorandum, San Salvador, abril 26 de 1994. 15 pp.
- Radio ECCA Centro Docente. *Crónica de un suceso y descripción de una institución*. Las Palmas de Gran Canaria, ECCA, 1976. 255 pp.
- Radio Juan XXIII: nuestra labor actual. San Ignacio de Velasco". *Presencia* (La Paz, Bolivia), 10 de julio de 1992, 3a. secc.-Reportajes, p. 8.
- Radio Maya Visión. *Perfil de Radio Maya Visión. Comunicación total*. San Salvador, jun. 1994, 8 pp.
- Radio PIO XII. 25 años de mis 33 años los pasé con ERBOL. (Autobiografía)". *Presencia* (La Paz, Bolivia), 10 de julio de 1992, 3a. secc.-Reportajes, p. 7.

- Radio San Gabriel. su trabajo en el altiplano". *Presencia* (La Paz, Bolivia), 10 de julio de 1992, 3a. secc.-Reportajes, p. 6.
- Ramírez Solís, Edgar Rogelio. "La radiodifusión cultural en Jalisco", *Radiodifusión regional en México. Historias. Programas. Audiencias*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1991. pp. 111-117.
- Ramírez, Izcóatl. "Pobres, marginados, proletarios, sujetos históricos. Ptojoj: A veinte años de Medellín, un discernimiento", en *Tercer Encuentro Nacional del Movimiento de Cristianos Comprometidos en las Luchas Populares. Memorias. Querétaro, Qro. mayo de 1989*. México, MCCLP, 1989. pp. 153-161.
- Ramos, Francisco Javier. "Sistema tamaulipeco de radiodifusión, vanguardia tecnológica en la radio". *Radio Tips* (México, D.F.), mayo de 1992, núm. 19.
- Rebeil Corella, María Antonieta et al. *Perfiles del cuadrante. Experiencias de la radio* México, Trillas, 1989. 314 pp.
- Reilly, Charles A. "Populistas religiosos en América Latina", en *Religión y política en México*. México, Siglo XXI, 1985. pp. 193-212.
- Rerum Novarum* Carta Enciclica del Papa León XIII. México, Librería Parroquial de Clavería, s/f. 48 pp. (Documentos Pontificios, 41)
- Reyes Ruiz, Francisco Javier. *La participación del campesino en la radio: un apoyo al desarrollo rural. La experiencia del CREFAL*. Pátzcuaro, CREFAL, 1983
- Reyes Velásquez, Jaime. *La radiodifusión en Bolivia*. La Paz, OSAP/ERBOL, 1990. 70 pp.
- Reygadas Robles Gil, Rafael. "Las batallas por los ONG's". *Topodrilo* (UAM-I, México, D.F.), núm. 29. pp. 32-37.
- Ribeiro, Darcy. *El dilema de América Latina. Estructuras de poder y fuerzas insurgentes*. 12a. De. México, Siglo XXI, 1986. (©1971) 358 pp. (Antropología)
- Richard, Pablo. "Para entender la Teología de la Liberación". *Serie Iglesia y Religión. Notas sobre fe, política y liberación* (CAM, México, D.F.), ca. 1985, núm. 25-26, pp. 38-45.
- . "La Iglesia de los pobres en la década de los noventa". *Pasos* (San José, Costa Rica), mar.abr. 1990, núm. 28, pp.10-16.
- "Década de los noventa: una esperanza para el Tercer Mundo". *Pasos* (San José, Costa Rica), ene.feb 1990, núm. 27, pp. 1-6.
- "Temas y desafíos nuevos para la década de los noventa". *Pasos* (San José, Costa Rica), mar.abr. 1991, núm. 34, pp. 1-8.
- Riedlberger, Irmela. "Educación y comunicación popular en el Perú". *Chasqui*. (Quito-Ecuador), ene.marz. de 1988, núm. 25, pp. 27-29.
- Rincón Rincón, Hernán. *La comunicación social en Colombia* [Bogotá. Acción Cultural Popular-Escuelas Radiofónicas, 1979. 298 pp. (Educación Fundamental Integral, 4) [ACPO/ Radio Sutatenza]
- Rivero Valls, Juan. "Ecos de la provincia" [Radios universitarias]. *Información Científica y Tecnológica* (México, D.F.), febrero de 1984, núm. 89, pp. 22-24.
- Riveros, Elfego. "Experiencia de Radio Cultural Campesina en México. Muchos voluntarios, muy bajas las planillas". *Autofinanciamiento: lo bueno, lo malo y lo feo*. Documento de Socialización núm. 3. Buenos Aires, dic. de 1993, pp. 13-22.
- Roca, Edmundo y Equipo IRFACRUZ. "Experiencia de alfabetización por radio del Instituto Radiofónico Fe y Alegria, Santa Cruz, Bolivia". 23 pp. Simposio Internacional de Alfabetización Popular por Radio Santo Domingo, del 1 al 3 de julio de 1990
- Rodino, Ana María. "Tres formatos populares. El noticiero popular". *Chasqui* (Quito,Ecuador), ab.jun. de 1984, núm. 10, pp. 27-29.
- *La radio en la educación de adultos*. San José-Costa Rica, PREDAL, 1987. 138 pp.(Sistematización de experiencias en educación de adultos)
- *La radio en la educación de adultos*. San José-Costa Rica, PREDAL, 1987. 137 pp.
- Rodríguez, Marta y Jorge Borden. "Encuestas por radio". *Chasqui* (Quito, Ecuador), jul.sept.de 1989, núm.31, pp. 60-61.
- Rodríguez Muñoz, M., "Vecindario con radio propia". *Clarín* (Buenos Aires), noviembre 4 de 1986
- Rojas Blanco, Clara Eugenia. *La radio y las minorías étnicas en México. El caso de la XETAR "La voz de la Sierra Tarahumara"*. Licenciatura en Periodismo y Comunicación Colectiva. México, UNAM-FCPyS. 1985. 132 pp.

- Román, Jose Antonio y David Aponte (enviados). "La realidad de AL, soslayada en el documento final de la Celam". *La Jornada* (México, D F), 28 de octubre de 1992, pp. 52, 42.
- Romero, Stela. "ERBOL, escuela puesta en la radio". *Presencia* (La Paz, Bolivia), 10 de julio de 1992, 3a. secc.-Reportajes, p. 9.
- Romo, Cristina. "La radio en México", en *Primer festival de radio educativa*. Quito, CIESPAL, 1986. pp. 61-76.
- *La otra radio. Voces débiles, voces de esperanza*. Fundación Manuel Buendía / Instituto Mexicano de la Radio-IMER, 1990. 196 pp. [Emisoras independientes: Radio Huayacocotla y Radio Teocelo; Instituto Mexicano de la Radio; Radiodifusión estatal; Radiodifusión universitaria; Radios indigenistas]
- "La otra radio", en *Radiodifusión regional en México Historias. Programas. Audiencias*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1991. pp 91-110.
- Romo, Marta. "Ya es hora. La radio para niños es ahora", en *Publications 8. El radioteatro*. Colonia-Alemania, DW, 1994. pp. 228-231.
- Roncagliolo, Rafael "La comunicación alternativa en el umbral del tercer milenio", Conferencia magistral. AMARC 5, Oaxtepec, México, 24 de agosto de 1992. 10 pp.
- Ros, José. "La labor de IRFA y Radio Santa Cruz". *Presencia* (La Paz, Bolivia), 10 de julio de 1992, 3a. secc.-Reportajes, p. 11.
- Rosa, Martín de la y Charles A. Reilly (coords.) *Religión y política en México* México. Siglo XXI. 1985 371 pp.
- Rosa, Martín de la. "Iglesia y sociedad en el México de hoy", en *Religión y política en México*. México, Siglo XXI, 1985. pp. 268-292
- Rosario Adames, Fausto. "Radio Santa María, una experiencia de comunicación participativa", en *Radio y democracia en América Latina*. Lima, IPAL, 1989, pp. 153-170.
- Rosario García, Amable. "Tres formatos populares. El noticiero popular". *Chasqui* (Quito, Ecuador). ab.jun. de 1984, núm. 10, pp. 20-24.
- "La radio y los niños". *Chasqui* (Quito, Ecuador), oct.dic. de 1985, núm.16. pp.28-31.
- Rosy, Agnelo, Card. y Mons. Roger Aubry. *La dimensión misional en América Latina. El documento de Puebla y la misión*. México, CEM, 1980. 40 pp. (Puebla, 13)
- Rouquié, Alain. *América Latina. Introducción al extremo occidente*. México, Siglo XXI. 1989. (Ó 1987) 432 pp.
- Sader, Eder. "La emergencia de nuevos sujetos sociales". *Acta Sociológica. Métodos e instrumentos* (FCP y S-UNAM, México, D.F.), enero-abril de 1990. pp. 55-88.
- Salazar, Julián y Larry Medina. "Antioquia. Estadística de emisoras comunitarias y alternativas". 1, 2, 3 *probando*. *Red Colombiana de Radios Comunitarias* (Santafé de Bogotá, Colombia). 1993. núm. 2. pp.31-32.
- Salcedo G., José Joaquín et al. *América Latina. La revolución de la esperanza*. Pról. de Arturo Uslar Pietri. Bogotá, Publicaciones Violeta, 1989. 260 pp.
- *América Latina. Interrogante angustioso*. Bogotá, Publicaciones Violeta. 1990. 288 pp.
- Salinas, Raquel. "Agonizan las radios mineras". *Chasqui* (Quito, Ecuador), jul.-sept.de 1988, núm.27, pp.46-49.
- Sánchez de Armas, Miguel Angel. "El camino del IMER pasa por descentralización". *Revista mexicana de comunicación* (México, D.F.), sep.- oct. de 1990, núm. 13, pp. 19-21.
- Sánchez Ruiz, Enrique E. *Orígenes de la radiodifusión en México. Desarrollo capitalista y el Estado*. Guadalajara, ITESO, 1984. 46 pp. (Cuadernos de divulgación académica, 9)
- Sánchez, Cristina. "República Dominicana. Radio Enriquillo". 1, 2, 3 *probando* (Santafé de Bogotá, Colombia), 1992, núm. 1, pp. 44-50.
- Sánchez, Pedro. "Coordinadora Nacional de Radio-CNR". *Pasos. Informativo ANC* (Lima, Perú), nov. de 1993, núm. 108/9, pp. 9-12.
- Sánchez, Pedro. "El sistema ALER". *Chasqui* (Quito, Ecuador), oct.dic. 1989, núm. 32, pp. 58-63.
- Sandoval García, Carlos y Anwar Alghassani. *Inventario de los medios de comunicación en Costa Rica*. San José, UCR/Colegio de Periodistas de CR/Centro Internationale Crocevia, 1990.
- Sandoval Z., Godofredo. *Las ONG's y los caminos del desarrollo. Aproximación a su estudio*. La Paz- Bolivia, JICA/ CEP, 1992. 88 pp.
- Santos, Theotonio dos. "Crisis y movimientos sociales en Brasil", en *Los movimientos sociales ante la crisis*, Buenos Aires, CLACSO/ UNU/ IISUNAM, 1986, pp. 45-61.
- Secco Ellauri, Oscar. *La antigüedad y la edad media*. Buenos Aires, Kapelusz, 1985. 428 pp.

SEDOC. *Una iglesia que nace del pueblo*. Salamanca, Ediciones Sígueme, 1979. 524 pp. (Tierra dos tercios)

Se refiere al primer y segundo "Encuentro nacional de comunidades de base" celebrados en Vitoria (Brasil), del 6 al 8 de enero de 1975 y del 29 de julio al 1º de agosto de 1976, respectivamente. El material se organiza en tres partes: 1) informes de la base; 2) reflexiones teológico-pastorales sobre los informes; y 3) informe de los trabajos y conclusiones del encuentro. Entre los peritos que cubrieron el punto dos y que respondieron a las preguntas de los plenarios, se encontraban Leonardo Boff, Carlos Mesters, Eduardo Hoornaert y Gérard Cambon. A la segunda reunión asistieron representantes del exterior; de México dos obispos: Sergio Méndez Arceo (Cuernavaca) y Samuel Ruiz (San Cristobal de las Casas)

Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. *La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio*. II Conclusiones. México, Librería Parroquial, 1976. 284 pp.

Segundo Escobedo, Rogelio et al. *Brotos de iglesia en movimiento. Memoria y esperanza en San Bartolo*. Gto. México, CEB, 1991, 288 pp.

SELADOC. Equipo. *Educación e Iglesia en América Latina*. Salamanca, Ediciones Sígueme, 1987. 382 pp. (Materiales, 23)

Este séptimo volumen de la serie "Panorama de la teología latinoamericana", como los textos anteriores, recoge una selección de artículos de revistas teológicas, así como de documentos episcopales latinoamericanos sobre el presente tema. Los escritos reunidos se ordenan en cinco secciones: "diagnóstico" de la realidad educativa latinoamericana y su relación con la Iglesia; "Educación, cultura y sociedad" donde se desarrollan más las perspectivas enunciadas en la sección anterior; "Teología y educación", centrada en la reflexión teológica sobre educación a partir de los documentos de Medellín y Puebla y de la teología de la liberación, con un artículo de Paulo Freire sobre "La misión educadora de las iglesias en América Latina"; "Educación y universidad" con dos textos, uno de Ignacio Ellacuría titulado "Una universidad para el pueblo"; la quinta sección recoge tres documentos magisteriales productos de los episcopados de Brasil, Ecuador y Chile.

Seminario Nacional de Comunicación CNR-Diez años de radio popular en el Perú. Quito, ALER-CNR, 1990. pp. 119-125.

Senegal, Michel. *Televisión y radios comunitarias Teoría y práctica de una experimentación social*. Trad. de L.Porta. Barcelona, Mitre, 1986. 169 pp. (Nuevos Signos)

Servaes, Jan. "Tres visiones. Comunicación en el subdesarrollo". *Chasqui* (Quito, Ecuador), ene.-mar. de 1987, núm.21, pp. 48-52.

Silguero, Ricardo. "La experiencia de Radio Occidente [Venezuela]. Trucos y malabares para convivir con la publicidad". *Autofinanciamiento: lo bueno, lo malo y lo feo*. Documento de Socialización num. 3. Buenos Aires, dic. de 1993, pp. 23-30.

Silva, David. "La experiencia de Radio Latacunga. Entrevista con Lucelly Villa" [Ecuador]. *Chasqui* (Quito, Ecuador), abril de 1993, núm. 45, pp 23-24.

Sloan, Anthony J. "Radiodrama: taller instantáneo". *Chasqui* (Quito, Ecuador), abril de 1993, núm. 45, pp.14-15.

Sol Arriaza, Ricardo. *El Salvador. Medios masivos y comunicación popular*. San José-Costa Rica, Editorial Porvenir/ILET, 1984. 210 pp.

Sol Arriaza, Ricardo. "Comunicación, Iglesia y conflicto social: El Salvador, 1970-1980". [Radio YSAX] *Medios de comunicación y política en América Latina*. México, Gustavo Gili-GG, 1989. pp. 119-130.

Solis, Marco Antonio. "Club de Amigos de Radio Santa Clara [Costa Rica]. Los oyentes sostienen su emisora" *Autofinanciamiento: lo bueno, lo malo y lo feo*. Documento de Socialización núm. 3. Buenos Aires. ARCA/ ALER, dic. de 1993, pp. 1-12.

Sosa Plata, Gabriel. "XEX: el sueño que Sordo Noriega nunca hizo realidad" *Revista Mexicana de Comunicación* (México, D.F.), nov.dic.de 1993, núm. 32. pp. 24-29

-----"El incierto futuro de la radio sonora digital en México" *Revista Mexicana de Comunicación* (México, D.F.), ene.mar. de 1994, núm.33. pp. 34-37.

Sosa, Arturo y Pedro Trigo. "La liberación de la Religión: los cristianos y las organizaciones populares". *Nueva Sociedad* (Caracas, Venezuela), 1984, núm. 64, pp. 57-64.

Sota, Eduardo. "Espiritualidad de la Iglesia de los pobres". *Serie Iglesia y Religión. Espiritualidad de la Liberación* (CAM, México, D.F.), 1987, núm. 34/35, pp.63-76.

Spoletini, Benito. *Comunicación e Iglesia latinoamericana*. Buenos Aires, Ediciones Paulinas, 1985. 227 pp. (Comunicación, 3)

Strobel, Michèle. "Fort-de-France, Martinica. Bajo el árbol de las palabras. Milan Milan" [programa en creole]. *1, 2, 3 probando* (Santafé de Bogotá, Colombia), 1992, núm.1, pp. 58-70.

Stuber, Rogelio. "HCJB, La Voz de los Andes", en *Primer festival de radio educativa*. Quito, CIESPAL. 1986. Pp. 91-102.

- Tealdo, Ana Rosa (ed.). *Radio y democracia en América Latina*. Lima, IPAL, 1989. 229 pp.
- Telléz, Rubén "La radio y los procesos de integración de los migrantes a la ciudad", en *Cultura de masas y cultura popular en la radio peruana Diagnóstico para construir una alternativa radial*. Lima, Calandria/ Tarea, 1990, pp. 47-94.
- Theroux, James M. *Técnicas para mejorar los programas radiofónicos educativos*. París, UNESCO, 1978. 50 pp. (Estudios y documentos de educación, 30)
- Tilly, Charles. "Los movimientos sociales como agrupaciones históricamente específicas de actuaciones políticas". *Sociológica* (UAM-A, México, D F.), mayo-agosto de 1995, núm. 28, pp.13-36.
- Torres, Rosa María. *Educación popular. Un encuentro con Paulo Freire*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1994. 94 pp.
- Torres, Sergio (coord.). *Teología de la liberación y comunidades cristianas de base (IV Congreso Internacional Ecueménico de Teología, São Paulo, 1980)*. Salamanca, Ediciones Sígueme, 1982. 254 pp. (Materiales, 21)
- Convocado por la Asociación Ecueménica de Teólogos del Tercer Mundo, cristianos de 42 países participan en el IV Congreso Internacional Ecueménico de Teología reunido en São Paulo, Brasil, del 20 de febrero al 2 de marzo de 1980. El tema de la reunión fue "Eclesiología de las Comunidades Cristianas Populares", centrada en las experiencias latinoamericanas. El contenido del texto está dividido en tres partes: 1) "Análisis de la situación en el continente y presencia de los cristianos", con la participación de activistas indígenas de Guatemala, Ecuador y México; 2) "Reflexiones eclesiológicas sobre las comunidades cristianas populares" de E. Dusseil, Gutiérrez, L. Boff, J. Miguez Bonino, R. Muñoz, J. Sobrino y M. D'Escoto; y, 3) "Documentos finales" que reúne al propio Documento final del Congreso y la Carta dirigida por los congregados a los "cristianos que viven y celebran su fe en las comunidades cristianas populares de los países y regiones pobres del mundo".
- Touraine, Alain. "Los movimientos sociales", en *Touraine y Habermas: ensayos de teoría social*. México, UAP-UAM Azcapotzalco, 1986. pp. 101-126
- *El regreso del actor* Buenos Aires, EUDEBA, 1987. (Ó1984) 214 pp. (Problemas del desarrollo).
- *América Latina. Política y sociedad*. Madrid, Espasa Calpe, 1989
- Toussaint Alcaraz, Florence. "La radiodifusión universitaria nacional: 50 años de persistencia", en *Perfiles del cuadrante. Experiencias de la radio*. México, Trillas, 1989. Pp.80-84.
- *Recuento de medios fronterizos*. México, Fundación Manuel Buendía / Programa Cultural de las Fronteras, 1990. 164 pp.
- Tuñón F. Modesto A. *La regulación de la radio en Panamá*. Panamá, Ediciones Haner, 1992..
- UCA / ARPAS. *Derechos humanos y Comunicación Social*. San Salvador, 14 de diciembre de 1994, 12 pp.
- Ulanovsky, Daniel. "Brevisima historia de las radios libres. Argentina". *Chasqui* (Quito, Ecuador), ene. de 1993, núm. 44, pp. 104-107.
- UNDA-AL/ALER. *RA-dial. Evaluación del curso de capacitación a distancia para productores de radio*. Quito, UNDA-AL / ALER, 1993. 189 pp.
- Uranga, Washington y José María Pasquini Durán. *Precisiones sobre la radio. A partir de casos en Argentina*. Buenos Aires, Ediciones Paulinas, 1988. 222 pp. (Comunicación, 10)
- *Educación y comunicación popular en la experiencia de INCUPO. Entrevista a Vicente Martínez*. Buenos Aires, CCE "La Crujía", 1990. 16 pp. (Temas de comunicación, 1990)
- Urrutia Vásquez, Hernando. "En Bogotá: La Fiesta de la Palabra al aire" 1, 2, 3, *Probando. Red Colombiana de Radios Comunitarias* (Bogotá, Colombia), octub.de 1995, núm. 3, pp. 19-21.
- Valdez Maceo, Gladys María. *Radio Enriquillo: una experiencia de comunicación participativa en República Dominicana*. Maestría en Ciencias de la Comunicación Social. México, FCPyS-UNAM, 1986. 165 pp.
- Valencia Ramos, Arturo. "La radiodifusión cultural en el noroeste de México: los caos de Sonora y Baja California", *Radiodifusión regional en México. Historias. Programas. Audiencias*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1991. pp. 133-135.
- Valenzuela, Eduardo. "Voces nuevas", en *Radio apasionados. 21 experiencias de radio comunitaria en el mundo*. Quito, CIESPAL, 1992. pp. 197-203 pp. (Manuales didácticos, 18) [Red de radiodifusoras del Instituto Nacional Indigenista de México]
- Vandenbulcke, Humberto. "Hay pasiones que...no son pecado. La radio popular". *Alerta* (Quito, Ecuador), año X, marzo de 1995, núm. 1, pp.14-16.
- Vassallo de Lopes, Maria Immacolata. *O radio dos pobres. Comunicação de massa, ideologia e marginalidade social*. São Paulo, Edições Loyola, 1988. 196 pp.
- *Pesquisa em comunicação. Um modelo metodológico*. São Paulo, Edições Loyola, 1990. 148 pp.

- Velázquez, Jorge. "Clausuran Radio Panamericana de Uruguay". *Chasqui* (Quito, Ecuador), octubre de 1994, núm. 49, pp. 28.
- Velázquez, Raúl. "Candados en el cuadrante. Resumen sobre actos de censura a periodistas de radio". *Revista Mexicana de Comunicación* (México, D.F.), oct. nov. de 1994, núm. 37, pp. 18,19,51.
- Verdín, Víctor. "Fomento Cultural y Educativo". *SAJ Jesuitas de México* (México, D.F.), oct. nov. dic. 1990, pp.2-10.
- Vigil, Carlos José. *Educación popular y protagonismo histórico Una opción para América Latina*. Buenos Aires, Humanitas, 1989, 256 pp.
- Vilas, Carlos M. "Actores, sujetos, movimientos: ¿dónde quedaron las clases?". *Sociológica* (UAM-A, México, D.F.), mayo-agosto de 1995, núm. 28, pp. 61-90.
- Villagómez, Antonio. "José de la Herrán, padre. Pionero de la radiodifusión mexicana". *Información Científica y Tecnológica* (México, D.F.), febrero de 1984, núm.89, pp. 16, 17.
- Villalobos Grzybowicz, Jorge. "Hacia la radio de participación . emisoras culturales rurales" [Radio Huayacocotla y Radio Teocelo], en *Perfiles del cuadrante. Experiencias de la radio*. México, Trillas, 1989, pp. 97-107.
- Villalobos Grzybowicz, Jorge y Felipe Espinosa Torres *Huayacocotla y Teocelo. Camino hacia la emisora horizontal*. México, Fomento Cultural Educativo-Praxis, 1987. 46 pp
- Villicaña Palomares, Enrique. "Sistema Michoacano de Radio y Televisión" *Comunicación MEDIA* (México, D.F.), febrero de 1994, núm. 2, p. 41.
- Vizer, Eduardo y David Landesman. "Argentina: Radios libres" *Chasqui* (Quito, Ecuador), oct dic. de 1989, núm. 32, pp. 54-57.
- Wallerstein, Immanuel (coord.) *Abrir las Ciencias Sociales. Informe de la Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales*. México, Siglo XXI/ CIH-UNAM, 1996. 114 pp.
- Waniewicz, Ignacy. *La radiocomunicación al servicio de la educación de adultos. Compendio de la experiencia mundial*. París, UNESCO, 1972. 137 pp.
- Waterman, Peter. "El servicio de noticias radiofónicas Chasquihuasi". *Voces y culturas* (Barcelona, España), junio de 1991, núm.2/3, pp.89-101.
- White, Robert. *Un modelo alternativo de educación básica: Radio Santa María*. París, UNESCO, 1978. 132 pp.
- *La Iglesia y la comunicación en América Latina. Treinta años de búsqueda de modelos*. Quito, UNDA-AL, 1983. 40 pp.
- "Radio participativa en Nicaragua" [CORADEP]. *Chasqui* (Quito, Ecuador), oct. dic de 1989, núm.32, pp.47-53.
- "La Iglesia y las comunicaciones en América Latina", *Chasqui* (Quito, Ecuador), oct. de 1992, núm 43, p. 75.
- Williams, Felicity. "El concepto de América Latina y Francia: un dato casi desconocido", *Revista A* (UAM-A, México, D.F.), mayo-septiembre de 1989, núm. 27, pp. 55-59
- Yser de Arce, Mons. Juan Luis. *Las organizaciones internacionales católicas para la comunicación en América Latina: UCLAP - OCIC-AL - UNDA-AL. Su naturaleza*. Ancud-Chile, Obispado de Ancud, 1991. 27 pp.
- *La comunicación social en Santo Domingo. Proceso de reflexión y comentario*. Bogotá, Consejo Episcopal Latinoamericano-CELAM, 1993. (DECOS, 5)
- "Y usted ¿aún no tiene su FM comunitaria?" [entrevista con José Ignacio López Vigil y Luis Dávila de AMARC]. *Chasqui* (Quito, Ecuador), abril de 1993, núm. 45, pp.8-10.
- Zacatecas, Bertha. "Historias desde el cuadrante". *Revista Mexicana de Comunicación* (México, D.F.), jun.-jul-1994, núm. 35, pp. 30-34.
- Zalamea, Luis. *Un quijote visionario. Relato periodístico sobre monseñor José Joaquín Salcedo y su lucha a favor de la educación de los campesinos en América Latina que inició en Colombia a través de la organización que fundó y dirigió durante 40 años, Acción Cultural Popular*. Santafé de Bogotá, Jorge Plazas Editor, 1994, 294 pp.
- Zambrana, Guimer. "Radio Yungas vs. Agroyungas: 5 años de conflicto". *Presencia* (La Paz, Bolivia), 10 de julio de 1992, 3a. secc.-Reportajes, p. 10.
- Zeller, Carlos. "La radio popular en El Salvador". *Voces y culturas* (Barcelona, España), junio de 1991, núm.2/3, pp. 81-88.
- Zemelman M. Hugo. "La totalidad como perspectiva de descubrimiento". *Revista Mexicana de Sociología. Método y teoría del conocimiento Un debate* (IIS-UNAM, México, D.F.), enero-marzo de 1987, núm 1, pp. 53-85.

- *Conocimiento y sujetos sociales. Contribución al estudio del presente* México, CES-COLMEX, 1987. 226 pp.
- Zemelman M., Hugo y Guadalupe Valencia. "Los sujetos sociales. una propuesta de analisis". *Acta Sociológica Métodos e instrumentos* (FCPyS-UNAM, México, D.F.), enero-abril de 1990. pp.89-104.
- Zenteno, Arnoldo. *Un camino de humildad y esperanza (Las CEBs en México)*. México, CAM, 1983. 202 pp.
- *Las Comunidades Eclesiales de Base en México*. México, CAM, 1983. 202 pp
- Zuiri, Ma y Yam Mohar. "XEYT Radio Cultural Campesina". *Radio y educación de adultos ECCA* (Las Palmas de Gran Canaria, España), sep.dic. de 1992, núm. 21, pp.47-49.

10.2. Relación particular

- 10.2.1. América Latina .
- 10.2.2. Comunicación
- 10.2.3. Comunicación e Iglesia
- 10.2.4. Comunicación e investigación
- 10.2.5. Comunicación y educación
- 10.2.6. Comunidades Eclesiales de Base
- 10.2.7. Documentos /Anuarios
- 10.2.8. Documentos /Encíclicas /Mimeos
- 10.2.10. Movimientos sociales/ Metodología/ Pobreza
- 10.2.11. Mujeres
- 10.2.12. Organizaciones no Gubernamentales-ONGs
- 10.2.13. Ponencias /Conferencias
- 10.2.14. Radio comercial/técnicas radiofónicas
- 10.2.15. Radio no comercial / Bibliografía
- 10.2.16. Radio / Hemerografía
- 10.2.17. Religión / Bibliografía
- 10.2.18. Religión/ Hemerografía
- 10.2.19. Teología de la Liberación
- 10.2.20. Tesis profesionales
- 10.2.21. Varios

10.2.1. América Latina

- Boltvinik, Julio. "Los organismos multilaterales [CEPAL, PNUD, Banco Mundial] frente a la pobreza", en *Los límites del ajuste y sus alternativas*. Santiago de Chile, Red de Centros y Organismos Ecueménicos de Latinoamérica y el Caribe, 1995. pp. 99-170.
- Cardoso, Fernando Henrique y Enzo Faletto. *Dependencia y desarrollo en América Latina*. 24a. ed. Mexico, Siglo XXI, 1990. (© 1969) 214 pp.
- Dussel, Enrique. *El encubrimiento del indio: 1492. Hacia el origen del mito de la modernidad*. 2a. de México, Cambio XXI-CNCPyAP, 1994. 220 pp
- Gallardo, Helio. "Los límites del modelo de ajuste en América Latina", en *Los límites del ajuste y sus alternativas*. Santiago de Chile, Red de Centros y Organismos Ecueménicos de Latinoamérica y el Caribe, 1995. pp. 7-26-
- Oliveros, Roberto s.j. *Nueva evangelización en el hoy de América Latina Mensaje de la Conferencia Episcopal de Santo Domingo*. México. CAM, 1994. 166 pp
- Osorio, Jaime. "América Latina. Globalización y crisis de identidad" *Sociológica*, (UAM-A. México, D F), ene.abr. de 1993, núm. 21, pp. 227-235
- Ribeiro, Darcy. *El dilema de América Latina Estructuras de poder y fuerzas insurgentes*. 12a. de. México, Siglo XXI. 1986. (©1971) 358 pp. (Antropología)
- Rouquié, Alain. *América Latina Introducción al extremo occidente*. Mexico, Siglo XXI, 1989. (© 1987) 432 pp
- Salcedo G., José Joaquín et al. *América Latina. La revolución de la esperanza*. Pról. de Arturo Uslar Pietri. Bogotá, Publicaciones Violeta. 1989 260 pp.
- *América Latina. Interrogante angustioso*. Bogotá, Publicaciones Violeta. 1990 288 pp.
- Touraine, Alain. *América Latina. Política y sociedad*. Madrid. Espasa Calpe. 1989.
- Williams, Felicity. "El concepto de América Latina y Francia: un dato casi desconocido". *Revista A* (UAM-A. México, D.F), mayo-septiembre de 1989, núm. 27, pp. 55-59

10.2.2. Comunicación

- Almengor, Manuel et al. *La investigación en comunicación social en Panamá*. Panamá, Instituto Nacional de Cultura, 1992. 106 pp.
- Alves, Walter O. *Radio: la mayor pantalla del mundo*. Quito. CIESPAL. 1984. 97 pp. (Materiales de trabajo, 2)
- Andradi, Esther. "La aventura sonora. El radioteatro de los años 50 en Argentina". en *DWZA Publications 7. Temas para un seminario*. Colonia-Alemania, DW, 1991. pp.143-151.
- Bada, Ricardo. "La radio en la vida cotidiana de América Latina a través de la literatura". en *DWZA Publications 7. Temas para un seminario*. Colonia-Alemania, DW, 1991. pp. 9-36.
- Becker, Jörg. "Teoría: tecnología de la información y desarrollo" en. *Tecnología de la información. Reto para el Tercer Mundo*. Lima. IPAL. 1988. pp 29-57
- Beltrán, Luis Ramiro, Carlos Suárez y Guillermo Isaza. *Bibliografía de estudios sobre comunicación en Bolivia* La Paz, CIUD, 1990. 302 pp.
- CIESPAL. Integración y comunicación en el área andina: desafío del futuro. Relatoria del Simposio realizado en Bogotá. Quito, CIESPAL, 1985. 62 pp. (Cuadernos de Chasqui, 9)
- *Directorio de medios en Ecuador*. Quito, CIESPAL, 1990. 273 pp. (Comunicación en Latinoamérica, 1)
- Investigación, mensajes y audiencias. Primer Encuentro de Investigadores de la Comunicación. Quito, CIESPAL, 1993. 121 pp. (Materiales de trabajo, 11)
- *Medios, comunicación y desarrollo. Primer Encuentro de Investigadores de la Comunicación*. Quito, CIESPAL, 1993. 140 pp. (Materiales de trabajo, 12)
- *Inventario de medios de comunicación en América Latina*. Quito, CIESPAL, 1993. 581 pp. (Comunicación en Latinoamérica, 3)
- Cortez, Patricia. "Bolivia: la producción radial para niños, un reto", en *Publications 7. Temas para un seminario*. Colonia-Alemania, DW, 1991. pp.115-138.
- Contreras Budge, Eduardo. *Las prácticas de comunicación popular y el redimensionamiento de la investigación en comunicaciones*. Quito, CIESPAL-FES, 1984. 27 pp. (Cuadernos de Chasqui, 3)
- *Planificación comunitaria*, Quito, CIESPAL, 1984. 78 pp. (Manuales didácticos, 6)

- Evaluación de proyectos de comunicación*, v.1. "Cuestiones conceptuales". Quito, CIESPAL, 1995
307 pp. (Manuales didácticos CIESPAL, 11)
- FELAFACS/ AFACOM. *La responsabilidad del comunicador social frente a la realidad del país. Memorias del Seminario Nacional de Ética*. Bogotá, Facultad de Comunicación Social-Pontificia Universidad Javeriana, 1991. 170 pp. (Cuadernos de Comunicación)
- Festa, Regina y Carlos Eduardo Lins da Silva. *Comunicación popular y alternativa*. Buenos Aires, Ediciones Paulinas, 1986, 192 pp.
- Ford, Aníbal et al. *Medios de comunicación y cultura popular*. 3a. ed. Pról de Heriberto Muraro. Buenos Aires. Legasa / Ediciones Culturales Argentinas, 1990. (c1985) 311 pp.
- Fox, Elizabeth (ed.) *Medios de comunicación y política en América Latina*. México, Gustavo Gili-GG, 1989. 230 pp.
- Gargurevich Regal, Juan. *Radio Martí. Historia de una batalla entre Cuba y los EEUU*. Lima, La Voz/Ediciones, 1992. 115 pp. (Comunicación)
- Getino, Octavio. *Las industrias culturales en la Argentina. Dimensión económica y políticas públicas*. Buenos Aires, Ediciones Colihue, 1995. 382 pp.
- Goicochea, Pedro (ed.) *América Latina: las comunicaciones cara al 2,000*. Lima, IPAL/ WACC, 1991. 151 pp.
- Herrán, María Teresa (directora del proyecto). *La industria de los medios masivos de comunicación en Colombia*. Bogotá, FESCOL, 1991. 330 pp.
- Horvath, Ricardo. ¿Qué hacer con la radio? La trama secreta de la radiodifusión argentina III. Buenos Aires. Ediciones Letra Buena, 1994. 144 pp.
- IPAL, *Comunicación y desarrollo*. Lima, IPAL, 1987. 354 pp.
- Lewis, Peter M. y Jerry Booth. *El medio invisible. Radio pública, privada, comercial y comunitaria*. Barcelona, Paidós, 1992. 320 pp.
- Martínez Terrero, José. *Comunicación grupal liberadora*. Buenos Aires, Ediciones Paulinas, 1986. 177 pp. (Comunicación, 1)
- "Desafíos actuales de la comunicación alternativa y popular". en *Rompiendo el silencio*. Memorias del Encuentro Latinoamericano de Medios de Comunicación Alternativa y Popular. Quito, ALER ALAI/Cerigua, 1993.
- Martínez Ugalde, Leonardo (ed.) *DWZA Publications 8. El radioteatro*. Colonia-Alemania, DW, 1994. 306 pp.
- Motta, Luis Gonzaga. *Planificación de la comunicación en proyectos participativos*. Quito, CIESPAL, 1984. 165 pp. (Manuales didácticos, 8)
- Prieto Castillo, Daniel. *El autodignóstico comunitario*. Quito, CIESPAL, 1984. 56 pp. (Manuales didácticos, 5)
- *Diagnóstico de comunicación*. Quito, CIESPAL, 1985. 379 pp. (Manuales didácticos, 10)
- Proyecto ENLACE. *Claves de comunicación Para la superación del problema de la droga Santafé de Bogotá DNE / UNDCP*, 1995. 146 pp.
- Romo, Marta. "Ya es hora. La radio para niños es ahora", en *Publications 8. El radioteatro*. Colonia-Alemania, DW, 1994. pp. 228-231.
- Sandoval García, Carlos y Anwar Alghassani. *Inventario de los medios de comunicación en Costa Rica*. San José, UCR/Colegio de Periodistas de CR/Centro Internationale Crocevia, 1990.
- Toussaint Alcaraz, Florence. *Recuento de medios fronterizos*. México, Fundación Manuel Buendía / Programa Cultural de las Fronteras, 1990. 164 pp.

10.2.3. Comunicación e Iglesia

- Brenes, Castillo, Carlos. "Hacia una praxis de comunicación cristiana cada días más sólida y de mayor impacto". en *¿Adoctrinamiento o liberación? Praxis de comunicación cristiana*. Buenos Aires, Ediciones Paulinas, 1987. pp.163-174.
- Céspedes Ruiz, Edgar. "Los medios alternativos en la comunicación cristiana". en *¿Adoctrinamiento o liberación? Praxis de comunicación cristiana*. Buenos Aires, Ediciones Paulinas, 1987. pp. 81-99.
- Concha Malo, Miguel. "La formación de la conciencia crítica ante los medios de información desde los documentos de la Iglesia Católica", en *Educación para la recepción*. México, Trillas, 1990. 243 pp
- Díaz Bordenave, Juan E. "Los medios de comunicación social desde la perspectiva cristiana", en *¿Adoctrinamiento o liberación? Praxis de comunicación cristiana*. Buenos Aires, Ediciones Paulinas, 1987. pp.41-77.

- DECOS-CELAM. *Evangelización y comunicación social en América Latina. Problemas y perspectivas actuales*. Bogotá, Ediciones Paulinas, 1979. 104 pp.
- Gutiérrez, Francisco "Comunicación cristiana", en *¿Adoctrinamiento o liberación? Praxis de comunicación cristiana*. Buenos Aires, Ediciones Paulinas, 1987. pp. 13-38.
- "La Iglesia Católica ante la revolución en las comunicaciones. Documento Pastoral" [Aetatis Novae], *Chasqui* (Quito, Ecuador), oct. de 1992, núm. 43, pp. 72-75.
- León Calderón, Andrés. "La Iglesia, el mensaje y el mensajero" [Aetatis Novae], *Chasqui* (Quito, Ecuador), oct. de 1992, núm. 43, pp. 76-77.
- Marcos, Noé. "Visión cristiana sobre nuevas tecnologías", en *¿Adoctrinamiento o liberación? Praxis de comunicación cristiana*. Buenos Aires, Ediciones Paulinas, 1987. pp. 103-119
- Martínez Terrero, José. *Comunicación grupal liberadora*. Buenos Aires, Ediciones Paulinas, 1986. 177 pp.
- Mendizábal, Iván Rodrigo. "Crear conciencia social" [Aetatis Novae], *Chasqui* (Quito, Ecuador), oct. de 1992, núm. 43, p.77.
- Metzinger, Luciano. "Radio y evangelización. Doctrina de la Iglesia sobre medios de comunicación social y evangelización", en *CNR-Diez años de radio popular en el Perú*. Quito, CNR-ALER, 1990. pp.53-62.
- Sol Arriaza, Ricardo. "Comunicación, Iglesia y conflicto social: El Salvador, 1970-1980". *Medios de comunicación y política en América Latina*. México, Gustavo Gili-GG, 1989. pp. 119-130.
- Spoletini, Benito. *Comunicación e Iglesia Latinoamericana*. Buenos Aires, Ediciones Paulinas, 1985. 227 pp. (Comunicación, 3)
- White, Robert A. *La Iglesia y la comunicación en América Latina. Treinta años de búsqueda de modelos*. Quito, UNDA-AL, 1983. 40 pp.
- , "La Iglesia y las comunicaciones en América Latina", *Chasqui* (Quito, Ecuador), oct. de 1992, núm. 43, p. 75.
- Yser de Arce, Mons. Juan Luis. *La comunicación social en Santo Domingo. Proceso de reflexión y comentario*. Bogotá, Consejo Episcopal Latinoamericano-CELAM, 1993. (DECOS, 5)

10.2.4. Comunicación e investigación

- Contreras Budge, Eduardo. *Las prácticas de comunicación popular y el redimensionamiento de la investigación en comunicaciones*. Quito, CIESPAL/FES, 1984. 27 pp. (Cuadernos de Chasqui, 3)
- Orozco Gómez, Guillermo (coord.). *La investigación de la comunicación en México: tendencias y perspectivas para los noventa* México, PIICPS/ UIA, 1992. 114 pp. (Cuadernos de Comunicación y Prácticas Sociales, 3)
- "La investigación participativa y la práctica del comunicador". en *Al rescate de los medios*. México, UIA/ FMB, 1994 pp.85-104.
- "La recepción televisiva desde el modelo de efectos de los medios. Un análisis epistemológico de sus premisas". en *Televidencia. Perspectivas para el análisis de los procesos de recepción televisiva*. México, PIICPS/ UIA, 1994. pp. 9-28. (Cuadernos de Comunicación y Prácticas Sociales, 6)
- *Televisión y audiencias. Un enfoque cualitativo*. Madrid, Ediciones de la Torre-UIA, 1996. 208 pp.
- *La investigación en comunicación desde la perspectiva cualitativa*. México, IMDEC / Facultad de Periodismo y Comunicación Social-Univ. Nacional de La Plata. 1997. 158 pp.
- Vasallo de Lopes, Maria Immacolata. *Pesquisa em comunicação. Um modelo metodológico*. São Paulo, Edições Loyola, 1990. 148 pp

10.2.5. Comunicación y educación

- Abril Freire, Mario y Estuardo Reza Espinoza. *Manual de educación a distancia*. Quito, CRECERA, 1991. 296 pp.
- ALER. *Análisis de los sistemas de educación radiofónica*. Quito, 1982. (Serie Investigación, 1)
- *INCUPO Una experiencia de educación no formal para el desarrollo*. Quito, ALER, 1983. 47 pp. (Experiencias, 4)
- *Prender para aprender. Uso de la radio en la educación*. Quito, 1993, 245 pp.
- [Radio Santa María, ICER, Radio San Gabriel, ERPE, Radio Cutivalú, Radio Latacunga, IRFA Venezuela, IRFEYAL, PARI, PEBA]

- Braun, Juan. *Comunicación, educación no formal y desarrollo nacional. las radio-escuelas colombianas*. Bogotá, ACPO, 1976. 174 pp. (Educación fundamental integral,1)
- "Educomunicadores de la iglesia"[Entrevista con Attilio Hartmann S.J. y Mons. Jose Joaquin Salcedo] *Chasqui* (Quito, Ecuador), oct. dic. de 1989, núm.32, pp. 56-64.
- Duarte Acero, Jorge Enrique."La radio en los programas de educación a distancia" *ECCA Radio y educación de adultos* (Las Palmas de Gran Canaria, España), mayo-agos. de 1992, núm. 20, pp.27-33.
- Freire, Paulo. *Pedagogía del oprimido*. México, Siglo XXI, 1973. 276 pp
- *Pedagogía de la esperanza* México, Siglo XXI, 1993. 226 pp.
- Gutiérrez, Francisco. "20 años de lenguaje total. Pasado y presente del Lenguaje Total y Pedagogía de la Comunicación, como alternativa educativa". *Chasqui* (Quito, Ecuador), oct. dic de 1989, núm.32, pp.42-45.
- Hartmann, Attilio. "Debate sobre proyectos de educación para la comunicación en América Latina. Entrevista a Ismar de Oliveira Soares". *DIA LOGOS de la Comunicación* (Lima, Perú), septiembre de 1993, núm. 37, pp. 71-79.
- Hawkrige, David y John Robinson.*Organización de la radiodifusión educativa*.UNESCO,1984 291 pp
- Haw, Dora Luz. "Aplicarán método Freire en zonas marginadas". *Reforma* (México, D F), mayo 6 de 1997. p. 3 cultura.
- Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica y Radio Nederland Training Centre. *Proyecto de comunicación educativa*. San José, ICER-RNTC, 1990. 24 pp.
- Oliveira Soares, Ismar de. "Paulo Freire, pionero también en el campo de la comunicación", *ALERTA edición especial* (Ecuador, Quito), septiembre de 1997. núm. 3, pp. 20, 21
- Kaplún, Mario. *A la educación por la comunicación La práctica de la comunicación educativa*. Santiago de Chile, UNESCO/OREALC, 1992. 236 pp.
- "Del educando ovente al educando hablante. Perspectivas de la comunicación educativa en tiempos de eclipse", *DIA LÓGOS de la Comunicación* (Lima, Perú), septiembre de 1993, num 37, pp. 18-28.
- Montoya, Alberto."Medios masivos de información en América Latina y sus mensajes educativos.,,Obstáculo o ayuda para el desarrollo", en *La educación y desarrollo dependiente en América Latina*, 3a. ed. México, Gernika,1984. (1979) pp.307-334. (Educación y sociología)
- O'Donnell, Penélope. "¿La emisora como una escuela?. en *Dar la palabra al pueblo La enseñanza-aprendizaje de la comunicación en Nicaragua durante la Revolución Popular Sandinista*. México. CIA-PIICPS. 1995. pp. 290-293
- Peirano, Luis. "Los medios de comunicación en la educación popular en el Perú", en *Educación y comunicación popular en el Perú*. Lima, IPAL , 1988. pp.13-24.
- 5 ----- (ed.) *Educación y comunicación popular en el Perú*. Lima, IPAL, 1986. 292 pp.
- Peppino Barale, Ana María. *Radiodifusión educativa*. México, UAMA /Gernika. 1991. 235 pp. (Ensayos, 36)
- "El papel de la radiodifusión en la educación a distancia en Iberoamérica", en *Memoria del II Encuentro de investigadores en educación abierta y a distancia en Iberoamérica*. Universidad Pedagógica Nacional, México, D.F., octubre de 1992
- Pereda, Silvia S. de. "Educación radiofónica en América Latina", en *La radio escolar en Europa*. Trad. de Jesús del Pozo et. al. Munich, Radio Nacional de España-coeditor, 1980. (1978) pp.16-21.
- Prieto Castillo, Daniel. *Apuntes sobre la comunicación popular educativa*. Quito, CIESPAL. 1984. 20 pp. (Cuadernos de Chasqui, 2)
- *Comunicación y educación*. Quito, CIESPAL, 1985.64 pp.(Cuadernos de Chasqui, 8)
- Quiróz, María Teresa. *Todas las voces. Comunicación y educación en el Perú*. Lima, Universidad de Lima, 1993. 300 pp.
- "Educar en la comunicación/comunicar en la educación" *DIA-LOGOS de la Comunicación* (Lima, Perú), septiembre de 1993, núm. 37, pp. 38-49.
- Rodino, Ana María. *La radio en la educación de adultos*. San José-Costa Rica, PREDAL, 1987. 138 pp (Sistematización de experiencias en educación de adultos)
- Theroux, James M. *Técnicas para mejorar los programas radiofónicos educativos*. Paris. UNESCO, 1978. 50 pp. (Estudios y documentos de educación, 30)
- Torres, Rosa María. *Educación popular. Un encuentro con Paulo Freire*. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina, 1994. 94 pp.

Waniewicz, Ignacy. *La radiocomunicación al servicio de la educación de adultos Compendio de la experiencia mundial*. Paris, UNESCO, 1972. 137 pp.

10.2.6. Comunidades Eclesiales de Base-CEBs

Alonso, Antonio. *Comunidades eclesiales de base. Teología-Sociología-Pastoral*. Salamanca, Ediciones Sígueme, 1970. 266 pp.

Álvarez Gándara, Miguel. "Acerca de las pistas para el compromiso político de la CEBs", en *Tercer Encuentro Nacional del Movimiento de Cristianos Comprometidos en las Luchas Populares. Memorias. Querétaro. Oro. mayo de 1989*. México, MCCLP, 1989. pp. 197-215.

Arquidiócesis de Oaxaca. *XII Encuentro Nacional de Comunidades Eclesiales de Base*. 5-9 feb de 1986. 55 pp.

Boff, Leonardo. "Eclesiogénesis: las CEB reinventan la iglesia", en *Una Iglesia que nace del pueblo*. Salamanca, Ediciones Sígueme, 1979. pp.431-502.

----- "Notas teológicas de la iglesia de base" en *Teología de la Liberación y Comunidades Cristianas de Base*. Salamanca, Ediciones Sígueme, 1982. pp.143-165.

----- *Y la Iglesia se hizo pueblo Eclesiogénesis: la Iglesia que nace de la fe del pueblo*. Bogotá, Ediciones Paulinas, 1986. 226 pp.

Cambron, Gérard. "Comunidades eclesiales de base", en *Una Iglesia que nace del pueblo*. Salamanca, Ediciones Sígueme, 1979. pp. 190-198.

Canto Chac, Manuel. "¿Qué pasó en Santo Domingo?". *Estudios Teológicos* (México, D.F.), núm.2-3- de 1993, pp. 47-63.

CELAM-Consejo Episcopal Latinoamericano. II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano [Medellín, 1968]. *La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio. II Conclusiones*. México, Librería Parroquial. 284 pp.

----- III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano [Puebla, 1979]. *La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina*. México, Librería Parroquial, 359 pp.

----- IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano [Santo Domingo, 1992] *Nueva Evangelización. Promoción humana y cultura cristiana. Conclusiones*. México, Librería Parroquial, ed. preliminar.

Centro Antonio de Montesinos-CAM. *Las CEB en América Latina*. México, julio de 1980. 34 pp. - anexo (Serie Iglesia y Religión, 7)

----- *Como vivimos las Comunidades Eclesiales de Base en el campo y la ciudad*. México. s f. 64 pp.

Concha Malo, Miguel, Oscar González Gari y Lino F. Salas. "Las Comunidades Eclesiales de Base y los movimientos populares", en *La participación de los cristianos en el proceso popular de liberación en México*. México, Siglo XXI / IIS-UNAM, 1986. pp. 233-292.

Cuarto Congreso Internacional Ecuménico de Teología (San Pablo, Brasil, 1980). "Carta a los cristianos que viven y celebran su fe en las comunidades cristianas populares de los países y regiones pobres del mundo", en *Teología de la Liberación y Comunidades Cristianas de Base*. Salamanca, Ediciones Sígueme, 1982. pp.249-252.

Documento de la Conferencia Episcopal de Brasil (1983). *Los obispos y las Comunidades Eclesiales de Base*. Comentarios de José Marins, Teolide M. Treisan y Carolee Chanona. México, Librería Parroquial de Clavería. 84 pp.

Fernández, Luis. *Como se hace una Comunidad Eclesial de Base*, México, CAM, 1989, 72 pp.

Fray Betto. "Comunicación popular e Iglesia [CEB's]", en *Comunicación popular y alternativa*. Buenos Aires, Ediciones Paulinas, 1986. pp. 101-119.

Genoel, Luis. "Nacimiento de las CEB's en Cuernavaca, Morelos. Año de 1967", ponencia presentada en el Encuentro de la Esperanza Profética, México, D.F., 31 de julio al 4 de agosto de 1995.

Gutiérrez, Gustavo. "La irrupción del pobre en América Latina y las comunidades cristianas populares", en *Teología de la Liberación y Comunidades Cristianas de Base*. Salamanca, Ediciones Sígueme, 1982. pp.123-142.

Hoormaert, Eduardo. "Los peligros que amenazan a las CEBs", en *Una Iglesia que nace del pueblo*. Salamanca, Ediciones Sígueme, 1979. pp. 249-266.

Iriarte, Gregorio. *¿Qué es una Comunidad Eclesial de Base?*. Bogotá, Ediciones Paulinas, 1989. 120 pp.

Lampe, Armando. "CEB's en América Latina: ¿crisis o nuevos desafíos?". *Estudios Teológicos* (CAM, México, D.F.), núm. 2-3 de 1993, pp. 65-70.

- Peppino Barale, Ana María. "Comunidades Eclesiales de Base: una respuesta de movilización popular del catolicismo latinoamericano". *Fuentes Humanísticas* (UAM-A, México, D.F.), invierno de 1997, núm.13-14.
- Pereira Ramalho. "CEB: Nueva forma de participación del pueblo", en *Una Iglesia que nace del pueblo*. Salamanca, Ediciones Sígueme, 1979, pp. 233-248.
- SEDOC. *Una iglesia que nace del pueblo*. Salamanca, Ediciones Sígueme, 1979. 524 pp. (Tierra dos tercios)
- Se refiere al primer y segundo "Encuentro nacional de comunidades de base", celebrados en Vitoria (Brasil), del 6 al 8 de enero de 1975 y del 29 de julio al 1^a de agosto de 1976, respectivamente. El material se organiza en tres partes: 1) informes de la base; 2) reflexiones teológico-pastorales sobre los informes; y 3) informe de los trabajos y conclusiones del encuentro. Entre los peritos que cubrieron el punto dos y que respondieron a las preguntas de los plenarios, se encontraban Leonardo Boff, Carlos Mesters, Eduardo Hoornaert y Gerard Cambon. A la segunda reunión asistieron representantes del exterior; de México dos obispos: Sergio Méndez Arceo (Cuernavaca) y Samuel Ruiz (San Cristóbal de las Casas)
- Segundo Escobedo, Rogelio et al. *Brotos de iglesia en movimiento. Memoria y esperanza en San Bartolo*. Gto México, CEB, 1991, 288 pp.
- Torres, Sergio (coord.). *Teología de la liberación y comunidades cristianas de base. III Congreso Internacional Ecuménico de Teología, São Paulo, 1980*. Salamanca, Ediciones Sígueme, 1982. 254 pp. (Materiales. 21)
- Convocado por la Asociación Ecuménica de Teólogos del Tercer Mundo, cristianos de 42 países participan en el IV Congreso Internacional Ecuménico de Teología reunido en São Paulo, Brasil, del 20 de febrero al 2 de marzo de 1980. El tema de la reunión fue "Eclesiología de las Comunidades Cristianas Populares", centrada en las experiencias latinoamericanas. El contenido del texto está dividido en tres partes: 1) "Análisis de la situación en el continente y presencia de los cristianos", con la participación de activistas indígenas de Guatemala, Ecuador y México; 2) "Reflexiones eclesiológicas sobre las comunidades cristianas populares" de E.Dussef, Gutiérrez, L.Boff, J.Míguez Bonino, R.Muñoz, J.Sobrino y M.D'Escoto; y, 3) "Documentos finales" que reúne al propio Documento final del Congreso y la Carta dirigida por los congregados a los "cristianos que viven y celebran su fe en las comunidades cristianas populares de los países y regiones pobres del mundo"
- Vida y marcha del pueblo. Boletín Nacional de las CEB's de México* (México, D.F.), abril-junio de 1994, núm. 41, 26 pp.
- enero-marzo de 1995, núm. 43, 24 pp.
- Zenteno, Arnoldo. *Un camino de humildad y esperanza (Las CEBs en México)*. México, CAM, 1983. 202 pp.
- 10.2.7. Documentos / Anuarios**
- Acta de la IX Asamblea General Ordinaria de ALER, Cumbaya-Ecuador, junio 26 de 1994.
- ALER Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica. *Hacia un nuevo horizonte teórico para la radio popular en América Latina*. Quito, 1994. 41 pp.
- Acta de la IX Asamblea General Ordinaria de ALER, Cumbayá, Ecuador del 26 de junio al 2 de julio de 1994, 26 pp.
- Alvarado, Elsa y Esmeralda Villegas. *Memorias II Taller de radio comunitaria de la Costa Atlántica julio 17-17 de 1992. Una radio para la organización popular*. Bogotá, CINEP, 1992. 51 pp
- ARCA/ALER. *Autofinanciamiento: lo bueno, lo malo y lo feo*. Documento de Socialización núm. 1. Buenos Aires, octubre de 1993, 20 pp.
- Documento de Socialización núm. 2, noviembre de 1993, 20 pp.
- Documento de Socialización núm. 3. Buenos Aires, diciembre de 1993, 41 pp.
- ARPAS. *Descripción de ARPAS*. San Salvador, 1994. 6 pp.
- Banco Mundial. *Informe sobre el desarrollo mundial 1994. Infraestructura y Desarrollo*. Washington. 264 pp.
- Busso, Néstor. *La legalidad de la radio comunitaria. Elementos para el debate sobre la Ley de radiodifusión de Telecomunicaciones*. Buenos Aires, 1994, 4 pp.
- Campos S., Carlos Alberto y Carlos Arturo Chavez. *Experiencias en el seguimiento: capacitación y supervisión Programa de Educación Básica-PEBA Arzobispado de San Salvador*, 9 de nov. de 1994. 13 pp.
- CEPAL. *Transformación productiva con equidad. La tarea prioritaria del desarrollo de América Latina en los años noventa*. Santiago de Chile, CEPAL, 1990. 185 pp.
- *La equidad en el sistema educativo*. LC/R.1096 (Distribución restringida) 14 de diciembre de 1992. 29 pp.

- *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, CEPAL, 1994, 782 pp.
- *Panorama social de América Latina 1996*. Santiago de Chile, CEPAL, 1997, 218 pp.
- Comunidad Segundo Montes. *Proceso de inserción*. [Radio Comunal Segundo Montes] Meanguera-Morazan. San Salvador, junio de 1994, 16 pp.
- Coordinadora Nacional de Radio del Perú. *Estatuto de la CNR. Revisado y aprobado en la XII Asamblea Nacional*. Chimbote-Perú, nov de 1990, 12 pp.
- DECOS/CELAM. *Programas 1993-1995*. Santa Fe de Bogotá-Colombia, 16 pp.
- DECOS/CELAM- Universidad Javeriana. *V Curso de Comunicación para la Pastoral*, Santa Fe de Bogotá, julio 26 a nov. 26 de 1993, 9 pp.
- ERBOL. *¿Qué es ERBOL?*, Sucre, Bolivia, 1986. 18 pp.
- ICER. *El Maestro en Casa. Educación General Básica Abierta*. Programa Cooperativo MEP-ICER. San José, ICER, s.f. 40 pp.
- *Una experiencia educativa en Costa Rica Proyecto de pequeñas emisoras culturales*. San José, s.f. 31 pp.
- ICER/ RNTC. *Proyecto de comunicación educativa*. San José-Costa Rica, 1990. 24 pp.
- Mata, María Cristina. *La constitución de los públicos masivos y su relación con los procesos de construcción de identidades sociales y culturales en Córdoba. Radios y públicos populares. Informe final*. Córdoba-Argentina, mayo de 1988. 134 pp.
- *Las radios en la cultura popular urbana. Informe de investigación*. Córdoba-Argentina, junio de 1989. 80 pp.
- Montoya, Alma. "Experiencia de Radio Latacunga [Ecuador]. ¿Es posible que una FM financie a una AM?" *Autofinanciamiento: lo bueno, lo malo y lo feo*. Documento de Socialización núm. 3. Buenos Aires, diciembre de 1993, pp. 31-38
- Programa de Educación Básica-PEBA Arzobispado de San Salvador *Informe de las principales actividades realizadas por el Programa de Educación Básica (PEBA) durante el primer semestre (enero-junio) de 1994*, San Salvador, julio de 1994, 7 pp.
- *Informe general de la experiencia actual y proyecciones del proyecto ELS/92:PO2 (Proyecto de educación en población para grupos no escolarizados)*, Vicaría de Pastoral, Arzobispado de San Salvador (Con énfasis en los aspectos de seguimiento y evaluación de los aprendizajes sobre el área). San Salvador, nov. de 1994, 5 pp.
- Proyecto ENLACE et al. *Proyecto de comunicación participativa para Santa Fe de Bogotá D.C. Radio. Fiesta de la Palabra*. Santa Fe de Bogotá D.C., oct. 29 de 1992. 28 pp.
- Radio Doble F (Frente Farabundo Martí). Junta Directiva. *Perfil de Radio Doble F*. Memorandum, San Salvador, abril 26 de 1994. 15 pp.
- Radio Maya Visión. *Perfil de Radio Maya Visión*. San Salvador, junio de 1994. 8 pp.
- Riveros, Elfege. "Experiencia de Radio Cultural Campesina en México. Muchos voluntarios, muy bajas las planillas". *Autofinanciamiento: lo bueno, lo malo y lo feo*. Documento de Socialización núm. 3. Buenos Aires, dic. de 1993, pp. 13-22.
- Silguero, Ricardo. "La experiencia de Radio Occidente [Venezuela]. Trucos y malabares para convivir con la publicidad". *Autofinanciamiento: lo bueno, lo malo y lo feo*. Documento de Socialización núm. 3. Buenos Aires, dic. de 1993, pp. 23-30.
- Solís, Marco Antonio. "Club de Amigos de Radio Santa Clara [Costa Rica]. Los oyentes sostienen su emisora" *Autofinanciamiento: lo bueno, lo malo y lo feo*. Documento de Socialización núm. 3. Buenos Aires, ARCA/ALER, dic, de 1993, pp. 1-12.
- UCA / ARPAS. *Derechos humanos y Comunicación Social*. San Salvador, 14 de diciembre de 1994. 12 pp.
- Yser de Arce, Mons. Juan Luis. *Las organizaciones internacionales católicas para la comunicación en América Latina: UCLAP - OCIC-AL - UNDA-AL. Su naturaleza*. Ancud-Chile, Obispado de Ancud, 1991. 27 pp.

10.2.8. Documentos/ encíclicas/ mimeos

- Centesimus Annus* Carta Encíclica del Sumo Pontífice Juan Pablo II. México. Librería Parroquial de Clavería, s/f. 117 pp. (Documentos Pontificios, 40)
- Communio et progressio* Instrucción Pastoral, sobre los medios de comunicación social, de la Pontificia Comisión para las comunicaciones sociales. México, Librería Parroquial, 1988. 63 pp (Actas y documentos potificios, 31)

- Día Mundial de los Medios de Comunicación Social*. Paulo VI. México. Librería Parroquial. 1984. 68 pp. (Actas y documentos pontificios)
- Documentos completos del Vaticano II*. 17 de. México, Librería Parroquial de Clavería, s/a. (Ó 1966) 544 pp.
- Evangelii Nuntiandi*. Exhortación apostólica de su Santidad Pablo VI al episcopado, al clero y a los fieles de toda la Iglesia acerca de la evangelización del mundo contemporáneo 8 de diciembre de 1975. México. Librería Parroquial, s/f (Documentos Pontificios. 1)
- Evangelización y comunicación social en América Latina. Problemas y perspectivas actuales*. Documento de consulta del DECOS-CELAM para la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Bogotá. Ediciones Paulinas, 1979. 104 pp.
- Inter mirifica*. Declaración del Concilio Vaticano II sobre los medios de comunicación social [1963]. México. Ediciones Paulinas, 1988. pp. 38-48. (Actas y documentos pontificios, 5)
- La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina Puebla*. Documento aprobado de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano México, Librería Parroquial de Clavería. 1991. 359 pp.
- La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio*. Conclusiones. Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano Medellín. México. Librería Parroquial, s/f. 284 pp.
- Las comunidades Eclesiales de Base en la Iglesia de Brasil*. Documento de la Conferencia Nacional de los Obispos de Brasil. 1983. 84 pp.
- Libertatis Conscientia Instrucción sobre libertad cristiana y liberación*. Congregación para la Doctrina de la Fe Card. Joseph Ratzinger, Prefecto. 22 de marzo de 1986. México, Librería Parroquial, s/f. 60 pp
- Libertatis Nuntius. Instrucción sobre algunos aspectos de la "Teología de la Liberación"*. Congregación para la Doctrina de la Fe. Card. Joseph Ratzinger, Prefecto 6 de agosto de 1984. México, Librería Parroquial, s/f. 36 pp.
- Mensajes de S.S. el Papa Juan Pablo II con motivo de la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Santo Domingo octubre 9-14 de 1992*. México. Conferencia del Episcopado Mexicano. 1992. 96 pp.
- Miranda Prorsus* Carta Encíclica sobre el cine, la radio y la televisión. Papa Pío XII [1957]. México. Ediciones Paulinas, 1988. pp. 3-38. (Actas y documentos pontificios, 5)
- Nueva evangelización. promoción humana y cultura cristiana. Conclusiones*. IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Santo Domingo. República Dominicana. 12- 28 de octubre de 1992.
- Populorum progressio* Carta Encíclica sobre el desarrollo de los pueblos. Papa Paulo VI [1967]. 12 ed. México. Ediciones Paulinas, 1990. 48 pp. (Actas y documentos pontificios. 15)
- Rerum Novarum* Carta Encíclica del Papa León XIII. México, Librería Parroquial de Clavería. s/f. 48 pp. (Documentos Pontificios. 41)

10.2.9. IV CELAM en Santo Domingo / Hemerografía

- Aponte, David y José Antonio Román (enviados). "Duras críticas de la Comisión de pobreza. La lucha contra la miseria, imperativo político: CELAM". *La Jornada* (México, D.F.), 19 de octubre de 1992, p. 55.
- "Obispos progresistas lograron que se ampliara el rubro *Promoción humana*. Celam IV aprobó unánimemente el Documento final de Santo Domingo". *La Jornada* (México, D.F.), 29 de octubre de 1992, p. 43.
- "Propone una 'auditoria continental' sobre el destino de los recursos prestados a la zona". *La Jornada* (México, D.F.), 17 de octubre de 1992, pp. 52, 48.
- "Serio revés a la línea del Vaticano en la CELAM. Aboga el clero latinoamericano por enfatizar los problemas sociales". *La Jornada* (México, DF), 24 de octubre de 1992, pp. 48, 40.
- "Vísperas de la asamblea de la Celam", *La Jornada* (México. D.F.), 9 de octubre de 1992, p. 12.
- Blancarte, Roberto. "Balance". *La Jornada* (México, D.F.), 2 de noviembre de 1992, p. 7.
- "Celam; un poco de historia". *La Jornada* (México, D.F.), 12 de octubre de 1992, p. 6.
- "Iglesia y opinión pública: una lección presente". *La Jornada* (México, D.F.), 24 de oct.de 1992.p.41.
- "Inculturación". *La Jornada* (México, D.F.), 28 de octubre de 1992, pp. 52, 44.
- "Nuevā evangelización, viejo anhelo". *La Jornada* (México, D.F.), 15 de oct. de 1992, p. 11.
- Concha, Miguel. "Modernidad y cultura cristiana". *La Jornada* (México, DF), 13 de oct. de 1992, p. 31.

- "Promoción humana". *La Jornada* (México, D.F.), 17 de octubre de 1992, p. 13.
- "Reconocimiento del otro". *La Jornada* (México, D.F.), 12 de octubre de 1992, p. 10.
- "Una voz del continente". *La Jornada* (México, D.F.), 15 de octubre de 1992, pp. 56, 46.
- Román, José Antonio y David Aponte (enviados) "Análisis y autocrítica de los errores en el trabajo pastoral". *La Jornada* (México, D.F.), pp. 48,40.
- "Demandan obispos un apartado de trabajadores migratorios en el TLC". *La Jornada* (México, D.F.), 18 de octubre de 1992, p. 3.
- "El Papa, por impulsar la integración de AL". *La Jornada* (México, D.F.), 12 de oct. de 1992, p. 42.
- "El Vaticano toma el control de la Celam" *La Jornada* (México, D.F.), 14 de oct. de 1992, pp. 1, 42.
- "La realidad de AL, soslayada en el documento final de la Celam". *La Jornada* (México, D.F.), 28 de octubre de 1992, pp. 52, 42.
- "Llama el Papa a construir una sociedad justa y solidaria", *La Jornada* (México, D.F.), 13 de octubre de 1992, p. 32.
- "Necesario, reformar el Estado y acabar con el presidencialismo en América Latina. Celam" *La Jornada* (México, D.F.) 17 de octubre de 1992, pp. 52, 48
- "No buscará la Iglesia imponer modelos de democracia en AL". *La Jornada* (México, D.F.), 9 de octubre de 1992, p. 12.
- "Postura de religiosos latinoamericanos. Censurar al neoliberalismo, exigencia a la Iglesia". *La Jornada* (México, D.F.), 19 de octubre de 1992, p. 55.
- "Pretende el Vaticano que la Celam solo sea un sínodo". *La Jornada* (México, D.F.), 16 de octubre de 1992, p. 45.
- "Pide Juan Pablo II al primer mundo una economía de solidaridad con AL". *La Jornada* (México, D.F.), 12 de octubre de 1992, p. 42.

10.2.10. Movimientos sociales / Metodología/ Pobreza

- Bourdieu, Pierre, JC Chamboredon y JC Passeron. "La construcción del objeto", en *El oficio de sociólogo. Presupuestos epistemológicos*. México. Siglo XXI, 1993. pp. 51-82.
- Calderón Gutiérrez, Fernando "Los movimientos sociales frente a la crisis". en *Los movimientos sociales ante la crisis*, Buenos Aires, CLACSO/ UNU/ IIS-UNAM, 1986, pp. 327-398.
- Calvillo, Miriam y Alejandro Favela. "Los nuevos sujetos sociales. Una aproximación epistemológica". *Sociológica* (UAM-A, México, D.F.), mayo-agosto de 1995, núm. 28, pp. 251-278.
- Camacho, Daniel y Rafael Menjivar (coords.) *Los movimientos populares en América Latina*. México. UNU. Siglo XXI, 1989. 560 pp.
- Campos, Julieta *¿Qué hacemos con los pobres? La reiterada querrela por la nación* México, Aguilar, 1995. 688pp.
- Cuéllar, Oscar. "Perspectivas en el estudio de la pobreza. Entrevista con Julio Boltvinik, Fernando Cortés y Rosa María Rubalcava". *Sociológica* (UAM-A, México, D.F.), sept. dic. de 1995, núm. 29, pp. 181- 208.
- Frank, Andrés Gunder y Marta Fuentes. "Nueve tesis acerca de los movimientos sociales", *David y Goliat* Revista del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (ILET, México, D.F.), ag.sep. 1988, núm. 53, pp. 44-54.
- Giménez, Gilberto. "Los movimientos sociales. problemas teórico-metodológicos". *Revista Mexicana de Sociología. Los actores y sus formas de organización* (IIS-UNAM, México, D.F.), abril-junio de 1994, núm. 2, pp. 3-14.
- Ibañez, Jesús. *Del algoritmo al sujeto. Perspectivas de la investigación social*. Madrid, Siglo XXI, 1985. 366 pp.
- *El regreso del sujeto. La investigación social de segundo orden*. Madrid, Siglo XXI, 1994. 194 pp.
- Jelin, Elizabeth "Otros silencios, otras voces: el tiempo de la democratización en la Argentina", en *Los movimientos sociales ante la crisis*, Buenos Aires, CLACSO/ UNU/ IIS-UNAM, 1986, p. 18.
- "¿Ciudadanía emergente o exclusión? Movimientos sociales y ONG's". *Revista Mexicana de Sociología* (IIS-UNAM, México, D.F.), oct.-dic. de 1994, núm. 4, pp. 91-108.
- Melucci, Alberto. "La acción colectiva como construcción social". *Estudios Sociológicos* (México, D.F.), 1991, núm. 26, pp. 357-364.

- "El conflicto y la regla: movimientos sociales y sistemas políticos" *Sociológica* (UAM-A, México, D.F.), mayo-agosto de 1995, núm. 28, pp. 225-233.
- Peppino Barale, Ana María. "Prácticas sociales emergentes en América Latina. Radio popular y educativa" *Fuentes humanísticas* (UAM-A, México, D.F.), II semestre de 1995, núm. 11, pp. 113-127.
- Sader, Eder. "La emergencia de nuevos sujetos sociales". *Acta Sociológica. Métodos e instrumentos* (FCPyS-UNAM, México, D.F.), enero-abril de 1990, pp. 55-88.
- Santos, Theotonio dos. "Crisis y movimientos sociales en Brasil", en *Los movimientos sociales ante la crisis*, Buenos Aires, CLACSO/ UNU/ IIS-UNAM, 1986, pp. 45-61.
- Tilly, Charles. "Los movimientos sociales como agrupaciones históricamente específicas de actuaciones políticas". *Sociológica* (UAM-A, México, D.F.), mayo-agosto de 1995, núm. 28, pp. 13-36.
- Touraine, Alain. *El regreso del actor*. Buenos Aires, EUDEBA, 1987. (©1984) 214 pp (Problemas del desarrollo).
- "Los movimientos sociales", en *Touraine y Habermas: ensayos de teoría social*, México, UAP-UAM Azcapotzalco, 1986, pp. 101-126
- Vilas, Carlos M. "Actores, sujetos, movimientos: ¿dónde quedaron las clases?". *Sociológica* (UAM-A, México, D.F.), mayo-agosto de 1995, núm. 28, pp. 61-90
- Wallerstein, Immanuel (coord.) *Abrir las Ciencias Sociales. Informe del a Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las ciencias sociales*. México, Siglo XXI-CIHUAM, 1996. 114 pp
- Zemelman M. Hugo. "La totalidad como perspectiva de descubrimiento". *Revista Mexicana de Sociología. Método y teoría del conocimiento. Un debate* (IIS-UNAM, México, D.F.), enero-marzo de 1987, núm. 1, pp. 53-85.
- Zemelman M, Hugo y Guadalupe Valencia. "Los sujetos sociales. una propuesta de análisis". *Acta Sociológica. Métodos e instrumentos* (FCPyS-UNAM, México, D.F.), enero-abril de 1990, pp. 89-104.

10.2.11. Mujeres

- Aquino, María Pilar. ¿Qué es hacer teología desde la perspectiva de la mujer?. Morelia, CEMIF, 1990. 32 pp.
- Alfaro, Rosa María "El olvido de la mujer sujeto" *Chasqui* (Quito, Ecuador), octubre de 1994, núm. 49, pp. 59-64
- Amado, Ana María. "Estrategias para entrar a los medios masivos" [Fempres Argentina], en *Mujer y comunicación. Una alianza posible*. Buenos Aires, WACC/CEM, 1995, pp. 55-57.
- Tachi Arriola. "Mujeres... ¡en el aire! Colectivo Radial Feminista del Perú", en *Radio apasionados. 21 experiencias de radio comunitaria en el mundo*. Quito, CIESPAL, 1992, pp. 157-164. (Manuales Didácticos CIESPAL, 18)
- Barattini, Claudia. "Radio Tierra en el aire" [Chile], en *Mujer y comunicación. Una alianza posible*. Buenos Aires, WACC/CEM, 1995, pp. 114-116.
- Boivin, Louise. "Organizando mujeres en las radios comunitarias". *Chasqui* (Quito, Ecuador), abril de 1993, núm. 45, pp. 38-39.
- Bonder, Gloria. "Las mujeres ante los medios. Ampliando las opciones", en *Mujer y comunicación. Una alianza posible*. Buenos Aires, WACC/CEM, 1995, pp. 21-33.
- Campillo, Fabiola. "Género, comunicación y desarrollo", en *Chasqui* (CIESPAL, Quito, Ecuador), octubre de 1994, núm. 49, pp. 65, 66.
- Carracela, Juanita. "Llegar a la afectividad de las mujeres" [Radio Caritas, Paraguay], en *Mujer y comunicación. Una alianza posible*. Buenos Aires, WACC/CEM, 1995, pp. 117-120.
- Casas Chousal, Yoloxochitl. "Periodismo diferente". [CIMAC, México] *Chasqui* (Quito, Ecuador), octubre de 1994, núm. 49, pp. 55-58.
- Cevasco, Gaby. "Medios masivos y alternativos: espacios de encuentro para el cambio" [Flora Tristán, Perú], en *Mujer y comunicación. Una alianza posible*. Buenos Aires, WACC/CEM, 1995, pp. 58-63.
- Cómo se hace una Voz de Mujer. Capacitación a mujeres en radio. Radio Santa Clara. San Carlos, Alajuela, 1990-1992*. San José de Costa Rica, Centro de Comunicación Voces Nuestras, 1995. 94 pp.
- García, Mayela. García, M. "La comunicación radiofónica como instrumento de generación de recursos de poderío para las mujeres", documento de trabajo, CIDEM, Teocelo, Veracruz, 1996, 133 pp.
- Garrido, Lucy. "Algo está cambiando y no por casualidad" [Cotidiano Mujer, Uruguay], en *Mujer y comunicación. Una alianza posible*. Buenos Aires, WACC/CEM, 1995, pp. 64-70.
- Género en la comunicación. Memorias del Taller de Capacitación en género, para capacitadoras/es en el área de la comunicación*. Quito, CIESPAL/ UNICEF/ UNIFEM, 1994. 82 pp.

- Grela, Cristina. "Ocho años de CDD en América Latina", en *Somos Iglesia*. México, Católicas por el Derecho a Decidir, 1996. pp.99-104.
- Las mujeres en México. Directorio de Organizaciones civiles vinculadas a problemas relacionados con la mujer*. México, FAM, 1996. 110 pp.
- Mata, María Cristina (coord.) Rosa María Alfaro, Fresia Camacho y María Elena Heramosilla. *Mujer y radio popular*. Quito, ALER, 1995. 96 pp.
- Peppino Barale, Ana María. "Las mujeres y el poder los medios, en *Estudios de género en Michoacán. Lo femenino y lo masculino en perspectiva*. Morelia, UACH-UMSNH- CIDE, 1995. pp.437-448
- "Mujer y radio popular en América Latina (1): estudios de recepción", en *Encuentros Feministas de la UAM. Memoria*. México, DCSH-UAM-A. 1995. pp.137-144.
- "Mujer y radio popular en América Latina (2): colectivos de mujeres radialistas", en *Encuentros Feministas de la UAM. Memoria*. México, DCSH-UAM-A. 1995. pp.211-217.
- "Género y comunicación", en *V Encuentro Feminista de la UAM. Memoria*. México, DCSH-UAM-A. 1996 pp. 89-99.
- Pinilla, Helena. "Colectivo Radial Feminista: hacia una sociedad más igualitaria" [Perú], en *Mujer y comunicación. Una alianza posible*. Buenos Aires, WACC/CEM. 1995. pp. 111-113.
- Plataforma de Acción IV Conferencia Mundial sobre la mujer (selección)*. México, Comité Promotor por una maternidad sin riesgos en México, 1995. 84 pp.
- Proyecto ENLACE. Caquetá: mujeres, radio y desarrollo, en *Claves de comunicación Para la superación del problema de la droga. Santafé de Bogotá*, DNE / UNDCP. 1995. Pp. 103-107.

10.2.12. Organizaciones no Gubernamentales - ONGs

- Academia Mexicana de Derechos Humanos. *Directorio de ONG's de Derechos Humanos*. México, AMDH. 1995. 332 pp.
- Cortés Ruiz, Carlos. "Las organizaciones no gubernamentales: un nuevo actor social". *Revista Mexicana de Sociología* (IIS-UNAM, México, D.F.), abril-junio de 1994, núm. 2, pp. 149-157.
- Foro de Apoyo Mutuo. *Organismos no Gubernamentales. Definición, presencia y perspectivas*. México, FAM, 1995, 84 pp.
- *Directorio. Las mujeres en México. Organizaciones civiles vinculadas a problemas relacionados con la mujer*. México, FAM, 1996. 110 pp.
- García Huidobro, Juan Eduardo, *La contribución de las Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo a la educación de adultos*. Santiago de Chile, UNESCO/OREALC, 1989.
- Jelin, Elizabeth "¿Ciudadanía emergente o exclusión? Movimientos sociales y ONG's *Revista Mexicana de Sociología* (IIS-UNAM, México, D.F.), oct-dic. de 1994, núm. 4, pp. 91-108.
- Kürzinger, E. et al.. "Acerca del concepto y del universo de las organizaciones no gubernamentales", en *Política ambiental en México. El papel de las organizaciones no gubernamentales*. México, ITC, 1991. pp 24-29.
- Quisbert Arias, Javier. *Organizaciones Económicas de Base*. La Paz-Bolivia, JICA/ CEP, 1992. 54 pp.
- Proyectos y Agencias de Cooperación*. Quito, ALER/UNDA-AL. 1991. 96 pp. (Manual de administración y gestión, 1)
- Reygadas Robles Gil, Rafael. "Las batallas por los ONG's". *Topodrilo* (UAM-I, México, D.F.), núm 29, pp. 32-37.
- Sandoval Z., Godofredo. *Las ONG's y los caminos del desarrollo. Aproximación a su estudio*. La Paz- Bolivia, JICA/ CEP, 1992. 88 pp.

10.2.13. Ponencias/ Conferencias

- Festa, Regina. "Públicos, mensajes y masajes", Gran Festival de la Radio y la TV Comunitaria y Popular de América Latina y el Caribe, Quito, Ecuador, 20 al 24 de noviembre de 1995. 15 pp.
- Krohling Peruzzo, Cicilia M. "Comunicação comunitaria. cultura e cidadania". 18ª Scientific Conference da IAMCR-International Association for Mass Communication Research, São Paulo, Brasil, agosto de 1992. 20 pp.
- López Vigil, José Ignacio. "La nueva cara de nuestras radios en estos tiempos neoliberales". AMARC 5, Oaxtepec- México, 24 de agosto de 1992. 14 pp.
- "Radios comunitarias: sin vocación de piratas". Encuentro de Radiodifusores del Caribe, Santo Domingo, República Dominicana, 30 de septiembre de 1994, 12 pp.

- Melquizo Posada, Jorge Humberto "Nuevos contenidos para la comunicación" [Programa *Arriba mi barrio*], Seminario Nacional *Los comunicadores frente al nuevo país*, Corporación Region, noviembre 21 y 22, Medellín-Colombia, 1991.
- Pasquali, Antonio. "Comunicación ¿para cuál desarrollo?, Gran Festival de la Radio y la TV Comunitaria y Popular de América Latina y el Caribe, Quito, Ecuador, 20 al 24 de nov. de 1995. 11 pp.
- Peppino Barale, Ana María. "La radio permisionada en el estado de Hidalgo", *Taller de discusión y análisis de la radiodifusión en México*, CEIC-CONEICC, Chapala-Jalisco, México, 27 de abril de 1989.
- "Proyecto de enseñanza informal por radio para grupos chicanos", *Taller de discusión y análisis de la radiodifusión en México*, CEIC-CONEICC, Chapala-Jalisco, México, 28 de abril de 1989.
- "La radio, medio para difundir la cultura mexicana entre los chicanos", *Semana Chicana. Symposium migración y testimonios chicanos* UAM Xochimilco, México, D.F., 17 de mayo de 1989
- "La radio permisionada: ¿para qué?", *Primer Encuentro sobre la radio hidalguense*, Instituto Hidalguense de la Cultura/ Fundación Friedrich Ebert / UAM-A, Foro Cultural Efrén Rebollo, Pachuca-Hidalgo, mayo 24 de 1990.
- "De Ixmiquilpan a Cerro Juárez: las ondas me traen tu voz hermano..", *Encuentro de la cultura hñahñü*, Instituto Hidalguense de la Cultura/ UNAM/ UAM/ INAH, Ixmiquilpan-Hidalgo, septiembre 7 de 1990.
- "Hacia una cultura radiofónica", *La radio y nosotros: primer encuentro con la radio*, Museo Universitario del Chopo, noviembre 25 de 1990.
- "Quinientos años de evangelización. Iglesia y comunicación social", II Jornadas Metropolitanas del V Centenario, UAM-A, febrero 25 de 1993.
- "Un fantasma sonoro recorre América Latina. De Radio Sutatenza a Radio Amanecer", *II Congreso Latinoamericano de Investigadores de la Comunicación. La investigación Iberoamericana en comunicación ante el nuevo milenio*, ALAIC, Guadalajara, junio 30 de 1994
- "Radio popular en América Latina", Universidad del Valle de Atemajac, Guadalajara-Jalisco, junio 30 de 1994.
- "Entre ondas hertzianas, el sentido constructor de las mujeres", VIII Encuentro Nacional de Investigadores de la Comunicación-AMIC. Comunicación: crisis, políticas e investigación. Ciudad de México, 22 de junio de 1995.
- "Cultura femenina radiofónica", II Jornadas Metropolitanas de Estudios Culturales Los discursos de la cultura hoy, Ciudad de México, 3 de julio de 1995.
- "Voces de mujeres. Voces del Cambio", Primeras Jornadas de la Radiodifusión Cultural Indigenista. Hacia una cultura de la tolerancia y la diversidad, Ciudad de México, agosto 29 de 1995.
- "Prácticas sociales emergentes en América Latina: radio popular y educativa", XX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, "América Latina y el Caribe: perspectivas de su reconstrucción", Ciudad de México, 2 al 6 de octubre de 1995.
- "Las mujeres en los espacios radiofónicos mexicanos", Gran Festival de la Radio y la TV Comunitaria y Popular de América Latina y el Caribe, Quito, Ecuador, 20 al 24 de noviembre de 1995.
- "Mujer y radio popular en América Latina (2): colectivos de mujeres radialistas", en *Encuentros Feministas de la UAM. Memoria*, México, DCSH-UAM-A, 1995. pp.21
- "Mujer y medios de comunicación. De los espacios privados a los espacios públicos", Segundo Encuentro de Investigaciones y Estudios de Género desde Michoacán, Morelia, 7 de noviembre de 1996.
- "El camino de la palabra radiofónica", Jornadas Metropolitanas de Estudios Culturales, Ciudad de México, 2 de julio de 1997.
- Roncagliolo, Rafael "La comunicación alternativa en el umbral del tercer milenio", Conferencia magistral, AMARC 5, Oaxtepec, México, 24 de agosto de 1992. 10 pp.
- Ponencias presentadas en el Simposio Internacional de Alfabetización Popular por Radio, Santo Domingo, del 1 al 3 de julio de 1990:**
- Abreu, Lucía. "La experiencia de las escuelas radiofónicas Santa María, La Vega, República Dominicana" 19 pp.

- ACPO Acción Cultural Popular "Definición de ACPO". 12 pp.
- Calderón Manrique, Jaime. "Sistema de autoeducación de adultos a distancia (SAAD): una experiencia de alfabetización y post-alfabetización, Radio San Gabriel, Bolivia". 18 pp.
- Castiella, Javier. "Instituto Radiofónico Fe y Alegría. Experiencia de alfabetización, Caracas, Venezuela". 12 pp.
- CRECERA "Centro Regional de Comunicación Educativa para la Región Amazónica. Unidad Educativa Experimental a Distancia y emisora Voz del Upano", Ecuador. 14 pp.
- ECCA. "XV años de alfabetización por radio en Canarias con el Sistema ECCA". 21 pp.
- ERSM Escuelas Radiofónicas Santa María. "Experiencia de alfabetización Radio Santa María, Santo Domingo" 22 pp.
- Fierro Domínguez, Angel y Juan Jesús Santana González. "Enseñanzas abiertas complementarias a la alfabetización. (El aula abierta de Radio ECCA)" 28 pp.
- ICER. "Experiencia de alfabetización por radio del Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica". 11 pp.
- IGER. "Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica". 7 pp.
- IHER. "Instituto Hondureño de Educación por Radio. ¡Nace el tercer hermano!". 17 pp.
- IPSICOL. "Instituto Psicoeducativo de Colombia. Centro de Educación no formal: IPSICOL". 10 pp
- IRFA. "Instituto Radiofónico Fe y Alegría. IRFA y la postal alfabetización". 14 pp.
- IRFEYAL. "Experiencia de alfabetización por radio del Instituto Radiofónico Fe y Alegría, Quito y Guayaquil, Ecuador". 14 pp.
- Menjívar, José Othmaro. "Programa de educación básica -PEBA- Arzobispado de San Salvador". 14 pp
- Pardo, Carmina. "Experiencia de alfabetización por radio del Instituto Radiofónico Fe y Alegría-Orizate (IRFA-O), Campo Mata, Venezuela". 6 pp.
- Roca, Edmundo y Equipo IRFACRUZ. "Experiencia de alfabetización por radio del Instituto Radiofónico Fe y Alegría. Santa Cruz, Bolivia". 23 pp.

40.2.14. Radio comercial / técnicas radiofónicas

América Latina

- ASDER Asociación Salvadoreña de Radiodifusores. *Directorio de Medios de Comunicación 1993-1994* (San Salvador, El Salvador). 50 pp.
- ASDER Asociación Salvadoreña de Radiodifusores. *Edición especial: Día de la Radiodifusión Salvadoreña* (San Salvador, El Salvador), julio-sep. 1991, núm.1, 30 pp.
- Calderón, José David. *Radio, televisión y cine de El Salvador en un testimonio personal*. San Salvador, s/e. 1988. 336 pp.
- Herrán, María Teresa et al. *La industria de los medios masivos de comunicación en Colombia*. Bogotá. FESCOL, 1991. 330 pp.
- Pareja, Reynaldo. *Historia de la radio en Colombia 1929-1980*. Bogotá, Servicio Colombiano de Comunicación Social, 1984. 199 pp.
- Tuñón F, Modesto A. *La regulación de la radio en Panamá*. Panamá, Ediciones Haner, 1992.

México

- Alva de la Selva, Alma Rosa. "Del corazón del cuadrante nacional: la radio comercial de la Ciudad de México", en *Perfiles del cuadrante. Experiencias de la radio*. México, Trillas, 1989. pp.35-43.
- Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión. *La industria de la radio y la televisión en México t.I. (1921-1950)*. México, CIRT, 1991. 200 pp.
- Fernández Christlieb, Fátima. *La radio mexicana. Centro y regiones*. México, Juan Pablos Editor, 1991. 188 pp.

- Gálvez Cancino, Felipe. *Los felices del alba (La primera década de la radiodifusión mexicana)*. México, D.F. Tesis de Licenciado en Periodismo y Comunicación Colectiva, FCPyS, UNAM, 1975.
- "Los albores de la radio. El centenario de la Independencia". *Información Científica y Tecnológica* (México, D.F.), febrero de 1984, núm. 89, pp. 6-8.
- "Balbucesos de la radiodifusión. Entrevista inédita a Raúl Azcárraga" *Información Científica y Tecnológica* (México, D.F.), febrero de 1984, núm. 89, pp. 8, 15.
- Llano, Serafina y Oscar Morales. *La radiodifusión en México (Características de la programación en las radiodifusoras comerciales de amplitud modulada en la República Mexicana)*. México, Comunicación, Tecnología e Investigación, S.C. 1984. 233 pp.
- Mejía Barquera, Fernando. *La industria de la radio y la televisión y la política del Estado mexicano vol I (1920-1960)*. México, Fundación Manuel Buendía, 1989. 196 pp.
- "...y la radio digital llegó a México". *Revista Mexicana de Comunicación* (México, D.F.), jul. ag. de 1991, núm. 18, pp. 19-21.
- Morales, Oscar. "La radio comercial regional: anatomía de un poder", en *Perfiles del cuadrante Experiencias de la radio*. México, Trillas, 1989, pp.55-62.
- Moreno Berry, Judith. "Tijuana: radio y cultura fronteriza", en *Perfiles del cuadrante Experiencias de la radio*. México, Trillas, 1989, pp. 108-115.
- Olmos, Alejandro. "El cuadrante radial en el 94. Control oficial, nuevos perfiles, alianzas, crisis, disputas...". *Revista Mexicana de Comunicación* (México, D.F.), feb. abr. de 1995, núm. 39, pp. 41-44.
- Peppino Barale, Ana María. "La radio en Chiapas", *Aquí* (México, D.F.), febrero de 1989, núm.5, p. 9.
- Sánchez Ruiz, Enrique E. *Orígenes de la radiodifusión en México Desarrollo capitalista y el Estado*. Guadalajara, ITESO, 1984. 46 pp. (Cuadernos de divulgación académica, 9)
- Sosa Plata, Gabriel. "XEX, el sueño que Sordo Noriega nunca hizo realidad" *Revista Mexicana de Comunicación* (México, D.F.), nov. dic. de 1993, núm. 32, pp. 24-29
- "El incierto futuro de la radio sonora digital en México" *Revista Mexicana de Comunicación* (México, D.F.), ene. mar. de 1994, núm.33, pp. 34-37
- Velázquez, Raúl. "Candados en el cuadrante. Resumen sobre actos de censura a periodistas de radio" *Revista Mexicana de Comunicación* (México, D.F.), oct. nov. de 1994, num. 37, pp. 18,19,51.
- Villagómez, Antonio. "José de la Herrán, padre. Pionero de la radiodifusión mexicana". *Información Científica y Tecnológica* (México, D.F.)
- Zacatecas, Bertha. "Historias desde el cuadrante". *Revista Mexicana de Comunicación* (México, D.F.), jun -jul-1994, núm. 35, pp. 30-34.
- Técnicas radiofónicas*
- Ortiz, Miguel Angel y Jesús Marchamalo. *Técnicas de comunicación en radio. La realización radiofónica*. Barcelona, Paidós, 1994. 158 pp. (Papeles de Comunicación, 5)
- 10.2.15. Radio no comercial**
- Bibliografía sobre comunicación radiofónica no comercial (culturales, gubernamentales, universitarias, indigenistas) en América Latina, con énfasis en las experiencias populares, comunitarias, educativas y participativas.
- Acción Cultural Popular-ACPO. *La industria y el desarrollo social. El caso de la Industria Privada frente a las entidades fiscalmente exentas o privilegiadas*. Bogotá, Editorial Andes, 1973. 125 pp.
- *Acción Cultural Popular. Sus principios y medios de Acción. Consideraciones teológicas y sociológicas*. 4a. de. Bogotá, ACPO, 1979. 72 pp.
- Aceves, Francisco de Jesús, Pablo Arredondo y Carlos Luna (comps.). *Radiodifusión regional en México. Historias. Programas. Audiencias*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1991. 219 pp.
- ALER. *Análisis de los sistemas de educación radiofónica*. Quito, ALER, 1982. (Serie Investigación, 1)
- *INCUPO Una experiencia de educación no formal para el desarrollo*. Quito, ALER, 1983. 47 pp. (Experiencias, 4)
- *KHANA: Festivales Educativos*. Quito, ALER, 1984. 56 pp. (Experiencias, 5)
- *Marco doctrinario*. Quito, ALER, 1988. 79 pp. (Documentos, 1)

- *Prender para aprender. Uso de la radio en la educación* Quito, ALER, 1993. 245 pp
[Radio Santa María, ICER, Radio San Gabriel, ERPE, Radio Cutivalú, Radio Latacunga, IRFA Venezuela, IRFEYAL, PARI, PEBA]
- *Aplicaciones de la computadora en la radio popular* Quito, ALER, 1995. 20 pp. (Tecnología y radio, 3)
- *Computarización avanzada en la radio popular* Quito, ALER, 1995. 24 pp. (Tecnología y radio, 4)
- *La comunicación por satélite en la radio popular*. Quito, ALER, 1995. 20 pp. (Tecnología y radio, 5)
- *Un nuevo horizonte teórico para la radio popular en América Latina*, Quito, ALER, 1996. 80 pp.
- Alfaro, Rosa María. *Cultura de masas y cultura popular en la radio peruana. Diagnóstico para construir una alternativa radial* Lima, Calandria Tarea, 1990, 238 pp.
- "Modelos radiales y proceso de popularización en la radio limeña", en *Cultura de masas y cultura popular en la radio peruana. Diagnóstico para construir una alternativa radial*. Lima, Calandria Tarea, 1990, pp. 15-46.
- "Radio y comunicación popular", en *Cultura de masas y cultura popular en la radio peruana. Diagnóstico para construir una alternativa radial*. Lima, Calandria Tarea, 1990, pp. 215-238.
- Aliaga, Sandra y Magali Camacho. "Intervención campesina en la radiodifusión boliviana", en *Radio y democracia en América Latina*, Lima, IPAL, 1989 pp. 65-92.
- Alves, Walter O. *Estrategia de los pequeños formatos. Una programación buena, bonita y barata*. Quito, CIESPAL, 1988. 188 pp. (Manuales didácticos, 15)
- *La cocina electrónica. Consejos más o menos útiles para los "gourmets" radiofónicos* Quito, CIESPAL, 1994. 142 pp. (Manuales didácticos, 20)
- América-Europa 500 años: un desafío para la radio. Memorias*. Quito, CIESPAL/DW, 1992. 218 pp.
- Arias-Godínez, Beatriz. *La XEYT Radio Cultural Campesina. Una experiencia de radio participativa*. Quito, ALER-Radio Cultural Campesina, 1990. 176 pp.
- Arribas Lázaro, Eloy, P. "Los diez primeros años de la Coordinadora Nacional de Radio", en *I Seminario Nacional de Comunicación. CNR-Diez años de radio popular en el Perú*. Quito, ALER-CNR, 1990. pp. 157-166.
- Arriola, Tachi. "Mujeres... ¡en el aire!", en *Radio apasionados. 21 experiencias de radio comunitaria en el mundo*. Quito, CIESPAL, 1992. pp. 157-164. (Manuales didácticos, 18)
- Batlner, Rudolf. *El maestro en casa. (Resumen de una investigación)* San José CR, ICER, 1989. 32 pp.
- Bernal, Hernando. *Educación fundamental integral. Teoría y aplicación en el caso de ACPO*. [Radio Sutatenza] Bogotá, Acción Cultural Popular, 1978. 285 pp. (Educación fundamental integral, 2)
- "Radio educativa para el desarrollo rural: el precursor Radio Sutatenza y Acción Cultural Popular", en *Radio y democracia en América Latina*. Lima, IPAL, 1989. pp. 93-132.
- Braun, Juan. *Comunicación, educación no formal y desarrollo nacional: las radio-escuelas colombianas*. Bogotá, ACPO, 1976. 174 pp. (Educación fundamental integral, 1)
- Bregaglio, Arturo y Sergio Tagle. "La nueva ola. El surgimiento de la radio de baja potencia en la Argentina" [FM Sur], en *Radio apasionados. 21 experiencias de radio comunitaria en el mundo*. Quito, CIESPAL, 1992. pp. 235-243. (Manuales didácticos, 18)
- Cabezas, Antonio, *Contabilidad en la emisora popular*. Quito, RNTC/ CIESPAL, 1984. 406 pp.
- "Las emisoras populares", en *Primer festival de radio educativa*. Quito, CIESPAL, 1986. pp 9-21.
- Cabezas, Antonio y Amable Rosario. *La emisora regional para el desarrollo*. Quito, RNTC, 1980. 303 pp
- Cabezas, Antonio et. al. *La emisora popular*. Quito, CIESPAL, 1982. 346 pp.
- Centro Amauta de Estudios y Promoción de la mujer del Cuzco. *Recepción de programas radiales*. Quito, CIESPAL, 1987. 64 pp. (Cuadernos de Chasqui, 14)
- Centro de Producción y Documentación Radiofónica "El día del pueblo". *La radio popular en el Perú*. Lima, "El Día del Pueblo", 1983. 106 pp.
- *Teresa. Las aventuras del sociodrama* (historieta). Lima, "El Día del Pueblo", 1985. 32 pp.
- *El abuelo... ¡a la radio! Cómo adaptar cuentos*. (historieta) Lima, "El Día del Pueblo". s/f. 28 pp.
- *Nuestra emisora popular: los parlantes*. Lima, "El Día del Pueblo", 1989. 86 pp.
- *Como sistematizar. Una experiencia de comunicación popular*. Lima, "El Día del Pueblo" 1990. 56 pp.

- Centro Peruano de Estudios Sociales-CEPES "Radiodifusión y cultura popular. La experiencia del programa radial campesino Tierra Fecunda (Perú)", en *Comunicación y culturas populares en Latinoamérica* México, Gili-FELAFACS, 1987. pp. 249-274.
- CIESPAL. Quito, Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina- CIESPAL. s/f., 23 pp
- *Análisis de medios de comunicación en el Ecuador*. Quito, CIESPAL-CAF, 1992. 91 pp. (Comunicación en Latinoamérica, 2)
- *Directorio de medios en Ecuador* Quito, CIESPAL-CAF, 1990. 273 pp. (Comunicación en Latinoamérica, 1)
- *La radio en el área andina: tendencias e información*. Quito, CIESPAL, 1990. 175 pp. (Encuentros, 1)
- Cisneros Espinosa, José. "Los conceptos de educación y cultura y el funcionamiento actual de nueve radiodifusoras educativas y culturales" *Radiodifusión regional en México Historias. Programas Audiencias* Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1991. pp. 137-154
- CNR-ALER. *CNR - Diez años de radio popular en el Perú. I Seminario Nacional de Comunicación* Arequipa-Perú, 1990. 168 pp.
- Condori Chambilla, Hugo. "Centro de Comunicación Amakella", en *I Seminario Nacional de Comunicación CNR-Diez años de radio popular en el Perú*. Quito, ALER-CNR, 1990. pp 113-115.
- CONAPO. *Recepción radiofónica en Oaxaca Estudio realizado en diez comunidades zapotecas de los Valles Centrales*. México, CONAPO, 1992. 55 pp
- Consejo Episcopal Latinoamericano - CELAM. "Organismos de la Iglesia y asociaciones católicas de comunicación social a nivel latinoamericano", en *Comunicación, misión y desafío. Manual Pastoral de Comunicación Social*. México, Ediciones Paulinas, 1986. pp. 103-110.
- Contreras, Adalid. "Radio y educación popular. ¿Es posible hacer educación popular por radio?", en *I Seminario Nacional de Comunicación CNR-Diez años de radio popular en el Perú*. Quito, ALER-CNR, 1990. pp. 75-103.
- Cornejo Portugal, Inés. "Presencia de *La voz de la mixteca* en la comunidad receptora de Tlaxiaco-Oaxaca". *Radiodifusión regional en México Historias. Programas. Audiencias* Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1991. pp. 155-165.
- Crowley, David. *Manual de grupos de aprendizaje radiofónico*. Trad. de Alicia de Reed. Quito, CIESPAL, 1981. 275 pp. (Intiyan)
- Curiel, Fernando. "La radio estatal (y lo que se espera de ella)", en *Perfiles del cuadrante. Experiencias de la radio*. México, Trillas, 1989. pp. 44-54.
- Charles, Mercedes. "Recepción crítica y organizaciones populares: la experiencia de Brasil" [Servicio Pastoral de Comunicación de Ediciones Paulinas-SEPAC-EP], en *Educación para la recepción*. México, Trillas, 1990. pp. 216-226.
- Dávila de Vela, Gloria. "El proceso de capacitación", en *Primer festival de radio educativa*. Quito, CIESPAL, 1986. pp. 29-32.
- (coord.) "Diagnóstico comunicacional de las Organizaciones Campesinas de Cotopaxi" [Radio Latacunga, las Cabinas Radiofónicas], en *Tres experiencias de diagnóstico de comunicación*. Quito, CIESPAL/FFE, 1988. pp. 149-327 (Manuales Didácticos, 17)
- DECOS-CELAM. *Evangelización y Comunicación Social en América Latina. Problemas y perspectivas actuales*. Bogotá, Ediciones Paulinas, 1979. 104 pp.
- Domínguez Guzmán, Tomás e Ignacio Moreno Jiménez. "Red de intercambio informativo para América Latina: la propuesta de Radio Educación", en *Perfiles del cuadrante Experiencias de la radio* México, Trillas, 1989. pp.280-285.
- Drago, Tito y Luis Angel Ruiz de Gopegui (eds.) "La radio y la educación" IV Mesa Redonda, en *Educación y comunicación. III Encuentro Iberoamericano de Comunicación, Santiago de Chile, 1988*. España, FUNDESCO/ OREAL/ COEU/ CEPAL, 1989. pp 97-122
- ERBOL. *Escuelas Radiofónicas de Bolivia. X Aniversario 1967-1977*. La Paz-Bolivia, 1977. 60 pp.
- Escalante, Marco. *Comunicación radiofónica: teoría y práctica*. Quito - Ecuador, CIESPAL, 1985. (Intiyan, 31).
- Eschenbach, Josef. *Radiodifusión para la innovación*. Quito, CIESPAL, 1978. 208 pp. (Intiyan)
- ERBOL. *20 años de ERBOL. Edición aniversario*. La Paz, 1987. 88 pp. [Escuelas Radiofónicas Fides, Radio Pio XII, ACLO, R. San Gabriel, R. San Miguel, R. Yungas, R. San Rafael, Qhan, IRFA, Santa Clara, Juan XXIII, CEAMCOS, Radio Esperanza, ACLO Potosí, R. Tarija]
- ERN *Escuelas Radiofónicas de Nicaragua. Por un desarrollo integran y solidario*. Managua. ERN, 1989, 32 pp.

- Espinosa, Felipe y Aurora Velasco. *Capacitación para la radio popular La experiencia de ALER y una propuesta metodológica*. Quito, ALER, 1992. 172 pp.
- Esteban, Marcelino. "¿Cómo hacer radio popular?" [Radio La voz de la selva], en *I Seminario Nacional de Comunicación. CNR-Diez años de radio popular en el Perú*. Quito, ALER-CNR, 1990. pp. 32,33.
- Estrella, Mauricio et al. *Programación televisiva y radiofónica. Análisis de lo que se difunde en América Latina y el Caribe*. Quito, CIESPAL, 1992. 85 pp (Comunicación en Latinoamérica, 4)
- Fadul, Ana María. "Literatura, rádio e sociedade: alguma anotacoes sobre a cultura na América Latina", en *Comunicación y cultura populares en Latinoamérica*. México, FELAFACS/Gustavo Gilli, 1987 pp. 134-151.
- Festa, Regina. "Movimientos sociales, comunicación popular y alternativa", en *Comunicación popular y alternativa*. Buenos Aires, Ediciones Paulinas, 1986. pp. 12-32.
- Flores, Teresa. "Las radios de los mineros bolivianos", en *Radio y democracia en América Latina*. Lima, IPAL, 1989 pp. 41-64.
- Gallego, Domingo J. *Dirección en la emisora popular*. Quito, CIESPAL, 1984. 62 pp. (Materiales de trabajo, 4)
- García Camargo, Jimmy. *La radio por dentro y por fuera*. Quito-Ecuador, CIESPAL, 1980. 449 pp. (Intuyan, 11)
- Gargurevich, Juan. "La radio popular en el Perú", en *Educación y comunicación popular en el Perú*. Lima, IPAL, 1986. pp. 25-48
- "Radio y poder en el Perú", en *CNR - Diez años de radio popular en el Perú. I Seminario Nacional de Comunicación*. Arequipa-Perú, 1990. pp. 11-27.
- Gavilanes, Raúl. "ERPE-Riobamba", en *Primer festival de radio educativa*. Quito, CIESPAL, 1986. pp. 33-46.
- Georges, Joseph. "Un nuevo amanecer de la libertad de expresión" [Radio Soleil, Haití], en *Radio apasionados. 21 experiencias de radio comunitaria en el mundo*. Quito, CIESPAL, 1992. pp.133-145. (Manuales didácticos, 18)
- Gogin, Gina. "Centro de Comunicación Popular de Villa El Salvador", en *Radio y democracia en América Latina*. Lima, IPAL, 1989. pp. 203-228.
- "De los distintos modos de hacer radio en el Perú", en *Cultura de masas y cultura popular en la radio peruana. Diagnóstico para construir una alternativa radial*. Lima, Calandria/Tarea, 1990 pp. 161-214
- Gómez Leyva, Ciro. "La radio estatal y su financiamiento", en *Perfiles del cuadrante Experiencias de la radio*. México, Trillas, 1989. pp. 264-269.
- Guerrero G., Luis Eduardo. *Radio Latacunga. Comunicación participativa y evangelización*. Quito, Paulinas, 1995. 92 pp.
- Gutiérrez, Paulina y Giselle Munizaga. "Radio y cultura de masas", en *Comunicación y culturas populares en Latinoamérica*. México, FELAFACS/G Gilli, 1987. pp. 302-315.
- Hawkrige, David y John Robinson. *Organización de la radiodifusión educativa*. UNESCO, 1984. 291 pp.
- Henríquez Consalvi, Carlos (Santiago). *La terquedad del izote. El Salvador: crónica de una victoria*. México, Diana, 1992. 274 pp. [La historia de Radio Venceremos].
- Herrán, Javier. "Radio Latacunga", en *Primer festival de radio educativa*. Quito, CIESPAL, 1986. pp. 23-28.
- Herrera, Héctor. "CINCOS de Chimbote: nos evangelizamos con el pueblo", en *I Seminario Nacional de Comunicación. CNR-Diez años de radio popular en el Perú*. Quito, ALER-CNR, 1990. pp. 67-69.
- Holmberg, Jurgen. "La emisora javeriana", en *Primer festival de radio educativa*. Quito, CIESPAL, 1986. pp.77-90
- Instituto de Cultura Popular - INCUPO. *Informe de actividades 1992*. Resistencia-Argentina, 59 pp.
- Instituto Indigenista Interamericano- III. "Seminario-Taller sobre Radiodifusión en Regiones Indígenas de América Latina (Quito, Ecuador, del 11 al 16 de agosto de 1986), en *Anuario Indigenista*. Mexico, III, 1986. pp. 7-62.
- "Hacer la radio a diario: Memoria del II Seminario-Taller sobre Radiodifusión en Regiones Indígenas de América Latina", en *Anuario Indigenista*. México, III, 1987. pp. 11-71.
- Instituto Nacional Indigenista - INI. "La radio indigenista", en *Perfiles del cuadrante. Experiencias de la radio* México, Trillas, 1989. pp. 84-96.
- Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica-ICER. *Una experiencia educativa en Costa Rica. Proyecto de pequeñas emisoras culturales*. San José, ICER, s.f., 31 pp.
- Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica-ICER y Radio Nederland Training Centre-RNTC. *Proyecto de comunicación educativa*. San José, ICER-RNTC, 1990. 24 pp.

- Instituto para América Latina-IPAL. *Directorio Latinoamericano de las Comunicaciones 1991*. Lima, IPAL, 1991
- *América Latina: las comunicaciones cara al 2.000*. Lima, Instituto para América Latina - IPAL, 1991. 151 pp.
- Iriarte, Gregorio y Marta Orsini. *Realidad y medios de comunicación. Técnicas e instrumentos de análisis* [cap.XIV Las radioemisoras culturales]. Santafé de Bogotá, Ediciones Paulinas, 1993. 250 pp.
- Kaplún, Mario. *El comunicador popular*. Quito, CIESPAL/ CESAP/ RNTC, 1985 264 pp. (Intiyan, 24)
- "El radiodrama como instrumento de educación popular" [Jurado 13] , en *Primer festival de radio educativa*. Quito, CIESPAL, 1986. pp. 107-136.
- Lobo, Rufino. "En el pueblo está el evangelio (La experiencia de Radio Quillabamba)". en *I Seminario Nacional de Comunicación CNR-Diez años de radio popular en el Perú*. Quito, ALER-CNR, 1990. pp. 69-72.
- López Chang, Miguel. "La Jornada: una experiencia de radio junto al pueblo", en *CNR - Diez años de radio popular en el Perú I Seminario Nacional de Comunicación*. Arequipa-Perú, 1990. pp.127-128
- López Vigil, José Ignacio. *Radio Pío XII. Una mina de coraje*. 2da. ed. Quito, ALER-Pío XII, 1985. 312 pp.
- "Radio popular en América Latina", en *I Seminario Nacional de Comunicación. CNR -Diez años de radio popular en el Perú*. Quito, ALER- CNR, 1990. pp. 137-157.
- *Las mil y una historias de Radio Venceremos*. San Salvador, Universidad Centro-americana Jose Simeón Cañas-UCA, 1991. 546 pp.
- Martínez Terrero, José. *Comunicación grupal liberadora*. Buenos Aires, Ediciones Paulinas, 1986. 277 pp. (Comunicación, 1)
- Martínez Ugarte, Leonardo (ed.) *El radioteatro*. Colonia-Alemania, DW, 1994. 306 pp.
- Mata, María Cristina. "Cuando la comunicación puede ser sentida como propia. Reflexiones sobre una experiencia popular" en *Comunicación y culturas populares en Latinoamérica*. México, Gili FELAFACS, 1987. pp. 216-229. [Radio La Voz de Nahualá, Radio Enriquillo]
- *Comunicación popular. Nuevas Perspectivas*. Buenos Aires. CCE "La Crujía". 1990. 10 pp. (Temas de Comunicación, 1)
- *Cómo conocer la audiencia de una emisora: los sondeos de audiencia*. Quito. ALER, 1994. 88 pp.
- *Investigación radiofónica. De las palabras a los hechos*. Quito, UNDA-AL ALER, 1995. 206 pp.
- Mata, María Cristina y Humberto Vandenbulcke. "Radio Enriquillo: una experiencia de acceso y participación en la comunicación masiva", en *Radio y democracia en América Latina*. Lima, IPAL, 1989, pp. 171-202.
- Mata, María Cristina y Silvia Scarafía. *Lo que dicen las radios. Una propuesta para analizar el discurso radiofónico*. Quito, ALER, 1993. 215 pp.
- Mejía, Valentín "Valico", "Las emisoras campesinas de Cajamarca: una experiencia autogestionaria de comunicación popular", en *I Seminario Nacional de Comunicación. CNR-Diez años de radio popular en el Perú*. Quito, ALER-CNR, 1990. pp. 130-133.
- Meneses Massuh, Zuly et al. *Análisis de medios de comunicación en el Ecuador*. Quito, CIESPAL, 1992. 91 pp. (Comunicación en Latinoamericana, 2)
- Merino Utreras, Jorge. *Comunicación popular, alternativa y participatoria*. Quito, CIESPAL, 1988. 260 pp. (Manuales didácticos, 12)
- Metzinger, Luciano. "Doctrina de la Iglesia sobre medios de comunicación social y evangelización", en *CNR - Diez años de radio popular en el Perú. I Seminario Nacional de Comunicación*. Arequipa-Perú, 1990. pp. 53-62
- Moreira, Sonia Virginia. *O rádio no Brasil*. Río de Janeiro, Rio Fundo Editora, 1991. 80 pp.
- Moreno Berry, Judith. "Tijuana: radio y cultura fronteriza", en *Perfiles del cuadrante Experiencias de la radio*. México, Trillas, 1989. pp. 108-115. [XHUANI/IMER. XHZCTT/ Instituto Tecnológico de Tijuana]
- Núñez Mayo, Oscar. *La radio sin fronteras*. Pamplona, Universidad de Navarra, 1980. 468 pp.
- O'Donnell, Penélope. "Los radialistas", en *Dar la palabra al pueblo. La enseñanza-aprendizaje de la comunicación en Nicaragua durante la Revolución Popular Sandinista*. México, UIA-PIICPS, 1995. pp. 230-240.
- Ojeda S., Rolando. "Vía crucis para la instalación de una radioemisora" [Radio Cutivalú], en *I Seminario Nacional de Comunicación. CNR-Diez años de radio popular en el Perú*. Quito, ALER-CNR, 1990. pp. 45-49.
- Ortega, Milton Eduardo. *Cultura popular y comunicación*. Quito, CIESPAL, 1991. 108 pp. (Cuadernos de Chasqui, 12)

- O'Sullivan Ryan, Jeremiah. *Radio Occidente el pueblo dialoga con el pueblo*. Quito, ALER-Radio Occidente, 1987. 252 pp.
- Otasu, Carmen T. "El Centro de Comunicación Popular de Villa El Salvador", en *I Seminario Nacional de Comunicación. CNR-Diez años de radio popular en el Perú*. Quito, ALER-CNR, 1990. pp. 129-130.
- Pareja, Reynaldo. *Historia de la radio en Colombia 1929 -1980*. Bogotá, SCCS, 1984. 199 pp.
- PEBA. *Sistematización de la experiencia del programa radiofónico del Arzobispado de San Salvador (1987-1989)*. San Salvador, UNESCO-PNUD-UNICEF, 1990. 157pp.
- Peirano, Luis. "Los medios de comunicación en la educación popular en el Perú", en *Educación y comunicación popular en el Perú*. Lima, IPAL, 1988. pp 13-24.
- Peppino Barale, Ana María. *Las ondas dormidas. Crónica hidalguense de una pasión radiofónica*. México, UAM-A, 1989. 397 pp [Sistema Estatal de Radio Hidalguense, Radio Mezquital y Huasteca Hidalguense]
- *La radio permisionada en México: el caso de Hidalgo*. México, FFE, 1990. 101 pp. (Documentos de trabajo, 26)
- "La radio permisionada en el estado de Hidalgo", en *Radiodifusión regional en México. Historias. Programas. Audiencias*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1991. pp. 119-132.
- *Radiodifusión educativa*. México, UAM-A/Gernika, 1991. 235 pp (Ensayos, 36)
- "El papel de la radiodifusión en la educación a distancia en Iberoamérica", en *Memoria del II Encuentro de investigadores en educación abierta y a distancia en Iberoamérica*. Universidad Pedagógica Nacional, México, D.F., octubre de 1992
- *Radio popular en América Latina. Inventario de organizaciones*. México, UAM-A/Gernika, 1993. 261 pp. (Ensayos, 42)
- Pérez, Gladys. *El documental radial*. Quito, CIESPAL, 1992. 104 pp. (Manuales didácticos, 19)
- Pérez V., Rolando. "Encuentros y desencuentros de la comunicación popular en la radio masiva. Una lectura desde NUESTRA VIDA", en *Los medios si pueden educar*. Lima, Asociación de Comunicadores Sociales CALANDRIA, 1992. pp. 39-52.
- Plaza, Nelly et al. "Los multi-medios. ILLA Centro de Educación y Comunicación", en *Educación y comunicación popular en el Perú*. 2da. ed. Lima, IPAL Instituto para América Latina, 1988. (ci985) pp. 217-232.
- Primera reunión internacional de radiodifusoras universitarias, culturales y educativas (RIRUCE)*. México, UNAM, 1981. 283 pp.
- Programa de Educación Básica-PEBA. *Sistematización de la experiencia del programa radiofónico del Arzobispado de San Salvador (1987-1989)*. San Salvador, UNESCO- PNUD- UNICEF, 1990. 157 pp.
- Pueyo, Carmen. "La emisora popular de Iquitos", en *Primer festival de radio educativa*. Quito, CIESPAL, 1986. pp. 47-58.
- "Una radio popular para el desarrollo regional. (Radio Cutivalú: La Voz del Desierto)", en *CNR - Diez años de radio popular en el Perú. I Seminario Nacional de Comunicación*. Arequipa-Perú, 1990. pp. 110-113.
- Quezada, Edmundo. "Radio estatal regional: entre el centralismo y la expresión local", en *Perfiles del cuadrante. Experiencias de la radio*. México, Trillas, 1989. pp. 63-79.
- Radio Cutivalú "La voz del desierto"/ CIPCA. *Informe de actividades 1991*. Piura-Perú, 38 pp.
- *Programación de actividades-1992*. Piura, Perú. 88 pp.
- Radio ECCA Centro Docente. *Crónica de un suceso y descripción de una institución*. Las Palmas de Gran Canaria, ECCA, 1976. 255 pp.
- Ramírez Solís, Edgar Rogelio. "La radiodifusión cultural en Jalisco", *Radiodifusión regional en México Historias. Programas. Audiencias*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1991. pp. 111-117.
- Rebeil Corella, María Antonieta et al. *Perfiles del cuadrante. Experiencias de la radio*. México, Trillas, 1989. 314 pp.
- Reyes Ruiz, Francisco Javier. *La participación del campesino en la radio: un apoyo al desarrollo rural. La experiencia del CREFAL*. Pátzcuaro, CREFAL, 1983. 75 pp. (Cuadernos del CREFAL, 15)
- Reyes Velásquez, Jaime. *La radiodifusión en Bolivia*. La Paz, OSAP/ ERBOL, 1990. 70 pp.
- Rincón Rincón, Hernán. *La comunicación social en Colombia* [Bogotá, Acción Cultural Popular-Escuelas Radiofónicas, 1979. 298 pp. (Educación Fundamental Integral, 4)

- Rodino, Ana María. *La radio en la educación de adultos*. San José-Costa Rica, PREDAL, 1987. 137 pp
- Romo, Cristina. "La radio en México", en *Primer festival de radio educativa*. Quito, CIESPAL, 1986. pp. 61-76.
- *La otra radio Voces débiles, voces de esperanza*. Fundación Manuel Buendía / Instituto Mexicano de la Radio-IMER, 1990. 196 pp. [Emisoras independientes (Radio Huayacocotla y Radio Teocelo); Instituto Mexicano de la Radio; Radiodifusión estatal: Radiodifusión universitaria] Radios indígenas. Instituto Nacional Indigenista]
- "La otra radio", en *Radiodifusión regional en México. Historias. Programas. Audiencias*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1991. pp. 91-110.
- Rosario Adames, Fausto. "Radio Santa María. una experiencia de comunicación participativa", en *Radio y democracia en América Latina*. Lima, IPAL, 1989, pp 133-170
- Seminario Nacional de Comunicación. CNR-Diez años de radio popular en el Perú* Quito, ALER-CNR, 1990. pp. 119-125.
- Senegal, Michel. *Televisión y radios comunitarias. Teoría y práctica de una experimentación social*. Trad. de L. Porta. Barcelona, Mítre, 1986. 169 pp. (Nuevos Signos)
- Sol Arriaza, Ricardo. "Comunicación, Iglesia y conflicto social: El Salvador, 1970-1980". [Radio YSAX] *Medios de comunicación y política en América Latina*. México, Gustavo Gili-GG. 1989. pp. 119-130.
- *El Salvador. Medios masivos y comunicación popular* San José-Costa Rica: Editorial orvenir-ILET, 1984. 210 pp. Stuber, Rogelio. "HCJB. La Voz de los Andes", en *Primer festival de radio educativa*. Quito, CIESPAL, 1986. Pp. 91-102.
- Tealdo, Ana Rosa (ed.). *Radio y democracia en América Latina*. Lima, IPAL, 1989. 229 pp
- Telléz, Rubén. "La radio y los procesos de integración de los migrantes a la ciudad", en *Cultura de masas y cultura popular en la radio peruana. Diagnóstico para construir una alternativa radial*. Lima, Calandria/ Tarea, 1990, pp. 47-94.
- Toussaint, Florence. "La radiodifusión universitaria nacional: 50 años de persistencia", en *Perfiles del cuadrante. Experiencias de la radio*. México, Trillas. 1989. pp.80-84.
- UNDA-AL/ALER. *RA-dial. Evaluación del curso de capacitación a distancia para productores de radio*. Quito, UNDA-AL / ALER, 1993. 189 pp.
- Uranga, Washington. *Educación y comunicación popular en la experiencia de INCUPO. Entrevista a Vicente Martínez*, Buenos Aires, CCE "La Crujía", 1990. 16 pp. (Temas de comunicación. 1990)
- Uranga, Washington y José María Pasquini Durán. *Precisiones sobre la radio. A partir de casos en Argentina*. Buenos Aires, Ediciones Paulinas, 1988. 222 pp. (Comunicación. 10)
- Valencia Ramos, Artãro. "La radiodifusión cultural en el noroeste de México: los casos de Sonora y Baja California", *Radiodifusión regional en México. Historias Programas. Audiencias*. Guadalajara, Universidad de Guadalajara, 1991. pp. 133-135.
- Valenzuela, Eduardo. "Voces nuevas", en *Radio apasionados. 21 experiencias de radio comunitaria en el mundo*. Quito, CIESPAL, 1992. pp. 197-203 pp. (Manuales didácticos. 18) [Red de radiodifusoras del Instituto Nacional Indigenista de México]
- Vassallo de Lopes, Maria Immacolata. *O rádio dos pobres. Comunicação de massa, ideologia e marginalidade social*. São Paulo, Edições Loyola, 1988. 196 pp.
- Vigil, Carlos José. *Educación popular y protagonismo histórico. Una opción para América Latina*. Buenos Aires, Humanitas, 1989, 256 pp.
- Villalobos Grzybowicz, Jorge. "Hacia la radio de participación : emisoras culturales rurales" [Radio Huayacocotla y Radio Teocelo], en *Perfiles del cuadrante. Experiencias de la radio*. México, Trillas. 1989. pp. 97-107.
- Villalobos Grzybowicz, Jorge y Felipe Espinosa Torres. *Huayacocotla y Teocelo. Camino hacia la emisora horizontal*. México, Fomento Cultural Educativo-Praxis, 1987. 46 pp.
- White, Robert. *Un modelo alternativo de educación básica: Radio Santa María*. París, UNESCO, 1978. 132 pp.
- Zalamea, Luis. *Un quijote visionario. Relato periodístico sobre monseñor José Joaquín Salcedo y su lucha a favor de la educación de los campesinos en América Latina que inició en Colombia a través de la organización que fundó y dirigió durante 40 años, Acción Cultural Popular*. Santafé de Bogotá. Jorge Plazas Editor, 1994, 294 pp.

10.2.16. Radio/ Hemerografía

Publicaciones periódicas institucionales¹

ACLO informa (Sucre, Bolivia), 1986, 41 pp. [Radio ACLO, Radio Tarija]

ALER. Boletín Informativo Regional del área Centroamericana, México y Panamá. (s.l.e.), 1991, año 4, número 6, 16 pp. [CEPAS, ACPH, Radio Santa Clara, Radio Mam, ADEP, Radio Sistema Tezulutlán, Radio Colomba, Radio San Miguel, Radio Chorti]

----- 1991, año 4, número 7, 16 pp. [Radio Huayacocotla, FGER, Radio San Miguel, ACPH, Radio Santa Clara, CEPAS]

ALERTA Radio y educación popular en América Latina (Quito, Ecuador), Boletín de la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica-ALER, jul. de 1990, año V, núm. 2, 2+ pp. [Radio ABC, Radio Antena Libre]

----- nov. de 1990, año V, núm. 3, 22 pp. [FGER, CEPAS, Radio Santa Clara]

----- ago. de 1991, año VI, núm. 2, 20 pp. [ERBOL, Radio Yunga]

----- mar. de 1992, año VII, núm. 1, 20 pp. [CNR, Radio Enriquillo]

----- jul. de 1992, año VII, núm. 2, 20 pp. [ERBOL, CEPAS, CEDEP, Radio Sucumbíos, Radio Santa Clara]

----- sep. de 1992, año VII, núm. 3, 24 pp. [ALER]

----- dic. de 1992, año VII, núm. 4, 24 pp. [Radio Tezulutlán, UDECA, Radio Marañon, Radio Yaravi, INCUPO]

----- feb. de 1993, año VIII, núm. 1, 20 pp. [Radio Yaravi, CNR, Radio Amanecer, CORAPE]

----- abr. de 1993, año VIII, núm. 2, 24 pp. [CNR, Radio Onda Azul, Radio Latacunga, CORAPE, ITM]

----- junio de 1993, año VIII, núm. 2, 28 pp. [Radio Encuentro-Chile, La Voz de la Costa, ERBOL-Qhana, Pío XII]

----- oct. de 1993, año VIII, núm. 4, 24 pp. [Radio Santa Clara, Radio Eucha, Radio La Voz de la Selva, Radio Yaravi, FARCO, CNR, Radio Fe y Alegria-Venezuela, CORAPE, Radio Santa Cruz, CAMECO, ERPE]

----- dic. de 1993, año VIII, núm. 5, 16 pp. [Radio Latacunga, Radio Sucumbíos, UDECA, La Voz sin Fronteras-Panamá]

----- mar. de 1995, año X, núm. 1, 24 pp. [Radio Ut Ankaj (La voz del pueblo) de Guatemala; de Bolivia: Radio Chiwalaki de Cochabamba, Radio Maria Auxiliadora de Montero y Radio San Miguel de Riberalta]

----- agosto de 1995, año X, núm. 2, 28 pp. [ARPAS, Centro de Comunicación Amakella, Radio Enriquillo, UDECA, Radio Cutivalú]

----- nov. de 1995, año X, núm. 3, 28 pp. [Legalidad de la radio comunitaria-popular; "Proyecto satélite" de ALER; Radio Latacunga; ERPE]

----- abril de 1996, año XI, núm. 1, 32 pp. [Ronda Informativa Latinoamericana; Radio Coopeño-Colombia; ARPAS-EI Salvador; Fe y Alegria-Maracaibo, CORAPE, Radio Sucumbíos, Radio Maraon, Radio Yaravi, Radio Santa Maria]

ANTENA. Educación Radiofónica de Bolivia-ERBOL (La Paz, Bolivia), sem 5-11 jul. de 1986, núm. 40, 16 pp. [Radio Tarija]

----- sem. 12-18 jul. de 1986, núm. 41, 16 pp. [Radio Tarija (atentado)]

----- sem. 30 ene.-6 feb. de 1987, núm. 56, 20 pp.

----- junio de 1991, 28 pp. [ERBOL, Radio San Gabriel, Radio Yungas, Radio Pío XII, Radio San Miguel, Radio San Gabriel, Acción Cultural Loyola, IRFA]

ARANDU (Quito, Ecuador), Boletín de las Organizaciones Católicas Internacionales de Comunicación Social, ene. feb. de 1991, año 4, núm. 20, 28 pp. [Radio Estrella del Mar]

----- ago. sept. de 1991, año 4, núm. 2 [sic], 40 pp. [UCIP, UNDA-AL, CELAM]

ARANDU MCG-EV Medios de comunicación grupal para la evangelización (Quito, Ecuador), Boletín monográfico de OCIC-AL, UCLAP y UNDA-AL, ene. feb. de 1988, año 1, núm. 1, 12 pp.

[Curso Taller "Cultura, medios de comunicación y valores evangélicos", Guatemala, nov. 1987]

¹ Entre corchetes se anota el nombre de las organizaciones tratadas en la publicación.

- ene. feb. de 1989, año 2, núm. 7, 8 pp. [Centro de Indagación y Expresión Cultural y Artística-CENECA]
- julio- agosto de 1989, año 2, núm. 10, 8 pp. [Radio Santa Clara]
- sept. oct. de 1989, año 2, núm. 11, 8 pp. [Centro de Comunicación Javier]
- nov. dic. de 1989, año 2, núm. 12, 8 pp. [Radio Fe y Alegría de Venezuela]
- Boletín Informativo ARCA* (Buenos Aires, Argentina), abril / junio / julio / agos.sept. / oct.nov. de 1993.
- Boletín informativo de ERBOL* [quincenal] (La Paz, Bolivia), nov 20 de 1992 - dic.16 de 1992, núms. 1-19.
- Boletín Informativo Inter-PEC* (San José, Costa Rica), ag.-oct. de 1988, núm. 1, 47 pp. [La Voz de Talamanca]
- núm. 5 y núm. 6 de 1990. 31 pp. [Emisora Cultural de Pital, Radio Cultural Upala]
- Boletín Informativo Corporación de Radios Comunes E.S.* (San Salvador, El Salvador), jul.- ag. de 1994, 4 pp. [Radio Comunal Cooperativa, Radio Victoria, Teo-Radio]
- Contactos PROA Asociación Latinoamericana de Comunicación Participativa.* Boletín informativo. (Buenos Aires, Argentina), sept. oct. de 1993, núm. 76. 8 pp. [Radio Latacunga de Ecuador, IGER de Guatemala]
- sep.oct. de 1994, núm. 82, 8 pp. [Radio Latacunga de Ecuador. Cursos Proa de Radiofonía]
- abril de 1995, núm. 85. 8 pp.
- jul.ag. de 1995, núm. 87, 8 pp.
- Desde la Región* (Medellín, Colombia), Boletín de Corporación Región, ago. de 1991, núm. 6, 16 pp.
- diciembre de 1991, núm. 7, 20 pp.
- El Arpón.* Boletín Informativo de ARPAS (San Salvador, El Salvador), dic. de 1996, núm. 6, 12 pp.
- Edición Especial. diciembre de 1996, 10 pp.
- El promotor cultural.* Informativo de la Asociación Nacional de Exalumnos de ACPO. (Bogotá, Colombia), julio de 1991, núm. 1, 8 pp.
- FGER Federación Guatemalteca de Escuelas Radiofónicas. La radio y el servicio de la educación y la cultura. 25 años 1965-1990.* (Ciudad de Guatemala, Guatemala), número de aniversario, 56 pp. [La Voz de Atitlán, La Voz de Colimba, La Voz de Nahualá, Radio Chortí, Radio Mam, Radio Tezulutlán]
- InteRadio. Boletín de AMARC* (Montreal, Canadá), vol.3, núm.1, 1990 12 pp. [Radio Liberación "La Tayacana" de Estelí-Nicaragua, CORADEP]
- vol.4, núm. 1, 1991, 12 pp. [Radio Feminista Internacional-FIRE de Costa Rica, Radio Segundo Montes de El Salvador, radios "truchas" argentinas]
- vol.3, núm.2, 1991, 12 pp. [Programas feministas en Brasil. "La Primerísima" de Managua, radios mineras bolivianas]
- vol.3, núm.3, 1991, 12 pp. [XETLA "La voz de la mixteca" de México, "La Primerísima de Managua, Radio Farabundo Martí de El Salvador]
- vol.4, núm.2, 1992, 12 pp. [Haití:rompe el silencio, radio feminista en Perú y Chile, Radio APAL de Martinica, Radio Rin y Radio XETEP "La voz de los mayas" de México]
- vol.4, núm.3, 1992, 12 pp. [Programas de mujeres indígenas peruanas, Radio Enriquillo de Haití]
- vol.5, núm.2, 1993, 12 pp. [radionovelas de CEDEP, Radio Sumpul de El Salvador]
- vol.5, núm.3, 1993, 12 pp. [FM La Calle de Bahía Blanca y FM La Tribu de Argentina, Radio Sumpul de El Salvador]
- vol.6, núm.1, 1994, 12 pp. [Radio Soley Leve de Haití]
- vol.6, núm.2, 1994, 12 pp. [Colectivo Radial Feminista de Perú, ALER]
- vol.6, núm.3, 1994, 12 pp. [CX44 Radio Panamericana de Montevideo-Uruguay, Radio Pío XII de Bolivia, Legislación de las radios comunitarias en Colombia, Chile, y Paraguay, los niños y la radio en Loja-Ecuador]
- Perú Radio. Revista de la Coordinadora Nacional de Radio-CNR* (Lima, Perú), ene.feb. de 1993, núm. 9, 12 pp. [Radio Marañón, Radio Yaraví. Programa "Tierra Fecunda"]
- marzo- abril de 1993, núm. 10, 12 pp. [Programa "Pásame la voz"-Lima, "Radio Mujer"-Nicaragua]
- jul. agos. de 1993, núm. 12, 12 pp.
- Radio y Educación de Adultos. ECCA. Boletín cuatrimestral* (Las Palmas de Gran Canaria, España), ene.abr. de 1995, núm. 28, 52 pp.

SERTAL Servicio Radiotelevisivo de la Iglesia en América Latina (Santafé de Bogotá, Colombia). Boletín Informativo, oct.dic. de 1992, núm. 32, 10 pp. [Radio Aparecida- Sao Paulo, Brasil]

----- ene.marzo de 1993, año IX, núm. 33, 10 pp. [Radio Canção Nova-Cachoeira Paulista, Brasil.

----- abril-jun. de 1993, núm. 34, 10 pp.

----- jul.sep. de 1993, núm. 35, 10 pp. [Radio San Gabriel, La Paz-Ecuador]

Todas las voces. Boletín interno de la Red de Radiodifusoras Culturales Indigenistas (México, D.F.), nueva época, julio-agosto de 1995, núm. 1, 12 pp. [La Voz de los Purépechas, Cheran-Michoacán; La Voz de la Sierra Norte, Cuetzalan-Puebla; Centro de producción Radiofónica]

----- sep.-octubre de 1995, núm. 2, 12 pp. [La Voz de la Costa Chica, Jamiltepec-Oaxaca; La Voz de los Mayas, Peto-Yucatán; La Voz de la Mixteca, Tlaxiaco-Oaxaca; La Voz de la Montaña, Tlapa-Guerrero]

----- nov.-enero de 1996, núm. 3, 12 pp. [La Voz de la Sierra Tarahumara, Guachochi-Chihuahua; La Voz de la Sierra Juárez, Guelato-Oaxaca; La Voz de los Purépechas; La Voz de los Mayas]

----- febrero - marzo de 1996, núm. 4, 12 pp. [La Voz del Corazón de la Selva, X'pujil-Campeche; La Voz de los Tres Ríos, Etchojoa-Sonora; La Voz de las Huastecas, Tancanhuitz de Santos-San Luis Potosí; La Voz de la Sierra de Juárez, Guelatao-Oaxaca]

Vida y marcha del pueblo. Boletín Nacional de las CEB's de México (México, D.F.). abril-junio de 1994, núm. 41, 26 pp.

----- enero-marzo de 1995, núm. 43, 24 pp.

Artículos

"Acción Cultural Loyola-ACLO". *Presencia* (La Paz, Bolivia), 10 de julio de 1992, 3a. secc.-Reportajes, p. 4.

Acero, Carlos. "Suena que suena el parlante de mi barrio. USME, Santafé de Bogotá". *1, 2, 3 probando* (Santafé de Bogotá, Colombia), 1992, núm. 1, pp. 13-17.

Acevedo Rojas, Jorge. "¿Cómo mantener viva la propuesta? [de las radios populares o educativas]. *Chasqui* (Quito, Ecuador), abril de 1993, núm. 45, pp. 29-32.

Angola, José Tomas. "Una doncella de 18 años. Emisora Cultural de Caracas, FM 97.7". *Chasqui* (Quito, Ecuador), abril de 1993, núm. 45, pp. 18-19

Aguirre Alvis, José Luis. Chávez, Florencio Condori. "CEPRA: una fuente de producción radiofónica netamente nacional. Cochabamba". *Presencia* (La Paz, Bolivia), 10 de julio de 1992, 3a. secc.-Reportajes, p. 5.

ALER. "Imaginando el futuro". *Chasqui* (Quito, Ecuador), octubre de 1994, núm. 49, pp. 21-25

----- Secretaría Ejecutiva. "¿Quiénes hicieron ALER? ALER: 1 edición especial (Ecuador, Quito), septiembre de 1997, núm. 3, pp.50-56.

Altamirano, Sandra. "Un nuevo perfil de la radio estatal. El IMER crea nuevos modelos educativos". *Información Científica y Tecnológica* (México, D.F.), febrero de 1984, núm. 89, p.43.

"Amaga [Antioquia]: 2o. Encuentro de Radios Comunitarias". *1, 2, 3, Probando. Red Colombiana de Radios Comunitarias* (Bogotá, Colombia), octubre de 1995, núm. 3, pp. 32-34.

AMARC. "Un sencillito mezclador estéreo". *1, 2, 3 probando. Red Colombiana de Radios Comunitarias* (Santafé de Bogotá, Colombia), 1992, núm. 1, pp. 82-87.

Asociación Cultural TARPUIY [Lima, Perú]. "Altoparlante La Verdad". *1, 2, 3 probando* (Santafé de Bogotá, Colombia), 1992, núm. 1, pp. 36-43.

Barrezueta, Lourdes. "Juventud en F.M". *Chasqui* (Quito, Ecuador), octubre de 1994, núm. 49, pp. 29-31. [Radio Santa Cruz de Bolivia; Radio Latacunga de Ecuador]

----- "No queremos una sola voz". *Chasqui* (Quito, Ecuador), octubre de 1994, núm. 49, pp. 40-43. [Radio Enriquillo, R.Dominicana; Radio Yaraví, Perú; Radio Doble F-Frente Farabundo Martí, El Salvador]

Beltrán, Luis Ramiro. "Radio popular en Bolivia: la lucha de los obreros y campesinos para democratizar la comunicación". *DIA-LOGOS* (Lima, Perú), marzo de 1993, núm. 35, pp.14-31.

Bermúdez, Guillermo. "Dos voces del cuadrante". *Información Científica y Tecnológica* (México, D.F.), febrero de 1984, núm. 89, pp. 20-23. [Radio UNAM y Radio Educación].

Bernal, Hernando. "Requiem por Sutatenza". *Chasqui* (Quito, Ecuador), oct.dic. 1989, núm. 32, pp. 64-67.

- Berta, Lilitana. "Primeras, populares, educativas". *Chasqui* (Quito, Ecuador), oct.dic. 1989, num. 32, pp.32-34.
- Bonilla, Mario. "La red bovacense: por el reconocimiento de la palabra olvidada" *1, 2, 3, Probando Red Colombiana de Radios Comunitarias* (Bogotá, Colombia), octubre de 1995, núm. 3, pp. 11-13. [Red de emisoras amigas/ ACPO]
- Camacho Velásquez, Jorge. *1, 2, 3, Probando. Red Colombiana de Radios Comunitarias* (Bogotá, Colombia), octubre de 1995, núm. 3, pp. 61-68.
- Campaz, Jorge Enrique. "Radios para la democracia". *1, 2, 3 probando Red Colombiana de Radios Comunitarias* (Santafé de Bogotá, Colombia), 1992, núm. 1, pp. 72-80.
- "Para combatir la exclusión Una justificación de las radios comunitarias". *1, 2, 3 probando Red Colombiana de Radios Comunitarias* (Santafé de Bogotá, Colombia), 1993, núm. 2, pp. 28-30.
- Cantarel, Aquiles. "El sonido de una estación: Radio UNAM" *Información Científica y Tecnológica* (México, D.F.), febrero de 1984, núm. 89, pp.27-29.
- Castro, Rondón de. "Las radios libres crecen, resisten y buscan la legalidad" [Brasil]. *Chasqui* (Quito, Ecuador), abril de 1993, núm. 45, pp.34-35.
- "CEAMCOS y los centros comerciales campesinos". *Presencia* (La Paz, Bolivia), 10 de julio de 1992, 3a secc.-Reportajes, p. 4
- Cevallos, María del Carmen. "Capacitación radiofónica en los nuevos tiempos". *Chasqui* (Quito, Ecuador), octubre de 1994, núm. 49, pp. 26-27.
- Cevallos, María del Carmen. ¿Radios comunales condenadas a morir? *CORAPE* (Quito, Ecuador), marzo-abril de 1996, núm. 1, p.3, 4.
- Chahin, Iván Darío. "Qué proceso tan legal !!!" [Decreto 1447 del 30 de agosto de 1995] *1, 2, 3, Probando Red Colombiana de Radios Comunitarias* (Bogotá, Colombia), octubre de 1995, núm. 3, pp. 24-31.
- "Propuesta: radios estelares. Ideas para ir-radiando" *1, 2, 3, Probando. Red Colombiana de Radios Comunitarias* (Bogotá, Colombia), octubre de 1995, núm. 3, pp. 54-60.
- Chasqui. "Y usted ¿aún no tiene su FM comunitaria?" [entrevista con José Ignacio López Vigil y Luis Dávila de AMARC]. *Chasqui* (Quito, Ecuador), abril de 1993, núm. 45, pp.8-10.
- Chasqui. "FM Sur: estudiantes en el barrio". *Chasqui* (Quito, Ecuador), abril de 1993, núm. 45, pp 36-37
- Chávez, Florencio Condori. "CEPRA: una fuente de producción radiofónica netamente nacional. Cochabamba". *Presencia* (La Paz, Bolivia), 10 de julio de 1992, 3a. secc.-Reportajes, p. 6.
- Chiessa, Serafino. "Radio Don Bosco en los 25 años de ERBOL. Centro Minero Kami". *Presencia* (La Paz, Bolivia), 10 de julio de 1992, 3a. secc.- Reportajes, p. 2.
- Chocarro, Antonio. "3 kwts al servicio de la palabra. Radio Emisora Bermejo". *Presencia* (La Paz, Bolivia), 10 de julio de 1992, 3a. secc.-Reportajes, p. 8.
- Condori Chávez, Florencio. "CEPRA: una fuente de producción radiofónica netamente nacional. Cochabamba". *Presencia* (La Paz, Bolivia), 10 de julio de 1992, 3a. secc.-Reportajes, pp. 2-3.
- Contreras Baspineiro, Adalid. "Itinerario inconcluso de la radio educativa popular latinoamericana. ERBOL, ALER, UNDA-AL, AMARC". *Presencia* (La Paz, Bolivia), 10 de julio de 1992, 3a. secc.-Reportajes, p. 11.
- Contreras Budge, Eduardo y Ronald Grebe López. "Controversia. La educación por radio". *Chasqui* (Quito, Ecuador), oct. dic.de 1989, núm.32, pp.40-51.[Entrevista con José Ignacio López Vigil]
- Comejo Portugal, Inés. "La Voz de la Mixteca: diagnóstico y perspectivas". *DIA-LOGOS* (Lima, Perú), marzo de 1993, núm. 35, pp.40-51.
- Curiel, Fernando. "La radiodifusión universitaria". *Deslinde* (México, D.F.), julio de 1980, núm. 127, 33 pp.
- Dávila, Luis. "No queremos medios, los queremos enteros. Experiencias radiofónicas en el mundo contemporáneo". *1, 2, 3 probando. Red Colombiana de Radios Comunitarias* (Santafé de Bogotá, Colombia), 1993, núm. 2, pp. 33-38.
- Dávila de Vela, Gloria."RADECO: educación por radio a niños de áreas marginales". *Chasqui* (Quito, Ecuador), abr.jun. de 1986, núm. 18, pp. 57,58.

- "Descubriendo los gustos de la audiencia" 1, 2, 3. *Probando Red Colombiana de Radios Comunitarias* (Bogotá, Colombia), octubre de 1995, núm. 3, pp. 36-46.
- "Diagnóstico de la comunicación en México (Sistemas Estatales de Radio y Televisión). Entrevista con Virgilio Caballero". *Comunicación MEDIA* (México.D.F.), enero de 1994, núm. 1, pp. 18-21.
- Dietz, Christoph. "Piensa globalmente ... actúa localmente. La ayuda externa para las radios populares refleja 40 años de cooperación internacional". *ALERTA edición especial* (Ecuador, Quito), septiembre de 1997, núm. 3, pp. 8-12.
- Fajardo Ayala, Clara Inés. "Radio escolar: la palabra 'prohibida' en vías de expresión" 1, 2, 3, *Probando Red Colombiana de Radios Comunitarias* (Bogotá, Colombia), octubre de 1995, núm. 3, pp. 14-15.
- Fiori, Lavinia. "Esto dijo el armadillo" [programa radiofónico de un equipo interdisciplinario de Boyacá] 1, 2, 3 *probando. Red Colombiana de Radios Comunitarias* (Santafé de Bogotá, Colombia), 1992, núm. 1, pp. 23-30.
- "Lo que nos gusta de la radio. Resultados de una encuesta de sintonía entre radio escuchas de Usme [Emisora Comunitaria de Usme-ECU. Santafé de Bogotá]. 1, 2, 3 *probando. Red Colombiana de Radios Comunitarias* (Santafé de Bogotá, Colombia), 1993, núm. 2, pp. 22-26.
- Fraga Juárez, Raúl. "Sistemas estatales de radio y TV". *Comunicación MEDIA* (México.D.F.), enero de 1994, núm. 1, pp. 15-16.
- Galindo R., Enrique. "La radio educativa". *Perfiles Educativos* (México,D.F.), ene. feb. mar. de 1980, núm. 7, pp. 42-49.
- Galarza, Teodoro. "Construyendo radio y pueblo" [CORAPE, Ecuador] *Chasqui* (Quito, Ecuador), abril de 1993, núm. 45, pp.20-22
- Gallego, Domingo J. "Requiem por Radio Sutatenza" *ECCA Radio y Educación de Adultos* (Las Palmas de Gran Canaria, España), sep. dic. de 1993, núm.24, pp. 5-8.
- Gallegos, Luis. "Una respuesta a la neoliberalización". [Radio popular en Chile] 1, 2, 3 *probando* (Santafé de Bogotá, Colombia), 1993, núm. 2, pp. 48-53.
- Giordano, Eduardo. "Desarrollo de la radiodifusión comunitaria en Argentina". *Voces y culturas* (Barcelona, España), junio de 1991, núm.2/3, pp.102-122.
- Girard, Bruce. "Organizando las voces de Babel [AMARC]". *Chasqui* (Quito, Ecuador), abril de 1993, núm. 45, pp. 4 - 5.
- Gogin Sias, Gina. "¿Qué significa hablar de radio?". *DIA-LOGOS* (Lima, Perú), marzo de 1993, núm. 35, pp.78-89
- Gómez, Miguel. "Radio ECCA en la isla de La Palma: una ilusión". *Radio y Educación de Adultos ECCA* (Las Palmas de Gran Canaria, España), sep.dic. de 1988, num. 9, pp. 20-22.
- Gómez Vargas, Héctor. "Radio. campo cultural y mediaciones". *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas* (Colima, México), junio de 1995, núm. 1, pp. 29-46.
- González, José Luis. "Radios comunitarias ¿Legitimidad o...desobediencia civil?. *El Arpón* (San Salvador, El Salvador), dic. De 1996, núm. 6, pp. 5, 6.
- González-Llorente, Pedro. "Tres formatos populares. La radio revista educativa". *Chasqui* (Quito,Ecuador), ab.jun. de 1984, núm. 10, pp. 25-27.
- Grebe López, Ronald. "ERBOL. 25 años al servicio de la educación y la comunicación". *Presencia* (La Paz, Bolivia), 10 de julio de 1992, 3a. secc.-Reportajes, p. 1.
- Guerra, Rolando del. "Las radios libres en la encrucijada". *Voces y culturas* (Barcelona, España), junio de 1991, núm.2/3, pp. 72-80.
- Gumucio Dagron, Alfonso. "Bolivia, radios mineras". *CIMCA Cuadernos de Comunicación Alternativa* (La Paz, Bolivia), 1983. pp. 5-22.
- Gutiérrez, Hernán. "El Club de Amigos". [de Radio Santa Clara de Costa Rica] *Chasqui* (Quito, Ecuador), octubre de 1994, núm. 49, pp.38-39.
- Hidalgo, Jesús María. "Camino al barrio" [programa radial de los barrios populares de Medellín]. 1, 2, 3 *probando Red Colombiana de Radios Comunitarias* (Santafé de Bogotá, Colombia), 1992, núm. 1, pp. 18-22.

"Hojas de vida" [emisoras, programas y colectivos]. 1, 2, 3 *probando*. *Red Colombiana de Radios Comunitarias* (Santafé de Bogotá, Colombia), 1992, núm. 1, pp. 90-95.

[Radio Caldas Cultural, Galaxia FM, Prado Cultural FM, Estrella Estereo FM, Grupo de Comunicación ITAGUI, Camino al barrio, Colombia escucha a Colombia, Voz de Montería, Instituto IPC Jorge Ignacio Sánchez, Voces del Pacífico, Fundación Radial de la Cámara de Comercio de Medellín, Emisoras de Iglesia, Voz de Tamalameque, Radio Popular del Norte, Radio del Magisterio de Santander, FUNPROCEP, Casa de la Cultura de Bucaramanga, Noticiero Comunal, Mi campo verde, Arca de Sonidos, Grupo de Comunicaciones de la Voz de Amalfi]

"Hojas de vida" [emisoras, programas y colectivos]. 1, 2, 3 *probando*. *Red Colombiana de Radios Comunitarias* (Santafé de Bogotá, Colombia), 1993, núm. 2, pp. 62-69.

[Múltiple FM Stereo-Caquetá, Radio Brisas del Palmar-Caucasia, Programa Ideas en movimiento, Noticiero Despierta Nariño, Colectivo La Voz del Barrio-Bucaramanga, Radio Especial-Huila, Proyecto de Pantanillo, Radio Comunal-Nariño, Voz de Abibe-Urabá, Radio Cordial-San Roque, Radio Expresión-San Jerónimo, Prado FM Cultural-San Antonio de Prado, Voz de Amalfi, Radio Ciudad Antioquia, Radio Venus, CENCODA, Cerro Bravo Stereo-Fredonia, Emisora Universidad de Antioquia, Radio Maceo, La Marquesa de Yolombo, Radio Alternativa-Girardota, Voz de Zaragoza, Organización Indígena de Antioquia, Eco del Porce-Barbosa, Radio Coopeñol-El Peñol, La voz del Río Tame, Colectivo Voceros comunitarios]

"Hojas de vida" [emisoras, programas y colectivos]. 1, 2, 3, *Probando*. *Red Colombiana de Radios Comunitarias* (Bogotá, Colombia), octubre de 1995, núm. 3, pp. 50-52.

[Emisora Comunal Cultural de Timbo-Cauca, Corporación Red de Radio Comunitaria del Atlántico, Cerro Bravo Stereo 90.3, Radio Granada de Cundinamarca, "La Voz de la Milagrosa" Chipatá-Santander, "La Voz del Río Guaca", Emisora "La Voz de Acevedo"]

Hurtado, Evaristo Adolfo. "Fin al silencio: del puerto nacen voces" [Programa "Voces del Pacífico" en Radio Buenaventura]. 1, 2, 3, *Probando Red Colombiana de Radios Comunitarias* (Bogotá, Colombia), octubre de 1995, núm. 3, pp. 7-10

Iacob, Pablo. "Del café y las radios independientes" [Radio Cultural Campesina, Teocelo-México]. *Chasqui* (Quito, Ecuador), abril de 1993, núm. 45, pp. 11-13.

ICER. "Dos nuevos proyectos alternativos: Pital y Upala". *Boletín Informativo Inter- P.E.C.* (San José, Costa Rica), 1990, núm. 5 y 6, pp. 1-18.

----- "La voz de Talamanca". *Boletín Informativo Inter-P E.C.* (San José, Costa Rica), ag. oct. de 1988, pp. 4-27.

Ibarra, Esteban. "Aproximación a la radio comunitaria". *Voces y culturas* (Barcelona, España), junio de 1991, núm. 2/3, pp. 60-71.

Instituto Indigenista Interamericano. "Informes. Seminario Taller sobre la Radiodifusión en Regiones Indígenas de América Latina". Quito-Ecuador, del 11 al 16 de agosto de 1986". *Anuario Indigenista* (México, D.F.), 1986, pp. 7-44.

----- "Hacer la radio a diario. Memoria del II Seminario-Taller sobre Radiodifusión en Regiones Indígenas de América Latina". *Anuario Indigenista* (México, D.F.), 1987, pp. 11-71.

Kuncar, Gridvia y Fernando Lozada. "Las voces del coraje. Radios mineras de Bolivia". *Chasqui* (Quito-Ecuador), abril-junio de 1984, núm. 10, pp. 52-57.

Lasso, Giezzi. "Dile a los tuyos hermano negro. Red de radios en el litoral pacífico [Colombia]". 1, 2, 3 *probando*. *Red Colombiana de Radios Comunitarias* (Santafé de Bogotá, Colombia), 1992, núm. 1, pp. 8-12.

Lemus, Iván. "Educación para el trabajo en el IRFA, Venezuela: desarrollo y perspectivas". *Radio y Educación de Adultos. ECCA* (Las Palmas de Gran Canaria, España), ene.-abr. de 1994, núm. 28, pp. 11-19.

Lespinasse, Colette y Joseph George. "A través de la palabra. Haití-Radio Soleil". 1, 2, 3 *probando*. *Red Colombiana de Radios Comunitarias* (Santafé de Bogotá, Colombia), 1992, núm. 1, pp. 51-57.

López Vigil, José Ignacio. "La nueva cara de nuestras radios en estos tiempos neoliberales". *DIA-LOGOS* (Lima, Perú), marzo de 1993, núm. 35, pp. 3-9.

----- "AMARC-Asociación Mundial de Radios Comunitarias. V Asamblea Mundial, México 23 al 29 de agosto, 1992. Informe de Lima". 1, 2, 3 *probando*. *Red Colombiana de Radios Comunitarias* (Santafé de Bogotá, Colombia), 1993, núm. 2, pp. 54-59.

- "¿Qué hace comunitaria a una radio comunitaria?", *Chasqui* (Quito, Ecuador), num 52, noviembre de 1995.
- "Radios comunitarias: buenas ondas de la sociedad civil", *Chasqui* (Quito, Ecuador), núm. 53, abril de 1996.
- Loretí, Damjan. "Las legislaciones sobre radiodifusión en América Latina". *ALERTA edición especial* (Ecuador, Quito), septiembre de 1997, núm. 3, pp. 14-19.
- Loza, Erico. "Radio FIDES: una palanca que promueve el cambio". *Presencia* (La Paz, Bolivia), 10 de julio de 1992, 3a. secc.-Reportajes, p. 6.
- Macassi Lavander, Sandro. "Recepción y consumo radial: una perspectiva desde los sujetos". *DIA LOGOS* (Lima, Perú), marzo de 1993, núm. 35, pp. 32-39.
- Martínez, Omar Raúl. "Voces de la radio comunitaria". *Revista mexicana de comunicación* (México, D.F.), nov.-dic. de 1992, núm. 26, pp. 21, 22. [Radio Versátil y Radio Farabundo Martí-El Salvador. Radio Eucha Colombia, FM La Calle-Argentina, Radio Estrella del Mar-Chile]
- Martínez, Verónica. "Peculiar experiencia radiofónica. Radio Solidaridad de Aguascalientes". *Revista mexicana de comunicación* (México, D.F.), jun-jul. de 1994, núm. 35, p. 55.
- Martínez Lugo, Jorge Augusto. "La regionalización de la radio y la televisión "[estatales]. *Comunicación y Sociedad* (Guadalajara, México), mayo-agosto de 1991, núm. 12, pp. 59-74
- Mata, María Cristina. "La radio: una relación comunicativa". *DIA-LOGOS* (Lima, Perú), marzo de 1993, núm. 35, pp. 10-13.
- "¿Dónde están y a dónde van las radios populares?. *Chasqui* (Quito, Ecuador), abril de 1993, núm. 45, pp. 6, 7.
- "Radios populares / radios comunitarias. El por qué (sic) de la diferencia". *Alerta* (Quito, Ecuador), junio de 1993, núm. 3, pp. 12-15.
- "Hacer radio es producir realidad". *Chasqui* (Quito, Ecuador), octubre de 1994, núm. 49, pp. 44-47.
- Mayo, John K. et al. "Evaluación participativa: un estudio de caso en Radio Santa María". *Chasqui* (Quito, Ecuador), abr.jun. de 1985, núm. 14, pp. 52-55.
- Mendizábal, Iván Rodrigo. "El regalo de unos a otros (la experiencia de Radio Estrella del Mar, de Ancud-Chile)". *Arandu* (Quito, Ecuador), ene.-feb. de 1991, núm. 20, pp.8,9.
- Miranda, Wilfredo. "Maya Visión: no es lo que piensas". *Diario Latino* (San Salvador, El Salvador), 4 de febrero de 1994.
- Morales, Freddy. "Las tres puntas de la comunicación masiva en ERBOL. CCP. Agencia de Noticias. Informativo". *Presencia* (La Paz, Bolivia), 10 de julio de 1992, 3a. secc.-Reportajes, p. 3.
- Morales, María Luisa. "Radio Venceremos. De la clandestinidad a la legalidad". *Revista mexicana de comunicación* (México, D.F.), nov.-dic. de 1992, núm. 26, p. 18.
- Panni, Mario. "Radio Maria Auxiliadora: nueva integrante de ERBOL. Montero, Santa Cruz". *Presencia* (La Paz, Bolivia), 10 de julio de 1992, 3a. secc.-Reportajes, p.8.
- Pasquali, Antonio. "La radio y la guerra". *Chasqui* (Quito, Ecuador), abril de 1993, núm. 45, pp.16-17.
- Peppino Barale, Ana María. "Radio UNAM: un espacio para la educación". *Radio Tips* (México, D.F.), nov. de 1990, núm.1, pp.72-73.
- Pinilla Q., Helena y Magali Noriega del Valle. "Parlantes: nueva experiencia peruana". *Chasqui* (Quito, Ecuador), oct. dic. de 1989, núm.32, pp. 58-60.
- Pérez Sánchez, José F. "Áreas de problemas en la radio educativa". *Chasqui* (Quito, Ecuador), ab.jun.de 1984, núm. 10, pp. 12-19.
- Perlaza, Ezequiel. "...y yo con el transmisor guardado" [La voz del río Guapi], 1, 2, 3 *probando Red Colombiana de Radios Comunitarias* (Santafé de Bogotá, Colombia), 1992, núm. 1, pp. 32-34.
- Prieto Castillo, Daniel. "Bolivia: comunicadores en idiomas nativos". *Chasqui* (Quito, Ecuador), abr.jun. de 1986, núm. 18, pp. 54-56.

- Pueyo, Carmen. "¿Qué hacer para instalar una radio popular?". *Chasqui* (Quito, Ecuador), octubre de 1994 núm. 49 pp. 35-37.
- "QHANA: por el derecho al desarrollo". *Presencia* (La Paz, Bolivia), 10 de julio de 1992, 3a. secc.-Reportajes, p. 9.
- Quintero V., Juan Carlos. "Fiesta de la Imagen: todo lo que hay que ver" 1, 2, 3. *Probando. Red Colombiana de Radios Comunitarias* (Bogotá, Colombia), octub.de 1995, núm. 3, pp. 16-18.
- "Radio Juan XXIII. nuestra labor actual. San Ignacio de Velasco". *Presencia* (La Paz, Bolivia), 10 de julio de 1992, 3a. secc.-Reportajes, p. 8.
- "Radio PIO XII. 25 años de mis 33 años los pasé con ERBOL. (Autobiografía)". *Presencia* (La Paz, Bolivia), 10 de julio de 1992, 3a. secc.-Reportajes, p. 7.
- "Radio San Gabriel: su trabajo en el altiplano". *Presencia* (La Paz, Bolivia), 10 de julio de 1992, 3a. secc.-Reportajes, p. 6.
- Ramos, Francisco Javier. "Sistema tamaulipeco de radiodifusión. vanguardia tecnológica en la radio". *Radio Tips* (México, D.F.), mayo de 1992, núm. 19, pp. 39,40
- Riedlberger, Irmela. "Educación y comunicación popular en el Perú". *Chasqui*. (Quito-Ecuador), ene.marz. de 1988,num. 25, pp. 27-29
- Rivero Valls, Juan. "Ecos de la provincia" [Radios universitarias]. *Información Científica y Tecnológica* (México, D.F.), febrero de 1984, núm. 89, pp 22-24.
- Rodino, Ana María. "Tres formatos populares. El noticiero popular". *Chasqui* (Quito,Ecuador). ab.jun. de 1984, núm. 10, pp. 27-29.
- Rodríguez, María y Jorge Borden. "Encuestas por radio". *Chasqui* (Quito,Ecuador), jul sept.de 1989, núm. 31, pp. 60-61.
- Rodríguez Muñoz, M., "Vecindario con radio propia". *Clarín* (Buenos Aires), noviembre 4 de 1986.
- Romero, Stela. "ERBOL, escuela puesta en la radio". *Presencia* (La Paz, Bolivia), 10 de julio de 1992, 3a. secc.-Reportajes, p. 9.
- Ros, José. "La labor de IRFA y Radio Santa Cruz". *Presencia* (La Paz, Bolivia), 10 de julio de 1992, 3a secc.-Reportajes, p. 11.
- Rosario García, Amable."La radio y los niños". *Chasqui* (Quito, Ecuador), oct.dic. de 1985, núm.16, pp.28-31.
- "Tres formatos populares. El noticiero popular". *Chasqui* (Quito,Ecuador). ab.jun. de 1984, núm. 10, pp 20-24.
- Salazar, Julián y Larry Medina. "Antioquia. Estadística de emisoras comunitarias y alternativas". 1, 2, 3 *probando Red Colombiana de Radios Comunitarias* (Santafé de Bogotá, Colombia), 1993, núm. 2, pp.31-32.
- Salinas, Raquel."Agonizan las radios mineras". *Chasqui* (Quito, Ecuador), jul.-sept.de 1988, núm.27, pp.46-49.
- Sánchez, Cristina. " República Dominicana. Radio Enriquillo". 1, 2, 3 *probando* (Santafé de Bogotá, Colombia), 1992, núm. 1, pp. 44-50.
- Sánchez, Pedro. "El sistema ALER". *Chasqui* (Quito, Ecuador), oct.dic. 1989, núm. 32, pp. 58-63.
- "Coordinadora Nacional de Radio-CNR". *Pasos. Informativo ANC* (Lima, Perú), nov. de 1993, núm. 108/9, pp. 9-12.
- Sánchez de Armas, Miguel Angel. "El camino del IMER pasa por descentralización". *Revista mexicana de comunicación* (México,D.F.), sep.- oct. de 1990, núm. 13, pp. 19-21.
- Servaes, Jan. "Tres visiones. Comunicación en el subdesarrollo". *Chasqui* (Quito, Ecuador), ene.mar.de 1987, núm.21, pp. 48-52.
- Silva, David. "La experiencia de Radio Latacunga. Entrevista con Lucelly Villa"[Ecuador]. *Chasqui* (Quito, Ecuador), abril de 1993, núm. 45, pp.23-24.
- Sloan, Anthony J. "Radiodrama: taller instantáneo". *Chasqui* (Quito, Ecuador), abril de 1993, núm. 45, pp.14-15.
- Strobel, Michèle. "Fort-de-France, Martinica. Bajo el árbol de las palabras. Milán Milán" [programa en creole]. 1, 2, 3 *probando* (Santafé de Bogotá, Colombia), 1992, núm.1, pp. 58-70.

- Ulanovsky, Daniel. "Brevisima historia de las radios libres. Argentina" *Chasqui* (Quito, Ecuador), ene. de 1993, núm. 44, pp. 104-107.
- Urrutia Vásquez, Hernando. "En Bogotá. La Fiesta de la Palabra al aire" 1, 2, 3. *Probando. Red Colombiana de Radios Comunitarias* (Bogotá, Colombia), octub.de 1995, núm. 3, pp. 19-21.
- Vandenbulcke, Humberto. "Hay pasiones que...no son pecado. La radio popular". *Alerta* (Quito, Ecuador), año X, marzo de 1995, núm. 1, pp.14-16.
- Velázquez, Jorge. "Clausuran Radio Panamericana de Uruguay". *Chasqui* (Quito, Ecuador), octubre de 1994, núm. 49, pp. 28.
- Verdín, Victor, SJ. "Fomento Cultural y Educativo". *S.J Jesuitas de México* (México, D.F.), oct.nov.dic. 1990, pp. 2-10.
- Villicaña Palomares, Enrique. "Sistema Michoacano de Radio y Televisión" *Comunicación MEDIA* (México, D.F.), febrero de 1994, núm. 2, p. 41.
- Vizer, Eduardo y David Landesman. "Argentina. Radios libres". *Chasqui* (Quito, Ecuador), oct.dic. de 1989, núm. 32, pp. 54-57.
- Waterman, Peter. "El servicio de noticias radiofónicas Chasqui huasi" *Voces y culturas* (Barcelona, España), junio de 1991, num.2/3, pp.89-101
- White, Robert. "Radio participativa en Nicaragua" [CORADEP]. *Chasqui*(Quito, Ecuador), oct. dic. de 1989, núm.32, pp.47-53.
- Zambrana, Guímer. "Radio Yungas vs. Agroyungas: 5 años de conflicto". *Presencia* (La Paz, Bolivia), 10 de julio de 1992, 3a. secc.-Reportajes, p. 10.
- Zeller, Carlos. "La radio popular en El Salvador". *Voces y culturas* (Barcelona, España), junio de 1991, núm.2/3, pp. 81-88.
- Zuiri, Ma y Yam Mohar. "XEYT Radio Cultural Campesina". *Radio y educación de adultos ECCA* (Las Palmas de Gran Canaria, España), sep.dic. de 1992, núm. 21, pp.47-49.

10.2.17. Religión / bibliografía

- Alberigo, Giuseppe. "Criterios hermenéuticos para una historia del Vaticano II". en *Cristianismo e iglesias de América Latina en vísperas del Vaticano II*. San José-Costa Rica, DEI, 1992, pp. 19-32.
- Bambarén, Luis, Mons. *Perspectivas sociales en el Documento de Puebla*. México.CEM. 1980. 76 pp (Puebla. 10)
- Baragli, Enrico. *Comunicación social y comunión* Bogotá, Ediciones Paulinas, 1980. 316 pp.
- Beozzo, José Oscar (ed.) *Cristianismo e iglesias de América Latina en vísperas del Vaticano II*. San José-Costa Rica, DEI, 1992. 216 pp.
- Presenta una radiografía de la vida de la Iglesia latinoamericana y caribeña en aquel momento, por lo menos en su segmento episcopal. Proporciona un bosquejo de la imagen que los obispos se hacían de un concilio ecuménico y de los temas de los cuales éste podía y debía ocuparse.
- Boff, Leonardo OFM. *Y la Iglesia se hizo Pueblo. Eclesiogénesis: la Iglesia que nace de la fe del pueblo*. 2da. ed. Trad. de Ma.Antonieta Villegas. Bogotá, Ediciones Paulinas, 1989. (c1986) 232 pp.
- *¿Magisterio o profecía? La misión eclesial del teólogo (Una respuesta a la Instrucción del Vaticano)* México, Palabra Ediciones, 1991. 94 pp.
- Cabestrero, Teófilo. *Diálogos sobre la Iglesia en América Latina*. Bilbao, Editorial Española Desclée de Brouwer, 1978. 142 pp. (Tercer Mundo/ Tercera Iglesia)
- Castejón, Agostinho. "Educación popular y educación escolar", en *Educación e Iglesia en América Latina. Panorama de la teología latinoamericana VII*. Salamanca, Ediciones Sígueme, 1987. pp.110-133. (Materiales, 23)
- Céspedes Ruiz, Edgar. "Los medios alternativos en la comunicación cristiana", en *¿Adoctrinamiento o liberación? Praxis de comunicación cristiana*. Buenos Aires, Ediciones Paulinas, 1987. pp. 80-99.
- Concha Malo, Miguel. *El pensamiento de la iglesia en Medellín*. México, CELA-UNAM, 1979. 90 pp. (Análisis de coyuntura/Cuadernos, 2)

- "La Opción Preferencial por los Pobres, diez años después de Puebla", en *Tercer Encuentro Nacional del Movimiento de Cristianos Comprometidos en las Luchas Populares. Memorias. Querétaro, Qro mayo de 1989*. México, MCCLP, 1989 pp 96-103.
- "Crisis socio-cultural y nuevos movimientos religiosos en América Latina", en *La función de la teología en el futuro de América Latina*. Mexico, UIA-Ciencias Religiosas, 1991. pp. 64-86.
- *El proyecto global de la Iglesia católica en los años 1990s (La Doctrina Social de la Iglesia vista desde América Latina)*. Ponencia V Congreso Justicia y Paz, Madrid, 24 al 26 de abril de 1992. 36 pp.
- *Modernidad y religión: un reto para la nueva evangelización* Mimeo. México, 1992. 13 pp.
- *Cristianismo y nueva sociedad*. Mimeo México, FCPyS-UNAM, s.f
- *Secularización, modernidad y religión, un reto para una nueva evangelización en América Latina* Mimeo, Mexico, 1992. 13 pp.
- Concha Malo, Miguel, Óscar González Gari. Lino F. Salas y Jean-Pierre Bastian. *La participación de los cristianos en el proceso popular de liberación en México*. Mexico. IIS-UNAM Siglo XXI, 1986. 312 pp.
- Concha M., Miguel y José Luis Gaona V. "La formación de la conciencia crítica ante los medios de información desde los documentos de la Iglesia Católica", en *Educación para la recepción* México, Trillas, 1990. pp 145-158.
- Consejo Episcopal Latinoamericano-CELAM. *Comunicación, misión y desafío. Manual Pastoral de Comunicación Social*. México, Ediciones Paulinas, 1986. 321 pp.
- Díaz Bordenave, Juan E. "Los medios de comunicación social desde la perspectiva cristiana", en *¿Adoctrinamiento o liberación? Praxis de comunicación cristiana*. Buenos Aires, Ediciones Paulinas, 1987. pp. 41-77.
- Dussel, Enrique. *De Medellín a Puebla, una década de sangre y esperanza (1968-1979)*. México, CEE' Edicol, 1979. 615 pp (Religión y cambio social)
- Situado dentro de un "discurso religioso y político", el autor reconstruye cronológicamente los hechos significativos -conflictivos en su mayor parte- de la década comprendida entre la II (Medellín) y la III (Puebla) Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Las referencias a las fuentes permiten, al lector, iniciar su propia investigación sobre los hechos referidos
- *Historia de la Iglesia en América Latina, colonaje y liberación (1942-1983)* Madrid, FARESO, 1983.
- "El pueblo como sujeto", en *Tercer Encuentro Nacional del Movimiento de Cristianos Comprometidos en las Luchas Populares. Memorias Querétaro, Qro. mayo de 1989*. México, MCCLP, 1989. pp. 104-114
- Ellacuría, Ignacio. "Una universidad para el pueblo", en *Educación e Iglesia en América Latina Panorama de la teología latinoamericana VII*. Salamanca. Ediciones Sígueme, 1987. pp. 295-302 (Materiales, 23)
- Ferraro, Joseph. "¿Qué pretende la Iglesia en América Latina?", en *Religión y política en México* México. Siglo XXI, 1985 pp. 92-103
- *Teología de la Liberación ¿Revolucionaria o reformista?*, México, UAM-I Quinto Sol, 1992. 192 pp.
- Freire, Paulo. "La misión educadora de las iglesias en América Latina", en *Educación e Iglesia en América Latina. Panorama de la teología latinoamericana VII*. Salamanca. Ediciones Sígueme, 1987. pp 277-292. (Materiales, 23)
- Grigulévich, J. *La Iglesia católica y el movimiento de liberación en América Latina*. Moscú, Progreso, 1984. 510 pp.
- Dividido en doce capítulos que arrancan con la conquista, avasallamiento y evangelización de los indios, para seguir explorando el papel del clero en la Colonia y su relación con las guerras de independencia. Dedicó el capítulo VI al conflicto entre la Iglesia y el estado mexicano; y, el VII, a la problemática Iglesia y movimiento de liberación en Cuba. Nos concentramos en los capítulos VIII y IX, que se ocupan del Concilio Vaticano II y de las Conferencias Episcopales Latinoamericanas de Puebla y Medellín. Las últimas partes, tocan temas del área Centroamericana (El Salvador y Nicaragua) y de Brasil.
- Gutiérrez, Francisco. "Comunicación cristiana", en *¿Adoctrinamiento o liberación? Praxis de comunicación cristiana*. Buenos Aires, Ediciones Paulinas, 1987. pp. 13-38.
- Interdonato, Francisco. *Teología latinoamericana. ¿Teología de la liberación? Ensayo de síntesis: de Medellín a Puebla*, Bogotá, Ediciones Paulinas, 1979. 165 pp.

- Jiménez, Edgar. "Modelos de Desarrollo en América Latina", en *La función de la teología en el futuro de América Latina*. México, UIA-Ciencias Religiosas, 1991. pp. 87-102.
- Kloppenborg, Boaventura, O.F.M. *Génesis del documento de Puebla*. Bogotá, CELAM, 1979. 40 pp. (Puebla, 2)
- *La Iglesia Popular en Puebla y su contexto*. México, CEM, 1980. 74 pp. (Puebla, 6.2)
- Latorre Cabal, Hugo. *La revolución de la Iglesia latinoamericana*. México, Joaquín Mortíz, 1969. 168 pp. (Cuadernos)
- Se presentan a los principales protagonistas y episodios del enfrentamiento entre el sector conformista y el sector rebelde del clero y la feligresía de América Latina, cuando se cueban los aires del "aggiornamento" desatado por el sucesor de Pío XI, Angel Roncalli que toma el nombre de Juan XXIII (28 de octubre de 1958). Al señalamiento de las innovaciones de la década reseñada (Concilio Vaticano II, encíclica "Populorum Progressio" de Paulo VI y su presencia en Colombia -primera vez que un Papa viene a América Latina- para inaugurar el Congreso Eucarístico), le siguen tres expresiones que ejemplifican dicho enfrentamiento: *la social* (encabezada por la experiencia del obispo de Olinda y Recife, Helder Cámara, en el "cuadrilátero del hambre" del nordeste brasileño); *la científica* (desarrollada en Cuernavaca, México, donde con el apoyo del obispo Sergio Méndez Arceo, Don Gregoire Lemerrier -prior del monasterio de la Resurrección de Santa María Amacatlán- y el padre Iván Illich utilizan el psicoanálisis para determinar las vocaciones sacerdotales, y *la canónica* (expresada en las defecciones sacerdotales por la lentitud en las reformas).
- Livacic, Ernesto. "Educación y subdesarrollo en América Latina", en *Educación e Iglesia en América Latina Panorama de la teología latinoamericana VII*. Salamanca, Ediciones Sígueme, 1987. pp.161-166. (Materiales, 23)
- López Trujillo, Alfonso, Mons. *Perfiles de Puebla*. México, CEM, 1980. 82 pp. (Puebla, 3)
- Luhmann, Niklas. "La función de la religión en la sociedad, y el secularismo", en *La función de la teología en el futuro de América Latina*. México, UIA-Ciencias Religiosas, 1991. pp.55-63.
- Mardones, José María. *Capitalismo y religión. La religión política neoconservadora*. Santander. Sal Terrae, 1990. 295 pp.
- Martínez Terrero, José. *Comunicación grupal liberadora*. Buenos Aires. Ediciones Paulinas, 1986. 177 pp.
- Metzinger, Luciano. "Radio y evangelización. Doctrina de la Iglesia sobre medios de comunicación social y evangelización", en *CNR-Diez años de radio popular en el Perú*. Quito, CNR-ALER, 1990. pp.53-62.
- Muro González, Víctor Gabriel. *Iglesia y movimientos sociales en México, 1972-1987. Los casos de Ciudad Juárez y el Istmo de Tehuantepec*. Zamora, El Colegio de Michoacán, 1994. 262 pp.
- Oliveira Soares, Ismar de. *Do Santo Ofício à Libertação. O discurso e a prática do Vaticano e da Igreja Católica no Brasil sobre a comunicação social*. São Paulo, Edições Paulinas, 1988. 400 pp.
- Oliveros, Roberto s.j. *Nueva evangelización en el hoy de América Latina. Mensaje de la Conferencia Episcopal de Santo Domingo*. México, CAM, 1994. 166 pp.
- O'Sullivan, Jeremiah. *Radiodifusión cristiana en América Latina*. Mimeo, ca. 1982. 30 pp.
- Pérez-Esclarín, Antonio. *Padre José María Vélaz Fundador de Fe y Alegría*. Caracas. Fe y Alegría, 1992. 72 pp.
- Ramírez, Izcóatl. "Pobres, marginados, proletarios, sujetos históricos. Ptojai: A veinte años de Medellín, un discernimiento", en *Tercer Encuentro Nacional del Movimiento de Cristianos Comprometidos en las Luchas Populares. Memorias. Querétaro, Oro mayo de 1989*. México, MCCLP, 1989. pp. 153-161.
- Reilly, Charles A. "Populistas religiosos en América Latina", en *Religión y política en México*. México, Siglo XXI, 1985. pp. 193-212.
- Rosa, Martín de la. "Iglesia y sociedad en el México de hoy", en *Religión y política en México*. México, Siglo XXI, 1985. pp. 268-292
- Rosa, Martín de la y Charles A.Reilly (coords.) *Religión y política en México*. México, Siglo XXI, 1985. 371 pp.
- Rosy, Agnelo, Card. y Mons. Roger Aubry. *La dimensión misional en América Latina. El documento de Puebla y la misión*. México, CEM, 1980. 40 pp. (Puebla, 13)
- Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. *La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio*. II Conclusiones. México, Librería Parroquial, 1976. 284 pp.

SELADOC. Equipo. *Educación e Iglesia en América Latina*. Salamanca, Ediciones Sigueme, 1987. 382 pp. (Materiales. 23)

Este séptimo volumen de la serie *Panorama de la teología latinoamericana*, como los textos anteriores, recoge una selección de artículos de revistas teológicas, así como de documentos episcopales latinoamericanos sobre el presente tema. Los escritos reunidos se ordenan en cinco secciones: "diagnóstico" de la realidad educativa latinoamericana y su relación con la Iglesia; "Educación, cultura y sociedad" donde se desarrollan más las perspectivas enunciadas en la sección anterior; "Teología y educación", centrada en la reflexión teológica sobre educación a partir de los documentos de Medellín y Puebla y de la teología de la liberación, con un artículo de Paulo Freire sobre "La misión educadora de las iglesias en América Latina"; "Educación y universidad" con dos textos, uno de Ignacio Ellacuría titulado "Una universidad para el pueblo"; la quinta sección recoge tres documentos magisteriales productos de los episcopados de Brasil, Ecuador y Chile

Spoletini, Benito. *Comunicación e Iglesia latinoamericana*. Buenos Aires, Ediciones Paulinas, 1985. 227 pp.

10.2.18. Religión/ Hemerografía

Carta a las Iglesias desde El Salvador. Servicio Informativo del Centro Pastoral de la UCA (San Salvador, El Salvador), octubre 1-15 de 1994, núm. 315, 16 pp. [Dedicado a Ignacio Ellacuría y Joaquín López y López, jesuitas asesinados]

Carta a las Iglesias desde El Salvador. Servicio Informativo del Centro Pastoral de la UCA (San Salvador, El Salvador), noviembre 1-15 de 1994, núm. 317, 16 pp. [En el V Aniversario, dedicado a Juan Ramon Moreno y Segundo Montes, jesuitas asesinados]

CELAM. "La Conferencia General del Episcopado Latinoamericano", *Medellín* (Bogotá, Colombia), núm. 21, 1980, pp. 119-150.

Correa, Enrique. "Cristianismo de izquierda e iglesia popular". *Nueva sociedad* (Caracas, Venezuela), mar.abr. 1986, núm. 82, pp. 102-109.

Domínguez, Jorge. "El Concilio Vaticano II y La Teología del Laicado". *Estudios Teológicos* (CAM, México, D.F.), núm. 1-98, pp. 31-48.

Espinosa Torres, Felipe, SJ. "Centro de Comunicación Javier". *SAJ Jesuitas de México* (México, D.F.), ene. feb. mzo. de 1992, pp. 6-11.

Guarneros, Fabiola. "Necesitan los pobres una Iglesia 'combativa y democrática': Boff [Leonardo], *El Universal* (México, D.F.), 2 de abril de 1996, pp. 1, 10.

Kaplan, Marcos. "Déficit de la izquierda y radicalización cristiana en América Latina". *Nueva Sociedad*, núm. 36, 1978, pp. 5-35.

"Leonardo Boff responde. Entrevista tomada de la revista alemana Der Spiegel" *Serie Iglesia y Religión. Teología de la Liberación. Reflexiones* (CAM, México, D.F.), 1984, núm. 24, pp. 25-33.

Peppino Barale, Ana María, "Iglesia y comunicación social. (II y III Conferencias Generales del CELAM, Medellín y Puebla)". *Fuentes Humanísticas* (UAM-A, México, D.F.), II semestre de 1994, núm. 9, pp. 95-102.

Richard, Pablo. "Década de los noventa: una esperanza para el Tercer Mundo". *Pasos* (San José, Costa Rica), ene. feb. 1990, núm. 27, pp. 1-6.

----- "La Iglesia de los pobres en la década de los noventa". *Pasos* (San José, Costa Rica), mar.abr. 1990, núm. 28, pp. 10-16.

Sota, Eduardo. "Espiritualidad de la Iglesia de los pobres". *Serie Iglesia y Religión. Espiritualidad de la Liberación* (CAM, México, D.F.), 1987, núm. 34/35, pp. 63-76.

10.2.19. Teología de la Liberación

Araya, Víctor. "La Teología de la Liberación: aproximación histórica". *Serie Iglesia y Religión. Notas sobre fe, política y liberación* (CAM, México, D.F.), ca. 1985, núm. 25-26, pp. 46-52.

Assmann, Hugo (ed.) *Teología desde la praxis de la liberación: ensayo teológico desde la América Latina*. San José-Costa Rica, DEI, 1987.

- Bazarra, Carlos. *¿Qué es la Teología de la Liberación?* Caracas. Ediciones Paulinas. 1991. 110 pp. (Signos de los Tiempos, 7)
- Berryman, Phillip. *Teología de la liberación: los hechos esenciales en torno al movimiento revolucionario en América Latina y otros lugares*. Trad. de Sergio Fernández Bravo. Mexico, Siglo XXI, 1989. (c 1987) 196 pp. (Sociología y política)

El autor, ex sacerdote católico, se encontraba en El Salvador con un grupo eclesialístico ecuménico y ahí fue impactado por tres sucesos (el sermón del arzobispo Oscar Romero durante la misa del domingo 23 de marzo de 1980, su asesinato y su funeral), que expresaban la esencia de la teología de la liberación. Por otro lado, el rechazo a este movimiento expresado por el Vaticano, el tratamiento estereotipado que las informaciones periodísticas dan al mismo y la divergencia entre las suposiciones norteamericanas y los hechos latinoamericanos, impulsaron a Berryman a tratar de explicar a un público no religioso, qué es la teología de la liberación -especialmente en América Latina- como surgió, cómo funciona y cuáles son sus implicaciones. Describe el contexto global de los años sesenta y setenta, las propuestas iniciales de los teólogos, el funcionamiento de la teología de la liberación en los pueblos y en los barrios y su impacto político. Trata sobre teologías paralelas -asiática, africana, negra y feminista- que representan reacciones particulares contra la teología oficial europea y norteamericana. Termina examinando las principales objeciones planteadas por los críticos y evaluando tentativamente a la teología de la liberación y su futuro.

- Boff, Leonardo OFM. *Teología del cautiverio y de la liberación* 3a.ed. Trad. de Alfonso Ortiz García. Madrid, Ediciones Paulinas, 1985. (1978) 326 pp.
- Boff, Leonardo y Clodovis Boff. *Como hacer Teología de la Liberación*. 2da. ed. Trad. de Eloy Requena Calvo. Madrid, Ediciones Paulinas, 1988. (1986) 132 pp.
- Borge, Tomás. "Revolución y religión: frente a la teología de la muerte, la teología de la resurrección". *Los universitarios*, UNAM, núm. 205, dic. 1982, pp 5-6.
- Canchola Pérez, Salvador. "La Teología de la Liberación: sus orígenes, desarrollo y manifestaciones actuales" ". en *Tercer Encuentro Nacional del Movimiento de Cristianos Comprometidos en las Luchas Populares. Memorias. Querétaro, Qro mayo de 1989*. México, MCCLP, 1989. pp. 171-176.
- Dri, Rubén R. "La Teología de la Liberación", en *Religión y política en México*. México, Siglo XXI, 1985. pp.113-132.
- Dussel Enrique. *Teología de la Liberación Un panorama de su desarrollo*. México, Potrerillos Editores, 1995. 192 pp.
- Ferraro, Joseph. *Teología de la liberación: ¿revolucionaria o reformista?* México. UAM-I. Ediciones Quinto Sol, 1992. 190 pp.
- Gutiérrez, Francisco. *Teología de la liberación. Perspectivas*. 14a.ed. rev. y aumen. Salamanca, Sígueme, 1990. (c1974) 352 pp. (Verdad e Imagen, 120)
- Interdonato, Francisco. *Teología Latinoamericana. ¿Teología de la Liberación?. Ensayo de síntesis: De Medellín a Puebla*. Bogotá, Ediciones Paulinas, 1978. 166 pp.
- Lora, Cecilio de. "Nueva comprensión del proceso educativo a la luz de la teología y la filosofía de la liberación", en *Educación e Iglesia en América Latina Panorama de la teología latinoamericana VII*. Salamanca, Ediciones Sígueme, 1987. pp.218-255. (Materiales, 23)
- Moltmann, Jürgen. "Teología política y Teología de la liberación", en *La función de la teología en el futuro de América Latina*. México, UIA-Ciencias Religiosas, 1991. pp. 258-270.
- Quiroz, Alvaro. "Teología de la Liberación y Nueva Evangelización", en *La función de la teología en el futuro de América Latina*. México, UIA-Ciencias Religiosas, 1991. pp. 103-119.
- Richard, Pablo. "Para entender la Teología de la Liberación". *Serie Iglesia y Religión. Notas sobre fe, política y liberación* (CAM, México, D.F.), ca. 1985, núm. 25-26, pp. 38-45.
- Torres, Sergio (coord.). *Teología de la liberación y comunidades cristianas de base (IV Congreso Internacional Ecuménico de Teología, São Paulo, 1980)*. Salamanca, Ediciones Sígueme, 1982. 254 pp. (Materiales, 21)

Convocado por la Asociación Ecuménica de Teólogos del Tercer Mundo, cristianos de 42 países participan en el IV Congreso Internacional Ecuménico de Teología reunido en São Paulo, Brasil, del 20 de febrero al 2 de marzo de 1980. El tema de la reunión fue "Eclesiología de las Comunidades Cristianas Populares", centrada en las experiencias latinoamericanas. El contenido del texto está dividido en tres partes: 1) "Análisis de la situación en el continente y presencia de los cristianos", con la participación de activistas indígenas de Guatemala, Ecuador y México; 2) "Reflexiones eclesiológicas

sobre las comunidades cristianas populares" de E. Dussel, G. Gutiérrez, L. Boff, J. Miguez Bonino, R. Muñoz, J. Sobrino y M. D'Escoto; y, 3) "Documentos finales" que reúne al propio Documento final del Congreso y la Carta dirigida por los congregados a los "cristianos que viven y celebran su fe en las comunidades cristianas populares de los países y regiones pobres del mundo".

10.2.20. Tesis profesionales

- Castillejos Unda, Carmen Haydee. *Modelo de una radiodifusora para apoyar la educación académica y revaloración cultural de los grupos indígenas mexicanos*. México, D.F., Escuela de periodismo Carlos Septién García, 1989, 214 pp.
- Hernández Aguirre, Etelvina. *Análisis de los usos sociales que hacen los receptores organizados de la Radio Cultural Campesina de Teocelo*, Ver. Maestría en Comunicación. México, UIA, 1991. 178 pp.
- Herrera, José M. *La radio en Veracruz*. Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de Veracruz, 1984, 125 pp.
- Lee Ahn, Nam Sup. *Un estudio comparativo de la práctica política del movimiento cristiano revolucionario en América Latina, los casos de Chile (1970-1973) y Nicaragua (1979-1990)*. Tesis de doctorado en Estudios Latinoamericanos, FCPyS/UNAM, 1991. 363 hs.
- Morales Martínez, María Luisa. *Radio Venceremos: un medio de alternativa en Latinoamérica*. Tesis de Licenciatura. México, ENEP-Acatlán/UNAM, 1993, 181 pp.
- Modena Zotto, Ferruccio. *Utilización de la radio para el desarrollo en América Latina: estrategias de uso*. Maestría en Comunicación. México, UIA, 1980. 290 pp.
- Peppino Barale, Ana María Elizabeth. *El papel de la radiodifusión en la enseñanza superior a distancia*. Maestría en Enseñanza Superior. México, FFyL-UNAM, 1991. 293 pp.
- Prado Jimenez, Lucila. *Funcionalidad del sistema educativo empleado por el Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica (ICER) en el segundo ciclo de la educación general básica*. Licenciatura en Ciencias de la Educación. Universidad de Costa Rica, Facultad de Educación, San José, 1987. 148 pp - anexos.
- Prestes, Emilia Maria da Trindade. *La Iglesia y los movimientos sociales en Brasil: actos y fragmentos de sumisión y rebeldía*. Tesis de doctorado en Estudios Latinoamericanos, FCPyS/UNAM, 1992. 330 hs.
- Rojas Blanco, Clara Eugenia. *La radio y las minorías étnicas en México. El caso de la XETAR "La voz de la Sierra Tarahumara"*. Licenciatura en Periodismo y Comunicación Colectiva. México, UNAM-FCP; S, 1985. 132 pp.
- Valdez Maceo, Gladys María. *Radio Enriquillo: una experiencia de comunicación participativa en República Dominicana*. Maestría en Ciencias de la Comunicación Social. México, FCPyS-UNAM, 1986. 165 pp.

10.2.21. Varios

- Bonfil Batalla, Guillermo. *Pensar nuestra cultura*. 2da. ed. México, Alianza Editorial, 1992. (c1991) 172 pp.
- Dhondt, Jan. *Historia Universal Siglo veintiuno*. vol. 10. "La alta edad media". México, Siglo XXI, 1971. 426 pp.
- García Canclini, Néstor. "¿De qué estamos hablando cuando hablamos de lo popular?", en *Comunicación y culturas populares en Latinoamérica*. México, G.Gili- FELAFACS, 1987. pp. 21-38.
- Guzmán, José Teóduo. *Narración de mis experiencias en educación no formal*. México, Gernika, 1994. 102 pp.
- Guzmán Campos, Germán. *El Padre Camilo Torres*. México, Siglo XXI, 1968. 322 pp. (El hombre y sus obras)
- Dora Luz Haw, "Aplicarán método Freire en zonas marginadas". *Reforma* (México, D.F.), mayo 6 de 1997, p. 3 cultura.
- Latapí Sarre, Pablo. "Paulo Freire: in memoriam", *Proceso* (México, D.F.), 11 de mayo de 1997, núm. 1071. pp. 46, 47.
- Millares Carlo, Agustín. *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas*. México, FCE, 1971. 400 pp.
- Secco Ellauri, Oscar. *La antigüedad y la edad media*. Buenos Aires, Kapelusz, 1985. 428 pp.

10.3. Relación de entrevistas

1990

Costa Rica San José (2-10 de diciembre)

- ICER Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica; Miguel Jara Chacón. Director; Ronald Cubillo Burgos, responsable de Enlace Informativo; Alicia Padilla Naranjo. Coordinadora de "El Maestro en Casa".
- Asociación de Pueblos Indios de Costa Rica- API, Rito Stewart M., Presidente, colabora en IGER realización textos en lengua "bribri".
- RNTC Radio Nederland Training Centre. José F. Pérez Sánchez, Coordinador Regional-América Latina; Félix Clercx, Técnico del Proyecto IICA- RNTC

Guatemala, Guatemala (10-13 de diciembre)

- IGER Instituto Guatemalteco de Enseñanza Radiofónica. Centro de Documentación
- FGER, Isabel de Corado, Coordinadora

1991

México, D.F.

- INI. Subdirección de Radio del INI. Carlos Plascencia. Subdirector.
- Radio Huayacocotla y Radio Teocelo. Jorge Villalobos y Felipe Espinosa.
- Fomento Cultural Educativo, Víctor Verdín. Director. 3 de septiembre .

1992

Colombia (abril 1-4 de 1992)

- CINEP - Centro de Investigación y Educación Popular, Bogotá; Elsa Alvarado, Coordinadora del Área de Investigación, 2 de abril.
- Trujillo Tafur. Juan de Jesús. Asistente Cultural de ACPO, Bogotá, 2 de abril .
- Universidad del Valle, Cali; Jesús Martín Barbero. consulta metodología investig.
- Proyecto del Litoral Pacífico (radio³comunitaria), Universidad del Valle, Cali, María Victoria Polanco. Coordinadora, 4 de abril.
- Corporación Región, Medellín. Sánchez, Jorge Ignacio. Comunicación, 6 de abril.
- IPSICOL - Instituto Psicoeducativo de Colombia, Medellín; Adalberto Gómez Suárez.. Director, 7 de abril.

Argentina , Buenos Aires

- Centro de Comunicación Educativa - La Crujía, Buenos Aires, María Clara Loza, 10 de abril.
- FARCO - Federación Argentina de Radiodifusoras Comunitarias. Buenos Aires; Rafael Arrastia. Secretario Ejecutivo, 13 de abril.
- Universidad Nacional de Córdoba; María Cristina Mata, investigadora sobre radio, capacitadora de ALER, abril 17.

Ecuador, Quito (abril 25-29)

- ALER; Carmen Pueyo, Coordinadora del Área de Capacitación, 27 de abril.
- UNDA-AL; Caludio Urtubia, Secretario Ejecutivo, 27 de abril.
- CIESPAL; Anita López, Subjefa del Departamento de Investigación, 28 de abril.
- CENEDE; Mario Abril Freire y Estuardo Reza Espinoza. Asesores Técnicos, 29 de abril.
- IRFEYAL; Pedro Niño Calzada s.j., Director, 29 de abril .

México D.F.

- Centro Cultural Javier; Felipe Espinosa s.j., Director, octubre.

- Alfaro, Rosa María. Directora de la Asociación de Comunicadores Sociales "Calandria" de Lima. Acapulco, VII Encuentro de FELAFACS y CONEICC, 29 de noviembre.

1993

Colombia (noviembre 28-diciembre 13)

Bogotá

- SECAB- Secretaria Ejecutiva del Convenio Andrés Bello Colombia.; Victor Guédez, Secretario Ejecutivo y Héctor Troyano Guzmán, Coordinador de Comunicación, Divulgación y Publicaciones. noviembre 29 .

- DECOS -CELAM; Pbro. Pedro Freites Romero, Secretario Ejecutivo, nov. 29

-SERTAL, Leticia Soberón Mainero, Secretaria Ejecutiva, noviembre 29 .

-CINEP. Elsa Alvarado Ch., Coordinadora del Area de Divulgación; Esmeralda Villegas Uribe. Investigadora Comunicaciones, noviembre 30.

- FELAFACS. Joaquín Sánchez s.j., Presidente , noviembre 30.

- Radio Javeriana. Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia, noviembre 30.

-Acción Cultural Popular-ACPO: Juan de Jesús Trujillo Tafur, Asistente Cultural , diciembre 1º - Proyecto ENLACE. Ministerio de Comunicaciones/Naciones Unidas. *Jorge Camacho Velásquez, Comunicador Regional, Santa Fe de Bogotá, dic. 1º .

- *ENDA America Latina. Medio ambiente y desarrollo en América Latina, *Mauricio Beltrán, Area de Comunicación Popular y Abel Grandas, Departamento Editorial, diciembre 2 .

-* Fundación Social-Programa Integral: Martha Rodríguez, Subdirectora del Area de Comunicación, diciembre 2 .

* Integrantes de la Red Distrital de Radios Comunitarias y del programa "Fiesta de la palabra", trabajo con grupos juveniles de Ciudad Bolívar (zona deprimida de la periferia bogotana) que incluye una radio comunitaria; además participan SENNA, COLCULTURA y OEI.

Medellín

- ENLACE Medellín, Ministerio de Comunicaciones/Naciones Unidas; Jefferson Arango Restrepo, Comunicador Regional, diciembre 7 .

- Corporacion Región; Jorge Mario Betancurt, Jefe del Area de Comunicación; Luz Elly Villegas y Mónica García, Proyecto de Radio, diciembre 8

- Instituto Psicoeducativo de Colombia-IPSICOL; Pbro. Adalberto Gómez S., Director , diciembre 9 .

Argentina (diciembre 14-22)

Buenos Aires

- Centro de Comunicación Educativa "La Crujía: Washington Uranga, Secretario Ejecutivo, diciembre 15 .

- FARCO; Rafael Arrastía, Secretario Ejecutivo , diciembre 15 .

- ARCA ; Pablo Denkow, Secretario Ejecutivo, diciembre 16

- PROA , Victorino Zechetto, Secretario General, diciembre 17.

Reconquista (Sta. Fe)

- INCUPO, Vicente Martínez, Director, diciembre 21.

- Radio Amanecer, Carlos Salame, Director, diciembre 21.

Uruguay, Montevideo (diciembre 18 de 1993)

- Mario Kaplún, experto ONU en Educación para la Comunicación y Radio Comunitaria.

1994

Bolivia, La Paz (4 al 7 de enero)

- ERBOL, Ronald Grebe López, Secretario Ejecutivo.

- ENDA Bolivia, Hugo Montezino, Director.

Perú, Lima (7 al 13 de enero)

- Asociación de Comunicadores Sociales "Calandria", Rosa María Alfaro, Directora.

- CNR, Pedro Sanchez Coronel. Secretario Ejecutivo
- AMARC, Jose Ignacio López Vigi, Coordinador para America Latina.
- IPAL, Rafael Roncagliolo, Director.
- FELAFACS - Revista DIA-LOGOS DE LA COMUNICACION, Walter Neira Bronttis, Secretario Ejecutivo y Director de la Revista.
- Centro de Producción y Documentación Radiofónica "El día del Pueblo", Nelson Figueroa, Director.

Ecuador, Quito (14 al 21 de enero)

- ALER, Humberto Vandembulcke, Secretario Ejecutivo.
- UNDA-AL, José Fernando López Forero, Secretario Ejecutivo (*interino*) y Coordinador de Educación a Distancia.
- CIESPAL, Gloria Dávila de Vela, Jefa del Dpto. de Investigación; Francisco Ordoñez, Jefe del Dpto. de Radio; Ma. Del Carmen Cevallos, Jefa Formación Profesional.
- CORAPE Coordinadora de Radio Popular del Ecuador.
- CEDEP, Luis Dávila L. Director Ejecutivo.
- IRFEYAL, Pedro Niño Calzada s.j., Director General, Mina Alvarez Villafraña, Jefa de Programación.
- UNESCO, Alejandro Alfonso, Consejero Regional en Comunicación para América Latina
- Radio Municipal, Sammy de la Torre, Director.
- Radio Católica Nacional del Ecuador, Cirilo Tescaroli, Director

El Salvador, San Salvador (12-16 de diciembre)

- ARPAS, Oscar Pérez, Coordinador General. Andrés Geerts (cooperante belga) Asesor Técnico. Participación en la reunión de la coordinación nacional de la Corporación de Radios Comunes afiliada a ARPAS, para hablar con los responsables de las emisoras comunales: Radio Sumpui (Chalatenango), Radio Segundo Montes (Morazan), Radio Teotepeque (La Libertad), Radio Victoria (Cabañas), Radio Excel (Zaragoza, La Libertad), Radio Ufúa (El Tablón, Morazán), Radio Suchitlán (Cuscatlán), Radio Comunal Cooperativa (Santa Elena, Usulután) y Radio Izcanal (Nueva Granada, Usulután).
- Radio YSAX del Arzobispado de San Salvador, Julio César Villagrán, Director. Maritza de Hernandez, Directora de PEBA que se difunde por la radio a cuatro departamentos.
- Radio YSUCA de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Lic. Carlos Ayala Ramírez, Director.
- Radio Cabal, Margarita Herrera, Directora Begoña Amaya, Lucía Rosas y Leticia Mena del Grupo Chitóta, productora de la radio-revista "Pase adelante"
- Radio Venceremos, Carlos Henriquez Consalvi, Director Marvin Galeas, Director de Prensa
- Asociación Nueva Radio, Museo de la palabra. Proyecto impulsado por Carlos Henriquez Consalvi (Santiago), para recuperar digitalmente los materiales de cine, video y radio que registran los años de lucha en El Salvador, entre ellas 6,000 horas de grabación con todas las transmisiones de Radio Venceremos.
- Radio Doble F - Frente Farabundo Martí, Mauricio Estrada, Director. Ligada al FMLN por su origen, pero no es la voz oficial del partido político. Intenta abrirse paso con un proyecto en el que participan colectivos de mujeres, colectivo de estudiantes de letras y de comunicación de la UCA y la Universidad Nacional, y de la Union de Escritores Salvadoreños.
- Radio Maya Visión, José Mauricio Rivera, Director. Se inauguró en noviembre de 1993 y se define "como una emisora participativa, comunitaria, critica, creativa y propositiva"; también están en la lucha por el auditorio preferentemente urbano que tiene poca costumbre de la radio "hablada".
- Radio Universidad Tecnológica, Wilber Gómez Rivas, Director. En función desde junio de 1991 como laboratorio para los alumnos de la carrera de Comunicación y Periodismo. Miembro de ARPAS, comienzan a recibir capacitación para ingresar a la radiofonia salvadoreña como una opción especialmente, para la juventud.
- Radio Comunal Segundo Montes, Agustín Chicas García, responsable. Miembro de ARPAS, pertenece a la Comunidad del mismo nombre (Segundo Montes, uno de los sacerdotes jesuitas asesinado en noviembre de 1989 en la UCA, defensor de los refugiados), situada en Meanguera, Morazán.
- ASDER, Ana María Urrutia, Directora Ejecutiva, Congrega a los radiodifusores "comerciales" y mantiene estrecho vínculo con los anunciantes.

Nueva Granada

- Radio Izcanal. José Luis Gavira, responsable. Visitó la comunidad Nuevo Guaicho, departamento de Usulután, poblada por unos 700 habitantes, la mayoría jóvenes, repatriados del campamento hondureño San Antonio de Itibucá.

Guatemala (17 - 23 de diciembre)

Guatemala

- IRFEYAL, Isabel de Aldana, Presidente Junta Directiva. Vinicio Joaquín Morales, Director Nacional.
 - FGER, Isael Morales Madrid, Presidente de la Junta Directiva. De sus siete miembros, visitó los dos primeros: La Voz de Atitlán (OC), Santiago Atitlán, dpto de Sololá; Radio Tezulutlán, Cobán, Diócesis de Verapaz; La Voz del Pueblo, Poptún, Petén; La Voz de Colimba, Costa Cuca, Dpto. de Quetzaltenango; La Voz de Nahualá, Dpto. de Sololá; Radio Chortí, Jocotán, Dpto de Chiquimula (frontera Honduras); y Radio Mamm, Cabricán, Dpto. de Quetzaltenango. Desde hace cuatro años FGER participa en el proyecto "La Voz de la Comunidad", circuito cerrado a través de parlantes con cabina, con la participación de voluntarios de las áreas marginales de la Zona 5 de la capital guatemalteca, apoyados por la Asociación Solidaria para el pueblo (ONG) y por COINDE Consejo de Instituciones para el Desarrollo, ambos financiaron la compra de equipo e instalaciones.

Santiago Atitlán, Departamento de Sololá

- La Voz de Atitlán, José Miguel Pop Tzina, Director. Juan Atzip Alvarado, Asesor Situado a orilla del Lago Atitlán transmite en lengua Ixutuhil-quiché. Perteneció a la Asociación La Voz de Atitlán formada por representantes de agrupaciones de los 12 municipios que rodean el lago, la mayoría monolingües y con un alto índice de analfabetismo (gran resistencia a enviar a sus niños a las escuelas donde sólo enseñan español).

Cobán, Verapaz

- Radio Tezulutlán. Arzob. Gerardo Flores, Director. Hans Auer, Coord. Técnico (cooperante belga) La FM y OC pertenecen a la Diócesis de Verapaz. Se trabajó con grupos de base que reciben capacitación de la FGER. Se han formado Centros Radiales en diversas comunidades de la Diócesis, producen sus programas y se enlazan a la torre de transmisión.

1995

México

Querétaro (mayo 2)

- Programa "Voces de mujeres", Radio Universidad de Querétaro. Shara Martínez Vara, productora y conductora. Inició en 1990, es el primer programa en la radio queretana desde una perspectiva de género.

Cuetzalan, Puebla (agosto 19-22)

- La Voz de la Sierra Norte (INI). Aleida Calleja Gutiérrez, Directora. Isauro Chavez, Jefe de Producción. Nicolás Vázquez, productor del programa de salud "Los conocimientos de nuestra gente"; Ocotlán García Vázquez (náhuatl) y Aleli Santiago (totonaco) productoras y conductoras en sus respectivas lenguas y español de la Revista de Mujeres sector de la Radiorevista.

- Maseualsiamej Mosenyolchikauanis Sociedad de Solidaridad Social. Juana María Nicolasa Chepe Diego, Responsable de comercialización Organización de artesanas de seis comunidades participan activamente en la Revista de Mujeres de La Voz de la Sierra Norte.

- Comaletzin -Coordinadora Interregional Feminista Rural. Ofelia Pastrana Moreno, Coordinadora. Esta organización ha apoyado y orientado a las artesanas para que formen su cooperativa (Maseualsiamej...) y las ha impulsado a participar en la radiorevista.

- Red Nacional de Promotoras y Asesoras Rurales. Irma Estela Aguirre Pérez, Coordinadora, XIV Encuentro de la Red.

Teocelo, Veracruz (septiembre 14-15)

- Radio Teocelo. Aarón Mora Ugarte, Director. Elfego Riveros Hernández, Asesor y ex director, María Rosa Vanda Soto, locutora-operadora; Miguel Mora, responsable del Noticiero; Sofía Arrieta (coordina una CEB en Xalapa), colabora con el grupo de mujeres y participa en programa "Cabañuelas"; José Teófilo Guzmán SJ, conductor de "Cabañuelas"

- Programa "Vida Nueva" Producido, conducido y operado por un grupo de cinco mujeres de la organización Campesinas Unidas de Veracruz: Casilda Ruiz Caballero (inicio de una historia de vida), Patricia Viccon Morales, Elena Larios Cid, Luz María Flores Mendoza, Angélica Lara Zacaría (operadora) y Sofía. Mayela García de la ONG Educación Cultura y Ecología-EDUCE Coordinadora programa.

Xalapa, Veracruz (septiembre 16-17)

- Radio Universidad Veracruzana, Juan Ignacio Rivero Valls, Director, Francisco Aragon Pale, Coordinador del Centro de Producción Espacios para la mujer. a punto de salir al aire "Funcion y disfunción. Mujer Saludable", diario 15', y "Mujer:nuestra voz" enfocado mas a la participacion política de las mujeres. Entrevista con Isabel Bueno, conductora de "Mujer que sabe latin" (2da. etapa) y con Margarita Gillaumin, "Abriendo brecha" (género y política)
- Grupo TODAS. Gloria Jiménez Illescas, Directora. Publican la revista Todas, , y también su versión radiofónica de media hora diaria patrocinado por negocios y empresas de mujeres, compran el tiempo en Radio ACIR local -la de mayor audiencia en estos momentos en Xalapa-.
- Colectivo Feminista de Xalapa. Monserrat Díaz, Coordinadora Mary Elsa Ceballos, Perla Mendoza responsables de proyectos Dirigen un centro de protección a las mujeres maltratadas, con un grupo de apoyo semanal. También área educativa, cursos de primeros auxilios, plomería, electricidad, etc. Participan con el Grupo TODAS en la revista y el programa radiofonico..
- Aquí Nosotras. Red Europeo-Latinoamericano de Mujeres. Marcela Sosa, Diana Hummel.

Del grupo de mujeres de la Red en Frankfurt. Interesadas en reforzar la relación con mujeres latinoamericanas. Mi interés se centro en la apertura de una estación de radio feminista en Agisra (Alemania).

Ecuador, Quito (noviembre 19-25)

- Festival de los Radioapasionados y Televisonarios de América Latina y el Caribe para democratizar la Palabra y la Imagen (noviembre 20 al 24)
- Deutsche Welle. (Colonia, Alemania), Leonardo Martínez (chileno), Director del Centro de Formación Radiofónica para América Latina
- Paulinas Secretariado de Apostolado Latinoamericano. Hnas Gloria Bordeghini y Noemí Bergamín, Responsables del Secretariado
- PROA. Hna Alma Montoya, Presidenta. P. Victorino Zechetto, Secretario General
- Radio Latacunga, Hna Montoya ex-directora, ahora responsable de la carrera de Comunicación Social (con énfasis en Radio) en la Universidad Politécnica Salesiana de Quito
- CAMECO, Daniela Frank, Coordinadora del Departamento para América Latina
- Attilio Hartmann s.j. Brasileño, uno de los principales teólogos de la liberación en América Latina
- CECI, Ives Pétilon, Director Ejecutivo, ONG de cooperación internacional que apoya, con recursos humanos y financieros, a proyectos en países en desarrollo (CEPRA-Bolivia; ERBOL, CORAPE).
- "Illa" Centro de Educación y Comunicación. (Lima, Perú) Rosa Sueiro Cabredo, Directora General
- "Voces Nuestras" Centro de Comunicación (Radio Santa Clara, Costa Rica) Fresta Camacho, Capacitadora
- Radio FM Trinidad (Asunción del Paraguay), Arturo E. Bregaglio director y Vice-Presidente por América Latina y el Caribe de AMARC
- Radio Pindjiguiti (Bissau, Guinea Bissau). Ladislau Robalo, Coordinador de Programación delegación africana.
- FIP- Coordinación Proyectos Centroamericanos. Elsy Manzanares, Coordinadora. Uno de los organismos patrocinadores del Festival, con sede en la ciudad de Guatemala. Trabajan en algunos proyectos conjuntos con la FGER.
- COMPUSAL Comunicación Computación Electrónica (San Salvador) Ing. Aristides Rosa, Asesoría, instalación, mantenimiento. En San Salvador ha propuesto un sistema de actualización electrónica para la programación radiofónica a un costo mucho menor que los presentados por las agencias distribuidoras de los equipos. Radio YSUCA ha sido la primera (de los miembros de ARPAS) que ha aceptado la propuesta y están tramitando el apoyo económico; igual Radio Cabal.
- Bill Johnson, M.S. Instructor, Department of Communication, University of Wisconsin Whitewater. Orientan las prácticas de los alumnos a la cooperación con agencias internacionales que apoyan experiencias de radio popular en América Latina.

Chile, Santiago (noviembre 27- diciembre 2)

- Centro de Indagación y Expresión Cultural "SENECA", Valerio Fuenzalida, Director. Importantes estudios teóricos sobre la recepción activa en TV y trabajos de aplicación al sistema escolar y sectores más pobres de Chile. Actual convenio con TVChile (Universidad Católica) para realizar una investigación cualitativa y evaluación de la programación desde la recepción.

- Fundación Integral. María Elena Hermosilla P. Directora Nacional de Comunicación. Se separó de SENECA para asumir el cargo actual. Con Fuenzalida son los principales investigadores y teóricos chilenos de la recepción activa. Además participó activamente en el movimiento de mujeres que se gestó en la época de la dictadura; con el ingreso a la democracia logran que se cree el Ministerio de la Mujer, SENAM. Mucha relación con México (UIA).

- FEMPRESS Red de Comunicación Alternativa de la Mujer para América Latina, Adriana Santa Cruz., Directora.

- ANARAP Agrupación Nacional de Radios Populares Jorge Villalobos, Secretario Ejecutivo. Actualizar información sobre Radio Estrella del Mar (Ancud, Chile) y Radio La Voz de la Costa (Osorno).

- Radio Tierra. Claudia Barattini, Productora. Primera propuesta radial en América Latina creada y dirigida por mujeres, además, pertenece al 2% de las emisoras de propiedad de grupos independientes en Chile.

- Radio Comunal de Ñuñoa. Marcela Campolo, Productora. Asesorados por ANARAP y con fondos comunales surge la primera experiencia por cable en señal HI (Cable Petrópoli).

Argentina (diciembre 3 - 23)

Buenos Aires

- FM La Tribu. Ernesto Lamas, Director. El Colectivo de La Tribu autodefine a la emisora como "caliente, artesanal y abierta". Desde 1989 funciona este experimento de estudiantes de Ciencias de la Comunicación de la UBA.

- Centro de Estudios de la Mujer. Cecilia Schneider. Directora. Relacionado con la Red de Mujeres de AMARC.

- Centro de Comunicación Educativa "La Crujía", Washington Uranga, Secretario Ejecutivo.

- FARCO, Rafael Arrastía, Secretario Ejecutivo.

- ARCA, Pablo Denkow, Secretario Ejecutivo. Actualizar información acerca de los integrantes de la asociación y sobre el proceso de cambio de la Ley de Radiodifusión heredada del gobierno militar.

Reconquista

- INCUPO - Radio Amanecer. Cheñ Cian, Jefe de Producción

1996

Colombia

Santafé de Bogotá (enero 15, 16, 19, 20)

- Proyecto Biopacífico. Juan Manuel Navarrete, Coordinador de Comunicación Social. Actualmente en marcha la Estrategia de Comunicación Social e Información Masiva Regional para la conservación de la biodiversidad, trabajando en estrecha relación con las organizaciones comunitarias de la región y aplicando el reglamento de atención educativa para grupos étnicos. La radio es parte importante de los medios de difusión de la zona, que serán empleados para transmitir los mensajes elaborados expresamente para el Proyecto. En la zona ya se están organizando radios comunitarias apoyados por ONGs y la Universidad de Cali.

- Proyecto ENLACE. Jorge Camacho, Coordinador de Producción de Mensajes Integrantes de la Red Distrital de Radios Comunitarias y del programa "Fiesta de la palabra", trabajo con grupos juveniles de Ciudad Bolívar (zona deprimida de la periferia bogotana) que incluye una radio comunitaria; además participan SENA, COLCULTURA, OEI y ENDA para América Latina. Con esta última editan la revista 1,2,3, *Probando*, dedicada a las radios comunitarias. Han participado en la discusión de la nueva Ley de Comunicaciones y ahora en el Plan Nacional de Control de Frecuencias que pretenden hacer realidad el decreto sobre radios comunitarias.

- ACPO, Luis Alejandro Salas, Director. Organización surgida de la extensión de Radio Sutatenza a múltiples campos de la educación de adultos (periódico, editorial, publicaciones). En esta ocasión, se trataba de saber más sobre la personalidad de Monseñor Salcedo, fundador de la obra, y ahondar sobre las causas de su separación de ACPO y la casi extinción de ésta. La versión recogida es la de un colaborador muy cercano -además, cuñado- que intenta mantener viva la institución o, mejor dicho, lo que queda de ella.

- Hernando Bernal Alarcón. Ex director de ACPO. También, cercano colaborador de Mons. Salcedo. Sin lazos familiares de por medio, aporta su sentido crítico para analizar las causas del deterioro de esta organización que contaba con la cadena radial más importante de Colombia, y dedicada a la educación de los campesinos. A escrito varios artículos sobre el tema. Colaboró en la publicación de los últimos dos libros de Mons. Salcedo antes de su muerte.

- Juan de Jesús Trujillo Tafur, Ex Asistente Cultural de ACPO. De origen campesino, asistió al Instituto de Líderes en Sutatenza y fue escalando posiciones a medida que avanzaba en su preparación. Al establecerse en Bogotá las oficinas centrales se trasladó a trabajar en ellas. Su trayectoria es el resultado de la enseñanza integral proporcionada por el sistema educativo de ACPO.

Sutatenza, Boyacá (enero 17-18)

- Instituto de Líderes Campesinos y Centro de Estudios. Hilaria Gutiérrez Botello, Administradora. En esta población se originó Radio Sutatenza. Aún hoy se puede apreciar claramente la grandeza de esa obra, si bien hace casi dos años que se impartieron los últimos cursos. Las instalaciones se mantienen en buenas condiciones: los Institutos (para mujeres y para hombres) y el Centro de Estudios con sus instalaciones para producción radiofónica y de videos, su gran auditorio, su granja, elipuerto, salones, etc. Además, Villa La Esperanza, alojamiento para visitantes; un centro recreativo, casas donde se alojaban los profesores.

México

Jamiltepec, Oaxaca (septiembre 29-octubre)

- Radio "La Voz de la Costa Chica", Marcela de Jesús Natalia, productora amuzga (historia de vida)

Teocelo, Veracruz (octubre 13-16)

- Radio Teocelo, responsables del Programa "Vida nueva": Elena y Sofía Larios Cid, Luz María Flores Mendoza, Angélica Lara Zacarías (operadora), Casilda Ruiz Caballero

- CIDEM - Centro de Investigación, Desarrollo y Estudios sobre Mujeres, Mayela García, Coordinadora General

- CUVER- Campesinas Unidas de Veracruz, Patricia Viccon Morales, Presidenta.

Comunidad Piedra Parada, Teocelo (octubre 15)

- Casilda Ruiz Caballero (historia de vida) y tres integrantes CUVER

Cherán, Michoacán (noviembre 8-9)

- Radio "La Voz de los Purépechas", Leticia Cervantes Naranjo, Directora, Oaxaca (diciembre 1-4)

- INI- Centro Coordinador- Delegación Oaxaca, Ing. José Jesús Silva Cadena, Delegado. Inés Vázquez, encargada de Radio

- Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, Ing. Héctor Parker, Director General

- ARO - Asociación Radiofónica Oaxaqueña, Estela Jurado, Coordinadora.

11.1. Cronología

1927	Unión Católica Internacional de Prensa-UCIP	Ginebra, Suiza
1928	Comisión Permanente Internacional de Editores de Periódicos Católicos	Colonia, Alemania
1928	Organización Internacional del Cine y del Audiovisual- OCIC	Bruselas, Bélgica
1930	Primer Congreso Mundial de la Prensa Católica	Bruselas, Bélgica
1931	Radio Vaticano	Roma, Italia
1936	Oficina Católica Internacional de Radio	Bruselas, Bélgica
1945	UNDA Asociación Católica Internacional para la Radio	Bruselas, Bélgica
1947	Radio Sutatenza	Sutatenza, Colombia
1948	INI Instituto Nacional Indigenista	México, D.F.
1951	ACPO - Acción Cultural Popular	Bogotá, Colombia
1953	CNBB-Conferencia Nacional dos Bispos do Brasil- <i>Departamento de Comunicação</i>	Brasília, Brasil
1954	Radio Aparecida	Brasil
1955	CELAM -Consejo Episcopal Latinoamericano	Bogotá, Colombia
1955	Radio Nueve de Julio	Brasil
1955	Radio San Gabriel	La Paz, Bolivia
1955	CELAM - Consejo Episcopal Latinoamericano	Bogotá, Colombia
1956	Radio Santa María	La Vega, R. Dominicana
1958	La Voz de Colombia - FGER	Dpto. de Quezaltenango Guatemala
1959	Radio Pio XII	Siglo XX. Potosí, Bolivia
1959	CIESPAL - Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina	Quito, Ecuador
1960	OCIC-AL Oficina Católica Internacional del Cine y del Audiovisual para América Latina	Quito, Ecuador
1960	UCLAP-Unión Católica Latinoamericana de Prensa	Quito, Ecuador
1960	UNDA-AL-Asociación Católica Internacional para la Radio, Televisión y Medios Afines en América Latina	Quito, Ecuador
1961	Movimiento de Educación de Base-MEB	Brasil
1961	Radio Occidente	Tovar, Venezuela
1962	SERBISH -Sistema Radiofónico de Educación Bicultural Shuar	Sucúa, Morona Santiago, Ecuador
1962	ERPE- Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador	Riobamba, Ecuador
1962	Radio La Voz de Nahualá	Dpto. Sololá, Guatemala
1962 ca.	Radio Onda Azul	Puno, Perú
1963	Radio ECCA Emisora Cultural de Canarias	Gran Canaria, España
1965	FGER - Federación Guatemalteca de Escuelas Radio-fónicas	Guatemala, Guatemala
1965	ERN - Escuelas Radiofónicas de Nicaragua	Managua, Nicaragua
1965	Radio Huayacocotla	Edo. de Veracruz, Méx.
1966	Radio Chortí - FGER	Jocotán, Guatemala
1966	Radio La Voz de Atitlán -FGER	Dpto. de Sololá, Guatem.
1966	ACLO - Acción Cultural Loyola	Sucre, Bolivia
1967	ERBOL - Educación Radiofónica de Bolivia	La Paz, Bolivia
1968	Radio La Voz de Atitlán - FGER	Guatemala, Guatemala

1968 ca.	ACPH - Acción Cultural Popular Hondureña	Hondura
1969	INCUPO- Instituto de Cultura Popular	Reconquista, Argentina
1970	FCE - Fomento Cultural y Educativo	México, D F.
1970	CEPA - Centro de Promoción Agraria	Managua, Nicaragua
1970	CEAMCOS - Centro de Educación de Adultos por Medios de Comunicación Social	Potosí, Bolivia
1970	DECOS-Depto.de Comunicación Social del CELAM	Bogotá, Colombia
1971	CINCOS - Centro de Intercomunicación Social	Chimbote, Perú
1971	CIPCA - Centro de Investigación y Promoción del Campesino	La Paz, Bolivia
1972	Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica - ALER	Quito, Ecuador
1972	ICER- Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica	San José, Costa Rica
1973	IRFEYAL - Instituto Radiofónico Fe y Alegría	Quito, Ecuador
1974	IRFA-V - Instituto Radiofónico Fe y Alegría de Venezuela	Caracas, Venezuela
1974	CCPVES - Centro de Comunicación Popular de Villa El Salvador	Lima, Perú
1974	Radio Seybo	Santa Cruz del Seybo, R. Dominicana
1974	CINEP - Centro de Investigación y Educación Popular	Bogotá, Colombia
1974	Radio MAM -FGER	Dpto.de Quetzaltenango Guatemala
1975	Radio Tezulutlán - FGER	Cobán, Guatemala
1976	CEBIAE - Centro Boliviano de Investigación y Acción Educativa	La Paz, Bolivia
1976	ILPEC - Instituto Latinoamericano de Pedagogía de la Comunicación	San José, Costa Rica
1976	IRFA - Instituto Radiofónico Fe y Alegría de Bolivia	Santa Cruz, Bolivia
1976	Radio Fe y Alegría - IRFA-V	Caracas, Venezuela
1976	Radio Selecta - IRFA-V	Maracaibo, Venezuela
1976	CEPES - Centro Peruano de Estudios Sociales	Lima, Perú
1976	Radio Enriquillo	Tamayo, R. Dominicana
1977	CENECA - Centro de Indagación y Expresión Cultural y Artística	Santiago de Chile
1977	Radio Maraón	Jaén, Cajamarca, Ecuador
1977	IGER-Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica	Guatemala, Guatemala
1978	IPSICOL - Instituto Psicoeducativo de Colombia	Medellín, Colombia
1978	Centro de Educación y Comunicación "Illa"	Lima, Perú
1978	Radio Voz del Upano	Méndez, Prov de Morona Santiago, Ecuador
1979	CEPROMIN - Centro de Promoción Minera	La Paz, Bolivia
1979	CNR - Coordinadora Nacional de Radio del Perú	Lima, Perú
1979	La Voz de Talamanca - ICER	Amubri, Costa Rica
1979	XEZV- La Voz de la Montaña - INI	Tlapa, Guerrero, México
1979	RNTC- Radio Nderland Training Centre América Latina	San José, Costa Rica
1980	Programa radial "Tierra Fecunda" - CEPES	Lima, Perú
1980	Radio Cultural Campesina de Teocelo	Edo.de Veracruz, México
1980-1989	XENAC La Voz de los Chontales - INI	Nacajuca, Tabasco, Méx
1980	Centro de Comunicación Educativa La Crujía	Buenos Aires, Argentina
1981	FELAFACS - Federación Latinoamericana de Asociaciones de Facultades de Comunicación Social	Lima, Perú
1981	CECEP-PLP - Centro de Comunicación Radiofónica "Pido la	Lima, Perú

	palabra"	
1981	Radio Latacunga	Prov.Cotopaxi, Ecuador
1981	Radio ABC - Arzobispado de Santo Domingo	R. Dominicana
1981	CEPRA - Centro de Producción Radiofónica	Cochabamba-Bolivia
1981	Centro de Comunicación Amakella	Arequipa, Perú
1982	FIDOP - Fundación para la Información y Documentación Popular	Riobamba, Ecuador
1982	UDECA-Unión Dominicana de Emisoras Católicas	Santo Domingo, República Dominicana
1982	SEPAC-EP Servicio Pastoral de Comunicación - Ediciones Paulinas	São Paulo, Brasil
1982	Radio Estrella del Mar - AM	Ancud, Chiloé, Chile
1982	Radio Campo Mata - IRFA-V	Campo Mata, Venezuela
1982	CEPAS - Centro de Estudios para la Acción Social	San José, Costa Rica
1982	Radio Cultural de Turrialba- ICER	Cartago, Costa Rica
1982	Radio Cultural de Buenos Aires- ICER	Puntarenas, Costa Rica
1982	Radio Cultural de Boruca - ICER	Puntarenas, Costa Rica
1982	Radio Cultural de Pital - ICER	Alajuela, Costa Rica
1982	Radio Sistema Cultural Nicoyano - ICER	Guanacaste, Costa Rica
1982	XETLA La Voz de la Mixteca - INI	Tlaxiaco, Oaxaca, Méx.
1982	XETAR La Voz de la Sierra Tarahumara- INI	Guachochi, Chih., Méx.
1982	XEPUR La Voz de los Purépechas- INI	Cheran, Michocán, Méx.
1982	XEPET La Voz de los Mayas- INI	Peto, Yucatán, México
1983	AMARC - Asociación Mundial de Trabajadores de Radios Comunitarias	Montreal, Quebec
1983	CIMCA - Centro de Integración de Medios de Comunicación Alternativa	La Paz, Bolivia
1983	CEDICOS - Centro Diocesano de Comunicación Social	Oruro, Bolivia
1983	Asociación de Comunicadores Sociales "Calandria"	Lima, Peru
1983	Secretariado Nacional de Medios de Comunicación Social-Conferencia Episcopal Boliviana	La Paz, Bolivia
1983	Radio Santa Cruz* IRFA	Santa Cruz de la Sierra, Bolivia
1983	Radio Cultural Los Santos - ICER	Prov.de San José, C.Rica
1983	Radio Cultural de Upala - ICER	Prov.de Alajuela, C.Rica
1984	Radio Santa Clara	Quezada, Costa Rica
1984	Radio Sistema Cultural Los Chiles - ICER	Alajuela, Costa Rica
1984	Radio Junin de los Andes	Neuquén, Argentina
1985	Radio Sistema Cultural La Cruz - ICER	Guanacaste, Costa Rica
1985	Radio Cultural de Corredores - ICER	Puntarenas, Costa Rica
1985	Radio Sistema Cultural Maleju-Georg von Gaupp Berghausen - ICER	Provincia de Alajuela, Costa Rica
1985	CCJ - Centro Cultural Javier	México, D.F.
1985	CEAAL - Consejo de Educación de Adultos de América Latina	Montevideo, Uruguay
1986	CECOPAL - Centro de Comunicación Popular y Asesoramiento Legal	Córdoba, Argentina
1986	PEBA - Programa de Educación Básica	S. Salvador, El Salvador
1986	CRECERA - Centro Regional de Comunicación Educativa para la Región Amazónica del Ecuador	Quito, Ecuador
1987	XEVFS La Voz de la Frontera Sur- INI	Las Margaritas, Chiapas
1988	AMARC- Asociación Mundial de Trabajadores de Radios Comunitarias	Montreal, Canadá
1988	Radio Patriá Libre	Colombia
1989	Fundación Alternativa Popular en Comunicación Social (Radio	Viedma, Argentina

	Encuentro)	
1989	Corporación Región	Medellín., Colombia
1989	Radio FM La Tribu	Buenos Aires, Argentina
1989	IHER- Instituto Hondureño de Educación por Radio	Tegucigalpa, Honduras
1990	AMARC-AL - Asociación Mundial de Trabajadores de Radios Comunitarias América Latina	Quito, Ecuador
1990	Radio Guasualito - IRFA-V	Edo. de Apure, Venez.
1990	Radio Regional de Cicero Dantas	Brasil
1990	XEGLO La Voz de la Sierra- INI	Guelatao, Oaxaca, Méx.
1990	Radio Encuentro	Viedma, Argentina
1990	Federación de Asociaciones de Radiodifusoras Comunitarias- FARCO	Buenos Aires, Argentina
1990	XEANT La Voz de las Huastecas- INI	Tancanhuitz de Santos, San Luis Potosí, México
1991	XEOJN La Voz de la Chinantla- INI	San Lucas Ojitlán, Oaxaca, México
1991	XEZON La Voz de la Sierra Zongolica- INI	Zongolica, Ver., México
1992	Radio Sucumbio	Lago Agrio, Ecuador
1992	Radio Estrella del Mar - FM	Ancud, Chiloé, Chile
1992	XEJMN La Voz de los Cuatro Pueblos- INI	Jesús María, Nayarit, México
1992	ARCA Asociación Argentina de Radios Católicas	Buenos Aires, Argentina
1992	Radio Doble F (Frente Farabundo Martí)	San Salvador, El Salvador
1993	ARPAS-Asociación de Radios y Programas Participativos	San Salvador, El Salvador
1993	Radio Amanecer	Reconquista, Argentina
1993	Radio IRFEYAL - La Voz de Fe y Alegría	Quito, Ecuador
1993	Radio Maya Visión	San Salvador, El Salvador
1993	Radio Victoria	El Salvador
1993	Radio Izcanal	El Salvador
1994	Radio Segundo Montes	El Salvador
1994	Radio Cabal	San Salvador, El Salvador
1994	XEJAM La Voz de la Costa Chica- INI	Santiago Jamiltepec, Oaxaca, México
1994	XEQIN La Voz del Valle San Quintín - INI	Baja California Norte, México
1994	XECTZ La Voz de la Sierra Norte- INI	Cuetzalan, Puebla, México

11.2. Síglas

ACLO	Acción Cultural Loyola (Bolivia)
ACPH	Acción Cultural Popular Hondureña
ACPO	Acción Cultural Popular de Colombia (Bogotá)
ADEP	Asociación pro Desarrollo y Educación Popular (Nahualá, Guatemala)
AFACOM	Asociación Colombiana de Facultades de Comunicación
AIR	Asociación Interamericana de Radiodifusión
ALAI	Agencia Latinoamericana de Información (Quito, Ecuador)
ALER	Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica (Quito, Ecuador)
AMARC	Asociación Mundial de Radios Comunitarias
AMDH	Academia Mexicana de Derechos Humanos (Mexico, D.F.)
ANC	Asociación Nacional de Centros de Investigación, Promoción Social y Desarrollo ONGDs (Lima, Perú)
ANTEL	Administración Nacional de Telecomunicaciones (El Salvador)
ARCA	Asociación de Radiodifusores Católicos Argentinos (Bs.As., Argentina)
ARCO	Asociación de Radios Comunitarias (Buenos Aires, Argentina)
ARPAS	Asociación de Radios y Programas Participativos de El Salvador
ASDER	Asociación Salvadoreña de Radiodifusores
BM	Banco Mundial
CAF	Fundación de Asistencia en Comunicación, Reino de los Países Bajos
CAFOD	Catholic Fund for Overseas Development- Fundación Católica para el Desarrollo en Ultramar (Londres, Inglaterra)
CALANDRIA	Asociación de Comunicadores Sociales (Lima, Perú)
CAM	Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio de Montesinos (México, D.F.)
CAMECO	Catholic Media Council- Consejo Católico de los Medios (Aschen, Alemania)
CCE	Centro de Comunicación Educativa "La Cruzía" (Buenos Aires, Argentina)
CCJ	Centro Cultural Javier (México, D.F.)
CCP	Centro de Comunicación Popular (Bolivia)
CCPVES	Centro de Comunicación Popular de Villa El Salvador (Lima, Perú)
CDD	Católicas por el Derecho a Decidir (México)
CEAAL	Consejo de Educación de Adultos de América Latina
CEAMCOS	Centro de Educación de Adultos por Medios de Comunicación Social (Potosí, Bolivia)
CEBEMO	Centraie voor Bemiddeling Bij Medefinanciering van Ontwikkelings programma's - Organización Católica para Cofinanciamiento de Programas de Desarrollo (Holanda)
CEBIAE	Centro Boliviano de Investigación y Acción Educativa
CECEP-PLP	Centro de Comunicación Radiofónica "Pido la palabra" (Lima, Perú)
CECI	Centro Canadiense de Estudio y Cooperación Internacional (Montreal, Canadá)
CECOPAL	Centro de Comunicación Popular y Asesoramiento Legal (Córdoba, Argentina)
CEDEP	Centro de Educación Popular (Quito, Ecuador)
CEDICOS	Centro Diocesano de Comunicación Social
CEE	Comunidad Económica Europea
CEE	Centro de Estudios Ecuménicos (México, D.F.)
CEIC	Centro de Estudios de la Información y la Comunicación, Universidad de Guadalajara (México)
CELAM	Consejo Episcopal Latinoamericano (Santafé de Bogotá, Colombia)
CEM	Centro de Estudios de la Mujer (Buenos Aires, Argentina)
*CEM	Conferencia del Episcopado Mexicano (México, D.F.)

CEMIF	Centro Michoacano de Investigación y Formación "Vasco de Quiroga" (Morelia - Michoacán, México.)
CEMP	Carta Encíclica <i>Miranda Prorsus</i>
CENCODA	Centro de Comunicaciones para el Desarrollo de Antioquia (Colombia)
CENEDE	Centro Nacional de Estudios para la Educación a Distancia del Ecuador (Quito)
CEP	Centro de Estudios y Proyectos (La Paz, Bolivia)
CEPA	Centro de Promoción Agraria (Managua, Nicaragua)
CEPAL	Comisión Económica para América Latina (Santiago de Chile)
CEPAS	Centro de Estudios para la Acción Social (Costa Rica)
CEPAS	Centro de Estudios, Promoción y Asistencia Social (Panamá)
CEPES	Centro Peruano de Estudios Sociales
CEPRA	Centro de Producción Radiofónica (Cochabamba, Bolivia)
CEPROMIN	Centro de Promoción Minera
CERIGUA	Centro Exterior de Reportes Informativos sobre Guatemala (Ciudad de Guatemala, Guatemala)
CES-COLMEX	Centro de Estudios Sociológicos-El Colegio de México (México, D.F.)
CIDEM	Centro de Investigación y Desarrollo en el Estado de Michoacan (México)
CIDEM	Centro de Investigación, Desarrollo y Estudios sobre Mujeres (Xalapa, México)
CIESPAL	Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (Quito-Ecuador)
CIID	Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (Bolivia)
CIIH-UNAM	Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, UNAM (México, D.F.)
CIMAC	Comunicación e Información de la Mujer (México, D.F.)
CIMCA	Centro de Integración de Medios de Comunicación Alternativa
CINCOS	Centro de Intercomunicación Social (Chimote, Perú)
CINEP	Centro de Investigación y Educación Popular (Santafé de Bogotá, Colombia)
CIPCA	Centro de Investigación y Promoción del Campesino (Piura-Perú)
CLACSO	Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
CNBB	Conferencia Nacional dos Bispos do Brasil
CNR	Coordinadora Nacional de Radio del Perú
COLCULTURA	Instituto Colombiano de Cultura (Colombia)
COLMEX	El Colegio de México (México, D.F.)
CONAPO	Consejo Nacional de Población (México)
CNCPyAP	Consejo Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública (México)
CONEICC	Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (México, D.F.)
CONFENACOA	Confederación Nacional de Cooperativas Agropecuarias (San Salvador, El Salvador)
CORAPE	Coordinadora de Radio Popular del Ecuador
CORADEP	Corporación de Radiodifusión del Pueblo (Nicaragua)
CRECERA	Centro Regional de Comunicación Educativa para la Región Amazónica del Ecuador
CREC	Centre Recherche et Communication Audio-Visuel Expression de la Foi (Lyon, Francia)
CREFAL	Alfabetización Funcional para América Latina (Pátzcuaro, México)
CUVER	Campesinas Unidas de Veracruz (Teocelo, México)
DCSH	División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM (México, D.F.)
DECOS	Departamento de Comunicación Social del CELAM (Bogotá, Colombia)
DEI	Departamento Ecuménico de Investigaciones (San José, Costa Rica)
DNE	Dirección Nacional de Estupefacientes, Ministerio de Comunicaciones, Colombia.
DW	Deutsche Welle (La Voz de Alemania), Colonia, Alemania
ENEP	Escuela Nacional de Estudios Profesionales-UNAM (México, D.F.)

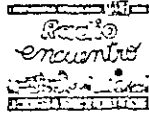
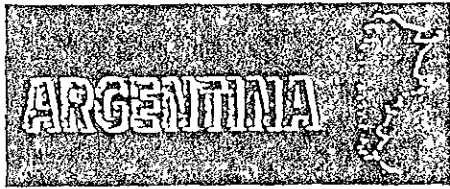
ERBOL	Educación Radiofónica de Bolivia (La Paz)
ERN	Escuelas Radiofónicas de Nicaragua
ERPE	Escuelas Radiofónicas Populares del Ecuador
EUDEBA	Editorial Universitaria de Buenos Aires
EZLN	Ejército Zapatista de Liberación Nacional (Chiapas, México)
FARCO	Federación Argentina de Radio y Televisión Comunitaria (Buenos Aires, Argentina)
FCE	Fomento Cultural y Educativo (México, D.F.)
FCE	Editorial Fondo de Cultura Económica (México, D.F.)
FCPyS	Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM (México, D.F.)
FFyL	Facultad de Filosofía y Letras- UNAM (México, D.F.)
FELAFACS	Federación Latinoamericana de Asociaciones de Facultades de Comunicación Social (Lima, Perú)
FES	Friedrich Ebert Stiftung (Ecuador)
FESCOL	Fundación Friedrich Ebert de Colombia (Santafé de Bogotá)
FFE	Fundación Friedrich Ebert (México)
FFyL	Facultad de Filosofía y Letras-UNAM (México, D.F.)
FGER	Federación Guatemalteca de Escuelas Radiofónicas (Ciudad de Guatemala)
FIA	Fundación Interamericana de la Arquidiócesis de Munich (Alemania)
FIDOP	Fundación para la Información y Documentación Popular (Riobamba, Ecuador)
FIP	Federación Internacional de Periodistas, Oficina Regional para América Latina (Caracas, Venezuela)
FMB	Fundación Manuel Buendía (México, D.F.)
FMI	Fondo Monetario Internacional
FUNDESCO	Comisión Nacional del V Centenario (España)
GEM	Grupo de Educación Popular con Mujeres (México, D.F.)
ICER	Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica (San José)
IFAL	Instituto Frances de América Latina
IGER	Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica
IHER	Instituto Hondureño de Educación por Radio
III	Instituto Indigenista Interamericano (México, D.F.)
IISUNAM	Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México
ILET	Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (San José, Costa Rica)
ILPEC	Instituto Latinoamericano de Pedagogía de la Comunicación
IMDEC	Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (Guadalajara, México)
IMER	Instituto Mexicano de la Radio (México, D.F.)
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia (México, D.F.)
INCUPU	Instituto de Cultura Popular (Resistencia-Argentina)
INI	Instituto Nacional Indigenista (México, D.F.)
INTERMON	Organismo de ayuda al Tercer Mundo de la Comunidad Económica Europea
IPA	Instituto de Pastoral Andina
IPAL	Instituto para América Latina (Lima-Perú)
IPSICOL	Instituto Psicoeducativo de Colombia (Medellín)
IRFA	Instituto Radiofónico Fe y Alegría de Bolivia
IRFA-V	Instituto Radiofónico Fe y Alegría de Venezuela
IRFEYAL	Instituto Radiofónico Fe y Alegría de Ecuador (Quito)
ITESO	Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (Guadalajara, México)
ITM	Informativo Tercer Mundo - ALER (Quito, Ecuador)
JICA	Agencia de Cooperación Internacional del Japón
MAS	Mujeres en Acción Sindical (México, D.F.)
MISEREOR	Zentralstelle für Entwicklungshilfe-Central para ayuda al desarrollo (Aachen, Alemania)

MUTUAC	Mujeres Trabajadoras Unidas. A.C. (México, D.F.)
NOVIB	Nederlandse Organisatie voor Internationale Ontwikkelingssamenwerking-Organización Holandesa de Cooperación Internacional para el Desarrollo (La Haya, Holanda)
OCIC	Oficina Católica Internacional del Cine y del Audiovisual (Bruselas, Bélgica)
OCIC-AL	Oficina Católica Internacional del Cine y del Audiovisual para América Latina (Quito, Ecuador)
OEA	Organización de Estados Americanos
OEI	Organización de Estados Iberoamericanos
ONGs	Organizaciones - u Organismos- no Gubernamentales
ONGDs	Organizaciones no Gubernamentales de Desarrollo del Perú
ONIS	Oficina Nacional de Investigación Social (Lima, Perú)
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OREALC	Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe-UNESCO (Santiago de Chile)
OSAP	Oficina de Servicios y Asesoramiento a Proyectos (La Paz, Bolivia)
MCCLP	-Movimiento de Cristianos Comprometidos en las Luchas Populares (México)
PEBA	Programa de Educación Básica de El Salvador (San Salvador)
PIICPS	Programa Institucional de Investigación en Comunicación y Prácticas Sociales - UIA (México, D.F.)
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PREDAL	Proyecto Regional de Educación de Adultos y Alfabetización (OEA)
PROA	Producciones Alternativas de la Asociación Latinoamericana de Comunicación Grupal (Quito, Ecuador)
PRODUSSEP	Promoción de Servicios de Salud y Educación Popular (México, D.F.)
PRSP	Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza
RNTC	Radio Nederland Training Centre *
SAL-OCIC	Secretariado para América Latina - Oficina Católica Internacional del Cine (Lima, Perú)
SCC	Servicio Conjunto de Comunicación OCIC-AL, UCLAP, UNDA-AL (Quito, Ecuador)
SCCS	Servicio Colombiano de Comunicación Social (Bogotá)
SEDEPAC	Servicio, Desarrollo y Paz (México, D.F.)
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje (Colombia)
SEPAC-EP	Servicio Pastoral de Comunicación - Ediciones Paulinas
SERBISH	Sistema Radiofónico de Educación Bicultural Shuar (Ecuador)
SERPAL	Servicio Radiofónico para América Latina
SERTAL	Servicio Radiotelevisivo de la Iglesia en América Latina (Bogotá, Colombia)
SIAM	Servicio Informativo Latinoamericano de las Conferencias Episcopales
SIPAM	Salud Integral para la Mujer (México, D.F.)
UAM-A	Universidad Autónoma Metropolitana - Azcapotzalco (México, D.F.)
UAM-I	Universidad Autónoma Metropolitana - Iztapalapa (México, D.F.)
UAP	Universidad Autónoma de Puebla (México)
UCA	Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (El Salvador, San Salvador)
UCIP	Unión Católica Internacional de Prensa (Ginebra, Suiza)
UCLAP	Unión Católica Latinoamericana de Prensa (Quito-Ecuador)
UCR	Universidad de Costa Rica
UDECA	Unión Dominicana de Emisoras Católicas
UIA	Universidad Iberoamericana (México, D.F.)
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México (México, D.F.)
UNDA	Asociación Católica Internacional para la Radio, Televisión y Medios Afines (Bruselas, Bélgica)
UNDA-AL	Asociación Católica Internacional para la Radio, Televisión y Medios Afines en América Latina (Quito, Ecuador)

UNDCP	Organización de las Naciones Unidas para la Fiscalización Internacional de Drogas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNIFEM	Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México (D.F.)
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura
UNICEF	Organización de las Naciones Unidas para la Protección de la Infancia
UNU	Universidad de las Naciones Unidas
USCC	United State Christian Communications
UVEPEC	Unión Venezolana de Centros de Educación Popular
VIDEAZIMUT	Coalición Internacional Audiovisual para el Desarrollo y la Democracia (Montreal, Canadá)
WACC	World Association for Christian Communication (Londres, Inglaterra) World Association for Christian Communication (Londres, Inglaterra)

11.3. Afiliadas de ALER





Radio Encuentro

Garrone 555
8500 Viedma (Rio Negro)
Tel.: (54-920) 21164
Fax: (54-920) 21164
Email: encuen@rnonline.com.ar



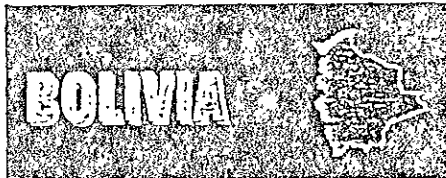
**Instituto de
Cultura Popular
(INCUPU)**

Rivadavia 1275
Casilla de Correo # 30
3560 - Reconquista - Santa Fe
Tel.: (54-482) 21325 / 29367
Fax: (54-482) 20409
Email: postmaster@incucc.org.ar



**Radio
Comunitaria
La Ranchada**

Calle Garay 1065, 5° Pueyrredón
Casilla 1339
5000 Córdoba
Tel.: (54-51) 234-172
Fax: (54-51) 254-921



**Educación
Radiofónica de
Bolivia (ERBOL)**

Calle Ballivián 1323, 4to piso
Casilla 5946
La Paz
Tel.: (591-2) 354142 / 324718
Fax: (591-2) 391985
Email: erbol@wara.bolnet.bo
Email: erbol@wara.bolnet.bo



Radio Santa Cruz

Calle Mario Fiores esquina Guendá
Casilla # 672
Santa Cruz
Tel.: (591-3) 521814
Fax: (591-3) 532257



**Centro de
Educación
Popular Qhana**

Calle Landaeta # 522, esquina 23
de Marzo
Casilla # 9989
La Paz
Tel.: (591-2) 353855 / 373960 /
320815
Fax: (591-2) 391392



**Acción Cultural
Loyola, Radio
ACLO**

Loa 632
Casilla # 533
Sucre
Tel.: (591-64) 62213 / 54248
Fax: (591-64) 62618



Radio Yungas

Calle Núñez del Prado
Casilla # 7843
La Paz - Prov. Sud Yungas -
Chulumani
Tel.: (591-811) 6110
Fax: (591-811) 6116
Email:
ryungas@ryungas.rds.org.bo



**Centro de Educación
de Adultos a través
de los Medios de
Comunicación Social
(CEAMCOS)**

Medinaceli # 30
Casilla # 385
Potosí
Tel.: (591-62) 22225 / 23983



**Escuelas
Radiofónicas
Fides**

Calle Capitán René Vargas 3207
Villa Ballivián-El Alto
Casilla # 9487
El Alto
Tel: (591-2) 840108 / 841693 /
841694
Fax: (591-2) 840418



**Centro de
Producción
Radiofónica (CEPRA)**

Av. Simón López 0959 casi Av
Melchor Pérez de Holguín -
Edificio Ulises, 2º Piso
Casilla # 1966
Cochabamba
Tel.: (591-42) 96295
Fax: (591-42) 42158



Radio Esperanza

TEL. 999 000 0000
FAX 1001 1001 1000000

Prelatura de Aiquile
Casilla # 5736
Cochabamba
Tel.: (591-411) 5030
Fax: (591-411) 5030
Email:
esperanza@fajta.mrc.bolnet.bo



Radio Juan XXIII

Vicariato Apostólico de Chichitos
Diócesis de San Ignacio de
Velasco
Santa Cruz
Tel.: (591-962) 2087



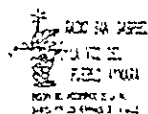
Radio Pio XII

Siglo XX, Potosí.
Casilla # 434
Oruro
Tel.: (591-58) 20250
Fax: (591-58) 20554



CHI WALAKI Radio Chiwalaki

Vacas - Misukani
Casilla 80 Cochabamba
Tel.: (591-42) 55390
Fax: (591-42) 55390
Email: INCCA@dicyt.nrc.bo



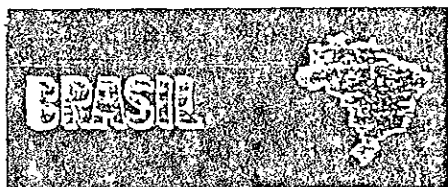
Radio San Gabriel

General Lanza 2001
Casilla # 4792
La Paz
Tel.: (591-2) 414371
Fax: (591-2) 411174
Email: rsg@fundayni.rds.org.bo



Radio San Miguel

Calle Fray Bernardino Ochoa # 58
Casilla 102
Riberaita - Beni
Tel. (591-0852) 8268 / 8363
Fax. (591-0852) 8268



Radio Espinharas De Patos

Rua Rui Barbosa 53-71
58700 Patos (PB)
Tel.: (55-83) 9213791
Fax: (55-83) 9213795



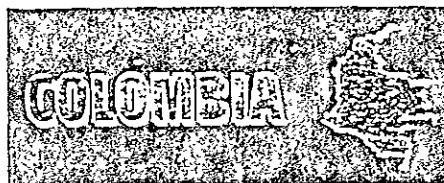
Radio Pioneira de Teresina

Rua 24 de Janeiro, 150/S
64001-230 Teresina (PI)
Tel.: (55-86) 2228121



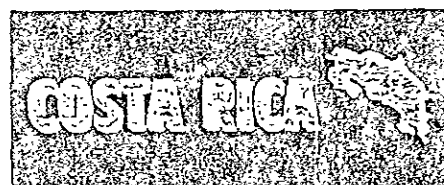
Radio Regional de Cicero Dantas Ltda.

Rua Frei Adonizio de Tode, 10
48410 Cicero Dantas (BA)
Tel.: (55-75) 2782298
Fax: (55-75) 2782252



Radio Eucha

Prefectura Apostolica de Tierradentro
Belalcázar - Cauca
Tel (57- 928) 252421
Fax (57-928) 252403 - 252401
Email: eucha@colnodo.apc.org



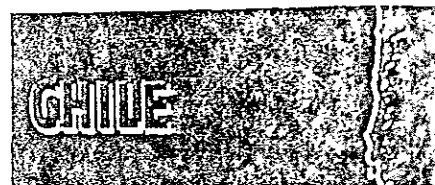
Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica (ICER)

Lourdes Montes de Oca, de la Iglesia 100 m. al norte, 5ta. casa derecha
Casilla # 132-2050 - San José
Tel.: (506) 2252137 / 2259036 / 2531958
Fax: (506) 2259252
Email: cvicer@sol.racsa.co.cr



Radio Santa Clara

Casa Cural de la Catedral de Ciudad Quesada
Apartado 221
San Carlos - Alajuela - Quesada
Tel.: (506)-4602161 / 4755151/4602151 / 4600789



Radio Tierra

Purísima 251 Casa La Morada
Santiago de Chile
Tel.: (56-2) 7773840
Fax: (56-2) 7353465 / 7778234



Radio Nahuelbuta

Los Leones 720
Casilla 61
Curanilahue
Tel.: (56-41) 691257
Fax: (56-41) 691257



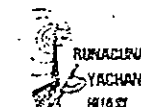
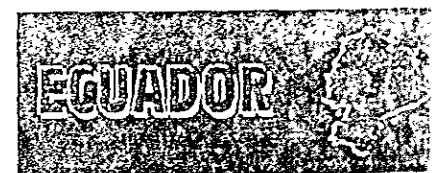
Radio Estrella del Mar

Ramírez 207
Casilla # 260
Ancud - Chiloe
Tel.: (56-65) 622905 / 622401
Fax: (56-65) 622722



Radio La Voz de la Costa

Lord Cochrane 746
Casilla # 5-0
Osorno
Tel.: (56-64) 239091
Fax: (56-64) 233366



Radio Runacunapac Yachana Huasi

Parroquia Simiatug
Casilla # 23 Guaranda
Tel.: (593-3) 752667



**Escuelas
Radiofónicas
Populares del
Ecuador (ERPE)**

Velasco 2060 y Guayaquil /
Guayaquil 1835
Casilla # 06-01-693
Riobamba
Tel.: (593-3) 961608 / 960221 /
960247
Fax: (593-3) 961625
Email: admin@esrapoec.ecx.ec



**Instituto
Radiofónico
Fé y Alegría
(IRFEYAL)**

Carrión 1288 y 10 de Agosto
Casilla # 17-03-331
Quito
Tel.: (593-2) 524918 / 524919
Fax: (593-2) 501158



**Centro de
Educación
Popular (CEDEP)**

Avda América 3584
Casilla # 17-C8-8604
Quito
Tel.: (593-2) 525521 / 542818
Fax: (593-2) 542818
Email: fm@faiuna.org.ec



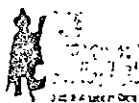
Radio Sucumbíos

Calle Venezuela y Progreso
Apartado 21-01-14
Lago Agrio (Nueva Loja)
Tel.: (593-6) 830423 / 830424
Fax: (593-6) 830425
Email: admin@rsisamis.ecx.ec



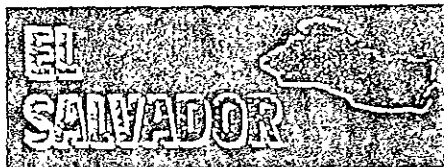
Radio Mensaje

Ave. Natalia Jarrín # 12-37
Apartado 17-25-15Cayambe
Tel.: (593-2)360516
Fax: (593-2)360516
Email: coor@aacava.ecx.ec



Radio Latacunga

Pasaje La Catedral
Casilla 05-01-392 - Latacunga
Tel.: (593-3) 801708 / 810287
Fax: (593-3) 802329



Radio Cabal

17 Calle Oriente, #143 . Barrio San
Miguelito - San Salvador
Tel. (503) 2223053 / 2227885
Fax: (503) 2227845
Email: rcabal@tinnet.net



Radio Doble F

27 Calle Poniente, # 533
Apartado 3080
Colonia Layco - San Salvador
Tel. (503)2251075/2269582
Fax: (503)2251074



Radio YSUCA

Jardines de Guadalupe. Calle
Cantábrico #16 - San Salvador
Tel.: (503) 2734400 / 2735084 /
2431302
Fax: (503) 2735084 / 2431304



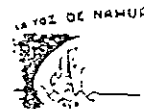
F.G.E.R.

Federación Guatemalteca de
Escuelas Radiofónicas
Segunda calle # 4-41, Zona 1,
Guatemala
Tel.: (00 502-2) 320312
Fax: (00 502-2) 320312



Radio MAM

Cabricán, Quetzaltenango



**La Voz de
Nahualá**

Nahualá, Departamento Sololá
Tel.: (502-9)7630115



Radio Chortí

Centro Social Jocotán, 2004
Jocotán
Chicuumula
Tel.: (502-9) 412456



La Voz de Colombia

Parroquia de Colombia 2 C
Quetzaltenango
Tel.: (502-9) 7710774
Fax: (502-9)7710774



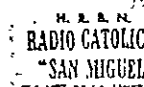
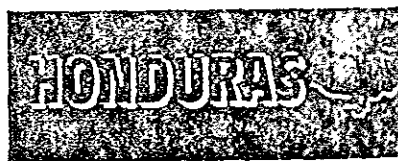
Radio Tezulutlán

1- Avenida 1-31, zona 3
Apartado 91 Cobán Alta Verapaz
Tel.: (502-9) 521928 / 511928
Fax: (502-9) 513060



**Radio La Voz
de Atitlán**

Santiago de Atitlán, Dept. de
Sololá.
Tel: (502-9) 721 71 41



Radio San Miguel

Marcala - Dpto. de La Paz
Tel.: (504) 326745 (Tegucigalpa)



e.r.p.e. **Escuelas
Radiofónicas
Populares del
Ecuador (ERPE)**

Velasco 2060 y Guayaquil /
Guayaquil 1855
Casilla # 06-01-693
Riobamba
Tel.: (593-3) 961608 / 960221 /
960247
Fax: (593-3) 961625
Email admin@esrapcec.ecx.ec



**Instituto
Radiofónico
Fé y Alegría
(IRFEYAL)**

Carrión 1288 y 10 de Agosto
Casilla # 17-03-331
Quito
Tel.: (593-2) 524918 / 524919
Fax: (593-2) 501158



**Centro de
Educación
Popular (CEDEP)**

Avda América 3584
Casilla # 17-08-8604
Quito
Tel.: (593-2) 525521 / 542818
Fax: (593-2) 542818
Email: fm@laluna.org.ec



Radio Sucumbíos

Calle Venezuela y Progreso
Apartado 21-01-14
Lago Agrio (Nueva Loja)
Tel.: (593-6) 830423 / 830424
Fax: (593-6) 830425
Email: admin@rsisamis.ecx.ec



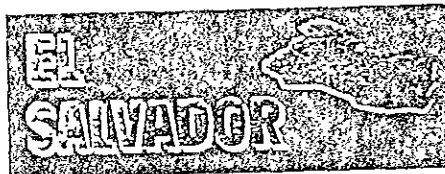
Radio Mensaje

Ave. Natalia Jarrin # 12-37
Apartado 17-25-15Cayambe
Tel.: (593-2)360516
Fax: (593-2)360516



Radio Latacunga

Pasaje La Catedral
Casilla 05-01-392 - Latacunga
Tel.: (593-3) 801708 / 810287
Fax: (593-3) 802329



Radio Cabal

17 Calle Oriente, #143 . Barrio San
Miguelito - San Salvador
Tel: (503) 2223053 / 2227885
Fax (503) 2227843
Email: rcabal@tinet.net



Radio Doble F

27 Calle Poniente, # 533
Apartado 3080
Colonia Layco - San Salvador
Tel.: (503)2251075/2269582
Fax: (503)2251074



Radio YSUCA

Jardines de Guadalupe, Calle
Cantábrico #16 - San Salvador
Tel.: (503) 2734400 / 2735084 /
2431302
Fax: (503) 2735084 / 2431304



FGER
FEDERACION GUATEMALTECA
DE ESCUELAS RADIOFONICAS

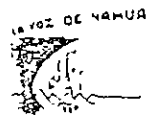
Federación Guatemalteca de
Escuelas Radiofónicas
Segunda calle # 4-41, Zona 1,
Guatemala

Tel.: (00 502-2) 320312
Fax: (00 502-2) 320312



Radio MAM

Cabricán, Quetzaltenango



**La Voz de
Nahualá**

Nahualá Departamento Sololá
Tel.: (502-9)7630115



Radio Chorti

Centro Social Jocotan, 2004
Jocotan
Chiquimula
Tel.: (502-9) 412436



La Voz de Colombia

Parroquia de Colombia C.C.
Quetzaltenango
Tel.: (502-9) 7710774
Fax: (502-9)7710774



Radio Tezulutlán

1- Avenida 1-51, zona 5
Apartado 91 Cobán Alta Verapaz
Tel.: (502-9) 521928 / 511928
Fax: (502-9) 513080

**RADIO
LA VOZ DE
ATITLAN**

**Radio La Voz
de Atitlán**

Santiago de Atitlán, Dept. de
Sololá.
Tel: (502-9) 721 71 41



H. E. R. N.
RADIO CATOLICA
"SAN MIGUEL"

Radio San Mig

Marcala - Dpto. de La Paz
Tel.: (504) 326745 (Tegucigalpa)



**Acción Cultural
Popular Hondureña
(ACPH)**

Calle Morelos, Colonia Buena Vista
1761
Apartado postal 3451
Tegucigalpa
Tel.: (504) 371401
Fax: (504) 385425



Radio Paz

B° El Hospital, frente al Sana
Apartado 40 Choluteca
Tel.: (504) 820015 / 820438
Fax: (504) 822301
Email: Paz@Hondudata.hn.



**Radio
Huayacocotla**

Cutierrez Najera N° 7
Apartado Postal 13
92600 Huayacocotla, Veracruz
Tel: (52-775) 80067
Fax: (52-775) 80178 / 80287

**RADIO
TEOCELO Radio Teocelo**

Apartado Postal 15
91615 Teocelo, Veracruz
Tel.: (91-282) 10047
Fax: (52-282) 10047



**Radio
Universidad**

Transfer de la UNAM, 500 metros
al sur
Apartado 2883
Managua
Tel.: (505-2) 775442 / 784743



**Escuelas
Radiofónicas de
Nicaragua
(EE.RR. Nicaragua)**

Reparto Pancasán 5ta Etapa # 55
Apartado 3908
Managua
Tel.: (505-2) 72353 / 782511
Fax: (505-2) 670066



Voz Sin Fronteras

Vicariato de Darién
Apt.87-0871
Zona 7 - Panamá
Tel.: (507) 2326814 / 2326417
(Panamá)
Tel: 2996346 (Metec)
Fax: (507) 2326417



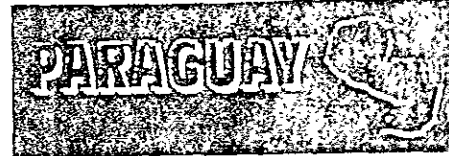
Radio Veraguas

Calle 9na. norte, Santiago,
Canto del Llano, Vía
Panamericana, Apt 48
Santiago de Veraguas
Tel.: (507) 9587060 (61)
Fax: (507) 9585115



**Centro de Estudios,
Promoción y
Asistencia Social
(CEPAS)**

Calle 9 - Final, Lado Radio
Veraguas
Apartado # 48
Santiago de Veraguas
Tel.: 507-9587063



**Asociación para la
comunicación y la
Educación
Radiofónica (ACER)**

Cedro 1095 Esquina Encarnación
(Barrio Hipócramo)
Asunción
Tel.: (595-21) 445598 / 213570
Fax: (595-21) 204161
Email: osruben@ola.net.py



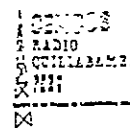
**Coordinadora
Nacional de
Radio (CNR)**

Calle Sta Sabina 111-049, Urb. Sta.
Emma, Lima Cercado
Casilla 2179
Lima
Tel.: (51-1) 5641610 / 5640760
Fax: (51-1) 5641610 / 5640760
Email: pedro@cnr.org.pe



Radio Yaravi

Calle Junín s/n P. U. Porvenir,
Miraflores
Apartado 1736
Arequipa
Tel.: (51-54) 213172 / 265324
Fax: (51-54) 265079
Email: eloy@amakei.org.pe



**Radio
Quillabamba**

Jirón Ricardo Palma 432
Apartado 76
Quillabamba
Tel.: (51-84) 291002
Fax: (51-84) 291734



Radio Onda Azul

J.R. Conde de Lemos 212
Apartado 210
Puno
Tel.: (51-54) 351562 / 353848
Fax: (51-54) 352233



**Radio Cutilavú,
La Voz del
Desierto**

radio cutivalú
Jr. Ignacio de Loyola #300. Urb.
Miraflores-Castilla
Apartado 165
Piura
Tel.: (51-74) 343362/ 342802
Fax: (51-74) 342965
Email:
cipcaoperu@ax.apc.org



La Voz de la Selva

**Radio La Voz
de la Selva**

Abtao 255
Apartado # 207
Iquitos
Tel : (51-94) 265244 / 265245
Fax: (51-94) 264531

**RADIO
Marañón Radio Marañón**
CULTURA EN SU ESTILO

Apartado 50
Jaen-Chiciayo
Tel.: (51-74) 731147
Fax: (51-74) 731149



**Radiodifusora
San Sebastián
SCRL**

Jr. Atahualpa 795
Chepén



Radio Sicuani

Apartado 46
Sicuani - Cusco
Tel.: (51-84) 351698 / 351136
(Directo)
Fax: (51-84) 351697



**Radio Santa
María**

Kilometro 1, Autopista Duarte
Apartado 55
La Vega
Tel. (1-809) 5732722
Fax: (1-809) 5736200
Email
r_santamaria@codetel.net.do



**RADIO
ENRIQUILLO Radio Enriquillo**
La Acopla en Sur

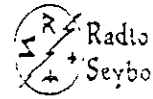
Calle Amable Reyes #3
Apartado 99
Tamayo (Bauruco)
Tel.: (1-809) 5270475 / 527844
Fax: (1-809) 5270474
Email: radenq@acr.net
Email: p.pablo@codetel.net.do

RADIO MARIÉN

LA EXCELENIA DE LA FRENTEL
CALLE ESPERANZA YAGUAJAY

Radio Marién

Pdte Henriquez 53
Dajabón
Tel.: (1-809) 579 82 96
Fax: (1-809) 579 80 50
Email:



Radio Seybo

Emilio A. Morel 3, Ave. Libertad #9
Apartado 266
Santa Cruz del Seybo
Tel. (1-809) 5523674 / 5523274
(Prensa 5523735)
Fax (1-809) 5523274
Email
radio.seybo@codetel.net.do



**Radio ABC,
Difusora
Dominicana**

Av. V Centenario esq. Antonio
Mally Perez
Casilla 517
Santo Domingo
Tel. (1-809) 684-2686
Fax: (1-809) 687-1180
Email: radio.abc@codetel.net.do



Radio Occidente

Carrera 1, # 6-46
Tovar 5145 Estado de Mérida
Tel.: (58-75) 750950 / 753522
(Caracas) 750736
Fax: (58-75) 752736



**Instituto
Radiofónico Fé y
Alegría (I.R.F.A.)**

Final Av Inter del Valle, La
Rinconada, Colegio Fé y Alegría
Piso 2, Coche Caracas
Apartado Postal 20484
San Martín 1020 - Caracas
Tel.: (58-2) 6812505 / 6814717 /
682 6281
Fax: (58-2) 6825556



**Radio Fe y
Alegría 800 AM**

Km. 5 Avenida Arenosa
(Carretera Nacional Vía Elorza)
Guasualito-Apure
Tel.: (58-78) 31326
Fax: (58-78) 31136



**Radio Fe y
Alegría 850 AM**

Avda 3 E # 63-50 Sector Don
Bosco
Casilla # 10247
Maracaibo-Estado de Zulia
Tel.: (58-61) 917480 / 910237
Celular 58.16.616698
Fax: (58-61) 912212

**Radio
Fe y
Alegría 1390 AM**

Final Av. Inter del Valle, La
Rinconaca
Colegio Fe y Alegría, Piso 2,
Coche Caracas
Apartado 20484, San Martín 1020
Caracas
Tel.: (58-2) 6812505 / 6826281 /
682622
Fax: (58-2) 6825556
Email:
ccorrea@dino.conicit.ve



**Radio Fe y
Alegría 940 AM**

Casa Parroquial Cantaura Vía los
Pilones
Campo Mata (Anacovedo,
Anzoátegui)
Tel.: (58-82) 204618 / 242877 /
204640
Fax: (58-82) 204630

Aspirantes a afiliadas

ARGENTINA



**Radio Comunidad
Enrique Angelelli**

Santiago del Estero 160
8300 Neuquén
Telf: (54 99) 422711



Centro de Comunicación
"Nuestra Señora de Luján"

**Centro Nuestra
Señora de Luján**

Casilla de Correo 159
1642 San Isidro - Buenos Aires
Tel.: (54 1) 743 5835
Fax: (54 1) 743 5835



FM Pocahullo

3 de Caballería y Rivadavia
8370 San Martín de los Andes -
Neuquén
Tel.: (54-972) 28733

**F. M.
POPULAR FM Popular**

La Rioja 4640
San Lorenzo 1829
3000 Santa Fe
Tel.: (54 42) 560647 / 529903

**F. M.
LA CALLE FM de la Calle**

8000 Bahía Blanca
Tel.: (54 91) 551303 / 564800
Fax: (54 91) 564800
Email: fmcalle@bblanca.com.ar



FM Sur

Pasaje 12 N° 5320 - Villa
Libertador
5000 Córdoba
Tel.: (54 51) 941747
Fax: (54 51) 941747
Email: cecocoi@onenet.com.ar



FM La Tribu

Lamparé 873
1185 Capital Federal
Tel.: (54 1) 865 7554
Fax: (54 1) 865 7554
Email: elamas@latribu.wamant.com.ar



FM Raices

Calle 139 e/ 40 y 41, Barrio San
Carlos
1900 La Plata - Buenos Aires
Tel.: (54-21) 705989
Fax: (54-21) 704485

COSTA RICA



**Centro de
Comunicación
Voces Nuestras**

Del Supermercado La Cosecha,
cuadras Sur, 25 esta. Sabanilla,
Montes de Oca, Urb. Carmiol
Apartado 1224 - 1002
San José
Tel.: (506) 2248641
Fax: (506) 2248641
Email: vocesnue@sol.racsa.co.cr

EQUADOR



Radio Chaguarurco

Parque Central, Santa Isabel
Casilla 01 01 1488
Cuenca - Azuay
Tel.: (593 7) 270407
Fax: (593 7) 270283
Email: faperado@az.pro.ec

GUATEMALA



Centro Fray Bartolomé de Las Casas

6a. Av 3-11 Zona 2.
Frente al Parque Morazán
Guatemala
Tel.: (502 9) 238 0806
Fax: (502 9) 238 0174

PERU



El Día del Pueblo

EL DÍA DEL PUEBLO

Av. Perú 1479 Of. 805
Pueblo Libre
Apartado Postal 4629
Lima 100
Tel.: (511) 238029
Email: postmast@croa.org.pe

EL SALVADOR



Asociación de Radios y Programas Participativos de El Salvador (ARPAS)

El Rosal Nº 117, Col Miramonte
Poniente
Aptdo Postal 05-89, Metro Centro
San Salvador
Tel.: (503) 260 4398 / 260 4427
(Oficina)
Tel.: (503) 260 4428 / 260 4429
(Red Informativa)
Fax: (503) 260 4398
Email: arpas@es.com.sv (Oficina)
Email: arpas@gbm.net (Red Informativa)



Maya Visión
R.S.M.V.

Radio Maya Visión

Calle San Antonio Abad Nº 2209,
Colonia Centroamericana
Apartado Postal 2069 Centro de Gobierno
San Salvador
Tel.: (503) 226 6776 / 226 6768 / 225 2286
Fax: (503) 226 6776
Email: asociadam@es.com.sv

HONDURAS

DIFFUSORA HONDUREÑA S.A.



Radio Progreso

RADIO PROGRESO
CALLE 24 DE FEBRERO LA PAZ
1135 KHZ Y 163.3 MHZ

Barrio Las Mercedes
Apartado 37
El Progreso, Yoro
Tel.: (504) 66 4424 / 66 4426
Fax: (504) 66 0087
Email:
jowens@hondutel.org.hn
Email:
jowens@radioproashon.org.hn



Comunicadores Asociados

Comunicadores Asociados

José Cossio 298,
Magdalena del Mar
Lima 17
Tel.: (51 1) 264 5431
Fax: (51 1) 264 1199



Asociación de Comunicadores Sociales Calandria

Canuide 752, Jesús María
Casilla 11 0496
Lima
Tel.: (51 1) 716473
Fax: (51 1) 712553
Email: postmaster@caland.org.pe

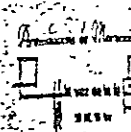
MEXICO



Centro de Comunicación Javier

Serapio Rendón 57-B.
Col. San Rafael
06470 México D.F.
Tel.: (52-5) 5356892 / 5468217
Fax: (52-5) 7056621
Email:
ccjavier@laneta.apc.org

VENEZUELA



Radio La Voz de la Fe

Calle 64 Esd. Av. 3 E
Apartado Postal 459
Tel.: (58 61) 911783

11.4. Documentos

11.4.1. Reglamento de Concesión del Servicio de Radiodifusión de Colombia

11.4.2. Conclusiones del Seminario *Democratizar el espectro radioeléctrico*

11.4.3. Declaración de los Radioapasionados y Televisiónarios

11.4.4. Carta de Comunicación de los Pueblos

11.4.5. Demanda ante la Suprema Corte de Justicia de El Salvador

11.4.1. Reglamento de Concesión del Servicio de Radiodifusión de Colombia



MINISTERIO DE COMUNICACIONES

DECRETO NUMERO 1447 DE 19

30 AGO. 1995

Por el cual se reglamenta la concesión del servicio de radiodifusión sonora en gestión directa e indirecta, se define el Plan General de Radiodifusión Sonora y se determinan los criterios y conceptos tarifarios y las sanciones aplicables al servicio.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, en ejercicio de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial de las que le confiere el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política, la Ley 51 de 1984, la Ley 72 de 1989, el Decreto 1900 de 1990 y la Ley 80 de 1993,

DECRETA

CAPITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO 1o. De la Radiodifusión Sonora. La radiodifusión sonora es un servicio público de telecomunicaciones, a cargo y bajo la titularidad del Estado, orientado a satisfacer necesidades de telecomunicaciones de los habitantes del territorio nacional y cuyas emisiones se destinan a ser recibidas por el público en general.

ARTICULO 2o. Regulación del Servicio. Al servicio de radiodifusión sonora le son aplicables los derechos, garantías y deberes previstos en la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, la Ley 72 de 1989, los principios fundamentales de los servicios de telecomunicaciones establecidos en el Título I del Decreto 1900 de 1990, la Ley 51 de 1984, la Ley 74 de 1966, el Decreto 3418 de 1954, las normas previstas en este decreto, los Planes Técnicos Nacionales de Radiodifusión Sonora en Amplitud Modulada (A.M.) y en Frecuencia

Por el cual se reglamenta la concesión del servicio de radiodifusión sonora en gestión directa e indirecta, se define el Plan General de Radiodifusión Sonora y se determinan los criterios y conceptos tarifarios y las sanciones aplicables al servicio.

Modulada (F.M.) que adopte el Gobierno Nacional y las demás disposiciones que regulen la materia, así como las que los modifiquen, adicionen o aclaren.

ARTICULO 3o. Reserva de Utilización de los Canales de Radiodifusión. En las licencias para la prestación del servicio de radiodifusión sonora, se entenderá incorporada la reserva de utilización de los canales de radiodifusión, al menos por dos(2) horas diarias, para realizar programas de educación a distancia o difusión de comunicaciones oficiosas de carácter judicial.

CAPITULO II

DEL PLAN GENERAL DE RADIODIFUSION SONORA

ARTICULO 4o. Definición y Alcances del Plan. El Plan General de Radiodifusión Sonora es el instrumento mediante el cual el Gobierno Nacional desarrolla jurídicamente la política del servicio determinada en la Ley, y establece la ordenación técnica del espectro radioeléctrico atribuido a este servicio. Con fundamento en dicho Plan, se otorgan las respectivas concesiones.

ARTICULO 5o. Elementos del Plan. Hacen parte del Plan General de Radiodifusión Sonora las normas contenidas en los reglamentos y los Planes Técnicos Nacionales de Radiodifusión Sonora en Amplitud Modulada (A.M.) y en Frecuencia Modulada (F.M.), los cuales serán adoptados mediante Decreto por el Gobierno Nacional.

CAPITULO III

DE LA CONCESION DEL SERVICIO

ARTICULO 6o. De la Prestación del Servicio en Gestión Directa. El Estado prestará el servicio de radiodifusión sonora en gestión directa por conducto de entidades públicas debidamente

Por el cual se reglamenta la concesión del servicio de radiodifusión sonora en gestión directa e indirecta, se define el Plan General de Radiodifusión Sonora y se determinan los criterios y conceptos tarifarios y las sanciones aplicables al servicio

autorizadas, por ministerio de la ley o a través de licencia otorgada directamente por el Ministerio de Comunicaciones.

PARAGRAFO: Para el otorgamiento de la licencia el Ministerio tendrá en cuenta el desarrollo de políticas institucionales como objetivo fundamental para establecer la emisora y que la entidad solicitante se ajuste a los Planes Técnicos Nacionales de Radiodifusión Sonora en Amplitud Modulada (A.M.) o en Frecuencia Modulada (F.M.).

ARTICULO 7o. De la Prestación del Servicio en Gestión Indirecta. El Ministerio de Comunicaciones otorgará las concesiones para la prestación del servicio de radiodifusión sonora en gestión indirecta mediante licencia, previa la realización del procedimiento de selección objetiva, en los términos establecidos en la ley y en este Decreto.

PARAGRAFO 1: La apertura de las licitaciones para dar en concesión el servicio de radiodifusión sonora en gestión indirecta, se hará dando prioridad a los municipios que carecen del servicio y a los municipios o distritos donde a juicio de la administración, sea necesario ampliar la oferta del servicio para alcanzar los fines establecidos en el artículo 6 del Decreto 1900 de 1990.

PARAGRAFO 2: El servicio comunitario de radiodifusión sonora, se otorgará directamente de acuerdo con las condiciones, requisitos y procedimientos establecidos en el Capítulo V de este Decreto.

ARTICULO 8o. Requisitos para ser Titular Del Servicio.

1. Ser nacional colombiano, Comunidad Organizada o, persona jurídica debidamente constituida en Colombia cuya dirección y control esté a cargo de colombianos y su capital pagado sea en un 75% de origen colombiano.

2. No estar incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición de orden constitucional o legal.

3. No ser concesionario del servicio en la misma banda y en el mismo espacio geográfico en el que vaya a funcionar la emisora.

Por el cual se reglamenta la concesión del servicio de radiodifusión sonora en gestión directa e indirecta, se define el Plan General de Radiodifusión Sonora y se determinan los criterios y conceptos tarifarios y las sanciones aplicables al servicio.

4. Ser legalmente capaces de acuerdo con las disposiciones vigentes. Las personas jurídicas deberán acreditar que su duración no será inferior a la del plazo de la concesión y un año más.

5. El titular de una concesión que hubiere dado lugar a la declaratoria de caducidad del contrato o a la cancelación de la licencia, no podrá ser concesionario del servicio por el término de cinco (5) años, contado a partir de la fecha de ejecutoria del respectivo acto.

ARTICULO 9o. Principios y Criterios de Selección. Las concesiones se otorgarán con arreglo al deber de selección objetiva y atendiendo los principios de transparencia, economía, responsabilidad y de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa, la Ley 80 de 1993, los Planes Técnicos Nacionales de Radiodifusión Sonora en Amplitud Modulada (A.M.) y en Frecuencia Modulada (F.M.) y las disposiciones de este Decreto.

ARTICULO 10o. Parámetros Técnicos Esenciales. Son parámetros técnicos esenciales de una estación de radiodifusión sonora, la potencia de operación, la frecuencia de operación y la ubicación y altura de la antena, además de los que establezcan los Planes Técnicos Nacionales de Radiodifusión Sonora en Amplitud Modulada (A.M.) y Frecuencia Modulada (F.M.).

ARTICULO 11o. Modificación de los Parámetros Técnicos Esenciales. La modificación de los parámetros técnicos esenciales requiere autorización previa del Ministerio de Comunicaciones, la cual se podrá otorgar sólo si los nuevos parámetros se ajustan a los Planes Técnicos Nacionales de Radiodifusión Sonora en Amplitud Modulada (A.M.) y en Frecuencia Modulada (F.M.). El Ministerio dispone de treinta (30) días para pronunciarse sobre la viabilidad de la solicitud.

ARTICULO 12o. Parámetros no Esenciales. Son parámetros no esenciales de una estación de radiodifusión sonora entre otros, el nombre de la emisora, la ubicación de los estudios, los equipos de audio de los estudios y el horario de operación.

ARTICULO 13o. Modificación de los Parámetros no Esenciales. La modificación de los parámetros no catalogados como esenciales en este Decreto y en los Planes Técnicos Nacionales de Radiodifusión

Por el cual se reglamenta la concesión del servicio de radiodifusión sonora en gestión directa e indirecta, se define el Plan General de Radiodifusión Sonora y se determinan los criterios y conceptos tarifarios y las sanciones aplicables al servicio

Sonora en Amplitud Modulada (A.M.) y en Frecuencia Modulada (F.M.), está autorizada de manera general.

Sin embargo, el concesionario deberá informar con anticipación al Ministerio la modificación que se propone efectuar, para que éste si encuentra razones la objete en un plazo máximo de quince (15) días, o en caso contrario, se entenderá autorizada.

ARTICULO 14o. Duración y prórroga de la Concesión. El término de duración de las concesiones del servicio no podrá exceder de diez (10) años, prorrogable automáticamente por un lapso igual. Dentro del año siguiente a la prórroga automática, se procederá a la formalización de la concesión.

Las concesiones del servicio de radiodifusión sonora vigentes al momento de entrar a regir la Ley 80 de 1993, se prorrogarán en los términos y condiciones que establece el parágrafo del artículo 36 de la citada Ley.

PARAGRAFO: En la prórroga de las concesiones se tendrán en cuenta los parametros esenciales inicialmente establecidos con las modificaciones autorizadas y los parámetros no esenciales informados al Ministerio que no hayan sido objetados por éste.

ARTICULO 15o. Cesión de los Derechos de Concesión. La cesión de los derechos de concesión requiere autorización previa del Ministerio de Comunicaciones y no podrá efectuarse antes de transcurridos tres (3) años de haber entrado en operación la estación.

El cesionario deberá cumplir con los requisitos exigidos para ser titular de la concesión, en los términos establecidos en la ley y en este Decreto.

PARAGRAFO: Los concesionarios del servicio comunitario de Radiodifusión sonora, no podrán ceder, vender, arrendar o transmitir bajo ningún título a terceros, los derechos derivados de la concesión.

ARTICULO 16o. Visitas Técnicas. El Ministerio de Comunicaciones realizará visitas de carácter técnico a las estaciones del concesionario.

Por el cual se reglamenta la concesión del servicio de radiodifusión sonora en gestión directa e indirecta, se define el Plan General de Radiodifusión Sonora y se determinan los criterios y conceptos tarifarios y las sanciones aplicables al servicio.

para controlar la correcta prestación del servicio, constatar el cumplimiento de las normas que lo regulan o advertir la necesidad de corregir fallas o desviaciones en el mismo.

ARTICULO 17o. Suspensión de las Transmisiones. Los concesionarios del servicio podrán suspender sus transmisiones para efectuar trabajos de orden técnico, hasta por un término de ocho (8) días, prorrogable por una sola vez hasta por un término igual, previa autorización del Ministerio de Comunicaciones.

En este evento, deberá darse aviso al público una vez se obtenga la autorización, con cinco (5) días de anterioridad a la suspensión, transmitiendo como mínimo un mensaje radial diario al respecto.

PARAGRAFO: En caso de daño imprevisto que de hecho genere la suspensión, deberá informarse inmediatamente al Ministerio de Comunicaciones.

CAPITULO IV

DE LA LICITACION

ARTICULO 18o. Procedimiento de Selección Objetiva mediante Licitación. El Ministerio de Comunicaciones iniciará la licitación para dar en concesión el servicio de radiodifusión sonora en gestión indirecta, de acuerdo con los Planes Técnicos Nacionales de Radiodifusión Sonora en Amplitud Modulada (A.M.) y en Frecuencia Modulada (F.M.), previa la elaboración del pliego de condiciones en los términos de ley y teniendo en cuenta lo aquí establecido.

ARTICULO 19o. De la Adjudicación. La adjudicación de la concesión del servicio de radiodifusión sonora se hará mediante resolución motivada, que se notificará personalmente al proponente favorecido en la forma y términos establecidos para los actos administrativos y se comunicará a los no favorecidos dentro de los cinco (5) días calendario siguientes.

Por el cual se reglamenta la concesión del servicio de radiodifusión sonora en gestión directa e indirecta, se define el Plan General de Radiodifusión Sonora y se determinan los criterios y conceptos tarifarios y las sanciones aplicables al servicio

ARTICULO 20o. Expedición de la Licencia, Instalación y puesta en funcionamiento de la Estación. El Ministerio de Comunicaciones contará con un término de treinta (30) días a partir de la cancelación por el adjudicatario de los derechos a que hubiere lugar de acuerdo con las tarifas vigentes, para expedir la respectiva licencia. La cancelación de estos derechos deberá efectuarse en un término máximo e improrrogable de treinta (30) días, contados a partir de la fecha de notificación de la Resolución de adjudicación.

A partir de la fecha de la notificación de la licencia, el concesionario dispondrá de seis (6) meses prorrogables por una sola vez hasta por un termino igual, previa solicitud motivada, para la instalación y puesta en funcionamiento de la estación correspondiente y presentación al Ministerio del concepto favorable de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil, en relación con la ubicación y altura de la antena, iluminación y señalización de la torre.

PARAGRAFO 1: Si al vencimiento del término anterior, la estación no se encuentra operando o no se ha acreditado el concepto favorable de que trata el artículo, el Ministerio de Comunicaciones cancelará la licencia sin perjuicio de las demás sanciones administrativas a que hubiere lugar.

PARAGRAFO 2: El concesionario deberá presentar antes de la puesta en funcionamiento de la estación, al Ministerio de Comunicaciones, un estudio técnico de conformidad con lo establecido en el Plan Técnico de Radiodifusión Sonora en Amplitud Modulada (A.M.) o Frecuencia Modulada (F.M.). Su no presentación lo hará acreedor a la sanción prevista en el parágrafo anterior.

CAPITULO V

SERVICIO COMUNITARIO

ARTICULO 21o. Definición del Servicio. El servicio comunitario de radiodifusión sonora, es un servicio público sin ánimo de lucro, considerado como actividad de telecomunicaciones, a cargo del Estado.

Por el cual se reglamenta la concesión del servicio de radiodifusión sonora en gestión directa e indirecta, se define el Plan General de Radiodifusión Sonora y se determinan los criterios y conceptos tarifarios y las sanciones aplicables al servicio.

quien lo prestará en gestión indirecta a través de Comunidades Organizadas debidamente constituidas en Colombia. El Ministerio de Comunicaciones otorgará directamente mediante licencia la correspondiente concesión. Para tales efectos la entidad, de oficio o a solicitud de parte, convocará públicamente a los interesados en prestar dicho servicio, a través de cualquier medio de comunicación de circulación nacional, determinando el término para la presentación de las solicitudes de concesión.

Este servicio se prestará en los canales definidos para estaciones Clase D en el Plan Técnico Nacional de Radiodifusión Sonora en Frecuencia Modulada (F.M.), o en aquellos otros canales y modalidades que el Ministerio determine, teniendo en cuenta la disponibilidad de frecuencias y las necesidades del servicio.

ARTICULO 22o. Fines del Servicio. El servicio comunitario de radiodifusión sonora, está orientado a difundir programas de interés social para los diferentes sectores de la comunidad, que propicien su desarrollo socioeconómico y cultural, el sano esparcimiento y los valores esenciales de la nacionalidad, dentro de un ámbito de integración y solidaridad ciudadana. Por tanto, todos los concesionarios tendrán la obligación de ajustar sus programas a los fines indicados.

ARTICULO 23o. De las Comunidades Organizadas. Las Comunidades Organizadas interesadas en prestar el servicio comunitario de radiodifusión sonora, deberán tener:

1. Personería jurídica otorgada por autoridad competente
2. Estatutos en donde conste de manera expresa como objetivo social, el desarrollo de la comunicación social como instrumento de desarrollo y participación comunitaria.
3. Domicilio en el municipio o distrito donde se pretende establecer la estación de servicio comunitario de radiodifusión sonora.

ARTICULO 24o. Solicitud de la Concesión. Efectuada la convocatoria pública, los interesados deberán determinar claramente en sus solicitudes:

1. El municipio o distrito para el cual se solicita el servicio.

Por el cual se reglamenta la concesión del servicio de radiodifusión sonora en gestión directa e indirecta, se define el Plan General de Radiodifusión Sonora y se determinan los criterios y conceptos tarifarios y las sanciones aplicables al servicio

2. Si se requiere frecuencia de enlace entre estudios y el sistema de transmisión.
3. Ubicación y altura de la Antena.
4. Nombre de la comunidad organizada y documento que acredite su personería jurídica.
5. Numero de miembros que integran la comunidad organizada y experiencia en trabajo comunitario.
6. Plan de programación que se pretende emitir.
7. Declaración en donde conste el compromiso de la comunidad organizada de cumplir con el correspondiente Plan Técnico Nacional de Radiodifusión Sonora.
8. Manifiestar bajo juramento que se entenderá prestado con la sólo presentación de la solicitud, que la comunidad organizada no está incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición de orden constitucional o legal.
9. Si la comunidad actúa a través de apoderado, este deberá acreditar su calidad de tal, mediante poder debidamente otorgado ante autoridad competente.

ARTICULO 25o. Determinación de la Viabilidad de la Concesión. El Ministerio de Comunicaciones evaluará el cumplimiento de los requisitos y condiciones jurídicas, sociales y técnicas de la o las solicitudes que se reciban dentro del término establecido en la convocatoria, para lo cual integrará un comité interno que teniendo en cuenta los estudios elaborados por las distintas dependencias, formulará recomendaciones al Ministro sobre el otorgamiento de la concesión.

PARAGRAFO: En el evento de que se presenten varias solicitudes para prestar el servicio comunitario de radiodifusión sonora y todas ellas cumplan con los requisitos previstos en este Decreto, el Ministerio de Comunicaciones para otorgar la concesión considerará el contenido del plan de programación, la experiencia en trabajo comunitario y el número de afiliados.

ARTICULO 26o. Expedición de la Licencia, Instalación y puesta en funcionamiento de la Estación. Determinada la

Por el cual se reglamenta la concesión del servicio de radiodifusión sonora en gestión directa e indirecta, se define el Plan General de Radiodifusión Sonora y se determinan los criterios y conceptos tarifarios y las sanciones aplicables al servicio.

viabilidad de la concesión, se informará de ello por escrito al respectivo solicitante, para que éste proceda dentro de los treinta (30) días siguientes a acreditar el pago de los derechos a que hubiere lugar, de acuerdo con las tarifas vigentes. Acreditado el pago, el Ministerio de Comunicaciones contará con treinta (30) días para expedir la correspondiente licencia, la cual se notificará a la Comunidad Organizada en la forma y términos establecidos para los actos administrativos, fecha a partir de la cual, el concesionario dispondrá de seis (6) meses prorrogables por una sola vez hasta por un término igual, previa solicitud motivada, para la instalación y puesta en funcionamiento de la estación correspondiente y presentación al Ministerio de Comunicaciones del Concepto favorable de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil en relación con la ubicación y la altura de la antena, iluminación y señalización de la torre.

PARAGRAFO 1: Si al vencimiento del término anterior, la estación no se encuentra operando o no se ha acreditado el concepto favorable de que trata el artículo, el Ministerio de Comunicaciones cancelará la licencia sin perjuicio de las demás sanciones administrativas a que hubiere lugar.

PARAGRAFO 2: El concesionario deberá presentar antes de la puesta en funcionamiento de la estación, al Ministerio de Comunicaciones, un estudio técnico de conformidad con lo establecido en el correspondiente Plan Técnico Nacional de Radiodifusión Sonora. Su no presentación lo hará acreedor a la sanción prevista en el párrafo anterior.

ARTICULO 27o. Fuentes de Financiamiento y Reinversión de Recursos. Los concesionarios del servicio comunitario de radiodifusión sonora, deberán invertir en su integridad los recursos que obtenga la emisora por concepto de comercialización de espacios, patrocinios, auspicios, apoyos financieros de organizaciones internacionales legalmente reconocidas en Colombia u organismos gubernamentales nacionales, en su adecuado funcionamiento, mejoramiento de equipos y de la programación que se trasmita a través de ella y en general en inversiones que garanticen la adecuada continuidad en la prestación del servicio y el desarrollo de los objetivos comunitarios.

ARTICULO 28o. Colaboración en Campañas Institucionales. Los concesionarios del servicio comunitario de radiodifusión sonora

Por el cual se reglamenta la concesión del servicio de radiodifusión sonora en gestión directa e indirecta, se define el Plan General de Radiodifusión Sonora y se determinan los criterios y conceptos tarifarios y las sanciones aplicables al servicio

deberán prestar colaboración al Ministerio de Comunicaciones en la realización de proyectos de comunicación social que dinamicen la participación de la comunidad en la solución de sus problemas, su integración en el proceso de desarrollo social y económico del país y su expresión cultural.

ARTICULO 29o. De los Programas. Las estaciones de servicio comunitario de radiodifusión sonora, podrán transmitir eventos recreativos y deportivos en los que participe la comunidad y programas culturales y docentes de interés social para el desarrollo comunitario. Igualmente, podrán transmitir programas de carácter informativo que estén directamente relacionados con los fines del servicio.

PARAGRAFO: A través del servicio comunitario de radiodifusión sonora, no podrá transmitirse ningún tipo de programa con fines proselitistas.

ARTICULO 30o. Comercialización de Espacios. Por las estaciones de servicio comunitario de radiodifusión sonora, podrá transmitirse propaganda exceptuando la política y darse crédito a los patrocinadores de programas o reconocer sus auspicios, siempre que no se trate de personas cuyas actividades o productos esté prohibido publicitar.

PARAGRAFO: Los anuncios publicitarios no podrán ocupar espacios superiores a quince (15) minutos por hora de transmisión.

ARTICULO 31o. Retransmisión de Programas Pregrabados. Los concesionarios del servicio comunitario de radiodifusión sonora podrán retransmitir programas pregrabados de otras estaciones de radiodifusión sonora, con autorización previa de la estación que originó el programa, siempre y cuando éstos tengan directa relación con los fines de la radio comunitaria, sin perjuicio de las responsabilidades legales y administrativas que pudieren generarse para el concesionario que hace la retransmisión, por el incumplimiento de las normas que regulan la materia.

Por el cual se reglamenta la concesión del servicio de radiodifusión sonora en gestión directa e indirecta, se define el Plan General de Radiodifusión Sonora y se determinan los criterios y conceptos tarifarios y las sanciones aplicables al servicio.

CAPITULO VI

TARIFAS

ARTICULO 32o. Derechos de Concesión. Los concesionarios del servicio de radiodifusión sonora pagarán por derechos de la concesión o su prórroga, un canon inicial, más un canon anual pagadero en anualidades anticipadas por el uso del canal de Radio Frecuencia (R.F.). El valor de estos cánones se determinará mediante Resolución del Ministerio de Comunicaciones, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

1. Numero de habitantes dentro del área de servicio, calculado sobre la base establecida por el último Censo Nacional y sus proyecciones para años futuros certificados por el DANE.
2. Potencia de operación autorizada en vatios.
3. Frecuencia de operación autorizada
4. Clase de estación

PARAGRAFO: El canon por concepto de la prórroga deberá pagarse dentro de los diez (10) días siguientes a la misma.

ARTICULO 33o. Derechos por otros Conceptos. De acuerdo con las tarifas que fije el Ministerio de Comunicaciones, los concesionarios deberán pagar por los siguientes conceptos:

1. Por la autorización para modificar los parámetros esenciales de la estación.
2. Por la autorización para ceder los derechos de la concesión, evento en el cual deberá tenerse en cuenta la clase de la emisora.

La transmisión de la concesión por causa de muerte del concesionario, no genera derechos por éste concepto, pero los herederos estarán

Por el cual se reglamenta la concesión del servicio de radiodifusión sonora en gestión directa e indirecta, se define el Plan General de Radiodifusión Sonora y se determinan los criterios y conceptos tarifarios y las sanciones aplicables al servicio

sujeros al cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que regulan el servicio.

3. Por la autorización para el uso de canales radioeléctricos para la operación de Transmóviles y/o el establecimiento del enlace entre estudios y el Sistema de Transmisión. En estos casos se tendrá en cuenta la frecuencia, el ancho de banda de la emisión, la potencia de operación y el número de transmisores.

PARAGRAFO: Los derechos por los conceptos a que se refieren los numerales 1 y 2 de este artículo deberán cancelarse dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha de la correspondiente autorización y los derechos a que se refiere el numeral 3 deberán cancelarse en anualidades anticipadas.

ARTICULO 34o. Reajustes. El valor de los derechos o tarifas que establezca el Ministerio de Comunicaciones se reajustará anualmente en una proporción igual al índice de inflación.

ARTICULO 35o. Tarifas Preferenciales. El Ministerio de Comunicaciones podrá igualmente establecer mediante Resolución, tarifas preferenciales para las entidades de derecho público que presten el servicio de radiodifusión sonora en gestión directa y para las personas que presten el servicio comunitario de radiodifusión sonora.

ARTICULO 36o. Pago de Derechos. Los derechos por los conceptos anteriores se deben cancelar a favor del Fondo de Comunicaciones en los términos establecidos en este Decreto. En caso de mora en el pago, se causarán intereses los cuales se liquidarán mensualmente a la tasa máxima certificada por la Superintendencia Bancaria y deberán pagarse con la totalidad de la suma adeudada, sin perjuicio de las demás sanciones a que hubiere lugar.

CAPITULO VII

SANCIONES

ARTICULO 37o. Incumplimiento de la Concesión. El

Por el cual se reglamenta la concesión del servicio de radiodifusión sonora en gestión directa e indirecta, se define el Plan General de Radiodifusión Sonora y se determinan los criterios y conceptos tarifarios y las sanciones aplicables al servicio.

incumplimiento por parte del concesionario de los términos en que se otorga la concesión y de las disposiciones aplicables al servicio dará lugar a la imposición de sanciones mediante resolución motivada del Ministerio de Comunicaciones, que podrán consistir según la gravedad de la falta, el daño producido y la reincidencia en su comisión, en:

1. Multas hasta por una suma equivalente a mil(1000) salarios mínimos legales mensuales.
2. Suspensión de las transmisiones hasta por un término de dos(2) meses.
3. Cancelación de la licencia de concesión para la prestación del servicio.

PARAGRAFO 1: Cuando a los concesionarios del servicio comunitario de radiodifusión sonora se les aplique como sanción multas, estas serán hasta por una suma equivalente a cincuenta(50) salarios mínimos legales mensuales.

PARAGRAFO 2: Sin perjuicio de lo dispuesto en este artículo serán aplicables a los concesionarios, las demás sanciones previstas en la ley por las infracciones que se cometan en relación con el contenido de la programación y en general con la prestación del servicio.

ARTICULO 38o. Modificación de los Parámetros Técnicos Esenciales. El cambio no autorizado de los parámetros técnicos esenciales de la concesión, da lugar a la cancelación inmediata de la licencia.

PARAGRAFO: El cambio de los parámetros no esenciales objetados por el Ministerio de Comunicaciones en tiempo, se sancionará con la suspensión del servicio hasta por un término de dos(2) meses.

SECRETO ROMANO

Por el cual se reglamenta la concesión del servicio de radiodifusión sonora en gestión directa e indirecta, se define el Plan General de Radiodifusión Sonora y se determinan los criterios y conceptos tarifarios y las sanciones aplicables al servicio

CAPITULO VIII

DISPOSICIONES FINALES

ARTICULO 39o. Trámites en Curso. Todos los trámites que se hubieren iniciado antes de la fecha de la publicación del presente Decreto, se sujetarán a lo dispuesto en él.

ARTICULO 40o. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación y deroga los Capítulos I, II, III, IV, V, VI, VIII, IX, X, XI y XII del Decreto 1480 de 1994, el Decreto 1695 de 1994 y las demás disposiciones que le sean contrarias

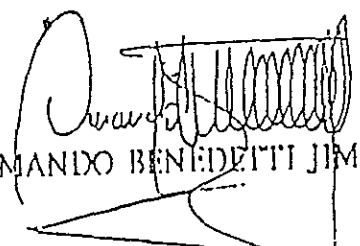
PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santafé de Bogotá, a los

30 AGO. 1995



El Ministro de Comunicaciones,



ARMANDO BENEDETTI JIMENO



MINISTERIO DE COMUNICACIONES

DECRETO NUMERO 1446 DE 19

30 AGO. 1995

Por el cual se clasifica el servicio de Radiodifusión Sonora y se dictan normas sobre el establecimiento, organización y funcionamiento de las cadenas radiales.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las establecidas en el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política, el Decreto 3418 de 1954, la Ley 74 de 1966 y la Ley 80 de 1993.

DECRETA:

CAPITULO I

DE LA CLASIFICACION DEL SERVICIO DE RADIODIFUSION SONORA.

ARTICULO 1. Criterios de Clasificación. El servicio público de radiodifusión sonora se clasifica en función de los siguientes criterios:

1. Gestión del servicio
2. Orientación de la programación
3. Nivel de cubrimiento
4. Tecnología de transmisión

ARTICULO 2. Clasificación del Servicio en Función de la Gestión. Atendiendo la forma de gestión, el servicio se clasifica así:

A. Gestión Directa:

El Estado prestará el servicio de radiodifusión sonora en gestión directa por conducto de entidades públicas debidamente autorizadas, por ministerio de la ley o a través de licencia otorgada directamente por el Ministerio de Comunicaciones.

Por el cual se clasifica el servicio de Radifusión Sonora y se dictan normas sobre el establecimiento, organización y funcionamiento de las cadenas radiales.

Por ministerio de la ley y en gestión directa, el Estado prestará el servicio a través del Instituto Nacional de Radio y Televisión - INRAVISION, quien tiene a su cargo la Radiodifusión Oficial comúnmente denominada Radiodifusora Nacional de Colombia.

INRAVISION tendrá prelación en la asignación de frecuencias para la Radiodifusión Oficial en todo el territorio y propenderá por un cubrimiento nacional del servicio.

Independientemente de los recursos presupuestales que se le asignen a la Radiodifusión Oficial, INRAVISION podrá recibir con destino a ella, aportes, colaboraciones, auspicios y patrocinios. En el servicio prestado por dicha entidad no podrá originarse propaganda comercial, sin perjuicio de los ingresos por la comercialización de espacios radiales.

B. Gestión Indirecta:

El Estado prestará el servicio de Radiodifusión Sonora en gestión indirecta a través de nacionales colombianos, comunidades organizadas o, personas jurídicas debidamente constituidas en Colombia, cuya dirección y control esté a cargo de colombianos y su capital pagado sea en un 75% de origen colombiano, previa concesión otorgada por el Ministerio de Comunicaciones mediante licencia.

ARTICULO 3. Clasificación del Servicio en Función de la Orientación de la Programación. Atendiendo la orientación general de la programación el servicio se clasifica en:

A. Radiodifusión Comercial:

Quando la programación del servicio está destinada a la satisfacción de los hábitos y gustos del oyente y el servicio se presta con ánimo de lucro, sin excluir el propósito educativo, recreativo, cultural e informativo que orienta el servicio de radiodifusión sonora en general.

B. Radiodifusión de Interés Público:

Quando la programación se orienta principalmente a elevar el nivel educativo y cultural de los habitantes del territorio colombiano, y a difundir los valores cívicos de la comunidad. Para la evaluación del contenido cultural de la programación, se tendrán en cuenta los lineamientos establecidos en los artículos 2 y 5 de la Ley 74 de 1966 y 67 y 70 de la Constitución Política.

Por el cual se clasifica el servicio de Radifusión Sonora y se dictan normas sobre el establecimiento, organización y funcionamiento de las cadenas radiales.

El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Comunicaciones, apoyará las estaciones de radiodifusión sonora que de acuerdo con su programación sean catalogadas como de interés público. Así mismo, el Ministerio de Comunicaciones en el Plan Técnico de Radiodifusión Sonora en Amplitud Modulada (A.M.), atribuirá al servicio de Radiodifusión de Interés Público un canal de cubrimiento local restringido y operación diurna, el cual será asignado a través de licencia a las Alcaldías Municipales para la gestión directa del servicio, de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Se dará prelación a los municipios que no cuenten con el servicio de radiodifusión sonora.
2. Se asignará a los demás municipios del país, sujeto al cumplimiento de las protecciones contra interferencias objetables, dando prelación a los municipios de menor población y con mayores índices de necesidades básicas insatisfechas.

C. Radiodifusión Comunitaria:

Cuando la programación esté destinada en forma específica a satisfacer necesidades de una comunidad organizada.

ARTICULO 4. Clasificación del Servicio en Función del Nivel de Cubrimiento. En razón al nivel de cubrimiento, el servicio se clasifica y define, según la clase de estación y los parámetros de operación establecidos en los planes técnicos, así:

- A. De Cubrimiento Zonal: Estaciones Clase A y Clase B
- B. De Cubrimiento Local: Estaciones Clase C
- C. De Cubrimiento Local Restringido: Estaciones Clase D

ARTICULO 5. Clasificación del Servicio en Función de la Tecnología de Transmisión.

A. Radiodifusión en Amplitud Modulada:

Cuando la portadora principal se modula en amplitud (A. M.) para la emisión de la señal.

B. Radiodifusión en Frecuencia Modulada:

Cuando la portadora principal se modula en frecuencia o en fase (F.M.) para la emisión de la señal.

Por el cual se clasifica el servicio de Radifusión Sonora y se dictan normas sobre el establecimiento, organización y funcionamiento de las cadenas radiales.

C. Nuevas Tecnologías:

En esta categoría se clasifican las modalidades de transmisión diferentes de las anteriores, incluidas aquellas que permiten el uso compartido de las bandas de frecuencia atribuidas al servicio en la modalidad de A.M. y F.M. La concesión del servicio que utilice nuevas tecnologías se otorgará cuando el Ministerio de Comunicaciones lo reglamente.

CAPITULO II

CADENAS RADIALES

ARTICULO 6. De las Transmisiones Enlazadas. Las estaciones de radiodifusión sonora podrán enlazarse en forma periódica u ocasional, para la difusión de programación originada en cualesquiera de ellas.

ARTICULO 7. Definición de Cadena Radial. Se entiende por cadena radial la organización constituida por estaciones de radiodifusión sonora, con el fin de efectuar transmisiones enlazadas en forma periódica para la difusión de programas.

ARTICULO 8. Requisitos para Constituir una Cadena Radial. El Ministerio podrá autorizar la constitución de cadenas radiales, previo el cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Que el encadenamiento sea entre cinco (5) o más estaciones de radiodifusión sonora ubicadas en distintos municipios o distritos del país.
2. Que se presente solicitud del concesionario o conjuntamente de los concesionarios que pretendan constituir la cadena radial, en la que se indique:
 - a). Relación de las estaciones de radiodifusión sonora que integrarán la cadena.

Por el cual se clasifica el servicio de Radifusión Sonora y se dictan normas sobre el establecimiento, organización y funcionamiento de las cadenas radiales.

b). Presentación por una sola vez de los aspectos técnicos generales que involucre la prestación del servicio de radiodifusión sonora, tales como redes, sistemas o servicios que faciliten o posibiliten los enlaces.

ARTICULO 9. Trámite de la Solicitud para la Constitución de una Cadena Radial: Dentro de los términos establecidos en el Código Contencioso Administrativo, o las normas que lo sustituyan, deroguen o modifiquen, el Ministerio de Comunicaciones expedirá el correspondiente acto administrativo, el cual se notificará al concesionario o apoderado autorizado para ello, quien de acuerdo con lo allí resuelto deberá, si a ello hubiere lugar, cancelar dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación, a favor del Fondo de Comunicaciones, una suma equivalente a cien (100) salarios mínimos legales mensuales, vigentes al momento de la solicitud y adjuntar el recibo de pago al Ministerio para que obre en el respectivo expediente.

ARTICULO 10. Infracciones y Sanciones. El o los concesionarios que conformen una cadena e infrinjan el régimen de las telecomunicaciones, quedarán sometidos a las sanciones previstas en la ley y en los reglamentos del servicio de radiodifusión sonora.

ARTICULO 11. De la Prohibición de Encadenarse.

1. No podrán pertenecer a la misma cadena, la totalidad de las estaciones de radiodifusión sonora que operen en un mismo municipio o distrito.

2. Las estaciones de radiodifusión comunitaria, no podrán pertenecer a ninguna cadena.

3. Los concesionarios de estaciones que se encuentren sancionados con la suspensión del servicio.

PARAGRAFO: Sin perjuicio de lo aquí dispuesto, el Ministerio de Comunicaciones podrá ordenar la transmisión enlazada de programación, que involucre a la totalidad de las estaciones que operen en el territorio nacional o parte de ellas en los casos de retransmisión de información oficial y cuando el interés público lo amerite.

ARTICULO 12: Enlace Ocasional. Las estaciones de radiodifusión sonora podrán efectuar transmisiones simultáneas en forma ocasional, de programas de interés común, sin constituir una cadena radial. Estas transmisiones están autorizadas de manera general.

ARTICULO 13: Derechos por el uso de Frecuencias Radioeléctricas para la Red de Enlace. Cuando la cadena radial

Por el cual se clasifica el servicio de Radifusion Sonora y se dictan normas sobre el establecimiento, organizacion y funcionamiento de las cadenas radiales.

requiera de frecuencias radioeléctricas para operar la red de enlace de las emisoras que la conforman, deberá hacer la solicitud respectiva cumpliendo con las normas vigentes, y pagar al Fondo de Comunicaciones los derechos correspondientes, de acuerdo con las tarifas que fije el Ministerio de Comunicaciones mediante resolución.

CAPITULO III

DISPOSICIONES FINALES

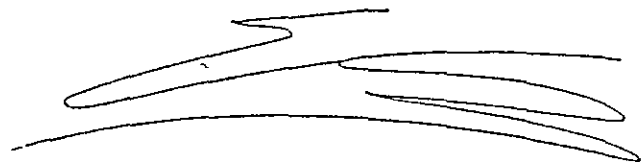
ARTICULO 14. Se derogan las disposiciones que sean contrarias al presente Decreto y, en particular el Capítulo VII del Decreto Reglamentario 1480 de 13 de julio de 1994.

ARTICULO 15. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

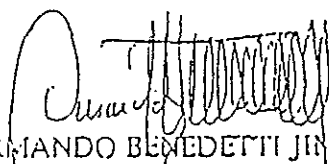
PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santa Fe de Bogotá D.C., a los

30 AGO. 1995



EL MINISTRO DE COMUNICACIONES


ARMANDO BENEDETTI JIMENO

11.4.2. Conclusiones del Seminario *Democratizar el espectro radioeléctrico*

DEMOCRATIZAR EL ESPECTRO RADIOELECTRICO

CONCLUSIONES

El Seminario *Democratizar el Espectro Radioeléctrico* reunió en Pozo de Rosas, Venezuela, del 11 al 15 de noviembre de 1996 a coordinadoras nacionales y representantes de medios comunitarios de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, a abogados provenientes de varios países de la región, y a directivos de las diez redes que integran el G-8: ALER, AMARC, CIESPAL, FELAFACS, FIP, PROA, RNTC, SCC, VIDEAZIMUT y WACC, con el auspicio de la Fundación Friedrich Ebert de Alemania y el CECI de Canadá.

Los participantes ratificaron su plena adhesión a las conclusiones del Seminario sobre *El Desarrollo de los Medios de Comunicación y la Democracia en América y el Caribe* convocado por la UNESCO y el PNUD en Santiago de Chile (mayo 1994) y a la Declaración del *Festival de los Radioapasionados y Televisiónarios* realizado en Quito (noviembre 1995).

En el Seminario se discutió un informe sobre la legislación de telecomunicaciones en la región e informes nacionales de los países representados. Se revisó el estado de los recursos de inconstitucionalidad, amparos y medidas análogas iniciados por radios comunitarias en Argentina, Ecuador, El Salvador, Brasil y Paraguay. Se analizó la legislación de los Estados Unidos de América y las normas internacionales del Sistema Interamericano de Derechos Humanos y de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, así como el Plan de Comunicación de la UNESCO y la iniciativa de cooperación con las ONGs recibida de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).

Entendemos la radiodifusión como el ejercicio del derecho humano básico de expresión e información a través de un soporte tecnológico. El espectro radioeléctrico es un recurso natural limitado y patrimonio común de la humanidad. Los medios que representamos, de cuyas finalidades están excluidos el lucro y el proselitismo, se definen por un compromiso profundo con la legalidad democrática, el pluralismo, la diversidad de identidades culturales, el desarrollo sustentable y la paz. En este sentido, realizan una comunicación para la democracia y la paz, complementaria a la educación para la paz y a la cultura de paz.

Entendemos la libertad de expresión e información y su ejercicio como fundamento esencial de la democracia. Esto implica promover acciones jurídicas y marcos regulatorios que reconozcan y aseguren la democratización del espectro radioeléctrico, el acceso y participación sin discriminaciones para todos los sectores (estatal, comercial y no comercial), la transparencia en la información sobre la gestión y administración del espectro y condiciones técnicas razonables para el otorgamiento y operación de los servicios de radio y televisión.

Frente al surgimiento de emisoras de radio y televisión en manos de nuevos actores sociales (barriales, campesinas, sindicales, de mujeres, de indígenas, de jóvenes, universitarias, de diferentes denominaciones religiosas, etc) detectamos con preocupación la existencia de una campaña que busca eliminar del espectro radioeléctrico no sólo a estos medios, sino también a los medianos y pequeños en un afán de monopolizar u oligopolizar la radiodifusión.

Los participantes reafirman su decisión de seguir contribuyendo a la democratización del espectro radioeléctrico sin excluir a nadie ni permitir medidas discriminatorias como el establecimiento de máximos de potencia o prohibiciones de publicidad que condenan a la asfixia financiera a los medios no comerciales.

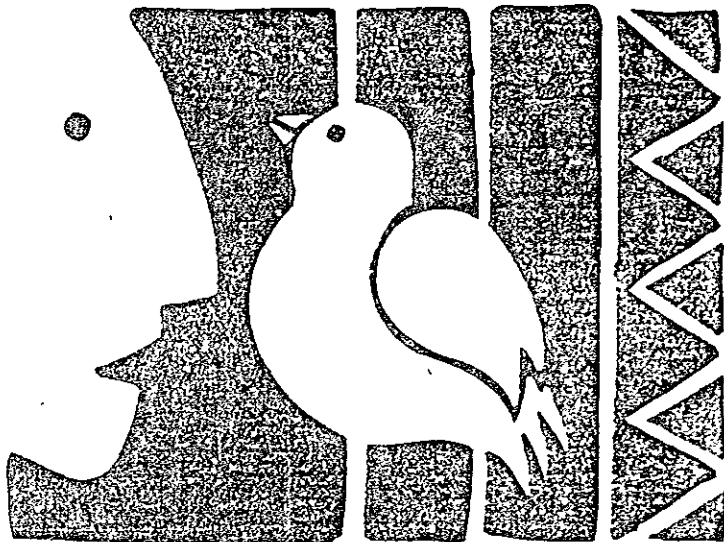
En solidaridad con los medios comunitarios de otras regiones del mundo, someteremos estas situaciones irregulares a los organismos internacionales competentes, entre ellos el Parlamento Latinoamericano, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la Red IFEX, auspiciada por la UNESCO, y la recién constituida Plataforma Mundial sobre Comunicación y Democratización.¹

En este espíritu, las redes integrantes del G-8 y los participantes en el Seminario declaran su disposición de utilizar todos los canales jurídicos, políticos e institucionales posibles para asegurar la legalidad democrática en el campo de las comunicaciones, y exhortan a las organizaciones nacionales e internacionales a propiciar foros de encuentro entre los poderes legislativos, las autoridades ejecutivas, los medios comerciales y comunitarios, así como todos los sectores involucrados en la comunicación, a fin de que, con ánimo constructivo y de concertación plural, podamos asegurar la democratización de las comunicaciones en América Latina y el Caribe.

Caracas, Venezuela, 15 noviembre 1996.

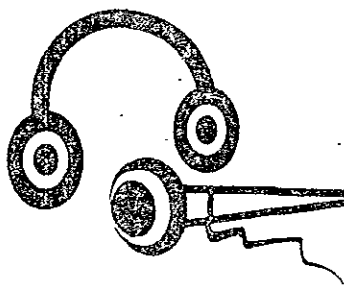
¹ Red constituida el 1 de noviembre de 1996 en Londres, e integrada por las siguientes organizaciones: Article 19, Association for Progressive Communications, AMARC, Catholic Media Council, International Women's Tribune Centre, MacBride Round Table on Communications, Panos Institute, People's Communication Charter, Vidéazimut, WACC, Worldview International Foundation y Zebra.

11.4.3. Declaración de los Radioapasionados y Televisionarios



RADIOAPASIONADOS
Y TELEVISIONARIOS

Declaración • Noviembre de 1995



Declaramos que:

1. La libertad de expresion, derecho fundamental e inalienable de la persona y de los pueblos, se afirma sobre la justicia social y constituye la mejor garantia de la democracia y la paz.

2. La sociedad civil puede y debe ejercer la libertad de expresion a través de medios de comunicacion propios que le den voz e imagen públicas y le permitan ser sujeto de su propio desarrollo

3. Centenares de experiencias exitosas de radio y television comunitaria y popular desarrolladas desde hace 50 años en los países de América Latina y el Caribe, nos han legitimado ante nuestros públicos, conquistando así el derecho al reconocimiento legal. Ellas han sido y siguen siendo expresion de las mayorias marginadas y empobrecidas de la region.

4. En estos tiempos de globalizacion y homogenización crecientes, las radios y televisoras comunitarias y populares se convierten en espacios de participación ciudadana donde se expresan todas las voces y se defiende la diversidad de idiomas y culturas. El derecho a ser y pensar diferente, a tener gustos y aspiraciones distintas, se vuelve hoy un imperativo de la democracia.

5. La defensa de los Derechos Humanos, el respeto a la identidad étnica, la preservación del medio ambiente, el protagonismo de los jóvenes, la protección de la niñez y la tercera edad, la educacion y la salud, la denuncia de la corrupcion, así como la integracion regional, consutuyen prioridades de nuestro quehacer comunicacional.

6. La participación democrática de las mujeres en los medios de comunicacion debe estar garantizada en todos sus niveles. Ello supone, especialmente, presentar una imagen real y valorada de la mujer en la radio y la television, incrementar la producción de programas desde una perspectiva de género y promover medios de comunicacion propios.

7. Repudiamos las acciones de algunos gobiernos y propietarios de medios destinadas a entorpecer la labor de los medios comunitarios y populares. El cierre arbitrario de emisoras, la confiscación de equipos, la detención de periodistas y comunicadores, la negativa o demora injustificada en la asignación de frecuencias, atentan contra la libertad de expresion y deben ser condenadas.

8. Los gobiernos no solamente de-

una tercera forma de propiedad, la social, con igual categoria que la privada comercial y la estatal. De este modo, se asegura la independencia del ejercicio comunicacional respecto a finalidades lucrativas o políticas.

9. El espectro radioelectrico debe compartirse equitativamente entre todos los sectores de la sociedad civil. Una cuota de frecuencias deberá reservarse para las empresas sociales sin fines de lucro en las bandas de AM y FM, en los canales de television, así como en las actuales negociaciones sobre difusion numerica.

10. En las concesiones de frecuencias a las radios y televisoras comunitarias y populares, no deben existir restricciones arbitrarias ni discriminaciones en cuanto a la cantidad de emisoras por localidad, a la potencia de la señal, a la venta de espacios publicitarios, a la formacion de redes ni al empleo de las nuevas tecnologias, como ocurre en algunos países.

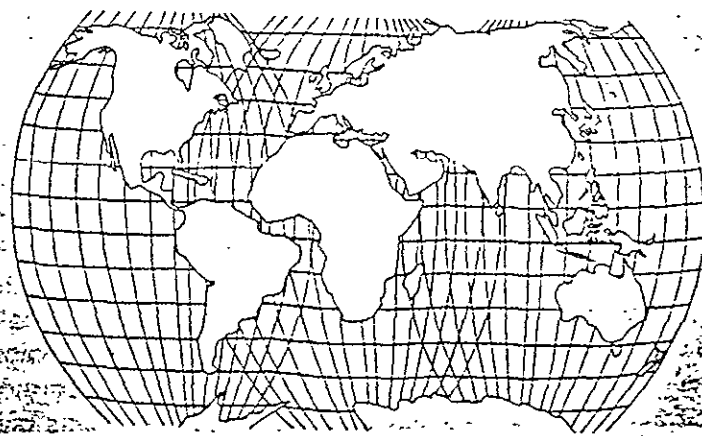
11. Se hace cada vez mas urgente la revision y modernizacion de las legislaciones vigentes en los países de América Latina y el Caribe respecto a las telecomunicaciones. En muy pocas se contempla, en efecto, la creacion de nuevos medios de comunicacion comunitarios y el fortalecimiento de los ya existentes, tal como se reconocio en el Plan de Accion aprobado en el Seminario sobre el Desarrollo de los Medios de Comunicacion y la Democracia en América Latina y el Caribe celebrado bajo los auspicios de la UNESCO, las Naciones Unidas y el PNUD (Santiago de Chile, mayo 1994).

12. Los medios de comunicacion estatales, comerciales o sociales, deben cumplir con el espíritu del servicio público y la responsabilidad social del periodismo, respetando los derechos laborales de los periodistas y demas trabajadores de la comunicacion, rigiéndose en sus programaciones a un mismo código de ética y promoviendo valores nacionales y humanistas entre la poblacion.

Saludamos con entusiasmo la unidad lograda en el Grupo de los Ocho. Esta alianza se consolidará y ampliará convocando, particularmente, a todas las redes regionales de comunicacion comunitarias y populares, y promoviendo la cooperacion sur-sur. Invitamos a los gobiernos, a las agencias de cooperacion internacional, a las organizaciones no gubernamentales, a los gremios periodísticos, a los medios de comunicacion comerciales y estatales, a todos los radioapasionados y televisionarios a sumarse a este movimiento internacional que busca democratizar las comunicaciones para así contribuir a la democratizacion de

11.4.4. Carta de Comunicación de los Pueblos

CARTA
DE
COMUNICACION
DE LOS
PUEBLOS



AMARC

CARTA DE COMUNICACIÓN DE LOS PUEBLOS

PREÁMBULO

Los signatarios de la presente Carta:

Afirmamos que la comunicación es fundamental para la vida de los individuos y sus comunidades;

Afirmamos que toda persona tiene derecho a participar en la comunicación dentro de las sociedades y entre ellas;

Reconocemos que la capacidad de comunicar está desigualmente repartida entre los pueblos y que a la mayoría de los habitantes del mundo les faltan incluso los más mínimos recursos tecnológicos para ejercer la comunicación;

Por tanto, afirmamos que toda persona tiene derecho en igualdad de condiciones a los recursos necesarios para la comunicación dentro de la sociedad y entre las sociedades;

Afirmamos igualmente que las personas necesitan desarrollar sus propios canales de comunicación para poder hablar con voz propia;

Nos damos cuenta que la comunicación supone ocasiones y riesgos para el desarrollo humano y social;

Observamos con grave inquietud que en muchas sociedades las existentes formas de comunicación tienden a restringir el poder de las personas:

- *Diferentes tipos de censura estatal y comercial ocultan la información y amenazan la independencia del suministro de información;*
- *En cada vez más países se conforman la información y la cultura para que respondan meramente a intereses mercantiles;*
- *La concentración de los empresarios del mercado internacional de la comunicación pone en peligro la capacidad de proporcionar una pluralidad de opiniones y una diversidad de expresiones culturales;*
- *En varias partes del mundo los periodistas que desean recoger información se ven en situaciones cada vez más peligrosas;*
- *Una fuerte proporción de la oferta brindada por los medios de comunicación actuales contiene cantidades masivas de violencia, lo cual provoca el miedo a ser víctima y, por consiguiente, paraliza a las personas;*
- *Las distracciones presentadas globalmente en los medios de comunicación utilizan estereotipos de género que desnaturalizan la imagen de la mujer;*
- *El espacio cultural de muchas comunidades del mundo se ve amenazado por la propagación global de productos culturales "enlatados" y por la comercialización agresiva de un estilo de vida consumista;*
- *Las tecnologías digitales posibilitan técnicas de vigilancia muy amplias e intrusiones en la vida privada.*

Oponiéndose a los riesgos relacionados con la privación de derechos civiles, los signatarios de la presente Carta afirman que la comunicación debería contribuir a proporcionar mayores cuotas de poder a las personas y a desarrollar sociedades más justas y democráticas;

Por tanto, con respecto a la libertad de información, la responsabilidad social de los medios de comunicación de masas, el desarrollo de la comunicación y la protección de los derechos culturales, reafirmamos las disposiciones pertinentes del derecho internacional tal como se presentan en la lista que figura en el anexo de esta Carta.

Deseamos reforzar las disposiciones vigentes del derecho internacional en cuanto a la información, la comunicación y la cultura, sobre todo en lo que se refiere a los mecanismos para llevarlas a la práctica.

Estamos decididos a tomar nuevas medidas para lograr el reconocimiento de los derechos humanos fundamentales en el campo de la comunicación.

Estamos convencidos que la adopción de la presente Carta de Comunicación de los Pueblos constituye un paso importante en el proceso que nos llevará a modos de comunicación más abiertos y equitativos dentro de las sociedades y entre ellas.

LA CARTA DE COMUNICACIÓN DE LOS PUEBLOS

Artículo 1. Respeto

Todas las personas tienen el derecho a ser tratadas con respeto, de acuerdo con los derechos humanos básicos y las normas de dignidad, integridad, identidad, y no discriminación.

Artículo 2. Libertad

Todas las personas tienen el derecho de acceder a canales de comunicación independientes, fuera del control gubernamental o comercial.

Artículo 3. Acceso

Para el ejercicio de sus derechos, las personas deben tener acceso justo y equitativo a recursos y facilidades locales y globales para el uso de canales de comunicación convencionales o avanzados; igualmente, deben poder recibir ideas, opiniones y demás informaciones en un lenguaje de uso corriente y que puedan entender, así como recibir una amplia gama de productos culturales diseñados para una variedad de gustos e intereses. Del mismo modo, todas las personas deberán tener fácil acceso a información sobre la propiedad de los medios y de las fuentes de información. Las restricciones sobre el acceso a la información serán permisibles solamente por razones justificables y convincentes, como cuando son prescritas por las normas del derecho internacional humanitario, o para la protección de la sociedad democrática y de los derechos fundamentales de los demás.

Artículo 4. Independencia

Para conseguir el derecho de los pueblos a participar, contribuir y beneficiarse del desarrollo de estructuras de comunicación autosuficientes, se requiere del apoyo nacional e internacional. Esto incluye el apoyo a la comunicación para el desarrollo y a los medios independientes, la formación de profesionales de los medios, el establecimiento de asociaciones, sindicatos o gremios independientes y representativos de los medios, y la adopción de normas internacionales.

Artículo 5. Alfabetización

Todas las personas tienen el derecho de obtener la información y conocimientos básicos necesarios para participar plenamente en la comunicación y el debate público. Esto implica facilidad para leer, escribir y contar historias, así como la apreciación crítica de los medios, la habilidad para operar computadores, y conocimientos sobre el papel de la comunicación en la sociedad.

Artículo 6. Protección de los Periodistas

Los periodistas deberán recibir toda la protección de la ley, incluyendo el derecho internacional humanitario, especialmente en las zonas de conflicto. Deben tener acceso irrestricto y seguro a las fuentes de información, y deberán poder recurrir a la justicia para defender sus derechos, a través de una instancia internacional si fuese necesario.

Artículo 7. Derecho de Réplica y de Rectificación

Todas las personas tienen el derecho de responder y exigir compensación por daños causados por desinformación en los medios. Los individuos implicados deben tener la oportunidad de rectificar sin tardanza afirmaciones que les conciernan y que consideren falsas, y en las cuales tengan un interés justificado en ver rectificadas. Tal rectificación deberá recibir la misma prominencia que la afirmación original. Los Estados deberán imponer sanciones por daños demostrados, o requerir rectificaciones cuando la justicia determine que un proveedor de información ha distribuido voluntariamente información incorrecta, equívoca o engañosa, o ha facilitado la distribución de tal información.

Artículo 8. Identidad cultural

Todos los pueblos tienen el derecho de proteger su identidad cultural. Ésta incluye el respeto a la búsqueda del desarrollo cultural y la libre expresión de las personas, en un idioma que puedan entender. El derecho a la protección del espacio y tradición culturales de los pueblos no podrá violar los derechos humanos de otros, ni otras provisiones de esta Carta.

Artículo 9. Diversidad Lingüística

Todos los pueblos tienen el derecho a una diversidad de idiomas. Esto incluye el derecho a expresarse y acceder a información en su propio idioma, el derecho a usar su idioma en las instituciones educativas públicas, y el derecho a la creación de provisiones especiales para el uso de lenguas minoritarias si es necesario.

Artículo 10. Participación en Políticas Públicas

Todas las personas tienen el derecho a participar en la toma de decisiones públicas sobre la información; el desarrollo y el uso del conocimiento; la conservación, protección y desarrollo de la cultura; la selección y adopción de tecnologías de comunicación; y la estructura y políticas que rigen a las industrias culturales.

Artículo 11. Derechos infantiles

Los niños y niñas tienen derecho a productos de los medios masivos diseñados para satisfacer sus necesidades e intereses, y para impulsar su desarrollo físico, mental y emocional de manera sana. Deberán ser protegidos de los productos nocivos de los medios, y de la explotación comercial o de cualquier otro tipo tanto en la casa como en la escuela, y en los lugares de trabajo, juego o comercio. Las naciones deberán tomar medidas para producir y distribuir ampliamente materiales culturales y de entretenimiento de alta calidad, producidas para niños y niñas en su propio idioma.

Artículo 12. El Ciberespacio

Todas las personas tienen derecho al acceso universal y uso equitativo del ciberespacio. Los derechos de las comunidades libres y abiertas en el ciberespacio, y la libertad de expresión electrónica deberán ser protegidas. Igualmente, se deberá prevenir la vigilancia y la intrusión electrónicas.

Artículo 13. Privacidad

Todas las personas tienen el derecho de ser protegidos de la publicación de alegatos irrelevantes para el interés público, así como de fotografías u otros documentos o informaciones privadas sin previa autorización, concedida o recibida en un ambiente de confianza. Las bases de datos derivadas de comunicaciones personales o laborales, así como de transacciones comerciales, no deberán ser utilizadas para vigilancia o cualquier uso comercial no autorizado. Sin embargo, las naciones cuidarán de que la protección de la privacidad no interfiera con la libertad de expresión o con la administración de la justicia.

Artículo 14. Imágenes Nocivas

Los pueblos tienen derecho a exigir que los medios contraresten activamente la incitación al odio, el prejuicio, la violencia y la guerra. La violencia no deberá ser presentada como normal o entretenida, ni como símbolo de masculinidad; las consecuencias de la violencia y las alternativas posibles a ella deberán ser presentadas. Otras violaciones a la integridad y la dignidad humana deberán ser evitadas, incluyendo imágenes estereotipadas que distorsionen las realidades y complejidades de la vida de las personas. Los medios no deberán ridiculizar, estigmatizar o demonizar a las personas o los pueblos en base a su género, raza, clase, origen étnico, idioma, orientación sexual, o condición física o mental.

Artículo 15. Justicia

Los pueblos tienen el derecho de exigir que los medios respeten las normas de debido proceso en la cobertura de los procesos judiciales. Esto implica que los medios no podrán presumir la culpabilidad de los acusados antes de un veredicto, o invadir la intimidad de los acusados o de otros; igualmente, no se deberán transmitir los juicios en tiempo real, mientras estos se están llevando a cabo.

Artículo 16. Consumo

Los pueblos tienen el derecho a recibir información útil y verídica sobre los productos de consumo, y deberán ser protegidos de mensajes publicitarios distorsionados, engañosos o equívocos. Los medios de comunicación deberán evitar, y de ser necesario, desenmascarar, las campañas publicitarias que buscan parecer noticias o entretenimiento (los comerciales informativos, la ubicación de los productos, los programas infantiles que usan figuras o personajes que son propiedad de concesiones comerciales, etc.), así como la creación de necesidades, productos o actividades innecesarias, nocivas, antiecológicas o despilfarradoras. La publicidad dirigida directamente a menores deberá recibir una especial atención y escrutinio.

Artículo 17. Responsabilidad

Los pueblos tienen el derecho de exigir que los medios se responsabilicen ante el público en general por la adhesión a los principios de esta Carta. Para este fin, los medios deberán establecer mecanismos de regulación y auto-regulación, los cuales permitirán monitorear y establecer el alcance de las medidas tomadas para conformarse a estos principios.

Artículo 18. Implementación

De común acuerdo con quienes suscriben esta Carta, se organizarán los mecanismos necesarios a nivel nacional e internacional para la promoción de su contenido, de manera que se implemente en cuantos países sea posible y en el derecho internacional. Igualmente, se monitoreará y establecerá el nivel de desempeño de los países y de los medios respecto de estos principios, se recibirán quejas sobre violaciones a esta Carta, y se darán conceptos sobre posibles medidas remediales. Por último, se establecerán procedimientos para la revisión periódica, el desarrollo y la modificación de esta Carta.

Los títulos de los documentos y textos en los que se basa la preparación de esta Carta están disponibles en la Secretaría de AMARC.

11.4.5. Demanda ante la Suprema Corte de Justicia de El Salvador

HONORABLE SALA DE LO CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA:

NOSOTROS, OSCAR ANTONIO PÉREZ, periodista, mayor de edad, salvadoreño por nacimiento, y LUCÍA MARÍA SILVIA GUILLÉN o MARÍA SILVIA GUILLÉN, o MARÍA SILVIA GUILLÉN DE PARADA, abogada, mayor de edad, salvadoreña por nacimiento, AMBOS EN NUESTRO CARÁCTER DE CIUDADANOS SALVADOREÑOS, A VOS MANIFESTAMOS:

Que interponemos DEMANDA DE INCONSTITUCIONALIDAD contra los artículos 78 incisos segundo y cuarto, 80 y 81 inciso tercero del decreto número ochocientos siete de la Asamblea Legislativa de fecha doce de septiembre de mil novecientos noventa y seis, publicado en el Diario Oficial Número 189 Tomo 333 de fecha nueve de octubre del presente año, que contiene la LEY DE TELECOMUNICACIONES por las razones siguientes:

I) VIOLACIÓN DEL ARTICULO 6 INCISO PRIMERO DE LA CONSTITUCIÓN:

Los artículos 78 incisos segundo y cuarto, 80 y 81 inciso tercero de la Ley de Telecomunicaciones violan el artículo 6 inciso primero de la Constitución, que reconoce el derecho humano a la libertad de expresión. Evidenciar esta transgresión al texto constitucional requiere un acercamiento a los alcances de este derecho en nuestro sistema jurídico constitucional.

Los derechos humanos son atributos protectores de la persona frente al poder del Estado. El Estado salvadoreño, según el artículo 1 de nuestra Constitución y de conformidad con la teoría moderna de los derechos humanos, está obligado no sólo a respetar los derechos y libertades fundamentales, sino a garantizarlos,

2

tutelarlos y promoverlos hasta el máximo de sus posibilidades. En palabras de esa Sala, "(e)l propósito jurídico político de tales derechos es, pues, garantizar contra toda intervención arbitraria del Estado, un mínimo de libertad a la persona, concebida esta libertad no sólo como una potestad psicológica de elegir, sino como una actividad externa que debe no sólo ser permitida, sino también protegida y tutelada por el Estado, para que la persona se realice" (Sentencia de inconstitucionalidad 3-92). Así, el Estado como superestructura jurídica es un instrumento para lograr el bienestar de sus habitantes a través del respeto y promoción de los derechos humanos.

Los derechos humanos sólo pueden ejercerse plenamente en el marco de la democracia y a la vez constituyen su base esencial. Desde la Declaración Francesa de los Derechos del Hombre y del Ciudadano se sostiene que "la meta de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre", por lo que, como afirma Durward Sandifer, ex - miembro de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, "(esta) relación equivale a que la democracia representativa ofrece el más claro y positivo consenso del sentimiento humano respecto de sus derechos e intereses vitales y proporciona orientación positiva al poder soberano que es la nación" (OEA/Ser. L/V/II.4. Doc. 21, April 23, 1962). Si el Estado salvadoreño aspira a ser un Estado Democrático de Derecho, los valores representados en los derechos humanos deben constituir el rumbo vital de su actividad, de tal manera que las normas jurídicas y toda las acciones y omisiones estatales deben estar diseñadas de tal forma que permitan la vigencia y desarrollo integral de los derechos y libertades fundamentales en un marco democrático.

En ese orden de ideas, nuestro ordenamiento constitucional da a los derechos humanos el carácter de principios que sustentan e informan la actividad del Estado y, por ende, constituyen herramientas valiosas para interpretar los límites y alcances de las normas constitucionales y legales relacionadas con el quehacer estatal. La Sala de lo Constitucional ha sostenido que "los derechos fundamentales adquieren la calidad de principios informadores o normas estructurales del ordenamiento jurídico, lo que significa que constituyen junto a otras valoraciones expresión jurídica de la decisión político ideológica contenida en la normativa constitucional; y, por ello, las disposiciones constitucionales han de interpretarse en función de aquéllas, posibilitando la maximización de su contenido" (Sentencia de Inconstitucionalidad 3-92).

La maximización del contenido de las normas constitucionales en favor de los derechos y libertades fundamentales no es más que la aplicación del llamado principio pro homine o principio de interpretación extensiva de los derechos humanos y restrictiva de sus limitaciones. Desde esta perspectiva, toda norma que reconoce derechos humanos debe ser interpretado de la manera más extensiva, de forma tal que su protección sea la más amplia posible y, por el contrario, toda disposición jurídica que contenga límites o probabilidades fácticas de afectación de un derecho humano debe ser interpretada restrictivamente, para no desnaturalizar su esencia.

La libertad de expresión, como derecho humano, comparte las características arriba señaladas, pero tiene ciertas peculiaridades que le dan una importancia especial frente al sistema democrático y al desarrollo humano en nuestro sistema legal.

El artículo 6 de la Constitución fue redactado de tal forma que reduce al mínimo las restricciones a la libre circulación de las ideas y establece únicamente la responsabilidad ulterior al producirse abusos en el ejercicio de esta libertad. La Constitución pretende que todos los habitantes de El Salvador, sin exclusión puedan expresar y difundir libremente sus ideas y recibir y discutir libremente las ideas de otros.

Históricamente, la libertad de expresión ha tratado de ser un derecho humano generosamente protegido. El artículo 11 de la Declaración francesa de los Derechos del Hombre y del Ciudadano fue donde inicialmente se consideró a la libre comunicación de las ideas y opiniones como uno de los derechos más preciados, por lo cual todo ciudadano podía hablar, escribir y publicar libremente. Por su parte, la Constitución de los Estados Unidos de América, gracias a la primera enmienda de 1791, reconoció que el Congreso no podía elaborar ninguna ley que restringiese la libertad de palabra o de prensa.

*

De acuerdo a la Constitución y a los principales tratados sobre derechos humanos vigentes en El Salvador y atendiendo al principio pro homine, la libertad de expresión como derecho humano es tan amplia que comprende no sólo la libertad de difundir y expresar los pensamientos, sino la posibilidad de buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística o por cualquier otro procedimiento, incluido, por supuesto, el uso de la radio y la televisión (artículo 6 inciso primero Cn, en relación con los artículos 13 inciso primero de la Convención Americana sobre Derechos Humanos y 19 inciso segundo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos).

El Ex - Relator de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en materia de Libertad de Expresión, Gonzalo Escudero, ha afirmado que "la libertad psíquica de pensar, de sentir y de querer corresponde al mundo concencial del hombre y se proyecta en la libertad jurídica de expresar y difundir lo que el hombre piensa, siente y desea. La tutela y garantía de estas dos libertades complementarias son establecidas por el derecho, cuya creación ha sido gestada por la sociedad democrática, inspirada en la filosofía cristiana de exaltación y dignificación del hombre... Desde hace algunos años ha tomado carta de naturaleza en la terminología de esta materia jurídica, la fórmula de la libertad de información como la proyección y el instrumento de las libertades que examinamos, configurándose de esta suerte el derecho a la libertad de informar y a la libertad de informarse. Así, la libertad de informar demanda por un lado el derecho que asiste a toda persona a transmitir por cualquier medio informaciones exactas, objetivas y completas sobre los hechos y las ideas y, por el otro, el derecho perteneciente a toda persona a conocer dichas informaciones sin limitación alguna, existiendo entre estos derechos una profunda correlación que los torna indivisibles, pues sería descabellado presuponer que alguien informe sin que exista alguien que reciba esa información. Dentro de la sociedad contemporánea, la libertad de información dispone de grandes medios como son la prensa, el cinematógrafo, la radiodifusión y la televisión en función de las progresivas y sorprendentes creaciones de la técnica moderna..." -- subrayado añadido -- (La Organización de los Estados Americanos y los Derechos Humanos. 1960-1967, pg. 113).

Existen, pues, dos dimensiones de la libertad de expresión: la dimensión individual, referida al derecho de toda persona a difundir su propio pensamiento, y la dimensión social, en función

del derecho de todas las personas de recibir informaciones e ideas de toda índole y conocer cualquier hecho social o manifestación del pensamiento ajeno.

Como ha manifestado la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Opinión Consultiva OC-5 / 85: La Colegiación Obligatoria de Periodistas -- arts. 13 y 20 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos -- de 13 de noviembre de 1985), la libertad de expresión en su dimensión individual no se agota en el reconocimiento teórico del derecho a hablar o escribir, sino que comprende además, inseparablemente, el derecho a utilizar cualquier medio apropiado para difundir el pensamiento y hacerlo llegar al mayor número de destinatarios. La expresión y la difusión del pensamiento y de la información son indivisibles, de modo que una restricción a las posibilidades de divulgación representa directamente y en la misma medida, un límite al derecho de expresarse libremente.

En opinión de la Corte Interamericana, las dos dimensiones señaladas de la libertad de expresión deben ser garantizadas simultáneamente. No sería lícito invocar el derecho de la sociedad a estar informada verazmente para fundamentar un régimen de censura previa supuestamente destinado a eliminar las informaciones que serían falsas a criterio del gobierno, como tampoco sería admisible que, sobre la base del derecho a difundir informaciones e ideas, se constituyeran monopolios públicos o privados sobre los medios de comunicación para intentar moldear la opinión pública según un solo punto de vista.

Los medios de comunicación social y los vehículos necesarios para que tales medios funcionen, como el espectro radio eléctrico, deben responder a esta doble lógica de la libertad de expresión.

Para que no exista violación a este derecho constitucional, los medios de comunicación y el espectro radiocelétrico deben estar abiertos a todos sin discriminación. Ello implica, más exactamente, que no existan individuos o grupos que estén excluidos del acceso a tales medios y al uso del espectro radioelétrico.

Los medios de comunicación masiva son mecanismos cuya naturaleza permite que, en el ejercicio de la libertad de expresión y difusión del pensamiento, se manifiesten las distintas formas de pensamiento, se dé el diálogo de posiciones distintas entorno a los problemas económicos, sociales y políticos; se transmita información y valores culturales; y se informe sobre los acontecimientos. En fin, la radiodifusión es hoy en día actividad idónea para que circulen libremente las noticias y las ideas, condición esencial del sistema democrático. La actual Asamblea Legislativa ha reconocido este hecho en el decreto 897 de fecha veintiuno de noviembre del presente año, en cuyos considerandos se expresa "que la Constitución de la República establece que toda persona tiene derecho a expresar y difundir libremente sus pensamientos siempre que no subvierta el orden público, ni lesione la moral, el honor, ni la vida privada de los demás" y "que las radios son un medio para hacer valer ese derecho tan elemental, permitiendo a los ciudadanos expresarse en forma espontánea y comunicando a la sociedad en general la posibilidad de hacer uso de tan valioso recurso" -- subrayado añadido --.

Como vemos, el acceso a las frecuencias del espectro radioelétrico y a los medios de comunicación social ayuda a materializar el ejercicio de la libertad de expresión. Por tanto, sus condiciones de funcionamiento, incluida la asignación de frecuencias del espectro, deben adecuarse a los requerimientos de la

libertad de expresión. Ha sostenido la Corte Interamericana que para ello es indispensable, *inter alia*, la pluralidad de medios de comunicación social, la prohibición de todo monopolio respecto de ellos, cualquiera que sea la forma que pretenda adoptar, y la garantía de protección a la libertad e independencia de los periodistas. De otra manera, se estaría afectando una de las piedras angulares de toda sociedad democrática.

La censura previa, el secuestro de cualquier medio destinado a la difusión del pensamiento, la estatización o nacionalización de empresas dedicadas a la comunicación y la exclusión de sectores a las frecuencias radioeléctricas por razones económicas, son flagrantes violaciones a la libertad constitucional derivadas de la acción estatal, independientemente de si aprovechan directamente al gobierno. Pero también puede violarse la Constitución si no se garantizan las condiciones legales y sociales para la libre y plena circulación de las ideas. Como sostiene la Corte Interamericana en la Opinión Consultiva citada, "la libertad de expresión se puede ver también afectada sin la intervención directa de la acción estatal. Tal supuesto podría llegar a configurarse, por ejemplo, cuando por efecto de la existencia de monopolios u oligopolios en la propiedad de los medios de comunicación -- o en el acceso a las frecuencias del espectro agregaríamos nosotros --, se establecen en la práctica «medios encaminados a impedir la comunicación y la circulación de ideas y opiniones»".

En esa línea de razonamiento, Escudero (op. cit., pg. 114) asegura que la concentración en los medios de comunicación social pueden ser un peligro para la libertad de expresión e información y para la democracia misma y que tal concentración debe ser evitada utilizando incluso las medidas legales pertinentes para

proteger el ejercicio igualitario de este derecho humano. Las relaciones económicas en el sistema de libre mercado y las grandes inversiones en el desarrollo de los medios informativos han permitido la tendencia al monopolio de las empresas informativas, como consecuencia del costo cada vez más alto de los instrumentos de la producción y difusión de la información. Como dice Escudero, "(e)s verdad que ha obrado como correctivo de tal concentración y monopolio toda la admirable legislación «anti trust» dictada en este gran país (refiriéndose a los Estados Unidos de América, pero, a pesar de ello, esa inquietante realidad perdura y de este modo asistimos al hecho de que la información de opiniones y noticias la suministran en gran escala poderosas empresas capitalistas. Esta realidad nos induce a plantear el grave temor de que el libre juego de las actividades económicas puede afectar la libertad de expresión, en virtud de la creciente dependencia de la información a los poderes del capital concentrado y monopolista, cuyos tenedores representan apenas una insignificante minoría de ciudadanos... En estas aflictivas condiciones, el derecho de libre expresión, sobre todo, en el dominio de la prensa queda veado o extensamente limitado para una considerable mayoría de ciudadanos porque las empresas de prensa entregan preferentemente a sus lectores «su» opinión y «su» información, de acuerdo con sus peculiares tendencias, intereses y apetitos. Desde otro punto de vista, se amenaza con ello a la naturaleza misma de la sociedad democrática que ha atribuido a la prensa el carácter de uno de los órganos máximos de la opinión pública que no puede ser elaborada y difundida tan sólo por una minoría de ciudadanos".

Tan amplia es la protección pretendida por la Constitución y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos vigente en el país, que cualquier hecho directo o indirecto que derive en una restricción de la libertad de expresión es ilegítimo, inconstitu-

cional y contrario a los tratados internacionales sobre derechos humanos. En este espíritu y a manera de ejemplo, la Convención Americana sobre Derechos Humanos en su artículo 13.3 prohíbe la restricción de la libertad de expresión por vías o medios indirectos, tales como el abuso de controles oficiales o particulares de papel periódico, de frecuencias radioeléctricas o de enseres o aparatos usados en la difusión de información o por cualesquiera otros medios encaminados a impedir la comunicación y la circulación de ideas y opiniones. A juicio del Juez Piza Escalante -- en opinión separada a la Opinión Consultiva OC 5/85 --, las licencias y autorizaciones para hacer funcionar medios de comunicación social, al tener como efecto o ser utilizadas como medios para restringir la libertad de expresión, son incompatibles con las exigencias del ejercicio de este derecho humano.

Todas las conclusiones señaladas se obtienen también al relacionar el artículo 6 con el artículo 1 de la Constitución. La interpretación armónica de ambos principios constitucionales exigen que la libertad de expresión sea asegurada por el Estado a todos los habitantes de la República, de manera tal que constituya un medio para obtener la justicia social y el bien común, exigencias connaturales de toda sociedad democrática.

Así, debemos manifestar que todo acto que impida o restrinja el derecho a buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole por cualquier medio fuera de los límites constitucionales, constituye una violación tajante del derecho a la libertad de expresión. Tanto las represalias por el ejercicio de este derecho como la discriminación en la asignación de frecuencias radioeléctricas y en el acceso a los medios de comunicación social son afectaciones ilegítimas a la libertad de expresión y difusión del pensamiento.

Hechas estas consideraciones, pasemos ahora a analizar la violación del artículo 6 de la Constitución por los artículos 78 incisos segundo y cuarto, 80 y 81 inciso tercero de la Ley de Telecomunicaciones:

A) Estas disposiciones excluyen a determinadas personas del acceso a las frecuencias radio eléctricas.

El artículo ocho de la Ley de Telecomunicaciones convierte al espectro radioeléctrico en un bien fiscal. Por su naturaleza, el espectro radioeléctrico es un bien público inalienable sobre el cual el Estado sólo puede ejercer funciones de guarda, tuición o supervigilancia.

Al establecer un procedimiento para que los particulares puedan obtener concesiones para su explotación, el legislador convierte al espectro en un bien público pero del cual pueden asignarse porciones para que hagan uso exclusivo de ellas usuarios individualmente determinados.

Los derechos sobre este bien deben ser otorgados, de acuerdo a la teoría jurídica que sirve de marco a los actos de concesión, tomando en cuenta primordialmente el interés público. De manera secundaria tales derechos se otorgan en función de los intereses privados del concesionario.

La limitación en el uso del espectro radioeléctrico responde a la realidad fáctica de lo finito y limitado de las posibilidades de su uso y a la necesidad de ordenar el acceso al mismo por vía de la autorización por entes estatales. Otra consideración que debe tomarse en cuenta es que el mismo constituye un medio natural

para el desarrollo de las actividades de radiodifusión, las cuales hoy en día representan un alto porcentaje de las actividades de comunicación masiva. A su vez debe tomarse en cuenta que las actividades de comunicación masiva que utilizan como canal de transportación el espectro radioeléctrico constituyen mecanismos idóneos para hacer efectiva la libertad de expresión y difusión del pensamiento consagrada en el artículo seis de nuestra Constitución.

El procedimiento establecido en la Ley de Telecomunicaciones para el otorgamiento de concesiones a fin de explotar el espectro radioeléctrico contempla a la subasta pública de las frecuencias en caso de oposición. Para resolver la subasta, las disposiciones impugnadas disponen como criterio único la presentación de las mayores ofertas económicas, en los siguientes términos:

Art. 78. Inc. 2. "En el caso que la SIGET decida no fragmentar la porción del espectro solicitado, la subasta se realizará en una sola ronda, con una garantía de sostenimiento de oferta equivalente al quince por ciento del monto total ofertado, adjudicándose la concesión a la mayor oferta económica presentada. En caso de que las mayores ofertas fueren iguales, se realizarán otras rondas hasta que una de ellas sea mayor".

Art. 79. inc. 4. "Las concesiones serán adjudicadas a los postores que en la última ronda de la subasta de cada porción presenten la mejor oferta económica".

Art. 80. "Siempre que se lleve a cabo una subasta pública, se adjudicará la concesión al interesado que presente la mayor oferta económica".

Art. 81 inc. 3. "Cuando el adjudicatario no efectúe el pago en el plazo estipulado, éste perderá la garantía presentada como condición de participación en la subasta. A su vez, la SIGET revocará sin más trámite la adjudicación, y se le concederá ésta al interesado que haya presentado la segunda mejor oferta económica; y así sucesivamente". -- Los subrayados son nuestros --

El criterio de la mayor oferta económica discrimina en el acceso al espectro radio eléctrico -- y por tanto en el acceso a los medios de comunicación social -- a grandes sectores de la población. En efecto, sólo tendrán posibilidades de obtener concesiones de frecuencias por subasta y hacer funcionar a través de ellas medios de comunicación social, aquellas personas naturales o jurídicas que tengan significativos recursos económicos. La libertad de expresarse usando el espectro radioeléctrico dependerá de los recursos económicos que se posean para poder comprar una frecuencia en un espacio limitado y de la apertura permitida por los concesionarios de acuerdo a sus intereses particulares.

Si hay discriminaciones en la posibilidad de obtener concesiones de frecuencias en el espectro por razones económicas, se está afectando a personas naturales y jurídicas que sin ánimo lucrativo pretenden realizar actividades de radiodifusión, lo cual obviamente es una violación a la libertad de expresión consagrada en el artículo seis de nuestra Carta Magna. Que el mecanismo de adjudicación de la concesión lleve a que la misma será otorgada a quien "presente la mayor oferta económica", como disponen los artículos 73 incisos segundo y cuarto, 80 y 81 inciso tercero de la Ley de Telecomunicaciones, implica que un medio que actualmente es uno de los más importantes para el ejercicio de la libertad de expresión y difusión del pensamiento, estará al acceso preferencial de quien tenga más dinero que ofrecer. Esta situación

obviamente desfavorece a quienes tengan móviles no lucrativos para realizar actividades de radiodifusión, pues estos no serán los que posean la capacidad monetaria y la disposición de ofrecer dinero para que se les conceda un espacio en el uso del espectro. Aquí se encuentra la esencia de la violación a la libertad de expresión.

La visión exclusivamente económica para conceder un recurso natural escaso e indispensable para la instalación y operación de medios de comunicación social no es un mecanismo acorde a la Constitución salvadoreña y a los tratados internacionales sobre derechos humanos vigentes en el país, pues representa un verdadero obstáculo y una restricción ilegítima e inconstitucional a la posibilidad de expresarse libremente, de conformidad con los argumentos anteriormente expuestos. La justicia social y el bien común requieren que la libertad de expresión y los vehículos indispensables para ejercerla estén al alcance de todos sin excepción y no sólo al alcance de quienes tengan dinero para pagarlos; por lo tanto, al adoptar la disposición impugnada, el Estado no ha garantizado las condiciones legales y sociales para la libre circulación de las ideas y, en consecuencia, ha violado claramente la Constitución. Los artículos 78 incisos segundo y cuarto, 80 y 81 inciso tercero de la Ley de Telecomunicaciones no serían inconstitucionales si hubiesen dispuesto otros criterios para obtener la concesión, pues la rentabilidad social del uso del espectro radioeléctrico debía ser, constitucionalmente hablando, el marco evaluativo principal en la asignación de frecuencias.

Estos artículos de la Ley de Telecomunicaciones se convierten así en un verdadero límite directo a la libertad de expresión que no persigue los fines establecidos por la Constitución, pues restringe su ejercicio a través de la radiodifusión al imponer requisitos excesivamente gravosos para el acceso a las frecuen-

cias. Este limite no es imperioso ni necesario en una sociedad democrática y, por consiguiente, es inconstitucional, ilegítimo y además violatorio de los tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por El Salvador.

Para garantizar la libertad de expresión, el manejo del espectro radioeléctrico debe ser compatible con formas democráticas del ejercicio del poder. De ahí que su administración por los entes estatales debe permitir que este recurso útil para canalizar la libertad de expresión sea accesible a todos y no otorgarse concesiones únicamente por poseer más recursos o capacidad económica que los demás interesados. De hecho, ninguna concesión del Estado de la naturaleza que fuese debería responder únicamente a criterios económicos. Administrar de esta manera el espectro es excluyente y, por tanto, restrictivo de la libre circulación de ideas e informaciones.

B) Las disposiciones impugnadas permiten el establecimiento de monopolios y oligopolios en los medios de comunicación social.

La adquisición de frecuencias mediante subastas no está limitada por la Ley de Telecomunicaciones. Dada la alta rentabilidad económica de la actividad comunicacional cuando se ejerce con fines de lucro, podrá concentrarse al máximo las frecuencias en la medida de los medios económicos que se posean para adquirirlas.

La concesión en función de la mayor oferta económica sin ningún tipo de restricciones o límites al número de frecuencias que pueden obtenerse permite la concentración de frecuencias en pocas manos y el uso reducido del espectro por unos cuantos privilegiados económicamente. En otras palabras, los artículos 78

incisos segundo y cuarto, 80 y 81 inciso tercero de la Ley de Telecomunicaciones permiten la creación de monopolios y oligopolios que, como vimos, representan una restricción inconstitucional al derecho social e individual de expresarse y recibir ideas ajenas y permiten la realización de prácticas monopolísticas, prohibidas constitucionalmente.

Es más, la carencia de límites a la adquisición de frecuencias es tal que incluso personas jurídicas y naturales extranjeras podrían obtener concesiones sin ningún problema, con lo cual los artículos señalados de la Ley de Telecomunicaciones violarían el artículo 115 de la Constitución, al no proteger la prestación de los servicios de radiodifusión de pequeña cobertura como patrimonio exclusivo de los salvadoreños por nacimiento y de los centroamericanos naturales.

A partir de sus obligaciones constitucionales, el Estado salvadoreño no puede permitir la existencia de monopolios y oligopolios en el espectro radioeléctrico, pues representan el uso irracional de un recurso nacional limitado y constituyen mecanismos que restringen la libertad de expresión para beneficio de la sociedad. Los monopolios y los oligopolios en materia de comunicación social son violatorios de la libertad de expresión, de la justicia social y del bien común. La contradicción del artículo 1 y del artículo 6 de la Constitución es manifiesta, máxime si se tiene en cuenta que, de hecho en la sociedad salvadoreña, existen varias personas e instituciones interesadas en democratizar el espectro radioeléctrico y en fomentar la libertad de expresión para todos, mediante la instalación de radiodifusoras con fines sociales, como las radios culturales, las radios religiosas y las radios comunitarias. Con los artículos impugnados de la Ley de Telecomunicaciones y con la consecuente existencia de

monopolios y oligopolios permitida por estas disposiciones, estas radiodifusoras verán frustradas sus posibilidades de acceso al espectro radioeléctrico en igualdad de condiciones y los salvadoreños tendrán menos oportunidades para gozar del libre juego de ideas, condición *sine qua non* para establecer la democracia en nuestro país.

Si se permite la existencia de monopolios u oligopolios en los medios de comunicación y sin garantía de acceso al espectro radio eléctrico a otros sectores sociales que no pueden comprar una frecuencia, quienes posean los recursos económicos tendrán posibilidades irrestrictas de determinar cuáles personas o grupos podrán expresarse libremente a través de la radio y la televisión y cuáles no. Ello llevaría a moldear la opinión pública y las posibilidades de expresarse e informarse según los intereses económicos y políticos de quienes sean o lleguen a ser los titulares de los monopolios u oligopolios creados sobre los medios de comunicación social que, por cierto, no son o no serán los intereses mayoritarios de los habitantes del país.

Al abrir el espacio para los monopolios u oligopolios, y para que por tanto haya personas o grupos excluidos u costaculizados en el acceso al espectro radioeléctrico, los artículos 78 incisos segundo y cuarto, 80 y 81 inciso tercero de la Ley de Telecomunicaciones impiden la justicia social y el bien común, privilegia el interés privado sobre el interés público y violan la libertad de expresión constitucionalmente garantizada.

Al establecer el artículo 107 inciso cuarto de la Ley de Telecomunicaciones que la "SIGET podrá limitar la participación de determinadas personas naturales o jurídicas en la subasta del espectro radioeléctrico, si demuestra que dicha participación

puede limitar significativamente el nivel de competencia deseable en el mercado o que dicha participación tiene el propósito de crear obstáculos a la entrada de firmas competidoras", podría sostenerse que la ley contempla la salvaguarda adecuada para evitar los monopolios u oligopolios, pero dicha disposición es insuficiente y poco precisa, y las facultades de intervención que otorga a la SIGET son puramente potestativas, contrario a lo imperativo que debe ser para un órgano de Estado la aplicación de sus funciones para garantizar la vigencia de los principios y disposiciones constitucionales.

II) VIOLACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 1 Y 101 DE LA CONSTITUCIÓN:

Los artículos 78 incisos segundo y cuarto, 80 y 81 inciso tercero de la Ley de Telecomunicaciones violan los artículos 1 y 101 de la Constitución. A fin de analizar la forma de la violación de estos artículos de la Ley de Telecomunicaciones a las disposiciones de la Constitución, es necesario hacer algunos comentarios sobre los alcances de estas regulaciones constitucionales.

No puede negarse que la constitución de 1950 definió al Estado salvadoreño como un Estado Social de Derecho, a través de una serie de principios constitucionales destinados a regir todas sus actividades en la búsqueda del bien común y la justicia social. En dicha norma primaria se determinó la actuación del Estado y se fijaron los objetivos y los mecanismos necesarios para la satisfacción de las necesidades básicas de la sociedad. Sobre la base de estos valores se debía cimentar el desarrollo social, económico y cultural de El Salvador en los años siguientes.

La Constitución de 1983 hizo suyos los importantes aportes de la Constitución de 1950. De esta forma, y según el artículo 1 de la Constitución, la persona humana es el fin del Estado y la seguridad jurídica, el bien común y la justicia social son los tres ejes principales que lo guían y lo justifican. Hay que precisar, sin embargo, que el bien común y la justicia social no deben ser invocados ilegítimamente como medios para suprimir un derecho humano, pues, como sostiene la Corte Interamericana de Derechos Humanos en la Opinión Consultiva citada, "deben ser objeto de una interpretación estrictamente ceñida a las justas exigencias de una sociedad democrática que tenga en cuenta el equilibrio entre los distintos intereses en juego...".

Como reconoce el informe de la Comisión Redactora de la Constitución de 1983, "el Estado no se concibe como organizado para el beneficio de los intereses individuales, sino el de las personas como miembros de una sociedad ... Si la persona humana como miembro de la sociedad es el fin último del Estado, esta organización jurídica debe de tener respecto de esta persona finalidades de valor que aseguren en definitiva la felicidad del género humano. Por eso la escogencia de los tres grandes valores: justicia, seguridad jurídica y bien común, que en un mismo orden jerárquico se consideran complementarios y no antagónicos". Esta visión es la reflejada en el artículo 1 de nuestra Constitución.

El constituyente de 1983, al abordar el orden económico, lo consideró como un elemento esencial para lograr en forma integral el desarrollo de la persona humana. El orden económico es un mecanismo para lograr un verdadero desarrollo individual y social y no un fin en sí mismo. Desde el punto de vista jurídico y aplicando armónicamente el artículo 1 y el artículo 101 Cn. el régimen económico está al servicio de la persona humana y de los

valores generales que rigen toda la actividad del Estado, esto es, la justicia, la seguridad jurídica y el bien común.

Constitucionalmente hablando, el bienestar económico está ligado a la justicia social y, por tanto, a la democracia. Nuestra Constitución contiene una serie de regulaciones que desarrollan los postulados fundamentales de justicia social y bien común, de tal manera que restringen los privilegios e intereses particulares en favor de los intereses de toda la población. No es errado sostener que el Estado salvadoreño está obligado a proteger a las personas económicamente débiles y a garantizar la elevación de su nivel de vida mediante las adecuadas políticas de crecimiento económico y desarrollo social. De hecho, todas las regulaciones, controles e intervenciones del Estado en el orden económico deben ser realizadas en función del bienestar de las mayorías.

Bajo esta perspectiva, el bien común y la justicia social suponen básicamente tres elementos: a) que los beneficios derivados de actividades económicas lleguen al mayor número de habitantes; b) que los habitantes tengan acceso a los medios de producción; y c) que ese acceso se efectúe sin discriminación alguna.

Toda la normativa secundaria que contenga regulaciones y efectos sobre las actividades económicas debe responder a los criterios señalados en los artículos 1 y 101 Cn. A esta obligación no escapa la Ley de Telecomunicaciones.

Nadie puede negar que la utilización del espectro radioelétrico es una actividad económica de suma importancia y que, por tanto, todas las regulaciones sobre tal actividad deben responder a principios de bien común (artículo 1 Cn.) y justicia social (artículo 101 Cn.).

La subasta pública que se resuelve sobre la base de la mayor oferta monetaria para otorgar las concesiones del uso del espectro radioeléctrico, como disponen los artículos 78 incisos segundo y cuarto, 80 y 81 inciso tercero de la Ley de Telecomunicaciones, no cumple con los postulados y objetivos constitucionales de bien común y justicia social contenidos en los artículos mencionados de la Constitución. En consecuencia, dichos artículos son inconstitucionales.

Así, el criterio de la mayor oferta económica para resolver la subasta impide que los beneficios económicos emanados de esta actividad lleguen al mayor número de habitantes. Sólo podrán tener beneficios económicos quienes puedan comprar en subasta la frecuencia, lo cual excluye a otros sectores interesados en la actividad radial y televisiva con los recursos y las capacidades necesarias pero que no pueden acreditar sumas exorbitantes de dinero para convertirse en el mejor postor de una subasta.

Además, ello deriva en la afectación de grandes sectores que verán impedido su acceso al espectro radioeléctrico -- recurso que permite la producción de riquezas --, en clara violación al artículo 101 inciso 2 Cn.. El hecho de acreditar más dinero que el resto de competidores en una subasta, no implica necesariamente garantizar la mayor rentabilidad económica y social que el Estado salvadoreño está obligado a promover de acuerdo al inciso segundo del artículo 101 Cn. El criterio de mayor oferta económica sólo hace partícipe de los beneficios de la actividad de radiodifusión a sectores que pueden acreditar disponibilidades estrictamente financieras. Otros sectores económicos que no puedan mostrar de manera actual esa fortaleza financiera, estarán excluidos y no se les permitirá participar en el incremento de la producción, la

productividad y la racional utilización de los recursos para contribuir al desarrollo económico y social del país, aunque den garantías de que a futuro producirán rentabilidad económica o social, pues la subasta pública resuelta en los términos de las disposiciones señaladas de la Ley de Telecomunicaciones no les garantizará el acceso a tan importante instrumento generador de riqueza.

Por último, la subasta resuelta con criterio de mayor oferta monetaria establece una discriminación por razones económicas a favor de sectores minoritarios y en contra de la mayoría de la población salvadoreña. La única posibilidad de acceso al espectro radioeléctrico estará en proporción directa a los recursos económicos que se esté dispuesto a invertir.

Es cierto que el espectro radioeléctrico es finito y deben existir criterios de selección para lograr obtener la concesión de una frecuencia. Ahora bien, no hubiese existido inconstitucionalidad si la asignación de frecuencias en caso de oposición fuese resuelta sobre la base de valoraciones más amplias que respondiesen a criterios de rentabilidad social y de interés público, como un concurso donde se valorase, más que la capacidad monetaria para adquirir las frecuencias, el beneficio social derivado de la utilización del espectro. Entre los criterios que deben tomarse en cuenta podríamos mencionar, por ejemplo, el impacto positivo del proyecto radial o televisivo en el desarrollo humano de las comunidades receptoras, la programación, la adecuada tecnología y la rentabilidad a los inversionistas. Muchos países de América Latina -- Argentina, Chile, Paraguay y Perú entre otros -- utilizan en sus legislaciones la figura del concurso público con criterios distintos a los exclusivamente económicos para adjudicar las frecuencias del espectro radioeléctrico, lo cual

permite garantizar un acceso más democrático y pluralista o al menos no tan elitista a este recurso natural limitado.

En otro sentido, el orden económico está diseñado constitucionalmente para promover el desarrollo nacional, mediante el incremento de la producción, la productividad y la promoción de diversos sectores de la producción. Su intención no es permitir la acumulación exclusiva de ganancias en un sector minoritario de la población con los recursos nacionales, puesto que ello atenta contra la racionalidad en su uso y contra el principio de justicia social al privilegiar el interés privado de quienes sencillamente tienen más dinero para pujar en una subasta, por sobre el interés público, cuya garantía debe radicar en la consideración de una serie de factores. Dentro de ellos pueden encontrarse, por cierto, las disponibilidades financieras, pero esta valoración no debe ser ni la única ni la más importante. Por el contrario, la Constitución organiza el orden económico sobre la base del interés público para que posibilite el desarrollo social de las mayorías, mediante la satisfacción de las necesidades colectivas, la defensa de los intereses de los consumidores y la adecuada utilización de los recursos naturales.

La Constitución protege, pues, la propiedad y la economía privadas, pero limitadas por el interés público y las necesidades sociales, los cuales deben entenderse como los intereses y necesidades mayoritarias o al menos no como los intereses de grupos pudientes minoritarios.

La subasta atendiendo únicamente al criterio económico facilita la concentración de las frecuencias en pequeños grupos de empresarios, con lo cual no existirá una racional utilización del

recurso radio eléctrico en beneficio de la mayor cantidad de personas posibles.

Si el espectro es propiedad del Estado -- como lo señala la Ley de Telecomunicaciones -- y por tanto patrimonio de todos los salvadoreños, al obtenerse frecuencias mediante subasta, el espectro radioeléctrico se volverá un recurso nacional en manos y en provecho de unos pocos.

En el pasado, la manera en que la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL) asignó las frecuencias fue poco racional, pues las decisiones de ANTEL en el otorgamiento de espacios del espectro se vieron influenciadas por el juego político propio de una institución pública, tal y como lo reconoce expresamente la exposición de motivos que inicialmente acompañó al anteproyecto de Ley de Telecomunicaciones preparado por técnicos del Comisionado Presidencial para la Modernización. Ello dio lugar a un grave desorden y concentración en pocas manos de este recurso e impidió y discriminó en el acceso al espectro radioeléctrico a muchos sectores, como los propietarios de las radios comunitarias. Esta situación de irracional uso de los recursos y discriminación va a ser acentuada por la asignación de las frecuencia por subastas con visión puramente mercantil. Con las disposiciones impugnadas, se cierran las puertas a criterios de mayor acceso, igualdad, racionalidad, difusión de la cultura y rentabilidad social a la concesión de espacios en el espectro radio eléctrico, los cuales, a la luz de las disposiciones constitucionales sobre el orden económico, deben ser los predominantes.

III) VIOLACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 102 Y 110 INCISO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN:

A partir del artículo setenta y dos de la Ley de Telecomunicaciones se determina el procedimiento que deben observar los interesados en obtener una concesión del espectro radioeléctrico, es decir, para transmitir señales de radiodifusión y televisión. Dicho procedimiento está diseñado en los artículos 78 incisos segundo y cuarto, 80 y 81 inciso tercero de la Ley de Telecomunicaciones de tal forma que en determinado momento la condición esencial para obtener la concesión va a ser ganar una subasta, esto es, tener más dinero que los demás para ofrecer por la compra de los derechos derivados de la concesión.

Si bien es legítimo que el Estado se erija como administrador de un bien limitado como el espectro radioeléctrico, no lo es el hecho de que adopte como criterio último para la asignación de su uso el tener mayor cantidad de dinero que ofrecer. Tal situación viola el principio de la libertad económica establecido en el artículo 102 de la Constitución, dado que la libertad económica implica libre y justa competencia y acceso igualitario a los medios de producción.

Obviamente, no existe libertad económica si la condición de acceso a un determinado y especial rubro del mercado, cual es el de las telecomunicaciones realizadas mediante la utilización del espectro radioeléctrico, consiste en acreditar más dinero que el resto de competidores.

La libertad económica no puede significar que sólo tendrán acceso a bienes públicos necesarios para desarrollar una actividad económica aquéllos que tienen más dinero para comprarlos o pagar

por su uso. Si es grave el hecho de que agentes económicos privan del acceso a actividades económicas a otros agentes restringiéndoles la adquisición o el uso de materias primas, insumos, tecnologías, canales de comercialización; es todavía más grave que tal privación provenga de procedimientos excluyentes a cargo de instituciones del Estado, para asignar bienes públicos como lo es el espectro radioeléctrico.

El que se conciba al Estado como un simple subastador contradice el modelo de Estado promotor del bien público que se adoptó a partir de la promulgación de la Constitución de mil novecientos cincuenta y que ha sido recogido sucesivamente por las Leyes Primarias de mil novecientos sesenta y dos y mil novecientos ochenta y tres.

Tal como lo expresa el doctor Alvaro Magaña, ex-presidente de la República y connotado jurista, refiriéndose a la exposición de motivos de esta ley, de acuerdo al modelo adoptado por nuestras Constituciones desde mil novecientos cincuenta, "el Estado queda obligado a actuar, no en beneficio de grupos dominantes ni de determinadas clases sociales sino en beneficio del pueblo entero". Ello no fue tomado en cuenta por los Diputados que aprobaron la Ley de Telecomunicaciones ni por el Presidente de la República al momento de sancionarla, ya que dicha ley da ventajas a los actores del mercado con mayor capacidad económica, abriendo las posibilidades para que actores de reducida capacidad económica queden inhibidos de participar en una actividad económica de trascendental importancia en la vida moderna como es la radiodifusión, con lo cual se desvirtúa el principio de libertad económica en función social.

Por otra parte, la libertad económica contemplada en la Constitución implica la libre y justa competencia, en consonancia con los artículos 101 inc. 1 y 110 inc. 2 Cn. La libre y justa competencia implica que absolutamente todos los sectores tengan acceso y puedan competir en una actividad determinada, sin que se fomenten monopolios, concentración o exclusiones, especialmente si se trata de un recurso que pertenece a todos los habitantes del país.

El criterio para resolver la subasta contemplado en la Ley de Telecomunicaciones es inconstitucional, pues no permite fomentar ni proteger la iniciativa privada de los inversionistas menores, mucho menos de personas naturales o jurídicas que pretendan utilizar el espectro radio eléctrico para beneficio nacional, como las radiodifusoras culturales, educativas, religiosas y comunitarias; y porque tampoco asegura que los beneficios de la riqueza nacional representada por el recurso radio eléctrico lleguen al mayor número de habitantes.

Por otro lado el mismo artículo 102 de la Constitución establece un límite muy concreto a la libertad económica: el interés social. En cambio, la Ley de Telecomunicaciones establece que se adjudicará la concesión simplemente a la "mayor oferta económica", esto es, pone al acceso ilimitado el espectro radio-eléctrico de quienes puedan ofrecer mayores cantidades de dinero.

El interés social contemplado en esta disposición implica al Estado la emisión de normas que lo protejan y que constituirán, o bien limitantes a la libertad individual de aquellas personas cuyos intereses particulares puedan entrar en contradicción con él, o acciones de promoción por parte del Estado dirigidas hacia aquellas personas cuyos intereses particulares se le asemejen más.

En materia de telecomunicaciones, el interés social es evidente, por cuanto esta actividad permite no sólo generar riqueza, sino además cultura, crear espacios democráticos y en general posibilitar el desarrollo humano. En consecuencia, la libertad económica en materia de telecomunicaciones no debe ser irrestricta; por tanto, es necesario que el legislador imponga límites al acceso a este recurso natural escaso a grupos minoritarios económicamente poderosos y, sobre todo, que potencie el uso del espectro radioeléctrico a sectores que representen un interés social.

La asignación de frecuencias por vía de subasta sólo garantiza la libertad económica a grupos con fuerza económica y olvida el interés social de esta actividad en contravención clara a la Constitución.

Los artículos 78 incisos segundo y cuarto, 80 y 81 inciso tercero también violan el artículo 110 inciso segundo de la Constitución. Según esta disposición, el Estado debe proteger la libertad empresarial dentro de los límites que impone la justicia social al orden económico.

Como hemos visto, la subasta sin ningún límite o criterio más allá de la oferta económica permite la concentración en pocas manos del espectro radio eléctrico y, por tanto, existen posibilidades significativas de realizarse prácticas monopólicas.

Es un hecho que, en mercados imperfectos como el nuestro donde no se ponen límites legales a las posibilidades de adquirir un bien o un recurso estratégico ni se garantiza el acceso mayoritario a los sectores mayoritarios, se tiende a la creación

de monopolios y oligopolios. La actual distribución del espectro radio eléctrico en nuestro país es muestra palpable de esta tendencia.

Ahí donde la ley abre la posibilidad a la existencia de monopolios y oligopolios, se crean las condiciones para la realización de prácticas monopólicas, las cuales están prohibidas por la Constitución. Si disposiciones como los artículos 78 incisos segundo y cuarto, 80 y 81 inciso tercero de la Ley de Telecomunicaciones permiten las prácticas monopólicas, son violatorias del artículo 110 inciso segundo de la Constitución.

Por lo expuesto, SOLICITAMOS:

1. Se tenga por admitida la presente demanda;
2. Se nos tenga por parte en el carácter en el que comparecemos;
3. Se agregue la documentación que adjuntamos;
4. Se le de el trámite correspondiente a la siguiente demanda; y
5. En sentencia definitiva se declaren inconstitucionales los artículos 78 incisos segundo y cuarto, 80 y 81 inciso tercero de la LEY DE TELECOMUNICACIONES.

Anexamos a la presente copias certificadas de nuestros documentos que comprueban nuestra calidad de ciudadanos salvadoreños, y fotocopia del diario oficial número 189, tomo número 333, del nueve de octubre del año en curso, en la parte que

corresponde a la publicación del Decreto Legislativo número 807 que contiene la Ley de Telecomunicaciones.

Señalamos para oír notificaciones la siguiente dirección: colonia Miramonte Poniente, pasaje El Rosal, número ciento diecisiete, de la ciudad de San Salvador.

Nueva San Salvador, a los diecisiete días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y seis.

[Handwritten signatures and scribbles]

DOY FE: que la segunda firma que calza el anterior escrito y que se lee: "M. Silvia Guillén", es AUTENTICA, por haber sido puesta de su puño y letra y a mi presencia por la Licenciada María Silvia Guillén, ^{renta y siete años/} quien es de cua/de edad, abogada, del domicilio de esta ciudad, persona a quien conozco e identifico por medio de su Cédula de Identidad personal número cero uno-cero uno-cero cero treinta y seis milochocientos cincuenta y seis. San Salvador, a los diecisiete días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y seis. Enmendado:de cua-Vale. Entrelíneas:renta y siete años-Vale.-



17 DIC 1996
[Handwritten notes and signatures]
original, Cédulas de nacimiento y Cédulas Certificadas